García Moreno

Presidente de la República del Ecuador



Mártir y defensor del Derecho cristiano



R. P. A. BERTHE
DE LA CONGREGACIÓN DEL SANTÍSIMO REDENTOR,

GARCÍA MORENO

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,

MÁRTIR Y DEFENSOR
DEL
DERECHO CRISTIANO

OBRA TRADUCIDA DEL FRANCÉS POR
D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

1892

Libertad para todos y para todo, menos para el mal y los malhechores.

(García Moreno)

ÍNDICE

DECLARACIÓN DEL AUTOR

SI alguna vez damos a nuestro héroe el título de *santo o mártir*, de ninguna manera pretendemos por estas calificaciones prevenir el juicio del Sumo Pontífice, a quien humildemente sometemos nuestra persona y nuestros escritos.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR

En mayo de 1887 apareció este libro, cuya quinta edición lleva la fecha de 1888. Cinco ediciones en pocos meses, sin contar las traducciones que de él se han hecho o se están haciendo, a los principales idiomas de Europa, pruebas incontestables son de un éxito asombroso, real y positivo. Y ciertamente, no se explica este por haberlo mendigado el autor, adulando las pasiones populares, o desplegando velas al viento de los errores dominantes. Todo lo contrario: la obra del P. Berthe ha venido al mundo precisamente para combatir el liberalismo, enseñoreado ya de todos los pueblos cultos, y ha hecho y sigue haciendo su carrera, bogando contra la corriente avasalladora del error universal. Se semeja en su inspiración y sus propósitos al héroe que tan admirablemente retrata: es la prosecución, el complemento de su empresa.

Apóstol de la política cristiana, García Moreno la entroniza en su país, y derrama por ella toda su sangre, semilla de nuevos confesores de la fe, y levantando las actas de sus principios, de sus portentosas proezas, de su glorioso martirio, viene el autor a difundir por todo el orbe y perpetuar la obra del Presidente ecuatoriano. Nació este, como algunos otros príncipes temporales, para luchar contra la Revolución de 1789; pero más afortunado que sus predecesores y contemporáneos, fue el único que logró volver a sentar y glorificar en el Estado a Jesucristo, arrojado a latigazos del gobierno de las naciones católicas, por los traficantes mismos a quienes Él arrojó del templo de Jerusalén. Y el P. Berthe, no contento con poner de manifiesto la verdadera doctrina del régimen social, doctrina de la Iglesia, de Santo Tomás y de todos los Santos Padres, sancionada por los Sumos Pontífices, desde S. Pedro a León XIII, nos presenta el ejemplo, el modelo del hombre católico práctico de Estado, que dice y hace; que en breves años, como por encanto, como por milagro saca del fango a una nación y la eleva resplandeciente a la purísima atmósfera de la prosperidad moral y material en que Dios quiere que vivan los pueblos, sanables a la voz que saca del sepulcro a los Lázaros que hieden,

Este arte de enjugar deudas con el Kempis, de hacer carreteras y ferrocarriles con públicos desagravios a la religión, de encontrar los tesoros de la ciencia en los misterios de la fe, el bienestar material en la suprema justicia: esa verdadera locura de la Cruz, que es lo sublime de la sensatez; hizo del pobre estudiante, sostenido por la caridad de las hermanas de un fraile, el Gobernador más grande que hemos conocido hace siglos, y de la insignificante república del Ecuador, que no llega a millón y medio de habitantes, esa nación ante la cual han tenido que bajar los ojos ruborizadas tocias las naciones de la cristiandad, que han dejado convertir el Vaticano en cárcel Marmertina.

He aquí el principal fundamento de la grandeza de este libro; la grandeza del asunto.

Abundan modelos acabadísimos de virtud en todas las clases y profesiones, reyes, príncipes, grandes, labradores, pordioseros; pero ejemplares de hombres de gobierno hay pocos; de jefes de Estado que hayan tenido aliento, sabiduría y virtud para transformar en Cristo una nación, desde 1789 acá, ninguno más que García Moreno. Lo han intentado algunos, cuyos altísimos esfuerzos sobrehumanos guardará Dios y proclamará la historia; pero nadie lo ha conseguido, más que el hijo del castellano D. Gabriel García Gómez. Narrar y celebrar dignamente las hazañas de este Cisneros sin purpura cardenalicia, como le llama Luis Veuillot, es el poema social del siglo XIX; es la epopeya que a porfía estaban exigiendo el héroe y su pueblo. Porque merece notarse; ríjase una nación como quiera —con monarquía o con república, no importa—, nunca podrá salir de la medianía, de la vulgaridad, sin un hombre de talento, de valor y de carácter, que es la musculatura del genio. Pero no basta: ese hombre no puede respirar, no será nada sin un pueblo de gran corazón. Cuando se juntan estos dos elementos, el pueblo y el hombre, surgen y campean los Cisneros, Isabel la Católica, S. Luis, Carlo-Magno y Pelayo: descuella entonces García Moreno. Este, sin las religiosas muchedumbres del Ecuador, no hubiera pasado de un dictadorzuelo como se estilan en América; ni siquiera sería conocido; el Ecuador sin su presidente de 1869, no habría llegado a ser la República del Sagrado Corazón; sería la República de los Urbinas, o presa quizá de aquellos dos ladrones entre los cuales estuvo crucificada.

Y aquí no puedo menos de hacer una reflexión que cubre, como con un manto de paz y amistad, multitud de apreciaciones de esta obra, que indudablemente harán exhalar más de un suspiro a corazones españoles, y aun a los mismos hispanoamericanos. Esa piedad, esa fe, ese espíritu que ha hecho del pueblo del Ecuador, un elemento indispensable de su regeneración y progreso; esa alma que le ha vivificado e infundido el germen del heroísmo; ese indeleble sentimiento nacional, sin el cual nada hubiera sido García Moreno, tan grande por sí, de tantas y tan relevantes prendas intelectuales y morales, ¿a quien se lo debe aquella tierra? ¿Yo los ha mamado al pecho de su madre? ¿No es la herencia de sus progenitores? Pues bien; si el Echador es grande por su catolicismo, el catolicismo ecuatoriano es hijo de España. España, pues, y las Repúblicas de los Estados Americanos, están llamadas, no a vivir regañadas, hurgándose con política cicatera y quisquillosa, sino a ser hermanas, a conspirar unidas por el imperio del Sagrado Corazón, tanto en las repúblicas, como en las monarquías latinas, sin desmayar ni ante el machete del 6 de agosto de 1876, ni ante los fracasos de la restauración europea.

Grande fue el valor, grandes los servicios de García Moreno, y grandes son también los del P. Berthe en presentarlo como un faro a la esperanza y alegría de los navegantes en el océano de los principios sociales. Sí; esta es la estatua gigantea que puede oponerse al coloso de la libertad revolucionaría, recientemente erigido: García Moreno llevando en la mano la antorcha rutilante de la fe.

Desde un país medio escondido entre los pliegues de los Andes, el inmortal Presidente pudo decir a Pío IX: «Aquí tenéis un Estado en que solo reina Jesucristo», y el P. Berthe, desde la llamada capital del mundo civilizado, foco de corrupción y naturalismo, nos dice: ahí, en el Ecuador, en ese rincón del mundo, tenéis el Estado verdaderamente católico, el modelo del gobierno que se necesita. No alcéis los hombros con desdén al contemplar su pequeñez; ni los gérmenes de la vida, ni los de la muerte se miden a varas. Antes de la venida del Mesías, sólo en un palmo de tierra, aun comparado con el país de García Moreno, se adoraba al verdadero Dios, y hoy esa purísima adoración es como la atmósfera que circunda el orbe. U día se asombró el mundo de verse arriano, y hace siglos que en los

dominios de la verdad católica no se pone el sol. Lo transitorio no puede vencer a lo imperecedero.

¿Qué extraño es que resaltando todas estas enseñanzas en la obra del P. Berthe, haya sido tan favorablemente acogida por el pueblo cristiano, que no muere, como no muere Dios en cuya palabra vive?

Los pastores de ese pueblo, los sucesores de los Apóstoles, los escritores católicos más notables, se han apresurado a felicitar al autor por su admirable historia, nunca más oportuna, nunca más necesaria que en el presente siglo.

Estos documentos cubren bajo un montón de flores lo mismo al gran jefe del Ecuador que a su biografía, y nos confirman en la idea de que entrambas son partes de un mismo todo, esto es, de la augusta misión de salvar al mundo por el reino de Dios y su justicia.

Al frente de tan insignes documentos de inapreciable valor, aparece la carta que el Emmo. Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, dirige al autor, en nombre del Sumo Pontífice León XIII.

«El hombre de Estado, cuya biografía habéis hecho, le dice el esclarecido purpurado, podrá en todos tiempos servir de ejemplo por su fe, por sus sentimientos políticos y su adhesión a la causa de la justicia. Vuestra empresa de narrar las proezas de un héroe cristiano, merece completa alabanza y al propio tiempo os da derecho al reconocimiento de todos los hombres de bien.»

El Cardenal Desprez, Arzobispo de Tolosa, el 1 de junio de 1887, pocos días después de haber salido a luz esta obra, y bajo la impresión de su primera lectura, dirigió al autor un autógrafo, que aunque breve, lo dice todo.

«Habéis dado a conocer al mundo a García Moreno, restaurador del reino de Cristo en el siglo XIX... Y no se ha obrado este milagro en un Estado monárquico y bajo el imperio de antiguas tradiciones, sino en una república, y en las lejanas costas del Pacífico; como si Dios hubiese querido probar que ninguna forma de gobierno es incompatible con el derecho cristiano... García Moreno era adorado por su pueblo, que a pesar de las intrigas de las logias, cuatro veces lo elevó a la presidencia de la República. Su muerte fue un duelo nacional. Verdadero intérprete de los

sentimientos populares, el Congreso le erigió una estatua; pero vos, mi amado y Reverendo Padre, le habéis erigido monumento más bello y de mayor utilidad con vuestra magnífica biografía Si alguna vez, compadecido el Señor de nuestra desdichada Francia (y los mismos votos pueden hacerse extensivos a España y otras naciones) nos hace volver a un gobierno cristiano, los restauradores de la patria estudiarán la historia que habéis escrito. Contemplando a García Moreno, aprenderán a poner los intereses religiosos sobre los efímeros bienes de este mundo. Sólo entonces se cerrará la era de las revoluciones.»

El 1º de julio, Monseñor Fava, Obispo de Grenoble, amigo y condiscípulo del autor, le escribía: «García Moreno supo amar a Dios sobre todas las cosas; y Dios por eso lo engrandeció, e hizo brotar la prosperidad en torno suyo. Era un hombre que oraba y meditaba la ley divina. Elevándose con ardiente anhelo hacia su Criador, Rey de los mundos, se unía a Él y de esta unión sacaba lumbre, fuerza y constancia heroicas. Diríase que es uno de los antiguos jueces de Israel resucitado para derrotar a todos los enemigos de su nación y derribar todos los obstáculos, restableciendo el orden y la paz, cayendo al fin sepultado en su propio triunfo, a ejemplo de Jesucristo. Sí; para salvar a los demás, es preciso saber morir, y morir sobre todo para sí mismo. Sólo a precio del sufrimiento se sirve bien a Jesucristo, a la Iglesia y a la patria... Después de haber saboreado vuestra obra, he recogido mi espíritu ante el monumento que Pío IX, padre y amigo de vuestro héroe, le ha erigido en el Colegio Pío-Latino-Americano, y allí, contemplando el noble vástago de la católica España, de pie en su pedestal y en traje militar, he repasado en mi memoria y admirado su noble vida; y me parecía oírle murmurar estas palabras de S. Pablo: *Charitas omnia credit, omnia sperat, omnia sustinet*» [La caridad todo lo cree, todo lo espera, todo los soporta]. El Prelado concluye de esta manera: «El Ecuador os estará agradecido por haber sabido pintar bien esta vida en que el historiador está a la altura de su héroe; los amigos de la verdad os aplaudirán por haberla dicho sin miedo alguno, en tan bello y tan firme lenguaje; Dios y su mártir os bendecirán.»

El Arzobispo de Chamberí lo felicita con fecha del 3 de julio por haber sabido, en estilo siempre puro, conciso y nervioso, mostrar la grandeza del genio de García Moreno, la energía indomable de su carácter,

la constancia, con que invariablemente ha sabido llevar a cabo sus designios, y sobre todo, la vivacidad de su fe católica y la santidad de su vida.

«Os felicito principalmente, añade, por haber sabido atacar sin contemplaciones, sin compasión de ningún género ese liberalismo, gusano roedor de nuestras sociedades cristianas, tanto en Francia, como en Italia, en Austria, en la misma España, en todas partes donde la Santa Iglesia no debía contar más que con verdaderos hijos sometidos al *Syllabus,* promulgado por Pío IX y confirmado por la autoridad infalible de León XIII, su ilustre sucesor. Nada hay más opuesto a la ley de perfecta libertad, cuyo único inagotable manantial es Dios, que ese liberalismo, de que tantas almas, y quizá las más nobles y más inteligentes, no quieren desprenderse.»

Sentimos que la necesidad de ceñirnos a pocas páginas nos impida seguir extractando esta carta verdaderamente magistral y luminosa.

El Obispo de Anthédon, auxiliar del de Poitiers, le dice con fecha del 2 de setiembre: «Vuestra obra es va conocida, alabada como merece por los jueces más competentes, apreciada de todos los fieles, sacerdotes, religiosos y seglares que de ella han tenido conocimiento… Sabida es la sencilla y concluyente respuesta de aquel antiguo que oyendo a un sofista esforzarse en probar la imposibilidad del movimiento, se contentó con echar a andar para obligarle a guardar silencio. De este modo vuestra historia desvanece las supuestas imposibilidades, de aplicar el derecho cristiano a las sociedades modernas, y de establecer el reino social de Jesucristo sobre las ruinas de la revolución... No, los pueblos no están condenados para siempre a vivir (si vida puede llamarse) en ese deplorable “poco más o menos” que se llama hipótesis, la cual, no dando gloria a Dios en las alturas, no dará paz a los hombres de buena voluntad, y sí, por el contraído, paso libre a los errores de donde brotan las impiedades legales y en que se apoyan todas las tiranías. Cuando, instruidos por Dios mismo, pedimos caria día «venga a nosotros tu reino», no soñamos con una quimera, no pedimos un bien al cual nos es preciso renunciar acá en la tierra. Lo pasado responde de lo porvenir. Confesemos públicamente los derechos de Dios y de su Cristo, y veremos florecer de nuevo esa justicia,

que no es una vana palabra, esa libertad que no es una mentira y esa prosperidad que no es un fantasma, ni un lazo.»

«Vuestro libro es un acontecimiento —le escribe el R. P. benedictino dom Couturier, abad de Solesmes—. Las enseñanzas pontificias no han contenido el torrente revolucionario. Los católicos liberales quieren disminuir su alcance explicando la doctrina; otros, mas francos en su fe y obediencia d la Santa Sede, pero *moderados* por principio y por carácter, han inventado la tesis y la hipótesis, para distinguir la verdad absoluta de la aplicación práctica que reclaman las circunstancias. ¿Hasta qué punto debemos aceptar esta distinción? ¿Por ventura ha de constituir en adelante un estado normal, universal y permanente para la sociedad, sin esperanzas de alcanzar nunca la restauración completa de una verdadera sociedad católica?

Vuestro libro nos demuestra que todavía es posible un Estado cristiano en nuestros días; que es posible vencer el torrente revolucionario, descartarse de la hipótesis, tomando el *Syllabus* por norma de los Estados y de las sociedades; posible, en fin atacar en su origen los principios de la revolución... La muerte de García Moreno no ha destruido esta conclusión; pero deja a los príncipes o presidentes, jefes de gobierno, una gran lección, enseñándoles que e] poder no es sólo un derecho a los honores, sino un deber impuesto por Dios, y que es menester cumplirlo, aunque cueste la vida.»

En este mismo sentido se explican otros Reverendísimos Prelados y entre ellos Monseñor Denéchau, Obispo de Tulle, y Monseñor Sebaux, Obispo de Augulema; y crean nuestros lectores que nos cuesta trabajo no seguir extractando sus cartas.

A ellas tendríamos que añadir la multitud de artículos publicados por la prensa, tanto del nuevo como del antiguo mundo, la de aquellos principalmente, que, testigos oculares o más próximos al teatro de los sucesos, han podido apreciar la exactitud, la riqueza de detalles y el brillante colorido con que ha sabido pintarlos el autor de «García Moreno».

Los mismos escritores del Ecuador se muestran pasmados de la multitud de documentos que el P. Berthe ha recogido para formar su historia, y confiesan que ni a ellos mismos les hubiera sido posible hacer

otro tanto. Esta paciencia, digámoslo mejor, esta delicadeza de conciencia en el trabajo, de la que resulta tal parecido y vida en el retrato del héroe, que nos elevan a las regiones de lo ideal, sin perder un rasgo de la realidad, ni descender a las torpezas del naturalismo, solo se encuentran en los grandes maestros, en las grandes maneras de hacer, de que nos dan ejemplo casi legendario, los benedictinos y los Bolandos en la historia, y los clásicos en la literatura y las artes.

Los que lean la presente traducción y no conozcan el libro original, no podrán apreciar como es debido las bellezas de estilo que elevan al P. Berthe al rango de los primeros escritores; pero a través de esa tela de cedazo de la versión que nos ha sido encomendada, aun se vislumbran, o por mejor decir, aun se adivinan las brillantes descripciones en que la obra abunda.

Y he aquí las principales razones que explican su grande éxito: la grandeza del asunto y su felicísimo desempeño; por todo lo cual bien puede decirse que García Moreno tampoco muere, porque vive y vivirá siempre en este libro.

Acerca de la traducción sólo diré dos palabras, a saber; que realmente constituye una sexta edición de la obra; porque el autor, sobre la quinta, me la ha mandado muy corregida y acompañada de los documentos originales que por vez primera se reproducen, por lo general, tal cual aparecieron escritos en nuestro idioma.

A falta de otro mérito, tiene este la presente traducción, mérito que sólo redunda en elogio del autor.

Dos palabras para concluir: no todos estamos llamados ni a dirigir naciones, como García Moreno, ni a escribir obras trascendentales e imperecederas como la del P. Berthe; pero a todos nos incumbe el deber de formar parte del pueblo cristiano, unidos en la fe y ciegamente adheridos a las enseñanzas de la Iglesia. Estas son claras, explícitas y repetidas: detestemos lo que ella condena, y adhirámonos de todo corazón a su espíritu y sus deseos, dispuestos a sacrificarlo todo por el triunfo de la verdad, a seguir al infalible depositario de ella y a los que Dios ha colocado para servirnos de guías y maestros. Formemos un solo pueblo, el pueblo cristiano que se necesita, y Dios nos dará el García Moreno que nos hace falta.

ADVERTENCIAS DEL AUTOR

Al publicar, cinco años hace, la primera edición de esto libro, me expresaba así: « Los hechos consignados en la presente historia, nos han sido referidos, hasta en sus mínimos detalles, por testigos oculares, miembros del clero, de la magistratura, del parlamento o del ejército, amigos unos, y enemigos políticos otros de García Moreno. El juicio sobre los actos de nuestro héroe podrá variar, según las opiniones de cada cual; pero en la relación, todos están enteramente conformes. No satisfecho aún, he querido comprobar su testimonio consultando cuantos documentos pueden esclarecer a un historiador, y particularmente los escritos políticos de García Moreno, sus cartas, y sobre todo, sus mensajes a las cámaras, suficientes por sí solos para formar un magnífico resumen de su vida política. A pesar de ciertas lagunas, que nadie lamenta más que yo, el diario oficial, los periódicos, los folletos que surgieron al calor de diferentes partidos, me proporcionaban la ventaja de no perder apenas un momento de vista a cuantos personajes pongo en escena. Pero, no obstante mi cuidado en evitar hasta la menor inexactitud, es muy posible que al escribir acerca de un país tan diferente del nuestro, tanto en costumbres, usos y legislación, como en su aspecto físico, se hayan deslizado algunas equivocaciones en esta obra. Reclamo sobre ellas la indulgencia de los lectores, de los americanos especialmente.»

En agosto de 1885 pocos meses después de haber salido a luz esta biografía, una revista católica de Quito, *La República del Sagrado Corazón*, apreciaba mis informes en los siguientes términos: « La obra del P. Berthe, fruto de diez años de prolijas investigaciones, nos ofrece tal abundancia de datos, que es imposible imaginarse, cómo los haya podido recoger un extranjero. Tan pertinaz ha sido su trabajo, que ha consultado los documentos oficiales, casi todos los escritos de García Moreno, inclusos los anteriores a su presidencia, rarísimos hoy en el Ecuador, mul-

titud de periódicos, y hasta hojas sueltas impresas en pro o en contra de su héroe durante más de quince años. Y no le ha parecido esto suficiente al infatigable biógrafo: ha compulsado además las cartas autógrafas e inéditas del Presidente, ha interrogado a testigos oculares de los hechos que refiere, y verificado hasta los más insignificantes detalles. No tememos pues, asegurar, que respecto de tal erudición, esta obra absolutamente trascendental, debe ser consultada por cuantos tengan que juzgar a García Moreno. Esto no obstante, se encuentran en el curso de la narración ciertas inexactitudes de detalle, inevitables a cualquiera que no haya visitado nuestro país, y que el autor hará desaparecer en otra edición.»

Sin vacilar un momento, me dirigí a personas competentes, rogándolas tuvieran a bien señalarme las inexactitudes en que hubiese incurrido. Versaban unas acerca de particularidades relativas a los hechos, y se circunscribían otras a más o menos exactas apreciaciones de varios personajes que incidentalmente figuran en mi historia. Hechas quedan de buen grado en las ediciones subsiguientes, cuantas correcciones y rectificaciones se me han indicado. Además, gracias a la publicación de los *Escritos y discursos* de García Moreno, comentados por D. Manuel María Polit, y a otras obras, dadas a luz en el Ecuador en estos últimos tiempos, he podido completar el retrato político y moral del héroe-mártir. A pesar, pues, de sus defectos, este libro será vivo testimonio de mi siempre creciente admiración por el hombre de Estado, único en este siglo, que no ha temido reivindicar a precio de su sangre, la libertad de la Iglesia, y por el pueblo del Ecuador, cuyo brazo sigue valerosamente enarbolando, en medio de naciones apóstatas, el estandarte de Jesucristo.

La historia de García Moreno ha sido favorablemente acogida por el público francés: treinta y cinco mil ejemplares expedidos en cinco años, lo prueban suficientemente; y abrigo la esperanza de que, tanto en España como en América, ha de suceder poco más o menos lo mismo con la presente traducción. El nombre sólo de nuestro eminente traductor, el Sr. Navarro Villoslada, es ya una recomendación del libro ([1]). No ignoro sin

[1] Si estuviese en las facultades de un mero traductor, como yo soy, suprimiría este párrafo. Pero debo advertir que mí humilde trabajo ha sido ejecutado en los últimos años de mi vejez, y en medio de incesantes achaques a ella consiguientes; y sobre

embargo, que si agrada a los amigos de García Moreno, ha de escocer vivamente a sus adversarios políticos. Jamás los obstinados partidarios de los principios de 1789 simpatizarán con el Restaurador del Derecho cristiano, ni con su verídica historia. Los radicales del Ecuador no han encontrado todavía epítetos bastante expresivos para vituperar al tirano y a su biógrafo. Los liberales, aun aquellos que blasonan de católicos, no han podido eximirse de criticar amargamente un libro, cuyas páginas todas son constante ariete contra el derecho moderno. En un reciente escrito, publicado en los momentos mismos en que la presente traducción hacía sudar las prensas, el Doctor D. Antonio Borrero, principal antagonista de García Moreno, no escatima contra el autor ni cargos, ni acusaciones. Permítaseme contestarle con la posible brevedad.

Acúsame desde luego de haber lastimado, tanto el honor nacional, como el de hombres ilustres del Ecuador, al apreciar con severidad los gobiernos anteriores al de García Moreno; a lo cual respondo sencillamente, que es preciso no confundir una nación con su gobierno. No se deshonra nunca un pueblo por estar mal gobernado: lo aguanta; pero nada más. Sin rebajar el mérito de ciertas personas amigas de las letras y de las ciencias, ¿puede negarse que los gobernantes de aquella época dejaban al pueblo sumergirse en la ignorancia? ¿No es asimismo cierto, que si había clérigos y frailes virtuosos e instruidos, abundaban también los que vivían en la relajación más desastrosa? Negar estos hechos, es contradecir la historia, de la cual son testigos vivientes muchos ecuatorianos, que todavía pueden declarar cual era el triste estado del ejército, de la hacienda y de las vías de comunicación, antes de Garría Moreno. E1 honor de ese pueblo singular se funda en haber conservado su fe, y por consiguiente, su vitalidad, a pesar de sus gobernantes. a despecho del Patronato eclesiástico aplicado por la Revolución; en haber conservado en medio de tan duras pruebas, la perspicacia y vigor necesarios para reconocer y aclamar a su libertador, al hombre de Cristo y de su Iglesia. No; yo no he querido, ni podido rebajar al pueblo ecuatoriano; por el

todo, que impresa mi traducción en el extranjero y en ausencia mía, no he podido corregir más que una sola prueba de cada página. Tiene, pues, que adolecer, amen de otros defectos, de ciertas erratas, y de la tersura de dicción que reclama obra tan magistral. ¡Lástima grande que su versión al idioma de casi todos los personajes que en ella figuran, no haya caído en mejores manos! *(Nota del traductor.)*

contrario, me congratulo de haberlo dado a conocer y admirar a todos los católicos del universo, que se gozan en contemplar en la cima de los Andes, y en tiempos de apostasía como los actuales, una nación asaz cristiana para tremolar, como paladión, la bandera del Sagrado Corazón de Jesús. Al leer la historia de García Moreno, Francia se ha entusiasmado con el Ecuador, y ha sentido la esperanza de su propio restablecimiento, la fe en su porvenir. Los hombres mismos de negocios lo comprendían tan bien, que al tratarse del empréstito para la construcción del camino de hierro de Guayaquil a Quito, apelaban al testimonio de la presente historia para animar a los suscritores remisos y desconfiados.

En cuanto a los jefes del Estado, que han venido su cediéndose en el Ecuador, ciertamente que los he juzgado de distinta manera que el Doctor Borrero. Esta diferencia de apreciaciones nace de la diferencia de nuestros principios políticos. Admiro el genio, el valor, la constancia de Bolívar; pero estoy muy distante de admirar sus principios de gobierno, emanados de la revolución. El pueblo para él es una divinidad. «La autoridad del pueblo —decía—, es el único poder que existe sobre la tierra.» He aquí el error fundamental de 1789. Sobre la tierra, y sobre el pueblo, están Jesucristo y su Iglesia; sobre los derechos del hombro, los derechos de Dios; sobre la legalidad, la justicia. El parlamentarismo que tenía a Bolívar tan infatuado, le mató, y mató también a aquella gran Colombia, fundada por él con la punta de su espada. «Hemos conquistado la independencia —exclamaba poco antes de morir—, pero a costa de todos los demás bienes. «Aquel gran general había conquistado, en efecto, la independencia de América; pero los politicastros la hundieron moral y físicamente, y de manera tan lastimosa, que el Libertador mismo la creía perdida para siempre, y la declaraba ingobernable.

«El país —decía con desconsuelo— quiere caer a las embestidas de un populacho sin freno, y pasar de seguida a manos de imperceptibles tiranuelos que lo devorarán sin piedad y sin vergüenza.» No se equivocaba aquel grande hombre, lo veía con perfecta claridad; pero ¿porque había erigido su amada Colombia sobre principios que hacen a los pueblos fatalmente ingobernables? Bolívar ha sido admirador y víctima de ese liberalismo de 1789, que precipita sin remedio a las naciones en la licencia y la ruina.

Estas reflexiones se aplican también a Flores y a Rocafuerte. He leído su historia, no en el *Resumen*, sino en la *Historia* lata *del Ecuador* por Cevallos, y no creo haberlos juzgado tan mal, como asegura el Doctor Borrero. Con más religión y menos ambición, hubieran gobernado bien, sin embargo de que, según mi censor, la convención de 1843 hollaba los derechos de la Iglesia y los del clero.

El juramento impuesto a los eclesiásticos era un resto de tiranía, y las penas fulminadas contra los clérigos refractarios, un acto de persecución. El Sr. Cevallos mismo lo declara intolerable. «Imposible —viene a decir en una página que yo he citado—, imposible que la parte más ilustrada de la nación se resignase a vivir bajo esta ley de esclavitud, y sin que la prensa amordazada pudiese exhalar una sola queja; imposible que los curas párrocos y beneficiados quedaran indefinidamente privados de sus cargos y temporalidades, por haber rehusado jurar una Constitución rechazada por la conciencia; imposible que los juramentados dejasen de sentir escrúpulos en presencia de sus hermanos más timoratos; imposible que los pueblos abrumados de impuestos, vejados y torturados de mil maneras, se contentaran nada más que con lágrimas y suspiros.» Tan violento estado de cosas trajo la revolución de 1845, que derribo a Flores. El Sr. Borrero me declara acérrimo partidario de ella, porque al dar cuenta de los sucesos, he escrito que aquel golpe de mano puso las tropas a disposición de los *patriotas.* El Sr. Borrero sabe tan bien como yo, que los enemigos de Flores habían tomado ese nombre, y por consiguiente, que designarlos por él, no arguye ninguna aprobación de sus actos: yo refiero las revoluciones del Ecuador, poniendo de manifiesto los hechos que las han producido; pero dejo a cada cual el cuidado de juzgarlas.

En cuanto al presidente Roca, realmente, como lo dice el Sr. Borrero, he sido eco de las injustas acusaciones que García Moreno, equivocado sin duda, hizo pesar contra él y sus electores. Con mejores informes, he rectificado este error de mi primera edición, en vista del relato del Doctor Cevallos Salvador, posterior a la aparición de mi obra, relato que Borrero mismo declara exacto; he tachado los nombres de los honrados personajes que García Moreno saca a la escena, «sin preguntarle, añadí, si fundarlo sólo en vagos rumores, tenía derecho de fustigar de semejante manera a hombres de excelente reputación, y cuya mayor parte eran incapaces de

cometer una infamia.» El Doctor Borrero, que ha tenido en sus manos la cuarta edición de mi libro, sabe perfectamente que no he estado esperando su crítica, para rectificar los juicios erróneos del *Zurriago.* Y hechas estas salvedades, insisto en creer que el gobierno de Roca no fue un dechado de severidad administrativa, y mucho menos una era de prosperidad para el Ecuador.

Con respecto a Urbina y Robles me he atenido a las apreciaciones del Sr. Borrero y sus amigos, cuando entrambos personajes desolaban al Ecuador. Borrero y sus amigos militaban entonces con García Moreno en las filas de la oposición, ¿tendrán hoy por exagerados los cargos que este dirigía en aquella época a sus comunes adversarios?

Con motivo de la elección presidencial de 1860, se verificó en Cuenca una manifestación en honor del candidato liberal, D^{n}. Francisco Aguirre, y en mí primera edición, y bajo la fe de un periódico, dije que algunas gentes del populacho lanzaron allí gritos irreligiosos e impíos. Posteriormente se me aseguró que no habían ocurrido tales desmanes, y como era justo, he suprimido esta particularidad en las ediciones siguientes. No lo ignora mi censor, ni tampoco debe de ignorar que en un periódico del Ecuador declaré terminantemente que no autorizaría ninguna traducción de mi obra, sin que previamente quedasen rectificados ciertos hechos y apreciaciones; y sin embargo, me acusa con indignación de haber lastimado el honor de los manifestantes Sres. Aguirre, Cueva, Malo, etc.; y a propósito de estos tres ligueros, y no obstante haber suprimido yo sus nombres en mi libro, escribe nada menos que cincuenta páginas, para rehabilitar a diferentes personajes, cuyas ideas políticas no puedo aprobar en absoluto; pero a quienes estimo tanto como él, tengo el derecho de protestar contra semejante proceder. Lo diré una vez más: he podido criticar los actos políticos, o las opiniones de personajes tan respetables como Angulo, Gómez de la Torre. Aguirre y hasta del virtuosísimo presidente Espinosa; pero jamás, al censurar al hombre público, he querido atacar su conducta privada y religiosa ([2]).

[2] En el capítulo intitulado *Derrota de Tulcan,* acerca del cual mi contradictor se despacha a sus anchas, he referirlo aquel hecho histórico ateniéndome a los documentos oficiales y a los *Apuntamientos históricos* del Doctor D. Pablo Herrera, defendidos por él contra las críticas del Sr. Zarama. Despees de haberme enterarlo de los documentos de Nuera Granada, que el Sr. Arboleda tuvo a bien comunicarme, he

Despees de haberse constituido en defensor de todos los hombres políticos de cuyas doctrinas más o menos participa, torna Borrero a sus ataques contra García Moreno, acusándome de haberlo querido divinizar. No es de mi incumbencia divinizar, ni canonizar a nadie: he reconocido las fallas en que pudo incurrir el héroe, y censurado los excesos y violencias de sus generales; pero admiro al hombre verdaderamente cristiano que, durante sus diez últimos años sobre todo, supo elevarse a tan alto grado de virtud, y trabajar infatigable en la regeneración material y moral de su país, dotándole de un gobierno católico; y le admiro tanto más, cuanto que, educado en un ambiente liberal, ha debido, por decirlo así, salir de sí mismo, para llegar a la intuición y realización de un Estado cristiano. En los tiempos de revueltas en que vivió, lo he considerado como un hombre providencial, cuyos actos muchas veces heroicos, no pueden servir de ejemplo a los que carecen de su fe, de su rectitud, de su valor, y de su genio.

Por lo demás, nadie menos a propósito que el Sr. Borrero para juzgar imparcialmente al hombre cuya política y gobierno tan implacablemente ha combatido. El ve los hechos consignados en la historia, con más pasión que en la época en que se han verificado; porque está en ellos la condenación implícita de su efímera y muy liberal magistratura. Su falla de imparcialidad lo lleva a decir que los tiempos más borrascosos de la revolución contra Robles y Franco, a pesar de la alianza con Castilla, de las cartas al Sr. Trinité y de los vapuleos de Ayarza, le parecen «la época más brillante de la vida pública del héroe», sin duda porque entonces era Borrero amigo y partidario entusiasta de García Moreno. Después del rompimiento de sus relaciones, nada bueno encuentra en su antiguo amigo. Los actos que pueden ser controvertidos, como por ejemplo, el pronunciamiento contra Espinosa, sólo se explican por su ambición: la revolución Urbinista, tramada en aquel tiempo contra el virtuoso, pero débilísimo presidente, revolución que determinó aquel pronunciamiento, solo es para el Sr. Borrero, pura invención de los periódicos conservadores.

---

modificado ciertos detalles de mi narración; y por difícil que sea contentar a todo el mundo, cuando median cuestiones da amor propio entre dos pueblos, abrigo la esperanza de que el lector imparcial observará que he procurado mantenerme en el justo fiel de la balanza.

Acerca de las principales glorias de García Moreno, el concordato y la Constitución de 1869, y de las ideas fundamentales de su política, es todavía más incapaz de formar juicio imparcial. Católico liberal a todo trance, se pregunta cándidamente a sí mismo, cómo puede acusársele de liberalismo. No comprende que el concordato haya dado libertad a la Iglesia, y se muestra satisfecho, porque se haya obtenido una versión de tan solemne acuerdo, menos conforme al derecho cristiano; sigue creyendo todavía que antes de García Moreno, la Iglesia era libre, y que prosperaba en el Ecuador bajo la ley del patronato, sólo porque las constituciones ostentaban siempre el artículo completamente platónico acerca, de la religión del Estado. Para él la soberanía del pueblo, piedra angular de los principios de 1789, es dogma esencial de todo gobierno republicano, y lo ve universalmente respetado, hasta por el mismo León XIII en el mero hecho de tratar con Vintimilla!...

No concibe siquiera la justicia fuera de la legalidad, ni gobiernos civilizadores sin autonomía parlamentaria. Con semejantes ideas ¿cómo se puede juzgar equitativamente al Restaurador del Derecho cristiano?

Por lo demás, para conocer a fondo la prevención que preside a los juicios del Sr. Borrero, basta un ejemplo. He referido la admiración con que fue acogida la protesta de García Moreno contra la invasión de los Estados Pontificios; pues bien, a mi impugnador le parece esta protesta *eminentemente ridícula.* Es preciso citar tan extraño párrafo al pie de la letra:

«Al hablar de García Moreno, como Obispo exterior, el P. Berthe cita la protesta que dirigió al gobierno de Víctor Manuel por la ocupación de Roma, documento que, por más que lo recomiende el P. Berthe, en nada alivió la suerte del Pontífice. La protesta de un gobierno como el del Ecuador, contra un gobierno como el de Italia, nos parece un acto eminentemente *ridículo*... un acto que puso en evidencia la imprevisión y la falta de prudencia cristiana de su autor.» Do modo que, el presidente del Ecuador, alzándose solo, en medio de naciones apóstatas, «para protestar ante Dios y los hombres, en nombre de la justicia ultrajada, en nombre del pueblo católico del Ecuador contra la inicua invasión de Roma y la esclavitud del Pontífice Romano »; este presidente, este jefe de Estado, ha hecho una acto eminentemente ridículo! ¡Siempre que el débil protesta

contra las iniquidades del fuerte, siempre es ridículo! La prudencia cristiana consiste, sin dada, en guardar ante las persecuciones de la Iglesia el silencio de los apóstatas; ridiculez será confesar la fe. Pero no; la protesta de García Moreno, envuelta en el desprecio del Sr. Borrero, a todo el orbe católico le pareció sublime. Pío IX expresó solemnemente su gratitud al autor: « En estos tiempos desastrosos para la Iglesia santa, le escribía, no habéis temido condenar públicamente, con aplauso de todos los corazones honrados, la usurpación de nuestro poder temporal. Este acto de energía nos ha consolado soberanamente, en medio de las defecciones que nos abruman.» ¡Y este es el acto que al Sr. Borrero le parece eminentemente ridículo!

En la misma página y con motivo de una diferencia de mínima importancia entre el Presidente y el Delegado apostólico, se atreve a decir: «*Con razón* el corresponsal de *Los principios* de Cali temía que el héroe del P. Berthe se convirtiera en una especie de Enrique VIII, que también se llamaba Defensor de la Fe.» ¡Miserables escritorzuelos temían que García Moreno llegara a ser un Enrique VIII, es decir, un apóstata, y el Sr. Borrero les da la razón! Después de esta suprema injuria, dígame toda persona imparcial, si es posible discutir con el Sr. Borrero acerca de García Moreno.

Sólo me resta añadir una palabra sobre las censuras personales del Sr. Borrero contra el autor del presente libro. Quejase amargamente de mi crítica: pero ¿qué diría de mí si hubiese insinuado que un día pudiera él convertirse en un Lutero, o un Enrique VIII? Jamás he puesto en duda, ni la respetabilidad, ni el catolicismo, ni las buenas intenciones de mi impugnador; si he hablado de sus opiniones liberales y de sus actos políticos, ha sido únicamente por no poder menos, por haberse presentado como el más encarnizado adversario de García Moreno, ¿Lo he calumniado, por ventura, en diferentes ocasiones, como él lo pretende?

Elegido Vice-presidente de la República en 1863 por la influencia del Presidente García Moreno, el Sr. Borrero no quiso aceptar el cargo. He interpretado su renuncia como un acto de oposición a la política que simboliza d Concordato del Presidente. Pues bien, pretende el Sr. Borrero que el Concordato nada tuvo que ver en este asunto, y que si rechazó la vicepresidencia, fue por no haber aceptado nunca la candidatura. Me

complazco en creerlo; pero ¿cómo podía yo presumir antes de las cartas que acaba de publicar, que era candidato a pesar suyo? El Presidente lo recomendaba a los electores como el más digno y más capaz de desempeñar las funciones de la vicepresidencia; los periódicos estampaban diariamente su candidatura al frente de sus columnas: *La Centinela*, periódico del Sr. .Borrero, no protestaba contra el uso que se hacía de su nombre: pues bien, ¿no debía yo, como los electores, deducir de todas estas premisas, la consecuencia de que estaba decidido a aceptar la vicepresidencia, si la mayoría se pronunciaba en su favor? ([3]).

A propósito de la reelección de García Moreno en 1870, dos jóvenes, parientes del Sr. Borrero, y un jefe de artillería, fueron acusados de conjuración contra el gobierno; sin emitir mi juicio acerca de los fundamentos de la acusación, me limité a referir los sucesos: «Cartas de Cuenca y de Guayaquil informaban a García Moreno de que los susodichos jóvenes estaban en inteligencia con el coronel Polanco, y que no cabía duda de que se tramaba una conspiración.» El Presidente dio crédito al informe, y obró en consecuencia. ¿Fue inducido en error? El Sr. Borrero lo afirma, y por mi parte, no tengo el menor empeño en sostener lo contrario.

Por fin, después del asesinato del o de agosto de 1875, llega Borrero a la presidencia. Elevado al sillón en 7 de noviembre, cae derribado por la revolución radical el 8 de setiembre de 1876. He referido con suma brevedad la historia de estos diez meses de reinado, para demostrar cómo un gobierno liberal conduce a todo escape al radicalismo. Naturalmente el Sr. Borrero considera este capítulo como el más detestable de toda la obra. Afirmé que después de haber desacreditado la Constitución, a que acababa de prestar juramento, y pregonado un plan completo de reformas liberales, el nuevo presidente había preparado su caída, tolerando, según su programa, el desenfreno de la prensa impía y revolucionaria; el Sr. Borrero me acusa de calumniador, fundado en que el 19 de agosto de 1878, quince días antes de su caída, denunció a los gobernadores de provincia los excesos de la imprenta. Pero el mal estaba ya hecho, como lo prueban los términos mismos de la circular: «Consecuente el Supremo Gobierno con la

[3] Al hablar de Congreso de aquel mismo año de 1863, he atribuido a D. Antonio Borrero dos observaciones hechas por su hermano D. Ramón Borrero. *Cuique suum.*

política de lenidad y tolerancia que ofreció a los pueblos en su programa, ha soportado con paciencia, los desmanes de la prensa, cuyos abusos vienen rayando en la licencia.» Pero ¿quiere saber el lector porqué los periódicos llegaron a tal extremo? No es ciertamente por haberles quitado el freno de la boca, no; ni culpa la tiene García Moreno, capital enemigo de la licencia. Sigamos leyendo la circular: «Largos años de haber estado amordazada la imprenta, habían de traer, como natural consecuencia, esos desmanes en el periodo de la libertad.» Pero en fin, ¿porque no se habían reprimido excesos semejantes? La circular contesta: «S. E. los ha tolerado para dar a sus conciudadanos un ejemplo de respeto a las libertades públicas, y con el laudable fin de mantener sin trabas la censura de sus actos administrativos.»

No creo equivocarme al decir que esta circular prueba superabundantemente que Borrero, por respeto a los principios liberales, dejó que se arraigase la licencia. Si denuncia los excesos de la imprenta en agosto de 1878, es cuando, después de la aparición del *Popular* de Guayaquil; ya no reconocían límites; cuando atroces blasfemias contra la religión y la sociedad excitaban la execración de toda persona honrada. Por lo demás, el Sr. Borrero se guarda muy bien de decirnos si los gobernadores de provincia se aprovecharon o no de su circular, para llevar a los culpables ante los tribunales de justicia.

Entre lauto, la revolución acechaba su presa, y utilizaba las facilidades que se le daban para conspirar a campo raso. Un ensayo de revolución, estalla en Guayaquil, el 4 de mayo de 1876, y el gobernador de la provincia, Sr. Icaza, lo pone en conocimiento del Presidente, en estos términos: «Sus autores, estimulados por la amplia libertad que el Supremo gobierno ha dejado a todos los ciudadanos, y por la tolerancia que ha manifestado con las opiniones políticas, conspiraban sin embozo, » Ahora bien, cuando la tolerancia llega hasta favorecer y estimular a los conspiradores, ¿no se la puede calificar de excesiva? Yo dije que el Sr. Borrero perdonó a los amotinados; pero él me enseña que no tuvo por qué tomarse este trabajo; el gobernador Icaza, por evitarse la molestia de un proceso, expidió sus correspondientes pasaportes a Infante, cabeza del complot, y a sus cómplices. Convengamos en que con gobiernos seme-

jantes, sostenidos por autoridades de este calibre, harían muy mal los revolucionarios en mostrarse disgustados.

Les faltaba un jefe, y el Presidente les dio a Vintimilla, el revolucionario por excelencia. Pretendo el Sr. Borrero que Vintimilla es el autor responsable de la revolución del 8 de setiembre: cierto; pero ¿quién puso al frente de las tropas de Guayaquil a ese Vintimilla «cuya alma está remplazada por un instinto menor que el de los brutos; a ese ignorante, estúpido y borracho; a ese tahúr, cuya ciencia política consiste en distinguir perfectamente el ron del *coñac,* en embriagarse de noche y dormir durante el día? » Advierto a los lectores que no soy yo, sino el mismísimo Sr. Borrero quien traza este retrato, según podrá verse textualmente en uno de los últimos capítulos de mi libro; y que ese retrato todavía peca de lisonjero a los ojos de su propio autor. Pregunto una vez más, ¿por qué llevar a semejante hombre al foco de la insurrección? ¿Porque dejarle expulsar a los oficiales fíeles, so pretexto de que habían servido al tirano durante quince años? ¿Porque mandarle, a instancias suyas, los regimientos de Quito, para alentar con ellos a los amigos de la revolución? Jamás he dicho que el Sr. Borrero la llevase a cabo, sino pura y simplemente que por una imprevisión, que de inocente se pasa, puso en manos de Vintimilla cuantos medios necesitaba éste para hacerla.

Dije además que, después de una caída tan rápida y lamentable como la de Borrero, ha perdido este el derecho de declamar, en nombre de los principios liberales, contra la política de García Moreno; pero en vez de reconocerlo así, escribe: « La política de García Moreno trajo por resultado la infausta muerte de este, y el desencadenamiento de las pasiones y de los odios políticos; luego no debió ser buena política. La de Borrero fue una política tolerante; porque así tenía que ser. Sin embargo, lejos de ser apreciada en lo que valía, ha sido severamente criticado, porque después de ella, vino la revolución del 8 de Setiembre. Pero si la política de García Moreno trajo por resultado su asesinato, y la de Borrero su honrosa caída, ¿cuál es la política que no traería por consecuencia asesinatos y revolución?»

Lo contrario es precisamente lo cierto. La política de García Moreno ha impedido el desencadenamiento de las pasiones, y dado paz y prosperidad al Ecuador, paz tan profunda, que ni el asesinato mismo del o

de agosto pudo turbarla; testigo aquel periodista de Lima, enemigo de García Moreno, cuyas palabras he citado en mi obra: «eran de temer —decía este escritor— grandes trastornos a la muerte de García Moreno; pero este jefe de Estado ha subido inocular a su pueblo tal amor al orden, que ha respetado la legalidad, aun cuando su robusto brazo no estaba allí para imponerla. Al empuñar las riendas del gobierno, el liberal Borrero encuentra resuelto el arduo problema que se alza ante todo nuevo régimen: ¿cómo mantener la paz? «El desorden comenzó bajo el gobierno de mi impugnador, cuando la tolerancia republicana tan decantada por él, "tolerancia de que no habla ejemplo en los anales del Ecuador", permitió a los perturbadores agitarse a su antojo, y turbar el país. García Moreno sucumbió al hierro alevoso de los eternos enemigos del orden y de la religión; pero el Sr. Borrero debe saber que morir al servicio de tan noble causa, es una muerte gloriosa. León XIII lo ha dicho: García Moreno ha perecido como los mártires, al filo de la espada de los impíos, defendiendo la Iglesia de Dios. *Pro Ecclesia Dei, sub gladiis impiorum occubuit. García* Moreno fue asesinado por haber puesto diques a la Revolución; el Sr. Borrero, derribado por haber roto esos diques en que se estrellaban los furores revolucionarios.

Ahora bien, los críticos podrán rebajar cuanto quieran la gloria de los héroes cristianos; pero la posteridad les hará justicia. No hace muchos meses que en la inauguración de un obelisco, elevado en honor de García Moreno, el orador del gobierno, D. León Mera, decía con razón: «Hoy no ha terminado aún la evolución de las ideas y sentimientos antagónicos, iniciada en mil ochocientos setenta y cinco; la justicia no brilla aun en su plenitud para García Moreno; aún no ha llegado para él el momento del fallo histórico definitivo; porque no desaparecen todavía del todo los vapores de las pasiones, que, ofuscando algunos ojos y perturbando algunos pechos, les impiden mirar y sentir a una con los demás ecuatorianos, y, digámoslo con franquea, con el mundo católico y civilizado, la grandeza y el esplendor de los méritos de nuestro insigne Magistrado, de este singular estadista que se propuso demostrar, y demostró, en efecto, que en pleno siglo diez y nueve se podía muy bien guiar una nación por el camino de la libertad, la república y el progreso, llevando delante, en alto, la antorcha de la Iglesia de Jesucristo.»

El orador añadía estas palabras que no he podido leer sin emoción: «Señores, quien honra a García Moreno, honra a la patria que fue su madre; quien recuerda sus hechos en beneficio de ésta, da lecciones de patriotismo, excitando el de todos los ecuatorianos... Nunca puedo recordar a García Moreno sin sentirme hondamente conmovido; jamás pienso en el bien que hizo, sin meditar tristemente en el que hubiera hecho. Creo ser yo del número de sus amigos que más penetraron su genio, y la profundidad, y la extensión y excelencia de sus planes patrióticos; por eso le admiro en su historia; por eso venero su nombre, por eso, desde el día en que nos lo arrebató el crimen, me constituí defensor de su ilustre memoria... ¡García Moreno, yo no le he olvidado, ni te olvidaré jamás! Al olvidarte, me olvidaría también de mi patria, y no me considero capaz de este crimen. No, jamás dejaré de recordarle, ni mi pluma dejará de defenderte y alabarle.»

A Dios gracias, estos nobles sentimientos del digno amigo de García Moreno, hacen hoy vibrar el corazón de gran muchedumbre de ecuatorianos. La obra del héroe-mártir no ha sido estéril; el hombre de Dios no muere; vive por sus ideas, su influencia y sus ejemplos. Si es cierto que en la época de García Moreno casi todos sus conciudadanos estaban más o menos contagiados de liberalismo, también lo es que hoy se encuentran en todas partes, y sobre todo, en Quito y Cuenca, hombres de sana y firme doctrina resumida en la divisa del héroe: «Libertad para todos y para todo, menos para el mal y los malhechores.» Su influencia se extiende aún más allá de las fronteras ecuatorianas. En Colombia, país tan simpático al Sr. Borrero, se está verificando una regeneración semejante a la del Ecuador. Un hombre de tanta inteligencia como energía, el Sr. Nancy, abandonando las utopías liberales, manantial de sangre y guerras para su patria, la ha dotado en estos últimos años de un concordato conforme al Derecho cristiano, y de una Constitución más autoritaria aun que la de García Moreno, ha comprendido que para salvar a un pueblo es indispensable unir la Iglesia al Estado, dar a la Iglesia completa libertad, y al Estado, la fortaleza indispensable para reprimir «el mal y los malhechores».

¡Ojala que la lectura de este libro pueda inspirar idénticos sentimientos a todos los ciudadanos, republicanos o monárquicos, cuyo

corazón arda en fuego de amor por la iglesia y por la Patria! ¡Ojala que unidos por los mismos principios, y con el lábaro de Jesucristo en la mano, marchen juntos contra el grande enemigo social, la Revolución!

PRÓLOGO
EL ECUADOR ANTES DE GARCÍA MORENO

I

LA TIERRA DE GARCÍA MORENO

El viajero que atraviesa el Atlántico, cruza el istmo de Panamá y surca en el Océano Pacífico un nuevo espacio de doscientas cincuenta leguas al Mediodía, llega al fin a Guayaquil, puerto principal de la república del Ecuador. Si entonces vuelve los ojos al Oriente, tendrá delante de sí, entre los Estados Unidos de Colombia que caen al Norte, y el Perú, que se prolonga al Sur, la patria del héroe cuya historia vamos a trazar.

La república del Ecuador está bañada por el Pacífico en una extensión de doscientas leguas. De los extremos de esta frontera occidental, parten al Oriente dos líneas, que juntándose, a trescientas leguas de la costa, forman un inmenso triángulo de ochocientos cincuenta mil kilómetros cuadrados, tamaño casi como el actual territorio de Francia. Y sin embargo, es el Estado más pequeño de la América del Sur; es un palmo de tierra, sí se le compara con el vecino imperio del Brasil, su límite oriental. Pero el Nuevo Mundo sólo inmensidades ostenta a nuestra contemplación, dejándonos sentir la necesidad de gigantes, de genio al menos, sino de estatura, para dominarlas.

Atravesada en toda su longitud por la doble cordillera de los Andes, la república del Ecuador presenta al asombrado viajero tres regiones absolutamente diversas: los llanos de la costa, la meseta de soberbias montañas y la zona salvaje del Oriento, sobre las cuales hay que detener un momento si quiera la mirada para formar idea de tan rica como grandiosa naturaleza.

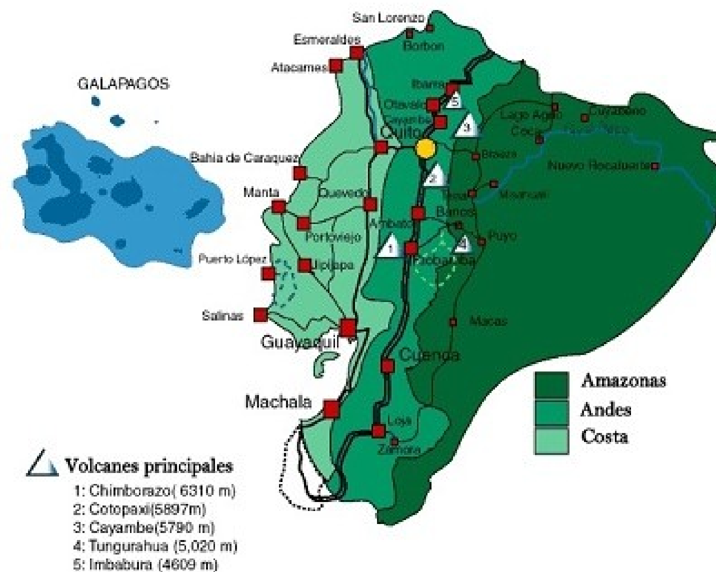
En la magnífica campiña de quince a veinte leguas que se extiende desde la costa a las cordilleras, lanza el sol a torrentes sus rayos abrasadores, que cayendo sobre un terreno pingüe, bañado por los ríos y copiosísimos raudales que descienden de empinadas cumbres, y empapado

durante muchos meses en lluvias cotidianas, produce exuberante vegetación. Por todas partes selvas inmensas que no han sentido aun el hacha del leñador, árboles gigantescos, aliado de los cuales, nuestras encinas de Europa parecerían enanos miserables; por donde quiera ricos y variados perfumes, el amarilla, el nopal, la caoba, el cedro, el pimentero, la higuera chumba, el naranjo, y palmeras colosales. La tierra, sin trabajo apenas, produce multitud de plantas, cuya exportación constituyo la principal riqueza del país: el algodón, la caña de azúcar, el café, el cacao, sin contar mil y mil otros frutos delicados y sabrosos. Enajenada la vista, se goza en la inmensa variedad de flores del más brillante colorido, mientras innumerables bandas de pájaros de resplandeciente plumaje, mezclan sus armoniosos trinos con el rugido de las fieras que vagan por el bosque.

Después de haber recorrido llanura tan encantadora, llegamos al pie de los Andes. Los Alpes y los Pirineos desaparecerían como insignificantes, al lado de aquellas montañas enormes, que solo al Himalaya ceden en altura en nuestro globo. Los habitantes de Guayaquil, abrasados por el sol ecuatorial, perciben a distancia de treinta leguas el Chimborazo, cubierto de nieves eternas: a seis mil metros se eleva su cima sobre los buques que flotan en el puerto.

Para ascender a las cordilleras es preciso andar errando por las selvas días y días, cruzando bravísimas gargantas, torrentes impetuosos, barrancos y precipicios donde el hombre perecería sin remedio, si no tuviese a su servicio el mulo de casco firme y de maravilloso instinto, que la Providencia ha puesto a su alcance en el camino. Pero, ¡qué magnífico espectáculo se ofrece al extenuado viajero, cuando al cabo de tanta fatiga, llega a la meseta de los Andes! Mirando al Océano, se ostenta a sus pies la campiña que acaba de abandonar, verdadero Edén esmaltado de bosques, de ríos, de verdes praderas y aldeas tendidas en las faldas o profundos valles, y al fondo de este cuadro, el piélago sin límites. Al Oriente, y a cosa de veinte o treinta leguas, aparece la segunda cordillera de picos majestuosos, que se destacan en el azul del firmamento, con su manto de nieves perpetuas y su inmensa batería de volcanes, el Cayambo, Cotopaxi y Sangai, cuyos cráteres se abren a cinco o seis mil metros de profundidad, vomitando unas veces humo, y otras ardiente lava, nubes de ceniza o

diluvios de agua en torno de las comarcas que los circundan. Ante escena semejante, que sobrepuja en solemne grandeza a todo cuanto la fantasía puede soñar, el hombre anonadado cae de hinojos y repite instintivamente el canto del Rey profeta; « ¡Ríos y mares, valles y montañas, y tú, sol resplandeciente, bendecid al Señor!»



La meseta comprendida entre las dos cadenas paralelas de los Andes, se extiende en una llanada de ciento cincuenta leguas de largo y de diez a quince de ancho, espléndido oasis puesto por el Creador a tres mil metros sobre el nivel del mar; y en este pensil suspendido de las montañas, y favorecido con una eterna primavera, bajo la misma línea equinocial, se encuentra concentrada la mayor parte de la población ecuatoriana. Allí descuella Quito, capital del país, y allí se alzan también las importantes ciudades de Cuenca, Riobamba, Ambato, Ibarra y Loja, cercadas respectivamente de numerosas aldeas y caseríos. En estos parajes se extienden las grandes fincas llamadas haciendas, vastas a veces como una de nuestras provincias o distritos municipales, y que apacientan rebaños de tres o cuatro mil toros y quince a veinte mil carneros.

Al descender por la vertiente Oriental de los Andes, después de cinco o seis días de camino por espantosos desfiladeros, en medio de peñascos y precipicios, se llega a la inmensa llanura que se pierde en las fronteras del Brasil. Allí se presenta la naturaleza en toda su primitiva majestad; soledades sin término, selvas vírgenes erizadas de árboles gigantescos,

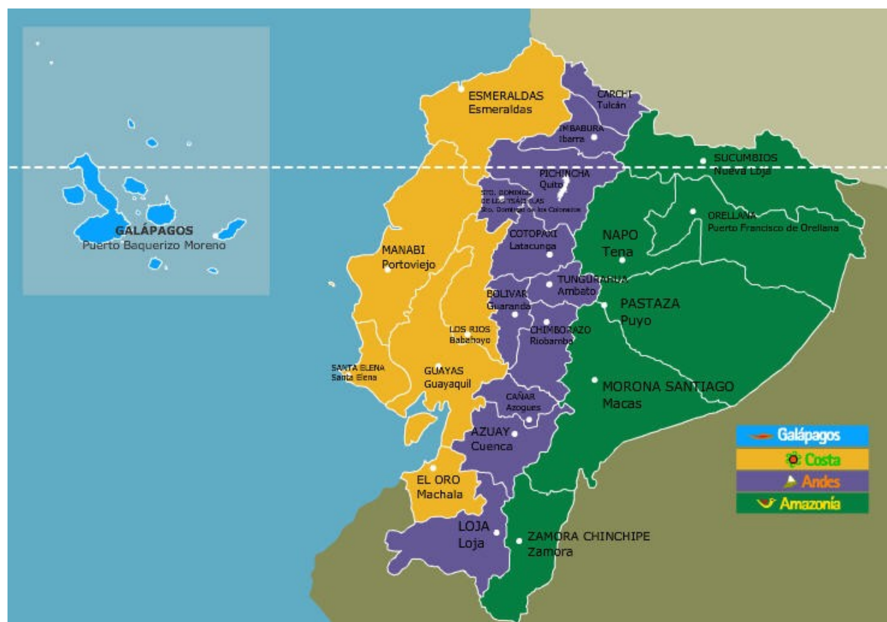
sostenidos, a veces, en el aire por amapolas y lianas entrelazadas, aun cuando sus raíces muertas no alcancen al suelo, ríos anchos como mares que cruzan en todos sentidos aquella tierra fecundísima, antes de perderse en el Amazonas, el Mediterráneo del continente austral; tal es el aspecto de tan rica y hermosísima región, que pudiera sustentar a millones de hombres, y que apenas sirve de abrigo a doscientos mil salvajes, Estos pobres indios, hijos de la naturaleza, errantes en los bosques, viven de la caza, de la pesca y de la fruta que un sol benéfico madura para ellos en todas las estaciones del año. Llámase esta región la provincia Oriental y también Napo, del nombre de uno de esos caudalosos ríos que la cruzan de parte a parte antes de lanzarse al Amazonas.



Tal es el majestuoso teatro donde va a representarse, la gran tragedia en que García Moreno será a un tiempo principal actor y víctima gloriosa. Mas para comprender su papel y las diferentes peripecias de este drama, tenemos que iniciar al lector en la índole especial, en las costumbres religiosas e ideas políticas, es decir, en la civilización particular del pueblo ecuatoriano; a cuyo objeto, nada más sencillo que trazar una rápida reseña de las revoluciones que han trastornado aquel país durante los cuatro últimos siglos, haciendo pasar ante nuestros ojos las diferentes razas de que se compone; con lo cual quedará bosquejado el retrato moral, no solo del Ecuador, sino de todas las repúblicas Sur-Americanas, cuya historia tendrá muchas veces que mezclarse con la de García Moreno.


COSTA
ANDES
AMAZONAS


COLOMBIA
GALAPAGOS
PUERTO BAQUERIZO MORENO
OCEANO PACÍFICO
ESMERALDAS
CARCHI
IMBABURA
PICHINCHA
SUCUMBIOS
MANABI
COTOPAXI
NAPO
FRANCISCO DE ORELLANA
TUNGURAHUA
LOS RIOS
BOLIVAR
PASTAZA
GUAYAS
CHIMBORAZO
CAÑAR
MORONA SANTIAGO
AZUAY
PERÚ
EL ORO
ZAMORA CHINCHIPE
LOJA


ESMERALDAS
Esmeraldas
CARCHI
Tulcán
IMBABURA
Ibarra
SUCUMBIOS
Nueva Loja
PICHINCHA
Quito
ORELLANA
Puerto Francisco de Orellana
GALÁPAGOS
Puerto Baquerizo Moreno
COTOPAXI
Latacunga
NAPO
Tena
MANABI
Portoviejo
TUNGURAHUA
Ambato
BOLIVAR
Guaranda
PASTAZA
Puyo
LOS RIOS
Babahoyo
CHIMBORAZO
Riobamba
SANTA ELENA
Santa Elena
GUAYAS
Guayaquil
MORONA SANTIAGO
Macas
CAÑAR
Azogues
AZUAY
Cuenca
Galápagos
Costa
Andes
Amazonía
EL ORO
Machala
LOJA
Loja
ZAMORA CHINCHIPE
Zamora

II

ESPAÑA EN AMÉRICA

Tradiciones más o menos auténticas hacen remontar el reino de Quito a los primeros siglos de nuestra era. Según ellas, se fijaron en la planicie de los Andes diversas tribus que venían del Norte, la más poderosa de las cuales, la de los Quitos, acabó por absorber a las otras: de ahí el nombre de Quito dado a la residencia principal de su caudillo.

Como quiera que sea, a mediados del siglo XV el Inca[4], o sea, el emperador del Perú, derrotó en un sangriento combate a sus harto inquietos vecinos, y agregó el territorio a sus inmensos dominios, y luego para sujetarlos mejor, abandonó su antigua capital y se instaló en Quito, donde todavía reinó treinta y ocho años, con tanta habilidad para administrar aquellos pueblos, como valor había mostrado en conquistarlos.

Fuera de las selvas del Napo, en que nunca vivieron más que tribus salvajes, los indios del Ecuador, cuyo número se elevaba a cinco o seis millones, gozaban bajo los Incas de cierta civilización. Sencillos y dóciles como niños, seguían sin la menor resistencia el impulso que les daban sus jefes, adoptando fácilmente cuantas supersticiones idolátricas les imponían las tradiciones del país, o los cálculos de la política. El gran dios de aquella gente era el sol que fulminaba perpendicularmente sobre su cabeza; la luna, la esposa de esto dios, y los Incas los augustos hijos de entrambos astros. Aquellos príncipes sentían ya como por instinto, que para ser acatada en la tierra, la autoridad ha de venir del cielo. La sociedad civil se dividía en cuatro ciases; nobles, oficiales públicos, agricultores y artesanos, y sobre todas ellas se cernía el Inca, personaje misterioso, casi divino, ante el cual nadie podía comparecer sino descalzo, baja la vista y la frente profundamente inclinada. El Inca administraba justicia con rectitud y presteza, y vigilaba a los magistrados de todas categorías. El oro y la plata abundaban en aquella tierra de minas inextinguibles; y los indios se servían de ellos para sus obras de orfebrería y ornamentación de preciosos tisús que aun hoy, en nuestros mismos días desafían a toda imitación. Sus

[4] Se llamaba Huanacapac.

templos y fortalezas prueban que no carecían de conocimientos en arquitectura, y eso que su principal ocupación consistía en el cultivo de los campos; porque los Incas tenían el buen sentido de considerarlo como fecundo manantial de prosperidad y ventura.

Pues bien, a pesar de los resplandores de su dios, el sol, aquellos pueblos yacían desde su origen sumidos en las tinieblas de la idolatría y agobiados bajo el peso de los vicios más degradantes, cuando a fines del siglo XV plugo su Padre celestial revelarles a Jesucristo, Redentor y Salvador de todas las naciones, divino sol que ilumina y purifica todas las almas. ¿Quién fue el apóstol escogido para llevar la cruz a esas pobres tribus del Nuevo Mundo? Dios para designarlo tendió la mirada por sus primogénitas cristiandades europeas, y en vez de mensajeros dispuestos a extender su reino, no vio en casi todos los tronos más que príncipes apóstatas en guerra abierta con su Iglesia. En Alemania los emperadores, desde bastantes siglos atrás, perseguían al pontifico romano; en Francia daban los reyes cuidadoso abrigo a los gérmenes de rebelión sembrados por Felipe el Hermoso, perseguidor del papa Bonifacio VIII; en Inglaterra apuntaban ya los Enrique VIII, y en todas partes los soberanos proclamaban el absolutismo, preludiando con él los crímenes de Lutero y de los antecristos que le han sucedido.

Sólo en el fondo de Europa se vislumbraba un verdadero paladín de la Cruz, el pueblo español. Descendiendo de Covadonga con Pelayo, había reconquistado palmo a palmo y en una cruzada de ocho siglos, el terreno que los sarracenos le habían usurpado. Contaba santos entre sus reyes y al Cid Campeador entre sus glorias; amaba con verdadera pasión a la Iglesia católica, a sus obispos y sacerdotes, sus templos y santas ceremonias, y perseguía por lo tanto sin compasión al hereje renegado y a los hijos de Mahoma, a quienes acababa de arrojar de Granada, su postrer baluarte.

Pues bien, a este pueblo profundamente católico confió el Señor la evangelización de millares y millares de hijos suyos, sumergidos hasta entonces en el fondo del *mar tenebroso*. Cristóbal Colon, misterioso genio a quien Dios había hecho presentir la existencia de mundos desconocidos, anduvo errante de reino en reino durante diez y ocho mortales años; buscando un príncipe que quisiese ser el mensajero de Jesucristo, y en todas partes, en Génova, en Venecia, en Francia y en Inglaterra, fue

reputado por loco y aventurero. Pero Dios le condujo al fin a la corte de España, donde Isabel la Católica, no menos celosa que él por la salvación de las almas, favoreció su expedición; y pocos meses después, Colon descubre la América y el Sumo Pontífice, en nombre de Cristo, rey de todos los pueblos que viven bajo la bóveda del cielo, daba a los monarcas españoles la investidura de todas las islas y nuevos continentes «a condición de dar a conocer a Jesucristo en aquellas lejanas regiones, enviando al efecto a las susodichas islas y tierras hombres probos y temerosos de Dios, llenos de doctrina, de prudencia y experiencia para instruir a sus habitantes en la fe católica y formarlos con buenas costumbres»[5].

Los reyes de España cumplieron con toda fidelidad la augusta misión que el Vicario de Jesucristo les había encomendado: como católicos, su principal cuidado era la salvación de sus vasallos; como políticos, comprendieron que no había colonización posible sin la fusión de razas, ni fusión, sino en el regazo de una religión común a todos. Cada buque por consiguiente, que zarpaba de las costas españolas, llevaba con los colonos, nuevos misioneros de la Cruz, obispos, sacerdotes seculares, y religiosos dominicos, franciscanos, mercenarios, jesuitas y agustinos. Los obispos formaban nuevos centros pastorales, los sacerdotes, seculares llamaban al cumplimiento de su deber a los colonos e indios recién bautizados, y los misioneros se lanzaban a la conquista espiritual de las tribus errantes.

¿Quién es capaz de narrar los viajes, padecimientos y martirios de esos héroes del cristianismo, dignos de los primitivos tiempos apostólicos? En medio de aquellas inmensas soledades, ríos, montañas y selvas vírgenes, sin el menor indicio de sendas ni caminos y derretidos al fuego de un sol abrasador, volaban desalados, como el buen Pastor en pos de las ovejas extraviadas. Santo Toribio, arzobispo de Lima, escribía en 1581 al papa Clemente VIII. « He visitado muchas veces mi diócesis, predicando a los españoles y a los indios, a cada cual en su propia lengua, y para ello ha sido preciso andar más de cinco mil doscientas leguas, o según dicen algunos, siete mil, generalmente d pie y por terrenos asperísimos y escabrosos. He tenido que cruzar anchurosos ríos, salvar altísimas montañas, con es trema penuria y falta de lo más preciso. Con frecuencia

[5] Bula *Inter cœtera,* 1493.

me hallaba sin qué comer, ni beber, y tenía que acostarme sobre el desnudo suelo. Y con todo, no he podido penetrar en lo más remoto y escondido de estas provincias, donde se encuentran indios convertidos, en guerra siempre con los infieles y salvajes»[6].

Con operarios semejantes a este Xavier de América que confirmó con su propia mano más de un millón de hombres, en menos de un siglo se plantó la Cruz en el Perú y en el Ecuador, en Nueva Granada y Chile, donde quiera que alcanzó la dominación de la raza conquistadora. América llegó a ser una nueva España donde, como por arte de encantamiento, se fueron alzando ciudades numerosas, universidades florecientes, colegios, seminarios, escuelas, hospitales, y toda clase de institutos religiosos destinados a derramar en torno los beneficios de la instrucción y la ternura de la caridad. Cundía la piedad notoriamente en todas las clases de la sociedad al impulso de hermandades y cofradías para hombres y mujeres, y muy pronto en aquellas montañas, teatro tiempos atrás de odiosas supersticiones, las miradas del Señor se reposaron, complacidas sobre corazones verdaderamente santos, de heroicos sacerdotes, de misioneros siempre en busca de un alma que salvar, de religiosos como el B. Martín de Torres y el B. Pedro Claver que se instalaban en el lecho de los apestados, de vírgenes que llegaban a la cumbre de las virtudes cristianas, como santa Rosa de Lima y la beata Mariana de Jesús, a quien llamaban sus contemporáneos la *azucena de Quito*.

De esta suerte los monarcas españoles, fieles a su divina misión, convirtieron el Mundo desconocido en *Tierra de Santa Cruz,* como se le llamaba en el siglo XVI: de esta suerte dotaron de verdadera fe y de civilización verdadera a los pueblos que con su espada supieron conquistar; fe tan firme —tendremos luego mil pruebas de ello— y tan hondamente arraigada en los corazones, que no será posible arrancarla jamás.

Después de haber pagado este tributo de justicia a los reyes de España, los primeros colonizadores del mundo[7], nos hemos de ver

---

[6] *Vida de Santo Toribio,* por el P. Berengier, p. 80.

[7] « Hay grande diferencia entre las colonias fundadas por los franceses, portugueses y españoles, y las de los ingleses y americanos de los Estados Unidos. Los tres primeros pueblos han dejado en todas partes copiosos gérmenes de

obligados a señalar la gran falta que preparó la ruina de aquellas admirables colonias, florón el más hermoso de su corona.

III

REGALISMO Y REGICIDIO

Con el odioso intento de fomentar la insurrección y arruinar el catolicismo en las colonias, los enciclopedistas del siglo pasado colmaron de execraciones a los monarcas españoles, acusándolos de haber tiranizado durante tres centurias a los indios y colonos del Nuevo Mundo; y no faltan hoy católicos que, bajo la fe de aquellos supuestos *humanitarios* nos hablan con toda formalidad de «los tres siglos de esclavitud».

Admitamos que en los azarosos días de la conquista, los buscadores de oro que acudieron a América tras de aquellos buscadores de almas, cuya sublime abnegación acabamos de recordar, se hayan deshonrado por actos de barbarie, como lo prueban las inmortales, aunque un tanto declamatorias protestas del dominico Las Casas: ¿es justo hacer que sobre los reyes de España, o sobre la nación española pese la responsabilidad de atentados individuales? La historia imparcial, por el contrario, demuestra con hechos irrecusables que Isabel y Fernando, Carlos V y Felipe II, emplearon todo su poder en proteger la libertad y procurar la cultura de los indígenas. Léanse en la *Recopilación de las leyes de las Indias,* las pragmáticas contenidas bajo el título *Del buen tratamiento* de *los indios*[8], y

---

catolicismo y civilización, mientras que si los ingleses y americanos se retiraran de sus posesiones, sólo dejarían ruinas en un desierto y las tinieblas del error.» (Manning, *Discurso pronunciado en Mill-Hill,* 1869. Aviso a tos nuevos colonizadores de la Argelia y el Tonkín).

[8] Libro VI, título X. Constituye la primera de las 23 leyes de este título la admirable cláusula, del testamento de Isabel la Católica, que no resistimos al deseo de transcribir aquí: «Cuando nos fueron sometidas por la Santa Sede apostólica las islas y tierra firme del mar océano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al Papa Alejandro VI, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar inducir y traer los pueblos de ella y los convertir a nuestra Santa Fe católica, y enviar a las dichas islas y tierra firme prelados

se verá con que profundo amor a la humanidad y la justicia han sido dictadas semejantes disposiciones. Para asegurar su respeto y observancia, los reyes católicos crearon un protectorado especial de los indios, encomendado a los Padres Predicadores, que siempre se mostraron ardientes defensores de los oprimidos. En cuanto a los recaudadores injustos y otros malhechores, los castigaban tanto como la gran distancia y enorme extensión de las provincias conquistadas lo permitían.

Si autorizaron los *repartimientos* o distribución de trabajadores entre los colonos, fue, según dice el protestante Robertson, porque de esta cuestión del trabajo, tanto tiempo debatida, dependía el porvenir y hasta la existencia misma de las colonias. El gran ministro Ximénez, de acuerdo con Las Casas, envió al terreno en que la cuestión se ventilaba, una comisión de religiosos y letrados para resolverla. Pues bien, tras largos informes y maduras deliberaciones, estos comisarios reconocieron que los españoles establecidos entonces en América, eran poquísimos para explotar las minas abiertas y cultivar la tierra; que para estas dos clases de trabajo, no podía prescindirse de los indios, sin cuyos brazos habría que abandonar las conquistas; y en fin, que sin la autoridad de un amo, no había medio de hacer que los indios venciesen su natural aversión a toda especie de trabajo[9].

Por todos estos motivos los comisionados juzgaron preciso tolerar en una a otra forma los repartimientos. Sin embargo, los reyes, no los consintieron sino después de haber dictado nuevos reglamentos para impedir los abusos. « Os mandamos, decía Carlos V al obispo del Perú,

y religiosos, clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios, para instruir los vecinos y moradores de ellas a la fe católica, y los doctrinar y enseñar buenas costumbres, y poner en ello la diligencia debida, según más largamente en las Letras de la dicha concesión se contiene. Suplico al rey, mi señor, muy afectuosamente, y encargo y mando a la princesa, mi hija y al príncipe, su marido, que así lo hagan y cumplan, y que este sea su principal fin, y en ello pongan mucha diligencia, y no consientan ni den lugar a que los indios vecinos y moradores de las dichas islas y tierra firme, ganados y por ganar, reciban agravio alguno en sus personas y bienes; mas manden que sean bien y justamente tratados, y si algún agravio han recibido, lo remedien y provean de manera que no se exceda cosa alguna lo que por las Letras apostólicas de la dicha concesión nos es inyungido y mandado.» (Nota del traductor.)

[9] Hoy todavía, al cabo de tres siglos de civilización, los dueños de las haciendas se ven obligados a emplear la fuerza para vencer la increíble pereza del indio.

nombrado protector de los indios, que hagáis cuantas diligencias sean precisas para aseguraros de que estos reciben buen trato. Si los colonos que los emplean, abusan de su autoridad, os damos el derecho de castigarlos, con la cárcel o con multas.» Es por lo tanto evidente que si se cometieron crímenes en el Nuevo Mundo, no puede acusarse de ellos a los reyes católicos, que hicieron todo lo posible para prevenirlos, sino a la *auri sacra fames,* a esa maldita pasión del oro, que desoló al antiguo mundo, y hace que la servil Europa, a despecho de leyes republicanas o monárquicas, se encorve hoy mismo a los pies de algunos banqueros judíos. De aquí también la importación de negros a las colonias. Los reyes católicos se opusieron a ella desde luego; pero se los hizo presente que los portugueses y los ingleses hacían sin el menor escrúpulo este tráfico de carne humana. ¿Por qué, se les decía, no utilizar a los africanos que los negreros llevaban a las Antillas? Más robustos y animosos que los indios, si prestaban su trabajo corporal, recibirían en cambio los beneficios de una civilización que les estaba completamente negada en su país natal. Apremiados por las necesidades de un imperio que se es tendía desde Méjico al estrecho de Magallanes, los reyes de España toleraron al fin, en sus dominios un orden de cosas establecido en todas partes. Únicamente los papas León X, Paulo III, Urbano VIII y Benedicto XIV, que en nombre del derecho natural proscribieron el infame trato de negros, pueden reprocharles esa tolerancia; porque en las colonias portuguesas, inglesas y francesas hormigueaban los esclavos lo mismo, lo mismísimo que en las colonias españolas. Voltaire, el gran apóstol de la humanidad, se enriquecía tratando en negros, y tanto halagaba este tráfico al filósofo Mably, que propuso establecer la esclavitud en Europa para mejorar el cultivo.

En fin, por decirlo todo, se ha echado en cara a la madre patria un sistema económico que, no por dominar en otros países, dejaba de ser menos funesto al progreso material de las colonias. «Todo por la metrópoli y para la metrópoli» parecía ser la divisa del consejo de Indias. De aquí la concentración de los negocios eclesiásticos, militares y comerciales; de aquí surgieron monopolios y prohibiciones perjudiciales a los intereses de la agricultura, del comercio y de la industria; y a consecuencia de ellos, quejas y recriminaciones de los colonos, que al cabo de dos siglos de

trabajo y organización, se sentían bastante fuertes para salir del nido y volar con sus propias alas.

Tal era la disposición de los ánimos a mediados del siglo decimoctavo; pero, apresurémonos a reconocerlo: entre el adolescente que pide a su madre un poco más de anchura, y el rebelde que, con las armas en la mano, reclamará luego independencia y separación, media un abismo. El americano amaba a España, amaba a sus reyes y les dirigía humildes representaciones; pero sin ocurrírsele jamás declararse independiente de sus soberanos, antes de que estos se hubiesen declarado independientes de Dios, de Cristo y de su Iglesia. El rey del cielo había dado la América a los reyes católicos, y se la quitó a los reyes filósofos y regalistas.

Era el tiempo en que el antiguo cesarismo levantaba la cabeza con el nombre de regalismo, al impulso dado por los Luteros y Maquiavelos y continuado por los Buchanan y Pithou. Olvidados de Cristo y del antiguo derecho cristiano, sublimaban los reyes la corona sobre la tiara y se proclamaban exentos de toda humana censura. Alemania, Suiza, Inglaterra, Suecia y Dinamarca habían roto ya con el Papa para fundar iglesias nacionales bajo la jurisdicción del rey, que tornaba a ser el emperador y pontífice *(imperator et pontifex)* del antiguo paganismo. Los caprichos del monarca se convertían en leyes, según la fórmula del derecho absolutista: « Todo lo que place al príncipe tiene fuerza de ley.»[10] En nombre del derecho divino reclamaron los pontífices contra esta nueva invasión de un despotismo que se creía muerto para siempre: Luis XIV les contestó en sus cuatro famosos artículos de 1683: «Que los papas ninguna potestad directa ni indirecta tenían sobre lo temporal de los reyes, y que por otra parte, el concilio era superior al papa, cuyos actos estaban limitados por los sagrados cánones, y cuyos juicios eran reformables.» Lo cual equivalía a la confiscación de la autoridad pontificia en pro del absolutismo monárquico.

A fuer de verdaderos descendientes de Luis XIV, los príncipes españoles adoptaron estas máximas paganas. Abusando del patronato que los romanos pontífices tan benévolamente les habían otorgado, se creyeron hartas veces dueños absolutos de personas y beneficios eclesiásticos. Esta

---

[10] *Quod principi placuit, legis habet vigorem.* (Ulpiano, lib. I, Institutionum, Lex 1ª.)

teoría regalista, con ribetes de filosófica impiedad, se destaca de una manera singularmente odiosa y repugnante, en la conducta del rey Carlos III con los jesuitas.

Conocido es el inicuo proceso intentado contra la Compañía de Jesús en la segunda mitad del siglo XVIII. Parlamentos jansenistas osaron condenar constituciones aprobadas por la Iglesia, y los cortesanos de la Pompadour tacharon de excesivamente laxa la moral de aquellos santos religiosos. Lo cierto es que los jesuitas, maestros de la juventud, oradores, escritores y misioneros prestaban inmensos servicios a la Iglesia, al Estado y a las familias. No se tenía otra queja contra ellos que su ardiente y brillante defensa del pontificado durante los tres últimos siglos. Protestantes, jansenistas, leguleyos y galicanos juraron por lo tanto el exterminio de aquellos «guardias de corps» de los romanos pontífices, como los llamaba Voltaire. El rey de Portugal, acosado por el odioso marqués de Pombal, rompió el fuego, tanto en su reino, como en las colonias de la India, del Brasil y el Paraguay. El desdichado Luis XV, entre dos orgías, firmó también el bárbaro decreto; y por fin, en aquella degollación de inocentes, apareció el verdadero Herodes, su Magostad católica, el rey Carlos III.

La Compañía de Jesús era la gloria de España y de las colonias españolas: solo la América del Sur poseía más de cien colegios dirigidos por dos mil quinientos jesuitas. Quinientos mil indios, convertidos en los desiertos por aquellos admirables misioneros, gozaban bajo su dirección de una civilización patriarcal, que traía a la memoria los más hermosos tiempos de la Iglesia. Pues bien, sin forma alguna de proceso, sin consultar siquiera a la Santa Sede, el rey Carlos III dirigió de su puño y letra a todos los gobernadores, tanto en la península como en ultramar al siguiente ukase: — «Os revisto de toda mi autoridad y de todo mi poder real, para que en el instante, ayudado de fuerza armada, os trasladéis a la casa de los Jesuitas. Os apoderareis de todos los Religiosos, y en calidad de prisioneros, los haréis conducir al puerto que se os indica, en el improrrogable termino de veinte y cuatro horas, donde serán embarcados en los buques dispuestos al efecto. En el momento mismo de la ejecución, sellareis los archivos de la casa, y papeles particulares de sus individuos, sin permitir a ninguno de estos que lleve consigo más que sus breviarios, y

la ropa blanca absolutamente precisa para la travesía. Si después del embarque, existiere, o quedase aun en esa ciudad, un solo Jesuita, aunque sea enfermo o moribundo, responderéis con vuestra cabeza. — Yo el Rey.»

¿Es cristiano o salvaje, por ventura, quien fulmina tan bárbaro decreto? — ¿Y qué diremos de su ejecución? En un día fijo, el dos de abril de 1767, al sonar las doce de la noche, los jesuitas fueron arrestados en todas partes, en España y en América, en las islas y el continente, hacinados en el fondo de los buques, como negros destinados a la esclavitud y arrojados poco después, vivos o muertos, en los Estados pontificios. Al día siguiente firmó el rey un decreto declarando que los motivos de aquella providencia «quedaban reservados en su real persona» y prohibió escribir, declararse o conmoverse con protesto de estas providencias en pro ni en contra de los Jesuitas: imponiendo silencio en esta materia a todos sus vasallos, y mandando que a los contraventores se les castigase como reos de lesa majestad; e igualmente que nadie escribiese, imprimiese ni divulgara papeles concernientes a la expulsión, bajo las mismas penas, en atención a que no correspondía a los particulares juzgar o interpretar la voluntad del soberano.»

Nerón no lo hubiera hecho mejor.

El Papa, no obstante, al tener noticia de estos crímenes; escribió a Carlos III: *« ¡Tu quoque, fili!* Conque el rey católico tan caro siempre a nuestro corazón, es quien llena nuestro cáliz de amargura, sumerge en lágrimas nuestra ancianidad, y nos precipita en la tumba!» Por toda respuesta, el déspota sin entrañas, lanza seis mil de aquellas víctimas en las costas de los Estados pontificios: lo excomulga el Papa, y el rey le pone en la alternativa, o de retirar el Breve o de ver invadidos sus Estados. «Hacedlo —respondió el intrépido Clemente XIII—, tratad al Papa como al último de los seres humanos: ni armas tiene, ni cañones; de todo se le puede despojar; pero no está en la potestad de los hombres el hacerle obrar contra su conciencia.» Los conjurados le usurpan el condado veneciano: Clemente XIII muere de dolor, y aquellos miserables déspotas exigen de su sucesor Clemente XIV la supresión de la Compañía de Jesús, amenazándole con arrastrar a sus vasallos a un cisma, como Enrique VIII. Bajo esta amenaza, firma el Papa el Breve de supresión, y mucre seis

meses después gritando en las angustias de la agonía; « ¡He sido forzado! *Compulsus feci!*»

Esta fue la última víctima del despotismo regalista.

Clemente XIII había dicho a Luis XV: « ¡Ay, si Jesucristo toma a su cargo vengar a su Iglesia ultrajada!» El vengador se llamará la Revolución, y el regalismo, como consecuencia lógica, engendrará el regicidio. La monarquía, tal como Dios la había hecho, sometida a la Iglesia y vigilada por ella, garantizaba todos los derechos: era fácil obedecer a un rey siendo este el primero en obedecer los mandamientos de Dios. Pero la monarquía sin la Iglesia era la voluntad del hombre omnipotente e irresponsable, la arbitrariedad y la injusticia divinizadas, el pueblo indefenso lanzado a manos de Tiberio o de Nerón. Los teóricos de la Revolución, Rousseau y consortes opusieron a los derechos regalistas los *Derechos del hombre*, y a los cuatro artículos de Luis XIV sobre la soberanía absoluta de los reyes, otros cuatro artículos sobre la soberanía del pueblo, que pueden resumirse en estos términos:

Artículo I. — Desde el punto en que los reyes han repudiado la soberanía de Dios ejercida por la Iglesia, no queda otra soberanía que la del pueblo: por consiguiente, quedan abolidas en principio todas las monarquías. En todas partes se establecerán repúblicas, y si en determinados puntos hay que tolerar reyes todavía, se formaran monarquías republicanas en que el rey reine y no gobierne.

Art. II. — La voluntad del pueblo es la única ley de las repúblicas: el pueblo es soberano absoluto y está por consiguiente sobre Dios, sobre la religión, sobre la justicia, y sobre la razón misma. El pueblo no necesita tener razón para que sus actos sean válidos.

Art. III. — Como las muchedumbres no pueden gobernar por sí mismas, el pueblo elegirá por sufragio universal quien le represente en el gobierno. Sus representantes harán leyes por mayoría de votos, y esta legalidad, aunque sea contraria a las leyes de Dios, de la Iglesia y de la naturaleza, se impondrá a todos como suprema justicia.

Art. IV. — Quedan confiados estos principios del derecho nuevo, absolutamente destructores del altar y el trono, a la custodia de una sociedad secreta llamada masonería; la cual los hará prevalecer en logias,

clubs, periódicos y asambleas populares y legislativas. Para desarmar a la oposición, esta sociedad empleará toda clase de medios, incluso el puñal.

Tal fue la respuesta de la Revolución a los príncipes sublevados contra la Iglesia. «La declaración de 1682 —dice un escritor revolucionario— no hizo desaparecer la necesidad del supremo derecho de censura. Se lo quitó el Papa, para conferírselo primero al parlamento, y a las muchedumbres después. La nación cayó en la cuenta de que la independencia de los reyes es la servidumbre de los pueblos, y como faltaban los jueces de la monarquía, la nación se hizo juez y la pena de muerte sustituyó a la excomunión.»[11] En efecto, Carlos I de Inglaterra comparece ante un parlamento que le juzga y 1c hace decapitar. El descendiente de Luis XIV, el piadoso Luis XVI, solo deja la barra de la Convención nacional para subir al cadalso: su hijo sufre el martirio, sus hermanos el destierro. Los demás reyes de Europa, tan soberbios con su omnipotencia, quedan aplastados por la «Revolución a caballo», sus tronos saltan a pedazos donde quiera que pasa el Emperador, con el estandarte de la libertad en una mano, y la espada en la otra.

El rey de España no se libró del castigo: la tromba revolucionaria pasó por sus Estados como las olas del mar en completa furia y le arrebató sus colonias americanas. Esta guerra de independencia y transformación de la América realista en pequeños Estados republicanos, es la que rápidamente vamos a bosquejar.

IV

BOLÍVAR

Un acontecimiento extraordinario, que a fines del pasado siglo sobrevino en la América del Norte, conmovió profundamente las colonias españolas. Las inglesas, después de diez años de lucha, acababan de triunfar de la madre patria, y de organizar bajo la dirección de Washington, la república de los Estados Unidos. La idea de emancipación germinaba tan vigorosa en todos los entendimientos, que el conde de Aranda, ministro

[11] Luis Blanc, *Historia de diez años.*

de Carlos III, después de un viaje a las colonias, osó proponer a su augusto amo que, para adelantarse a inevitables reivindicaciones, era menester constituir en favor de tres Infantes de España, sendas monarquías autónomas, con Méjico, Bogotá y Lima por capitales. Pero el perseguidor de Jesuitas no sabía su «oficio de rey», como lo decía muy bien José II. Harto necio en ayudar a los americanos del Norte a lanzar a los ingleses de sus colonias, no comprendía que estimulados con este ejemplo, los americanos del Sur, se organizarían luego para despedir a los españoles.

La revolución francesa activó singularmente la fermentación de los ánimos. Al sustituir a las leyes de Jesucristo y de su Iglesia la voluntad de ciegas muchedumbres, la soberanía del pueblo elevaba el despotismo a la más alta potencia; pero se tuvo buen cuidado de decorarle con el nombre de libertad, se exaltaron los derechos del hombre y del ciudadano, se declamó contra la tiranía de los españoles y contra su sistema colonial, y finalmente, los jefes secretos de la conspiración organizaron ligas patrióticas cuyo fin principal era preparar aquella tierra a un alzamiento. A principios de este siglo estallaron varias tentativas de insurrección; pero sin éxito. Para triunfar de los ejércitos de España, era menester un hombre vaciado en la turquesa de los Alejandros y Napoleones, y América vio surgir de improviso al incomparable Bolívar.

Simón Bolívar había nacido en Caracas, capital de Venezuela el 24 de julio de 1783, de una familia rica y cristiana. Huérfano desde la infancia, cayó desgraciadamente en manos de un profesor revolucionario, fanático admirador de Voltaire, y sobre todo, de Rousseau. Simón Rodríguez, que así se llamaba este patriota exaltado, hizo del niño un tipo de republicano, y principalmente un encarnizado enemigo de España. A la edad de quince años se le envió a Madrid para terminar su educación. Uno de sus tíos logró introducirlo en palacio, y jugando un día al volante con el príncipe de Asturias, que fue después Fernando VII, le dio inadvertidamente un golpe en la cabeza. « ¿Quién hubiera anunciado al Rey —decía más tarde Bolívar— que tal accidente era el presagio de que yo debía arrancarle la más preciosa joya de su corona?»[12] En 1801, visitando París, admiró al republicano Bonaparte como «vencedor de los

[12] *Vida de Bolívar*. — Las demás citas de este capítulo están igualmente tomadas de la misma obra.

reyes y libertador de los pueblos»; pero algunos años después, el republicano llegó a ser emperador, y Bolívar renegó de su ídolo, cuya gloria apareció desde entonces a sus ojos como «el resplandor del infierno: como las llamas del volcán que cubría la prisión del mundo». Al pasar por Roma en 1805, electrizado por los recuerdos de la antigüedad, juró en el monte Aventino libertar a su patria de los «tiranos españoles»; recorrió en seguida los Estados Unidos, y volvió a Caracas, a tiempo precisamente de desenvainar su espada para cumplir su juramento.

Napoleón acababa de destronar a Fernando VII y de instalar en Madrid a su hermano José, como rey de España. So pretexto de sostener contra el usurpador los derechos del monarca destronado, los patriotas de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, los tres grandes distritos de que se componía el virreinato de Santa Fe, se organizaron en juntas deliberantes y se insurreccionaron muy pronto, en nombre de Fernando VII, contra las autoridades españolas. Quito dio el ejemplo el 10 de agosto de 1809; Santa Fe de Bogotá acababa de imitarlo, cuando Bolívar apareció en la escena para ponerse al frente del movimiento.

El 19 de abril de 1810, después de echar la mano al gobernador de Venezuela, depuso a las autoridades españolas y formó una junta suprema, independiente y libre, cuya autoridad solo había de cesar cuando cesara el cautiverio de Fernando VII. Esta última clausula, por supuesto, no tenía otro objeto que el de disimular a los ojos del pueblo, generalmente muy realista, las miras de la revolución: un año más tarde, aquel congreso deliberaba sobre la cuestión de independencia absoluta; y como ciertos diputados vacilasen en pasar el Rubicón, el joven Bolívar exclamaba en un club patriótico: «La inacción es la traición ¿Que nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos, o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. ¡Que los grandes proyectos deben prepararse con calma! Trescientos años de calma, ¿no bastan? ¿Se quieren otros trescientos todavía?... Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad sur-americana. Vacilar es sucumbir.» Al calor de tan ardientes palabras, el congreso votó el acta de independencia y despachó en un abrir y cerrar de ojos, una Constitución republicana, con la declaración de los derechos del hombre por prefacio y la abolición del Santo Oficio por vía de posdata. La nueva nación, que

debía comprender más tarde a Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador, tomó desde aquel punto el nombre de Colombia, en honra del inmortal descubridor del Nuevo Mundo. Los actos públicos se dataron ya de «la Era por siempre gloriosa de la independencia.»

Estaba arrojado el guante a España. El general Monteverde al frente de las tropas realistas, recobró bien pronto las posiciones tomadas por los insurgentes; a punto estaba también de atacar a Caracas, cuando el día de Jueves Santo, 26 de marzo de 1812, un terremoto convirtió esta ciudad en ruinas. En pie sobre los escombros, en medio de una población loca de terror, Bolívar lanzó este grito: «La naturaleza se vuelve contra nosotros; lucharemos contra ella y venceremos.» Algunos días después, se batía contra los puestos avanzados, cuando supo que Miranda, su general en jefe, después de haber entregado Caracas a Monteverde, acababa de firmar una vergonzosa capitulación. Corre furioso al puerto con la resolución de expatriarse, cuando de improviso ve llegar al desdichado Miranda, decidido también a pasar al extranjero. Bolívar y sus amigos se apoderan de él y lo arrestan hasta el día siguiente, con la marcada intención de obligarlo a retractarse de la capitulación, o de fusilarlo como traidor. Monteverde los puso de acuerdo, cayendo sobre ellos inopinadamente. Los unos fueron condenados a galeras, los otros al destierro o la muerte. Miranda murió en 1816 en los pontones de Cádiz. Bolívar, protegido por un amigo de Monteverde, obtuvo pasaporte para el extranjero. « Te lo doy –le dijo el español— en recompensa del servicio que has prestado al rey con la prisión de Miranda.» —«Había preso a Miranda —respondió con altivez el americano— para castigar a un traidor a su patria, no para servir al Rey.» Monteverde frunció el ceño al ver alejarse al obstinado rebelde. ¡Cuántas veces debió arrepentirse de no haberlo fusilado!

Así desapareció a los dos años de harta precaria existencia, la joven y brillante Colombia, con su congreso, su constitución, su ejército y hermosos sueños de independencia. Pero este fracaso no desanimó a su indomable campeón. Vencido en Venezuela, corre a ofrecer su espada a Nueva Granada, en plena insurrección en aquellos momentos contra los españoles. « ¿Qué esperanzas nos restan de salud? —exclama Bolívar— ¡La guerra, la guerra sólo puede salvarnos por la senda del honor! — ¿Podrá existir un americano que merezca este glorioso nombre, que no

prorrumpa en un grito de muerte contra todo español, al contemplar el sacrificio de tantas víctimas inmoladas en toda la extensión de Venezuela?... Id veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltura al oprimido, y libertad a todos.»

Al frente de quinientos hombres decididos se apodera del fuerte de Tenerife que domina el Magdalena, barre las orillas de este río hasta Ocaña, y lanza su tropa a la montaña para atravesar a paso de carga las cuatrocientos leguas que le separan de Caracas, y arrojar de allí a Monteverde. Por de pronto arrolla los destacamentos enemigos emboscados en la cordillera, y consigue una brillante victoria en San José de Cucuta, allende los montes. Hollando entonces el suelo de la patria, dirige a sus soldados esta ardiente proclama:

«Amigos míos, vuestras armas libertadoras han venido hasta Venezuela que ve respirar ya una de sus provincias al abrigo de vuestra generosa protección.— En menos de dos meses habéis terminado dos campañas, y habéis comenzado una tercera, que empieza aquí y que debe concluir en el país que me dio la vida. Vosotros, fieles republicanos, marchareis a redimir la cuna de la independencia colombiana, como los cruzados libertaron a Jerusalén, cuna del cristianismo.» Y parte como el rayo; al pasar, toma Mérida, Trujillo, Bavinas y Victoria, y marcha sobre Caracas, después de haber batido a todos los generales de Monteverde. En la imposibilidad de defender la capital, pide este último una honrosa capitulación. Bolívar contestó a los suyos: «Sea, para mostrar al universo que aun en medio de la victoria, los nobles americanos desprecian los agravios y dan ejemplos raros de moderación a los mismos enemigos que han violado el derecho de las gentes y hollado los tratados más solemnes. Esta capitulación será cumplida religiosamente para oprobio del pérfido Monteverde y honor del nombre americano.»[13]

El general español no lo esperó: se embarcó con seis mil hombres y se acogió a Porto-Caballo, su último refugio. Bolívar hizo su entrada en Caracas el 6 de agosto de 1813. Treinta mil hombres lo recibieron gritando ¡viva el *Libertador!* El ayuntamiento por aclamación le confirmó este título, con el cual es conocido en la historia.

---

[13] *Vida de Bolívar*, pag. 194.

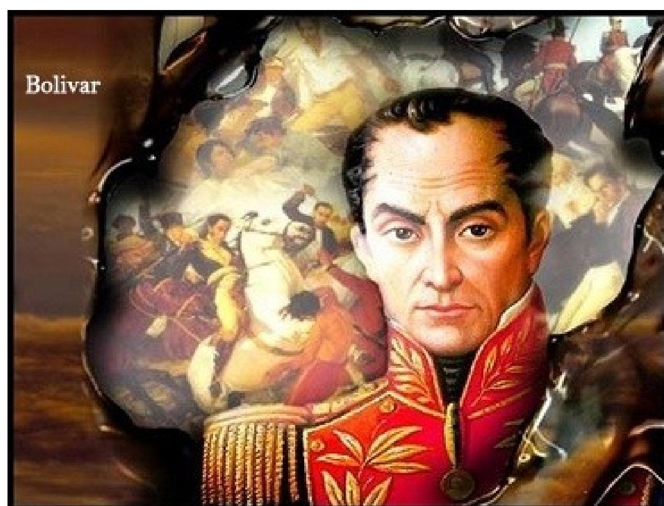
Para conservar su conquista, Bolívar tenía que luchar contra el ejército español, contra el pueblo que permanecía fiel a la monarquía, y sobre todo, contra sus propios generales envidiosos de su gloria. Al influjo de todas estas causas, perdió en 1814 todo cuanto había ganado en 1813. Sus generales, neciamente obstinados en seguir sus ideas propias, se dejaron batir en toda la línea. En vano multiplicó prodigios de valor en el combate de Carabobo, donde con cinco mil hombres, aniquiló, tal como suena, los batallones enemigos; envuelto por todos lados por los españoles, vendido por los suyos, por segunda vez tuvo que abandonar su amada Caracas. En el puente del buque que lo conducía a Cartagena, dijo a sus compañeros: «No hay triunfo contra la libertad; y los que hoy dominan el suelo de Colombia, mañana los verán ustedes humillados y expelidos del seno de nuestra patria, independiente y soberana.» Mientras tanto, un golpe todavía más sensible le esperaba en Nueva Granada. Al eco de sus victorias y derrotas el congreso le felicitó calurosamente: «General —le dijo el presidente—, vuestra patria no ha muerto, mientras exista vuestra espada... Habéis sido un militar desgraciado, pero sois un grande hombre.» Se le confió la gloriosa misión de reconquistar la ciudad de Santamaría, única plaza que ocupaban todavía los españoles en el litoral; pero el gobernador de Cartagena, celoso del extranjero cuyo nombre eclipsaba todos los demás, le negó obstinadamente las fuerzas necesarias; y no queriendo ser tea de discordia en aquella naciente república, única esperanza para lo porvenir, Bolívar tomó el generoso partido de retirarse a la Jamaica aguardando mejores días. «Soldados, dijo a sus compañeros de armas, decidid si hago un sacrificio de mi corazón, de mi fortuna y de mi gloria, renunciado el honor de guiaros a la victoria. — La salvación del ejército me ha impuesto esta ley: no he vacilado.» El 19 de mayo de 1815 dejó el puerto de Cartagena acompañado de algunos de sus fíeles oficiales. Los españoles batieron palmas creyendo muerto el león; pero luego tuvieron que presenciar con espanto su terrible despertar.

Colombia, se eclipsó como su héroe, durante los años de 1813 y 1816; la caída de Napoleón devolvió a Fernando VII el trono de sus padres, y el rey envió al capitán general Morillo con diez mil hombres de tropas escogidas a pacificar la América. Morillo pacificaba como la muerte, aplastando en su tránsito a Venezuela y Nueva Granada. Cartagena

resistió cuatro meses; pero al cabo de esto tiempo, el hierro y el fuego destruyeron lo que los horrores del sitio habían perdonado. Bogotá se rindió a su vez, y seiscientos americanos pagaron, con su cabeza la bienvenida del pacificador. Colombia sucumbía entre sangre y ruinas, cuando se supo de reponte que Bolívar, con algunos oficiales y un puñado de valientes, había abandonado su isla o invadido de nuevo a Venezuela, con la firme resolución de vencer o morir.

En efecto, el 1º de enero de 1817 entraba en Barcelona al frente de su pequeño ejército. «Cuando este ejército —dijo entonces— tenga las armas de que carece... se formará una masa de más de diez mil hombres, con los cuales nada es capaz de impedirnos marchar a Santa Fe y al Perú y librar aquellas provincias del yugo de los tiranos que las oprimen.» La profecía se cumplió al pie de la letra.

Para formar una base de operaciones, atraviesa con algunos centenares de hombres selvas inmensas, cruza el Orinoco y sienta sus reales en Angostura, cabeza de la Guyana, en el fondo de Venezuela, y establece allí un consejo de Estado, como preludio de las instituciones republicanas que eran su sueño dorado y su quimera. A principios de 1818 recorre trescientas leguas de izquierda a derecha, y cae de improviso sobre Morillo. Obligado a atravesar un río muy ancho, dice a su guía, el guerrillero Paez, terror de la ribera: « ¿En dónde están vuestras canoas?» —«Allí están» —contesta Paez, señalando en la orilla opuesta los barcos del enemigo: y arrojándose al agua con su gente, el heroico capitán acuchilla a los guardias españoles, y vuelve con sus barcas. Bolívar cruza el río, se deja caer sobre Morillo y alcanza la famosa victoria de Calabozo. El pacificador perseguido con la punta del acero enemigo a la espalda, solo debió la salvación a la ligereza de su caballo.



El 1º de enero de 1819, de regreso en Angostura. Bolívar preside el Congreso encargado por él de organizar el Estado. Allí expone sus ideas sobre el gobierno de la futura Colombia; república unitaria, no federal, cámara electiva, senado hereditario y presidente vitalicio, bajo cuyas condiciones, la República, según él, podría subsistir con orden y libertad. Pero había exaltado en demasía los derechos del hombre y del ciudadano para arrastrar la asamblea a sus ideas conservadoras. Aquellos republicanos sedientos de empleos, necesitaban mucho movimiento de puestos públicos, elecciones continuas, carteras a mano, y una Constitución como la de los Estados Unidos. Bolívar se inclinó ante el pueblo soberano y dejándole organizar a su antojo la máquina gubernamental, repasó de nuevo otras trescientas leguas para combatir a Morillo, que acababa de cruzar el Apuro con seis mil hombres.

Aquí comienza una odisea que sobrepuja a cuanto puede inventar la imaginación de los más fecundos novelistas. Bolívar se mantuvo por de pronto a la defensiva, entreteniendo a su adversario hasta la estación de las lluvias, durante las cuales se consideran imposibles las operaciones militares. En el momento en que debía darse por terminada la campaña de 1819, abandona al capitán Paez el cuidado de vigilar a Morillo, que estaba preparando ya sus cuarteles de invierno, y propone a sus tropas invadir la Nueva Granada, reconquistar a Bogotá, y enarbolar de nuevo el pendón de la independencia en la capital de Colombia. Había andado trescientas leguas a los rayos de un sol abrasador; se trataba ahora de recorrer otras tantas en el rigor del invierno, en medio de lluvias torrenciales y de ríos fuera de madre, para escalar sin detenerse las nevadas cumbres de la

Cordillera. Pero Bolívar se expresa con tal entusiasmo, que todos sus soldados, ardiendo en fuego patriótico, exclaman: —« ¡A Bogotá!» —«Adelante —grita uno de ellos—, hasta más allá del Cabo de Hornos, si fuera necesario.»

El 25 de mayo comenzó el movimiento de tropas; el 10 de junio después de haber cruzado el Arauco, llegaron al pie de la montaña. Por aquellos montes ásperos y gigantescos fue preciso conducir bagajes, cañones y municiones atravesando selvas y desfiladeros impracticables, entre precipicios y lluvias glaciales. Quedó renovado el pasaje de los Alpes por Aníbal. El 5 de julio llega a saber Bolívar que el general Barreiro se dirige a su encuentro con cinco mil hombros de tropas frescas y aguerridas, lo derrota el 15 en Guarnaza, bate a Vargas el 25, y lo rechaza a la capital. El 10 de agosto alcanza la inmortal victoria de Boyaca contra los ejércitos reunidos de Barreiro y del virrey a quienes acorrala en un círculo de fuego y les obliga a rendirse con armas y bagajes. Aquel mismo día entra en Bogotá en medio de las aclamaciones de un pueblo ebrio de júbilo, que repetía frenético: ¡Viva Bolívar, el libertador de Colombia, el padre de la patria! Esta campaña del «delirio militar», como la calificaba gráficamente el congreso de Angostura, solo había durado setenta y cinco días. Mejor que el capitán romano podía decir Bolívar: *Veni, vidi, vici!* Los años de 1820 y 1821 fueron consagrados a consolidar la conquista con la fundación de la Unión colombiana. El congreso de Angostura decretó que Venezuela y Nueva Granada formasen una sola nación, y por consecuencia, Bolívar convocó nuevo congreso para elaborar la Constitución de Colombia. Nombrado presidente de la república, abandonó el gobierno al vicepresidente Santander, para proseguir sin perder momento la obra de la emancipación. Volviendo los ojos al Sur, donde todavía se hallaban veinte mil españoles, y blandiendo la espada, dijo a sus tropas: « ¡Adelante! Llevemos el estandarte de la independencia al Ecuador, al Perú y hasta la cima del Potosí!», y emprendió la marcha en el mes de enero 1822.

Para llegar al Ecuador faldeando la meseta de los Andes, era preciso atravesar la provincia de Pasto, que con razón pasaba por una especie de Vendée. Aquellos valientes montañeses, hombres, mujeres y niños, pueblo y clero, emboscados detrás de los peñascos, protegidos por torrentes, ríos y barranco, habían tomado la resolución de rechazar a los revolucionarios o

de morir por su Dios y por su rey: el general García, comandante de la provincia, juró al gobernador de Quito llevarle atado codo con codo al traidor Bolívar.

Después de haber salvado obstáculos para todo el mundo insuperables, menos para él, el Libertador llega con sus tropas cerca del volcán de Pasto, al punto llamado Bombona. «La posición del enemigo es formidable —exclamó dirigiéndose a sus soldados—, pero no debemos permanecer aquí, ni podemos retroceder. Tenemos que vencer, y venceremos». «Sin que almuerce la tropa —dijo a Torres—, tome usted aquella altura, y yo vuelvo volando con las fuerzas que están en la reserva.» Por desgracia, Torres entendió mal; pues entendió lo contrario... «Entregue usted el mando al coronel Barreto que seguramente cumplirá mejor que usted las órdenes que se le den.» —Entonces Pedro León Torres, desmontándose del caballo y tomando un fusil: «Libertador —le dijo con una decisión sublime—, si no soy digno de servir a mi patria como general, la serviré como granadero...» Bolívar le abraza y le devuelve el mando, y Torres se lanza como un tigre herido al asalto de la colina. Cayó, y diez más tras él quedaron en el sitio: ¡Viva Colombia!, exclaman los asaltantes, corriendo ciegos entre un diluvio de balas y de metralla. Tomada la posición, Bolívar entra triunfante en Pasto y el Obispo, realista fiel, le pide un salvoconducto para volverse a España. «Jamás —le contesta Bolívar—, Catón y Sócrates no pueden servir de modelo a los próceres de nuestra sagrada religión. Por tanto, yo me atrevo a pensar que V. S. I., lejos de llenar el curso de su carrera religiosa en los términos de su deber, se aparta notablemente de ellos abandonando la Iglesia que el cielo le ha confiado.» El Obispo se quedó en medio de su rebaño.

Poco después, tuvo Bolívar una noticia que le colmó de júbilo: el general Sucre, a quien había mandado al Ecuador para prepararle el camino, acababa de conseguir una brillante victoria sobre el general Aimerich, gobernador de Quito. La batalla fue dada en el monte Pichincha que domina la ciudad, y terminó la campaña. « ¡Colombia es libre!», exclamó Bolívar. Tenía el propósito, como antes hemos dicho, de anexionar las provincias del Ecuador a la gran república colombiana, y se dirigió a Quito, donde fue recibido en triunfo. Para perpetuar la memoria del 24 de mayo, día de la batalla de Pichincha, decidió el ayuntamiento

que se erigiese una pirámide en la cual se había de grabar esta inscripción: *¡A Simón Bolívar*, *ángel de la paz y de la libertad!* Guayaquil sentía cierta inclinación a incorporarse al Perú; pero Bolívar no quiso desprenderse de esta joya del Pacífico, y después de una solemne proclama a los delegados de la provincia, se votó la anexión a Colombia entre repetidas aclamaciones a Bolívar, y al Libertador.

Emancipada Colombia, aún quedaba a los españoles el hermoso reino del Perú, en revolución de mucho tiempo atrás; pero cuya completa conquista no habían podido conseguir los patriotas, a causa de sus discordias. Bolívar les ofreció su espada que aceptaron no sin recelo; porque la gloria del gran general ofuscaba a los demagogos de Lima, lo mismo que a los de Bogotá. El año de 1823, que fue de verdadera agonía, lo pasó en preparativos de campaña. Rodeado de traidores, de tropas dispuestas a desertar o amotinarse, enfermo de desfallecimiento y de fatiga, Bolívar trabajaba día y noche en formar un ejército capaz de batir a los veinte mil españoles acampados en el Perú. Dinero, caballos, municiones de boca y guerra, todo lo disponía, sin prescindir de mínimos detalles. «Es preciso vencer a todo trance —decía—, porque en ello va ya la ruina del Perú, de Colombia y de mi gloria.» Terminados los preparativos, escribió el 15 de abril al general Sucre que andaba explorando el país: «En mayo saldremos contra el enemigo, en junio nos batiremos. Tenemos al frente ocho mil españoles; nuestras fuerzas son casi iguales: la victoria es segura.»

Estas previsiones se realizaron al pie de la letra. Bolívar atravesó la cordillera a la cabeza de sus tropas, y después de trescientas leguas de marcha, se incorporó al general Sucre en las llanuras del Sacramento. «Soldados —dijo a los veteranos de Colombia, que formaban el núcleo de su ejército—, vais a completar la obra más grande que el cielo ha podido encargar a los hombres; la de salvar un mundo entero de la esclavitud... ¡Soldados!, el Perú y la América toda, aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y aun la Europa liberal os contempla con encanto; porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo...» La acción quedó empeñada en los llanos de Junín: se lanzó la caballería de ambos ejércitos una contra otra; durante una hora se estuvo luchando cuerpo a cuerpo, brazo a brazo, al arma blanca, sin disparar siquiera un tiro. Por fin,

huyeron los españoles, dejando dos mil cadáveres y un inmenso botín. Las tropas republicanas aclamaron al gran Bolívar, y en su entusiasmo, exclamó el general Sucre: «Bajo la dirección del Libertador, solo la victoria podemos esperar.» —«Sí —replicó Bolívar—, para saber que debo vencer, basta conocer a los que me rodean.»

Algún tiempo después, el virrey Laserna quiso tomar el desquite en los campos de Ayacucho, y con diez mil hombres y once piezas de artillería, atacó a Sucre, en ocasión de hallarse ausente Bolívar. Sucre le envolvió tan completamente, que el enemigo no tuvo otra alternativa que rendirse o dejarse degollar. Virrey, oficiales y soldados cayeron en manos del vencedor, el cual, al rendir homenaje de su victoria al Libertador, quedó nombrado capitán general de Ayacucho. Pero el general Olañeta ocupaba todavía el Alto Perú al frente de ocho mil españoles. Bolívar envió a Sucre a conquistar aquellas lejanas tierras, mientras él organizaba las provincias peruanas. Al cabo de una marcha de trescientas cincuenta leguas, el ejército republicano llegó al pie del Potosí, y el 1º de abril de 1825 derrotó a los realistas en una batalla, que fue la postrera. Bolívar visitó las principales ciudades del Perú: Arequipa, Cuzco, Pazco y entró por fin en La Paz, capital del Alto Perú, donde se reunió al ejército triunfante. Allí recibió a los diputados que para inmortalizar al Libertador, habían dado a la república el nombre de Bolivia, y le rogaron que dotase al país, que había salvado, de un gobierno conservador. Escarmentado con los defectos de la Constitución colombiana, en que ya fermentaba la anarquía, Bolívar estableció en el Alto Perú un poder sólido y estable; la presidencia vitalicia, cortando los vuelos a la ambición, debía dar consistencia a las instituciones. Entonces en el colmo de sus esperanzas, no pudo reprimir delante de sus oficiales los sentimientos en que rebosaba su corazón. Un día que se hallaba con ellos en el cerro del Potosí, tendiendo sus miradas sobre aquella cadena de montañas, tantas veces pasadas y repasadas en quince años de combates, contemplando a Bolivia, el Perú, el Ecuador, Nueva Granada y Venezuela emancipadas por su acero, tomó en la mano la bandera de Colombia, y recordando a los granaderos que le rodeaban las memorables jornadas de San. Felice, de Boyaca, de Carabobo, de Pichincha, de Junín y de Ayacucho, les dijo: «Venimos venciendo desde las costas del Atlántico, y en quince años de

una lucha de gigantes, hemos derrocado el edificio de la tiranía, formado tranquilamente en tres siglos de usurpación y de violencia... ¡Cuanto no debe ser nuestro gozo al ver tantos millones de hombres restituidos a sus derechos por nuestra perseverancia y nuestro esfuerzo!... En cuanto a mí, de pie sobre esta mole de plata que se llama Potosí, y cuyas venas riquísimas fueron trescientos años el erario de la España, yo estimo en nada esta opulencia, cuando la comparo con la gloria de haber traído victorioso el estandarte de la libertad, desde las playas ardientes del Orinoco, para fijarlo aquí, en el pico de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidia del universo.»

¡Pobre Bolívar!, apenas desciendas de la montaña, vas a aprender a tus expensas, que el estandarte de la libertad en manos ya de la revolución, es el negro pendón de un despotismo más duro que el de los reyes. Colombia va a perecer, porque tú te has olvidado de enarbolar en ella la bandera de Colon, ¡la Santa Cruz!

V

LA TIRANÍA REVOLUCIONARIA

Bolívar había emancipado de España a la América del Sur; pero ¿la había libertado de la tiranía, como lo afirmaba en todas sus proclamas? No; la libró del regalismo, para imponerla el yugo, aún más abrumador, de los revolucionarios. Nada tan cierto como aquel dístico que en 1822 apareció en los muros de Quito:

Último día del despotismo,
I el primero de lo mismo.

El Libertador y su amada Colombia lo van a conocer a expensas propias.

Gran militar y grande orador, pero político de cortos alcances, Bolívar, como todos cuantos salieron de la escuela de 1789, identificaba en su mente la monarquía y el despotismo, la república y la libertad, confundiendo así la forma con el fondo. Su filosofía era el Contrato social; su evangelio, la Declaración de los derechos del hombre; su principio de gobierno, la soberanía popular, tema invariable de sus discursos, proclamas y mensajes. «La autoridad del pueblo —decía a los soldados de Ayacucho— es el único poder que existe en esta tierra». Todo, pues, debe ceder ante el parlamento, es decir, ante la mayoría que representa al pueblo; todo debo inclinarse ante la legalidad impuesta por esa mayoría. Conocida es semejante teoría liberal y parlamentaria, verdadera resurrección, bajo distinta forma, del despotismo regalista. —«Es que —dicen los revolucionarios— la ley del monarca no tiene más fundamento que la voluntad del hombre.» —¿Y por ventura, no está compuesto de hombres el parlamento? — « ¿Un rey podrá renovar los crímenes de Nerón y las locuras de Calígula?» —¿Y son acaso infalibles o impecables las mayorías? En el mero hecho de alcanzar el poder, ¿se despoja de ninguna de esas pasiones tiránicas que se llaman ambición, codicia, impiedad y venganza? El parlamento soberano es el despotismo del número, sustituido al despotismo de una sola persona; con la circunstancia agravante de que un tirano coronado puede estar siempre temeroso del puñal o de la insurrección, mientras que esos tiranuelos sin corona de nuestras asambleas, ruedas impersonales de lo máquina legislativa, son absolutamente irresponsables. ¿Cómo podía ignorar Bolívar esta verdad, cuando estampaba en la frente de la república francesa aquel sangriento estigma: «el gobierno republicano de Francia ha abierto a sus pies un abismo de execración; los monstruos que dirigían aquel país eran tan crueles como ineptos?» —Perfectamente; pero siendo esto así, república no puede ser sinónimo de libertad. Vale acaso más habérselas con la convención de 1793, que con Nerón o Diocleciano? Permítasenos dudarlo.

Para fundar un gobierno libre es preciso encontrar un freno moral de la voluntad humana, imperial, real o parlamentaria, a fin de sujetarla cuando, exacerbada por las pasiones, llega a ser tiránica. Este freno de justicia es la ley de Dios, interpretada por la Iglesia, su órgano oficial; y no hay otro. Dios es el único que no puede mandar como déspota, porque es

la suprema verdad y la justicia soberana. Cabe disputar sobre el mérito, respectivo de las formas de gobierno, de su conveniencia relativa a tal o cual Estado particular, pero en el fondo, todo poder, sea individual o colectivo, degenerará siempre en tiranía, si, eximiéndosele de las leyes divinas, se le confiere la soberanía absoluta. Los liberales de la naciente Colombia se encargaron de enseñarle a Bolívar este axioma político.

Mientras el Libertador combatía por la independencia, el general Santander, que le debía sus títulos militares y civiles, gobernaba la Colombia en calidad de vicepresidente de la república. Era demócrata como Bolívar; pero entendía de distinta manera que él la soberanía del pueblo. De buen grado hubiera dejado Bolívar a la Iglesia vivir en libertad en un Estado libre; pero su teniente, a fuer de sectario, pensaba que siendo soberano el Estado, debía dominar a la Iglesia, y aun arrollarla, a poca resistencia que hiciese a los ukases de las mayorías parlamentarias. Así, en efecto, lo exige la lógica: basada la Revolución en el satánico principio de la soberanía absoluta del hombre, tiene que perseguir fatalmente a la Iglesia, que no abdicará jamás la soberanía que ha recibido de Dios.

Pero, ¿cómo crear en las cámaras de pueblos esencialmente católicos una mayoría hostil a la Iglesia? Santander no ignoraba ninguno de los procedimientos europeos acerca del particular. Desde luego estableció en Bogotá una logia de francmasones a la que decoró con el nombre de «Sociedad de las Luces» para hacérsela tragar al pueblo. Se daban en ella a los incautos lecciones de inglés y francés, y luego se les iba alistando en la secta, que al poco tiempo llegó a estar en boga. Al lado de Santander, a quien se declaró Venerable, y de los ministros, grandes dignatarios de la logia, figuraban generales, comerciantes, abogados y aun clérigos y frailes, más o menos resabiados de liberalismo. Se daban comilonas, se declamaba contra España y la Inquisición, contra la intolerancia de los Papas y la dominación del clero. «La religión hará grandes progresos —se decía a los cándidos aprendices—, si el clero prescinde por completo de la política.» Para esparcir en el pueblo el veneno confeccionado en las logias, los periódicos de la secta principiaron a minar los fundamentos del orden social, desfigurando la historia, vilipendiando día tras día a los hombres de bien y las personas eclesiásticas. Aquellos discípulos de Voltaire sabían

perfectamente por boca de su maestro, que a fuerza de mentir, se logra infiltrar en los ánimos la mentira.

Creyéndose entonces en disposición de dirigir contra la Iglesia la formidable tramoya de la soberanía popular, insinuó Santander que para dotar a Colombia de un código verdaderamente liberal, que la emancipase para siempre de su larga servidumbre, los electores debían desterrar del futuro congreso a los reaccionarios, fanáticos y ocultos partidarios del gobierno caído. Tan pérfidas declamaciones, apoyadas en habilísimos manejos electorales, dieron el resultado apetecido, y aquel pueblo católico, para fabricar su propia Constitución, envió una imponente mayoría de francmasones.

Acontecía esto en 1824, o en el tiempo en que Bolívar, más preocupado de batir a los españoles que de legislar, daba principio a su grande expedición del Ecuador y del Perú. Los constituyentes se congregaron en Cucuta bajo la dirección de Santander. En los precedentes proyectos de legislación fundamental, figuraba siempre un artículo declarando que la religión del Estado era la católica, con exclusión de todo otro culto. El congreso tachó este artículo bajo el hipócrita pretexto de que no tenía razón de ser declaración semejante en un país completamente católico. En vano la minoría hizo patente el sofisma que rasgaba el velo del odioso designio de los francmasones; estos votaron la supresión y hasta lograron expulsar del Congreso al doctor Baños que se negó a poner su firma al pie de semejante Constitución, pues «adolecía de un vicio capital».

No había por qué preocuparse ya con una religión cuyos derechos acababan de ser excluidos de la ley fundamental del Estado. El congreso votó en seguida la abolición del Santo Oficio y del *Index* eclesiástico, reservando al gobierno la censura de los libros y de la prensa; y en prueba de respeto a la Iglesia, Santander autorizó inmediatamente la publicación de las obras de Voltaire, Rousseau, Diderot y Bentham, sin contar multitud de folletos impíos e inmorales. No se puso tampoco mal semblante a la organización de un cisma. Por graves motivos había otorgado la Santa Sedo a los monarcas españoles privilegios muy especiales relativos al nombramiento de dignidades eclesiásticas, y administración de sus bienes y rentas, privilegios comprendidos bajo la denominación de real patronato.

Evidentemente desaparecían con la monarquía mercedes particularmente concedidas a los monarcas católicos, y la América republicana volvía a caer en el derecho común. Pero contra toda evidencia, el congreso pretendió heredar de los reyes, derechos y privilegios semejantes. Vanamente se elevaron voces contra esta pretensión cismática; la mayoría masónica se declaró investida del derecho de patronato, y completó la obra de destrucción, sustituyendo en las escuelas públicas una enseñanza impía a la tradicional. So color de destruir los errores enseñados «durante los siglos de esclavitud», el congreso impuso un nuevo plan de estudios a las universidades y aun a los seminarios mismos. En todos los cursos se hizo obligatoria la adopción de textos notoriamente peligrosos y a veces, francamente impíos, como el de Bentham, profesor de ateísmo y de materialismo. ¡Desdichado el que osara criticar a este favorito de Santander! El doctor Margallo fue llevado a la cárcel por haber censurado desde su cátedra esta enseñanza impía, convertida en oficial, y forzosa.

Cuatro o cinco años de este régimen, mil veces más tiránico que el absolutismo regio, bastaron para exasperar a los pueblos. Defensores tan decididos de la Revolución, como Restrepo, historiógrafo de Colombia, se ven obligados a convenir en ello. La legislación impuesta por el congreso, según confiesa este amigo de Santander, derogaba los hábitos seculares, hacía tabla rasa de los buenos usos y costumbres, lo mismo que de los sentimientos religiosos de la nación; en una palabra, constituía una contradicción radical con la manera de ser del país. El simple anuncio de una nueva legislatura, producía en el pueblo el mismo espanto que el pronóstico de un huracán o de un terremoto. En realidad, añade, estos congresos casi exclusivamente compuestos de abogados y jovenzuelos atiborrados de teorías francesas, no pensaban más que en aclimatar en Colombia las doctrinas de Voltaire y de Rousseau[14].

¡Y si por fin, a cambio de impiedades y blasfemias, los perseguidores de la Iglesia hubiesen hecho algo por la prosperidad material del país! Pero ni aun eso: al cabo de quince años, habían amontonado más escombros que España en tres siglos. Colombia llegó a ser un infierno en que el orden estaba desterrado por completo. Nada de leyes protectoras del hogar, de las personas y propiedades: el latrocinio militar en todas sus formas; las casas

[14] V. Restrepo, *Historia de Colombia*.

saqueadas, los conventos convertidos en cuarteles, las iglesias profanadas, la leva de mozos a mano armada en calles y plazas, provincias enteras, como la de Pasto, exterminadas a causa de su realismo, ochocientos y hasta mil prisioneros arcabuceados de una vez; en los caminos, en aldeas y ciudades partidas de soldados cubiertos de andrajos, pasados de vicios, viviendo de la rapiña, inspirando desprecio y asco por el exceso de su impiedad o inmoralidad: tal era el afrentoso espectáculo que ofrecía aquel desdichado país. La guerra, siempre la guerra, y por consecuencia, la muerte de la agricultura, del comercio y del trabajo; exacciones insoportables, contribuciones forzosas, miseria en todas partes, bancarrota en perspectiva, ruina indefectible.

Roído en cuerpo y alma por esta banda de buitres el pueblo soberano lanzaba gritos de dolor que llegaron por fin a oídos de Bolívar en el momento mismo en que descendía de su pedestal del Potosí, embriagado todavía da victorias contra los tiranos, y muy orgulloso del regalo que acababa de hacer a América dotándola del sistema parlamentario. Labradores, comerciantes, clérigos y magistrados maldecían el nuevo régimen y pedían un salvador. Apenas llegó a Lima, las quejas fueron más fuertes y vivas. Después de haber sacudido el yugo de los españoles, solo os resta —se lo decía—, desembarazar el país de los tiranos liberales y de su execrable Constitución. Le aconsejaban unos que restaurase la monarquía, y otros que se ciñese a sí mismo la corona, con el título de emperador de los Andes. El bravo Paez, a quien había nombrado gobernador de Venezuela, enemigo personal de Santander, le importunaba para que imitase a Bonaparte, y arrojase por la ventana a todos los ideólogos del Congreso. Era una agonía: los diversos elementos de que se componía Colombia, se estaban cayendo a pedazos al impulso del descontento general. Paez trabajaba para separar a Venezuela de la Unión, y otros ambiciosos agitaban en provecho propio las provincias del Ecuador; se anunciaban ya dentro de breve plazo la dislocación y la muerte. A pesar de su odio a Bolívar, de que había dado hartas pruebas, Santander se vio obligado a apelar como todos a la poderosa intervención del Libertador.

«V. E. —le decía—, como Presidente de esta República, como su Libertador, como el Padre de la Patria, como el soldado de la libertad y

como el primer súbdito de la Constitución, tomará el partido que crea más conveniente a nuestra salud y a la causa de la América. Colombia ha nacido, porque V. E. la concibió; se ha educado bajo la dirección de V. E. y debía robustecerse bajo el suave influjo de la Constitución y de V. E. mismo. Hoy está atacada en su infancia, con grave peligro de perecer, y V. E. es el único que debe salvarla.»

Mas, ¡ay! que vamos a ver al vencedor de la naturaleza y de España, dejándose vencer por los falsos principios que le esclavizaron; ¡luchar y reluchar en vano contra la tiranía revolucionaria! En nombre del pueblo soberano, los santanderistas van a hundir en la misma tumba a Bolívar y a Colombia.

Bolívar conocía a fondo el mal de que adolecía su país. A la Constitución anárquica, antisocial y antirreligiosa de Cucuta, quiso sustituir el sistema boliviano, esto es, un presidente vitalicio, investido de amplísimos poderes, senado inamovible, cámara electiva, en una palabra, una especie de monarquía constitucional, sin la sucesión hereditaria del jefe del Estado. Creía que este término medio entre la verdadera república y la monarquía verdadera, respondía a las exigencias del carácter americano, a las reminiscencias de lo pasado, tanto como a las aspiraciones de lo presente. Al general Paez que intentaba hacer de él un Napoleón del Nuevo Mundo, le decía terminantemente el 23 de mayo de 1826: «Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleón... Sin embargo, creo que en el próximo período, señalado para la reforma de la Constitución, se pueden hacer en ella notables mutaciones en favor de los buenos principios conservadores, y sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré a V. un proyecto de Constitución que he formado para la República de Bolivia; en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y libertad, de igualdad y orden. Si V. y sus amigos quieren aprobar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase a la opinión del pueblo. Este es el servicio que podemos hacer a la Patria[15].»

Para el éxito de esta evolución contaba con su propia influencia, con la sensatez del futuro Congreso, y quizás también con un resto de patriotismo de los santanderinos; pero estaba resuelto a no salirse de la

[15] *Vida de Bolívar*, II, pag. 335.

legalidad. En septiembre de 1826, llegó a Guayaquil de paso para Bogotá, y las autoridades de las tres provincias ecuatorianas le suplicaron que aceptase la dictadura, indispensable, a juicio suyo, para acabar con los anarquistas de Colombia y los revoltosos de Venezuela. Encadenado por su principio de la soberanía del número, Bolívar contestó que dentro de la legalidad podía salvarse el país y que él por su parte no quería que se le mentase siquiera lo del poder dictatorial. Poco después, en una proclama dirigida a los colombianos, lanzó este grito que más que de un jefe parecía salir de las entrañas de un padre: «El eco de vuestras discordias ha llegado a mis oídos; vengo a vosotros con la rama de oliva en la mano. Cesen vuestras funestas disensiones, sino queréis que en pos de la anarquía venga la muerte a cernerse sobre escombros y desiertos.»

Los liberales de Bogotá, con Santander a la cabera, se burlaron en grande de la rama de oliva. A fin de simbolizar de antemano los esfuerzos del reformador, se desataron en la prensa contra el déspota «que ardía en deseos de ceñirse la corona, imponiendo al pueblo la carta de esclavitud de que había dotado a Bolivia». Santander alucinó tan bien a sus abogados, a sus estudiantes y a su populacho, que Bolívar tras de cinco años de triunfos y de ovaciones en América, fue recibido como enemigo en su propia tierra. A las puertas de la capital el intendente de la provincia, en medio de la municipalidad, se creyó en el caso de arengarle acerca del respeto debido a la Constitución, y de la obligación en que todos estaban de cumplir sus juramentos. Indignado de audacia semejante respondió Bolívar «que al llegar a Colombia al frente de un ejército cargado de laureles, tenía derecho a esperar felicitaciones, en vez de impertinentes declamaciones sobre la Constitución y las leyes». Un poco más lejos, leyó un enorme cartel con estas significativas palabras: « ¡Viva la Constitución por diez años!» En el palacio nacional el vicepresidente Santander le dio el parabién por sus triunfos militares, declarando que también él, durante aquellos cinco años, había cifrado su gloria en gobernar según la ley; y que, por lo demás, continuaría siendo esclavo de la Constitución y grande admirador de Bolívar.»

Estas manifestaciones hicieron comprender al libertador la necesidad de mantener oculto, por de pronto, al menos, su plan de reforma. Habló de la independencia, del ejército, de la unión, de la voluntad nacional

«soberana infalible», y por último, de la Constitución, «ese libro sagrado, el evangelio del pueblo colombiano». — «El voto nacional —añadió— me ha obligado a encargarme del mando supremo; yo lo aborrezco mortalmente, pues por él me acusan de ambición y de atentar a la monarquía. ¡Qué!, ¿me creen tan insensato que aspire a descender? ¿No saben que el destino de Libertador es más sublime que el trono?»[16] Esto dicho, desenvainó su gloriosa espada, y se partió para Venezuela, con ánimo de hacer entrar a los separatistas en la unión, de buen o mal grado.

A pesar de aplaudir las declaraciones liberales de Bolívar, no ignoraban los santanderinos cómo pensaba éste en secreto acerca de sus execrables leyes, ni cuán vivo era su deseo de que fueran revisadas. Lo habían llamado para hacer entrar en razón a Paez; pero muy resueltos a deshacerse de su salvador, desde el punto en que no los hiciese falta.

A penas dejó a Bogotá cuando los periódicos comenzaron a rugir contra el tirano, acribillando a sarcasmos la Constitución de Bolivia. Para acabar de exaltar los ánimos, Santander publicó un mensaje al presidente, suscrito por gran número de habitantes y empleados de Bogotá, suplicándole, en medio de lisonjas más o menos envenenadas, que no alterase el sistema de gobierno. A fuerza de intrigas, llegó a sublevar contra Bolívar la división colombiana que le había seguido al Perú. El coronel Bustamante y setenta oficiales cómplices suyos, so pretexto de que la república estaba en peligro, arrestaron a sus jefes, tanto en Lima como en Bogotá. «Nuestros jefes, decían, traidores a la patria, son auxiliares de Bolívar para desgarrar el pacto constitucional.» En vez de destituir al autor de tan indigno pronunciamiento, Santander le felicitó por el buen ejemplo que acababa de dar. Intrigas semejantes de tal manera exasperaron a Bolívar, que inmediatamente resignó sus poderes.

«En cuanto a mí —escribía al congreso enviándole su dimisión—, las sospechas de una usurpación tiránica rodean mi cabeza y turban los corazones colombianos. Los republicanos celosos no saben considerarme sin un secreto espanto, porque la historia les dice que todos mis semejantes han sido ambiciosos. En vano el ejemplo de Washington quiere defenderme... Con tales sentimientos renuncio una y mil millones de veces la presidencia de la república.»

[16] *Vida de Bolívar*, II, pág. 368.

Ei congreso no dejó de examinar la cuestión de si convenía o no aceptar la dimisión del presidente: los bolivaristas, o partidarios de la revisión, opinaron por la negativa, alegando la necesidad de un brazo poderoso y fuerte en las difíciles circunstancias en que se hallaba Colombia. Los santanderistas, por el contrario, se pronunciaron furiosos por la aceptación: «Los colombianos —decían— tienen horror a la servidumbre; no hay hombre necesario; y por otra parte ¿porque rehusar a Bolívar un reposo que tiene tan merecido?» Un diputado añadió «que teniendo el honor de pertenecer a la especio humana, votaría contra Bolívar en atención a que el código boliviano sólo era bueno para bestias de carga».

Después de esta mazada, se pasó a la votación, y cincuenta diputados contra veinticuatro rehusaron aceptar la dimisión.

Derrotados los santanderistas, Bolívar conservó el poder y convocó una gran Convención para terminar las diferencias, decidiendo la cuestión de las reformas constitucionales. Respetando siempre la soberanía nacional, recomendó a los agentes del gobierno que propusiesen como candidatos a hombres de probidad y patriotismo, dejando luego a los electores en completa libertad. Pero estos funcionarios se cruzaron de brazos, mientras que una legión de santanderistas recorría aldeas y ciudades denunciando al tirano, al usurpador y enemigo de la patria. Como generalmente sucede, el pueblo engañado se decidió por los más activos y más audaces, y mandó a la convención una gran mayoría de santanderistas. La asamblea se reunió en Ocaña el 9 de abril 1828, y siempre en campaña contra los insurgentes, Bolívar dirigió a los diputados un mensaje perfectamente motivado, sobre la necesidad de fortalecer el gobierno ejecutivo. Después de haber enumerado las reformas que le parecían indispensables, concluía en estos términos: «Un gobierno firme, poderoso y justo es el grito de la patria. Miradla de pie sobre las ruinas del desierto que ha dejado el despotismo, pálida de espanto, llorando quinientos mil héroes muertos por ella, cuya sangre, sembrada en los campos, hacia nacer sus derechos. Sí, legisladores, muertos y vivos, sepulcros y ruinas os piden garantías. Y yo, que sentado ahora sobre el hogar de un simple ciudadano, y mezclado entre la multitud, recobro mi voz y mi derecho; yo, que soy el ultimo que reclamo el fin de la sociedad; yo, que he consagrado un culto

religioso a la patria y a la libertad, no debo callarme en momento tan solemne. Dadnos un gobierno en que la ley sea obedecida, el magistrado respetado y el pueblo libre... Considerad que la energía de la fuerza pública es la salvaguardia de la flaqueza individual, la amenaza que aterra al injusto y la esperanza de la sociedad.»

La asamblea escuchó este mensaje con profundo silencio; pero los exaltados se desataron luego en injurias contra el dictador, pidiendo a voces su deposición. Santander había ya declarado que antes se haría vasallo del Gran Turco que obedecer a Bolívar, en vista de cuya previa decisión, la minoría se abstuvo de concurrir a las sesiones; con lo cual, a falta de número suficiente para deliberar, se consiguió la disolución de la cámara. Los santanderistas, copiando a Bentham, declararon «que en ningún caso se puede resistir a la mayoría, aun cuando llegue ésta a legislar contra la religión y el derecho natural, aun cuando mande a los hijos que sacrifiquen a su padre»[17] y se les dejó entregados a sus extravagancias para pensar en los medios de salvar a la patria.

La situación llegó a ser gravísima: los liberales hablaban ya de desterrar, y hasta de descuartizar a Bolívar. En semejante conflicto, el coronel Herrán, jefe de la provincia, convocó una junta popular para salvar la república, según decía, insultada por el Perú, amenazada por España, y vendida por una asamblea que rehusaba al Libertador los poderes necesarios para cumplir su misión. El pueblo decretó en seguida la disolución del congreso y la dictadura temporal del presidente. El consejo de Estado y las autoridades civiles y militares, se agregaron a la junta, y Bolívar volvió a entrar en la capital en medio de un pueblo embriagado de júbilo, consintiendo en aceptar el poder hasta el día 2 de enero de 1830, en que se había fijado la convocación del nuevo congreso.

Pero la revolución no cede nunca: a los que no puede derribar, los asesina. Transcurrido un mes de su derrota el 25 de septiembre de 1828, a cosa de media noche, una turba de insurgentes y soldados amotinados asaltó el palacio presidencial, dando gritos de muerte contra el tirano. Había forzado ya la puerta, y puñal en mano, se dirigían algunos a la alcoba de Bolívar, cuando éste, despertándose al ruido, se escapó por una escalera secreta. Habiéndoles salido fallido el golpe, los asesinos se vieron

[17] *Tratado de la legislación*, tomo I, pág. 298.

envueltos por la tropa, y quedaron arrestados. Se fusiló a los más culpables, y el mismo Santander, convicto de haber tomado parte en el asesinato, fue condenado a destierro.

Bolívar comprendió entonces hasta donde llegaba la tiranía revolucionaria y la humillación de un pueblo entregado indefenso a los ambiciosos y malvados que lo explotaban. No consultando más que la justicia y el interés de la patria, dictó estos dos decretos:

«Considerando 1º Que la lenidad con que el gobierno ha querido caracterizar todas sus medidas, ha alentado a los malvados a emprender nuevos y horribles atentados:

2º Que anoche mismo han sido atacadas a mano armada las tropas a quienes estaba confiada la custodia del orden y del gobierno, y el palacio de éste, convertido en teatro de matanza, y aun se amenazó con encarnizamiento la vida del jefe de la república... Decreto: De hoy en adelante pondré en práctica la autoridad que por el voto nacional se me ha confiado, con la extensión que las circunstancias hagan forzosa.

— Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las sociedades secretas sirven especialmente para preparar los trastornos públicos... que ocultando ellas todas sus operaciones con el velo del misterio, hacen presumir fundadamente que no son buenas... Decreto: Se prohíben en Colombia todas las sociedades o confraternidades secretas, sea cual fuere la denominación de cada una.»

A fin de restablecer la unión íntima entre la Iglesia y el Estado, unión a que en otro tiempo había llamado el Arca de alianza, exhortó vivamente al clero a predicar incesantemente la moral cristiana, la paz y la concordia, diciendo: «Del desvío de los sanos principios, ha provenido el espíritu de vértigo que agita al país; y cuando se enseña y se profesa las máximas del crimen, es preciso que se haga también oír la voz de los pastores que inculque el respeto, la obediencia y la virtud.»

Y persuadido, en fin, de que la enseñanza universitaria estaba emponzoñando la juventud, dispuso su completa reforma, expulsó de las escuelas los textos peligrosos, e introdujo en ellas el estudio profundo de la religión, «a fin de suministrar armas a los jóvenes contra los ataques de la impiedad y el impulso de sus propias pasiones».

La razón estaba por Bolívar; pero la lógica no. El hombre de 1789 había acariciado, lisonjeado y divinizado en demasía la Revolución, para que ésta se dejase ahora amordazar por él. La Mejera lanzaba furiosos aullidos, y a sus esfuerzos, el edificio colombiano crujía por todas partes y el Perú llegó hasta la amenaza de una invasión.

En vano Bolívar se multiplicaba para reparar las brechas, pacificando en persona el Coca sublevado, triunfando del Perú por sus generales Sucre y Flores; la fecha solemne del 2 de enero de 1830 iba a ponerle en presencia del pueblo soberano.

Durante un año entero, sus enemigos habían empleado los medios más innobles para desacreditarle ante los electores. A fuerza de escuchar que la dictadura era el escabel del trono, el pueblo se imaginó que votando por los partidarios de Bolívar, votaba el restablecimiento de la monarquía, y los santanderinos triunfaron en toda la línea. Sublevado contra tamaña ingratitud, rendido de fatiga y enfermo, sucumbió Bolívar abrumado por el desaliento y el desengaño. No teniendo a mano ningún medio legal de resistir a los opresores de la patria, les dejó decir y hacer cuanto se les antojara. A un amigo que le propuso redactar un plan de Constitución, le contestó que había fabricado ya bastantes constituciones, y que abandonaba el congreso a su propia inspiración. En una proclama dirigida al pueblo, le anunció que cada cual era perfectamente libre para expresar sus ideas, tanto sobre la forma, como sobre las personas del futuro gobierno; que en cuanto a él había resuelto irrevocablemente volver a la vida privada. Su consejo de Estado, de acuerdo con los diplomáticos extranjeros, propuso un día ofrecerle la corona para arrancar a la desdichada Colombia de los garras de ambiciosos que ardían en deseos de repartírsela en pedazos; pero él amenazó con abdicar inmediatamente el poder, si no se abandonaba proyecto semejante.

El 13 de enero de 1830 quedó instalado el congreso, y Bolívar le envió su dimisión en términos que no dejaban duda acerca de sus intenciones. Después de haber deplorado la instabilidad de las instituciones y la anarquía que de ella resultaba, declaró que cesaba para siempre en sus cargos políticos: «Permitidme que mi último acto —añadía— sea recomendaros que protejáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo. La educación pública, que es el

cáncer de Colombia, reclama de vosotros sus más sagrados derechos». Y en una frase que resumía la historia de los últimos veinte años, hacía este triste, pero fatal balance de la tiranía revolucionaria: «Ciudadanos, me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido, a costa de los demás». Sin tener en cuenta las instancias del congreso para que conservase el poder hasta que se votara la Constitución y se eligieran las nuevas autoridades, dio parte al pueblo de su retirada definitiva.

« ¡Colombianos! —les decía—, hoy he dejado de mandaros. Veinte años ha que os he servido en calidad de soldado y magistrado. En este largo periodo hemos reconquistado la patria, libertado tres repúblicas, conjurado muchas guerras civiles, y cuatro veces he devuelto al pueblo su omnipotencia, reuniendo espontáneamente cuatro congresos constituyentes... Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la república sobre la verdadera base de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura a que vuestra bondad me había elevado. ¡Colombianos!, he sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo, se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos; haciéndome aparecer autor de proyectos que ellos han concebido; representándome, en fin, con aspiración a una corona que ellos me han ofrecido más de una vez, y que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino, que mis enemigos han forjado artificiosamente, para perderme en vuestra opinión. No escuchéis, os ruego, la vil calumnia y la torpe codicia que por todas partes agitan la discordia. ¿Os dejareis deslumbrar por las imposturas de mis detractores?... ¡Compatriotas!, escuchad mi última voz al terminar mi carrera política: a nombre de Colombia, os pido, os ruego, que permanezcáis unidos para que no seáis los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos.»[18]

El 8 de mayo partió Bolívar para Cartagena, con el intento de dirigirse a Europa. A orillas del mar, a donde había ido para reparar un tanto su quebrantada salud, vio desmoronarse el edificio que había levantado. Venezuela se organizaba como república independiente bajo la

[18] *Vida de Bolívar,* II, p. 558 y 559

presidencia del general Paez, y las tres provincias del Ecuador, Quito, Cuenca y Guayaquil, rompiendo una tras otra la cadena que las sujetaba a Colombia, se declaraban autónomas a las órdenes del general Flores. Menos afortunado que Alejandro, Bolívar asistía en vida al desmembramiento de su gran república, cuyos despojos se disputaban sus capitanes, recíprocamente devorados por la envidia. Supo luego que su mejor amigo, el general Sucre, vencedor de Ayacucho, había sucumbido en los sombríos desfiladeros del Coca, cobardemente asesinado por sus rivales; y conmovido hasta el fondo de su corazón, exclamó el Libertador: «La sangre de Abel es la que han derramado!» Por lo demás, no perpetraban aquellos Caínes, menos repugnantes infamias en Bogotá: los estudiantes se divertían fusilando el retrato de Bolívar; los amigos de éste eran insultados como serviles por la soldadesca liberal; el desorden llegó a tomar tales proporciones, que el general Urdañeta, apoderado de la ciudad por un golpe de mano, instituyó un gobierno provisional, cuyo primer acto fue enviar una comisión a Bolívar para suplicarle que volviese a tomar el mando: «¿Qué he de hacer yo —contestó— contra una barrera de bronce que me separa de la presidencia? Esta barrera de bronce es el derecho. No lo tengo, ni lo ha cedido el que lo posee.» Sus amigos insistían en nombre de la patria moribunda; y él replicaba: «No espero salud para la patria. Este sentimiento, o más bien, esta convicción interior, ahoga mis deseos y me arrastra a la más cruel desesperación. ¡Yo creo todo perdido para siempre!... Hay más aún; los tiranos de mi país me lo han quitado; así yo no tengo patria a quien hacer el sacrificio.»

Esos tiranos no solo lo habían arrojado de su patria, sino que lo habían asesinado. Algunos meses de agonía moral bastaron a ponerlo al borde del sepulcro. El 8 de diciembre se sintió desfallecido en la ciudad de Santa Marta, a donde lo habían llevado sus amigos para que se repusiese un poco, antes de darse a la mar. Advertido por el Obispo de que estaba en peligro de muerte, recibió los últimos sacramentos de la manera más edificante, y luego dictó su despedida del pueblo colombiano.

«Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de

vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono. —Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos, obedeciendo al actual gobierno para librarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales. — ¡Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria; si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.»[19]

El 17 de diciembre de 1830 exhaló su postrer suspiro. Contando solo 47 años; ¡cuántos servicios hubiera podido prestar aún a su país, a no ser por los miserables que emponzoñaron su vida y apresuraron su muerte! Por lo demás, hijo de la Revolución, debía esperar ser devorado por ella. ¿No es ésta, por ventura, la suerte que reserva, como Saturno, a todos sus hijos?

VI

UN LIBERTADOR

A pesar de su glorioso título de Libertador, Bolívar no había sido un libertador verdadero. Cierto que lanzó del continente sur-americano a los representantes de la omnipotencia regia; pero lo dejó entregado a una turba de tiranuelos, que lo devoraban en nombre del pueblo soberano; le dio independencia, pero «a costa de los demás bienes», como llegó a confesar, con harto quebranto de corazón, al fin de su carrera.

Si América había de salvarse, era menester otro Bolívar, bastante fuerte para hundir a los revolucionarios, y bastante cristiano también, para

[19] *Vida de Bolívar*, II, pág. 584.

reemplazar la soberanía popular por la soberanía de Jesucristo, y los derechos del hombre, por los derechos de Dios. Pero ¿cabe hoy en lo posible destronar al pueblo, para volver a asentar la sociedad civil sobre cimiento divino? Bolívar no lo creía: viendo por un lado los elementos de discordia que hervían en aquel horno, las gentes que atizaban la lumbre, y el combustible de que disponían, y contemplando por otro, su propia impotencia para lograr una reacción en favor de la religión y del orden, profetizó que las repúblicas nacidas del desmembramiento de Colombia, terminarían como ésta, en un espantoso cataclismo. «América es ingobernable» —decía pocos días antes de su muerte—. Los que han servido a la revolución, han arado enlamar. La única cosa que se puedo hacer en América es emigrar. Estos países caerán infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a las de tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas, devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad. Los europeos, tal vez, no se dignaran conquistarlos. Si fuera posible que una parte del mundo volviese al caos primitivo, éste sería el último periodo de América. Ya lo hemos visto exclamar desconsolado en otra parte: « Yo creo todo perdido para siempre... ¡nada puede un hombre contra un mundo entero!»

En efecto, todo el continente americano, desde el Pacífico al Atlántico, desde las llanuras de La Plata a las selvas del Alto Canadá, glorificaba la revolución. Venezuela, Nueva Granada, el Ecuador, el Perú, Bolivia, Chile y la República Argentina, erigidos en Estados independientes, habían adoptado los principios fundamentales de la famosa constitución de Cucuta, basada en la soberanía popular y en la subordinación de la Iglesia al Estado. El Brasil, con su monarquía parlamentaria, las más de las veces encomendada a una mayoría de francmasones, y allende las Antillas, la gran federación de los Estados Unidos, exaltando los derechos del hombre y del ciudadano, se hallaban perfectamente acordes con sus hermanas las repúblicas del Pacífico. ¡Ay de quien osara en el mundo de Colón murmurar del pueblo soberano, la gran deidad de entrambas Américas! ¡Ay de quien afirmara que la Iglesia está sobre el Estado, y la ley evangélica por encima de los decretos del parlamento!

El antiguo mundo, todavía más infatuado que el nuevo, con las conquistas de 1189, tendía la mano a los revolucionarios de ultramar. Con los bárbaros nombres de secularización y laicismo, que significan repudio de Dios, los pueblos europeos, ¿no han roto por ventura, como los pueblos americanos, los vínculos que les unían a Jesucristo y su Iglesia? Aún quedan príncipes cristianos en su vida privada; pero no se hallará uno solo en posesión de su reino que como legislador y jefe del Estado, acepte la dirección de la Iglesia. El Dios, uno en la esencia y trino en las personas, ha sido reemplazado por esa divinidad de setecientas a ochocientas cabezas que se llama parlamento; se ha declarado menos respetable el Sinaí que la tribuna de los diputados; y el decálogo inmortal está sustituido por la parte oficial de la Gaceta. Europa entera os así: lo mismo en las monarquías que en las repúblicas, en Paris como en Londres, en Roma como en Madrid. Si algunos emperadores se mantienen firmes ante el pueblo soberano, no invocan ciertamente la soberanía de la Iglesia, sino su propia omnipotencia. Por lo demás, la democracia quiere verlos, a todos a sus pies, vivos o muertos. Parlamentarismo, o nihilismo; Constitución, o dinamita: «que Su Magostad escoja». No, no es un mundo, como decía Bolívar, son dos mundos, los que se alzarían contra el hombre audaz que intentase colocar a una nación en su actitud propia, es decir, de hinojos ante Dios. Los partidos en que se divide la opinión, se unirían en masa para salvar el sacrosanto principio de la soberanía del pueblo, Paladión de las sociedades modernas. Liberales y radicales se hacen cruda guerra para determinar quién de ellos ha de regir el Estado; pero se entienden a maravilla para proclamar la supremacía absoluta del Estado y su divorcio de la Iglesia. La única diferencia entre estos buenos amigos, es que los radicales, por amor al Estado, quieren matar a la Iglesia, a fin de desembarazarse para siempre de sus reivindicaciones; mientras que los liberales moderados consienten en dejarla vivir, sin perjuicio de encerrarla en el calabozo, siempre que, a los ukases del pueblo soberano oponga las leyes divinas. Hay más: estos principios racionalistas de tal manera se han infiltrado ya en la opinión general, que hay multitud de católicos adheridos a ellos: como cristianos, tienen a la Iglesia por madre y consienten en obedecerla; pero como ciudadanos, la reputan extraña y no aceptan su supremacía. Enhorabuena que la Iglesia católica, dicen, sea libre como el protestantismo, el judaísmo y el mahometismo; pero que el Estado sea

libre también, y absolutamente independiente. Este derecho nuevo constituye para esos políticos el progreso en la civilización; de tal manera, que no se puede intentar restablecer el derecho antiguo, sin cargar con el epíteto de reaccionario y retrógrado.

¿Cómo hacer que navegue contra la corriente revolucionaria ese mundo fascinado con los principios de 1780? La solución de ese problema que desesperaba a Bolívar, se presenta más difícil todavía, cuando se considera la inutilidad de los esfuerzos hechos durante un siglo para desengañar a príncipes y pueblos. La Iglesia, primera autoridad del mundo, no ha dejado de oponerse con todas sus fuerzas a las invasiones de la Revolución. Al pasar por la cátedra de San Pedro, cada pontífice ha lanzado su anatema sobre esta grande herejía liberal, no menos anti-social que anti-cristiana. Pío VI, desde el año 1794, condenó «los supuestos derechos del hombre, la libertad absoluta, el derecho de profesar cualquier opinión religiosa, sea cual fuere, el de pensar, escribir, y aun injerir arbitrariamente en materia de religión lo que a cada cual le acomode.» Pío VII echa en cara a Napoleón haber roto la unión de la Iglesia y del Estado, sometiendo la Iglesia a la esclavitud de los artículos orgánicos. En la aurora misma de la Restauración, en 1844, reprueba un proyecto de Constitución en el cual, en lugar de reconocer los derechos exclusivos de la Iglesia a la protección de las leyes, se autoriza la libertad de conciencia, y se promete apoyo y protección a los ministros de lo que se llama *los cultos,* poniendo así en el rango de las sectas heréticas y de la impiedad judaica, a la inmaculada esposa de Jesucristo.[20] — «Los príncipes y las potestades, dice León XII, están puestos por Dios para defender la fe, proteger la Iglesia y procurar por todos los medios convenientes la sumisión a las Constituciones apostólicas». En una Encíclica memorable, Gregorio XVI condena solemnemente la indiferencia en materias de religión, y no teme calificar de *delirio* «esa falsa y perniciosa máxima de que se debe procurar y garantizar a cada cual la libertad de conciencia y la libertad absoluta de opiniones»[21]. Por fin, en nuestros días, Pío IX y León XIII han perseguido el error liberal hasta en sus últimas trincheras. El *Syllabus* ha fulminado contra ese maldito naturalismo, que pretende

[20] Breve de Pío VII, al Obispo de Boulogne, 29 de abril 1814.

[21] Encíclica *Mirari vos,* 13 de agosto 1832.

gobernar la sociedad humana prescindiendo de la religión, como si no existiese siquiera, o por lo menos, sin hacer diferencia alguna entre la religión verdadera y las falsas. Hoy, como en los siglos pasados, leemos en aquel célebre documento, es conveniente declarar que la religión católica es la del Estado con exclusión de los demás cultos. La libertad civil de todos los cultos y la facultad otorgada a cada cual de manifestar públicamente sus ideas y opiniones, corrompe las costumbres, pervierte el espíritu y propaga la peste de la indiferencia. El romano Pontífice, por lo tanto, no puede, ni debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna[22], es decir, con los principios de la revolución. Resumiendo las definiciones de sus predecesores[23], el doctor del siglo XIX, León XIII, las armoniza y las da esplendor en su magistral Encíclica sobre *la constitución cristiana de los Estados* y en que la filosofía, el derecho canónico y la historia predican de consuno, la necesidad de restablecer la unión entre el sacerdocio y el imperio, unión que ha creado a Europa y a la cual habrá que volver, si no se nos quiere conducir a catástrofes espantosas.

No cabe duda: el liberalismo del Estado ha sido reprobado por los Papas como atentatorio a los derechos de Jesucristo y de su Iglesia. ¿Pero la Revolución ha retrocedido ante esos anatemas pontificios? No. — Los exaltados rechazan el derecho cristiano en nombre de la tesis naturalista, y los moderados lo declaran de todo punto inaplicable, dada la hipótesis de las divisiones religiosas y políticas en que se agita el mundo moderno. Cierto que se encuentran todavía católicos que jamás darán por muerta la constitución cristiana de los Estados; hay aun políticos que, sin dejar de distinguir el hecho del derecho, trabajan con todas sus fuerzas por restaurar los verdaderos principios sociales: más para ahuyentar a estos resucitados de los antiguos tiempos ¡que gritos tan unánimes de furor! ¡Qué bien se entienden entre sí todos los partidos! Poco les falta para no hacer responsables a estos campeones del derecho, de cuantos males forman la desolación de la Iglesia y del mundo.

Tal vez asombraría a mis lectores si les dijera que el instinto revolucionario ciega a las clases directoras no solo contra el espíritu

[22] Últimos artículos del *Syllabus.*

[23] Léase sobre este punto la Encíclica *Inmortale Dei,* 1 de noviembre 1885.

católico que los Sumos Pontífices tratan en vano de despertar en el seno de ellas, sino contra el instinto natural de propia conservación. Siempre buenos profetas, los Papas han pintado la revolución como boca de los abismos de donde brota, en medio de horribles convulsiones, la impura lava que oscurece el sol.

Convulsiones en 1789 y en 1793, convulsiones en 1800 y 1815, convulsiones en 1830 y 1848, en 1852 y 1870, desgarro de territorios, saqueos, incendios, *commune* de Paris; catástrofes militares como las de Waterloo y Sedan: Francia se agita como una bacante [disoluta, ebria] desmelenada, o más bien, como el poseso del evangelio. También ella lleva en su seno el mal desde su infancia, es decir, desde el origen del derecho revolucionario. Y lo sabe, y está contemplando su estado de postración, y lanza de vez en cuando un grito, como si quisiese llamar al hombre que necesita para salvarse de sus propios furores. Pero pasa la crisis y se aturde de nuevo lanzando vivas frenéticas al progreso y la libertad. Dos hechos tan extraños, uno como otro, están probando hasta qué punto príncipes y pueblos se dejan fascinar por la serpiente revolucionaria.

En 1852, a dos dedos de su ruina, Francia se arroja como una sin sentido en brazos de Napoleón III. Aclamado por ocho millones de votos, aquel hombre lo podía todo, pues se atrevió a restaurar el imperio; y sin embargo, retrocedió ante una restauración cristiana de la sociedad, no creyéndose con bastantes bríos para luchar contra la Universidad, las sociedades secretas y la opinión forjada en el yunque de estas dos formidables potencias. El célebre obispo de Poitiers procuró infundirle aliento: «Ni la restauración, ni vos —le dijo un día— habéis hecho por Dios lo que es debido; ni uno ni otro habéis alzado su trono; ni uno ni otro habéis renegado de los principios de la revolución. El evangelio social en que se inspira el Estado, es todavía la Declaración de los derechos del hombre, la cual no significa otra cosa que la negación de los derechos de Dios. Nuestra Constitución no es la de un Estado cristiano y católico: nuestro derecho público establece ciertamente que la religión católica es la de la mayoría de los franceses; pero añade que los demás cultos tienen derecho a igual protección: ¿no equivale esto a proclamar que la Constitución protege igualmente la verdad y el error?».

El emperador respondió con el argumento de los débiles: « ¿Creéis que la época en que vivimos puede soportar ese estado de cosas, y que ha llegado el momento de restablecer el reino exclusivamente religioso que me pedís? ¿No imagináis que esto sería desencadenar las malas pasiones?»

El obispo pensaba de bien distinta manera, pues un día escribió: «Jamás aceptaré para Francia la necesidad absoluta y definitiva de lo que se llama hipótesis, en odio de la tesis cristiana. Estimo demasiado a mi país para creerlo irremediablemente asentado en la mentira. Francia no es apóstata para siempre. No se habla así sino delante de un moribundo desesperado, o de un criminal incorregible.» Esto no obstante, no queriendo entrar en vanas disputas, se contentó con esta respuesta profética: «Señor, no ha llegado el momento de que reine Jesucristo; por consiguiente, no ha llegado la hora de gobiernos duraderos.» El segundo hecho es más característico todavía.

En 1870 la revolución arrojó de casa al hombre que había temblado ante ella: Napoleón tuvo la suerte de Bolívar, y Francia cayó en aquella horrible anarquía que se llama la *Commune.* En los momentos de agonía volvió los ojos buscando un salvador. Al cabo de medio siglo, y en el trance de los grandes peligros, el noble descendiente de los reyes de Francia, desterrado por la revolución, tendió a su patria la mano por encima de la frontera. Una vez más se presentaba para tomar las riendas; pero como rey cristianísimo, como digno hijo de San Luis. «El porvenir es para los hombres de fe —escribía—, a condición de atreverse a decir a la revolución triunfante lo que es ella en su esencia y en su espíritu, y a la contrarrevolución, lo que debe ser como empresa de reparación y de paz. Quiero salvar a Francia; pero es preciso que Dios vuelva a entrar en ella como Señor, para que yo pueda reinar como rey.» Los representantes de Francia dieron la preferencia a un burgués revolucionario, y cuando Thiers tornó a conducir el país al borde del abismo, el rey clamaba todavía: « ¡Abrid, yo soy el salvador!» — «Abdicad el derecho antiguo —le contestaron de todas partes— y enarbolad la bandera de 1789.» — « Jamás —replicó—, jamás seré el rey legítimo de la revolución.» — «Pues quedaos en el destierro. Francia prefiere volver al caos primitivo, a ser gobernada por otro San Luis.»

La conclusión que se impone como forzosa consecuencia de semejante estado de los ánimos, ¿no es por ventura la de Bolívar, a saber: que deben perecer los pueblos, porque no hay en el mundo un hombre asaz fuerte para arrancarlos de las garras de la revolución? Yo escribo este libro para protestar contra conclusión tan desesperada, y tan lógica, sin embargo, en la apariencia. No; la revolución no ha encadenado y embrutecido a los pueblos de tal manera, que un Hércules cristiano no pueda desuncirlos de su yugo para hacerlos volver a Jesucristo y su Iglesia; y precisamente para alentar nuestro valor abatido, suscitó el Señor, en la segunda mitad del siglo XIX, ese fenómeno político que se llama García Moreno.

Diez años hace que los periódicos nos anunciaron la muerte de un extraño personaje: era presidente de la República del Ecuador, uno de los Estados revolucionarios que hemos visto nacer al desgarrarse la Colombia. Treinta años después de Bolívar, sin respeto alguno a los *inmortales principios*, aquel hombre por la fuerza de su voluntad, había barrido de la faz del país a los miserables que se estaban cebando en las entrañas del pueblo soberano, e instalado un gobierno tan católico, como el de San Luis, sacando a la nación del caos en que agonizaba. A despecho de liberales y amotinadores, firmaba en 1862 un concordato que restituía a la Iglesia su libertad completa, y en 1867, una Constitución destinada a hacer de un pueblo, en medio de naciones sin Dios, el verdadero pueblo de Cristo. En 1870 tuvo el valor de protestar él solo contra la invasión de los Estados pontificios, cuando por el reconocimiento oficial del poder usurpador, los reyes se hacían cómplices del latrocinio italiano, y obtuvo del congreso mismo, en 1873, un subsidio nacional en favor del pontífice cautivo y despojado. Y al propio tiempo, consagraba la República al Sagrado Corazón de Jesús, y mandaba colocar en todas las catedrales, a expensas del Estado, una lápida conmemorativa de aquel grande acontecimiento. En un país pobre y arruinado, halló modo de llevar a cabo en diez años prodigios tales, bajo el punto de vista material e intelectual, que ni la fantasía más audaz los hubiera podido concebir. Naturalmente los demócratas a quienes había despojado del gobierno, y aun esos teóricos de «la Iglesia libre en el Estado libre», se revolvieron furiosos contra él; pero su brazo de hierro los estrujó cada vez que abrieron las garras para tornar a

clavarlas en la presa. En fin, como el pueblo, reconocido a su bienhechor, le hubiese confiado por tercera vez la magistratura suprema, se decretó su muerte en las logias masónicas. Él lo supo, y dirigió al Papa estas palabras sublimes: « ¡pueda yo ser juzgado digno de verter mi sangre por la causa de la Iglesia y de la sociedad!»

Digno, en efecto, le juzgó Dios, y el seis de agosto de 1875, cayó bajo el puñal de la revolución. Su postrera palabra fue la de un mártir: *¡Dios no muere!* Días de luto y desesperación siguieron en el Ecuador al execrable asesinato. En Europa, lo mismo que en América, resonó el nombre por siempre memorable de García Moreno. Pío IX levantó una estatua al nuevo Carlomagno en aquella Roma cuyos derechos tan noblemente había reivindicado, y el congreso del Ecuador le tributó este solemne homenaje:

«Considerando que el Excelentísimo señor doctor Gabriel García Moreno, por su distinguida inteligencia, vasta ilustración y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador:

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su espíritu y corazón a la regeneración y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme base de los principios católicos;

Que ilustre entre los grandes hombres, arrostró con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcasmo impío, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseverancia, en cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la Religión y la Patria hasta recibir por ella el martirio, y legar a la posteridad su memoria esclarecida, con esa aureola inmortal que sólo se concede por el Cielo a las virtudes eminentes;

Que hizo a la nación inmensos e imperecederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos, y

Que la Patria debe gratitud, honor y gloria a los ciudadanos que la enaltecen con el brillo de sus prendas y virtudes, y la sirven con la abnegación que inspira el puro y acrisolado patriotismo,

Decretan:

El Ecuador, por medio de sus legisladores, tributa a la memoria del Excelentísimo señor doctor Don Gabriel García Moreno el homenaje de su eterna gratitud y profunda veneración, y honra y glorifica su nombre con el dictado de *Ilustre regenerador de la patria y mártir de la civilización católica.*

Para recomendar su ilustre nombre a la estimación y respeto de la posteridad, se erigirá una estatua que le represente en mármol o bronce, y en cuyo pedestal conste grabada esta inscripción: La República del Ecuador agradecida, al Excelentísimo señor doctor Don Gabriel García Moreno, el primero de sus hijos, muerto por ella y por la Religión el 6 de agosto de 1875.»[24]

Cabe, pues, en lo posible vencer a la revolución y salvar a los pueblos de sus mortales asechanzas, dado que García Moreno, en aquella América anarquista que desesperaba a Bolívar, tuvo a esa misma revolución conculcada y trémula a sus plantas, por espacio de quince años. Sino que para arrancar a los pueblos esa túnica envenenada de que les ha revestido la Deyanira de 1789, se necesita que el Hércules, quiero decir, Bolívar, no lleve también la vestimenta devoradora; porque si no, morirá como su pueblo en las convulsiones de pavorosa agonía: se necesita un Hércules cristiano, un García Moreno, cubierto con la armadura de Jesucristo, es decir, con las verdades sociales de que la Iglesia es única depositarla. El verdadero, el único libertador es Jesucristo, porque es la verdad, y sólo la verdad puede hacer libres a los pueblos. *Veritas liberabit vos.*

De todos los jefes de Estado que se cuentan desde el pecado original de 1789, y la consiguiente decadencia de las sociedades, García Moreno es el único restaurador del gobierno cristiano, y merecedor del glorioso nombre de regenerador de la patria; el único que en medio de reyes de alfeñique y de príncipes decrépitos, de viles aduladores de un populacho vil, a despecho de calumniadores y asesinos, supo *dar al mundo el más noble ejemplo de inquebrantable fortaleza y perseverancia en el cumplimiento de su deber;* el único que, en medio de tiranos y anarquistas, que alternativamente se precipitaban sobre los pueblos para sorberles la

[24] *Decreto del Congreso,* 16 de setiembre de 1875.

bolsa, el alma y el corazón, *colmó* a su *nación de inmensos e imperecederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos;* el único, en fin, heroico mártir de la civilización católica que dio toda su sangre por la noble causa que defendía, y se nos presenta ingente como el gran político del siglo diez y nueve, como el tipo, hace largo tiempo perdido, de salvador de los pueblos.

He aquí porque hemos creído que García Moreno no debía pasar en medio de sus contemporáneos como un meteoro que ningún rastro deja en pos de sí. No sacar a luz personalidad semejante, sería menoscabar a Dios, la gloria de sus obras, y a este hombre de Dios la inmortalidad a que tiene derecho también sobre la tierra. Sería además privar a la humanidad de un grande estímulo; porque la historia de García Moreno da al mundo una lección providencial, la última quizás antes del cataclismo que todo el mundo prevé, y que él únicamente ha intentado conjurar. Dígnese el Dios, *que no muere,* hacer fecundar la sangre del noble mártir y suscitar sobre su tumba otros regeneradores bastante inteligentes para comprenderle y asaz valerosos para imitarle.

PRIMERA PARTE
CABALLERO DEL DERECHO

1821-1886

CAPÍTULO I

PRIMEROS AÑOS

(1821-1836)

García Moreno nació en Guayaquil el 24 de diciembre de 1821, seis meses antes de la toma de Quito por las tropas republicanas. En la pila bautismal le pusieron el nombre de Gabriel, que era el de su padre.

Pertenecía a una familia antigua, tan distinguida por su nobleza, como por sus méritos. Su padre Don Gabriel García Gómez, natural de Villaverde, en Castilla la Vieja, había hecho brillantes estudios en Cádiz y trabajado algún tiempo en el despacho de uno de sus tíos[25], cuando se le ocurrió expatriarse para probar fortuna en América. A fines de 1793 se embarcó en la fragata *Nuestra Señora de las Nieves* con un importante cargamento de que era dueño, y se estableció en Guayaquil, donde se casó con doña Mercedes Moreno.

Era esta señora hija de D. Manuel Ignacio, caballero de la orden de Carlos III y regidor perpetuo del ayuntamiento de Guayaquil. Tuvo en su familia dos ilustres varones que brillaron, uno en la Iglesia y otro en el Estado; su tío Don José Ignacio Moreno, arcediano de Lima, autor muy estimado de las *Cartas Peruanas* y de un ensayo sobre la *Supremacía del Papa,* y su hermano Don Miguel Ignacio Moreno, oidor de la audiencia de Guatemala, nombrado por el rey de España. Este último fue el padre del cardenal Moreno, ha poco tiempo arzobispo de Toledo.

Ambos esposos eran dignos de sus antepasados por sus raras cualidades personales, y sobre todo, por su inquebrantable adhesión a la religión católica. García Gómez, hombre de fe y ferviente servidor de la

[25] Martínez de Aparicio, antiguo secretario de Carlos IV.

Iglesia, profesaba soberano desprecio a los falsos independientes que trataban de emanciparse, no solo de España, sino de las prácticas religiosas que los españoles habían arraigado en sus colonias. De condición dulce y amable, sabía no obstante, mostrar admirable entereza cuando el caso lo exigía. Mientras los revolucionarios acribillaban a balazos las casas de su barrio, se le vio asomado al balcón con imperturbable serenidad. Sus convecinos le dieron prueba de estimación, nombrándole procurador síndico. Distinguíase su esposa Doña Mercedes por su elevación de espíritu, sólida piedad y dignidad de carácter, y casi podemos decir, por la austeridad de su conducta. Tan ardiente realista como su marido, jamás se logró que iluminara y colgara su casa en celebridad de la Independencia, prefiriendo pagar la multa impuesta a los contraventores, a parecer como regocijada por el recuerdo de la revolución. Dios recompensó las virtudes de estos generosos cristianos con una magnífica corona de hijos, consuelo suyo todos, y gloria perdurable además el último de ellos.

El primogénito siguió la carrera eclesiástica; el segundo, aunque seglar, hizo profundo estudio de la liturgia católica: Don Pedro Pablo García Moreno, que fue el tercero, uno de los mayores hacendados del Ecuador, ayudó a su hermano más joven, cuando llegó a Presidente de la República, al logro de sus grandes empresas. Testigo más tarde de la ingratitud de sus conciudadanos, le decía continuamente: «Retírate donde quiera, pero, fuera del Ecuador, y dispón de mi bolsillo como se te antoje». Gabriel le contestaba invariablemente: «Dios no me ha criado para hacer el bien donde quiera, sino en el Ecuador.» El cuarto hijo fue Miguel, a quien propuso más tarde el presidente para la administración de las salinas del Estado. Hombre recto y entendido, ni se valió de su posición para hacerse rico, ni quiso siquiera aprovecharse, como solían sus predecesores, de la *merma de la sal* que la ley le concedía. Don Gabriel tenía además tres hermanas, Rosario, Mercedes y Carmen, todas las tres encanto y orgullo de la familia, y honor de la Santísima Virgen cuyos nombres llevaban; todas tres dejaron la tierra después de haberla edificado con una vida irreprensible y santa.

Don Gabriel García Moreno, fue el último vástago de tan numerosa como interesante familia, en cuyo seno se amamantó en los sentimientos de fe viva, de honor caballeresco y sobre todo, en esa noble pasión por el

cumplimiento del deber que imprimió carácter a su vida entera. Pero a fin de dar mayor temple a su alma y prepararla al papel excepcional que le destinaba, Dios tuvo cuidado de agregar a las enseñanzas de la familia, las rudas lecciones de la adversidad.

A consecuencia de las incesantes revoluciones en que se agitaba América, García Gómez experimentó grandes reveses de fortuna. Desde la opulencia cayó su familia, primero en la medianía, luego en la estrechez, por último en la pobreza, con su triste consorcio de privaciones y miserias, tanto más penosas, cuanto más se tenían que disimular. Ambos esposos lo sentían principalmente por el pobre niño Gabriel. Al fin, la educación de los otros estaba terminada, y podían ya tender su vuelo y buscarse la vida por el mundo; pero ¿quién tomaba a su cargo la educación del infortunado pequeñuelo?

Persuadida doña Mercedes de la carga que le imponían las circunstancias, la aceptó por completo, tratando de formar la inteligencia y el corazón de su hijo, dejando al cuidado de Dios su porvenir. En aquel ambiente de cariños y desvelos, se acostumbró bajo la dirección de tan buena madre, a vivir en la piedad y el amor al deber y al orden, y sobre todo, a sobrellevar sin exhalar una queja, las penas de la vida. La madre se fue poco a poco convirtiendo en verdadera maestra de su hijo, el cual se aprovechaba tan bien de sus lecciones, que a los siete años sabía ya leer y escribir perfectamente. Pero su inteligencia demasiado precoz se desarrolló a expensas de las fuerzas corporales, y llegó a criarse endeble y enfermizo, razón por la cual se acrecentaban las solicitudes maternales. El niño cuyo pecho se esponjaba al abrigo de tan noble dama, comprendía los sacrificios que esta se imponía por él. Amaba a su madre con verdadera pasión, y nunca olvidó la admirable abnegación de que tantas pruebas le dio en aquel periodo de su vida. Algunos años después, hablando de Guayaquil, la ciudad de los motines y pronunciamientos, decía sonriendo: «En Guayaquil no hay sino dos cabezas buenas; la de mi madre y la... de... los plátanos.»

¡Cosa singular! El hombre que más tarde había de asombrar al mundo por su audacia, aparecía en su infancia tímida y pusilánime por extremo. La oscuridad, las tormentas, los muertos sobre todo, le causaban mortal espanto, hasta el punto de que su padre se creyó en la obligación de

emplear los medios más enérgicos para curarle de aquella cobardía que con harta razón le inquietaba. Un día en que el huracán, hacía retemblar las casas de la ciudad, encerró en el balcón al niño loco de terror, y lo dejó solo, al aire libre, para que se acostumbrase a los rugidos del viento y de las olas, y al estampido del trueno. En otra ocasión, yacía un cadáver de cuerpo presente en medio de una sala solitaria. Era la noche, y cuatro velas encendidas al lado del muerto, luchaban únicamente con las tinieblas. García Gómez mandó a su hijo que fuera allí a encender una bugía, y aunque pálido y desencajado de miedo, el niño tuvo que obedecerle. Por lo demás, los sucesos de que la ciudad fue constante teatro en aquellos días turbulentos, le iniciaron bien temprano en la tormentosa vida que le esperaba. Puede decirse que fue mecido al estruendo de la fusilería y del cañón. Contaba apenas nueve años, y sin salir de su ciudad natal, había pasado ya por cuatro nacionalidades sucesivas. Súbdito, al entrar en el mundo, de la gran República Colombiana, en 1827 llegó a ser miembro de la *republiquilla* libre e independiente de Guayaquil; luego, ciudadano del Perú, que en su lucha contra Bolívar, tuvo a bien anexionarse aquella «perla del Pacífico». Y por último, al verificarse los desmembramientos de Colombia en 1870, quedó improvisado ciudadano de la República del Ecuador, definitivamente constituida en Estado soberano. Estos cambios de decoración, sembrado de motines de cuartel o de invasiones triunfantes, esas hordas que pasaban y repasaban desgañitándose contra los tiranos, esos bombardeos de que la ciudad estaba siempre amenazada, familiarizaron al niño con las revoluciones, las jaranas y los más graves peligros, y contribuyeron sin duda a endurecer su pecho, dotándole de aquella estoica insensibilidad que advertiremos en él, hasta en las más peligrosas circunstancias.

Una nueva desgracia, superior a todas, acabó de sumir a madre e hijo en la desolación: García Gómez fue arrebatado a su amor en el momento mismo en que su apoyo les era más necesario que nunca. Precisamente en aquel tiempo, el joven Gabriel tenía que frecuentar las escuelas, aprender idiomas y adquirir aquella ciencia de que estaba sediento, y la muerte de su padre privaba a su familia de su único apoyo, y no permitía al niño aspirar a ninguna clase de estudios. ¡Cuentas veces, arrasados los ojos en llanto, seguía con la mirada a sus jóvenes compañeros más afortunados que él,

pues iban a la escuela, aunque sin comprender como él, la dicha que gozaban! Doña Mercedes, desesperada en situación tan angustiosa, no tenía otro recurso que acudir al cielo, y Dios, que cuenta las lágrimas de las madres, no tardó en socorrerla de una manera inesperada.

No lejos de la casa en que vivía entonces, había un antiguo convento de Nuestra Señora de la Merced. Uno de los frailes de aquel convento, el P. Betancourt, a quien Doña Mercedes confiaba sus íntimas penas, se ofreció a dar al muchacho lecciones de gramática. Gabriel se abalanzó a los libros con encarnizamiento, y en diez meses adquirió profundo conocimiento de todas las reglas de la lengua latina, y en pocos años recorrió todo el círculo de estudios elementales. El P. Betancourt estaba asombrado de la singular penetración de su discípulo, que al primer golpe de vista, se hacía cargo de la dificultad en las más arduas cuestiones: le maravillaba sobre todo, aquella memoria que tenía mucho de prodigiosa, y aquella afición apasionada al estudio que rarísimamente se ve en esa edad, aun tratándose de personas privilegiadas. Tenía efectivamente delante de sí una naturaleza escogida que explotar; pero ¿dónde se encontrarían los recursos necesarios para darle la cultura de que era susceptible?

El niño había entrado en la adolescencia: su digno maestro quedó imposibilitado de completar una instrucción que exigía tiempo y esfuerzos de que no podía el buen Padre disponer, y por otra parte, Guayaquil no tenía entonces colegio alguno en que se diese la enseñanza completa. El único medio de seguir una carrera literaria era trasladarse a Quito, y matricularse en la universidad. A pesar de todos estos obstáculos, o más bien, de esta imposibilidad, Gabriel se decidió a seguir sus estudios en aquellas aulas. Se le hizo presente que su madre no podría nunca sufragar los gastos de una larga estancia en la capital; nada quebrantó su voluntad de hierro; y declaró que no sabía cómo, pero que él llegaría a conseguir su objeto. Entre tanto devoraba los libros.

A fuerza de cavilar, el mismo P. Betancourt fue quien llegó a salvar aquella dificultad al parecer insuperable. El venerable religioso se acordó de que tenía en Quito dos hermanas tan bondadosas y caritativas como él, de menos que mediana fortuna; pero de excelente corazón. Se le ocurrió la idea de confiarles a su joven protegido, que hallaría en esta nueva familia, además de casa y mesa, todo lo necesario para seguir sin dispendio ni

peligros, los cursos universitarios. Entrambas señoras aprovecharon con mucho gusto la ocasión de ser útiles a un joven de brillante porvenir, y quedó convenido en que a la apertura del curso, García Moreno emprendería el camino de la capital.

Dejó, pues, su familia para trasladarse a Quito en setiembre de 1836. Había llegado al colmo de sus deseos; pero ¿cómo pintar el dolor que sintió al despedirse de su madre tiernamente amada, de sus hermanos y hermanas, únicos amigos que tenía en este mundo? Pero a los quince años se secan pronto las lágrimas, sobre todo cuando se emprende un largo viaje, con la perspectiva de lo desconocido. Sin más compañía que la de los arrieros a quienes se les había confiado, insensible a las fatigas y los peligros, el joven Gabriel se lanzó animoso por aquel camino de Guayaquil a Quito, cuyos accidentes, tan variados como pintorescos, exaltan la imaginación de los viajeros más aburridos. Desde aquel hermoso río Guayas que lo conducía a *tierra fría*[26], miraba como se aproximaban las nevadas cumbres de los Andes, gigantes que solo de lejos había podido contemplar, y en medio de los cuales iba a vivir ahora. Desde las alturas del Chimborazo lanzó la postrer mirada a su querida Guayaquil, envuelta a lo lejos en las brumas del Océano, y un momento después todas sus ideas se concentraron en la antigua capital de los Incas, país de sus ensueños y esperanzas.

En Quito fue recibido con los brazos abiertos por sus dos nuevas madres, que se consideraban dichosas de que el joven estudiante, a quien ya tenían por hijo, volviese a encontrar bajo su techo el cariño y las dulzuras de la casa paterna.

---

[26] Se distingue en el Ecuador la planicie marítima expuesta a los ardores de un sol abrasador, con el nombre de *tierra calient* y la región montañosa, naturalmente más fresca, con el de *tierra fría.* La llanura se llama *la cosía,* y la montaña *la sierra.*

CAPÍTULO II

EL ESTUDIANTE

(1836-1840)

Al contrario de muchos jóvenes obligados a dejar la familia por el colegio, García Moreno miraba la sala de estudio, no como fastidiosa y monótona prisión, sino como una especie de paraíso terrenal, en que sólo los escogidos podían penetrar; porque su alma, exenta aún de toda influencia viciosa, tenía por único imán el insaciable deseo de saber. Y a él se entregó con todo el ímpetu de sus prepotentes facultades, con un valor a toda prueba.

Se decidió que antes de comenzar los estudios filosóficos, completaría Gabriel el de las humanidades, siguiendo los cursos superiores de gramática que explicaba en la Universidad el docto Buenaventura Proano. Este experimentado profesor tuvo ocasión de apreciar bien pronto a su nuevo alumno, quien por lo demás, se puso de un salto a la cabeza de sus condiscípulos. Admiró el maestro las eminentes cualidades de su inteligencia, su espíritu de orden, su ardor en el trabajo, y sobre todo, una firmeza de carácter que no había observado jamás en muchachos de aquella edad. Le confió, pues, sin vacilar la vigilancia de los tránsitos, es decir, de las galerías en que los alumnos se paseaban silenciosos, estudiando sus lecciones.

El inspector de quince años no defraudó la previsión de su maestro. Los perezosos, los calaveras y delincuentes habituales e incorregibles, bien pronto tuvieron que habérselas con Gabriel. Por su severo continente, su tono de autoridad y la mirada de águila que clavaba en el culpable, adquirió sobre sus camaradas tal ascendiente, que sin apelar a otros recursos, consiguió que desapareciesen casi todas las infracciones del

reglamento. Asomaba ya en él aquel espíritu dominante, que no toleraba ni observación, ni desobediencia. Enemigo de cobardes condescendencias, tomaba nota sin ningún respeto humano de los autores del menor desorden, y los denunciaba a la severidad del superior. Un día que los estudiantes trabajaban a la vista de su Argos, los menos absortos en el estudio, vieron entrar en la galería dos personajes que parecían desorientados, y poco satisfechos de hallarse de manos a boca en su compañía. Era un pobre sastre francés, nuevamente agregado al establecimiento, que se había extraviado con su hija, en medio de aquellos diablillos sin piedad. La extraña vestimenta de los recién llegados y su talante de no muy grata sorpresa, fueron acogidos con estrepitosas carcajadas, a las que siguieron chanzonetas y rechiflas de toda especie. El Argos fulminó con su mirada; pero la clase entera había tomado parte en el tumulto, salvo cuatro impertérritos a quienes ningún fracaso era capaz de conmover. En casos semejantes es prudente cerrar los ojos y conceder a los culpables una amnistía interesada; pero Gabriel no cayó en tentación semejante; denunció el escándalo, y la travesura estudiantil fue inexorablemente castigada. Por mucho tiempo quedó memoria de ella en Quito.

En su cargo de vigilante, dio también pruebas de su maravillosa memoria. Todos los días, mañana y tarde, sin consultar siquiera la lista, llamaba nominalmente y por orden alfabético a los trescientos alumnos que estaban bajo su inspección. Sabía también de coro los puntos buenos o malos de cada uno de sus condiscípulos.

Así transcurrió el primer año de estudios, excelente bajo todos aspectos para Gabriel. En el conquistó la estimación de sus maestros, y aun a despecho de su inflexible rigidez, la amistad de sus camaradas, y casi me atrevo a decir, que su respeto; tan superior se les presentó aquel joven desde el primer día. Pronto intimó con muchos de ellos, cuyas familias ocupaban muy altas posiciones en la capital. Habían conocido aquellas a su digno padre y virtuosa madre, y sin tener en cuenta la posición inferior a que los acontecimientos les habían reducido, se dieron por muy satisfechos de ver a sus hijos en relaciones con aquel estudiante de tanto porvenir, y tan recomendable por sus virtudes, como por las nobles cualidades de su alma.

El 1º de setiembre de 1837 entró García Moreno en el colegio de San Fernando para estudiar filosofía, matemáticas y ciencias naturales, y durante estas asignaturas que debían durar tres años el adolescente iba a amamantarse con la leche, fuertemente secularizada, del *Alma mater*.

Fundada de antiguo por los españoles y provista de institución canónica por la Iglesia, la universidad de Quito había gozado de gran celebridad en la América del Sur, sobre todo por su adhesión a las doctrinas tomistas. Pero una vez emancipada de España, América creyó deberse emancipar también de la Iglesia y de su enseñanza tradicional[27]. El Angel de las escuelas, lo mismo en Quito que en París, no fue ya Santo Tomas, sino el innovador Descartes. Se pidió, pues, a grandes voces la secularización, o como hoy se diría, el laicismo de la universidad. Y de hecho, con excepción de la teología, que continuaba aún bajo la dirección de la Iglesia, las demás facultades, las de letras, ciencias, derecho y medicina, habían sido confiadas a seglares imbuidos en las nuevas doctrinas. La filosofía se enseñaba en el colegio de San Fernando, propiedad de los dominicos que el presidente Rocafuerte, gran secularizador, había creído conveniente apropiarse, bautizándolo sin más ceremonia con el nombre de colegio nacional de la universidad. Afortunadamente los profesores valían más que las instituciones, y el temperamento cristiano de los alumnos se reaccionaba poderoso contra las influencias de aquella atmósfera corrompida. García Moreno se salvó completamente del peligro, gracias a las grandes preocupaciones que se apoderaron de su ánimo en aquella época de su vida.

A causa de la eminente superioridad de que había dado tan insignes pruebas durante el curso de humanidades, el gobierno le concedió una de las becas de que disponía; pero a condición de enseñar la gramática, sin dejar de asistir a la clase de filosofía. Siguió también, en la inspección de estudios, más ya con toda la autoridad que un maestro avezado al oficio. Pasmaba a todos que pudiese llevar de frente tantas y tan distintas tareas, llegando a eclipsar a sus camaradas en los diferentes ramos de enseñanza; pero lo que atrajo principalmente la atención en su primer año de filosofía,

[27] En honor a la verdad, aun bajo los últimos monarcas españoles, la Universidad dejaba bastante desear en materia de doctrina; pues en las cuestiones relativas a la autoridad civil, apestaba a regalismo.

fue su notorio progreso en actos de piedad. Se le vio asistir a todos los ejercicios religiosos con mayor asiduidad y fervor, comulgar cada semana, y tomar con empeño más decididamente que nunca, cuanto podía contribuir al servicio de Dios y gloria de la Iglesia.

Estaba en aquellos tiempos poseído de la idea de que el Señor lo llamaba al estado eclesiástico, pareciéndole magnífico hacerse soldado de Cristo y campeón de la Iglesia, en aquellos días de revolución en que sin duda alguna había que reñir grandes batallas. Se confió entonces al obispo nombrado para Guayaquil, el Señor Garaicoa, que se hallaba en Quito para la ceremonia de su consagración. El prelado que conocía la piadosa familia y los honrosos antecedentes de su diocesano, no solamente le animó para seguir en la que él creía ser su vocación, sino que en vista de las noticias que le llegaban de todos puntos, le aconsejó que entrase inmediatamente a formar parte del clero; y algunos días después de la consagración, Gabriel recibió del nuevo obispo la prima tonsura y las órdenes menores.

Desde aquel momento tuvo a mucha honra llevar la corona y el alzacuello que distingue a los tonsurados. Había adquirido también la sotana que debía vestir el día en que se le confiriesen las órdenes mayores, y tenía esmeradamente guardado en su cuarto aquel santo hábito, como signo exterior que le recordaba sin cesar la excelencia y las obligaciones de su estado. Había entre sus camaradas algunos bufones dispuestos a burlarse del joven devoto; pero no se propasaron a más que a ciertas chanzas inofensivas, de que Gabriel era el primero en reírse, sin atreverse a hincar mucho el aguijón; porque García Moreno era un clérigo a quien nadie jamás atacaba de frente, sin tener que arrepentirse.

Este gran suceso religioso fue el dominante del primer año de filosofía, señalado por otra parte con los más brillantes hechos. Su madre, como valerosa cristiana, le felicitaba por su determinación; su hermano primogénito, cura párroco a la sazón, de Monte Cristi, en la diócesis de Guayaquil, le ofreció subvenir a todos los gastos necesarios para su educación eclesiástica, cuando una pasión poderosa, tiránica, absorbente como todas las pasiones, vino a arrancarle de sus sentimientos religiosos y cautivar su alma.

Todo joven a los diez y ocho años experimenta por lo general una crisis. Muchas veces innobles instintos se apoderan del estudiante y atado

de pies y manos le arrojan en la cloaca de la voluptuosidad. ¡Felices aquellos que escapan a los encantamientos de Circe, y como los compañeros de Ulises, no se dejan transformar por ella en animales inmundos! Harto elevado, y harto piadoso también para revolcarse en el vicio, el alma ardiente de Gabriel solo se dejó dominar y enseñorearse por la noble pasión de la ciencia.

Durante los últimos años, en Quito lo mismo que en Guayaquil, había llamado la atención de sus maestros por un amor extraordinario al estudio; pero ni sus facultades estaban aún bastante desarrolladas, ni el objeto de su trabajo tenía el suficiente atractivo para subyugar su alma. Mas desde el punto en que, con ayuda de nociones elementales, pudo ponerse en relación con la verdad misma, contemplar en sus estudios filosóficos a Dios, el alma, el mundo material con sus innumerables sustancias, y descender por el análisis científico, hasta los elementos de esos seres misteriosos, entró, por decirlo así, en una especie de arrobamiento que encendía a cada instante su sed de conocer y de conocerlo todo.

Desde esta época tendía, en efecto, a una universalidad de conocimientos, cuya necesidad se explica por el temple particular de su alma. Al contrario de esos especialistas en quienes una dote cualquiera que sea, predomina en detrimento de los demás, sus facultades igualmente poderosas y perfectamente equilibradas, se prestaban mutuo apoyo. Inteligencia, penetración casi intuitiva, razón rigorosa y lógica, memoria fácil, tenaz retentiva, imaginación brillante y alma de fuego, todo ese conjunto de cualidades que derrama la Providencia sobre ciertos hombres excepcionales, todo lo poseía. Solicitado por cada una de esas facultades, quiso saberlo todo, surcarlo todo, profundizarlo todo; literatura, historia, filosofía, ciencias exactas, y ciencias naturales, lo mismo que la elocuencia y la poesía. De hecho se consagro a cada ramo de la enseñanza con el amor y encarnizamiento de un especialista. Dotado de sorprendente facilidad de asimilación, llevaba de frente los estudios más contradictorios, y a veces, se entregaba a ellos a la misma hora. Se le vio un día seguir las demostraciones de un profesor, leyendo un libro que trataba de otras materias. Llamado de improviso al encerado pedagógico, abandonaba su lectura, y proseguía tranquilamente la operación comenzada.

Así se comprendo fácilmente cómo García Moreno pudo ser a la vez orador incisivo, poeta seductor, polemista vigoroso, hombre de Estado incomparable, matemático y químico sin rival. ¡Cosa singular! Si alguna predilección se marca en sus estudios, es por las matemáticas y la química. Mientras cursó filosofía, a ellas dedicó la mayor parte de su tiempo, concluyendo por dejar atrás a sus maestros; lo cual no pocas veces daba margen a anécdotas, menos divertidas para estos, que para sus discípulos. En un examen de matemáticas, como no encontrase nadie la solución de un problema, que ciertamente era difícil, el doctor Angulo, profesor de gran mérito, se acercó al encerado para ejecutar por sí mismo, y a la vista de todos los estudiantes, la operación exigida. Estaba ya alineando los números con toda la seguridad que infunde la ciencia, cuando de repente sale una voz robusta del grupo, de los espectadores que guardaban profundo silencio: «Erró el catedrático.» Era la voz de García Moreno. — «No está errado.» respondió el doctor, con algún desabrimiento. — « ¿Quiere V. que se lo demuestre? — replicó el atrevido interruptor; y de un salto se lanza al tablero, toma el lápiz, indica la equivocación del profesor, y resuelve el problema con tanta precisión y rapidez, que todos los concurrentes prorrumpieron en aplausos. Un ingeniero francés, el doctor Wyse[28], de quien muy pronto llegó a ser amigo, le enseñó las matemáticas sublimes, y confesó que su discípulo le dejaba estupefacto por la facilidad con que hacía los cálculos más extensos y complicados. Mientras él buscaba la solución de un problema por medio de las reglas ordinarias, Gabriel, por métodos personales y recursos de su prodigiosa memoria, llegaba antes que el maestro al resultado apetecido.

Sin embargo, ni aun con aptitudes excepcionales, es posible llevar de frente tantos y tan variados estudios sin entregarse a un excesivo trabajo. Don Gabriel vivía en completa reclusión con sus libros: no había para él ni fiestas, ni vacaciones, ni sociedades, ni linaje alguno de placeres. Por descanso de su estudio profundo, tomaba el de lenguas extranjeras, el francés, el inglés y el italiano, las cuales hablaba con facilidad; por distracción conversaba con sus amigos acerca de cualquier libro nuevo de

[28] M. Sebastian Wyse fue llamado al Ecuador en 1839. Es autor de una Carta topográfica del país y de algunos tratados científicos muy dignos de aprecio.

literatura o de historia[29]. A la noche, cuando todo el mundo se entregaba al sueño, velaba él a la luz de una pobre lámpara, encorvado sobre un volumen de algebra o filosofía, hasta que al fin, rendido por la fatiga, quitaba de su cama mantas y colchones, y se acostaba vestido sobre las tablas, para no quedarse dormido más tiempo del que se había propuesto. A las tres de la madrugada ya estaba levantado y trabajando. Si a pesar suyo se le cerraban los ojos, se lavaba, o permanecía con los pies metidos en agua fría para despejar la cabeza. Estos abusos, imprudentemente prolongados, le ocasionaron mal de ojos y de nervios, con otros graves desórdenes de que no pudo aliviarse, sino a fuerza de dolorosas operaciones.

Nobles excesos que la razón condena ciertamente; pero que no puede uno menos de admirar, sobre todo, cuando al propio tiempo se presentan a la imaginación como en contraste con estas noches fecundas y de trabajo, esas otras noches infames en que tantos jóvenes consumen sus fuerzas y se embrutecen en la orgía y la disolución. García Moreno tenía veinte años a la sazón, era libre, no podía temer, ni las miradas, ni las reprensiones de su madre que vivía a ochenta leguas de distancia, más allá de los montes. Hervían también en su pecho, como en otros muchos, esas pasiones de que los jóvenes se dicen esclavos forzosos; pero a semejantes sirenas oponía la Religión y la ciencia. Entonces fue cuando escribió aquellas poesías que no han olvidado aun sus camaradas, y entre las cuales se encuentra esta estrofa bien significativa:

Amores no quiero,
Hermosas muchachas,
Amores que sólo
Dan penas al alma.

El escolar de severas costumbres y de grande y puro corazón, adivinaba el amasijo de dolores y vergüenzas que se llama el mundo. ¡Generoso mancebo! ¡Cuán presto saldría Europa del hediondo charco en

[29] En esta clase de ocios tuvieron ocasión sus compañeros de admirar su vasta erudición y la seguridad de su memoria. Se trataba de una cita de Tácito inexacta, hecha por M. Nettement, y García Moreno la corrigió de repente. Se registró la historia para ver la cita, y se vio, no sin asombro, que García Moreno tenía razón.

que yace sumida, si todos los claustros universitarios tuviesen diez estudiantes de su talla y de su temple!

Con semejantes esfuerzos, Gabriel, naturalmente había de obtener resultados de primer orden. Su nombre adquirió en Quito verdadera celebridad: los profesores le designaban con preferencia para sostener públicas conclusiones; de suerte que a cada paso se le presentaban ocasiones de hacer ostentación de sus conocimientos, de la inflexible lógica de su argumentación, de la agudeza y vivacidad de sus réplicas, y sobre todo, de aquel laconismo incisivo y penetrante, fiel expresión de su carácter. Era cosa convenida, tanto entre sus maestros como entre cuantos le conocían, que en cualquier carrera que siguiese, llegaría aquel joven a desempeñar el primer puesto.

CAPÍTULO III

ABOGADO

(1340 - 1845}

Antes de dedicarse a estudios especiales, Gabriel tuvo que pensar en su definitiva elección de estado. Desde que entró en la carrera eclesiástica, ninguna alteración habían sufrido sus sentimientos religiosos: pero su carácter, su aptitud, sus presentimientos y los consejos de sus amigos y maestros, le empujaban a puestos más militantes. Los futuros sucesos pondrán en claro que Dios lo había enviado, no para sacerdote, sino para escoltar al sacerdote, espada en mano; esto es, para ser el obispo de lo exterior, según la bella expresión del emperador Constantino. García Moreno aun no presentía esta vocación; pero se apercibía a ella al emprender el estudio de la jurisprudencia, como preparación para la vida pública, y como medio también de satisfacer su noble pasión por la justicia.

Desgraciadamente estudiar el derecho suele ser en nuestros días tener que olvidar las más nobles nociones de lo verdadero y de lo justo; sobre todo cuando se trata del derecho social, político y religioso. La Declaración de los derechos del hombre ha tachado pura y simplemente de nuestros códigos los derechos de Dios, de la Iglesia, de la familia, y hasta los principios fundamentales de la sociedad, para concentrar toda potestad en manos del dios Estado. En consecuencia, se han suprimido en las universidades secularizadas por la Revolución, las cátedras de derecho natural y canónico, como si no tuvieran objeto. Y nada más lógico ciertamente; porque siendo el pueblo único soberano, es también único legislador, y el derecho se hallará todo entero en la *Colección Legislativa,* El derecho natural se convierte en ficción y el *Corpus juris* es un anacro-

nismo. De aquí procede esa casta de abogados ignorantes o impíos que en ambos mundos oprimen a la Iglesia y a la sociedad, en nombre de una legalidad absurda y, muchas veces, infame. Para un joven inexperto, el estudio del derecho es hoy el aprendizaje sistemático de la tiranía.

Guando Gabriel se matriculó en la universidad de Quito, la facultad enseñaba la supremacía absoluta del Estado. En las relaciones de la Iglesia con la potestad temporal, investía a la República de las franquicias y privilegios otorgados en otro tiempo por los Papas a los reyes de España, bajo el nombre de patronato real, pretensión evidentemente cismática, agravada aún más por otras usurpaciones calcadas en los famosos artículos galicanos, como por ejemplo, el recurso de fuerza a los tribunales seculares.

Era difícil que un joven de veinte años, aun estando tan cristianamente cimentado como García Moreno, evitara el contagio de estas doctrinas corruptoras. El buen sentido natural, ilustrado por la fe, protesta instintivamente contra semejante servidumbre de la Iglesia; pero ¿cómo sobreponerse en esa edad a la autoridad del texto, al ascendiente del profesor, de las instituciones y legislación del país? Con su espíritu investigador, comprendió Gabriel que había aquí misterios que esclarecer, pretensiones contradictorias que conciliar; pero no sintiéndose con fuerzas para desembrollar tan arduas cuestiones, hizo lo que suele todo el mundo, aceptar los textos oficiales, sin tomarse el trabajo de confrontarlos con las leyes de eterna justicia.

Reducido a tan mezquinas proporciones, el estudio del derecho es una especie de almacenaje de títulos, capítulos y artículos, con cuya formidable nomenclatura se atiborra el cerebro. Con sólo apelar a su incomparable memoria, pudo eclipsar nuestro estudiante a todos sus condiscípulos, y todavía le quedaban las mejores horas para entregarse a sus estudios favoritos.

Lo que más resaltaba en este periodo de su vida, es el progresivo desenvolvimiento de aquella energía moral que ya le caracterizaba. El estudiante comprendía que para ser verdaderamente justiciero en medio del mundo, no bastaba un jurisconsulto; era menester un Bayardo, un nuevo caballero sin miedo y sin tacha, decidido a desbaratar toda oposición y toda insurrección para llegar al triunfo del derecho. Se

esforzaba además en llegar a ser aquel hombre de hierro de que nos habla Horacio, que no perdería su impavidez aun cuando viese al orbe caer en torno, reducido a escombros.

Era ya Gabriel un joven arrogante: de elevada estatura, de figura regular y expresiva, llevaba en el rostro el espejo de su alma. Brillaba en sus grandes ojos negros la llama de la inteligencia y tal franqueza y lealtad en su frente despejada, que ganaba todos los corazones. Sus triunfos brillantes, su carácter abierto y expansivo hasta en las conversaciones más íntimas, hacían que fuese buscado de la buena sociedad. Hasta entonces su ídolo, es decir, la ciencia, le había alejado de los salones, y si alguna vez aparecía en ellos, era para departir con los libros del velador, hojeándolos con avidez, sin dejar de contestar a las preguntas que se le dirigían. Pero en aquel tiempo, fuese por desmayo del espíritu, por enfriamiento de fervor, o por impulso natural y propio de la edad, llegó a tomar gusto a las reuniones más o menos mundanales, dejando un tanto olvidados sus queridos libros. Ni en Quito, ni en Guayaquil hay cafés, ni teatros, excepto cuando alguna compañía de la legua, desdeñada en todas partes, se decide a trepar por las montañas, para armar en ellas su tinglado durante algunas semanas; allí pues, se pasan las noches de tertulia, en conversación ingeniosa y ligera en que transcurren agradablemente y sin sentir las horas. Gabriel, invitado a todas partes, mimado de todos, se dejó arrastrar por el encanto de tan dulce entretenimiento, y el salvaje concluyó por domesticarse. Él lo estaba viendo y se echaba en cara tanto tiempo perdido; pero ¿cómo evadirse del mundo, una vez que se ha caído en su lazo?

Para cortar por lo sano, tomó el joven una resolución heroica: se hizo cortar el pelo al rape, y no pudiendo salir a la calle de aquel modo, se encerró durante seis semanas sin dar señales de vida. Nada más radical y eficaz para romper con el mal hábito que había contraído. Mentor lanzó a Telémaco al mar para librarle de una encantadora: Gabriel se convirtió en su propio Mentor. Se le puede calificar de extravagante; pero no se 1c negará virilidad de alma. Aviso a esos jurisconsultos en ciernes, más aficionados a bailes públicos que a las clases; hoy estudiantes sin libros, y mañana abogados sin pleitos.

Fuerte contra sí mismo, lo era principalmente García Moreno cuando se trataba de tener a raya a un adversario: entonces la energía degeneraba en audacia, y a veces en violencia. Un joven oficial lo aprendió cierto día a sus expensas. En una discusión con el estudiante de leyes, se dejó arrebatar hasta el punto de provocarle a duelo. Olvidando sus deberes de católico, el joven legista alzó el guante del militar, y le pidió día y hora para el encuentro. El oficial, sin embargo, harto prudente, dio cuenta del caso a su coronel, el cual naturalmente lo mandó arrestado al cuartel, porque la ley prohibía los desafíos bajo las penas más severas. El día y hora convenidos, Gabriel se presentó en el campo, y con gran sorpresa vio que el adversario, tan ligero en provocarle, no parecía ni poco ni mucho.

Evidentemente el oficial se había hecho arrestar para no batirse, y comprendiéndolo así el estudiante, se dirigió furioso al cuartel; trató a su adversario de cobarde, y en la exasperación de su cólera, le dio un bofetón, y se marchó dejándolo entregado a sus reflexiones. Se aplaudió aquel acto de violencia; pero ni la ira es la fuerza, ni el falso pundonor es tampoco la dignidad. García Moreno lo sabía mejor que nadie, y confesaba después que si es hermoso no temer al hombre, es locura no temer a Dios.

Trataba de ceñirse de una intrepidez que nada conmueve; ni la inminencia del peligro, ni la misma súbita aparición de la muerte. Y como en semejantes casos, la naturaleza excita en el alma impresiones instintivas que la voluntad no puede reprimir, procuró dominar esos movimientos indeliberados, familiarizándose con el peligro. Un día que se paseaba por el campo con un libro en la mano, se halló de improviso delante de un enorme peñasco, que formaba una concavidad a donde los rayos del sol no podían penetrar. Aprovechándose de aquel asilo para descansar un rato sin suspender la lectura, descubrió de repente que aquel gigantesco peñón, suspendido sobre su cabeza, estaba completamente fuera de su base, y que a la menor conmoción podía caer y aplastarlo. Movido como por un resorte, se lanzó fuera de la temerosa caverna; pero avergonzado al punto de haber cedido al miedo, tornó a sentarse bajo la roca oscilante y permaneció leyendo por espacio de una hora. Varios días consecutivos volvió con el libro al mismo paraje, a fin de sujetar por completo el instinto a la voluntad. Evidentemente un hombre de aquel temple no

retrocedería ni ante el puñal de un asesino, ni ante el furor de una asamblea.

La expedición que emprendió en 1840 con el doctor Wyse, acaso la más aventurada que se ha hecho nunca por amor a la ciencia, nos dará más vivo testimonio de su audacia. Se trataba de explorar el interior del Pichincha, terrible volcán, cuyas erupciones han convertido varias veces la ciudad de Quito en un montón de ruinas. Siguiendo un camino lleno de rodeos para evitar los profundos barrancos que surcan las faldas de la montaña, llegaron al cabo de dos días a una altura de cerca de cuatro mil quinientos metros delante del cráter. La inmensa cavidad del volcán presenta dos orificios a manera de embudos, uno al Este y otro al Oeste. Descendieron desde luego por el cráter oriental, cargados con sus instrumentos y acompañados del único indio que se atrevió a seguirlos. Se sepultaron después en el cráter occidental, hasta llegar a cuatrocientos quince metros de profundidad.



En el fondo de aquella horrible sima, pasaron algunos días entre fragmentos de roca que median hasta cuatro metros en todas dimensiones, y setenta respiraderos, que arrojaban humo bastante caliente para quemar, y bastante espeso para asfixiarlos. Aquellos enormes peñascos ennegrecidos por el tiempo, la obscuridad de los cráteres en que los rayos del sol no penetraban más que cinco o seis horas al día; aquellas bocas volcánicas que lanzaban columnas de humo de un abismo de setecientos

cincuenta metros de profundidad; el silbido que producían .los gases al escaparse por aquellas chimeneas, semejante al de una máquina de vapor, todo contribuía a dar a la concavidad un aspecto tembló y misterioso.

Al cabo de cuatro días de exploración por aquellas simas, abandonaron el fondo del cráter occidental; pero la ascensión fue penosísima, a causa de una espesa niebla que les impedía ver a diez pasos de distancia. Para colmo de desdicha, no dejó de llover durante la jornada. Hubo un momento en que García Moreno y el indio se escaparon de la muerte como por milagro, Trepaban por una rambla y acababan de cambiar de dirección, cuando un trueno espantoso resonó a lo alto, y al mismo tiempo, una nube de grandes piedras pasó con estrepito y silbidos horribles a dos metros de sus cabezas. Si los coge pocos pasos más atrás, la avalancha de piedras los hubiera arrastrado al fondo del abismo.

A cosa de las cinco de la tarde, empapados en lluvia, muertos de fatiga, y cubiertos de heridas, llegaron al hondo del cráter oriental; pero les fue preciso pasar todavía la noche dentro del volcán, porque sus piernas hinchadas y doloridas no podían ya sostenerlos. Tomaron un poco de hielo en la cena, y luego acurrucados detrás de una roca, la cabeza en las rodillas, a estilo de los indios, procuraron dormir. Pero al romper el día, cuando trataron de ponerse en camino, experimentaron tal dificultad en moverse, que se creyeron paralíticos y como petrificados. García Moreno corrió entonces un gran peligro. Subiendo por una pendiente muy rápida, se 1c fue el pie, y bajó rodando de espaldas por un declive de diez metros, hasta encontrar una piedra en la que vino a detenerse. En fin, después de fatigas y penas inauditas, a cosa de las nueve de la mañana, llegaron a la cima del volcán[30].

En medio de estas distracciones científicas y de las luchas políticas en que su nombre andaba ya mezclado, Don Gabriel había concluido sus cuatro años de jurisprudencia, conquistando a los veinte y tres el grado de doctor, y comenzó su práctica en el bufete del sabio jurisconsulto, Don Joaquín Enviquez. ¡Si se quiere saber el concepto en que los hombres más competentes tenían entonces a García Moreno y el prestigio de que este gozaba en Quito, bastará leer el certificado que le dio Enrique el día en que

[30] El relato de esta exploración, suscrito por Sebastian Wyse y García Moreno, publicado en el *Ecuatoriano* de Quito, y después por los *Nouvels Annales des voyages,* fue comunicado a la Academia de Ciencias el 6 de julio de 1846. Se lo encuentra también en las *Lecturas geográficas* de C. Rally 1867. Dejando a un lado la parte científica, que es muy notable, nos hemos limitado a los detalles que interesan al historiador. En 1849, García Moreno exploró el volcán de Sangay. La historia de esta segunda expedición puede verse en los *Escritos y Discursos,* II, 249.

su pasante, después de algunos años de práctica, entró en el colegio de abogados. Poniendo de realce sus talentos de notoriedad pública, se expresa en estos términos: «Sus conferencias jamás se limitaron a sólo las materias designadas, ni menos a dar una razón sencilla de lo estudiado; su raro juicio le hacía notar lo que debía reformarse para mejorar las doctrinas prácticas y la escuela de los juicios; su constante aplicación a cuanto está enlazado con la jurisprudencia, y su buen criterio en escoger lo justo y lo bueno, le hacen conocer bien su profesión; esta sola cualidad le constituye ya un profesor de Derecho, al que se puede confiar la defensa de la propiedad, el honor y la vida; pero posee además, conocimientos extensos en literatura y otras raras virtudes de las que ahora, más que nunca, necesita la Patria: el bien general, el progreso y la gloria del Ecuador, son el ídolo de su corazón y a este objeto ha consagrado hasta hoy sus trabajos y sus esfuerzos. Por estos motivos opina el que suscribe, que el señor Moreno es digno de la noble profesión de abogado; que en cualquier puesto en que sea colocado, llenará su deber con ventajas de la Patria, y hará conocer que es exacto el contenido de este certificado.»

García Moreno ejerció poco la abogacía: a la fecha de este documento tan lleno de elogios, los negocios públicos absorbían ya su atención. Esto no obstante, jamás se negó al pobre que reclamaba su apoyo, de modo que el mayor número de sus clientes eran los infelices de quienes se constituyó en gratuito defensor. La caridad fue su virtud favorita en todos tiempos: más tarde citaremos rasgos sublimes de olla.

Sus alegatos, exentos de la verbosidad forense, se distinguían por su claridad, su concisión, el vigor del raciocinio y la firmeza de sus conclusiones. Creía que el orador del foro no tiene por misión embrollar las causas, sino esclarecerlas: no necesitaba sorprender la buena fe del juez, pues tenía en alta estima la profesión de abogado para no prostituirla en defensa de la injusticia. Jamás hubiera consentido por interés de ninguna clase, defender una causa mala o meramente sospechosa. Sentía en ello repugnancia invencible. Queriendo un día el presidente del tribunal encargarle de oficio la defensa de un asesino notorio, se negó terminantemente y se salvó del compromiso por esta genialidad: «Aseguro a usted, señor presidente, que me sería más fácil asesinar, que defender a un asesino.» Por el mismo estilo se descartó de un español, procurador de

los tribunales, que, conociendo su gran talento, quiso encomendarle un negocio enrevesado y poco delicado. Después de haber visto los papeles, Don Gabriel lo rehusó, a pesar de las instancias de su cliente, que siguió y perdió el pleito. Al día siguiente del fracaso, se lamentaba de ello delante de García Moreno: «Si he perdido el pleito usted tiene la culpa —le dijo con viveza. — Lo ha perdido usted, porque la causa era mala —contestó el abogado. — No importa —repuso el procurador—, hubiera sido buena, si la hubiese usted defendido.»

Sin embargo, a posar de su apasionado amor a la justicia y escrupuloso miramiento en la elección de sus causas, hubo un día en que le faltó la prudencia, y se equivocó. Hemos hablado de la enseñanza oficial acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado; un proceso escabroso de que García Moreno no temió encargarse, le hizo palpar la iniquidad de la legislación.

Cierto eclesiástico indigno había sorprendido la buena fe del joven abogado hasta el punto de alcanzar su intimidad. El arzobispo de Quito, enterado de la conducta de su subordinado, le suspendió toda clase de licencias. En vez de pedir gracia el desdichado sacerdote, protestó de su inocencia con tanto calor y tan aparente sinceridad, que García Moreno, creyéndole víctima de falsas delaciones, se apoyó en las leyes existentes para denunciar como abuso de autoridad el decreto diocesano. De tal manera confiaba en la justicia de su causa, que por espacio de un año entero sostuvo el pleito con tesón, a fin de obligar al prelado a levantar al interdicto, y sólo cuando obtuvo irrecusables pruebas de la indignidad de su cliente, consintió en desistir de la demanda.

La Providencia permitió esta malhadada aventura para obligarle a hacer formal estudio del derecho eclesiástico y del virus revolucionario en que están infectas nuestras modernas legislaciones. No podía escapar a su penetración que la ley de patronato con sus recursos de fuerza a los tribunales seculares, consagraba todas las usurpaciones del Estado sobre los derechos e inmunidades de la Iglesia, y su corazón de cristiano debió de oprimirse al contemplar a su divina Madre tratada, no como reina, sino como vil esclava, justiciable por un tribunal civil, y expuesta a ser condenada por él. Gracias a estas usurpaciones despóticas, él, hombre de fe, católico sincero, había llevado a la barra del poder secular al primer

representante de la Iglesia en su país, con la voluntad de hacer abolir por la fuerza las sentencias del ministerio espiritual. Evidentemente, como él decía más tarde, lamentándose de ello, aquel error de su vida debía achacarse al liberalismo anticristiano, cuyo veneno le había inoculado la enseñanza oficial.

¿Cómo el joven abogado que quería entregar con plena conciencia a su obispo al brazo secular; cómo pudo transformarse en campeón de los derechos de la Iglesia, hasta destruir con sus manos esa ley de patronato en que apoyaba sus reivindicaciones laicas? ¿Cómo se reveló a su alma el derecho cristiano, cuando libros, magistrados, profesores y estadistas no tenían anatemas suficientes para exterminarlo? Los acontecimientos a que va a cooperar y el estudio atento de la historia, serán los dos grandes instrumentos de que Dios se valió para su conversión.

Antes de entrar con él en la arena política, echemos la postrer mirada sobre su vida íntima. Mucho tiempo hacía que su espíritu trascendente, su conducta irreprensible y el brillante porvenir que ya se vislumbraba ante él, le habían hecho olvidar su humilde fortuna; le era permitido ciertamente aspirar a una honrosa alianza con las familias distinguidas de Quito: sus amigos se lo decían con frecuencia; él parecía el único que no pensaba en ello.

Pues bien, a los primeros meses de 1846, atravesaba un día las montañas para ir a Guayaquil con uno de sus más íntimos amigos. Cuando llegó la noche, se detuvieron en un *tambo*, especie de venta en que se acoge a los viajeros. Dormía el amigo profundamente, cuando de repente le despierta Don Gabriel y le dice con toda formalidad: — « ¿Sabes que hace dos horas he contraído matrimonio?» Su compañero sobresaltado, le pregunta si estaba soñando por ventura. — «Te digo la verdad, repuso; al salir de la ciudad he dejado mis poderes y hace dos horas que se ha firmado el contrato». Había conducido este asunto como todas las cosas graves en que se ocupaba, sin dejar siquiera sospechar sus intenciones, ni aun a su mejor amigo.

Se casó en efecto con Doña Rosa Ascasubi, noble dama cuyos antepasados habían tomado parte en las guerras de la independencia. Sus dos hermanos, Manuel y Roberto, vivían en perfecta comunidad de sentimientos con García Moreno, y le estimaban sobre manera como ardiente

patriota, y hombre de acción que, en caso de necesidad, llegaría a ser un jefe de partido. Rosa estaba dotada, además de bienes de fortuna, de talento y dignidad, y de una completa conformidad de ideas y de carácter con el hombre de cuyos destinos iba a ser partícipe. Jamás hubiera habido unión más feliz, si las borrascas de la vida pública no hubieran venido pronto a turbar los íntimos goces del hogar doméstico.

Pero en aquella fecha, García Moreno tenía ya el presentimiento del importante papel que las circunstancias y el amor del bien público le iban a imponer. Habiéndole importunado uno de sus amigos para que escribiese la historia del Ecuador, le contestó sonriéndose: «Vale más hacerla.» En efecto, su historia, de aquí en adelante, va a confundirse con la de su país. Para comprenderla y juzgarla, sin embargo, es necesario previamente lanzar una mirada retrospectiva sobre el Ecuador y sus vicisitudes políticas, desde 1830 hasta 1845, es decir, desde su Constitución, como Estado independiente, hasta la primera revolución política en que tomó parte García Moreno.

CAPÍTULO IV

FLORES

(1830 — 1845)

Según acabamos de ver, la república del Ecuador había nacido de la desmembración de Colombia, brillante, pero efímera creación de Bolívar. La hija heredó el vicio original que mató a su madre.

En nombre del pueblo soberano, los diputados de las tres grandes provincias de que se componía el nuevo Estado —Quito, Guayaquil y Cuenca—, reunidos como convencionales, hilvanaron de prisa y corriendo una Constitución calcada sobre la de la difunta Colombia, pero de un republicanismo todavía más subido. Derecho de sufragio a todos los ciudadanos mayores de edad que poseyesen unos cuantos pesos; cámara única y soberana; presidente elegido por cuatro años, destituido de todo poder extraordinario, aunque el *enemigo se hallase en las* puertas *de la capital;* naturalización de todos los extranjeros civiles o militares; tales eran los artículos fundamentales de este código ultra-liberal.

En cuanto a la presidencia, el voto de los diputados se fijó naturalmente en el general Flores.

Aunque extranjero en el Ecuador[31] era de tiempos atrás, jefe militar en el país, y uno de los más brillantes oficiales de Bolívar, después del general Sucre, el héroe de Tarqui, cuyo valor había salvado al Ecuador de una invasión peruana; nadie por consiguiente podía disputarle el primer puesto. Cumplido caballero, tan distinguido en los salones, como valiente en el campo de batalla, se le tildaba, sin embargo, de ambicioso, de menos amigo de la religión que de la guerra, y más que de ambas, amigo de los placeres. Pero la gloria toda lo encubre. Elegido presidente por diez y

[31] Era natural de Venezuela.

nueve votos contra uno, se decretó en seguida que Flores había merecido bien de la patria.



La luna de miel, no obstante, quedó muy pronto oscurecida: entre el nuevo presidente y la nueva república, pululaban motivos de divorcio que a cada paso motivaban desavenencias y querellas.

El Ecuador se veía literalmente carcomido por una soldadesca extranjera, a la cual neciamente se había naturalizado. Aquellos viejos aventureros, sin patria ni hogar, verdaderos judíos errantes de la independencia, estaban acostumbrados a andar rodando de una provincia en otra, robando y matando, y perpetrando impunemente toda clase de fechorías. Los oficiales apenas valían más que los soldados, y sólo se distinguían de ellos por su afición a darse buena vida, mientras estos, sin paga de continuo, perecían de hambre. En cuanto a Flores, considerando esas partidas como su propia guardia, se negaba a reducirlas, y colmaba de honores a los advenedizos, en menosprecio de los indígenas.

Esta soldadesca conducía fatalmente el país a la bancarrota. Arruinados el comercio y la agricultura, exhausto el tesoro, los servicios del Estado quedaron necesariamente suprimidos. El hambre y la miseria se presentaban a todos en perspectiva: sólo Flores banqueteaba tranquilamente en medio de sus alegres convidados. Al ver aquellas tertulias tan animadas y brillantes, nadie hubiera sospechado que el pueblo y el ejército estaban pereciendo. Se le acusaba de procurarse dinero con especulaciones y manejos indignos de un hombre de Estado; se le echaba

también en cara que entregaba el país a los extranjeros, mientras que los Matheu, los Sáenz, los Montufar, los Elizalde, los Gómez de la Torre, hijos del Ecuador y antiguos guerreros de la independencia, vegetaban en el olvido y menosprecio. Se añadía también, y no sin ira, que el presidente, de talento agudo y cáustico, no disimulaba ni el sarcasmo, ni los gestos más despreciativos, al hablar de las familias aristocráticas de la capital.

No se necesitaba tanto para dar fuego a la pólvora, y una guerra desdichada con Nueva Granada, en la cual Flores, después de haber prometido solemnemente la victoria, tuvo que batirse en retirada, acabó de sublevar al pueblo contra él. Los patriotas se aprovecharon del incidente para fundar periódicos de oposición, tales como *El Hombre libre* en Guayaquil y *El Quiteño libre* en la capital. Mas para manejar todos estos aparatos de insurrección, se necesitaba un hombre hecho al oficio, y se le encontró en Rocafuerte.

De noble cuna y gran entendimiento, matemático, geógrafo y publicista, Rocafuerte no se había dado a conocer hasta la sazón como político. Durante un viaje a Francia, a principios del siglo, había conocido al joven Bolívar, con el cual se halló plenamente conforme en ideas republicanas. Elegido diputado a Cortes en 1812, salió de Madrid, después de haber hecho violenta oposición a Fernando VII. En 1820 se lo vuelve a encontrar en Méjico escribiendo folletos contra el catolicismo, a propósito de tolerancia religiosa. Daba lecciones de francés; pero no tenía otros libros para enseñarlo que el *Contrato social y* el *Espíritu de las leyes.* Volvió a Guayaquil, su patria, en 1833, a tiempo preciso de emprender la campaña contra Flores.

La prensa dirigida por él, multiplicando cargos y suposiciones cada vez más injuriosas, hizo el gobierno punto menos que imposible. Se insinuaba que Flores, a despecho de la Constitución, quería armarse de poderes extraordinarios y perpetuarse en la silla presidencial. Este les dejó hablar; pero en un congreso, cuya mayoría estaba compuesta de hechuras suyas, se hizo investir, en efecto, de la dictadura, y desterró los miembros más influyentes de los clubs patrióticos y singularmente a Rocafuerte. Furiosos los patriotas, acudieron a las armas. Arrancado Rocafuerte en Guayaquil de manos de los esbirros que le conducían al destierro, fue proclamado jefe supremo, mientras que en Quito se organizaban partidas

de insurgentes bajo el nombre de Ejército libertador. Pero Flores era hombre de recursos. Cogido entro dos fuegos, volvió por de pronto sus armas contra Guayaquil, que tomó sin dificultad, y como Rocafuerte, con los patriotas irreconciliables, se hubiese refugiado en los buques del puerto, se apoderó de él, durante la noche y lo condujo a la prevención. Esperaba el rebelde ser fusilado; pero, con asombro suyo, se le presentó Flores, le habló al alma acerca de los horrores de una guerra civil, y le conjuró a trabajar de consuno en la pacificación del país, y finalmente llegó a ofrecerle el puesto de gobernador de Guayaquil. El ambicioso Rocafuerte aceptó contentísimo, y el Ecuador se despertó con dos amos en vez de uno.

Mientras se daba allí este golpe teatral, el ejército libertador se había apoderado de Quito con aplauso de la nobleza y del pueblo. Las provincias, unas tras otras, iban a pronunciarse contra Flores, cuando éste, volviendo de Guayaquil con sus tropas vencedoras, deshizo a los patriotas en los campos de Mina-rica. Es difícil formarse una idea de la consternación que se apoderó del país con esta noticia, y de la rabia de los patriotas al tenor que doblar de nuevo la cerviz al yugo aborrecido. Locos de desesperación, algunos diputados hablaban nada menos que de incorporar el país a Nueva Granada, para evadirse de los dos tiranos.

Y de hecho, el Ecuador quedaba a merced de entrambos. Apenas terminó su cargo presidencial, Flores manejó tan perfectamente a los electores, que Rocafuerte ocupó su sillón, y él se adjudicó el Gobierno de Guayaquil, cuyas riendas dejaba su contrincante. Los patriotas quisieron probar sus fuerzas en algunos motines insignificantes; pero Rocafuerte tenía la mano dura, y fusiló a unos y desterró a los demás. Enemigo de la religión y de sus ministros, secularizó la universidad, trabajó con todas sus fuerzas en hacer lo propio con las escuelas, y hasta procuró introducir el protestantismo en la República, con maquinaciones indignas de su carácter. A un infeliz cuáquero, introducido subrepticiamente en Quito, le encomendó una escuela de niñas, y como estas se hubiesen arrodillado un día espontáneamente, al pasar el Viático, el maestro se echó a reír vomitando blasfemias contra el Santísimo Sacramento. Las niñas abandonaron al punto la escuela. Quiso el cuáquero continuar su propaganda repartiendo biblias falsificadas; pero los párrocos previnieron a sus

feligreses, y el repartidor no tuvo más remedio que escapar para no exponerse a ser apedreado. Por lo demás, si Rocafuerte tenía toda la negra intención de un sectario, era superior a Flores como administrador. En sus cuatro años de gobierno restauró la hacienda, mantuvo la paz en el exterior y cierta apariencia de orden interior, gracias a su implacable severidad.



Cuando llegó el término de su poder, cedió el puesto a Flores y volvió a tomar tranquilamente el suyo en Guayaquil. Para reconquistar el corazón de los patriotas y restañar sus heridas, Flores hizo nombrar un presidente que les era simpático, y renunció el derecho de desterrar, de que tanto uso había hecho Rocafuerte. «Ningún ecuatoriano —les dijo— será deportado sin mandato judicial; todos los ciudadanos están indistintamente llamados a los puestos del Estado, según su actitud y sus merecimientos: no hay para todos más que una causa a que consagrarse: la causa de la nación.» Es el antiguo cantar de los republicanos empleados para ir entreteniendo a los cesantes. Lo que llaman nación los diputados, son los doscientos o trescientos ambiciosos que les han elegido, y a los cuales es menester recompensar con algún empleo. Flores, sin embargo, adquirió cierta especie de popularidad levantando el destierro a algunas víctimas de Rocafuerte; pero se entregó de seguida al antiguo despotismo militar de su primera presidencia; al mismo despilfarro, a idéntico tráfico electoral y empresas completamente ruinosas. En 1843 la exasperación había llegado

a su colmo, y pueblo y presidente estaban resueltos a concluir por un golpe de fuerza. Flores tomó la delantera.

Decidido esta vez a no ceder la presidencia a su compadre, arregló las elecciones de manera que le quedase segura una mayoría de toda confianza en la futura Convención; lo cual hizo resonar un grito de rabia de un extremo al otro del Ecuador. Nombradas su hechuras e instaladas en asamblea, Flores les dirigió un mensaje sobre la necesidad de reformar las instituciones existentes. Nada más curioso que este trozo académico en que van desfilando una tras otra las repúblicas antiguas y modernas, Esparta, Atenas, Tebas, con su consejo de los Anfitriones y de Arcontes; Roma, con su Senado; Venecia, con el Consejo de los Diez, y por último, la gran república de los Estados Unidos: y todo para demostrar la recóndita proposición de que los Estados débilmente constituidos perecen en la anarquía, o llegan a ser presa de los Estados de fuerte Constitución. Terminaba la pieza con una intimación a los diputados para que salvasen al país, fabricando uno de esos códigos fundamentales que hacen eternas las repúblicas.

La asamblea que no era sorda, votó cuanto su amo le propuso: presidencia por ocho años, senado por doce, y congreso de diputados por cuatro. Además se confirió al presidente el veto contra todo proyecto de ley que no reuniese las tres cuartas partes de votos. Era el absolutismo presidencial mal disfrazado, decretado por Flores para Flores; pues bien pronto se le vio reelegido presidente por treinta y dos votos sobre treinta y cuatro.

No hay palabras para describir el furor de los patriotas y la exaltación popular contra Flores y su asamblea. Interprete de los sentimientos del país, Rocafuerte protestó contra aquella «carta de esclavitud, vergonzoso producto de la avaricia y de la ambición». — «Ciudadanos —exclamó—, como hombre de honor y como verdadero patriota, me veo en la forzosa obligación de repetir en la cámara, lo que públicamente se dice en todas las calles y tertulias, y es que esta nueva Constitución es el resultado de diestras y complicadas intrigas para reelegir de presidente al general Flores, con desdoro de la nación y con perjuicio de las rentas públicas. Es de mi deber protestar también desde ahora contra la tal elección, y pedir

que la nación exija al general Flores la responsabilidad, por haber destruido de hecho la ley fundamental, que él juró sostener y conservar»[32].

Partió enseguida para Lima, desde donde no dejó de lanzar nuevas y fulminantes filípicas. Y sin embargo, el pueblo a pesar de su indignación, hubiera tal vez tascado el freno en silencio, si la asamblea, una vez lanzada por las vías del despotismo, no hubiese añadido a sus violencias políticas, verdaderos atentados contra la religión del país.

Flores no tenía el temperamento de un perseguidor; pero a fuer de buen liberal, alimentaba en su pecho una secreta hostilidad contra la supremacía de la Iglesia, la independencia del clero y aquella unidad religiosa, gloria de la América española. Estaba por otra parte ligado con los francmasones de Nueva Granada, que bajo el pretexto de beneficencia, habían intentado años antes establecer logias en Quito y en otros centros importantes del Ecuador. Ignorando la trampa que se ocultaba bajo el manto humanitario, muchos católicos habían tomado parte en estos conventículos; pero desde el punto en que los afiliados comenzaron a predicar la tolerancia religiosa y la libertad de cultos, las logias quedaron desiertas, como por encanto. Flores se había manifestado indiferente a este revés de los francmasones; pero los diputados más hostiles se creyeron asaz vigorosos para emprender a las claras el trabajo de las logias, y desmantelar, a fuerza de decretos, la antigua ciudadela católica.

Con grande apariencia de ortodoxia, deslizaron en la Constitución un artículo en que se declaraba que la religión del Estado era la católica, apostólica, romana, con exclusión de todo otro culto *público.* Abrían así la puerta a los judíos y protestantes, que celebrarían por de pronto reuniones *privadas*, escudados con que el culto público era el único que les estaba prohibido; sin perjuicio de pedir, después que hubiesen reclutado cierto número de adeptos, autorización para erigir una capilla o sinagoga, lo cual no podría negárseles. De este modo, en un país donde no existía ni un solo disidente, se arrojaba el germen de las divisiones y odios religiosos. Hecho esto, los mismos que tanto se apresuraron a otorgar a los falsos cultos licencias que nadie les pedía, cebaron su intolerancia en el clero católico, excluyendo a todos sus miembros de la representación nacional. Abiertas

[32] *Resumen de la historia del Ecuador,* por Cevallos, p. 411, t. V.

las cámaras a toda clase de funcionarios públicos, quedaban únicamente cerradas a los sacerdotes y a los obispos, tratados como verdaderos parias.

Iba el gobierno a aprender a costa suya que no se violenta impunemente la conciencia de un pueblo, cuya fe, exenta de ponzoña liberal, no está paralizada por ese letargo funesto que se llama indiferencia. El ecuatoriano ama a su Iglesia, a sus sacerdotes, a sus religiosos, su culto y santas ceremonias; detesta el judaísmo que crucifica a Jesucristo, y la herejía que desgarra el seno de la Iglesia. En vano se le ponderan hipócritamente los beneficios de la tolerancia: la antigua sangre española se subleva al pensamiento de que los altares de Baal han de afrentar aquellas nobles montañas, en que hasta ahora ha brillado el catolicismo sin sombra, como el sol resplandeciente que se ostenta sin nubes en aquel cielo inmaculado. Y sin embargo, no contento con favorecer los falsos cultos, el gobierno decretaba el ostracismo de los ministros del verdadero Dios. El pueblo entero, sacerdotes y seglares, respondió a un acto tan insensato por una protesta solemne contra la Constitución. Y como era preciso agrupar todas aquellas voluntades, impotentes en el aislamiento, y terribles cuando se las llega a reunir en un haz, se formaron en las grandes ciudades sociedades llamadas patrióticas para organizar la resistencia. Se congregaban en unas las personas influyentes, oficiales, abogados, comerciantes, propietarios; hombres todos de prudencia y de consejo: en otras se reunían especialmente jóvenes aptos para un golpe de mano. Entre estos últimos, a nadie sorprenderá encontrar de nuevo a García Moreno.

Tenía a la sazón veinte y tres años, y terminaba su carrera de leyes. Unido en cuerpo y alma desde tiempos atrás a los patriotas contra la tiranía, y a los sobrevivientes de Mina-rica contra los opresores del país, esperaba ver a la joven república del Ecuador próspera bajo el amparo de la religión, de la justicia, de la ciencia y de las artes, con un gobierno honrado, laborioso y consagrado al bien público. ¿Cómo había de permanecer indiferente ante el poder que oprimía a la religión y a la justicia? El creía que la fuerza sólo tiene razón de ser para salvar al pueblo, no para oprimirle; para defender la religión, piedra angular de la sociedad, no para destruirla.

Hacía algunos años que formaba parte de un circulo literario compuesto de jóvenes de talento y porvenir, tales como los doctores

Carvajal y Nicolás Martínez, etc., cuya mayor parte estaban estrechamente unidos a él con lazos de amistad, y llegaron a ser más tarde sus colaboradores en la grande empresa de la restauración social. Puesto naturalmente al frente de todos por su arrebatadora palabra, su consecuencia y carácter resuelto, no dejaba pasar una sola ocasión de excitarlos a la lucha, haciéndoles ver los errores y faltas del gobierno. En vez de temas académicos, les comentaba con su acostumbrada vehemencia les artículos de *La Linterna mágica,* publicación incendiaria, que todos los días lanzaba rayos y centellas contra el general Flores y sus partidarios. Trasformada así por su influencia en club de oposición política, la *Sociedad filantrópico-literaria,* que así se llamaba aquella reunión, no tardó García Moreno en hacer sombra al poder, y se vio obligado a oscurecerse, por no excitar demasiado su desconfianza.

Se inauguró la resistencia con una protesta del clero contra la situación en que la Iglesia quedaba con los decretos de la Convención. En nombre de la religión católica y de la dignidad de sus ministros, se reclamaba a la vez la abrogación del artículo relativo a la tolerancia de cultos, y la condición de elegibles para los sacerdotes al igual de los domas ciudadanos. La asamblea respondió por un «no ha lugar a deliberar», en atención «a que la inquisición estaba abolida, y a que la libertad no comprometía en manera alguna los intereses bien comprendidos de la Iglesia católica», —con otras salidas de pie de banco, a usanza de los masones en el poder. En cuanto a la exclusión del clero en las asambleas legislativas, «la cámara había obrado en la plenitud de su derecho, y nadie tenía facultad para dar una lección al pueblo soberano.»

Esta declaración desencadenó la tempestad en todo el país; numerosos grupos recorrían las calles gritando: « ¡Viva la religión, muera la Constitución! » En vez de ceder al clamor nacional, el gobierno publicó un decreto obligando a todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos a prestar juramento a la Constitución detestada. Gran número de seglares ignorantes o pusilánimes, y aun ciertos clérigos partidarios de la conciliación a todo trance, prestaron el juramento exigido: pero la masa del clero lo resistió. Obispos, doctores en teología, profesores y curas párrocos declararon el juramento ilícito, y los decretos, atentatorios a los derechos imprescriptibles de la Iglesia, lo cual exasperó a los diputados.

Para tener a raya y castigar a los refractarios eclesiásticos o civiles, los condenaron a la privación de derechos políticos, empleos o beneficios, y a la expulsión misma del territorio, si llegaban a ser causa de perturbación del orden público. Era la persecución del 93, menos la guillotina. Era también la guerra civil. «Imposible —viene a decir el historiador del Ecuador—[33], que la parte más ilustrada de la nación se resignase a vivir bajo esta ley de esclavitud, y sin que la prensa amordazada pudiese exhalar una sola queja; imposible que los curas y beneficiados quedasen indefinidamente privados de sus cargos y temporalidades, por haber rehusado jurar una Constitución rechazada por su conciencia; imposible que los juramentados no sintiesen escrúpulos en presencia de sus hermanos más timoratos; imposible que los pueblos abrumados de impuestos, vejados y torturados de mil maneras, se contentasen con gemir y llorar siempre; imposible, en fin, que los patriotas se estuviesen aguardando ocho mortales años el término de esta tiranía, y sobre todo, con la perspectiva de un dictador eternizado en el poder.»

Así, pues, desde que fue conocido el edicto de proscripción, el pueblo se levantó en masa en todas las provincias, y como el gobierno, para colmo de males, había tenido la desdichada idea de hacer votar por las cámaras un impuesto de capitación por valor de tres pesos, el grito de guerra fue: ¡Viva la religión! ¡Mueran los tres *pesos!* En todos los puntos del territorio se enzarzaron ciudadanos y soldados en escaramuzas, preludios de una insurrección general. Para luchar con ventaja contra los batallones aguerridos de Flores, era preciso hallar jefes, dinero y armas; las sociedades patrióticas acometieron la empresa con ardor, esforzándose, por todos los medios imaginables, en procurarse inteligencias en las plazas fuertes, y todo linaje de aprestos de guerra.

Se supo un día que el presidente Flores debía remitir cierto número de fusiles al gobernador del Napo. Tropas de indios estaban encargadas de los bagajes. García Moreno, seguido de una partida de jóvenes patriotas, se emboscó en las montañas, acechando la caravana y el cargamento. No tardaron mucho en llegar los sencillos indígenas, que hicieron alto para tomar su rancho, no lejos del punto en que aquél estaba oculto. García Moreno se aproximó a la escolta con algunos de sus compañeros y se puso

[33] Don P. Cevallos, *Historia del Ecuador,* V. 534.

a contarles cuentos, hasta que al influjo de la fatiga y de la *chicha*[34] sus oyentes quedaron sumergidos en profundo sueño. Al despertarse, se pasmaron de no encontrar ni a su divertido narrador, ni el cargamento de fusiles. García Moreno los había puesto en paraje seguro.

Tomadas, en fin, cuantas disposiciones hacían al caso, estalló la revolución en Guayaquil el 6 de marzo 1845, bajo la dirección del general Elizalde. Una parte de la guarnición trató de hacer resistencia; pero las personas notables, los jóvenes y las gentes del pueblo, cercaron los cuarteles y la obligaron a capitular. Aquel golpe de mano puso a disposición de los patriotas las tropas de la guarnición, el arsenal y los buques de guerra. Todos los padres de familia, reunidos al punto en consejo, rasgaron las actas de la convención y proclamaron la destitución del presidente. Se formó un gobierno provisional, compuesto de personajes eminentes, Olmedo, Roca y Noboa, que se encargó del poder ejecutivo, haciendo un llamamiento al pueblo, en vista de la lucha que se iba a empeñar.

Al tener noticia de la insurrección, Flores dirigió contra Guayaquil una división que acampó en su hacienda de Elvira, cerca de Babahoyo. Desde allí mandó un proyecto de arreglo al gobierno provisional; pero se le hizo entender que el único medio de poner término a la guerra civil era que abandonase el Ecuador. Se decidió, pues, a fortificarse en Elvira, donde resistió dos asaltos infructuosos y sangrientos, que le dieron los patriotas, con lo cual hubo nuevas explosiones de odio y de venganza. La lucha hubiera podido prolongarse largo tiempo, si la revolución no se hubiera propagado como un reguero de pólvora, por todo el país. Mientras que Flores tenía en jaque a las tropas de Guayaquil, en Loja, Riobamba y Cuenca se enarbolaba la bandera del 6 de marzo en plazas y cuarteles. Los patriotas de Quito, conducidos por José María Guerrero, sublevaban las provincias del Norte. García Moreno formaba parte de estos voluntarios, que después de haber batido a las tropas del gobierno en varios encuentros, obligaron al poder ejecutivo a dejar la capital. Cada día recibía Flores una noticia alarmante: las comunicaciones estaban interrumpidas, las tropas sublevadas, la correspondencia interceptada por el pueblo, de suerte que no pudiendo luchar contra el ejército y la nación, tomó el partido de capitular.

---

[34]Bebida del país.

El 17 de junio de 1845, al cabo de dos meses de guerra civil, el gobierno provisional concluyó con el general Flores el convenio de la Virginia[35]. Se estableció que el nuevo gobierno convocaría inmediatamente una convención para arreglar los asuntos del Ecuador, y el expresidente pasaría dos años en el extranjero, a fin de que durante su ausencia se pudiese trabajar libremente en la reforma de las instituciones. Con esta condición, se le mantendría su título de general en jefe, sus dignidades, sus propiedades y la justa consideración de que gozaba su familia. El 24 de junio, a bordo del bergantín *Seis de Marzo* que zarpaba para Panamá, Flores pudo oír los gritos de júbilo mezclados a las salvas de artillería que saludaban el triunfo del derecho sobre el despotismo. García Moreno había sido uno de los principales actores de aquel drama nacional. Al ver el ascendiente que tenía sobre todos, el gobierno, después de la victoria, no temió confiarle un encargo bastante delicado para un joven de 24 años. Como antes de licenciar a los voluntarios, era preciso pagarles los atrasos, y el tesoro se hallaba sin un cuarto, hubo que recurrir a un impuesto extraordinario. Agobiados los contribuyentes bajo el peso de anteriores cargas, rehusaron ésta. El gobierno encomendó a García Moreno la exacción del nuevo tributo, y nuestro héroe, por su sangre fría, su tenacidad y energía indomable, triunfó de todas las quejas y desarmó todas las oposiciones. Cumplió tan ingrata y penosa tarea con desinterés absoluto, contando por nada los sacrificios personales, con tal de que su país saliese del horrible callejón en que el despotismo lo había arrinconado.

[35] Hacienda de Flores.

CAPÍTULO V

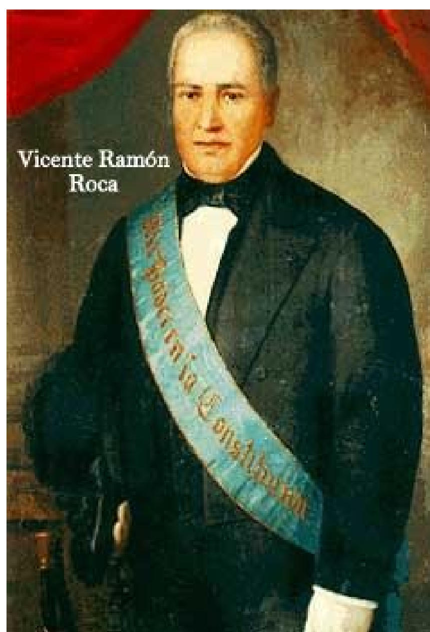
EL ZURRIAGO

(1846 – 1847)

Grande fue el júbilo del Ecuador cuando se supo el feliz éxito de la revolución del 6 de marzo y la salida del general Flores para Europa, al cabo de quince años de agitación y de exacciones, la joven República iba a respirar con anchura, bajo un gobierno reparador. Llenos de generosas ilusiones, los patriotas veían ya a la nación navegar viento en popa, hacia el puerto tanto tiempo suspirado del verdadero progreso social. Mas, ¡ay! pronto les enseñará la experiencia que desde 1783, aunque tan a menudo se cambie de gobernadores, apenas se cambia nunca de gobierno.

Después de haber hecho una nueva Constitución, la convención se ocupó en reemplazar al expresidente. Se presentaban dos candidatos, de inteligencia y carácter tan opuestos, como lo blanco y lo negro: el poeta Olmedo y el comerciante Roca. Éste se había distinguido en los últimos tiempos por su grande animosidad contra el general Flores, su antiguo amigo, a quien no podía perdonar el haber hecho fracasar su candidatura a la vice-presidencia de la república. Aunque de origen plebeyo y de sangre mestiza, aspiraba francamente al sillón presidencial, y gran número de conservadores que conocían su habilidad para los negocios, su espíritu práctico y su energía, que frisaba alguna vez con la dureza, no estaban muy distantes de otorgarle sus votos, considerándolo como un baluarte contra los revolucionarios. Los jóvenes, por el contrario, los patriotas y letrados, mirando con desdén toda política rastrera, y despreciando al mulato enriquecido por el contrabando, pedían el poder con ahínco para el simpático Olmedo, hombre de Estado incorruptible, gran poeta nacional, e

inmortal cantor de Bolívar[36]. Entre un genio y un hombre vulgar, decían, la convención no puede titubear un momento siquiera.



Los diputados se dividieron en dos campos opuestos y tan resuelto uno como otro a conseguir el triunfo. Vanamente se multiplicaron los escrutinios por espacio de cuatro o cinco días: ninguno de entrambos candidatos llegaba a obtener la mayoría que requiere la ley. Fijas todas las miradas en la asamblea, se hablaba ya públicamente de electores prestos a vender sus sufragios, cuando de repente se supo que el diputado Vallejo se había pasado del campo de Olmedo al de Roca, decidiendo con su voto la elección de éste. Rocafuerte protestó con toda energía contra una elección que suponía tachada de venalidad; Vallejo afirmaba que al decidirse en pro de Roca, sólo había obedecido a su conciencia y al deseo de terminar divisiones tan funestas a la patria. Pero el público escuchó con indignación sus declaraciones; y poco después, al ver a ciertos diputados de la mayoría agraciados por el gobierno con empleos honoríficos o lucrativos, se vino a sacar en consecuencia que ellos también habían vendido sus votos: conclusión ciertamente injusta; pero tanto más obvia, cuanto que, desde el advenimiento de Roca, todos los ramos de la administración habían sido invadidos por el agiotaje más desenfrenado y escandaloso. No se necesitaba tanto para sublevar a García Moreno, joven y rígido patriota, a quien hacia saltar de ira la menor apariencia de injusticia y corrupción. No

[36] Acababa de escribir un importante poema sobre las victorias del *Libertador.*

dando oídos más que a su cólera sobrexcitada todavía por la amargura de sus desengaños, envolvió en el mismo anatema al presidente Roca y a los veinte y ocho diputados que le habían elevado al sillón. En el mes de abril de 1846, cuatro meses después de la elección, lanzó al público un periódico satírico intitulado *El Zurriago*, verdadero látigo de Juvenal, con que azotaba cada semana a los que él llamaba vendidos, sin examinar si, fundado solo en vagos rumores, tenía derecho de lastimar de aquel modo a hombres honrados, que han podido cometer faltas políticas, pero cuya mayor parte era incapaz de infamia semejante. Difícil es, sin embargo, razonar con calma en el fuego de un combate, y sobre todo, cuando se considera a la patria en peligro. En las sátiras tan mordaces como originales del nuevo publicista, hay que considerar más bien el talento del hombre recto, enemigo declarado de la venalidad y corrupción, que la justicia de acusaciones lanzadas contra tal o cual determinado personaje. Nada más ingenioso ni sangriento, por ejemplo, que *La víspera, de la elección,* artículo chispeante de gracia, en que el autor refiere a su manera el enganche de los convencionales por el presidente Roca. Helo aquí:

«Había llegado por fin la víspera del gran día, del día en que iba a resolverse este importante problema: ¿tendrá el Ecuador un gobierno justo, sabio y progresista, o será la mercancía vil que consigne la corrupción a la infame hipocresía? Difícil era decidir esta cuestión antes que comenzase el combate del vicio y de la virtud, de la venalidad y del desinterés, de la perfidia y del patriotismo. La Convención era a la verdad una esfinge monstruosa que tenía, como la de Tebas, voz humana, cabeza y manos de doncella, uñas de león, cuerpo de perro, alas de buitre;... y cola de burro; pero no obstante, había esperanzas de que la voz profética de Rocafuerte y de los pocos diputados de probidad, haría retroceder a la turba descarada, que se avanzaba con osadía a poner en el cántaro el voto que vendiera.

«La mayor inquietud y agitación reinaban en el espíritu de los que esperaban de la elección el premio prometido; a veces, atormentados por lo dudoso de la contienda y exasperados por el temor de la derrota, maldecían a los austeros republicanos, contra quienes las promesas y las amenazas habían sido infructuosas: a veces deseaban adivinar quién obtendría la victoria, para votar por él, cualquiera que fuese, con tal que les asegurase los empleos; y a veces suponiéndose vencidos, meditaban nuevas bajezas

para conseguir por el camino de la deshonra, lo que tal vez les negaría la fortuna. Movidos por el oculto interés de conocer a fondo las fuerzas de su partido, se dirigieron simultáneamente a la habitación de... donde, como si a un tiempo hubiesen sido llamados, se encontraron todos a la misma hora reunidos.

« B., el abatido B. se presentó el primero en el umbral, seguido de muchos de sus amigos y compañeros: pálido el rostro, pequeño y consumido el cuerpo, centelleando los ojos de furor y atropellándose en sus labios amarillentos los insultos que salieron y los que iban a salir. B. era semejante al réprobo oprimido bajo el peso abrumador del despecho y de la desesperación. Acostumbrado largo tiempo a disimular sus emociones en la trápala forense, cambió de repente la expresión de su semblante, y afectando la jovialidad de un escolar... dirigió palabras lisonjeras al hombre adusto que vamos a describir.

«Gravemente sentado en cómoda poltrona, cubierto de una larga bata color de púrpura, y puesto un gorro de verdugo, se veía al través de los vidrios de un anteojo, un serio personaje que tenía el aspecto de Mario, e1 corazón de Sila y las entrañas de Roca: sus facciones estaban teñidas del color de la tarde cuando se levantan las sombras de la noche; su boca belfa dejaba escapar pocas y sentenciosas palabras; y su continente severo presagiaba ya la proximidad del triunfo.

—¿Ha hablado usted con C? –dijo al estrechar la mano del ridículo maniquí que acababa de saludar, el que triste y desconsolado contestó:

—Todo se ha hecho, y se resiste a todo: prefiere quedar de pobre cura, a manchar su nombre, según dice, con un acto degradante y deshonroso.

—Tanto peor para él —repuso el personaje del gorro—, algún día yo le haré que, aunque tarde, se arrepienta.

«En este instante, con aire compungido y devoto, entró el P.[37], viva imagen del célebre gato ermitaño Garfiñanto, tan bien pintado en la *Gatomaquia* por el agudo ingenio de Tomé de Burguillos.

—Bendito sea Dios —exclamó al sentarse—, él y su misericordiosa madre, nos han abierto la puerta que menos se esperaba. X. ha jurado que

[37] Rector seglar de la Universidad.

prestara su voto, siempre que no se olvide el asunto que sabemos, y se repartan empleos a ciertos individuos de su familia. Se lo he ofrecido; y hemos acordado que, después de algunas votaciones, en las que sufragará por otros, votará al fin por V. E., que con la bendición divina será mañana Presidente.»

—*«Deo Gratias»* —dijo al entrar un abate desarrapado y grasiento, de voz cascada y gangosa; era Z, para los necios un sabio, para los sabios un necio, muy bueno para los tontos, y muy tonto para los buenos.» «He trabajado mucho —añadió—, pero en vano; ¡quo hemos de hacer! No quieren ni ministerios, ni gobernaciones, ni nada.» — «Es decir — respondió el hombre adusto, de la bata púrpura—, que contamos con veintisiete seguros. Y qué, ¿no podremos hallar uno más, para completar el número requerido?» — «La Providencia, Señor —dijo A, con el cuerpo inmóvil como un poste y los ojos clavados en el suelo—, la Providencia, que ¡ay! cuida hasta de los gusanillos de la tierra, hará que alguno de los catorce pase a mejor vida en el cielo, dejándonos libres de un grande estorbo; o cuando menos, hará que prefiera un destinito que le proporcione los medios de vivir cristianamente, sin ofender a Dios, ni a los santos sacerdotes, ni a nuestros amados prójimos».

«Conteniendo una estrepitosa carcajada, le interrumpió B; y dirigiéndose con respeto al hombre belfo, inspirado le habló de esta manera: «Cosa en extremo fácil me parece conseguir el voto que se necesita, siempre que se busque con el tino y destreza que se debe. El militar experto que ataca una fortificación a primera vista inexpugnable, la examina antes con atención, la reconoce detenidamente; y cuando descubre el lado que flaquea, dirige contra él una formidable batería, hasta que el cañón le abre entre ruinas la puerta de la victoria. He aquí trazado el camino que es preciso seguir, si queremos vencer en la lid eleccionaria: descubramos al débil de nuestros contrarios, ataquémosle con vigor, y no lo dudo, Señor, triunfaremos... Désele al diputado el complemento de oro que le acabale; désele un báculo de oro que le sostenga, una pluma de oro para firmar el voto vendido; y le veréis encerrar la vergüenza y el honor en la bolsa de dinero que se le entregue.»

«Un murmullo general aplaudió la predicción impudente del sagaz agorero, y una sonrisa de aprobación ensanchó los abultados labios del

pretendiente del solio. Para alentar más a los secuaces que le rodeaban, comenzó a recordar a cada uno el vergonzoso monipodio por el que se hallaban unidos, y los empleos que les tenía preparados, si coronaba sus esfuerzos un éxito feliz. Lejos de sonrojarse al oír hablar de un modo tan claro del precio convenido, tuvieron el descaro inaudito de indicar los puestos que creían acomodarles mejor que los designados; a imitación del comerciante inteligente, que elige en la fábrica los géneros más estimados, de que espera sacar ganancias mayores. Entonces recobraron el ánimo los que lo habían perdido y se previnieron alegres para entrar con valor en la palestra; entonces volvieron a halagarse con las bellas ilusiones de un encantado porvenir, que para ellos depende de una renta cuantiosa que los alimente en el seno de la pereza: entonces se burlaron insolentes de los venerandos nombres de Patria y Libertad; y roto el velo de las apariencias, dejaron entrever la perversidad de su corazón, más horrible en su espantosa desnudez.»

A la simple lectura de semejantes artículos se concibe la rabia de los gobernantes, entregados cada semana a la risa y cólera del público. Cuando la prosa no bastaba a levantar ampollas, *El Zurriago* echaba mano de composiciones en verso, que no desdeñarían los satíricos romanos.

Véase por muestra, el romance del *Pordiosero*.

¿Por qué te acuerdas de mí,
Doctor graduado en maldad,
Afrenta de los perversos,
Tan malo como incapaz?

¿Por qué interrumpes mi sueño,
Alivio del triste afán
Que mi existencia aniquila
Viendo a la Patria espirar,

Viendo a la gárrula turba
De patriotas de desván,
De liberales que fueron
El apoyo principal

Del que llaman hoy tirano,
Y antes llamaron deidad,
Cuando en torpe adoración
Pedían destino y pan?

¿Qué quieres de mí, maldito?
Habla y vete, o soy capaz
De enterrarme en los infiernos
Por no sufrirte jamás.

Dices que buscas empleo,
Y la razón que me das
Es que un hombre distinguido
Se degrada en trabajar.

Un oficio es cosa vil.
Propia de gente vulgar;
Pues para ti la nobleza
Consiste en la ociosidad.

Dices que nadie ha servido
Como tú a la libertad;
Que la Patria te es deudora
De su triunfo; y que, en verdad,

Si tú lo hubieras querido,
Reinara el déspota en paz;
Pues revolución sin ti,
Eso sí que es delirar.

Dices también tienes hijos,
Con mujer y sin caudal,
Que es lo mismo que tener
En la cruz a Satanás.

……………………………

Así te explicas, doctor,

Con muy poca cortedad;
Bien es que siendo abogado
La vergüenza es por demás.

Así se explica la chusma
De patriotas de desván.
Que en el riesgo, cual lechuzas.
Buscaba la oscuridad:

Y ahora infesta con su aliento
La atmósfera ecuatorial,
Y vuela en torno solícita
Del cuervo del arrayan.

Si mi consejo te place,
Toma oficio sin tardar;
Que el trabajo no deshonra.
Deshonra la ociosidad.

No finjas méritos, no,
Que ninguno te creerá;
Porque es moda muy antigua
Mentir por alucinar.

Tampoco alegues pobreza;
Pues siendo mérito real,
¿Quién en Quito no tendría
Tal mérito que alegar?

Mis consejos no te agradan,
Conozco que airado estás;
Pues bien, te daré un remedio
Para que cures tu mal.

Si quieres a todo trance
En política medrar,
Procura ser diputado,
Y es muy fácil lo demás.

Has de tener dos conciencias,
Dos caras que remudar,
Dos opiniones, dos lenguas,
Y voluntades un par.

Tendrás el pico de loro,
Las uñas de gavilán,
La artimaña de la zorra
Del lobo el hambre voraz.

Y yo te juro, doctor,
Que muy pronto lograrás
Tener destino y dinero,
Que es el norte de tu afán.

Ya te he presentado el rumbo,
Te toca a ti navegar:
Sigue el viaje viento en popa
Y nunca vuelvas acá.

Así dije el otro día
Al doctor don Bonifaz,
Mendigo que anda pidiendo
Un empleo de caridad.

Como se está viendo, García Moreno había tomado a su cargo fustigar a la abyecta raza de los presupuestívoros, vampiros que se pegan al costado de los pueblos con el pretexto de ser representantes suyos y manipuladores de sus intereses, y no tienen otro afán que el de acaparar empleos, jugar a la Bolsa, emprender especulaciones nada limpias; en una palabra, aprovecharse de la confianza de sus comitentes, para rellenarse de oro y chuparles toda la sangre. Los arrojaba a latigazos del templo de la ley, como el divino Maestro había arrojado a los vendedores, del templo de la oración. *El Zurriago*, denunciando ante la conciencia pública, a esta sociedad moderna que no tiene más ciencia que el cálculo, decía con indignación: «La aritmética, perpetua guía del bajo interés, se ha apoderado de todos los vínculos de la sociedad. Su imperio tiene por

límites los límites del universo; por vasallos, a los hombres; por duración, la eternidad. Dicta sus oráculos en el templo de Pluto a la infinita muchedumbre de sus prosélitos: influye eficazmente en los fallos de la justicia; da leyes a la conciencia; y tiene máximas infalibles para toda clase de asuntos. La amistad, la dulce amistad no derrama sus consuelos sin consultar antes la «regla de proporción»: el amor no dispara sus tiros, sin estudiar primero la «tabla pitagórica»; y hasta la gratitud «varía de signo» según conviene, para obtener mayores resultados.

»Universal es, sin duda, el uso que se hace, en estos tiempos, de la portentosa ciencia de los números: sin embargo, en la política es donde sus aplicaciones se presentan bajo un aspecto más admirable. Recorramos rápidamente la lista gubernativa convencional y encontraremos aquí a un sagaz contrabandista, diestro en los secretos de los «quebrados», habilísimo en la regla de «testamentos», famoso inventor de la nueva operación de convertir en votos el oro y los empleos.

»A vista de tantos progresos aritméticos —proseguía irónicamente—, ¿quién osará decir que el Ecuador permanece estacionario, sin dar un solo paso en la senda que recorre el siglo? Hemos avanzado a saltos de gigante en la carrera de la depravación; hemos apurado todas las humillaciones, todas las bajezas; y no hemos dejado ni una acción vil que inventar a las siguientes generaciones. ¡Estos son los frutos amargos que el árbol de la libertad ha producido! ¡Estas son las tristes realidades que han disipado los sueños del 6 de marzo, brillante aurora de un día funesto y sombrío! No se crea que culpamos a la libertad, no; culpamos sólo a los que de ella abusan, para satisfacer mezquinas pasiones. Entre nosotros la libertad, ha sido una virgen pura e inocente, abandonada a los ultrajes de brutales libertinos: flor hermosa, mancillada con fango corrompido; perfume desvirtuado entre fétidos vapores.»[38]

---

[38] Adoptaba su pluma toda dase de formas para estigmatizar al presidente y sus electores. Un día, con el título de *Máximas y pensamientos de autores diversos* publicó, bajo la firma de aquellos, una colección de aforismos da la que entresacamos los siguientes:

«El hombre sagaz debe hacer de la devoción el mismo uso que el piloto de las velas. Si el viento es favorable, las despliega enteramente; y si brama la tempestad y el océano se enfurece, las recoge cuidadoso, para evitar el naufragio y la muerte (R.).

Desde el punto de vista general de la corrupción que reinaba entonces, el periodista tenía razón que le sobraba, y por lo mismo, rugía de cólera el gobierno contra sus terribles vapuleos. Los diarios ministeriales procuraban vendar las heridas de los pobres empleados públicos; pero al día siguiente salía *El Zurriago* desgarrando el apósito y renovando las úlceras. Era preciso acabar con él, o dejarse hundir en el desprecio público. El gobierno tomó la ofensiva y amenazó al maldiciente escritor. Se le vituperó hasta el título mismo del periódico, sus tendencias anárquicas, su oposición sistemática. Se le acusó de inmoralidad, de cobardía por cubrirse con el velo dei anónimo, falto de valor para atacar a cara descubierta. En fin, se hizo pasar ante sus ojos el espectro de los tribunales y las multas, y quizá, quizá la deportación. Era el medio más seguro de enardecer al inexorable polemista. Su defensa, de la que sólo copiaremos algunos trozos, fue más virulenta y atrevida que el ataque. «No nos importa —decía— que se crea infamante el nombre de nuestro periódico, por representar un brutal instrumento de castigo. En efecto, infama a los malhechores condenados a sufrirle; pero no a los que le emplean para enfrenar a los prosélitos del crimen; del mismo modo que infama el patíbulo afrentoso al que expía en él sus delitos, sin dañar al juez que condenó justiciero al delincuente.

»No se admire Mr. Marica de que *El Zurriago* sea hostil a la actual administración. Sí, lo ha sido y lo será; porque ella es el monumento que sobre ruinas ha erigido la venalidad a la más negra hipocresía: lo ha sido y lo será, porque ella ha destruido las consoladoras esperanzas de la

---

«Un liberal como yo y sin empleo, es una luz que se apaga por falta de alimento. El amor que he aparentado tener a la libertad, no ha sido otra cosa que el desordenado apetito de empleos, disfrazado con frases pomposas (M.).

«Quien afirma que de la nada, nada se hace, miente, remiente, y es un grandísimo embustero. De la nada se hace fácilmente un oficial mayor de un ministerio; y se harán con el tiempo cosas mayores (A.).

«El tiempo es oro» dice un proverbio inglés; sea de esto lo que fuere, para mí los votos son oro (V.).

«Para mí la patria es un destino, la libertad una renta y la única dicha el dinero (R.).

«Los juramentos en mi boca son palabras de amor en los labios de una coqueta. El juramento malo es el que no produce ventajas, y debe ser maldecido, como la higuera inútil que no traiga frutos. «Por los frutos los conoceréis (C.).»

revolución; porque ella ha borrado con tinta oscura los brillantes caracteres con que estaba escrito el porvenir, y porque el jefe de ella está demostrando ya que el malvado que escala la casa va siempre dirigido por la idea de hurto y de rapiña. Ahora mismo se ve en la capital que el comerciante Egui, gabacho también como Marica, está haciendo, de acuerdo con Roca, una negociación, inmoral, sin duda, pero de la que sacará inmensas riquezas. Por muchos meses los empleados no han recibido sueldo y han estado sufriendo en silencio las consecuencias de la pobreza, con la remota esperanza de que recibirán integra su renta luego que la paz quedare consolidada.

»A cada instante oímos preguntar con sumo interés por los verdaderos redactores de este periódico, que ha recogido muchos aplausos y no pocas maldiciones. No queremos dejar de satisfacer la curiosidad de nuestros amigos; y sobre todo, queremos descubrirnos a nuestros enemigos, para que empleen contra nosotros los medios de venganza de que disponen, si es que pueden alcanzarnos con sus tiros impotentes. Los redactores de *El Zurriago* son 28, a saber... son los mismos actores del sainete convencional, en que lo blanco se volvió negro, el ascua se tornó carbón y el fénix apareció de cuervo. No se diga que ésta es una burla o una superchería, pues quien quiera convencerse de la verdad enunciada, no tiene más que leer las líneas siguientes. ¿Qué contiene *El Zurriago*? La revelación del proceder criminal e indecente de 28 descarados, y una parte del castigo merecido: más claro, no contiene otra cosa que el resumen de lo que hicieron en Cuenca, y la expresión del fallo pronunciado contra ellos por los pueblos indignados de su venalidad insolente. Ahora preguntamos; ¿quiénes son los verdaderos redactores; los que compilaron los hechos, o los que los tradujeron en términos corrientes? ¿No se dice que escribo la carta el que la dicta, aunque otro sea el que trace los caracteres? ¿Y no son los 28 los que han dictado *El Zurriago*, y nosotros los que hemos escrito en esta malísima letra? Por consiguiente, es indudable que ellos son los únicos redactores, sin que nosotros hayamos hecho más que el inocente oficio de amanuenses; ellos son los que la policía debe perseguir para hacer que se arrepientan de la maldita tentación

de meterse a escritores; y ellos son los que deben sernos muy agradecidos, porque hemos publicado su historia, sin exigir gratificación alguna.»[39]

Esta lucha encarnizada que duró tres meses, acabó de desconceptuar al presidente Roca. Se le detestaba por su carácter duro y altanero; pero después de esta polémica, reinaba el vacío alrededor de él. Los nobles huían del mulato; los partidarios de Flores, del enemigo de su jefe; los patriotas, del hombre que estaba entregando el país a los agiotistas. Crecía el descontento y la crisis iba a terminar en el estado agudo, cuando una calaverada del general Flores vino a tiempo de dar al presidente cierta popularidad y a presentar a García Moreno la ocasión de emprender una campaña verdaderamente patriótica.

[39] *Escritos y discursos* de G. García Moreno.

CAPÍTULO VI

EL VENGADOR

(1847-1349)

El general Flores había salido del Ecuador humillado, mas no resignado, ni arrepentido. Acababa de reinar allí con tanto honor como provecho, y no podía aguantar que la República, después de haberle expulsado de sus dominios, llegara a prescindir del convenio mismo de Virginia, algunos de cuyos artículos, demasiado gravosos al tesoro, fueron anulados por la asamblea constituyente, en virtud de su derecho soberano. En un momento de optimismo el atrevido general concibió el proyecto de armar en Europa una escuadrilla y de reconquistar con algunos centenares de mercenarios, el poder de que se creía injustamente despojado.

Era a fines de 1848, y el ex-presidente se hallaba en la corte de España, donde su prestigio como militar y hombre de Estado, su buena presencia, su noble y digno continente y su conversación amena y fácil, prevenían en su favor, y aun fascinaban a los grandes y los príncipes. La reina Cristina acogió con predilección al brillante oficial que se distinguía en algunas recepciones palaciegas por su gracia y su talento; y después de una gran revista celebrada en honor suyo, se comprometió a prestar su cooperación a la expedición aventurera. Quedó convenido en que aquella señora le abriría un crédito personal de diez millones para armar algunos buques y reclutar voluntarios, a condición, según se dijo, de que Flores aceptase por jefe del Ecuador un príncipe español de quien había de ser protector y primer ministro.

Por más cuidado que se puso en guardar secreto sobre los preparativos de la invasión, Roca fue advertido de ella por noticias

privadas, y bien pronto los periódicos mismos enteraron al público de que Flores había adquirido cuatro buques de guerra, enganchado quinientos hombres en Irlanda, sin contar los oficiales y soldados comprometidos en España, con los cuales, una vez terminados equipo y armamento, se haría a la vela para Guayaquil.

Estas nuevas sacaron de quicio no solo al Ecuador, sino a todo la América meridional, cuya independencia quedaba amenazada, si España llegaba a restablecer su imperio en cualquier punto del continente americano. No faltaban, sin embargo, en el Ecuador gentes que por egoísmo, deseaban la vuelta de sus antiguos señores y se mostraban muy dispuestos a favorecer la expedición. Tanto menos misterio hacían de sus esperanzas, cuanto que al pueblo indiferente, le importaba poco averiguar si había de ser saqueado por Roca o por Flores. En circunstancias semejantes, un golpe de mano atrevido podía decidir de la suerte del país.

Mientras que los patriotas perdían el tiempo en lamentaciones, García Moreno comprendió que era preciso obrar con rapidez y energía. Lo primero que había que hacer era sacrificar todo resentimiento, suspender toda oposición y ponerse resueltamente al lado del gobierno en cuestiones que afectaban nada menos que a la existencia de la patria. Ofreció, pues, sus servicios al presidente Roca, y merced al influjo que tenía sobre sus amigos políticos, se aplazó toda recriminación, para pensar únicamente en la salvación del país. Como era imposible resistir la invasión extranjera sin promover y organizar un levantamiento general, una verdadera cruzada patriótica, García Moreno fundó con este objeto un periódico intitulado *El Vengador,* cuyo prospecto fue el toque de rebato:

«Nunca —decía— nos habríamos atrevido a presentar al público una nueva producción periódica, fruto de un ardiente y puro patriotismo, si los peligros que nos rodean y amenazan aniquilar la existencia de la República, no nos impelieran a levantar nuestra débil voz, para despertar al pueblo que duerme, y prepararle con tiempo a lidiar por la salvación de la Patria. Dejarle abandonado a ese letargo funesto, que podría ponerle en el camino de la más humillante servidumbre; dejarle entregado a ese sopor que sería en breve un triste presagio de la proximidad de la muerte; dejarle dormir descuidado en la pendiente de horroroso abismo; es, en nuestro concepto, el más cobarde, y tal vez el más pernicioso de todos los actos de

perfidia. ¡El pueblo duerme, y el tirano se acerca! ¡El pueblo duerme, y una expedición de forajidos viene a saciar la sed de crímenes y oro en el desgraciado y sangriento suelo de los Incas! ¡El pueblo duerme, y gavillas de viles traidores traman conspiraciones sobre conspiraciones, sin temer la cuchilla de la ley, manejada por manos corrompidas!... ¡El pueblo duerme, y sus rencorosos enemigos se aprovechan del sueño de las víctimas, para inmolarlas a sus bárbaros furores! ¡Y el pueblo todo de la América duerme; cuando el asesino, el malvado Flores intenta condenarle a las odiosas cadenas del despotismo ibero! *El Vengador* tiene por objeto hacer cesar este adormecimiento peligroso; y se lisonjea con la fundada esperanza de conseguirlo; porque los acentos patrióticos conmueven siempre a los corazones liberales, y hallan eco donde quiera que respira un pecho republicano. Nuestro fin es defender la independencia nacional contra los enemigos interiores y exteriores; y nuestros medios, la identidad de intereses de las nuevas repúblicas que reunirán todas sus fuerzas con el Ecuador para asegurar su recíproca existencia, el sentimiento de honor nacional que hará empuñar las armas a todos los leales americanos, y el aborrecimiento merecido que profesan los patriotas ecuatorianos al detestable déspota, y a sus infames cómplices y parciales.»

Este prospecto indica ya cuales eran los peligros que principalmente preocupaban a García Moreno: los enemigos de lo interior. Flores tenía, en efecto, numerosos partidarios, por no llamarlos cómplices, en los negociantes a quienes había enriquecido, en los empleados que en otro tiempo colmaba de favores, en los oficiales y soldados cuyas depredaciones autorizaba o consentía por lo menos; en una palabra, en aquella muchedumbre de vividores que esperaban su retorno para devorar el presupuesto. *El Vengador* no temió denunciar a la vindicta pública a esos egoístas, a quienes apellidaba «Jenízaros del tirano».

Así escribía en el primer número:

«La gran novedad que ocupa a los ecuatorianos y que debe ocupar a los americanos todos, es 1a. noticia de la reconquista bajo la dirección del ex-general Flores. Esta noticia que ha alarmado a los buenos patriotas, ha causado también la alegría de los viles amigos y cómplices del tirano vencido en la Elvira; alegría que brilla a pesar de ellos en su semblante, y que se manifiesta en sus labios por una diabólica sonrisa: sonrisa fatal que

descubre toda la hiel de sus entrañas y la negrura de sus infames proyectos: sonrisa que hace conocer gozan ya con anticipación del espectáculo de las víctimas inmoladas a su injusta venganza...

«La necesidad de trabajar para vivir les irrita; y suspiran por el hombre que los alimenta a nuestra costa...

«Flores no confía tanto, para el logro de su empresa en los mil godos expedicionarios, no: funda sus principales esperanzas en este puñado de jenízaros que alzan su frente orgullosa en medio de nosotros; y sabe bien que más perjudica un traidor a la espalda, que cien enemigos al frente. Si queremos defendernos y defender la república, atendamos primero a los infames satélites del déspota destronado, y ataquemos primero a los que minan el orden público con el poder del oro, aprovechándose del abandono característico de ciertos empleados, cubriéndose con la venal protección de los infieles depositarios de la justicia, y especulando sobre las pueriles rencillas de los patriotas. Contra la cruzada de bandoleros que con Flores viene, es más que suficiente el entusiasmo popular, la energía del gobierno, y la pericia y valor de muchos Jefes distinguidos que en gloriosos combates han guiado a nuestras tropas denodadas por el camino de la victoria. Mas contra los traidores que existen aquí dentro, especialmente en la capital y en Guayaquil, basta una orden enérgica del P. E. para lanzarlos a donde queden en la absoluta incapacidad de dañarnos. Con la autorización que por el Congreso se le ha concedido, tiene las facultades necesarias para salvar nuestra amenazada independencia, y en caso que éstas no sean suficientes, puede hacer uso de las que la necesidad patentice ser indispensables; porque es un axioma indestructible que la salud del pueblo es la ley suprema: *salus populi, suprema lex esto.*

«Si nosotros empuñásemos ahora las riendas del gobierno, haríamos que unos jenízaros fuesen a buscar a su príncipe anónimo en país extranjero; y que otros fuesen a esperarle en la región de las almas; nada más conveniente para alentar el espíritu público que interponer entre los ecuatoriales y los jenízaros traidores, la extensión del océano o la duración de la eternidad. Además, no hay dificultad en seguir nuestros consejos; porque muy pocos son los que llevan el afrentoso título de parciales de Flores. ¡Caiga pues sobre ellos el peso de los males que nos preparan! ¡Desaparezca la raza floreana, devorada por el fuego que ella misma

enciende; y húndase en el sepulcro, arrastrando consigo el aborrecimiento y execración de la patria, y el desprecio y maldición de los siglos!

»Advertid, miserables, que nuestra suerte depende de vuestra conducta. Si hemos sido generosos en la victoria, sabremos ser terribles e implacables en el peligro; porque antes de presentar nuestro pecho a las balas extranjeras, arrancaremos primero de las manos traidoras el puñal del asesino. No habrá más división entre los liberales. El bramido del León de Castilla, lejos de aterrarnos, ha atizado el fuego del entusiasmo. Sí, jamás los cañones godos prevalecerán contra las lanzas americanas. Y vosotros, enemigos domésticos, no os sonriáis con vuestros delirios: medidas enérgicas harán escollar vuestras ominosas maquinaciones. El pueblo se salvará por sí, si es preciso; y el amor a su independencia será su Constitución y su ley.»[40]

Tratando de formar el ejército para resistir a Flores, el gobierno indeciso y ciego, no tenía en cuenta al parecer este peligro interior; pues cediendo a consideraciones de conveniencia o de amistad, nombraba para diferentes mandos a jefes más o menos afectos al ex-presidente. García Moreno no temió denunciar tan equivoca maniobra como imprudencia o traición, y exclamaba: « ¿Que se espera de los reinscritos?... ¿Lealtad? La revolución de 33 nos dejó tristes recuerdos de la buena fe jenízara... ¿Se esperan acaso servicios importantes? Entonces el que fue tratado con más generosidad, nos hizo el importante servicio de asesinar a inermes rendidos en los campos de Mina-rica... Lo que hay que esperar de ellos es doblez, simulación, infidelidad y alevosía; porque la historia de lo pasado nos lo dice, la contemplación de la actualidad lo asegura, y lo confirman los presagios del porvenir. Para los jenízaros traidores sólo debe haber dos caminos, el destierro y el sepulcro.»[41]

Mientras enardecido con tan virulentas catilinarias, corría el pueblo a las armas, García Moreno suscitaba al invasor adversarios en todas las repúblicas americanas, y hasta se esforzaba en interesar a las cortes de Europa en la causa del Ecuador. *El Vengador* lanzó este proyecto de coalición en una serie de artículos en que la violencia se combina habilísimamente con todas las sutilezas de la diplomacia.

---

[40] *El Vengador,* nº 1.

[41] *El Vengador*, nº 2.

Proponía en ellos García Moreno que se fortificase a Guayaquil; que el Perú hiciese otro tanto con todos sus puertos, particularmente el Callao, y que tanto una como otra república equipasen sendas armadas para oponerse al desembarco de Flores. Considerando al gabinete de Madrid cómplice de tan odiosa invasión, sin respeto a la soberanía del Ecuador reconocida por la madre patria, y sin consideración a los vínculos de amistad que unían a entrambos países; proponía el articulista que se llamase al representante de la República en la corte de España, cerrando todos los puertos a los buques españoles, y excitando a los demás Estados americanos a tomar igual resolución.

Este caluroso llamamiento fue bien acogido. Los Estados del Pacífico se unieron al Ecuador para rechazar al enemigo común. El Perú armó algunos barcos para defender sus puertos; el gobierno chileno propuso a las cámaras suspender toda clase de relaciones comerciales con España, y negociar una alianza ofensiva y defensiva con el Ecuador; Tomás Mosquera, presidente de Nueva Granada, dirigió al pueblo una proclama enérgica en la cual declara que marchaba de unión con los pueblos del Pacífico contra «los sacrílegos profanadores del suelo americano». Esta liga se mostraba ya tan belicosa, que en la primavera de 1847, en que las noticias habían llegado a ser muy alarmantes, García Moreno pudo decir sin excesiva jactancia:

«*Flores viene*: pues marchemos a recibirle, tengámosle la tumba abierta para que en ella esconda sus crímenes y oprobio. *Flores viene*: corramos a encontrarle, exterminando antes la raza de los traidores. *Flores viene:* volemos a saludarle en el campo de los valientes, convirtiendo primero a los conspiradores con razones penetrantes como la lanza, y sólidas como el plomo. *Flores viene:* ¡guerra a Flores, muerte a los pérfidos, y triunfo y gloria a la América libre! *Flores viene*: ¡perezca el tirano, perezcan sus cómplices, y viva la libertad y la Patria!»

Esta excitación patriótica de todos los pueblos del Continente sur-americano obligó a los diplomáticos europeos a fijar los ojos en una expedición reprobada por el derecho de gentes; con tanto más motivo, cuanto que *El Vengador* excitaba a las repúblicas confederadas a cerrar sus puertos, no solo a la España, sino a todos los países en donde Flores había reclutado barcos y soldados. Inglaterra se resentía en sus intereses, y desde

entonces la expedición quedó sumamente comprometida. En el momento mismo en que la pequeña escuadra iba a zarpar de los puertos de la Gran Bretaña, los periódicos pedían al gobierno que embargara los buques. Temblando por sus almacenes y escritorios de América, los comerciantes de Londres acudieron a lord Palmerston con un memorial en que le decían terminantemente que «el general Flores, conocidamente de acuerdo con el gobierno español, se preparaba a invadir la América del Sur: que la expedición contaba ya con cuatro mil hombres bien armados, con vapores de gran fuerza y trasportes de guerra; que este armamento se hacía a ciencia y paciencia de todo el mundo, lo mismo en Inglaterra, que en España y Portugal; que por otra parte, consumiéndose las manufacturas inglesas principalmente en América, y habiéndose contratado numerosos empréstitos en Inglaterra para las repúblicas del Pacífico, los intereses británicos quedarían muy comprometidos con la expedición.» En consecuencia, los negociantes de la ciudad suplicaban con vivas instancias al ministro que se opusiese a una expedición completamente desastrosa para los ingleses.

García Moreno había puesto el dedo en la llaga. A lord Palmerston no lo importaba un bledo del derecho de gentes; pero las representaciones del comercio ingles le llegaron al alma: el gobierno embargó la escuadrilla expedicionaria, y Flores, obligado a licenciar a sus irlandeses y españoles, tuvo que aplazar indefinidamente su culpable y temeraria empresa.

Noticia tan inesperada fue acogida en toda América con gritos de júbilo. El Ecuador particularmente se felicitaba de haber salido del paso con el susto, gracias a la arrogante actitud de los patriotas, y sobre todo, a la energía del hombre que había dirigido la campaña; el cual, sin dejar de regocijarse como todo el mundo por tan feliz desenlace, pretendía, sin embargo, que este fracaso no bastaba a desanimar a Flores, ni a sus partidarios. Aconsejaba, pues, al gobierno que vigilase más que nunca a los «jenízaros».

«Vemos únicamente en la perdida de los vapores, decía en uno de los últimos números de *El Vengador,* un contratiempo para los proyectos de reconquista, y no un obstáculo insuperable. Mas esto sólo no puede en nuestro concepto desbaratar los planes de Flores, así por la necesidad en que se verá su *augusta protectora* de hacer otros desembolsos para no

perder enteramente los caudales invertidos, como por su ánimo declarado de dar cima, aunque sea con 20 hombres, a su criminal y descabellada empresa. Sabe también que entre nosotros tiene la expedición su fuerza principal, *el bando de los traidores*; y contando con esta vanguardia, tranquilamente apostada a nuestra vista, ¿olvidará tan ligeramente sus malvados designios por la confiscación de su escuadrilla? A Flores no le faltarán buques y medios de trasporte, mientras exista en el Ecuador el reducido, pero insolente partido que ha tramado tantas conspiraciones, que ha provocado la agresión pirática con promesas de eficaz cooperación, y que ahora mismo insulta con su presencia a la libertad que maldice, y a la patria que aborrece. ¿Quiere el gobierno aniquilar completamente las fuerzas expedicionarias? Aniquile primero la vanguardia que aquí le espera; borre del suelo patrio la alevosa raza jenízara, y conseguirá al momento fácil y entero triunfo»[42].

Los acontecimientos le dieron la razón: no había transcurrido un año, cuando se descubrió en Guayaquil un complot urdido por los *floreanos* para derribar al gobierno en beneficio de su antiguo amo. El pronunciamiento estaba a punto de estallar, cuando los principales conjurados, que habían tomado mal sus medidas, fueron detenidos y encarcelados. En vista de la profunda excitación de los partidos, el gobernador participó a Roca que no respondía del orden público, y comprendiendo la gravedad de la situación, el presidente llamó a García Moreno y le encargó bajo su responsabilidad, la pacificación de Guayaquil, completamente entregada a la anarquía. A pesar de hallarse enfermo, no vaciló este en aceptar la temerosa empresa, y se partió a marchas forzadas a Guayaquil.

En aquellas circunstancias se vio una vez más lo que puede un hombre de energía y resolución: encontró las cabezas exaltadas hasta el frenesí, el motín vencido; pero rugiendo sordamente los patriotas poseídos de verdadera rabia contra los floreanos, entregándose a verdaderos actos de salvajismo. El coronel Soler, uno de los conspiradores, había sido cosido a puñaladas por los soldados, encargados de su custodia: los demás prisioneros aguardaban la misma suerte. García Moreno se presentó en medio de la soldadesca desenfrenada y de los amotinados furibundos, y a

[42] *El Vengador,* n. 11.

todos impuso respeto. Frío como el mármol, dictó sus órdenes con un tono que no admitía réplica, y paisanos y soldados comprendieron que era preciso obedecer. En ocho días quedó restablecido el orden, asegurada la suerte de los presos y aniquilada la conspiración. Se volvió a Quito el pacificador, satisfecho de haber prestado aquel servicio al país; pero resuelto a no aceptar ninguna de las remuneraciones que se le ofrecían en forma de sueldo, de indemnización, o de recompensa cívica. Tenía además de su natural generosidad alguna, otra razón para no recibir un cuarto del gobierno de Roca; y es que después de haberlo servido seis meses por amor al bien público, preveía que este mismo amor le obligaría presto a combatirlo.

Efectivamente, García Moreno no podía simpatizar con aquella gavilla de especuladores, para quienes el ejercicio del poder era solamente un tráfico algo más lucrativo que otros. La calaverada de Flores había turbado su digestión por espacio de algunos meses; pero no era ya temible el aventurero: su partido había tenido conatos de revolución; pero al fin y al cabo, el gobierno los había sofocado. Era, pues, llegado el momento de entregarse a la alegría, arramblar con la riqueza pública para satisfacer la codicia y el ansia de placeres, y luego dormirse con toda tranquilidad. A fin de borrar todo recuerdo inoportuno, el congreso de 1841 votó la amnistía para tender el manto del olvido sobre las rebeliones pasadas. Su cándido presidente declaró con toda solemnidad que «esas insurrecciones más debían de atribuirse a extravíos de la opinión, que a una voluntad criminal o culpable». Desde aquel día, ministeriales y floreanos se abrazaron como hermanos en liberalismo. Habían, es cierto, andado a balazos para averiguar a quién pertenecía el pastel; pero el más fuerte consentía en ceder un pedazo al débil, para no ser turbado en el festín.

García Moreno volvió a empuñar su látigo: terribles fueron las sacudidas, y más duras y aceradas que nunca. El nuevo periódico se llamaba *El Diablo,* y como se le preguntase con que objeto venía al mundo, no quiso encubrirlo. — «No soy —decía— empleado ni pretendiente de empleo, porque entonces sería un pobre Diablo; no militar, porque no quiero confundirme entre tanto charlatán cobarde; no ministerial, porque no soy vendible; ni menos jenízaro, porque jamás me he manchado con delitos. Amigo leal de este pueblo infeliz, que no encuentra

en la tierra más defensor que el Diablo, vengo a combatir por él contra los que le llevan al martirio; vengo a disipar las nubes de polvo que levantan sus enemigos para encubrir la llegada de los bandidos que Flores capitanea[43]. »

Naturalmente las uñas de *El Diablo* se clavaron en la amnistía: «lleno de alegría —dijo— miro a los nuevos Iscariotes halagando a la patria con beso traidor y clavándole el puñal fementido. En el colmo de mi grata exaltación, me parece que veo al Congreso derribando los muros de la moderna Troya, para dar ancha entrada al caballo de la amnistía, preñado de feroces enemigos; veo a los que vitorean la unión y la paz, hacer libaciones a la concordia y entregarse a la dulzura del sueño, alucinados por una confianza engañosa; pero entre tanto llega la noche fatal, y a una señal convenida, entra la escuadra del venezolano Ulises, desembarca en silencio una turba de asesinos y acuchilla dormidos a los simplísimos imitadores de la simpleza troyana»[44].

Para justificar la amnistía, el congreso apelaba a los grandes principios de humanidad y justicia, y *El Diablo* escribía con su malicia habitual: «Si allá en el cielo, poblado de espíritus retrógrados, hubiese por dicha genios de progreso que pidiesen a Dios un decreto de amnistía en favor de los ángeles rebeldes; o si hubiese como soplar a algún habitante celeste la arenga con que el presidente del Senado disculpó a unos desgraciados, que se extraviaron en su opinión más que Luzbel y sus parciales; tiempo hace que el infierno estaría desierto, y endemoniado el cielo, como lo estaría el Ecuador, hasta la consumación de los siglos»[45].

Nadie podía incurrir en el menor descuido sin que *El Diablo* lo sacase a relucir con su infernal escarnio. Herido súbitamente de punta de amor por Flores, el congreso había tachado de un decreto precedente el título de *ex-general,* para sustituirle con el honorífico de Señor *Don Juan José Flores*; y el espíritu maligno, pasmado de tan exquisita delicadeza, trató de investigar a que móvil obedecía, y nos refirió lo siguiente:

«Aguardaba yo a la cabecera de un moribundo, en otro tiempo ministro de hacienda, que diese el último adiós a la vida, para llevarle a dar

[43] *El Diablo,* n.º 1.
[44] El Diablo, *n.º 2.*
[45] *El Diablo,* n.º 2.

cuenta de su mal ministerio; advierto de paso que de esa cuenta ninguno puede desentenderse, como se desentienden de algunas esperando la evaporación del congreso. Le auxiliaba en aquel trance un reverendo padre, tan importuno y hablador como otro que yo me sé; y con fingido fervor y afectado acento, le decía;

— Hijo, reniegue del demonio, reniegue del espíritu maligno.

El moribundo que desde el tiempo de la patria boba había adquirido la prudencia del miedo, le contestó con voz desfallecida:

— Reniego del Señor Don Demonio.

Admirado el padre del modo urbano y raro con que el agonizante renegaba de mí, le preguntó que le había movido a tratarme con tanta cortesía, siendo yo enemigo declarado del alma, como Flores lo es del Ecuador, y como el ministerio lo es del acierto, a lo que replicó el enfermo:

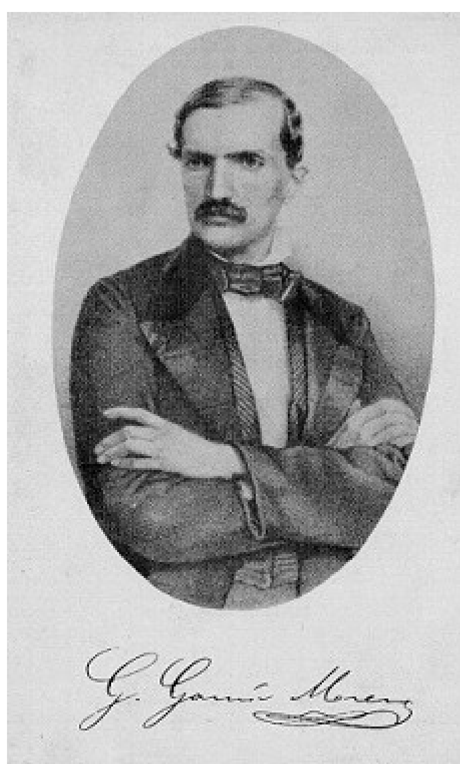
— ¡Ay, padre mío! No estoy para malquistarme con nadie.

Dicho esto espiró, sin que nada le hubiese aprovechado su servil urbanidad, pues al momento le coloqué en sitio de donde jamás podrá salir[46]. «De esta precaución «para no malquistarse con nadie», nacía la refinadísima urbanidad de la cámara con el Señor *Don Juan José Flores*; de ella también la ceguedad del congreso, del Argos de cien ojos encargado de volar por el bien de la desventurada patria; del Argos de cien ojos, ciegos unos, torcidos otros, pocos despiertos y muchos adormecidos... Sólo los ojos sanos, que no duermen, descubren desde lejos las nubes de la borrasca, el vuelo del rayo y el carro del trueno.» [47]

La aparición de *El Diablo* turbó un poco la dulce calma del presidente Roca, de sus ministros y empleados, mas no sus especulaciones lucrativas. Hasta que espiró su mandato, continuaron todos ellos explotando al Ecuador, desbalijando a los contribuyentes, y deportando a los descontentos, mientras que Flores recorría la América en busca de un gobierno que quisiese abrazar su causa. En semejantes condiciones, el Ecuador para nuestro implacable satírico, no era más que «un infierno transitorio, morada de réprobos y de penas, a no ser que el infierno fuese un Ecuador perpetuo, con más orden y estabilidad, y menos azares y

[46] El Diablo, *n.º* 4.
[47] El Diablo, *n.º* 3.

zozobras». Sin embargo el gran corazón del escritor no perdía toda esperanza, pues añadía en seguida: «Pero no, jamás será infierno este país tan favorecido por la naturaleza; si en él existen, traidores, existe también una nación moral y valerosa que resistirá con gloria los embates de las pasiones desencadenadas y derramará la última gota de sangre del último de sus hijos antes que sacrificar su existencia, su libertad o su porvenir.» Era verdad hasta cierto punto; pero a ese pueblo, a quien sus catilinarias habían sacado del adormecimiento, le hacía falta un jefe: ¿dónde encontrarlo en época tan miserable? Por otra parte, García Moreno ignoraba a la sazón hasta dónde puede llegar el sufrimiento de un país devorado por las aves de rapiña de la revolución. En ese infierno de que nos hablaba *El Diablo*, lo mismo que en el de Dante, existen diferentes abismos, ¡cuya profundidad no habían podido sondear las miradas de nuestro, héroe! Vamos ahora a verle luchar a brazo partido con otra raza harto más perversa que la de los Flores y los Rocas.



CAPÍTULO VII

LA DEFENSA DE LOS JESUITAS

(1850-1851)

Durante los veinte primeros años de su existencia, el Ecuador había vivido bajo la dominación de un liberalismo con pretensiones de conservador. Flores, Rocafuerte y Roca, tres tipos de falsos conservadores y de liberales vergonzantes, no tenían la menor idea siquiera de los derechos de la Iglesia, ni aun de los principios naturales por los que se rigen las sociedades civiles: su liberalismo consistía en adular al pueblo soberano, y su *conservaduría,* en guardar para sí, el gobierno a todo trance. Eran, por lo demás, enemigos declarados de toda insurrección tramada contra ellos, muy amigos de cuantos se daban por mantenedores suyos, y hasta cierto punto, lo hubieran sido también de la Iglesia, si la Iglesia se hubiese prestado a no ser más que mera rueda de la máquina del Estado.

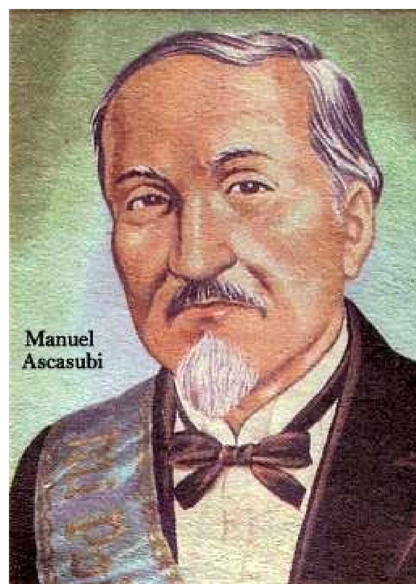
Este liberalismo conservador es muy temible, sobre todo, porque lleva en sus entrañas un hijo más monstruoso que él, el radicalismo. A fuerza de ser explotado y exprimido, llega el pueblo a preguntarse a sí mismo, por qué, siendo soberano, no había de tener él una vida de príncipe como los desvergonzados representantes suyos, que viven a sus expensas. Oradores de club, emborronadores de cuartillas, le están repitiendo todos los días que para llegar al progreso social es indispensable modificar un poquito siquiera la Iglesia, la familia y la propiedad, tres medios de opresión inventados por los tiranos; y la estúpida muchedumbre encomienda a esos tribunos que hagan las modificaciones necesarias; con lo cual vienen los radicales a suceder naturalísima y legalmente a sus progenitores, los liberales. El Ecuador estaba ya maduro para ignominia semejante. Los hombres de algún valer habían desaparecido de la escena:

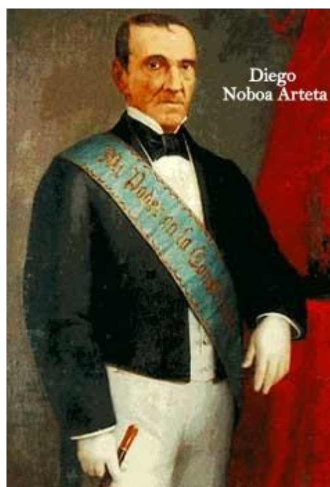
Rocafuerte, al cabo de algunos años, y Olmedo, única esperanza de García Moreno, en muy pocos meses. Flores, muerto civilmente, proporcionaba al partido avanzado con sus intentonas y conspiraciones, excelente pretexto de declamar contra los conservadores, llamados *floreanos* sin distinción de matices, y en tal estado las cosas, un intrigante, el general Urbina, se aprovechó de aquellos momentos de atonía para enarbolar la bandera del radicalismo y entregar el Ecuador a sus secuaces.

Teniendo que representar este triste personaje un importante papel en nuestra historia, debemos recordar en breves líneas sus antecedentes. A los diez y ocho años, simple alférez de la armada, se le encuentra en la antecámara del general Flores que le honraba con su benevolencia y aun con su intimidad. El protegido debió lisonjear todos los gustos del Señor, y hacerle algunos servicios que le valieron presto el grado de coronel. En 1837 se le vuelve a encontrar como encargado de negocios, en Bogotá, nido de masones, donde naturalmente se ligó con los secretos directores de la revolución. Encarnizado enemigo de las instituciones religiosas, fogoso partidario de las ideas anárquicas, se le veía en medio de sus compañeros y amigos insultar cínicamente a su bienhechor el general Flores, y hasta conspirar contra el gobierno cuya representación tenía. Rocafuerte, que estaba al tanto de sus intrigas, le desterró por rebelde; pero al ocupar el sillón presidencial, Flores le confió el gobierno de la provincia de Manabí. En agradecimiento, Urbina sublevó los cuarteles contra el presidente, y a favor de la revolución del 6 de marzo de 1845, vino con muy tranquila conciencia, a prestar auxilio a los que asaltaban a Elvira. Tan noble hazaña le valió el ascenso a general. Nombrado por Roca gobernador de Guayaquil, se desató contra Flores y los floréanos.

Desde entonces su ambición no podía satisfacerse con el segundo lugar, y se decía a sí mismo que con su astuta habilidad, su audacia de conspirador y sus hábitos de traición, bien podía aspirar y arribar presto a la presidencia. Sin embargo, en octubre de 1849, cuando expiraban los poderes de Roca, por no desembozarse antes de tiempo, sostuvo con toda su influencia la candidatura de Diego Noboa, viejo conservador sin trastienda política, cuya sencillez se proponía aquél explotar. Abortaron sus planes, gracias a la división del Congreso, que no pudiendo reunir para ningún candidato el número suficiente de votos, tuvo que entregar el

gobierno en manos del vice-presidente, Manuel Ascasubi; hombre recto, inteligente, y muy mirado en disponer de la fortuna pública, ardiente patriota y cuñado además de García Moreno. Este desenlace imprevisto no le hizo mucha gracia al general Urbina. Instigada por él, la guarnición de Guayaquil se pronunció contra Ascasubi y proclamó jefe supremo al ambicioso gobernador, el cual, ante las indignadas protestas de la población entera, rehusó dimitir, y presentó como testaferro al pobre Noboa. Aclamado el 20 de marzo por la misma guarnición de Guayaquil, el buen viejo se puso bajo la tutela de Urbina que le colmó de las más afectuosas solicitudes, y convocó la indispensable Convención a fin de transformar al proclamado en presidente definitivo.





García Moreno no presenció los pronunciamientos del general Urbina contra su cuñado. Fatigado de luchas políticas, había salido del

Ecuador a fines de 1849 tomando el rumbo de Europa, no sin prever las nuevas crisis de que su país iba a ser víctima. Al pasar por Guayaquil, comprendió por la excitación de los ánimos la inminencia de una revolución, y aun se lo advirtió a su cuñado para que tomase las debidas precauciones contra los manejos de Urbina. Tal vez tenía entonces intención de dedicarse al comercio, como su hermano Pablo; mas apenas puso al pie en el continente europeo, su vocación le trasportó de nuevo a las regiones ideales en que moraba hacia tanto tiempo. Al recorrer Inglaterra, Francia y Alemania, estudió la situación política de estos pueblos, casi tan revolucionados como América, y en pleno desorden desde el cataclismo de 1848. Lo que más le chocó, sobre todo en Francia, fue el movimiento hacia las ideas religiosas, consideradas como único medio de salvación. A vista del abismo entreabierto, los periódicos liberales dejaban en paz a la Iglesia, ensalzando a porfía esas órdenes religiosas tan insultadas por ellos, y aun la misma instrucción clerical, constantemente escarnecida por la anticristiana y antisocial Universidad moderna. El instinto de conservación, más que la fe, operaba sin duda tan súbita transformación; pero el testimonio de los impíos, no por eso era menos concluyente a los ojos de todo observador imparcial. Al cabo de seis meses pasados en la vieja Europa, García Moreno tornó a embarcarse más y más convencido cada día de que Jesucristo es el único salvador de los pueblos, y de que un Estado sin religión está irremediablemente condenado al sable del autócrata, o al puñal de los anarquistas.

De vuelta a Panamá, tuvo un encuentro que lo lanzó inmediatamente al campo de batalla, a pesar de las resoluciones que había tomado. En el momento de embarcarse para Guayaquil, percibió cierto número de religiosos tristemente agrupados cerca de un buque que iba a zarpar para Inglaterra. Eran los Padres de la Compañía de Jesús, a quienes el gobierno masón de Nueva Granada acababa de expulsar, sin otra razón que el odio a la Iglesia católica, cuyos más ardientes defensores son en todas partes los jesuitas. Llamados seis años antes por el partido conservador, a la sazón dominante, todo su crimen consistía en haber fundado algunos colegios en las poblaciones, y un centro de predicación apostólica en la región todavía salvaje del país. Los radicales naturalmente, habían denunciado el inminente peligro que con atentados semejantes corría la libertad, no solo

en Bogotá, sino en toda América, y se había encontrado un congreso para expulsar ignominiosamente a los jesuitas, después de haberlos cubierto de ultrajes y calumnias. En busca de tierra más hospitalaria, las víctimas se dirigían al Ecuador, donde hacía mucho tiempo que gran número de familias estaban deseando confiarles la educación de la juventud. García Moreno recordó, en efecto, que en diferentes circunstancias se habían practicado gestiones con dicho objeto, y que todas habían sido infructuosas por la falta del personal necesario para la fundación de un nuevo colegio. Ahora bien, gracias a la injusticia de sus perseguidores, allí estaba ese personal tanto tiempo suspirado.

Grande fue el gozo del viajero ecuatoriano al saber que su país iba a aprovecharse del estúpido crimen de sus vecinos, y se apresuró a ofrecer sus buenos oficios y protección a los religiosos expulsados. Durante el viaje manifestaron éstos algún temor de que las autoridades de Guayaquil se opusieran a su desembarco. La cuestión era dudosa; pero García Moreno se inclinaba a la afirmativa. Conocía particularmente a Don Diego Noboa, nuevo jefe supremo, piadoso y muy inclinado por sí a favorecer el catolicismo. Cierto que aquel buen anciano estaba a merced de Urbina, que lo había elevado al poder para gobernar en su nombre y suplantarlo en la primera ocasión; pero creía que con un poco de tacto, se podía obtener el *placet* del bondadoso Noboa, antes de que tuviera tiempo de consultarlo con su mal Genio. Pero ni los religiosos, ni su guía, podían formarse cabal idea de la obstinada rabia de los francmasones de Nueva Granada. Eu el puertecillo de Buenaventura, vieron llegar a bordo del buque, un personaje que los observaba con suma atención, aunque disimulada en lo posible. ¡Cual no fue su asombro al reconocer en él al general Obando, uno de los más encarnizados perseguidores de los jesuitas, y principal autor de su expulsión! Evidentemente aquel espía encargado de seguirlos, iba a cerrarles todos los puertos de América; y con solo hacer un gesto al general Urbina, les hubiera impedido entrar en el Ecuador. El descubrimiento no dejó de desconcertar un poco a protector y protegidos; pero García Moreno no era hombre de ahogarse en poca agua.

Llegó el barco a Guayaquil a cosa de las tres de la mañana, y no se había echado todavía el ancla, cuando García Moreno estaba en tierra. Sin perder un solo instante, corre a casa de Noboa, le habla con entusiasmo del

buen encuentro que había tenido en el viaje, y le pide autorización para introducir en Quito los religiosos expulsados; acto de humanidad y justicia que la República tendría que agradecer a su nuevo presidente: y habiendo acogido el buen anciano su petición con toda benevolencia, se vuelve al puerto García Moreno, hace desembarcar a los jesuitas, y a las cuatro de la mañana los conduce al palacio del Obispo de Guayaquil. Pocos días después, aquella santa caravana se embarcaba en el río Guayas para llegar a las cordilleras. Cuando el general Obando, en nombre de su gobierno reclamó la interdicción de los jesuitas, se le contestó que ya era tarde, y que, por otra parte, el Ecuador no tenía por qué mezclarse en las contiendas políticas y religiosas de Nueva Granada. ¡Pobre Noboa! No se imaginaba que asunto tan de poca monta al parecer, hábilmente explotado por su buen amigo Urbina, llegaría a convertirse en máquina de guerra para derribarlo.

Desde aquel momento la cuestión de los jesuitas se puso a la orden del día, y apasionó todos los ánimos. La convención nacional se apoderó de ella, inmediatamente después del voto de la Constitución y de la elección definitiva de Noboa para presidente de la República ¿Debía hacerse una ley especial para admitirlos, o confirmar el decreto de expulsión que dio contra ellos Carlos III, a fines del pasado siglo?

Tal era la alternativa en que se puso a los legisladores. Largos fueron los debates, violenta la oposición; pero al fin, la mayoría, cediendo al sentimiento popular manifestado en peticiones tan vivas como numerosas, votó el acto de solemne reparación[48]. Las muchedumbres saludaron el decreto con entusiastas aclamaciones. Se devolvió a la Compañía de Jesús la iglesia que le había pertenecido antes de la supresión, se alquiló a los Padres un espacioso convento y además, la casa de la Moneda para colegio. Un artículo del decreto establecía también que los jesuitas entrasen en posesión de todos sus bienes todavía no enajenados. El día en que se entregó a los Padres la iglesia de la Compañía, al cabo de ochenta y tres años de destierro, fue para los jesuitas un día de verdadero triunfo. Los diputados, los ministros, el cuerpo diplomático, el clero secular y regular, los personajes notables de la capital, los escoltaron desde su casa provisional hasta la iglesia, en medio de una muchedumbre inmensa y de una lluvia de flores que descendía de todos los balcones. Mil y mil vivas

[48] El 28 de marzo de 1851.

estallaban en el tránsito sin cesar, al ver de nuevo a los sucesores de aquellos enviados de Dios, cuya abnegación y sabiduría eran de todos conocidas; de aquellos heroicos misioneros que no habían temido aventurarse por los desiertos y selvas inmensas del Amazonas, para fundar las célebres y admirables *reducciones,* hoy en día aniquiladas. Cada familia creía volver a encontrar un padre y un amigo en cada jesuita.

García Moreno triunfaba: en efecto, era de esperar que la ley de llamamiento, reclamada por representaciones generales de la capital y las provincias, votada por la convención después de muy reñidos debates, sancionada por el presidente de la república, celebrada por un pueblo ebrio de júbilo, seria respetada por la oposición llamada liberal. Pero los hermanos y amigos masones, furiosos hasta la desesperación, se encargaron de probarle una vez más y de una manera perentoria, que ellos no se inspiraban en la voluntad del pueblo, sino en su invencible odio contra la Iglesia y sus instituciones, y trazaron al punto contra los jesuitas un plan de campaña de notable sencillez: derribar revolucionariamente a Noboa y arrojar luego brutalmente del Ecuador a los jesuitas.

El general Urbina no quiso desaprovechar tan magnífica ocasión de destituir y reemplazar al débil presidente. Sus periódicos presentaban a éste como embaucado y esclavizado por la Compañía, como un verdadero, aunque disfrazado floreano. «Evidentemente —decían— había faltado a todos sus deberes, sancionando la ley del llamamiento. ¡Qué vergüenza para el país, haberse doblegado de nuevo para recibir el ominoso yugo del jesuitismo! Por otra parte, ¿había nada más inoportuno y funesto para el Ecuador que aquel guante arrojado al rostro de Nueva Granada? ¿No era, por ventura, condenar audazmente la política de un gobierno vecino, política verdaderamente progresista y liberal, el franquear las puertas a religiosos expulsados como fautores de perturbaciones y rebeldías?»

Animado por éstas y otras no menos antipatrióticas insinuaciones, el gobierno granadino que se entendía con Urbina, no temió suscitar un conflicto internacional, reclamando el destierro de los jesuitas en nombre de no sé qué teoría francmasónica. El Ecuador contestó como debía, enviando una división a la frontera.

Los radicales no conocieron ya límites a su furor. «La patria estaba en peligro —decían—, y no más que por esa ciega inclinación a los

jesuitas, en todas partes execrados» El agente diplomático de Nueva Granada, desesperado por el fracaso de sus gestiones, se olvidó de su posición hasta el punto de publicar un odioso folleto contra la Compañía de Jesús, por el estilo de las demás emponzoñadas producciones que parecían como estereotipadas de un siglo a esta parte. Las constituciones de la Compañía, su doctrina, su moral, la conducta de los jesuitas y sus actos en Nueva Granada, se denunciaban como verdaderas monstruosidades. Tan groseras mentiras, salpicadas de insolentes amenazas, no dejaban de hacer su efecto en la masa de los conservadores, gente de suyo tímida y floja. En vista del peligro, el campeón del derecho, el caballeroso García Moreno comprendió que estaba en el deber de saltar a la palestra. Introductor de los jesuitas en su país, a él, en efecto, le incumbía la obligación y la honra de defenderlos. Volviendo, pues, a tomar su vengadora pluma, al libelo del diplomático opuso su *Defensa de los Jesuitas*[49], uno de los más bellos alegatos en favor de la Compañía de Jesús. Se reconoce al escritor de antaño en la declaración con que termina el prólogo:

«No faltará tal vez quien me llame *fanático o jesuita*, porque en los momentos de que he podido disponer, me he dedicado a escribir esta *defensa;* no importa. Soy católico y me glorío de serlo, si bien no puedo contarme en el número de los devotos; amo sinceramente a mi patria y creo un deber el contribuir a su dicha; así por mis ideas religiosas y por mis sentimientos de patriotismo, no me era dado guardar silencio en una cuestión en la que mi creencia y mi país se hallan interesados igualmente; este, por la imperiosa necesidad de civilización, y aquella, por la gloria y el honor de la Iglesia. Fuera de esto, mi carácter naturalmente me impelía a abrazar la causa del débil y del inocente; porque me indigna la opresión donde quiera que la miro, y detesto la dureza bárbara de los que se muestran indiferentes entre la víctima y el verdugo.»

Después de esta profesión de fe en que la hidalguía compite con la grandeza de corazón, comienza a ejecutar al aturdido autor del folleto. He aquí la muestra del suplicio:

«El autor de un folleto reciente, plagado de insultos, imposturas y calumnias contra la Compañía de Jesús en general, y en particular contra

[49] Opúsculo de 60 págs., en-8º. Quito, 1854.

los jesuitas expulsados de la Nueva Granada, se ha hecho justicia a sí mismo, aplicándose el merecido dictado de niño ridículo; y como si hubiese temido la incredulidad de los lectores, se ha empeñado en convencerlos de la exactitud de su denominación, haciendo pruebas espléndidas de ridiculez y puerilidad. Copiemos algunos ejemplos.

»Advierte gravemente que «tiene derecho a ser creído; porque va a exponer concisamente algunos hechos que ha presenciado; porque habla en nombre de su generación; porque a *su edad,* todavía no se encuentran aclimatadas la hipocresía, la perfidia y tantas nefandas pasiones que han formado la conducta normal de los políticos de otra época, y la de sus adversarios; porque no solo habla con uno, sino con todos los demócratas; y porque, en fin, lealtad y franqueza se deben entre sí los republicanos.» He aquí nuevas reglas de crítica al uso de los niños *ridículos*. Se enseñaba antes que, para que un testimonio fuera valedero, se requerían en el testigo dos condiciones indispensables: que no se hubiera engañado y no quisiese engañarnos; es decir, que nadie tiene derecho al crédito de los otros, sino cuando reúne al *conocimiento, la veracidad*, cuando sabe lo que dice, y dice lo que sabe. Mas como el detractor de los jesuitas no siempre sabe lo que dice, y no siempre dice lo que sabe, según se probará después, ha tenido que inventar otros principios algo ridículos, para exigir una credulidad más que *pueril;* y por ellos se ha arrogado osadamente el derecho a ser creído, para mentir y calumniar a mansalva.

» ¿Y en qué funda su pretendido derecho? En que va a exponer concisamente hechos que han pasado a su vista. Pero en cuestiones de credibilidad, es circunstancia inútil la concisión, puesto que se puede mentir igualmente con pocas o muchas palabras; y por lo demás, no importa que ofrezca referir lo que ha sucedido a su presencia, cuando queda por averiguar, si ha sido testigo inteligente y narrador veraz; si el espíritu de partido no ha oscurecido el cuadro con los negros colores del odio, y si el interés de su posición no le ha prestado, *como instrumento de óptica moral,* un prisma fascinador. Quiere también que se le crea, porque habla a nombre de su generación; pero entonces todo impostor puede reclamar la fe humana; porque nada más fácil que constituirse por sí y ante sí procurador de sus contemporáneos. Sí en nombre del Dios de verdad se ha mentido tanto ¿qué será en nombre de los que respiran el corrompido

aire de nuestro globo? Otra causa para ser creído es que a su edad [¡tan tierna!] todavía no se hallan aclimatadas la hipocresía, la perfidia, y tantas nefandas pasiones ¡Con razón es tan buen *niño!* A su edad, a la edad de siete lustros, la lengua de los *niños* ha adquirido toda su agilidad y soltura; a su edad, las pasiones han llegado a la plenitud de su fuerza, y los vicios más vergonzosos pueden albergarse en el corazón del hombre; a su edad, o más bien, en años más juveniles, el *niño* Nerón había hecho matar a su madre, a su mujer, a sus maestros y a su querida; se había deleitado en incendiar a Roma, y había tenido la perfidia y la crueldad de imputar este crimen a los cristianos, y de condenarlos a los horrores de una persecución sangrienta. ¿No habría sido soberanamente *ridículo* que Nerón hubiese querido justificarse, alegando sus pocos años como prueba de su inocencia? El último título a la creencia del público consiste en que habla con todos los demócratas, y en que lealtad y franqueza se deben los republicanos unos a otros; pero la experiencia enseña que hay *niños* que mienten hablando con los demócratas, como hablando con los autócratas, a pesar de que no solo los republicanos, sino todos los hombres están obligados a ser leales y sinceros. Sí se me pidiesen pruebas, yo citaría tantas producciones de no remota fecha, en las cuales se lee *patria* en vez de *ambición, libertad* en vez de *tiranía, derechos* en vez de *hechos*, *justicia* y *progreso* en vez de *venganza* y *robo*; yo citaría tantas constituciones efímeras en que se hallan *garantías* sin garantes, *poderes independientes*, pero subyugados, artículos *inviolables* y violados por la fuerza; yo citaría en esas mismas leyes fundamentales la solemne declaración de la *soberanía del pueblo;* y sin embargo, el pueblo es... un soberano coronado de espinas, cubierto de una púrpura burlesca, y herido y afrentado por los sayones que le atormentan; y si todo lo dicho no bastase, yo citaría las imposturas mismas del republicano detractor de los jesuitas, quien si acaso tiene lealtad y franqueza *entre sí,* no se ha dignado manifestarla.

»Es una verdad histórica que esta orden religiosa ha sido aborrecida por cuantos han atacado el catolicismo, sea con la franqueza del valor, sea con la perfidia de la cobardía. Calvino aconsejaba contra ella muerte, proscripción o calumnia. D'Alembert, escribiendo a Voltaire, esperaba que

de la destrucción de la Compañía, se siguiera la ruina de la religión católica.

»El mismo concepto en menos palabras expresaba Don Manuel de Roda, ministro de Carlos III, cuando quince días después de haber sido expulsada de España esta orden célebre, decía al Duque de Choiseul, ministro de Luis XV:

»Triunfo completo. La operación nada ha dejado que desear. Hemos muerto a la hija: solo nos falta hacer otro tanto con la madre, nuestra santa Iglesia Romana.»

»Ciertamente nada es más lógico que conmover las columnas cuando se intenta derribar el templo, nada más natural que los adversarios de la Iglesia procuren desarmarla, para después vencerla.»

Entrando luego en el fondo del debate, García Moreno persigue a su adversario paso a paso, derribando todo el fardo de sus calumnias. A propósito de las tendencias políticas del instituto, que según el joven diplomático levanta su poder sobre montones de cadáveres y ofrece sacrificios cruentos en el altar del Cordero inmaculado, el vigoroso polemista le lanza el siguiente apostrofe:

« ¡Justa guerra la de Obando y sus rojos contra sacerdotes inofensivos! Si los jesuitas que estuvieron en la Nueva Granada, hubiesen dado un *carácter religioso a las contiendas políticas;* si hubiesen pretendido hacer de los cadáveres de un partido el *pedestal de su poder;* si *mentidos ministros de un Dios de paz,* como dice el procaz *socialista,* hubiesen querido ofrecer *en las aras del Cordero inmaculado* un sacrificio sangriento, justa sería la persecución concitada contra ellos. Pero no fue así: insultos atroces, groseras calumnias no pueden servir de fundamento a la justicia. Los jesuitas en la Nueva Granada, como en todas partes, predicaron solamente la moral evangélica: enseñaron el respeto a las autoridades, la obediencia y sumisión al imperio de la ley; fue tal la benéfica acción de los que evangelizaban con la dulzura de la palabra y la fuerza irresistible del ejemplo, de los que vertían en los corazones ulcerados por la venganza, el bálsamo divino de generosidad y perdón, que durante su residencia de seis años reinó en toda la República una paz venturosa. Mas ¿qué sucedió después de la expulsión? Tras ellos huyó el sosiego; despertaron más enconadas las parcialidades; y la voz de la

discordia anunció los horrores de la guerra. Ahora bien, estos hechos son inconciliables con las imputaciones hechas a los jesuitas; pues no podía ser que se sostuviese el orden mientras se procuraba exacerbar el rencor de los partidos, y que se encendiese la anarquía, cuando habían desaparecido los que atizaban su hoguera; a menos que se admita el absurdo de que la paz se conserva por la existencia de los conspiradores, y se destruye cuando el peligro se aleja. El fuego revolucionario ha ardido también en provincias donde los jesuitas no han residido; y si la rebelión se sostiene todavía en el sur de la Nueva Granada, si es cierto que en los combates de los rebeldes han resonado vivas a la Compañía, no es culpa de los proscritos, que deploran los estragos de la guerra civil: la culpa es del faccioso que en 1840 sublevó el Sur con el pretexto de la religión, para lanzarse armado a la conquista de la impunidad; la culpa es de la *influencia letal y corruptora* que entonces ejerció el General Obando, introduciendo en el pueblo la costumbre de la sedición, y ocultando impíamente detrás del altar sus cálculos ambiciosos; la culpa es sobre todo, de las autoridades inmorales que, favoreciendo sordamente los escandalosos atentados de una horda de forajidos, sumieron en la desesperación a ciudadanos horriblemente ultrajados, y los obligaron a recurrir a las armas para defender su honor, su propiedad y su vida.»

El implacable atleta persigue de esta suerte a su adversario durante sesenta páginas, y lo encierra entre los garfios de su lógica de hierro, concluyendo por hacerlo trizas con las armas del ridículo. El final es el grito de indignación de un verdadero patriota:

«De la calumniosa y audaz invectiva lanzada contra el Instituto y la vida de los jesuitas, ha deducido el impugnador del Sr. Frías el derecho perfecto con que puede exigir su extrañamiento del Ecuador el gobierno granadino.

«Hemos visto que el mismo que en alta voz sienta la regla de que se *deben determinar hechos y no hacer cargos tan vagos para excusar la responsabilidad moral,* ha acusado casi siempre sin determinar los hechos, ni salir del campo de la declamación; y cuando alguna vez ha querido presentar pruebas, no ha temido falsificar las citas, alterar el sentido de expresiones claras, y ostentar *en los primeros* años toda la insolencia y maestría de un antiguo calumniador. Ahora bien, el derecho no puede

fundarse en una ficción, ni la justicia en una mentira; porque fuera de la moral, no hay derecho ni justicia, y fuera de la verdad, la moral es imposible.

«Pero hay más: ni aun respecto de criminales refugiados en una nación, puede arrogarse otro el supuesto derecho de prescribir que sean expelidos. Podrá demandar su extradición en los casos previstos por tratados preexistentes; podrá pedir que no se les permita inquietar el territorio vecino; mas sería una grave ofensa, un atentado contra la soberanía de un pueblo independiente, exigir que expulsara a los que se acogieran a su clemencia y generosidad. Tan persuadido está el gobierno granadino de que no le asiste ese quimérico derecho, que a pesar del reto quijotesco de los *cien mil* y de todos sus *ejércitos*, se ha guardado de reclamar de la Inglaterra y Estados Unidos la expulsión de la Compañía, porque sabía muy bien que se habría repelido su pretensión como una injuria, y se le habría obligado a dar satisfacción de la afrenta. Con el Ecuador la cuestión es diferente: lo ultrajan, porque lo creen débil; lo humillan, porque lo consideran indefenso. Nos hablan de *derecho perfecto,* de derecho externo, es decir, de derecho que se puede vindicar por medio de la fuerza... nos amenazan vilmente, porque nos suponen cobardes, abatidos, sin otro valor que el de hacer pronunciamientos. Pero se engañan; el amor de la patria, origen del heroísmo, anima todavía el corazón ecuatoriano; y en el día del peligro, reunirá a todos los partidos en el templo de la concordia; contamos con fuerzas más que suficientes para defender la independencia y dignidad nacional, contra las demasías de los *rojos* del norte; y el gobierno tiene la gloriosa e invariable resolución de sepultarse entre las ruinas de la República, antes que sacrificar su honor a las exigencias de la injusticia. *He cumplido con mi deber*, diría valerosamente con un orador inglés: *los acontecimientos pertenecen* a Dios.

«Al terminar esta defensa, llamaré la atención del clero sudamericano, hacia los esfuerzos que los perseguidores de la Compañía de Jesús hacen por difundir los subversivos o irreligiosos errores del socialismo. La guerra no es contra los jesuitas, sino contra el sacerdocio y la creencia católica. Corno sería imprudencia que descubriesen sus designios impíos a la faz de verdaderos creyentes, como no les es posible

demoler el altar antes de aniquilar a sus fíeles defensores; como no pueden atacar en masa al clero que abominan, a ese clero que ya acusan de *ignorante* y *corrompido*, se han propuesto, para asegurar el éxito del combate, derrumbar ocultamente los cimientos del santuario, persiguiendo primero a los jesuitas, después a otros sacerdotes, y al fin a todos y a la Iglesia; porque, para los *admiradores* de las utopías sociales, *la verdadera virtud es luchar contra la Religión y la Divinidad.*

» ¡Ay de mi patria, el día que rompa la impiedad las aras del Dios vivo!... Pero no, el día de maldición no nacerá para nosotros; la luz consoladora de la fe brilla en el Ecuador en toda su pureza; y en defenderla, el clero no manifestará indolencia y apatía, ni el pueblo resignación y silencio... Atravesaremos el desierto de la vida, guiados por la eterna Providencia; y si es preciso, como en los antiguos tiempos, pasar por las aguas del Mar Rojo, Dios abrirá paso para su pueblo escogido; y dejará que salvo en la lejana orilla, entone el cántico de alabanza y gloria»[50].

Lanzado este escrito a la hoguera de las pasiones, comentado de uno a otro confín del Ecuador, favorablemente acogido por los liberales mismos, produjo en los enemigos de los jesuitas el efecto de un rayo. Todas sus maquinaciones quedaban descubiertas, ridiculizadas las pretensiones de los neo-granadinos, cada vez más firme el gobierno en su propósito de no ceder a la intimidación, y más enérgicamente decididos los patriotas a sostenerlo. Dejó, pues, de ahuecar la voz la República de Nueva-Granada; desapareció de la escena el imberbe diplomático, y el intrigante Urbina no tuvo más remedio que esperar otro nuevo acontecimiento que le diese ocasión de ascender a la poltrona presidencial por tanto tiempo codiciada. En cuanto al pacífico Noboa, quedó adormecido en la más completa seguridad. Las provincias de lo interior tenían confianza en su gobierno; y si las marítimas se mostraban algo turbulentas, ¿no tenía, por ventura a su fiel Urbina, a su querido hijo, como solía llamarlo, de Gobernador en Guayaquil?

---

[50] Defensa de los Jesuitas. — Escritos y Discursos, 1 al 94.

CAPÍTULO VIII

URBINA EN LA PICOTA

(1851-1853)

En los primeros meses de 1851, cuando el pueblo ecuatoriano se hallaba aún bajo la impresión de los sucesos que acabamos de referir, se difundió en toda la República el rumor de que la ciudad de Guayaquil estaba amenazada de un gran peligro. Se trataba de una flamante invasión del general Flores, que a toda costa quería entrar como vencedor en aquellas montañas, consideradas por él como patrimonio suyo. Después del aborto de su expedición de Europa, se había refugiado en Nueva York, donde anduvo largo tiempo buscando auxiliares sin encontrarlos; pero acababa de saberse con estupefacción su llegada a Lima, para organizar en breve término una nueva expedición de filibusteros con la complicidad del gobierno peruano y el apoyo de grandes capitalistas afectos al ex-presidente. No necesitaba más un conspirador tan ducho como Urbina, para sembrar la alarma en el país, y con ella, los gérmenes de una revolución.

Después de haber tratado de asustar al público con el fantasma de Flores, la prensa avanzada denunció a todo el partido conservador, y a su cabeza a Noboa, tildándolos de floreanos. Afirmaba que sólo se había traído a los jesuitas para allanar el camino del tirano. Si no se desbarataban pronto sus maniobras, el Ecuador desaparecía, amenazado de una parte por el ejército de Nueva Granada, y de otra, por las hordas peruanas de Flores. Lanzada apenas a la publicidad la idea de traición, pronto cundió en el pueblo, y trastornó todos los cerebros. La ciudad de Guayaquil en particular, donde la mano oculta de Urbina removía la leña de la hoguera, se puso luego en estado de completa ebullición.

Había llegado para el hábil intrigante la hora de pescar a río revuelto. A primeros de julio de 1851, Noboa recibió comunicaciones de su muy adicto Gobernador de Guayaquil, en las que este redomado maestro en disimulo, le advertía que reinaba allí constantemente cierta agitación con motivo de las desavenencias con Nueva Granada y el arribo de Flores al Perú; pero que la presencia del jefe del Estado, unánime y ardientemente deseada, contribuiría por singular manera, a restablecer la calma en todos los corazones. A fin de acabar con la indecisión del buen anciano, le expidió otro nuevo despacho anunciándole que la efervescencia pública iba en aumento, y que para contenerla era ya urgente alguna demostración por su parte. Urbina le aconsejaba que se presentase con gran aparato, a fin de herir más rápidamente la imaginación popular, que tan fácilmente se deja sorprender y alucinar por la magnificencia de sus autoridades. Los íntimos de la presidencia, husmeando alguna trampa, se oponían al viaje; pero el Sr. don Diego, lleno de confianza en su favorito, ni escucharlos quiso, y se puso en camino con toda la pompa que al primer magistrado del país correspondía.

Al descender de la sierra, se supo ya en Guayaquil la próxima llegada del Presidente, y se hicieron brillantes preparativos para recibirlo. Se alzaron arcos de triunfo por orden de Urbina en todo el tránsito, y precisamente el 17 de julio, el día mismo en que Noboa debía hacer su entrada en su buena ciudad, tres generales vendidos a Urbina, Villamil, Robles y Franco, entraban en los cuarteles y distribuían dinero a las tropas para sublevarlas. Después de haber exaltado su amor a la libertad, les excitaban a pronunciarse pidiendo la caída del presidente, esclavo de los aristócratas, conservadores y jesuitas y a proclamar por último al general Urbina jefe supremo de la república. Los oficiales, acostumbrados a los pronunciamientos, se dejaron comprar; los soldados, siempre dispuestos a jaranas, aplaudieron; Urbina consintió en tomar sobre sus hombros la pesada carga del poder, y contestó al mensaje de sus cómplices con una proclama cínica, en la que transformó a los traidores en «valientes e incorruptibles soldados de la libertad, que no habían podido ver sin estremecerse la presencia de Flores en el Perú, la reinstalación escandalosa de sus secuaces en los empleos públicos; en una palabra, la traición y perfidia del gobierno. Incapaces de permanecer indiferentes a la

servidumbre de la patria, habían lanzado el temeroso grito salvador de 1845». Esos valientes, en efecto, tanto menos indiferentes podían permanecer ante espectáculo semejante, cuanto que acababan de recibir una buena gratificación a costa de la tesorería de Guayaquil.

Esto no obstante, el anciano Noboa, tan satisfecho siempre, a pesar de las inquietudes de su séquito, después de salvar las faldas del Chimborazo, se preparaba a seguir majestuosamente el curso del Guayas. Un vapor empavesado, lo esperaba en Babahoyo, donde lo recibió una guardia de honor con grande entusiasmo. Don Diego pasó a bordo, felicitándose de no haber hecho caso de las insinuaciones de los tímidos; pero en sus transportes de júbilo, no vio que una barca ligera descendía rápidamente por el río para anunciar a Urbina que la presa no podía ya escapársele.



Al aproximarse al muelle, el vapor que llevaba al jefe supremo, viró de bordo repentinamente, y se dirigió a un barco de vela que al parecer le estaba aguardando. Antes que Noboa pudiese hacerse cargo de esta maniobra, el capitán de guardias le puso la mano en el hombro, diciéndole:

— Presidente, estáis arrestado.

— ¡Arrestarme usted! exclamó el viejo estupefacto: ¿Y con qué autoridad?

— Por orden del general Urbina, nuevo jefe supremo del Ecuador.

Al oír el nombre de aquel Judas, bajó Noboa la cabeza, como herido de un rayo, y no hizo la menor protesta. Se le trasbordó al buque de vela, que al punto levó el ancla y zarpó para alta mar. Por espacio de algunos meses anduvo errante por el Océano, sin que nadie, ni las personas mismas de la familia, pudiesen saber lo que había sido de Noboa. Más tarde, cuando Urbina nada tuvo que temer de la reacción, se supo que el ex-presidente había sido arrojado a las costas del Perú, para que pasara allí sus días de destierro.

Sin perder momento Urbina congregó una especie de junta con apariencia de popular, para que ratificase el abominable atentado que acababa de ejecutar, y luego se dejó conducir en triunfo a la casa de ayuntamiento, donde juró sobre los Evangelios fidelidad a la nación. Algunos días después, destinó parte del ejército a la montaña para someter las provincias del interior, que se rindieron tras de alguna que otra escaramuza.



Por espacio de un año gobernó como dictador; y luego hizo elegir la consiguiente convención nacional, casi exclusivamente compuesta de hechuras suyas. Abrió sus sesiones esta asamblea en Guayaquil el 17 de julio de 1852, aniversario del glorioso pronunciamiento contra Noboa, sometiendo a nueva discusión todas las leyes conservadoras emanadas del gobierno caído.

Naturalmente, y para satisfacer su odio, y pagar al propio tiempo su deuda a Nueva Granada, el perseguidor se ensañó contra los jesuitas, A todo trance quería obtener el decreto de expulsión; pero no atreviéndose a tornar sobre sí la responsabilidad de una medida altamente impopular, confió a su Convención el encargo de decidir sobre la suerte de la Compañía de Jesús. Al saberlo, se conmovió el pueblo profundamente, y llovían de todas las provincias representaciones, pidiendo que no se causara a la religión inmensos perjuicios con el destierro de los jesuitas. Pero ¿qué les importa a los sectarios liberales, más o menos avanzados, la opinión de aquel a quien irónicamente llaman soberano? Sometidos los convencionales al capricho del dictador, esclavo a su vez del odio antirreligioso, declararon el 29 de setiembre, en sesión secreta, como asesinos que buscan las tinieblas para clavar el puñal, que la pragmática de Carlos III de España contra los jesuitas, la cual contaba nada menos que ochenta y cinco años de antigüedad, conservaba aun fuerza de ley, y que por consiguiente, el poder ejecutivo debía apresurarse a desterrar a todos los religiosos pertenecientes a la Compañía. Mucha burla se ha hecho de los republicanos franceses que en 1880 invocaban *las leyes existentes* del imperio, para arrojar a los religiosos de sus conventos; pero ¿qué diremos de esos emancipados de España, que al cabo de un siglo se ponen al abrigo del real decreto de un monarca español para perpetrar el atentado más abominable? Por lo demás, no tuvieron empacho de agregar a su insania, las más sangrientas injurias y calumnias contra sus propias víctimas. El uno no votaba su destierro sino «para conservar la paz y la unión entre los ecuatorianos, y especialmente en lo *doméstico de las familias,* turbadas por los sectarios de Loyola»; el otro, como Pedro Moncayo, habló de «las intrigas, ambición y falsía de esos hombres sin ley, patria, ni honor, enemigos acérrimos del progreso, inseparables compañeros del despotismo.»

El regalista Manuel Bustamante disputaba a los jesuitas sus medios de existencia; pero en el seno de aquella asamblea de impíos desvergonzados, hubo un hombre valeroso que no quiso hacer traición a la verdad. Era Don Manuel Espinosa, diputado católico de Loja. Después de recordar que la inviolabilidad de domicilio y de residencia estaba garantizada por la Constitución a los extranjeros, lo mismo que a los

naturales, manifestó el asombro de que se hubiese hecho resucitar a Carlos III de España, ciñendo sus sienes con la diadema real, para dejar caer a sus plantas la Constitución que bajaba a ocupar el sepulcro de aquel tirano. «Ayer —añadía— abdicó la asamblea su soberanía, reconoció al difunto monarca por legislador, y colocó su pragmática más arriba que la Constitución.» Puso luego a semejantes liberales frente a frente de sus hipócritas principios, y les acusó de «inaugurar el reinado de la libertad, negando la hospitalidad, a los desgraciados que la piden. ¡Proclamar la soberanía del pueblo —exclamaba— y al mismo tiempo despreciar su voluntad escrita! ¡Proclamar a voz en cuello la tolerancia de todas las creencias, tolerancia para todos, turcos o paganos, como lo hemos oído en esta Asamblea, y no poder tolerar la diferencia de vestidos, la diferencia de nombres en individuos que pertenecen a la misma comunión católica!... Esta es una contradicción, una inconsecuencia que no puede explicarse.»

« ¿A qué pueblos se quiere que imite el Ecuador en la cuestión de los jesuitas? ¿A los pueblos libres? Admitamos entonces a los jesuitas, como los admiten Inglaterra y los Estados Unidos. ¿A los pueblos no libres? Imitemos a la Prusia y a la Rusia; y fijémonos un poco, aunque de paso, en la conducta de estos gobiernos generosos. Cuando se decretó la extinción total de la Compañía de Jesús, el gran Federico, les brindó asilo a los jesuitas en el territorio prusiano, y los llamó para que ejercieran, entre sus súbditos católicos, el noble ministerio de sacerdotes. Lo mismo hizo Catalina de Rusia, en consideración a los dos millones de católicos de sus posesiones de Polonia. Esto hicieron un rey protestante y una emperatriz cismática, en favor de súbditos que él no amaba, y en favor de súbditos que la otra acababa de conquistar. ¡Qué contraste no se observa entre la conducta de esos déspotas y la conducta de la actual Asamblea Nacional! Los primeros llamaron a los jesuitas sólo por consideración a sus vasallos católicos; la Asamblea Nacional los expulsa, a pesar de las solicitudes y clamores de los pueblos; como si en las repúblicas se respetase menos la voluntad pública que en las monarquías. Nuestras Instituciones no prohíben el establecimiento de los extranjeros en el país, y éstos una vez establecidos gozan de las garantías que ella y el derecho de gentes les conceden, y sus personas son respetables mientras obedezcan las leyes del Estado.»

«Examinando la cuestión más prolijamente —proseguía—, encuentro que los jesuitas, como individuos, como súbditos españoles, tienen garantías más explícitas, más positivas, garantías que se hallan consignadas en los tratados existentes entre nuestra República y España. Por ellas parece que se ha estipulado, tanto el respeto recíproco a los intereses como a los súbditos de las dos naciones. Así pues, la expulsión de los jesuitas lleva consigo, además, la infracción de un tratado solemne, es decir, lleva consigo un germen de desavenencia entre dos pueblos amigos. »

A este último argumento, sacado del derecho de gentes, osó responder el brutal Moncayo:

«He oído decir que esta cuestión pudiera producir algunas reclamaciones internacionales y aumentar de este modo los conflictos dé nuestro gobierno. Yo no veo ese peligro. El jesuita no es súbdito de ninguna nación, de ningún gobierno: es súbdito solo de la Compañía de Jesús. El jesuita no es español, ni italiano, ni francés, ni alemán, ni americano, porque desde el momento en que se cubre con el manto negro del jesuitismo, rompe los lazos que le ligaban a la sociedad. Yo estoy seguro, Señor, de que ningún gobierno europeo tomará a su cargo la cuestión de unos pocos sacerdotes que andan comerciando por el mundo en nombre de la religión y de la Iglesia, cuando la religión y la Iglesia no son más que meros instrumentos en manos de estos hábiles *y* diestros intrigantes.» Sin detenerse un instante más la antipatriótica *y* anticristiana asamblea proscribió la Compañía de Jesús, con aplauso de los periódicos pagados por el gobierno; pero con gran sentimiento del pueblo que manifestó su indignación en reuniones tumultuosas. ¡Mueran los rojos! ¡muera el gobierno! —se gritaba en todas partes. En vano los soldados disparaban sus fusiles al aire para dispersar a las muchedumbres; en vano se arrestaba a los más exaltados; las autoridades tuvieron que recurrir al Arzobispo para calmar la explosión de ira tan justificada.

Al propio tiempo que la población protestaba con su actitud amenazadora, el representante de España reclamaba enérgicamente contra el injusto decreto que proscribía a sus compatriotas. La protesta, que lleva la fecha de 20 de noviembre, demuestra que la pragmática de 1767 no estaba vigente ni en España, ni en el Ecuador, toda vez que desde el

tiempo de Carlos IV, mucho antes de 1808, se permitió entrar a los jesuitas individualmente en territorios españoles; hace patente la contradicción que hay en poner en práctica uno de los artículos de la pragmática y no respetar los otros, que prohíben los escritos contra los jesuitas; arguye que ha caducado dicha real orden por haberse probado que sus causales eran falsas; manifiesta luego la oposición del acuerdo de la asamblea a la Constitución de la República, al código penal (que había derogado todas las leyes penales anteriores) y por fin, al tratado con España; y termina pidiendo que se juzgue a los jesuitas si son culpables.

El pueblo espera todavía, escribía a la sazón García Moreno «que Urbina no los expulse, por los reclamos vigorosos del Sr. Bróguer de Paz en favor de los que son españoles: yo me inclino a creer que los expulsarán a su pesar, y después les darán satisfacciones. ¡Qué pérdida para el país!»

Tenía razón: cuando los ánimos se iban calmando, Urbina preparó la ejecución, y para prevenir todo movimiento popular, envió de Guayaquil a Quito al general Franco con su terrible escuadrón de *Tauras*, que colocó en el seminario de San Luis, contiguo a la casa de los jesuitas. Esperando la expulsión de un día a otro, el pueblo no cesó de rodear el convento.

García Moreno, encerrado en casa hacía muchos meses por una herida que se había hecho en la pierna al descargar un revólver, apenas podía dar un paso sin apoyarse: fue, sin embargo, uno de los que en aquellos postreros días tomaron a punto de honra manifestar sus simpatías a los pobres perseguidos. Al salir del convento para volver a su domicilio, se vio rodeado de multitud de gentes que le suplicaban con lágrimas en los ojos, que intercediera con el gobierno para salvar a los que iban a ser expulsados. Efectivamente, algunos días después, el gobernador de Quito, Don Antonio Cevallos, intimó a los jesuitas la orden de salir de la capital dentro de cuarenta y ocho horas; en vista de lo cual, García Moreno redactó apresuradamente una representación que a los pocos instantes quedó cubierta por diez mil firmas, pidiendo una prórroga para dirigirse por última vez al presidente. Se representaba nuevamente que el acuerdo de la convención violaba la ley fundamental del Estado y los tratados existentes, y hollaba sin piedad la voluntad nacional claramente manifestada. Como el decreto no había sido precedido de las deliberaciones indispensables a toda decisión legislativa, se suplicaba al gobierno que no

sancionara tan flagrante injusticia, reservando la cuestión al futuro congreso. ¡Trabajo inútil! El gobernador se mostró inflexible, y a despecho de lágrimas y sollozos del pueblo soberano, la justicia siguió su curso.

Todo el día del domingo 21 de noviembre, la casa de los jesuitas estuvo cercada de soldados que vigilaban a la muchedumbre que esperaba la salida de los Padres. A cosa de media noche se les vio por fin aparecer entro guardias, y todo el pueblo cayó de rodillas pidiéndoles la bendición postrera. Cuando su digno superior, el Padre Blas, cruzó el umbral de la puerta, García Moreno exclamó con voz fuerte, pero trémula de cólera y emoción: « ¡Adiós, Padre!... De aquí a diez años, cantaremos el *Te Deum* en la catedral.» Era el juramento de Aníbal, como lo decía más tarde; y ciertamente que el deseo de realizar esta profecía, no fue uno de los más pequeños móviles que le impulsaron a lanzarse a la arena política.

Ante el miedo de las manifestaciones populares que podrían surgir en los grandes centros de población, se llevó a los expulsados por caminos solitarios hasta el puertecillo del Naranjal, y allí, sin tratar siquiera de averiguar a donde querían ellos dirigirse, se les embarcó en un buque que los condujo a Panamá. Arribaron, por fin, a San Juan de Nicaragua, al cabo de dos meses de horribles padecimientos. Entre tanto, García Moreno, enfermo de tristeza, escribía a un amigo algunos días después de la partida de los Padres: «Todavía no tengo sano el corazón, desde que tan vil y brutalmente fueron expulsados los Padres Jesuitas. Espero ahora toda clase de desgracias públicas; la salida de ellos es la salida de Lot para que llueva fuego sobre las ciudades malditas.» Y luego dando rienda suelta a los sentimientos que hervían en su pecho, lanzó al público este Adiós a los Jesuitas, que arrancó lágrimas a sus amigos y gritos de rabia a sus perseguidores:

« ¡Os han arrancado ya, ilustres defensores de la verdad católica, os han arrancado vilmente de este suelo que civilizabais con vuestra doctrina, santificabais con vuestras virtudes, y mejorabais, con vuestros ejemplos!

»Habéis partido, lanzados por la violencia brutal, perseguidos por la iniquidad impudente. Habéis partido en alta noche, escoltados, a semejanza del Redentor, por esbirros armados que os conducen como a bandidos, interrumpiendo vuestro descanso y acibarando vuestro padecimiento. Habéis partido en una miseria espantosa, abandonando hasta

vuestros vestidos humildes; porque aquellos que os arrojan al camino del destierro, no tienen siquiera la humanidad de suministraros lo necesario para vuestra conducción, ni aun lo indispensable para vuestra subsistencia.

»Os vais de una tierra infeliz que parece destinada a sufrir todo el peso de la cólera divina. Os vais de un pueblo que entrañablemente os amaba, porque con vosotros tenía los que sostenían su debilidad, mitigaban sus dolores, endulzaban su desgracia, consolaban su agonía, amparaban su orfandad y socorrían su indigencia; os vais de un pueblo que os colmaba de bendiciones cuando os veía acompañar al cadalso a las víctimas de la justicia humana, y abrir las puertas de la misericordia eterna al criminal arrepentido; os vais de un pueblo que, dándoos la última prueba de su adhesión y gratitud, en pocos momentos cubrió de millares de firmas una petición que elevó al Gobierno para impedir vuestra salida; y os vais de un pueblo que os llora, como se llora por un amigo, como se llora por un hermano, como se llora por un padre: porque en vosotros miraba a los padres de los pobres, a los hermanos de los desgraciados y a los amigos de los desvalidos. Os vais, porque los malvados no quieren tolerar vuestra presencia, porque han resuelto que la persecución del justo y la humillación de la República sean el precio infame de la menguada protección de un extranjero. ¡Vileza inútil, de la que solo recogerán sus autores la vergüenza de la expiación y la amargura del remordimiento!

«Pero no sois vosotros los más desventurados. Después de algunas semanas de privaciones y tormentos, llegareis a playas más hospitalarias, donde hallareis libertad y no insultos, respeto *y* protección de parte de los gobernantes, y no persecución e injusticia; y donde os recibirán amigos no menos entusiastas, sin que os acosen enemigos pérfidos o insolentes. ¡Infelices los que permanecen en el Ecuador, contando los días de la vida por el número de sus infortunios; y dichosos los que se alejan de esta región maldecida, en que, cada vez que el sol se levanta, tiene que admirar nuevas crueldades y crímenes mayores!...»

Esta última frase caracteriza perfectamente el estado del Ecuador en aquella época nefasta. Dueño absoluto del país, Urbina se instaló en la capital como un sultán en su harem, bajo la guardia de sus mamelucos, los célebres *Tauras*, especie de salvajes, a quienes él llamaba en broma «sus canónigos». Los generales Robles y Franco, principales fautores del

pronunciamiento que había volcado a Noboa, vigilaban las provincias marítimas en calidad de gobernadores de Guayaquil y Manabí. El robo, el saqueo, el asesinato y el sacrilegio quedaron a la orden del día, así como las contribuciones forzosas y las deportaciones al Napo. El Ecuador saboreaba las delicias del radicalismo democrático, es decir, del estado salvaje. Los *Tauras*, armados de lanzas y puñales, hechos unos zánganos, vagaban a su antojo atacando a ciudadanos inofensivos, insultando a las mujeres, y asesinando sin compasión a los que osaban defenderse. Si alguien osaba quejarse de ellos, contestaba el tirano que toda persona honrada debía encerrarse en su casa desde las seis de la tarde; pues él no respondía del orden público después de puesto el sol. Para darse buena vida con sus pretorianos, Urbina saqueaba el tesoro público y disponía las más infames exacciones contra los particulares. La convención decidió, antes de disolverse, que hombre tan grande estaba fuera de toda fiscalización y responsabilidad, y que, sin ofenderle, no se le podía pedir cuentas. Por otra parte, ¿quién se atrevía a poner en el banquillo al cínico usurpador, cuando la menor alusión a sus crímenes era castigada con la cárcel o el destierro? Inclinada la frente bajo el yugo, los conservadores recibían en silencio los latigazos del dictador omnipotente.

Hay momentos de dolorosa expiación en la vida de los pueblos modernos. Como Adán, rechazan a Dios para ser libres, y como él, llegan a ser esclavos de la serpiente revolucionaria que los fascina hasta hacerles perder la idea de la verdadera libertad. Así se van desvaneciendo hasta lo infinito los límites del envilecimiento. Inciensan unos humildemente a los tiranos en el poder; mendigan otros con bajeza sus favores: predican estos la necesidad de conciliar a Cristo con Belial; partiendo del principio de que es preciso dar algo a Belial para no irritarle demasiado y poder conducirlo poco a poco a la enmienda; mientras que aquellos pretenden que en nuestros días no hay otro medio de salvar al mundo que aullar con los lobos, enarbolando francamente el estandarte de la Revolución. Si alguien levanta la bandera de Jesucristo, sacándola de las innobles plantas que la pisotean, se le acusa de exagerado y temerario, y se le denuncia como enemigo público.

Hubo un hombre, sin embargo, que no pudo resignarse a contemplar fríamente la agonía de la nación. Incapaz de permanecer indiferente «entre

la víctima y el verdugo», era García Moreno no menos incapaz de guardar silencio. Conocía al dedillo todas las razones de los prudentes; pero creía que siempre es tiempo oportuno de turbar e] reposo de los malvados, dando una voz a la conciencia pública; por lo mismo que los ladrones quieren el silencio, afirmaba que los hombres honrados deben gritar, y en fin, que a fuerza de paciencia, los pueblos se acostumbran al yugo, y acaban por adormecerse en el más abyecto materialismo. En medio del pueblo aterrado, de la prensa amordazada y del pulpito mudo, no temió poner en la picota al prepotente dictador. La indignación en que su pecho rebosaba, estalló en una sátira de sin par virulencia, cada uno de cuyos acerados dardos dejará perpetuo y vergonzoso estigma en la frente del culpable. La composición firmada por su autor *y* dirigida *al general Urbina*, llevaba este prefacio:

«Torpes y brutales, al mismo tiempo que viles e impudentes, son los que, prodigándoos ahora todas las bajezas de la adulación, y olvidando que antes han denigrado vuestra conducta y escarnecido vuestro nombre, se atreven a desfogar su rabia soez contra los supuestos autores de no sé qué triste elegía. Ya que han querido congraciarse con vos por razón de sueldos y empleos, dignos serían de vuestra gratitud y favores los escritores tabernarios de *El Ecuador en la regeneración de julio*, si, para defenderos, se hubiesen limitado a emplear las armas de su escogida y oportuna erudición, de su clara o irresistible lógica, y de su lenguaje correcto y castizo; pero merecen que les deis una reprimenda severa por haber atacado injustamente a los que ninguna parte tienen en la composición aludida. Un amigo mío ausente ha sido, sobre todo, el blanco de la saña y sarcasmos de vuestros campeones valerosos; y sin embargo, aquella producción es tan suya como vuestra y mía. Y no creáis que es arrepentimiento o miedo lo que me mueve a hablaros de este modo: no; pues, si os dignáis permitirme, insertaré a continuación un ensayo defectuoso, prosaico, ilegible, si se quiere, pero que siendo de mi pluma, servirá siquiera para que vuestros célebres apologistas no vuelvan a equivocarse.»

Después de este prefacio, en que el poeta se entrega sin reservas a la venganza de Urbina, viene este epígrafe de Moratín:

Yo vi del polvo levantarse audaces,
A dominar y perecer, tiranos;
Atropellarse efímeras las leyes
Y llamarse virtudes los delitos.

Y en seguida, principia el vapuleo bajo la clásica forma de una Epístola «a Fabio».

«Huye lejos de aquí, virtuoso Fabio,
Huye si quieres preservar del vicio
Tu juventud florida, que los años
Presto te robarán. Mira dó quiera
Como levanta la manchada frente
Llena de oprobio y de arrogancia, el crimen;
Como se arrastra la ambición astuta
En fango inmundo, y de repente sube
Cual fétido vapor que infesta el cielo.
. . . . Ninguno
De cuantos vicios inventara el hombre
En largos siglos de maldad, ignora;
Traición, perjurio, latrocinio, estafa.
Libertinaje impúdico, furores
De bárbara opresión... su vida impura
Encerrada en artículos se encuentra
En el severo código que inspira
Saludable terror a los perversos.
¡Y este de corrupción conjunto horrible,
Monstruo que hasta el patíbulo infamara,
Este triunfa, domina, tiraniza,
Y respira tranquilo! Al pueblo imbécil
Con fementido labio artero invoca,
Y le ultraja feroz ¡y el pueblo sufre,
Llora abatido y resignado calla!

¡Oh, vergüenza! ¡oh, baldón! Proscrita en tanto
La probidad se oculta, perseguida
Por el delito atroz de su inocencia,
Sin cesar acosada, expuesta siempre
En inseguro asilo a la perfidia
Del delator vendido que la acecha.
Así tu Patria está. No tardes, huye.
¿Qué esperas? ¿quieres de tu vida infausta
La suerte mejorar con tu paciencia?
Te engañas, infeliz. A la fortuna
La áspera senda del honor no guía.

Mira en torno de ti y aprende cauto,
Si a la opulencia aspiras, el secreto
Que conduce al poder. Miente, calumnia,
Oprime, roba, profanando siempre
De patria y libertad el nombre vano:
Bajeza indigna, adulación traidora,
Previsor disimulo, alevosía
Y sórdido interés por ley suprema,
Presto te elevarán; y tu infortunio
Sombra será como el terror de un sueño.
¿No ves a Espino, el cínico, que entona
El hosanna triunfal para el que vence,
Y cuando pasa al Gólgota, le insulta,
Gritos lanzando de exterminio y muerte?
Pues serena su vida se desliza
De revuelta en revuelta, como corre,
Del rugiente Sangay en el declivio,
Entre ceniza y desgarradas peñas,
Infecta fuente de insalubres aguas.
Y Corredor, y Viperino, y tantos
Cobardes y rebeldes, que a tumultos

Y no a combates sus galones deben;
Y el renegado y falso Turpio Vilio,
Que en todos los partidos sienta plaza
Y de todos, vendiéndose, deserta;
Del polvo se encumbraron impelidos
Al raudo soplo de inmortal infamia.
En esta tierra maldecida, en esta
Negra mansión de la perfidia, ¿sirven
Para algo la lealtad, la valentía,
La constante honradez, los nobles hechos
Del que a la gloria inmola su existencia?
De vil ingratitud la hiel amarga,
De la envidia el veneno y muchas veces
Fatídico puñal... tal es el premio
Que el Ecuador a la virtud presenta.
Malvado o infeliz: no hay medio, escoge,
Decide pronto, y antes que te oprima
Como dogal de muerte la desgracia...
Mas no: desprecia impávido, animoso,
Los cálculos del miedo: a la cuchilla
Inclina la cerviz y no a la afrenta;
Y aunque furiosa la borrasca brame,
Y ronco el trueno sobre ti retumbe.
Inmóvil, firme tente, que al cadalso
Arrastrarte podrán, no envilecerte.
Conozco, sí, la suerte que me aguarda
Presagio, triste el pecho me la anuncia
En sangrientas imágenes que en torno
Siento girar en agitado ensueño.
Conozco, sí, mi porvenir, y cuantas
Duras espinas herirán mi frente;
Y el cáliz del dolor, hasta agotarle,
Al labio llevaré sin abatirme.
Plomo alevoso romperá, silbando,
Mi corazón tal vez; mas si mi Patria
Respira libre de opresión, entonces

Descansaré feliz en el sepulcro.

No es fácil figurarse la impresión que produjo esta especie de erupción volcánica en aquellas naturalezas ecuatoriales, inflamables como la pólvora y sobre todo, en aquellos momentos en que nadie se atrevía a soñar siquiera con un vengador. Mil veces antes García Moreno había esgrimido su agudo acero satírico contra los poderosos; pero jamás con aquella solemne energía del hombre que a falta de jueces, tiene necesidad de convertirse en supremo juzgador. Se leyó esta sátira, como se ve marcar a los criminales con el hierro candente. Aquel, en efecto, era el déspota con toda su repugnante fealdad; aquellos eran sus secuaces copiados del natural y muy conocidos bajo el transparente velo del seudónimo. Se experimentó la íntima satisfacción que debieron sentir las personas rectas, cuando el divino Maestro pronunció su anatema contra los hipócritas fariseos.

Urbina bramó de coraje; pero creyó prudente disimular ante la efervescencia pública. Perseguir entonces a García Moreno, era llamar la atención sobre el retrato que acababa de salir de su pluma, y multiplicar la circulación de los ejemplares: deportarlo sin formación de causa, era tal vez provocar una insurrección. Se contentó con jurar odio implacable al hombre que acababa de fustigarlo ante el país, esperando a vengarse en ocasión menos comprometida.

García Moreno no tenía genio de hacerle esperar mucho tiempo. En su pensamiento, la «Epístola a Fabio», inauguraba una guerra sin cuartel, en la cual, por libertar a su patria, no había de retroceder ante el sacrificio de la vida. Familiarizado, como él mismo lo decía, con «imágenes sangrientas», «preveía que el día menos pensado el puñal o la bala de un malvado» le partirían el corazón. Tan siniestro presentimiento, bien lo demostró después, no tenía la virtud de conmoverle. Resolvió, pues, continuar la agitación por medio de su valiente pluma, a fin de despertar en las masas, con la vergüenza de la servidumbre, las nobles pasiones que infunden, valor para romper las cadenas.

Transcurrido apenas un mes después de aquel grito de alarma que había resonado en todos los corazones, de concierto con algunas amigos,

fundó el periódico semanal intitulado *La Nación,*[51] cuyo título indica el pensamiento de sus redactores: la nación esclava iba cada ocho días a sacudir sus cadenas protestando contra el opresor.

Desde el primer número trazaba García Moreno un programa noble y claro. Recogía debajo de los pies del presidente, el estandarte de la civilización católica que era el de la patria y lo tremolaba intrépido a la faz del enemigo. «Tiempo es ya, decía, de rasgar todos los velos y demostrar al país que bajo del gobierno de los radicales, la ley constitucional es una añagaza, la soberanía popular una quimera, y las garantías legales son ridículas ficciones.» — Se presentaban como prueba las ilegalidades sin número, proscripciones y crímenes vergonzosos de que estaba tejida la historia del dictador. Los principios eran firmes, el estilo nervioso, y el tono de sangrienta ironía. «Una de nuestras ideas —decía— es que la ventura de una nación consiste en el desarrollo constante de los elementos civilizadores; que no hay civilización, si no progresan simultáneamente la sociedad y el individuo.»

Urbina comprendió que *la Nación* iba a convertirse en verdadera máquina de guerra contra su gobierno. Había podido tolerar una poesía fugitiva: pero la idea de un periódico de oposición, le volvía furioso. Su verdugo, el salvaje Franco, nombrado para el caso comandante general de Quito, hizo entender al atrevido redactor que si osaba publicar un segundo número de *la Nación,* él y sus cómplices serían inexorablemente deportados, o lo que es lo mismo, internados en medio de los salvajes del Napo, o fusilados en un desfiladero cualquiera por una partida de Tauras. García Moreno recibió esta intimación la víspera del día en que el fatal número debía aparecer.

—«Decid a vuestro amo —le contestó—, que a los numerosos motivos que tengo para publicar el periódico, agrego desde ahora el de no deshonrarme cediendo a sus amenazas.»

La ciudad entera, vivamente sobrexcitada, asistía con interés a este duelo de nuevo género. En el día marcado apareció el segundo número de *La Nación*, más fuerte y agresivo que el primero. Como su vida no había de ser larga, tenía necesidad de explicarse claramente. Bajo el título de *Política del gabinete,* apareció al frente del periódico una crítica violenta

[51] Apareció el 8 de marzo de 1853.

de los actos del gobierno desde su origen; y en ella García Moreno formaba contra Urbina este tremendo proceso:

«Tiempo ha que el gobierno se ve libre de todos los peligros que le amenazaban en el año anterior, y que hasta cierto punto, le servían de pretexto para atenuar sus faltas, para dorar sus errores. Una invasión criminal[52], menos formidable por las fuerzas de que se componía, que por el descontento que reina en la opinión y por la facilidad de las defecciones en la patria del actual presidente, disculpaba en parte los desaciertos de la dictadura, cuya atención debía principalmente dirigirse a la defensa de la independencia nacional, muy seriamente comprometida...

«Removidos desde julio pasado los obstáculos que se oponían a la acción regular del Gobierno, era de esperarse que hiciese sentir en la República su influencia bienhechora, y que buscase sus títulos de legitimidad en la satisfacción y gratitud del pueblo. ¡Vana esperanza! Aferrado a un sistema incomprensible de imprudencia o imprevisión, de temeridad e insensatez, empeñado en dominar por el terror y en cubrir el secreto de su debilidad bajo las apariencias de la fuerza, prefiere seguir una senda insegura y tenebrosa que sólo puede conducir a un abismo; y se gloría de insultar la opinión pública, resuelto, a imitación del feroz Tiberio, a recoger odio con tal de sembrar miedo: *Oderint dum metuant*[53].

«Y ciertamente no se descubre en el actual desconcierto gubernativo ni luz, ni cordura, ni sentido común. ¿Está, por ejemplo, agotado el tesoro público y consumidas con anticipación las entradas del año corriente, de suerte que no hay con qué suministrar al soldado infeliz ni el miserable sustento del día? Pues en lugar de introducir en la hacienda pública orden severo, estricta moral y economía prudente; en vez de reducir los gastos militares en proporción de la penuria del fisco; se continúa el antiguo método de despilfarros, de negociaciones ruinosas, de desgreño y malversación de nuestras escasas rentas; se mantiene en pie y se acrecienta más un ejército hambriento y desnudo, tan insignificante para una guerra

[52] Alude a la invasión, de Flores intentada hacía diez meses. El 14 de marzo de 1852, después de la caída de Noboa, Flores apareció delante de Guayaquil con algunos buques equipados en el Perú; pero los mismos filibusteras los entregaron a Urbina.

[53] Que se me odie, con tal que se me tema.

exterior, como oneroso para un país desierto e indigente. ¿Se suscita una cuestión con un Estado vecino, y son los medios pacíficos los únicos de que puede disponer un gobierno sin crédito ni consistencia? Pues se principiará obteniendo una autorización pomposa para hacer una guerra imposible, excitando la sonrisa de la burla con la arrogancia de la impotencia, y al mismo tiempo alejando de la frontera las tropas destinadas a pasarla, como si se quisiera combatir con la longitud de la distancia, la belicosa palabrería del gabinete. ¿Hay un pícaro redomado que reúna la doble ventaja de la maldad y de la estupidez, uno que sea tan cobarde como rapaz y tan rapaz como insolente, uno que posea el instinto de la ferocidad y las actitudes de verdugo? Pues a ese ser abominable se le nombrará gobernador de la provincia X, o magistrado de policía del cantón Z: y se le dejará robar y oprimir a su arbitrio para que consuma el último resto de nuestra estoica paciencia.»

Después de este cuadro de la política gubernamental, García Moreno recordaba los crímenes perpetrados contra la Iglesia, y singularmente la escandalosa y brutal expulsión de la Compañía de Jesús. «La perfidia de un conspirador cobarde –decía— compró la protección de los *rojos* vecinos, estipulando la persecución del justo, el sacrificio del decoro nacional y la humillación de la República; y una Asamblea prostituida, en cuyo recinto (con pocas y honrosas excepciones) no hubo incapacidad que no estuviese dignamente representada; una Asamblea más obediente y dócil que el sumiso Parlamento de Cromwell, fue el heraldo de la infamia prometida que pronunció el decreto de proscripción, buscando para expedirlo el silencio de una sesión secreta y la última hora de su existencia; porque la agitaba el remordimiento del delito y se acobardaba por el grito de reprobación que el pueblo indignado lanzaría contra ella.

» ¡Baldón eterno a los cobardes opresores de la virtud, a los implacables perseguidores de la inocencia!» Por conclusión, pintaba con pincel de artista el terror y la demencia de aquel gobierno sin brújula. «Admirable —exclamaba— es, por cierto, la política de nuestro Gabinete, exactamente parecido a un ebrio de andar incierto y vacilante, de oscurecida y apagada vista, de voz tarda y balbuciente, que baila tropiezos por donde quiera que camina, busca pendencia a todos los que encuentra, y atribuye a los edificios más sólidos los vértigos de su cabeza... Juzga

despavorido que tiembla el suelo, cuando sólo sus miembros se estremecen: hasta que al fin, rendido, soñoliento, inerte, se desploma vencido por el licor de .que está repleto su vientre. Tal es el gobierno que nos rige; su conducta prepara su caída, y su caída será la del ebrio.»

No se forjaba ilusiones García Moreno acerca del desenlace de este drama. Con una abnegación, digna de los antiguos romanos, sacrificó su reposo y su felicidad al amor de la patria. Tenía a la sazón treinta y dos años y acababa de casarse con una dama digna de él: brillaba el porvenir ante sus ojos. Lanzar al público su periódico, era el destierro; pero también era para el hombre funesto que estaba devorando el país, un golpe que había de serle fatal. La persecución que le esperaba, acrecentaría el odio del pueblo a su perseguidor y despertaría en todos los corazones la noble pasión del deber. Publicó su periódico sin vacilar y esperó al verdugo.

La Nación apareció al amanecer del 15 de marzo de 1853: dos horas después, firmaba Urbina el decreto de arresto de García Moreno. La ira del presidente no conocía límites; pero la exaltación del pueblo crecía también. Sabedor de que la policía había recibido orden de detenerle, García Moreno salió de su casa acompañado de sus dos cómplices, también comprendidos en la orden de destierro, y se dirigieron a la plaza, a fin de obligar a los esbirros a arrestarlos en medio de la calle, delante de toda la población. En efecto, llegaron al poco tiempo agentes de la fuerza pública en bastante número, y después de haber exhibido el mandato de arresto, los tres presos fueron invitados a montar a caballo, y lo verificaron sin resistencia; saludando luego a sus amigos, se partieron de Quito con buena escolta y sin saber a dónde se les conducía.

En el silencio sepulcral con que se recibió esta nueva infamia, en la sombría indignación pintada en todos los semblantes, y las lágrimas que corrían por todas las mejillas, Urbina pudo conocer el miedo, pero también el odio que inspiraba. Evidentemente el corazón del pueblo acompañaba al desterrado, y todos iban a esperarle como su futuro libertador.

CAPÍTULO IX

LA VOZ DEL DESTIERRO

(1853-1854)

Hombre verdaderamente heroico es quien persevera en su noble empresa, lo misino en la prosperidad, que en las adversidades; sin que lo arredren los sacrificios a que se condena, ni los peligros que le asalten. Este carácter caballeresco era tan natural en García Moreno, que al seguir a su escolta por la senda del destierro, pensaba menos en su propio infortunio, que en encontrar medios de salvar al país. Con todo, por más que su fantasía le llevara a soñar nuevas luchas, no dejó de hacerse cargo de que la odisea tenía trazas de ser fecunda en aventuras. Se dirigía la caravana por las provincias del norte, hacia Nueva Granada, según lo dispuso Urbina, con la piadosa intención, sin duda, de encomendar los tres deportados a sus buenos amigos los francmasones de Bogotá.

En efecto, no tardaron en pasar la frontera, llegando a Sprales, donde fueron encerrados en inmundo calabozo; y de allí, treinta esbirros granadinos, que tenían orden de fusilarlos a la menor tentativa de resistencia, los condujeron a Pasto. En esta ciudad, se enteraron de que Obando iba a segundar la venganza de Urbina, internándolos al clima más insalubre de aquella tierra: y resueltos desde aquel momento a intentar una evasión, para evitar la muerte lenta y segura que les esperaba, tuvieron la suerte de burlar la vigilancia de sus guardias, huyendo de la población a favor de las tinieblas. El valeroso cura párroco de Cambal los tuvo ocultos largo tiempo, mientras duraron las pesquisas de las autoridades granadinas; y luego, andando siempre de noche por senderos desconocidos y ásperas montañas, pudieron llegar a Quito.

Después de pasar algunos días en el seno de su familia, con las mayores precauciones para no dejarse ver, García Moreno resolvió alejarse temporalmente del Ecuador, con tanto más motivo, cuanto que no se veía término inmediato a tan violenta situación. Cierto que los conservadores no podían estar más indignados; pero todavía no habían sufrido lo bastante para rebelarse contra el autócrata. Partió, pues, a Guayaquil por el camino solitario de Quevedo; se despidió allí de su pobre madre, y a pesar de las autoridades y de los vigilantes del puerto, logró refugiarse en *La Brillante,* corbeta francesa que a los pocos días iba a tomar el rumbo del Perú.

Otras peripecias no menos extraordinarias le esperaban, sin embargo. Diez días después de hallarse a bordo, debían verificarse las elecciones para el futuro congreso. Pues bien, las enérgicas protestas, y más que nada, la resolución de afrontar el destierro y la muerte antes que doblar la rodilla ante el tirano, habían conmovido vivamente la opinión pública, y en testimonio de sus simpatías, y al propio tiempo, en oposición a su prepotente perseguidor, la junta electoral de Guayaquil determinó darle asiento en el senado. Era ésta una manera de invalidar también el decreto de destierro; porque la Constitución garantiza la inviolabilidad de los elegidos durante la legislatura. No se podía, por consiguiente, proceder contra ellos, ni arrestarlos sin autorización de la cámara a que pertenecían. El gobierno declaró la guerra a esta candidatura, que consideraba justamente como una de sus mayores afrentas; pero en vano empleó los medios más inicuos para seducir o intimidar a los electores; estos resistieron toda clase de manejos, y García Moreno fue elegido senador por gran mayoría, con entusiastas aplausos del pueblo entero. La resistencia activa daba ya sus frutos.

Golpe tan imprevisto, propiamente teatral, puso al presidente en gran perplejidad: dejar que su enemigo se sentara en el senado, era darle ocasión de poner en claro todas sus torpezas; pero hollar la inmunidad de un representante legítimamente elegido, ¿no equivalía a apretar demasiado el freno, exponiéndose a una sublevación popular? Urbina pesó los inconvenientes de una y otra resolución, y contando con la servidumbre de los diputados y la adhesión del comandante general Robles, dio orden de arrestar a García Moreno, si osaba poner pie en tierra.

Esperaba éste excesos semejantes; pero entraba precisamente en sus miras precipitar al déspota a nuevos actos de brutalidad, a fin de proscribirlo ante la opinión pública. Dirigió, pues, al gobernador de Guayaquil la siguiente exposición:

« Señor Gobernador de la Provincia.

»Gabriel García Moreno, ciudadano de esta República, en la forma debida representa a V. S., que perseguido ilegal e inconstitucionalmente, ha tenido que buscar su seguridad a la sombra protectora de la bandera francesa, asilándose a bordo de la corbeta *Brillante*, que saldrá mañana de este puerto. Honrado ayer por los votos de la Asamblea electoral de esta provincia, para ocupar un asiento en el Senado, se preparaba hoy a desembarcar, para evitar un viaje innecesario, y no alejarse del país cuando se acerca la reunión del Congreso; pero por personas fidedignas, supo con mucha sorpresa que las autoridades del puerto estaban dispuestas a prenderle y desterrarle por segunda vez al territorio de la Nueva Granarla. Increíble se le hace que se quiera coronar con semejante escándalo la serie de violencias de que ha sido víctima un ciudadano que no ha sido juzgado, si ha delinquido; y por esto,

»Suplica a V. S. se sirva declarar si el que representa puede desembarcarse, contando con la protección de la Constitución y de las leyes; protestando, en caso de negativa, contra toda medida arbitraria que se dicte contra él.

»Guayaquil, a bordo de *La Brillante,* julio 11 de 1853.

»G. GARCÍA MORENO.»

La solicitud quedó sin respuesta. Al día siguiente, para dar a conocer al pueblo la nueva situación en que se le había colocado, García Moreno dirigió desde La *Brillante,* la siguiente proclama a sus electores.

«A los electores de la provincia de Guayaquil. — Designado por vosotros para ocupar un puesto, que por ningún camino solicitaba, que por ningún título merecía, creo un deber el dirigiros la palabra para manifestaros la gratitud que ha excitado en mí una prueba tan honrosa de estimación y confianza, y para expresaros mis sentimientos con la

franqueza que me conocéis, con la firmeza que ninguna tiranía me arrancará.

»Atendidas las deplorables circunstancias en que se halla la República, y la persecución encarnizada de que he sido víctima hace cuatro meses, la elección, que va abrirme las puertas del Senado, tiene sin duda una alta significación política; puesto que encierra en sí una enérgica protesta contra los abusos del poder, una censura severa de los excesos de la arbitrariedad, y un acto legítimo de legítima resistencia.

»Sí; al elegirme habéis ciertamente protestado ante el Ecuador, ante la América, ante el mundo, contra el régimen de la opresión, contra los atentados de la fuerza. Habéis visto que, sin otro delito que el de haber sostenido por la imprenta los intereses del pueblo, y haber revelado los crímenes que perpetran, particularmente en las provincias interiores, los agentes del gobierno, he sido arrastrado al destierro en medio de una escolta de soldados, y a pesar de la Constitución y de las leyes, consignado bajo recibo en la Nueva Granada a los dignos satélites del general Obando; privado por ellos del derecho indisputable de salir de un país en que, a nombre de la democracia, se atropellan todas las garantías; y condenado, al fin por aquellos *verdugos* a *ruego y encargo,* a quedar confinado en la provincia mortífera de Neiva, porque así lo exigía la ruin, la cobarde, la bastarda venganza de un traidor vil y corrompido. Me habéis visto obligado a buscar mi seguridad a la sombra protectora de la bandera de una nación valiente y generosa; y os habéis decidido a pronunciar mi nombre en la lucha eleccionaria, despreciando las promesas de la seducción y arrostrando las amenazas de la violencia: hombres de honor, habéis rechazado con indignación la propuesta insultante de un tráfico infame; y hombres de valor, habéis oído con desdeñosa sonrisa las insolentes palabras del furor en demencia.

»Grande es el reconocimiento y grandes los deberes que vuestra elección me ha impuesto. La gratitud, la memoria del corazón, me recordará siempre que he sido nombrado para defender los derechos que el poder usurpa; para atacar los desórdenes que el poder patrocina; y cuando sea tiempo, vendré valerosamente a desempeñar vuestro mandato, una vez que las autoridades locales me impiden desembarcar hoy, sin otro motivo que la voluntad sultánica del Presidente. Sí entonces se atenta otra vez

contra mi libertad, si acaso alguna mano comprada se levanta contra mí en medio de las sombras, inclinaré la cerviz para recibir el golpe; pero vosotros me vengareis. Diréis a vuestros comitentes; *¡así* es como se *respeta la voluntad nacional, así* es *como* se *acata la soberanía del pueblo!* Y entonces el pueblo saldrá de su letargo; y ya sabéis que, cuando un pueblo despierta, cada palabra es una esperanza, cada paso una victoria.»

El 12 de julio de 1853 *La Brillante* partió de Guayaquil, llevando a García Moreno que desembarcó en Lima, para aguardar allí la reunión del Congreso. El gobernador tenía confianza de que, a pesar de las promesas hechas a sus electores, no osaría el senador electo afrontar las iras de la autoridad; pero bien pronto quedó desengañado. A últimos de agosto se le anunció que el terrible adversario había desembarcado en Guayaquil, sin ser reconocido; que había acudido a la tesorería a percibir el viático que se daba a los representantes para gastos de viaje a Quito, y que por el momento se hallaba en el seno de su familia. A toda costa era preciso impedir que una voz independiente resonara en el Congreso, y por lo tanto, el cínico Robles, con orden de su amo, cercó la morada del nuevo senador, y cuando este quiso salir de casa, los agentes de policía le echaron mano, ni más ni menos que si se hubiera tratado de un malhechor cualquiera. A pesar de la vehemente protesta que dirigió al congreso, los verdugos le llevaron a viva fuerza hasta un buque de guerra, que lo abandonó en el puertecillo de Payta en el Perú.

Tan audaz violación de los derechos más sagrados, marcaba el grado de servidumbre a que había llegado el Ecuador: no solo se pisoteaba al pueblo sin piedad, sino que se hacía escarnio de sus sufragios y de su pretendida soberanía. El Congreso, verdadero almacén de esclavos, apenas hizo irrisoria mención de tan escandaloso abuso del poder. *La Democracia,* órgano del ministro Espinel, declaró que era un escándalo confiar la representación popular a un ecuatoriano expulsado del territorio, y por lo tanto, indigno de la confianza pública. Tomando luego el aire de dómine, propinaba en seguida una buena felpa al pueblo soberano. «He ahí —decía—, velándose el rostro, a donde conducen esas intrigas electorales, en que, por seguir la inspiración de pasiones mezquinas y de rastreras venganzas, se prescinde de la moral y de la política. La medida que acaba

de tomar el gobierno hará más cautos a los electores, que aprenderán a desconfiar de sugestiones perversas, y rechazar a esos pretendidos defensores de la religión, cuya única mira es su personal interés, por más que se cubran con un manto prestado para engañar a las almas cándidas y forzar las puertas de las asambleas legislativas.» ¡Qué candor el de Espinel!... No puede nadie mofarse más desvergonzadamente de los electores, después de poner en la calle a su candidato.

Era menester también, para dar cierto colorido a las violencias de que se había hecho culpable contra García Moreno, esforzarse en desprestigiarle ante el sentimiento público, y Urbina hizo cuanto le fue posible para conseguirlo. En su Mensaje al Congreso presentó sus medidas arbitrarias, no sólo como oportunas, sino como urgentes y precisas. Para probarlo habló vagamente de conspiraciones, de planes liberticidas, de traidores a la patria, de perturbadores del orden público. Su digno ministro Espinel le dio la mano en su «Exposición política», acusando francamente a los redactores de *La Nación* de haber intentado reclutar oficiales del ejército para organizar un movimiento revolucionario contra el gobierno establecido. Aquellos dos miserables creían poder calumniar y mentir a mansalva, porque habían sofocado la voz del gran justiciero; pero se olvidaron de que aún le quedaba una pluma.

En vez de dejarse abatir por el infortunio, su grande alma se aquilataba en él, como se deja ver en los sentimientos que manifestaba a la sazón a su familia desolada. La verdadera resignación, escribía, no consiste en desalentarse, ni doblegar la frente a los golpes de la fortuna, sino en guardar inalterable serenidad en el sufrimiento, y en luchar contra las pruebas, sin tristeza y sin desmayo, fijos los ojos de nuestra santa fe en la vida futura que nos espera más allá de la tumba. Esta es la resignación a que yo aspiro, persuadido de que el abatimiento es casi tan peligroso como la desesperación; porque tanto el uno como la otra, debilitando las facultades y quebrantando la salud, llegan a arruinar poco a poco las fuerzas del alma y del cuerpo. Por lo demás procuraba soportar sin gran trabajo su aislamiento. Aquella playa desierta y desnuda, que sólo abundaba, según su expresión, en aire, en arena y agua salada, convenía perfectamente al trabajador infatigable, cuya suprema felicidad consistía en sepultarse, lejos del tumulto, entre los libros. En aquella soledad la

pasión de saber, más viva que nunca, vino a atormentar su espíritu. Olvidando las comidas, el paseo y hasta el cuidado de sus ojos, cansados y enfermos, se sumergía con delicia en el estudio de las lenguas y de las matemáticas, y se ocupaba hasta en componer, según las nuevas teorías, una gramática razonada, sin dejar por eso de seguir con atención los acontecimientos políticos que se desarrollaban en su desdichado país.

Bien pronto supo, por el *Mensaje* de Urbina y la *Exposición* de Espinel, que aquellos dos traidores, no contentos con haberle arrojado de su país, se esforzaban todavía en deshonrarle. No le cogió de nuevas semejante cobardía, pues había previsto que para justificar su infame conducta, aquellos hombros sin pudor no vacilarían en «llamar a la calumnia en socorro de la injusticia», y leyendo sus odiosas imputaciones, ni siquiera pensaba en refutarlas. «Hombres como Espinel, o Urbina —decía— no infaman cuando insultan, sino cuando elogian; porque ordinariamente alaban a los que se les parecen, y los que se les parecen, son los hijos del oprobio.»

Sin embargo, temía, si continuaba callando, hacer el caldo gordo a los Maquiavelos de baja estofa, «quienes no tardarían en señalar su silencio como un argumento incontestable». — «Preciso es, pues, hablar —dijo al fin— para confundirlos con sus mismas disculpas, con sus misinos pretextos, con sus mismas calumnias; preciso es fijar la verdadera causa de ambas expulsiones, y arrancar a la tiranía hipócrita su velo y su máscara. Ayes exhalarán de dolor, gritos de rabia, imprecaciones de venganza y amarga desesperación; pero no es mía la culpa si me obligan a exponer la verdad en mi defensa, y si la verdad como el fuego, donde llega alumbra y quema.»

El folleto que lanzó contra Urbina y su gente, lleva la fecha del 17 de noviembre 1853, y por título *La verdad* a *mis calumniadores.* Algunos pasajes pudieran parecer injuriosos, si no se recordara que la víctima tiene el derecho de decir la verdad al verdugo que la insulta, después de haberla atormentado. En defensa propia contra un injusto agresor, nadie puede responder de las heridas que causa. Además de que, García Moreno no creía faltar a la caridad, entregando al desagravio público los asesinos de la Iglesia y de la sociedad. *La Verdad* comienza por este retrato del presidente y su ministro:

« ¿Queréis saber lo que son, lo que valen mis acusadores? Pues preguntadle a Espinel quién es Urbina, y a Urbina quién es Espinel. En *El Veterano* de 1849, dijo Espinel que Urbina no era general, sino *voluntaria,* palabra de torpe insulto en las provincias interiores del Ecuador, donde se emplea para designar a las Maritornes del ejército; de suerte que con esto lo dio a entender que era un cobarde, corrompido, infame como la mujer más envilecida. Por su parte Urbina no fue más amable con su digno ministro; pues en el numero 3.º de *La Oposición,* le describió en los términos siguientes: «Comprado por el despotismo, asalariado para difamar, defiende los abusos del poder; por esto él escarnece a la ley, burla la justicia, ataca la libertad y amolda a sus miras el orden público; por esto interpreta los principios y hace mentir a la historia; y por esto, cuando habla, sólo habla el idioma de la difamación y la calumnia... Dejémosle en su oficio vil... Siga atacando reputaciones, injuriando personas, sembrando la discordia, derramando la calumnia... Siga, pues, en su tarea, haga progresos en su oficio, gane su pan...» Basta, no es necesario copiar más, para que decidáis qué crédito haya de darse a mis acusadores, supuesto que por confesión de ellos mismos, el uno es un difamador venal, un calumniador de profesión, y el otro es el tipo más ruin de la inmoralidad y de la ignominia.»

Abordando en seguida los cargos que entrambos desvergonzados personajes le dirigían, en vez de defenderse, toma la ofensiva, y espesos como el granizo, deja caer sobre ellos sendos golpes de maza.

«En aquella *Exposición,* monumento vergonzoso de la ignorancia, ineptitud e desvergüenza del autor, se hace abstracción completa de lo inconstitucional e ilegal de mi primer destierro, vacío que se ha procurado llenar con palabras inútiles y aserciones falsas, a fin de demostrar que fue una *providencia adecuada y conveniente,*

«Entremos, pues, en la extraña cuestión de la *conveniencia,* de la *oportunidad;* mas no por esto vaya a creerse que reconozco en gobierno alguno el derecho tiránico de hacer cuanto estime provechoso, derecho de que al parecer el ministro de la *voluntaria* se juzga investido, cuando para declinar la responsabilidad se limita a invocar lo adecuado de la providencia. Admitir tan rara y peligrosa teoría, indigna aun del gobierno de la Sublime Puerta, sería aceptar como lícitos el robo, la traición, el asesinato,

los crímenes todos que tenga un Urbina por oportunos; y oportunos pueden serle ciertamente para elevarse o sostenerse en el poder y satisfacer cumplidamente sus pasiones. ¡Y quien tiene la osadía, el cinismo de profesar doctrina tan escandalosa, es el *demócrata* y *liberal* ministro de una República; y la profesa en medio de un Congreso, en presencia de un pueblo, y a la faz de toda la América!

«Para probar la conveniencia de mi expulsión, no ha temido aseverar que yo pretendía seguir las *ilustres* huellas de su Presidente, es decir, que yo conspiraba; y para demostrar la realidad del hecho, cita los dos primeros números de *La Nación* de que fui redactor, y además refiere que se *invitaba y seducía sin cautela a los jefes* y *oficiales de los cuerpos de línea, quienes lo pusieron en conocimiento del Gobierno.*

«Si esto último hace relación *a los tres expulsos*, a dos amigos míos y a mí, el que *gana su pan calumniando* ha mentido con su descaro habitual; y si no, que publique los datos que sin duda tendrá de una seducción tan sin cautela, y denunciada por los militares *seducidos;* que los publique, si alguna vez el color de la vergüenza ha llegado a pintarse en su frente de bronce. Lejos de cometer el delito de conspirar, he cometido el de no haber conspirado contra el actual régimen de la opresión, contra el sistema de la afrenta y la organización del robo; he cometido, sí, este delito de lesa patria, y para expiarlo, la muerte misma no sería demasiado.

«En cuanto a *La Nación,* o a la *prensa conspiradora,* el ministro *del oficio vil,* descubre seriamente indicios de conjuración en haberse calificado a la junta de Guayaquil, de *Asamblea prostituida*, en *cuyo recinto (con pocas y honrosas excepciones) no había incapacidad que no estuviese dignamente representada.*

«Tiene mucha razón el Sr. Ministro; pues ¿quién no se convencerá de que soy conspirador, por haber llamado *incapaces* a unos cuantos mentecatos, entre quienes la burra de Balan habría ocupado un lugar prominente? Lo peor que de aquí resulta es, que he sido un consumado revolucionario desde mi tierna infancia; porque desde entonces he tenido una propensión irresistible a llamar las cosas por su verdadero nombre, y me he acostumbrado como Boileau, a llamar gato al gato y *Urbina,* a un traidor. Por esto llame prostituida a la Asamblea de Guayaquil; y no sé ciertamente con que otro epíteto haya de calificarse un cuerpo que, contra

la Constitución, la justicia, la voluntad y el decoro nacional, decreta el bárbaro extrañamiento de los virtuosos y calumniados jesuitas, por el único y vergonzoso motivo de que un cobarde había comprado la protección de un asesino, estipulando la persecución del inocente.» Se le acusaba también de haber paralizado la acción del gobierno en el momento de la invasión, y de no haber tomado la pluma más que para alentar a la facción de Flores; a lo cual contesta:

«Faltaba aún lo principal; pues no se había pronunciado aquella palabra célebre que constituye toda la lógica de Urbina, el secreto de su táctica y la clave de su política; aquella voz de anatema que implica una orden de proscripción y una fórmula de empréstito, y con la cual todo se acalla, y a todos se aplica. *Floreano* se dice ya, no sólo a los parciales del antiguo tirano, sino al hombre de bien que censura los excesos de un malvado, para quien la justicia humana no tiene bastantes suplicios; *floreano,* al hombre independiente que vota por convicción, que revela numéricamente los misterios del peculado, o que no sufre en silencio el envilecimiento y ruina de la República; *floreano*, al rico propietario, al negociante acaudalado, a cualquiera que con sus bienes provoca la rabia de la envidia y la voracidad de la codicia; y el delicado general no ha temido *floreanizar* a algunos de sus acreedores, para negarse al pago de sus deudas, eludir la fuerza de los contratos, y sustraerse al cumplimiento de su palabra: en el código del fraude es perentoria la excepción del *floreanismo.*

«Necesario era que no se omitiese el elemento indispensable en todo razonamiento *democrático* y así el *impostor de oficio*, no contento con interpretar neciamente mis palabras, se avanzó a calumniar mis intenciones. Dijo pues, *que anular la acción defensiva del gobierno en los momentos en que debía apelar al patriotismo de los ciudadanos, y alentar* a *la fracción floreana, fue el inicuo y cobarde objeto de los que subieron* a *la tribuna de la imprenta;* y esto lo dijo quien no *tiene más servicios que los prestados a Flores*...

« ¡Alentar a la facción floreana!... ¿Ignora acaso el floreano Espinel quiénes son los que mantienen vivas las esperanzas de aquel partido, y los que trabajan en remover los estorbos que se oponen al restablecimiento de Flores? ¿No son los que defraudando las rentas públicas aniquilan el

primer medio de resistencia, los que instigando y recompensando a la traición, han multiplicado el número de los traidores, y los que violando todas las garantías y autorizando todos los delitos, han hecho despreciable y odiosa la existencia del llamado gobierno? ¿No son los Espineles y los Urbinas los instrumentos más útiles de Flores?

«Entregar a la execración del pueblo entero este cúmulo de horrores para contenerlos de algún modo, fue el objeto que me propuse al establecer un periódico... Resolvióse, pues, mi destierro; el comandante general de Quito me amenazó para que callase; le respondí que a los motivos que me movían a hablar con libertad, se agregaba entonces que no me era honroso enmudecer por amenazas; publiqué en seguirla el segundo y último número; fui preso, privado de comunicación, y dos horas después, caminaba a la Nueva-Granada en medio de una escolta. A un conspirador, habría sido inútil y aun ridículo intimarle la orden del silencio.

«Y a fe que hubiera revelado porqué Urbina tuvo el descaro y la osadía de objetar el decreto que le imponía el deber de rendir cuentas, al paso que en los otros que ejercieron el poder supremo, admitía la conveniencia de rendirlas por *un principio de nimia delicadeza;* habría contado, como hecha la revolución de julio, se disiparon misteriosamente nueve mil pesos que existían en la tesorería de Manabí; de qué modo al Señor Doctor Francisco Arcia, módico bien conocido en el Ecuador, le pagó Urbina mil pesos que le debía desde fecha muy remota, mandando se reconociese la deuda en la Tesorería, como préstamo hecho a la Hacienda Pública; con qué destreza, durante la ominosa invasión de Flores, intentó apoderarse de siete mil pesos en onzas de oro, remitidos en el correo por varios comerciantes de Quito a los Sres. Lizárraga, Estrada y Coronel de Guayaquil; y con el pretexto de que los interesados no habían recibido los respectivos libramientos, perdidos con la correspondencia que sustrajo el gobierno y dio por sepultada en un río, quiso quedarse con la propiedad ajena, para huir si triunfaban los invasores; cuanta ha sido su generosidad en asignar al general Robles el sobre-sueldo de mil pesos, además de la pensión de su empleo, sobre-sueldo que la anterior ley de presupuestos no reconoce, y que la orgánica de hacienda no permite; y cuál su desinterés magnánimo en dejar al colector de Babahoyo, al general de la *mano dañada*, con veintisiete mil pesos, de los cuarenta mil a que asciende el

valor de la sal expendida desde el principio de este año, sin contar la que se ha remitido después, en remplazo de la consumida, y por la que poco o nada ha entregado todavía.»[54]

Suficientes son estas citas para explicar la emoción que produjo en el pueblo tan vehemente catilinaria. A pesar de la vigilancia de la policía, circuló el folleto en la capital y provincias con tal éxito, que el presidente y sus ministros, públicamente vituperados como impostores, se creyeron obligados a disculparse. En una nueva apología de su conducta, contradijo Espinel los hechos deshonrosos reprochados a Urbina, así como la negativa de García Moreno acerca del crimen de conspiración. Adolecía su defensa de una debilidad y pobreza lastimosas; pero su autor sólo se propuso quedar el último con la palabra. ¡Desdichado Espinel! El 15 de marzo de 1851, a despecho de los esbirros, se repartió un segundo número de *La Verdad*, más terrible, y si es permitido hablar así, más ultrajoso que el primero: quedaban en él pulverizados los conatos de argumentos, hechas, añicos las justificaciones, y a propósito del reclutamiento militar, se le intimaba al ministro que presentase sus pruebas. Espinel había dicho que él las presentaría cuando le conviniese. —«No —le replica su antagonista—, tenéis el deber so-pena de deshonra de probar inmediatamente vuestras acusaciones. Y, quien compelido por el honor a exhibir los comprobantes, se niega hacerlo, cuando su publicación no solo es *conveniente* sino indispensable; quien antes afirmó la seducción de *jefes* y *oficiales,* y ahora se contradice asegurando sólo la de los *jefes,* es el mismo que en su libelo sienta el principio de que acusar *sin comprobantes es denunciarse mentiroso, impostor, puesto que la justicia y la moral han dicho que* a *todo hombre se le cree inocente*, *mientras no se prueba su delito.* La aplicación de esta doctrina es obvia y sencilla; Espinel, es, pues, un mentiroso, un impostor por su propia confesión; él mismo se ha erigido en juez y ha pronunciado su sentencia.» A la crítica violenta de los poderes dictatoriales usurpados por Urbina, respondía Espinel que en otro tiempo García Moreno había reconocido la necesidad de estos poderes en *El Vengador.* «No desconozco —replicaba éste— la teoría constitucional que concede al poder ejecutivo facultades extraordinarias; pero en las palabras citadas he hablado de la *necesidad de una nación,* mientras mis

[54] *La verdad a mis calumniadores,* Escritos y Discursos, I, pág. 179 y sgs.

adversarios han invocado *la conveniencia de un traidor;* he hablado de una necesidad real y no simulada, extrema por la naturaleza del peligro, apremiadora como la ley de la conservación, y grande como la causa de un pueblo. Y ¿no sería absurdo despreciable que, identificándose con el Ecuador un Briones o un Urbina, reclamasen la ley de la *necesidad* para autorizar sus hazañas y delitos?»

Las últimas páginas del folleto están consagradas a probar las dilapidaciones de Urbina. El autor, con documentos fehacientes, prueba los hechos alegados desafiando toda objeción, y luego añade estas palabras que debieron de estremecer a todo el país: «El presupuesto de la guerra, esa contribución tan onerosa para el pobre, tan odiosa por su desigualdad, tan opresiva para las provincias interiores, es en el día el patrimonio exclusivo de la rapacidad. Aquella suma importa casi la décima parte de las escasas entradas de la república; y ha desaparecido cuando el soldado se viste de andrajos, el empleado mendiga su pan, y un ministro que honraba a la Corte Suprema, el Sr. Dr. Cueva, renuncia su elevado puesto, porque la falta absoluta de sueldo por dilatado tiempo, no le permite subsistir en Quito.

«*La Democracia* llega a envanecerse, *de las garantías que ofrecen los ciudadanos próvidos y de precedentes honrosos ¡que están encargados del manejo de las rentas públicas!* Si esto no es ironía, y la ironía más sangrienta, no sé qué expresión sea digna de tal nombre. Espinel, ministro de hacienda, acusado por Urbina de *especulador inmoral* en el cobro de una deuda extranjera, enriquecido de repente con empleos de dotación menguada, y conocido desde su mocedad por aplicaciones de la máxima *la propiedad es el robo*, es un *ciudadano próvido*. Urbina, juzgado por Espinel como el tipo del bandido, desacreditado sin piedad por un ejército de burlados acreedores, y castigado afrentosamente en tiempo del Sr. Rocafuerte por haber sorprendido al gabinete de Bogotá, y percibido sin autorización, una cantidad que disipó en orgías; Urbina, el Colón de la infamia que en el mundo del vicio y de la perfidia ha descubierto regiones antes desconocidas, *ofrece garantías por sus precedentes honrosos y repele toda odiosa presunción contra su conducta administrativa*.

Franco… pero basta; solo falta el *próvido* Briones[55] para completar la serie.»

Y termina con estos proféticos acentos, verdadera inspiración del patriotismo en que se abrasaba su magnánimo corazón:

«Y yo les perdonara cuanto mal han procurado hacerme, si en compensación, hubiesen trabajado por la felicidad de la república; o si al menos, no hubiesen acrecentado sus desgracias, destruyendo todas las esperanzas y contrariando todas las promesas de la gloriosa revolución de Marzo: yo les perdonara, si no abusasen del estupor en que han sumido al pueblo repetidos desengaños, si no le rodeasen como hambrientas aves de rapiña, alimentándose de su carne y de su sangre. Han creído que el letargo del cansancio es el sueño de la muerte; y destrozan voraces el cuerpo paciente que tiene al parecer la fría insensibilidad de un cadáver; han creído que la Providencia eterna, que en un día de ira permitió que la embriaguez tuviese un culto y la prostitución altares, ha de tolerar siempre los desórdenes monstruosos de las bacanales de la perfidia. Pero se engañan; el dolor ha sacudido ya todas las fibras del corazón del pueblo; y el mal reprimido grito de indignación que se escapa de su pecho, anuncia que despierta, que recobra el movimiento, el calor y la vida; que se levanta con el conocimiento de sus derechos, con la conciencia de lo que padece, con el sentimiento de su dignidad y de su fuerza... En un día de justicia, en el primer momento de libertad, hará un dogal de la banda del alevoso tiranuelo; y dentro de poco, quien busque la tumba de Urbina, tendrá que recorrer el campo solitario destinado a los parricidas y a los traidores.»

García Moreno estaba ya vislumbrando el día de salvación, porque gracias a sus enérgicos arrebatos, los tiranos no habían podido cloroformizar al pueblo hasta el punto de hacerlo insensible a tan monstruosos atentados. Consentía el país que a su vista se conmoviesen las dos columnas de la sociedad, la moral y la religión; pero en sus sordos rugidos, se dejaba ya comprender que no estaba lejos el día en que el instinto de conservación le arrancase el terrible grito que había de poner en fuga a los demoledores. Si entonces se encontraba un hombre capaz de tomar el partido de Dios, la nación podía levantarse de sus ruinas. El

[55] Briones era un facineroso «el malvado más sanguinario y feroz que en el Ecuador se ha conocido.» *(La Verdad,* II, s.)

ardiente patriota presentía que ese hombre era él, y que la pluma debía de ceder presto a la espada. Resolvió, pues, mientras Urbina llegaba a colmar la medida de sus iniquidades, consagrar a su propio perfeccionamiento, el tiempo que tenía que pasar en tierra extraña; y como en el desierto de Payta, sin maestros, ni recursos de ningún género, no podía entrar de lleno en el campo de sus observaciones científicas y políticas, tomó la resolución de cruzar otra vez los mares y buscar asilo en Francia. A fines de abril de 1855, después de haber pasado diez y ocho meses en Payta, se despidió de sus compañeros de destierro, y se embarcó para Panamá. Un mes después, llegó a París.

CAPÍTULO X

PARÍS

(1854-1856)

Para los extranjeros, de cualquier clase y procedencia que sean, europeos, asiáticos, americanos, literatos o políticos, desterrados o viajantes, príncipes mozos o emperadores viejos, París es la ciudad por excelencia de los placeres, del *dolce far niente*, es la Babilonia moderna; dentro de sus muros se encuentran, sin embargo, pocos judíos que lloren su Jerusalén perdida; esto es, su patria ausente. ¿No iba García Moreno como tantos otros a dejarse seducir por la sonrisa de aquella maga? Después de haber resistido diez años a los tiranuelos de su país, ¿no iba a sucumbir al yugo de una tiranía más innoble y más imperiosa? A los treinta años, a dos mil leguas de sus montañas, después de una larga internación en las arenas de Payta ¿no iría a buscar en fáciles placeres el olvido de sus penas? Llevaba sin duda en su corazón la imagen de su país martirizado; pero a esa distancia, no se oye ni los gritos de los perseguidores, ni el estertor de las víctimas, y como Reinaldo, se adormece uno fácilmente a los pies de cualquier Armida. ¡Cuántas hermosas han perecido en esas caídas!

El desterrado de Quito no tuvo que desechar siquiera esta tentación. Su corazón era demasiado generoso, su temperamento verdaderamente cristiano, su carácter harto enérgico para desviarse ni un momento de la senda del honor. Por otra parte, el presentimiento de que ya hemos hablado, ese «presentimiento que no falta jamás a las almas grandes, le advertía que con el tiempo tendría algo que hacer por su país.»[56] Pues bien, para trabajar en la regeneración de un pueblo, es preciso subir, no descender. Él lo comprendió así, y París llegó a ser su cueva de Manresa,

[56] Luis Veuillot.

donde todos los nobles gérmenes derramados por Dios en su corazón, recibieron completo desarrollo.

Recordaran nuestros lectores su constante pasión por el estudio y sus brillantes triunfos en la universidad de Quito. Desde su juventud, a pesar de sus obligaciones del bufete y de sus preocupaciones y diarias tarcas políticas, no había dejado de profundizar la ciencia del derecho, la historia, y principalmente, las ciencias naturales y las matemáticas. Tenía afición especial a la química, y lo primero que buscó en Paris fue maestros, instrumentos y laboratorios. Tuvo la gran suerte de hallar en el ilustre naturalista Boussingault, un profesor distinguido entre todos ellos. Boussingault había recorrido el Ecuador durante las guerras de la independencia, estudiado sus volcanes, y dejado atrás al mismo Humbolt en la ascensión del Chimborazo, y con este motivo, trabó amistad con aquel singular desterrado, que así penetraba en el cráter del Pichincha, como trabajaba en poner diques a los torrentes de lava impura del volcán revolucionario. A pesar de sus muchas ocupaciones, el ilustre maestro consintió en recibirlo en el número de sus discípulos privilegiados.

Desde entonces García Moreno tornó a su vida de colegial; pero de colegial interno, sin más compañeros que sus libros. Encerrado en una modesta habitación de la calle de la *Ancienne-Comédie,* lejos de los sitios tumultuosos, de los teatros concurridos y de la muchedumbre ociosa, madrugaba mucho, trabajaba todo el día, y a la noche, a horas muy avanzadas, los vecinos del barrio veían la luz de la lámpara que acompañaba en sus vigilias al infatigable investigador.

Los dueños de la casa en que se hospedaba, sus compañeros de mesa y hasta sus criados, miraban con el más profundo respeto a aquel extranjero, cuya vida y costumbres, tan fuertemente contrastaban con la inmoral holgazanería del célebre barrio latino.

Por este tiempo escribía a uno de sus antiguos compañeros de destierro: «Estudio diez y seis horas diarias, y si el día tuviese cuarenta y ocho, pasaría cuarenta con mis libros, sin el menor tropiezo.» En realidad, aquellas diez y seis horas de pertinaz estudio le parecían cortas, y quiso economizar algunos minutos dedicados a una distracción harto inofensiva. Como todos los americanos, era gran fumador, y así, al pasar por las Antillas para dirigirse a Francia, había hecho gran provisión de cigarros de

superior calidad. Cierto día en que uno de sus amigos fue a despedirse de él para el Ecuador, García Moreno le ofreció las cajas que encerraban sus tesoros; las rehusaba su interlocutor, pues no era fácil que el donante hallase nada parecido en París, mientras que él llegaría presto a Cuba: —« Tome usted —le respondió—, lléveselos, y me prestará un gran servicio. Tengo que estudiar mucho, y no quisiera perder ni siquiera el tiempo que paso en encender estos fatales tabacos» — No era, pues, de la raza de aquellos sibaritas que se ocupaban telegráficamente con sus «exquisitos cigarros», mientras que su país agonizaba a los golpes de doscientos mil invasores.

Con semejante régimen hizo en poco tiempo maravillosos progresos. Recibía las lecciones del profesor en compañía de un norteamericano, familiarizado hacía dos años con las materias cuyo estudio emprendía. —«Difícil os será poneros a su nivel», le habla dicho el maestro. — «Lo veremos», respondió el discípulo, y algunas semanas después, había alcanzado a su compañero. Le pareció al poco tiempo que este caminaba con mucha lentitud. El desdichado *yankee,* herido en lo más vivo, juró seguirlo o morir en la demanda, y tan bien cumplió su palabra, que el exceso de aplicación le condujo al sepulcro aquel mismo año. García Moreno, de complexión robusta, y acostumbrado desde la adolescencia a tratarse sin compasión, nada tuvo que sufrir con el excesivo trabajo.

Para descansar, se ponía al corriente del movimiento político, literario, industrial y militar de Francia. Estudiaba especialmente sus colegios, liceos, escuelas primarias, en una palabra, la organización de la instrucción pública. Nada le era indiferente; porque no quería permanecer extraño a ninguno de los conocimientos que debe poseer un hombre de Estado. Una vez enterado de los diferentes métodos y sistemas, se reservaba el juzgarlos a la triple luz de la religión, la experiencia y el sentido común.

París fue, por consiguiente, para García Moreno una escuela de ciencia superior; mas, por la gracia de Dios, que quería hacer de este hombre un instrumento de salvación para todo un pueblo, «aquella vasta fábrica de antecristos y de ídolos»[57] llegó a convertirse para él en hogar de la verdadera vida cristiana. Hacía mucho tiempo que su piedad, tan

[57] Luis Veuillot.

fervorosa años antes, se había resfriado sensiblemente. Las luchas políticas y las preocupaciones de la ciencia, habían absorbido su alma, y naturalmente aquella sobrexcitación de las facultades intelectuales, secando su corazón, habían concluido por comprometer la vida sobrenatural. Cuando en su bella defensa de los jesuitas decía: «Soy católico y me glorío de serlo, si bien no puedo contarme en el número de los devotos,»; dejaba escapar la verdad exacta de su noble corazón. Hijo apasionado de la Iglesia, sometido a todas sus leyes, no tenía, sin embargo, para Dios la piedad filial de otros tiempos. Su conciencia se lo echaba en cara a todas horas; pero, ¡qué difícil es volver a encontrar la vía del corazón!

Un incidente singular vino a dar a esta alma adormecida, el espuelazo de que había menester. García Moreno se pascaba un día por las arboledas del Luxemburgo con algunos de sus compatriotas, desterrados como él, pero cuyas ideas religiosas diferían de las suyas. La conversación vino rodando acerca de un infeliz que, obstinado en la impiedad, había rehusado los sacramentos en la hora de la muerte. Algunos de ellos, fanfarrones de ateísmo, aplaudían su conducta como irreprensible; porque, en fin, decían, este hombre ha tomado su partido en la plenitud de su conciencia y su libertad. García Moreno, por el contrario, sostenía que si la irreligión se explica fácilmente en el curso de la vida, a causa de la ligereza humana y de los negocios que absorben la atención, la impiedad a la hora de la muerte, es una verdadera monstruosidad. Sus adversarios se desataron entonces contra el catolicismo, amontonando sobre él todas objeciones que la incredulidad opone a nuestros dogmas; pero aun en este terreno, vieron que tenían que habérselas con un adversario más fuerte que ellos. Con su fe ardiente y su lógica implacable, pulverizó sus vanas argucias, y luego animándose por grados, les mostró no solamente la verdad, sino la soberana grandeza y la belleza ideal de los misterios cristianos, y todo con tal entusiasmo y tal sagacidad, que uno de sus interlocutores, para cortar la discusión, le dijo con una franqueza un tanto brutal: «Habla usted como un libro, amigo mío; pero me parece que descuida u un poco la práctica de una religión tan bella. ¿Cuánto tiempo hace que no se ha confesado usted?»

Esta observación que le hería en lo vivo, dejó parado al elocuente polemista. Desconcertado, bajó un momento la cabeza y luego, mirando fijamente a su adversario, le contestó: «Me replica usted con un argumento personal, que hoy puede parecerle excelente; pero que mañana, se lo aseguro, no tendrá fuerza ninguna.» Y así diciendo, dejó bruscamente el paseo, se encerró en su cuarto con la más viva agitación, meditó largo tiempo sobre los años transcurridos desde el día en que a los pies del Obispo de Guayaquil, se consagró a Dios con el mayor fervor. El Señor no lo llamaba al servicio del altar, es cierto, pero ¿le dispensaba, por ventura, de amarle con todo su corazón? Bajo una profunda impresión de dolor, cayó de hinojos, oró largo rato, y fue aquella misma tarde a confesarse con el primer sacerdote que encontró en una iglesia. Al día siguiente se le vio en la Santa Misa, dando gracias a Dios por haberle obligado a ruborizarse de su negligencia y tibieza.

Desde aquel golpe de la gracia, volvió a tomar sus hábitos de piedad para no dejarlos nunca. Casi todos los días se le encontraba en San Sulpicio, donde oía misa antes de ponerse a trabajar; diariamente rezaba también el rosario, devoción que su piadosa madre había inspirado a todos sus hijos. El domingo los feligreses de San Sulpicio admiraron por mucho tiempo a un extranjero de noble y grave continente, y de aire profundamente recogido, arrodillado, inmóvil ante el altar; era el desterrado que encomendaba a Dios su alma, su familia y su patria. Se tropezaba muchas veces con él en la capilla de las Misiones Extranjeras, donde iba a pedir a los santos mártires el heroísmo que no retrocede, ni siquiera ante la muerte, cuando se trata de cumplir con un deber. A las ciencias humanas agregó también la ciencia de Dios que las domina todas, para convertirlas en instrumento y ornato de la verdadera civilización.

Sostenido por ambas fuerzas, el trabajo y la oración, García Moreno vivió en París, tan solitario como en Payta: jamás puso los pies en un teatro, ni buscó otra distracción que el paseo los domingos en los alrededores de la ciudad. Eso que se llama grandes atracciones donde se dan cita las gentes superficiales, le repugnaba. Lo que admiraba en la capital de Francia eran las maravillas de la ciencia y de la industria, y no la dorada corrupción del Bajo Imperio que se enorgullece con pagar a una actriz tanto como a un capitán general, y arroja a latigazos la moral, y

rebaja los caracteres degradando las almas. Se indignaba al hablar de la innoble vida de gran número de estudiantes que pierden su tiempo, su honra y su dinero en medio de ignominiosas criaturas. «Cuando una de esas cazadoras de estudiantes —solía decir— me detiene en la calle con su sonrisa, yo les atajo con desprecio: 'es inútil, no «tengo un cuarto'». Con esta frase lo mismo en París que en cualquier otra parte, se desembaraza uno presto de esas famélicas a quien tantos jóvenes sacrifican su porvenir.

Si añadimos ahora que con la ciencia y la piedad García Moreno completó en Francia su educación política, comprenderemos por qué designio providencial permitió Dios aquel doloroso, pero necesario descanso del destierro.

García Moreno sabía apreciar bien los hombres y las cosas para no haber notado la inmensa influencia que una poderosa personalidad puede ejercer en los destinos de un pueblo. Aun cuando los vientos estén desencadenados, y los pueblos, sacudidos por el huracán revolucionario, parezcan entregados al frenesí, la frase del poeta es cierta: que aparezca en la escena un dominador y al punto queda todo en calma[58]. Instintivamente comprendió que había de llegar un día en que tuviese que desempeñar el papel de domador del monstruo, y se tuvo por dichoso el estudiar de cerca una de esas repentinas metamorfosis que se verifican en las naciones por la voluntad de un hombre. Desde 1848 a 1852 Francia, como una furia, parecía poseída de rabia epiléptica.

El mundo temblaba al contemplar estas convulsiones, y temía que el año 1852 fuese el año fatídico de la agonía de un gran pueblo. En su último viaje, García Moreno había podido escuchar los gritos de furor lanzados al amago, a la idea tan sólo de un amo, de un freno cualquiera. Pero el amo había, venido, había puesto el freno, y la disoluta, tranquila y dócil, se callaba. Sus periódicos más desatentados, los energúmenos de la tribuna, habían vuelto a entrar en razón, y salvo algunos rabiosos de parlamentarismo, Francia se congratulaba de no tener a mano el puñal con que quería suicidarse. De esta experiencia verificada ante .sus ojos, García Moreno dedujo que con ayuda del cielo, un hombre prudente y enérgico puede salvar a un pueblo a pesar suyo; y pedía a Dios que le diese bastante energía para liberar a su país del bandolerismo revolucionario.

---

[58] *Virum… si quem conspexere… silent*. Virgilio.

Pero ¿de qué sirve arrancar a una nación de los pies de un Moloc democrático, si se la entrega a los brazos de otro Moloc cesáreo? El verdadero salvador es quien le devuelve la libertad verdadera, que solo ante Dios baja la frente. Más feliz que Napoleón III, que sustituyó la tiranía imperial a la tiranía republicana, García Moreno tuvo entonces la gran fortuna de iniciarse en la revelación magnifica del derecho cristiano.

Conocemos la enseñanza universitaria de Quito acerca de las relaciones de la Iglesia y del Estado: unión de ambas potestades; pero a condición de que la Iglesia acepte la supremacía del Estado. Hemos dicho que García Moreno, inducido en error, como todos sus contemporáneos, por las doctrinas oficiales, se había visto obligado, a consecuencia de un proceso escandaloso, a estudiar con más atención las relaciones del derecho canónico con el civil. Para estudiar, sin embargo, se necesitan libros, y de algunos siglos a esta parlé, los libros de derecho, como los de historia, tenían por fin principal destruir la autoridad soberana de la Iglesia en provecho de los reyes. Las historias eclesiásticas galicanas o liberales daban tortura a los hechos para acomodarlos a su tesis. Fleury en veinte volúmenes en folio denuncia las usurpaciones de la Iglesia romana sobre las libertades galicanas. Los más moderados de esta escuela escriben tímidamente que si los Papas en la Edad Media han depuesto a los reyes, no lo hicieron en virtud de sus divinas prerrogativas, sino de un derecho que les otorgaban los pueblos; de donde se sigue que en nuestra época no existe ya semejante derecho, porque los pueblos han cambiado de modo de pensar.

Tal era el caos doctrinal en que las universidades galicanas habían sumergido al mundo, a mayor gloría de la omnipotencia real; cuando en medio del siglo XIX, Dios suscitó un verdadero misionero de los derechos de la Iglesia y del Pontificado. Este misionero, el presbítero Rohrbacher, levantó el soberbio monumento que mató el galicanismo en bulos los ánimos reflexivos, quiero decir, La *Historia Universal de la Iglesia católica*[59] En esta enciclopedia doctrinal, la teología, la política y la historia, armoniosamente fundidas en una masa, se apoyan en la tradición de los siglos, y en los más profundos misterios de la naturaleza humana,

[59] El primero de los veintinueve volúmenes de que se compone, apareció en 1842, el último en 1849.

para llegar a esta conclusión, que nadie podrá destruir jamás: la Iglesia católica es la reina del mundo, a la cual deben obedecer los reyes, lo mismo que los pueblos. Es la cabeza del gran cuerpo social cuyo brazo es el Estado. Por consiguiente, no hay lucha entre el Estado y la Iglesia; no hay divorcio mucho menos, sino la más íntima armonía por la subordinación del Estado a la Iglesia.

La caída de los imperios en la antigüedad, y las revoluciones incesantes del mundo moderno, sirven de contra-prueba a tan pasmosa, exposición.

La lectura de esta obra fue providencial para García Moreno, que vio alzarse ante sus ojos deslumbrados una como aparición de la verdad celestial, a cuya presencia, se desvanecieron, a guisa de fantasmas, esos tan decantados derechos revolucionarios: los cuatro famosos artículos, derechos del hombre, leyes de patronato, artículos orgánicos y tantas otras argollas forjadas por el Estado para agarrotar a la Iglesia. Desde entonces comprendió que el pueblo de Cristo tiene el derecho de ser gobernado cristianamente, y que no se le puede desposeer de la iglesia, sin arrebatarle la libertad, el progreso y la civilización. Comprendió igualmente que la tiranía no puede ser inviolable; que el Redentor ha debido proveer a su Iglesia del derecho de salvar las almas y los pueblos, echando fuera a los tiranos que le cierren el camino; que los pueblos por su parte, conducidos por su guía celestial, tienen derecho de elegir el momento oportuno para defender, hasta con las armas, su altar y sus hogares.

A García Moreno le encantaba en el nuevo historiador de la Iglesia, precisamente lo que algunos le han reprochado, la mezcla de teología con la historia. Su genio escrutador sentía la necesidad de analizar los hechos para encontrar en ellos la razón postrera, es decir, la ley teológica; estimaba también en aquel defensor de la verdad el corazón entero, enemigo de compromisos y paliativos, el caballero sin tacha y sin miedo que descargaba tajos y reveses sobre el error, aunque este error tuviese por patronos a Fleury, Bossuet o Pascal. Aquel paladín de buen humor, pero terrible en sus mismas alegrías, se avenía perfectamente a su condición franca y generosa. No se extrañe que insistamos sobre esta *Historia;* porque habiéndole ella revelado el papel político de la Iglesia que tantos hombres de Estado morirán sin conocer, hizo que en su alma penetrase el

espíritu de Carlo-magno y de San Luis. Ningún libro escrito por mano de hombres, ejerció sobre é1 influencia semejante. Leyó tres veces sus veintinueve volúmenes, profundizando cada vez más las tesis expuestas por el autor, cuyo genio admiraba de día en día. Gracias a su excelente memoria, citaba cuando quiera páginas enteras en apoyo de sus opiniones.

El destierro había, pues engrandecido y madurado a García Moreno. Sereno y fuerte para medir su acero con la revolución, y humilde para arrodillarse delante de la Iglesia, era de la raza de los verdaderos libertadores, y Dios podía franquearle de nuevo las puertas de la patria. Antes de presentarlo nuevamente a vueltas con el enemigo, permítasenos tornar, acerca de su permanencia en París, algunas líneas del grande escritor que fue, con Rohrbacher, el más valiente defensor de la Iglesia en nuestro siglo: «Solo en tierra extraña, desconocido, poro alentado por su fe y su gran corazón, García Moreno se educó a sí mismo para reinar, si tal era la voluntad de Dios. Aprendió cuanto debía saber para gobernar a un pueblo en otro tiempo cristiano; pero que se estaba volviendo salvaje, y no podía ser conducido de nuevo a la civilización de la cruz, sino con un freno bordado con las chucherías de Europa. Con este fin trató de ser sabio. París, a donde la Providencia le condujo, era el taller más a propósito para este aprendiz. París, cristiano también, pero bárbaro y salvaje al propio tiempo, ofrece el espectáculo del combate de los dos elementos. Tiene escuelas de sacerdotes y de mártires, y es una vasta fábrica de anti-cristos, de ídolos y verdugos. El futuro presidente y misionero futuro del Ecuador, tenía ante sus ojos el bien y el mal... Cuando volvió a su lejano país, su elección estaba hecha: ya sabía donde se hallaban la verdadera gloria, la verdadera fuerza, los verdaderos operarios de Dios. Si fuese menester marcar el punto de donde partió, el último lugar donde quedó ligado su corazón, tendríamos que nombrar su querida iglesia de San Sulpicio, o tal vez alguna humilde capilla de los misioneros, donde acostumbraba a orar por su patria.»[60]

[60] Luis Veuillot, *L'Univers,* 27 setiembre de 1875.

SEGUNDA PARTE
LA CRUZADA CONTRARREVOLUCIONARIA
(1857-1869)

CAPÍTULO I

EL DESPERTAMIENTO DE UN PUEBLO

(1857)

Mientras se preparaba García Moreno en el destierro para su papel de regenerador, descendía su patria rápidamente hacia el abismo en que las naciones se hunden y perecen. No pudiendo reinar más que por la fuerza brutal, el presidente Urbina trabajaba, como todos los déspotas, en degradar cada día más al pueblo, a fin de ahogar en el universal naufragio de las conciencias, toda idea de reivindicación o de alzamiento. Es necesario, pues, bosquejar, ligeramente siquiera, el cuadro de aquella inteligente, aunque execrable tiranía, si hemos de juzgar con equidad, los grandes acontecimientos que van a sobrevenir.

Siendo la Iglesia la primera fuerza vital de una nación, Urbina vio en ella su principal enemigo, a quien había que destruir, o encadenar cuando menos. No se atrevía a expulsar los obispos y los sacerdotes, como había expulsado a los jesuitas; pero esperaba que, usando ampliamente de los supuestos derechos conferidos por la ley del patronato, llegaría a corromperlos o dominarlos. Desde su arribo al poder, destituyó al Obispo de Guayaquil, nombrado en toda regla e investido de la institución canónica, para sustituirlo con una de sus hechuras. El intruso no obtuvo naturalmente la investidura de la Santa Sede, y Urbina retrocedió ante el cisma; pero se vengó de su derrota en su agente de negocios en Roma, el marqués de Lorenzana, a quien destituyó bruscamente, so pretexto de que un marqués no podía ser digno representante de un estado democrático.[61]

[61] Al propio tiempo intentó echárselas de valiente con el encargado de negocios da Francia M. de Montholon, de quien sospechaba, sin fundamento alguno, que había favorecido la expedición de Flores, y lo entregó a las injurias del populacho y a la diatribas de sus periódicos. Indignado M. de Montholon pidió sus pasaportes, y luego

Comenzó desde entonces una larga serie de atentados contra el clero regular y secular, con el evidente objeto de desmoralizarlo. Con el pretexto de la insuficiencia de cuarteles, el dictador, como en los buenos tiempos de las guerras de la independencia, echó mano de los conventos para alojar en ellos los soldados. De aquí excesos y desórdenes que acabaron de destruir la vida cenobítica, ya muy quebrantada. No había medio de protestar, ni esperanza alguna de reforma; porque fundado Urbina en la ley del patronato, que le investía del *exequatur* en la elección de superiores provinciales y conventuales, apelaba a este derecho contra todo religioso de bastante virtud para contrariar su obra de corrupción sistemática. Naturalmente las comunidades así desorganizadas cayeron pronto en un estado de irremediable decadencia.

E1 clero secular no tenía menos que sufrir. A favor de las leyes que daban al Presidente alta intervención en los seminarios, nombró por directores a personas afectas a su política, sin tener en cuenta para nada la ciencia y la virtud. Intentó así mismo secularizar completamente los establecimientos eclesiásticos, introduciendo en ellos administraciones mixtas, compuestas de sacerdotes y legos, tan bien dispuestas, que en las juntas jamás pudo conseguir el Prelado que prevaleciese una idea saludable. Para rebajar en el concepto público el ministerio parroquial, los periódicos liberales, favorecidos por el gran maestro de corrupción, no cesaban de hablar al pueblo de los abusos y escándalos del clero, exagerando las menores faltas, desnaturalizando los actos más inocentes, y aun calumniándolo con cínica audacia. Sistema execrable, pero constante, de cuantos conspiran para destruir toda moral y toda religión.

La instrucción pública tampoco encontró gracia para con el nuevo Erostrato. Los colegios quedaron luego transformados en cuarteles; se daba las lecciones en medio de los ejercicios militares, o quedaban suspendidas por tiempo indefinido, y las escuelas primarias fueron completamente abandonadas. La universidad hubiera podido alzar su voz acusadora; pero Urbina la mató por una ley llamada de libertad de estudios, que autorizaba a los discípulos a recibir sus grados sin seguir el

---

aparecieron, algunos buques franceses delante de Guayaquil. El bravo Urbina se apresuró a ponerse de rodillas delante de los poderosos de la tierra, menos sufridos que los jesuitas.

curso en las facultades. De aquí, que después de haber recorrido rápidamente un tratado, los estudiantes se presentaban a examen, y mediante algunas recomendaciones, o algunos pesos, volvían a su casa con el bonete doctoral. De aquí la pereza, la ignorancia, la corrupción, la ruina absoluta de los estudios, la extinción calculada de toda civilización, y el embrutecimiento general del país.

Desde aquel momento el autócrata gobernaba el Ecuador como tierra de negros o de esclavos. Mientras que las provincias del interior gemían bajo su férreo yugo, los dos sátrapas, Robles y Franco, tenían aterrado el litoral. No se hablaba más que de asesinatos de oficiales, de magistrados y aun de sacerdotes. El bravo general Campos, cayendo en manos de los sicarios del presidente, fue por ellos asesinado. El robo, el saqueo, la licencia más desenfrenada, reinaban en todas partes.

Para henchir sus arcas siempre vacías, el déspota había inventado, según, vimos, el delito de *floreanismo.* Desde la tentativa de invasión, que sirvió de pretexto a la dictadura, sus periódicos anunciaban a cada paso nuevas partidas revolucionarias, organizadas por Flores, para cuyo exterminio eran precisos nuevos alistamientos militares. A renglón seguido aparecía un decreto exigiendo nueva contribución forzosa. Una vez llenas las cajas del fisco, el espectro de Flores desaparecía como por encanto. Urbina se reía bajo el embozo, con sus «canónigos», del chasco que acaba de dar a los pudientes. Si los despojados se mostraban duros de pelar, se les metía en la cárcel y se embargaban y vendían sus muebles en pública subasta.

Dueño y señor del país, osó concebir el odioso proyecto de enajenar una parte del territorio. Al despertarse una mañana de 1864, supieron los ecuatorianos por una nota del diario oficial, que las islas de los Galápagos[62] contenían inmensos depósitos de guano. El mismo ministro Espinel, como testigo ocular, certificaba la existencia de esos tesoros que hasta la sazón nadie había columbrado. Pues bien, el gobierno del Ecuador, no teniendo una escuadra considerable para defender aquella nueva y preciosa California contra los piratas de todas las naciones, muy juiciosamente había cedido su explotación a los Estados Unidos, mediante

[62] Grupo de islotes situado a 80 leguas de Guayaquil, y parte integrante de la República del Ecuador.

la suma de tres millones de pesos. Se celebró mucho este descubrimiento que llegaba muy oportunamente para llenar las arcas vacías del tesoro, cuando el cuerpo diplomático, averiguó que en las tales Islas de los Galápagos, no había ni un puñado de guano, sino que Urbina las vendía pura y sencillamente a los Estados Unidos, y elevó solemne protesta contra el odioso contrato. Surgió de aquí profunda conmoción en toda América, rescisión forzosa del contrato y pérdida neta de tres millones de duros para Urbina. No puede seguramente decirse que en él perdió su honra, porque de mucho tiempo atrás vivía sin ella; pero sí que descendió un grado más en el menosprecio de aquel pueblo, al cual estaba dispuesto a vender como una piara el día menos pensado.

Acaso podrá preguntarse ¿cómo, bajo un gobierno constitucional y parlamentario, pudo ejercerse dictadura tan insolente? Pero conviene saber que las dos cámaras estaban formadas a imagen y semejanza del amo, por el amo en persona. Cuando los comicios electorales se atrevían a nombrar diputados independientes y de conciencia, Urbina reclamaba la anulación de sus actas, y la servil mayoría le daba gusto. Los mensajes del Presidente anunciaban siempre una era de prosperidad sin igual, con tal de que el Congreso consintiese en investirlo de poderes extraordinarios contra los partidos vencidos, lo cual evidentemente no podía negar a su jefe la susodicha mayoría. Libre entonces en sus procedimientos como un sultán, desterraba a sus adversarios sea al Perú, sea a Nueva Granada o las salvajes riberas del Napo. Ni sexo, ni edad, ni categoría alguna perdonaba. Nobles damas, jóvenes señoritas fueron sepultadas en la cárcel, o encerradas en el claustro por meras razones políticas.

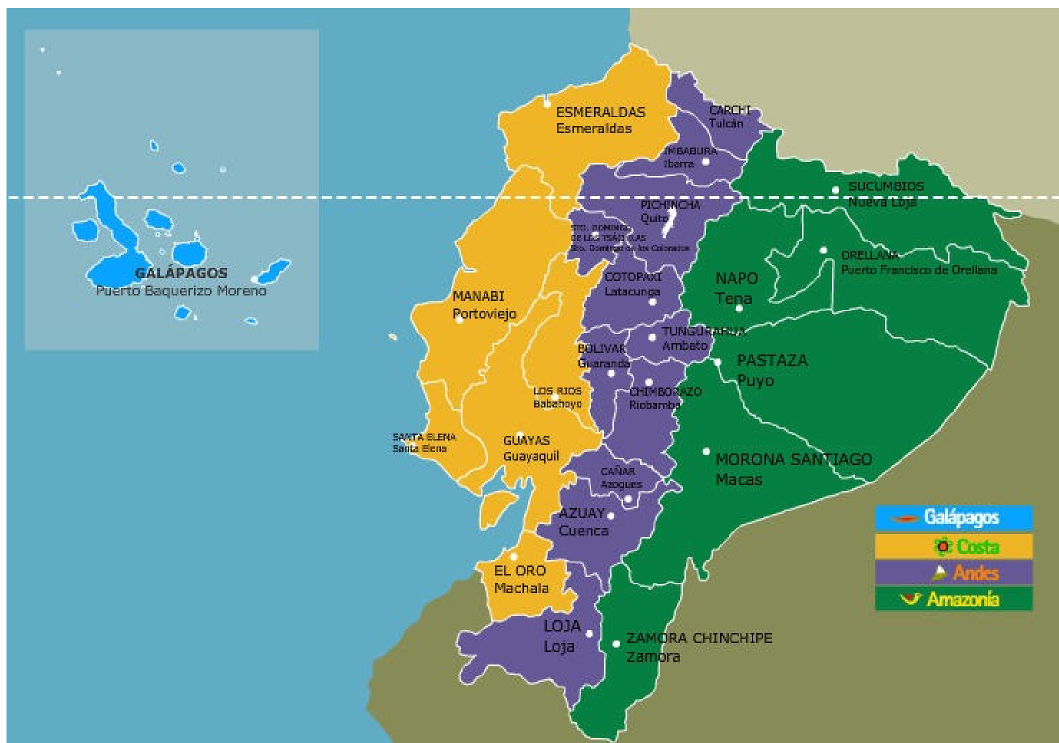
En cuanto a los periódicos, su misión consistía en incensar al amo que les pagaba. Lejos de vituperar la tiranía, *La Democracia* creía que aún no estaba Urbina bastante provisto de defensa contra los floreanos, es decir, contra los clérigos, los nobles y los ricos, Este amable papel pedía «que se les tratase, no como partido político, sino como una horda de bandidos». Excitaba al gobernador de Oriente a preparar alojamiento para los futuros deportados; porque es preciso, decía, «cortar las alas a estos pájaros nocturnos, antes de que se echen a volar». Lacayos de esta ralea se encuentran en todas las democracias; poro en ésta se vio también a jóvenes abonados a las orgías presidenciales, que no se avergonzaron de fundar un

nuevo periódico con el título de *La Libertad,* para minar, de acuerdo con Urbina, todas las instituciones religiosas y sociales[63].

Sin embargo, cuando Urbina, se hallaba próximo al término de su carrera presidencial, ciudadanos animosos, decididos a combatir con la esperanza de un porvenir mejor, se atrevieron a crear en Quito, *El Espectador,* a fin de reivindicar los derechos «de la religión y de la patria».

«Al publicar este periódico —decían— no nos hemos propuesto hacer la apología del despotismo ni propagar por nuestra parte las desenfrenadas teorías de la demagogia, no; estos principios, tan absurdos en las ideas que envuelven, como funestos en sus resultados, son para nosotros igualmente detestables. El despotismo ha procurado encadenar el pensamiento, y la demagogia lo ha corrompido; el séquito del primero se compone de esclavos, y el de la segunda, de frenéticos; el uno gobierna con la cimitarra, y la otra con el puñal y el veneno… Defenderemos la religión, no solo como católicos, sino también como patriotas, porque ella es el vínculo más fuerte de las sociedades humanas; porque ha roto las cadenas de la humillante esclavitud; porque ha hecho temblar a los tiranos y exaltado a los infelices… La Religión y la patria son los objetos predilectos de nuestro corazón, y por ellos sacrificaremos gustosos la tranquilidad, la conveniencia personal y aun la misma vida si necesario fuere.»

[63] Un periódico extranjero, enemigo de Urbina, reveló que el Ecuador estaba vergonzosamente reducido a no leer otro diario que el oficial. Urbina hubo de tomarlo a pechos, e incitó a varios jóvenes amigos suyos a fundar *La Libertad;* y luego, por medio de una persona de su confianza en Cuenca, consiguió que el P. Solano, viejo fraile francisco de gran mérito, refutase la nueva publicación Este dio a luz *La Escoba,* que barría tan bien a los pisaverdes de la capital, que poco a poco se fueron quedando solos. Un día que los había zarandearlo de lo lindo con sus mordaces ironías, tuvieron la mala suerte de contestarle, que a un fraile de sesenta años le era fácil tener razón contra mozos de veinte. « ¿Quiénes parece que es más viejo, replicó Solano; un burro de veinte años, o un fraile de sesenta?» Urbina se reía más que nadie, y decía a sus censores con aire satisfecho: «Ya veis que en el Ecuador tenemos libertad de imprenta.»



El Espectador no hizo esperar mucho tiempo su postrer suspiro. En uno de sus números se atrevió a comparar a Urbina con el *republicano* Emperador de Rusia que, cuando se habla contra él, exclama: « ¡A Siberia! ¡A Siberia!», como el autócrata Presidente grita: « ¡Al Napo! ¡Al Napo!» *La Democracia* recibió con rugidos al nuevo periódico, que tenía la audacia de criticar a Urbina, de hablar de abusos, de libertades violadas y de guano problemático; crímenes de lesa majestad, para castigar los cuales, el periódico gubernamental encontraba el Napo muy benigno, y exigía por lo tanto la deportación al África o al Ponto Euxino. Así se anunciaba siempre una nueva ejecución. Se hizo público además que el pretendiente Flores, habiendo sabido captarse la buena voluntad del General Castilla, presidente del Perú, iba a caer sobre el Ecuador con un ejército de auxiliares, a quienes había prometido la rica provincia de Esmeraldas, y todos los terrenos que recorre el Amazonas, desde la Cordillera hasta las fronteras del Brasil. Para salvar al Estado de tan inminente peligro, Urbina se apresuró a lanzar un decreto de prescripción contra todas las familias sospechosas de Floreanismo. Ancianos, soldados, generales fueron arrancados por la noche de su lecho, conducidos a Guayaquil, transportados a Panamá, o deportados al Oriente. En aquellos terribles desiertos del Napo, donde les esperaba una muerte lenta, pero segura,

fueron confinados los redactores de *El Espectador*. Y tornó a reinar el silencio en Quito.

En los momentos críticos de la elección de Presidente, aquella *razzia* de conservadores, era sencillamente un golpe magistral. Decapitado el partido por la pérdida de sus jefes, muerto su órgano en la prensa y aterrados los electores, había que renunciar no solo al triunfo, sino a la lucha. Los cuatro años que pesaban como cuatro siglos sobre el Ecuador, iban a producir fatalmente otro nuevo periodo de opresión. En efecto, los patriotas ni siquiera presentaron candidato, y la cuestión se circunscribía a cinco o seis personalidades de diferentes matices del partido democrático, tales como Pedro Moncayo, uno de los doctores del radicalismo, Gómez de la Torre, rico propietario que deseaba el predominio del elemento civil sobre el militar; el ministro Bustamante, enemigo de persecuciones religiosas; el general Robles, gobernador de Guayaquil, hechura y sustituto de Urbina. En medio de aquellas rivalidades tal vez se le ocurrió a Urbina conservar el poder; pero habiéndose agrupado los demócratas descontentos en torno de Gómez de la Torre, sostuvo la candidatura del general Robles, a quien podía manejar a su antojo, asegurando la reelección dentro de cuatro años.

Era difícil imponer al país este ridículo maniquí, sobre todo, en concurrencia con persona tan respetable como Gómez de la Torre; pero Urbina halló un modo de inclinar los ánimos aun hacia Robles mismo. Como las cárceles y cuarteles de Guayaquil rebosaran en desdichados detenidos por sus órdenes, invistió súbitamente al gobernador Robles de poderes discrecionales sobre aquellos infelices, inquietos con harto motivo, acerca de la suerte que les esperaba. Robles no tuvo más que abrirles las puertas de la cárcel para ser colmado de bendiciones, precisamente en los momentos en que se llevaba al horno el pastel de su candidatura. Con hipocresías tan refinadas, juntas a las amenazas y promesas del gobierno, sacó setenta y nueve votos más que su rival.

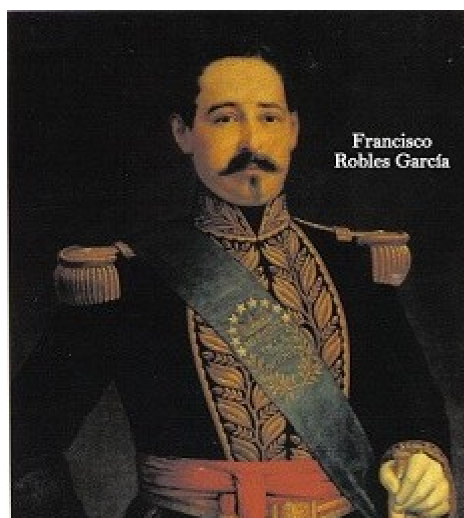
Antes de cederle el sillón, Urbina llevó al congreso una Memoria de su gestión, demostrando que había sacado al Ecuador del abismo para lanzarlo en las vías del progreso. Su gloria consistía en haber salvado la República de las invasiones de Flores. Esta proeza, es cierto, había costado más de un millón de pesos; pero beneficios semejantes nunca se pagan

caros. Por lo demás, dejaba al Ecuador pacificado y ennoblecido por el desarrollo progresivo de las libertades públicas, de las buenas costumbres, de la prosperidad material y de las virtudes necesarias a un pueblo libre. Jamás charlatán desde su tablado, se ha burlado más descaradamente de una nación empobrecida y moribunda.

Un mes después, Robles tomaba posesión de la presidencia, sin otro consuelo para los mártires, que el ver su nombre reemplazando al de Urbina al pie de los decretos. Por lo demás, según se expresa un orador del país[64]: «...La guerra civil y la guerra extranjera se dieron la mano para convertir aquella infeliz nación en un cadáver destrozado y sangriento. La revuelta y el motín unidos con la persecución a la Iglesia, la usurpación sacrílega de sus bienes, la proscripción de sus ministros, la profanación de sus templos, la expoliación y el destierro de los hombres honrados y de principios religiosos… Baste decir que el tesoro nacional estaba en bancarrota, las deudas públicas no se pagaban, el comercio era casi nulo... la instrucción pública, o no existía del todo, o era un vano simulacro para infiltrar el error y la inmoralidad en el tierno corazón de la juventud; los vicios y la corrupción moral en sus infinitas manifestaciones, como era consiguiente, no respetaban frenos ni barreras...» Todo estaba perdido, en efecto, si Dios que dirige invisiblemente el curso de los acontecimientos, no hubiera conducido al Ecuador, contra toda previsión humana, al hombre a quien tenía de reserva en una pequeña habitación de París, para encomendarle la bandera de la contrarrevolución.

---

[64] Colección de algunos escritos, por Eloy Proano: oración fúnebre del Exmo. Sr. Don G. García Moreno, por el Sr. Don V. S. Chaparro.



A fines de 1856, después de haber deliberado el congreso sobre una proposición de amnistía, los amigos de García Moreno pidieron al presidente Robles un salvo conducto para aquel gran ciudadano, alejado tanto tiempo de su familia y su país. Robles lo concedió por prenda de avenencia, y acaso también por interés personal. Deudor de su popularidad efímera a la excarcelación de los presos de Guayaquil, pudo creer que el llamamiento de un hombre tan apreciado del público como García Moreno, podría conquistarle las simpatías de los habitantes de Quito. Era una falta que el implacable y sagaz Urbina no hubiera cometido nunca; pero Robles no tenía entendimiento para adivinar al hombre a quien había que temer.

El desterrado volvió a entrar en la capital con todo el prestigio de un caballero, que ha sufrido mucho por la santa causa de la religión y de la patria. No se le había perdido de vista durante sus tres años de ausencia; se admiraba su fortaleza, que ninguna persecución había podido quebrantar; pero aún más se enaltecía el intrépido valor con que había preferido las veladas solitarias del estudio a las bulliciosas distracciones parisienses; se sabía que tornaba al Ecuador provisto de los conocimientos necesarios para elevarlo al nivel de las naciones más cultas de Europa, y se contaba también con su reconocida audacia para derribar a los que ya entonces se llamaban «los gemelos», Urbina y Robles.

Llegado apenas, se le colmó de las más lisonjeras y honrosas distinciones, con ahínco tanto mayor, cuanto, que al exaltarle, se quería rebajar a sus perseguidores. La municipalidad de Quito le nombró desde

luego alcalde, cargo que corresponde al de juez ordinario. Era un testimonio rendido a su noble pasión por la justicia, en un tiempo en que, como él había dicho, «la aritmética imponía con frecuencia sus sentencias a los tribunales». Poco después, hallándose vacante el cargo de rector de la universidad, los doctores, investidos del derecho de nombramiento, no vacilaron en conferírselo, como el más digno de ocupar un puesto tan eminente, aunque espinoso. Era menester levantar la enseñanza del menosprecio en que había caído bajo la administración precedente, y emprender para ello reformas radicales que el gobierno de Robles no aceptaría jamás. García Moreno puso, sin embargo, manos a la obra resuelto a hacer lo posible, esperando mejores tiempos: estimuló a profesores y alumnos para el trabajo, otorgando los grados no al favor, sino al mérito. Él presidia los exámenes, reprobando inexorablemente a los ineptos. Con esta medida consiguió que los estudiantes frecuentaran las aulas, a despecho de la libertad que les otorgaba el plan de estudios.

La facultad de ciencias no existía más que de nombre; allí no había ni profesores, ni gabinete de física, ni de química, ni laboratorios, ni instrumentos de ninguna clase. El gobierno los creía experimentos peligrosos, y sobre todo, caros. Enteramente consagrado a su obra, García Moreno regaló a la Universidad un magnífico gabinete de química que había traído de Paris para su uso particular, y él mismo se encargó de enseñar esta ciencia, a la sazón casi desconocida en aquella tierra. Sus discípulos pudieron apreciar al punto la extensión de sus conocimientos, su perspicacia en las investigaciones, y principalmente su tenaz memoria, que le permitió recitar un día sin vacilar un instante, toda la nomenclatura de los elementos simples. A las lecciones cotidianas, añadió conferencias públicas, en las que demostró con experimentos maravillosos, la aplicación de las ciencias a la agricultura y la industria, de manera que resaltase, aun a los ojos de los más obcecados, su excelencia y utilidad. Le admiraban todos; pero particularmente los jóvenes a quienes apasiona y subyuga siempre la llama del genio, unida a la energía de carácter.

Sin embargo, el placer de presentar a sus compatriotas aquellas «chucherías europeas», no le hacía desatender el gran fin que se había propuesto, esto es, la restauración de su pueblo. Consideraba los cargos públicos como el camino para el parlamento, donde podría ventilar los

grandes intereses de la nación; y como en mayo de 1857 debían verificarse las elecciones, resolvió entrar en el senado con algunos amigos políticos y tremolar allí la bandera de la oposición, a la faz de los aduladores de que estaba rodeado el poder hacía cinco años. Sin duda habría que forzar las puertas; pero sin lucha, no se salva un país entregado a la revolución.

Para sostener su candidatura era preciso crear un periódico, arma peligrosa que ya lo había costado tres años de destierro, y últimamente a los redactores de *El* E*spectador*, la internación entre salvajes. Él tenía que temerlo todo, si armaba contra el gobierno una nueva máquina de guerra. Pero esta consideración le detuvo tan poco, que, cuatro meses después de su llegada de Francia, apareció en Quito el primer número de *La Unión Nacional*[65]*,* órgano electoral de los candidatos de oposición.

Este título era todo un programa: se trataba de reunir en un haz a todos los descontentos, para aplastar, bajo esta coalición, a los candidatos del gobierno. Para su elección presidencial, Robles solo había obtenido de 900 votantes, una mayoría de 79 sufragios: reuniendo en una lista de conciliación todos los enemigos de Urbina, católicos resueltos, patriotas liberales o demócratas avanzados, se abrigaban esperanzas de contrabalancear la inmensa influencia de que disponía el gobierno en favor de candidaturas oficiales. Cierto que nada estable puede fundarse sobre estas coaliciones, pero son excelentes arietes para demoler. García Moreno trazó con mano firme el objeto que se proponía el nuevo periódico:

«Cuando una ciudad —escribía—, cubierta por las tinieblas de la noche, se entrega al reposo en el silencio de profundo sueño, el crimen se levanta con la frente erguida y el brazo armado; y dejando la guarida en que antes se ocultaba cauteloso, se encamina insolente a poner en planta sus infames y alevosos designios. Las sombras le dan un velo; impunidad, el sueño de las víctimas; osadía, la falta de resistencia. La astucia le dirige sus pasos; la violencia le acompaña; el interés y el miedo le deparan cómplices; salva o derriba cuantos obstáculos importunos la previsión humana le opuso en su marcha: asalta sin ser sentido la morada pacífica del hombre laborioso, con una mano atacando su propiedad, con la otra amenazando su vida; pero así que oye resonar la voz de alarma, lanzada por labios intrépidos; así que, en defensa de la sociedad amenazada acuden

[65] La Unión Nacional apareció el 21 de abril de 1857.

los ciudadanos, fuertes por su unión, invencibles por su número, sostenidos por la justicia de su causa, el crimen abandona con aullidos de furor la presa que ya miraba entre sus garras.

»Lo que sucede en una ciudad acometida por bandidos en la oscuridad de la noche, es imagen de lo que acontece a una nación cuando, abrumada de desengaños, postrada por el desaliento, después de esfuerzos estériles, procura adormecerse para engañar sus dolores. ¡Ay de ella, sino despierta antes de que el crimen se consume! ¡Ay de ella, si sus lujos, que debieran defenderla, detenidos por el egoísmo o divididos por la discordia, tardan en volar a su socorro!

»Inútil es preguntar si el Ecuador se encuentra en circunstancias idénticas. Los actos del Gobierno... son para esa pregunta la respuesta más elocuente.

»El silencio del pueblo, que en las monarquías *es la lección de los reyes,* en las repúblicas es el peligro de su existencia, persuadidos como están sus enemigos de que el pueblo calla, porque duerme. Si hubiéramos de citar pruebas históricas de esta verdad, no tendríamos que recordar sucesos de otras naciones o de otras épocas, bastándonos repetir el odiado nombre de Urbina, símbolo de tanto crimen y de tanto oprobio.

»Ahora, sobre todo, que en las urnas electorales va a decidirse de la suerte futura de la República... ahora serían más funestos que nunca el silencio y el letargo del pueblo; ahora es más necesario que nunca el concurso enérgico, la unión firme y leal de cuantos aman de veras el honor y la ventura de la patria. Por esto es que hemos dado a este periódico el nombre que lleva; porque mientras el pueblo esto unido, será imposible la elevación de los que, en un día de justicia, sólo podrían elevarse sobre las gradas del patíbulo.»

Después de este espuelazo a los soñolientos, tan numerosos siempre en el partido del orden, García Moreno los empuja a las urnas, espada al cinto, haciéndoles notar que los electores primarios, cuyos comicios iban a nombrar representantes para el congreso, tendrían más tarde que elegir el futuro presidente. Se trataba, pues, de preparar la reelección de Urbina, o de eliminar para siempre al déspota execrado. A la idea de que aquel hombre calamitoso pudiese volver a dominar el país, el polemista da rienda suelta a su indignación:

«Cinco años —dice— sometió Urbina al Ecuador bajo el yugo vergonzoso de una autoridad sin límites ni freno; y en cinco años de inmoral dominación, nada hizo para justificar su ambición frenética, nada para hacer olvidar la deplorable reputación de su vida precedente, nada para conseguir ante la posteridad el perdón de los crímenes que le encumbraron. Suprimir de hecho la libertad de imprenta para que la conciencia pública no dejase oír su voz acusadora; trasformar en cuarteles los colegios nacionales, y exigir sin rodeos la extensión de la enseñanza que en ellos se da para reinar en un pueblo embrutecido; convertir en sistema el robo y la confiscación con el nombre de empréstitos forzosos, distribuidos por él mismo y arrancados a los que no se humillaban a sus plantas; conceder escandalosa impunidad a sus esbirros por saqueos, asesinatos, y otros delitos no menos atroces; calumniar para perseguir, perseguir para intimidar, desterrando violentamente o lanzando a las desiertas selvas del Napo a ciudadanos inocentes, sin exceptuar al sacerdote que no abusaba del pulpito para lisonjearle, ni al hermano que se había resistido noblemente a servir de verdugo de su hermano; oprimir, vejar por todos los medios sugeridos por una cobarde y brutal ferocidad, para vivir en la opulencia y enriquecerse con la sangre y las lágrimas del pueblo… he aquí algo de lo que hizo Urbina en el gobierno interior de la República. En sus relaciones exteriores, la duplicidad, la mala fe, la impudencia, la falsedad, los resarcimientos que empobrecían el erario, la villanía de haber comprado la afrentosa alianza del general Obando, mediante la inicua y bárbara expulsión de los jesuitas, la insigne felonía de haber querido ponerse bajo el protectorado amenazador de los Estados Unidos, cediéndoles por precio infame una porción del territorio nacional, con el pretexto de unos depósitos de guano que no existían; estos y otros hechos igualmente deshonrosos hacen presagiar que la segunda administración de Urbina sería el reinado del crimen en las tinieblas de la barbarie. Y sin embargo, el cobarde traidor para quien la horca y el cordel serían una recompensa demasiado honrosa, tiene la insolencia de aspirar al mando supremo en una nación que conserva el sentimiento de su dignidad y de su fuerza, en un pueblo que se reconoce soberano y libre.»[66]

[66] *La Unión Nacional,* 28 de abril de 1857.

En virtud de tan violentas excitaciones, el pueblo, en efecto, se despertó de su profundo letargo. La juventud, sobre todo, no corrompida aún por el aire metílico de la servidumbre, se preparaba a luchar enérgicamente por la buena causa y por el héroe que la conducía al combate. El poder por su parte, decidido a triunfar por *fas* o por *nefas,* empleaba todos los medios de presión e intimidación a que están habituados los gobiernos de aventura. Los ayuntamientos sospechosos de patriotismo, como el de Quito, por ejemplo, fueron desorganizados por indignos procedimientos; los comisarios de policía, destituidos arbitrariamente, para ser sustituidos por hombres desalmados; los guardias nacionales, regimentados por sus jefes respectivos para asaltar las urnas a paso de carga. Ni hubo siquiera rubor de publicar, al principio del periodo electoral, el edicto concerniente a los curatos vacantes, a fin de que los candidatos ejerciesen influencia en el clero y, por lo tanto, en todo el público; agentes de policía y bandas de empleados se lanzaban literalmente sobre cada elector para ponerle sitio. Urbina comprendió también que su porvenir dependía del escrutinio.

García Moreno denunció al país en estos términos manejos tan escandalosos:

« Un grito de indignación ha resonado en la capital, al exhibirse con inaudita osadía la desvergüenza habitual de los infames agentes de Urbina. Su audacia escandalosa ha dejado muy atrás cuanto se hacía bajo la infausta dominación de Flores, en la que el *arte,* la *fuerza*, el *influjo* decidían de las elecciones, como se dijo justamente en el 'Manifiesto del Gobierno Provisorio'.

»El *arte* de Flores no fue tan sutil que inventase la creación de guardias nacionales para disciplinar militarmente el voto del ciudadano; *la fuerza* no se atrevió nunca a presentarse escoltando a los sufragantes en las mesas electorales; la *influencia* no llegó a proponer la simonía y el envilecimiento del clero, abriendo mercado de beneficios eclesiásticos para pagar sacrílegamente el mérito de la corrupción y los servicios de la intriga; y *el arte, la fuerza, el influjo* no invocaron traidoramente *libertad y democracia* para conseguir la reelección de un cobarde bandido... Todo se

ha puesto en acción para deprimir y burlar la soberanía del pueblo, para preparar la ruina del Ecuador. ¡Oh Ecuador, cómo te ultrajan!»[67]

Después de tres meses de preparativos, llegó el día de la batalla campal. Para animar a sus tropas, García Moreno no temió comparar esta lucha con la de 1843: el 3 y el 10 de mayo de aquel año, vino a decirles, habéis enterrado las cadenas en las trincheras de Elvira, imaginándoos que de allí no saldrían jamás. Os habéis equivocado: para ser libres, tenéis que desembarazaros de Urbina, el más despreciado, pero también el más astuto de los secuaces de Flores, En 1845 saludasteis la aurora de la libertad; en 1837 disipareis las nubes que han impedido que el sol de la libertad ilumine nuestro hermoso país.

El día de las elecciones los dos partidos se encontraron frente a frente, como dos ejércitos dispuestos a caer uno sobre otro. Los empleados del gobierno, convertidos en espías, vigilaban a cada elector para sorprender el secreto del sufragio. Nadie podía acercarse a las urnas, sino atravesando batallones aglomerados alrededor.

Sus dignos oficiales, espada en mano, repetían la consigna del coronel Patricio Vivero, terror de la comarca. Se dirigían amenazas, injurias, y denuestos a los ciudadanos tranquilos e inofensivos. Irritados con semejantes violencias, multitud de jóvenes que pertenecían a las mejores familias de la capital, decididos a rechazar la fuerza con la fuerza para mantener la libertad del voto, fueron a colocarse por grupos delante de los soldados. Estos, calaron bayoneta, los jóvenes alzaron sus bastones, y corrió la sangre por las calles de Quito.

Sin embargo, a pesar de tantas ilegalidades tiránicas, el gobierno fue derrotado por García Moreno, que triunfó por todo lo alto, acompañado de gran número de candidatos de oposición. Derrota fue para el ministerio; pero victoria ciertamente nacional, cuya importancia para lo porvenir no dejó de hacer resaltar el organizador del combate:

«La capital, en las recientes elecciones —decía en su periódico— ha dado a la República un ejemplo altamente patriótico y honroso, que será memorable en la historia del país y fecundo en útiles consecuencias.

---

[67] *La Unión Nacional,* 5 de mayo de 1857.

»Desde el primer día de la semana de elecciones, el pueblo de Quito, penetrado de que sin unión no hay fuerza, ni victoria sin valor y disciplina, acudió unido y resuelto a la defensa de su soberanía amenazada, sacrificando todos los antiguos gérmenes de división en las aras de la concordia.

»Cuadro interesante y consolador, lleno de actividad y de vida, presentó el pueblo quiteño en la lucha eleccionaria. De un lado se veía el numeroso ejército del pueblo, contándose en sus filas entusiastas todos los ciudadanos de probidad y de patriotismo, guiados por un mismo pensamiento, animados de un solo deseo, *impedir la reelección de un miserable tiranuelo*. Al lado opuesto se divisaba la falange reducida del ministerio, compuesta de los agentes más viles, es decir, más dignos del *héroe* de la perfidia, y buenos sólo para atacar por las espaldas, en reunión de muchos, al hombre de bien que descansa tranquilo en la protección de las leyes.

»Entre tales combatientes el éxito no podía ser dudoso. En vano se prodigaron promesas falaces y palabras amenazadoras; en vano la insolente insensatez del vicepresidente colocó a los oficiales de la guarnición cerca de la urna electoral en la parroquia más populosa, como guardia avanzada de la violencia y del desorden: en vano se les ordenó intimidar y aun derramar la sangre generosa de los defensores del pueblo. La sangre de las víctimas que la tiranía inmola, ha fertilizado siempre el campo sagrado de la libertad.

»El ministerio ha manifestado claramente la convicción de su impopularidad al recurrir a las medidas extremas, aconsejadas por la rabia del vencimiento. El pueblo, al contrario, oponiendo su enérgica firmeza a las provocaciones de soldados insolentes, ha probado que para vencer a sus enemigos encarnizados, le basta estar unido, sin salir de la esfera pacífica de las leyes. Que siga, pues, como ahora, formando un cuerpo sólido y compacto, y siempre será vencedor.»

Urbina comprendió que esta derrota era el golpe mortal para su despotismo, hasta aquel día sin contradicción. En adelante tenía que contar con la oposición en las cámaras, y además, con un pueblo avergonzado de su largo sufrimiento. Cuatro años antes en caso semejante había metido en un calabozo al senador electo de Guayaquil, para deportarlo al Perú; pero

¿quién se atrevía a la sazón a poner mano en el senador elegido por Quito? El 15 de setiembre de 1857, entre aplausos populares, García Moreno tomaba asiento en el congreso, rodeado de sus colegas de oposición.

CAPÍTULO II

OPOSICIÓN PARLAMENTARIA

(1857-1958)

El gran agitador entraba en el Senado, en hombros, por decirlo así, de sus compatriotas. Tenía además para cautivar la atención, el prestigio del valor, de la ciencia y de sus inquebrantables opiniones. Agréguese a todo esto, una alma de fuego en un cuerpo de hierro; una elocuencia sobria, pero incisiva, avasalladora en ocasiones a fuerza de lógica y de audacia, y se comprenderá los grandes motivos que tenían «los gemelos» para esforzarse en desviar a todo trance de su camino a semejante adversario. No temían seguramente una oposición sistemática; pero no ignoraban que serían batidos en regla, siempre que los derechos de la Iglesia o del pueblo lo exigiesen. La campaña quedó abierta desde la primera sesión.

Robles la inauguró con uno de esos mensajes optimistas que harían sonreír a un busto de mármol, si la literatura oficial fuese capaz de conmover a nadie. Principiaba dando gracias al Supremo Legislador de que la República, durante el año transcurrido, hubiese seguido una marcha tranquila, normal, constitucional y progresiva en lo interior, y cordial y en buena armonía con las naciones extranjeras. Cierto que el Ecuador estaba en pleito con Venezuela, en discusión con Nueva Granada, y en situación delicadísima con el Perú; pero estas disonancias no turbaban la susodicha armonía. En lo interior sólo había ocurrido que un gobernador de provincia estuvo a punto de perecer a palos que le dieron sus subordinados; pero ya se había arreglado con los fautores del motín. La instrucción pública, el ejército, la hacienda, toda clase de servicios se hallaban en completa ruina; pero nada de esto detenía la marcha progresiva de la nación. En cuanto al flamante escándalo electoral, el gabinete preparaba su correspondiente

proyecto de ley para refrenar a las municipalidades, a fin de dejar al gobierno dirigir a los electores. Por lo demás, podía contarse, como se estaba viendo, con la lealtad del ejército: «Vejados y calumniados por los bandos tumultuarios que trataron de apoderarse del sufragio popular», los soldados no habían vacilado en defenderlo, y constituirse en celosos guardianes del orden público y de los derechos de los ciudadanos. A semejantes alusiones, que herían a los senadores de la oposición, el ministro de lo Interior añadió otras no menos impertinentes, que acabaron con la paciencia de García Moreno; el cual, justamente indignado, pidió que el ministro, doctor Mata, se presentase al Senado, a dar explicación de sus palabras. Se le contestó que siendo la discusión del Mensaje de la exclusiva competencia de la Cámara, esa comparecencia ministerial, inusitada en la marcha parlamentaria, comprometería el honor y la delicadeza del gobierno. A tan lastimoso juicio, replicó García Moreno presentando una proposición, en la que se intimaba al ministro que viniese a explicar y comprobar, como debía, las expresiones provocativas, hechos desfigurados y aserciones falsas del Mensaje, si no quería pasar por impostor y calumniador. «En consecuencia, pedía que la sesión quedase suspendida hasta que se presentara el Doctor Mata.» «Por lo demás, es muy extraño —añadía—, que un ministro que se precia de instruido, crea que su presencia carece de ejemplo en los anales parlamentarios; pues todos saben que en las naciones, donde hay asambleas legislativas, se acostumbra llamar a los ministros para exigirles cuantas explicaciones se crean necesarias.»

Acosado tan de cerca, el gobierno encontró un defensor en el honorable Palacios, ministerial a todo trance, el cual, tuvo a bien observar que la frase «bandos tumultuarios», señalada como injuriosa por el interpelante, no se dirigía a ningún partido taxativamente designado. «Apelo —replicó el autor de la proposición— al buen sentido del honorable Senador que acaba de hablar y de toda la Cámara, para que digan si clara y determinadamente está o no designada la oposición en la provocación insolente y calumniosa del Mensaje, y de la exposición del ministerio del Interior. Allí se habla de uno de los partidos que han luchado en las pasadas elecciones: y como solamente dos se presentaron entonces, el ministerial y el de la oposición; como no es creíble que el

gobierno haya querido designar a los que le sirvieron de agentes, instrumentos o cómplices, es indudable que se ha aludido a los que, libres e independientes, llevaron a las urnas electorales el voto de su conciencia, sin dejarse seducirán e intimidar.»

Sin exigirla presencia del ministro en este debate, el senado satisfizo a García Moreno aprobando su moción, que fue trasmitida oficialmente al gobierno con la exposición de motivos que la habían provocado; primera derrota ministerial que presagiaba muchas más.

Se discutía entonces con calor acerca del impuesto de capitación, que desde los tiempos de la conquista, pesaba sobre la raza indígena. Verdaderos parias excluidos de todos los cargos públicos, pagaban los indios anualmente al tesoro la suma de tres pesos, como equivalencia de los servicios que no podían desempeñar. Nada más odioso que semejante tributo en una república basada en la igualdad ante la ley. En las precedentes legislaturas se había declamado muchas veces contra este impuesto; pero de una manera completamente inofensiva. Cuando se trataba de votar la abolición, se evocaba el espectro de la bancarrota y se aplazaba para tiempos más felices la justicia a los buenos indígenas. Resucitada nuevamente la cuestión, los liberales defendieron como solían su aplazamiento hasta las calendas griegas, sin dejar por eso de derramar lágrimas de cocodrilo sobre la miseria de los pobres indios; pero con cuatro palabras, García Moreno pulverizó sus sempiternas objeciones.

¿Porqué, dijo en sustancia, tantos discursos sobre una ley de justicia y humanidad? Dejad a un lado todo pretexto, y sed consecuentes con vosotros mismos. Si este tributo os parece abiertamente contrario a la igualdad, ¿por qué diferir su abolición, y conservar en medio de nosotros, eso que llamáis escandalosa iniquidad? ¿Buscáis materia imponible en reemplazo de esta contribución? Desde 1846 andáis tras ese nuevo tributo sin encontrarlo, y hace diez años que éste sofisma os está sirviendo para prolongar la esclavitud de los indígenas. Dentro de otros diez años nos vendréis con el mismo estribillo, y de este modo jamás se cumplirá el acto de justicia que la nación reclama.

Sg trató de contemporizar al menos hasta el año siguiente, a fin de no suscitar embarazos al gobierno y tentaciones de fraudes a los empleados. Nada de aplazamientos, exclamó García Moreno: el mal que mantenéis es

superior al que estáis temiendo. Si vuestros empleados se valen de la ley para robar a los indios o al fisco, juzgadlos y castigadlos con todo el rigor del código. El tributo quedó abolido con aplauso del pueblo entero.

Después de esta segunda victoria, no temió la oposición suscitar la terrible cuestión de la francmasonería en el Ecuador. Urbina se apoyaba en el derecho de patronato para cerrar las puertas del país a todos los institutos religiosos; pero, como buen liberal, se las abría por encima de la ley, a todas las sociedades secretas. Varias logias masónicas se habían establecido ya subrepticiamente en Guayaquil. Con gran desesperación del gobierno y de sus cómplices, García Moreno presentó un proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para establecer congregaciones religiosas, y decretando al propio tiempo la clausura de las logias. Siendo la religión católica, decía el proyecto de ley, la religión de todos los ciudadanos, y única reconocida por la Constitución, no es posible admitir sin inconsecuencia, la creación de sociedades irreligiosas: sin embargo, como por descuido o connivencia se ha dejado introducir en el Ecuador sociedades secretas de carácter notoriamente irreligioso, el congreso decreta la disolución de las logias masónicas y demás asociaciones reprobadas por la Iglesia. Las deliberaciones sobre tan grave materia apasionaron por extremo a entrambas cámaras y al pueblo entero, durante el mes de octubre de 1857.

Los liberales multiplicaron naturalmente las objeciones. Para impedir el restablecimiento de las comunidades religiosas, pedían que no se tocase al derecho de patronato antes de concluir con la Santa Sede el concordato tantos años hacía proyectado. Pero tenían que habérselas con un lógico implacable: «La derogatoria —decía— de la ley de Patronato no opone ningún obstáculo a cualquier arreglo con la corte romana, sino que al contrario, facilita y hace más expedito ese arreglo, pues remueve una traba, que impide al Ejecutivo el establecimiento de instituciones tan útiles como benéficas a la sociedad.» Manifestó sobre todo que habían transcurrido muchos años sin que se verificara el concordato; que el ministro nombrado había dejado pasar un año sin emprender su viaje a Roma, sin que hubiese esperanza de que lo verificara dentro de poco tiempo, o después del transcurso de otro año; y que entre tanto la nación se privaría de instituciones católicas que tienen un objeto social.

El senador Maldonado creía que las cámaras no debían desprenderse del «precioso» derecho de prohibir las órdenes monásticas, sosteniendo, sin embargo, que no se podía cerrar las logias masónicas, sin ponerse en contradicción con el espíritu del siglo: y otros oradores afirmaban que las logias no tenían carácter antirreligioso. — «Por cierto —exclamó García Moreno, fijando sus ojos de águila en los oradores de la oposición—, que tengo que hacer notar la inconsecuencia de los que se dicen liberales: quieren la libertad para el establecimiento de logias o de sociedades contrarias a la religión y a la moral; para ellas no debe haber trabas de ningún género, no debe esperarse el permiso o autorización del poder ejecutivo; pero cuando se trata de una institución católica, de asociaciones que favorecen y desenvuelven las más eminentes virtudes sociales, entonces no debe haber libertad, sino trabas y obstáculos. Lo que causa verdadera vergüenza, es que siendo el Ecuador una nación eminentemente católica, se convierta el art. 13 de la Constitución en una hipocresía legislativa. Se dice que las logias no son contrarias a la religión, pero esto lo desmiente la religión misma. ¡Qué! ¿Será necesario enseñar el catecismo a los honorables senadores que vienen a ocupar un asiento en la Legislatura? Creo que no; pues todos saben que por muchas constituciones pontificias se han prohibido las logias, como contrarias a la religión; y siendo el Ecuador católico, no podemos llamar religioso lo que la Iglesia reprueba, sin rebelarnos contra su autoridad. Para que se establezcan libremente todas las asociaciones religiosas o irreligiosas sin traba alguna, era menester que no hubiese una religión dominante, como en los Estados Unidos; pero, siendo la única religión del Ecuador la cristiana, católica, apostólica, romana, no puede permitirse el establecimiento de una asociación condenada por la Iglesia católica, apostólica, romana.» Derrotados en el fondo los liberales, quisieron amedrentar al público con los abusos que iban a surgir del proyecto de ley. Armado de la facultad de disolver asociaciones por causa de irreligión, un gobierno tiránico cualquiera calificaría de irreligiosas todas las sociedades que le incomodaran. — «Por eso —replicó García Moreno—, nuestro proyecto no dice sociedades irreligiosas, sino reprobadas por la Iglesia; y el gobierno, por consiguiente, no puede abusar de la facultad que se le atribuye; pues por las disposiciones pontificias o conciliares, se puede conocer fácilmente cuales sean esas sociedades condenadas por la Iglesia...

Y no quiero hacer a la Cámara la injuria de suponer que necesita pruebas para convencerse de que las logias se hallan prohibidas por la Santa Sede.»

Como el proyecto iba ganando terreno, los amigos del gobierno quisieron al menos echar de sí la nota de connivencia; pero el inflexible combatiente, se opuso a ello con toda formalidad, diciendo que «la tolerancia a sabiendas de un hecho criminal, es lo que se entiende en las leyes penales por *connivencia;* que las autoridades de Guayaquil habían tenido conocimiento de las logias; que, por lo misino, no solo había habido connivencia, sino complicidad; la cual aparece demostrada por una de esas autoridades, que se ha condecorado con el ridículo título de *venerable.* » E1 senado aprobó el proyecto de ley: pero los diputados se resistían todavía, apoyados en un falso dilema: o las logias de Guayaquil, decían estos profundos razonadores, son semejantes a las antiguas, en cuyo caso caerán en ridículo, como cayeron aquellas, y no merecen que se les dé la importancia de hacerlas objeto de una prohibición especial; o bien tienen un carácter nuevo, en cuyo caso, ¿por qué prohibirlas antes de saber si son o no son útiles a la sociedad? A lo cual decía García Moreno: «Tampoco hay exactitud al opinar que si las logias que existen en Guayaquil son las mismas que antes, no se los debía dar importancia, dictando contra ellas una prohibición especial, en razón de que caerían por su propia ridiculez; pues existen y se conservan asociaciones, no solamente ridículas, sino aborrecibles por la sociedad, sin que por esto se diga que les dan importancia los legisladores que se proponen castigarlas o reprimirlas; de otra suerte, no se darían leyes penales contra los ladrones, los rufianes, etc.; tampoco es razonable la consideración de que si son logias distintas de las antiguas, no se los puede prohibir antes de que se conozca si son o no benéficas a la sociedad; pues las logias de francmasones han sido siempre condenadas por la autoridad de la Iglesia, como antirreligiosas, y por consiguiente, como antisociales; por que propagan el indiferentismo en materia de religión, y sin religión no hay moral ni costumbres.» A despecho, pues, de los sofistas, el proyecto de ley era inatacable.

Ambos cuerpos colegisladores concluyeron por ponerse de acuerdo, y el 13 de noviembre, víspera de la clausura del congreso, diputados y senadores votaron la supresión de las logias. Pero .el gobierno no podía sancionar esta ley, sin exponerse a las iras de los hermanos y amigos, y se

aprovechó de su prerrogativa constitucional para someter el proyecto al futuro congreso. Así anulaba, provisionalmente al menos, el acto de los representantes; mas no por eso quedó menos derrotado ante el pueblo.

Las demás sesiones transcurrieron en debates estériles; pero funestos al gabinete. García Moreno, con su notoria competencia, desarrolló ante sus colegas un nuevo plan de estudios que había trabajado con el mayor esmero. Era el mismo que aplicó más tarde con tanto éxito al regenerar la universidad; pero a la sazón, a pesar de los esfuerzos de su elocuencia, fracasó contra la obstinación del gobierno y la rémora de la rutina, y principalmente por aquella última razón que se oponía a toda especie de progreso: la penuria del tesoro. Antes que dar buenos estudios a los jóvenes, era menester dar pan a la tropa y a los empleados.

García Moreno y sus amigos de la oposición interpelaron al ministerio con motivo de las leyes de hacienda, acerca del deplorable estado de los presupuestos, que impedía toda clase de reformas; se hizo constar malversaciones y dilapidaciones sin cuento. Un recaudador estaba debiendo al tesoro hacía mucho tiempo una suma de setenta mil duros, y el gobierno iba dilatando de día en día el formarle causa; el general Urbina y su adjunto D. Juan Montalvo, habían recibido veinte mil pesos, como enviados extraordinarios cerca de la Santa Sede, y no habían salido de Guayaquil; la recaudación muy atrasada, y las pagas de empleados públicos satisfechas con la más escandalosa desigualdad. Todo era sombras y misterio, y como decía Garda Moreno, en materias de hacienda «las sombras y el misterio son los auxiliares indispensables de la defraudación». Quería, pues, que se hiciese la luz en estas tinieblas, y se expresaba con tanta violencia e indignación contra los dilapidadores de la fortuna pública, que les arrebató la poca consideración de que todavía gozaban.

Al terminar sus tareas, el congreso de 1857 echó por tierra inexorablemente todos los proyectos ministeriales destinados, bajo el nombre de reformas constitucionales, a satisfacer los odios del gobierno; y García Moreno, que había tenido que suspender por un mes la publicación de su periódico *La Unión Nacional,* por esquivar la persecución del ministerio, lo dio a luz nuevamente para discutir una por una todas las cuestiones que había tratado en la cámara, haciendo ver claramente al

pueblo, que sus jefes y los diputados ministeriales, eran enemigos de todo progreso y de toda reforma, entendiéndose perfectamente entre sí para mantener al país en la abyección. No tuvo ningún empacho en amenazar a estos representantes, muchas veces infieles, con las iras y venganza de la nación: «esas palabras enfáticas de *Sí* o *No,* decía, con que se daña a la patria o se procura su engrandecimiento, no se pierden ni perecen entre las paredes del salón de las sesiones; sino que van muy lejos a resonar en todos los ángulos de la República, y a repetirse por un millón de voces acompañadas de oprobio o de bendición. Esas palabras importan todo un proceso, según el cual, quien las ha pronunciado, tiene que ser juzgado por un tribunal incorruptible, severo como la verdad, terrible como la conciencia; poderoso como la nación cuya voz lleva, cuyas derechos defiende, cuya magistratura ejerce.

»El pueblo calla, deja obrar y escucha; pero no olvida ni perdona: su juicio y su sentencia son infalibles. El legislador y el magistrado no pueden impunemente hacer el mal o dejar de hacer el bien; porque el día de la responsabilidad, aunque se haga esperar, al fin llega.»[68]

De esta manera iba preparando el país a la suprema lucha contra el gobierno y sus secuaces.

Antes de salir de la capital, los miembros del congreso pudieron advertir en ella la presencia de un personaje extranjero, la cual indicaba que, a pesar de todos los enfáticos asertos de Robles, las relaciones con ciertas potencias extranjeras, estaban muy lejos de ser ni tan «armoniosas», ni tan «cordiales», como en el Mensaje se decía. D. Juan Cavero, recién llegado del Perú en cualidad de ministro residente, no tenía una misión muy pacífica que digamos. Hacía muchos años que entre el Ecuador y el Perú se agitaba la cuestión de fronteras, y en los últimos tiempos, tratando de amortizar su deuda exterior, el Ecuador había cedido a sus acreedores ingleses y americanos terrenos incultos de la provincia oriental, selvas vírgenes, llanuras improductivas que los emigrantes colonizaban en provecho propio, dejando al Estado el alto dominio. Cavero venía a reclamar contra esta cesión de un territorio, que el Perú consideraba como suyo, en virtud de antiguas demarcaciones de límites. A esta demanda de reivindicación, se agregaba una profunda antipatía entre ambos gobiernos.

[68] *La Unión Nacional,* 1857.

El general Castilla, presidente del Perú, había rehusado convertirse en verdugo de Urbina contra Flores. Quería Urbina cerrar todos los puertos americanos a su antiguo dueño y señor, cuya sombra bastaba a darle pesadilla; y lejos de plegarse a semejantes medidas de ostracismo, Castilla había recibido a Flores en la capital con muestras de verdadera amistad, y llegó a concederle una pensión. Siguiendo su costumbre, Urbina se vengó bajamente patrocinando insurrecciones contra Castilla, despojando y aun arrestando a súbditos peruanos; de manera que las relaciones diplomáticas se hallaban en la mayor tirantez. Por su parte, el embajador Cavero se hacía insoportable a todos los ecuatorianos por su altivez y arrogantes pretensiones. Se siguió de aquí una correspondencia oficial de carácter violentísimo, a consecuencia de la cual Robles rompió sus negociaciones con Cavero, y le mandó sus pasaportes. A esta noticia, Castilla despidió por su parte al encargado de negocios del Ecuador en el Perú, y amenazó con el bloqueo de Guayaquil.

Ocurrían tan graves acontecimientos en agosto de 1858, precisamente en el momento de la reunión del congreso. Ahora bien, para atraerse, sin duda, las bendiciones del cielo en tan críticas circunstancias, no halló el gobierno cosa mejor que negar su aprobación a la ley contra los francmasones, votada por ambas cámaras el año precedente. Según Urbina y Robles, las sociedades prohibidas por dicha ley, no tenían carácter ninguno irreligioso, y por otra parte, aunque fuesen impías y reprobadas por la Iglesia, la Constitución no autorizaba al gobierno para disolverlas. Aprovechándose de la ausencia de García Moreno, se pronunciaron discursos insensatos. Como se hubiese hecho valer en favor del proyecto de ley el ejemplo de Bolívar, que también había decretado la supresión de las logias masónicas, el impío Moncayo, osó responder «que el decreto del Libertador contra masones, obra de sus últimos años, de esa época de su decadencia y extravíos, es una mancha para su memoria; que tan fatales errores le enajenaron el amor y la gratitud de Colombia, y lo condujeron a la tumba, lleno de mortal amargura y de triste arrepentimiento. Así el decreto del Libertador, caído en un profundo descrédito, no puede servir de autoridad para insistir en el proyecto de ley que se discute. Otro honorable Senador ha citado como cargo contra las logias masónicas la retractación de alguno de sus miembros. Las retractaciones no prueban

nada, y si algo prueban es que hay desertores y traidores en todas las sectas y en todas las causas. La apostasía del emperador Juliano, de ese sabio y austero filósofo, no prueba nada contra el cristianismo, como las retractaciones de los masones no prueban nada contra el masonismo. Las objeciones del Ejecutivo, no solo son justas, sino políticas y filosóficas. Este proyecto ha causado profundo desagrado en toda la República; insistir en él, sería provocar la división y la discordia en un tiempo en que necesitamos de la unión y cooperación de todos los ecuatorianos para defender nuestra independencia y nuestra nacionalidad amenazadas.»[69]

No estaba allí el grande orador para vengar a Bolívar de los insultos de un Moncayo, y diputados y Senadores no se avergonzaron de desdecirse y de levantar con sus propias manos las logias que acababan de derribar: y como si Dios no esperase más que la perpetración de esta última injuria para castigar a los tiranos del Ecuador, en aquel mismo día, 4 de octubre, llegó del Perú un correo de Castilla, portador de este ultimátum: o la vuelta de Cavero a Quito, o el bloqueo de Guayaquil. No podía el Ecuador sin deshonrarse admitir esta nueva humillación; por lo cual, cuando Robles reclamó al Congreso los poderes extraordinarios que exigía la situación, los representantes, sin distinción de partidos, se apresuraron a autorizar al Gobierno a trasportar a Riobamba o Cuenca la Sede del Estado, todo el tiempo que durase el peligro en que a la sazón se hallaba, y a contratar además un empréstito de tres millones de pesos. Para no conferir, sin embargo, poderes ilimitados a autoridades tales como Urbina y Robles, el congreso puso ciertas restricciones, como, por ejemplo, la prohibición de establecer en Guayaquil la residencia del gobierno, o de conservar después de la guerra, las facultades excepcionales de que momentáneamente se habla investido al poder ejecutivo.

Tales eran las disposiciones de los representantes, y aun puede decirse que de todos los ciudadanos, cuando de repente cambió de aspecto la cuestión. Comenzaron a circular rumores hábilmente propagados por los agentes del Perú, de que el general Castilla no tenía el menor deseo de hacer la guerra al Ecuador, sino de derribar a los dos jefes execrados que hacía tanto tiempo estaban tiranizando al país; que él Perú sólo anhelaba por entenderse con un gobierno honrado acerca de la cuestión de límites.

[69] *El Doctor Pedro Moncayo,* por Pedro José Cevallos Salvador.

Estas noticias tranquilizadoras fueron acogidas fácilmente, pues el gobierno peruano parecía acreditarlas licenciando algún cuerpo de ejército; y por último, se concluyó por tenerlas como seguras, al ver llegar a Quito al mismo Urbina, nombrado generalísimo de todas las tropas. Toda vez que abandonaba a Guayaquil, puesto del peligro, se creyó que nada había que temer de los peruanos. Por otra parte, el gobierno hacía uso de sus poderes dictatoriales con la mayor violencia. El reclutamiento de soldados se estaba verificando de la manera más arbitraria, y enconaba los ánimos de todas las poblaciones: la dureza con que se trataba a los morosos, los empréstitos arrancados a viva fuerza; los repartos injustos y desleales, excitaban tal furor, que muchas veces era preciso apelar a las tropas, para conservar cierta apariencia de orden. El gobierno, dirigido por Urbina, parece que se estaba preparando a luchar, no contra el Perú, sino contra sus enemigos del Ecuador. Entre tanto, con la idea de exasperar caprichosamente a los habitantes de Quito, se empeñó el presidente en transferir la capital a Guayaquil, a pesar de los decretos del congreso. El doctor Mata, ministro de lo Interior, presentó su dimisión por no suscribir este acto inconstitucional. Las cámaras se conmovieron; pero los ministeriales creían que el gobierno podía burlarse de esta chochez legislativa. Por fin, un eco de Guayaquil acabó de trastornar las cabezas: se susurraba que si el gobierno se obstinaba en instalarse en Guayaquil, medida completamente absurda desde el punto de vista de la defensa, era porque Urbina y Robles trataban en aquellos momentos de la cesión del archipiélago de los Galápagos a los Estados Unidos, mediante la suma de tres millones de pesos. Si aquellos dejaban la capital, era sólo por concluir tan vergonzoso mercado.

Esta nueva felonía, tanto más verosímil, cuanto que Urbina, durante su presidencia, había traficado ya con aquellas islas, puso el fuego a la pólvora. Las cámaras se reunieron con urgencia. En la sesión del 27 de octubre, García Moreno se lanzó a la tribuna, y en medio de la emoción general, no titubeó en pedir al senado que retirase los poderes extraordinarios concedidos al gobierno. He aquí su discurso, que es una verdadera catilinaria:

« Señores: circunstancias tan graves y decisivas se presentan a veces en la vida de las naciones, que el guardar silencio entonces es un indicio de

traición o un acto de insigne cobardía. No callaré, pues, ahora que el Ecuador se ve amenazado de grandes y terribles calamidades, ahora que la República se encuentra realmente en peligro.

»No hablo, señores, del peligro quimérico en nombre del cual se ha sorprendido indignamente nuestra confianza, para hacer del congreso un escarnio, y del pueblo una víctima. Hace poco se nos dijo en este recinto, que la independencia nacional se hallaba amenazada por las asechanzas de unos conspiradores y la agresión de un gobierno extranjero; y las cámaras legislativas no vacilaron un instante en armar el brazo del poder con cuantas facultades se juzgaron necesarias, para rechazar la injusta invasión, y detener el puñal parricida.

»Pero he aquí que, andando el tiempo, se ha descubierto con asombro, que el peligro no ha existido, ni en la mente de los que para engañarnos se atrevieron a invocarlo. Nos decían que se tramaba una conspiración: pues bien, hombres que han castigado severamente con los calabozos y el destierro las más ligeras sospechas de conspiración, sin otro dato a veces, que las calumnias forjadas por ellos mismos, no han tomado en la actualidad medida alguna contra los pretendidos fautores de esas pretendidas tramas; y lejos de entregarlos en las manos severas de la justicia, los han dejado salir libremente del país, o permanecer enteramente tranquilos. Nos ponderaban lo inevitable de la invasión peruana, y nadie en la capital ignora que acaba de licenciarse uno de los cuerpos de la guardia nacional, traídos de la provincia de Imbabura, y se anuncia el desarme de otro de los acantonados en esta plaza. ¿Necesitamos acaso de más pruebas para conocer que el gobierno no cree en la posibilidad del peligro que corríamos? Las noticias últimamente recibidas del Perú confirman, por otra parte, que no hay motivo alguno para temer una guerra funesta entre dos pueblos hermanos y por tantas causas amigos. En vano se repetirá, para alucinarnos, que a la frontera del Sur se han acercado 600 hombres para cubrirla: esa ha sido una medida de prudente cautela, exigida por los mismos aprestos bélicos de este país; y más que ridículo sería el dar por prueba de la invasión temida, un acto de simple precaución, sugerido indirectamente por la conducta misma de nuestro propio gobierno.

»Repito, pues, que no hablo de semejante sombra de peligro, sino del grave e inminente que puede correr la existencia política de ésta y de las

demás repúblicas hispano-americanas, situadas en las riberas del Pacífico. Voy a explicarme. Para repeler la fabulosa agresión, se concedieron al poder ejecutivo amplias y tremendas facultades, entre las que se encuentra la de negociar un empréstito de tres millones, hipotecando bienes nacionales. Pues bien, aunque no hay temores de guerra, aunque se arranca por la violencia la propiedad de los ciudadanos para equipar y sostener un ejército innecesario, se negocia actualmente aquel empréstito con los Estados Unidos, dándose por hipoteca el archipiélago de Galápagos. Las consecuencias de tal empeño son claras e inevitables: un país pobre por su atraso, débil por su población, exhausto por tantos años de revueltas y desgobierno, no podrá pagar jamás el enorme capital y los crecidos intereses del empréstito; y de grado o por fuerza, tendrá que ceder la propiedad de las islas hipotecadas, y tal vez alguna porción del territorio continental. Y entonces, establecido en esas islas el nido del Aguila anglo-americana, emblema de la rapacidad y la fuerza, ¿qué sería de la independencia del Ecuador y de las demás repúblicas vecinas?

»Sí, señores: el tráfico del territorio nacional para adquirir una urgente suma, destinada a enriquecer a los autores de tan inicuo plan, he aquí la verdadera conspiración que se prepara en el interior; he aquí la guerra extranjera que amenaza nuestra nacionalidad; he aquí la clave que descifra todos los enigmas y aclara todos los misterios de la conducta del gobierno. La codicia de un hombre que jamás ha retrocedido ante ningún crimen, ha concebido el proyecto de enriquecerse por medio de la más negra de las traiciones. Pero, para traficar con nuestro territorio, se requería autorización suficiente; para obtenerla, era preciso un pretexto plausible, bien fácil de inventar a ese mismo hombre avezado a la impostura; y para formalizar el contrato iniciado actualmente en Guayaquil, se necesitaba trasladar allá al Poder Ejecutivo, para suscribirlo en secreto y sin que nadie pudiese comprenderlo. Por esto se ha hablado de una guerra que no se ha de hacer; por esto se han obtenido autorizaciones que no se debieron pedir; por esto se han ejercido y se siguen ejerciendo facultades que, según el art. 74 de la Constitución, no se pueden conservar; por esto, el ciego empeño, el misterioso afán por trasladar la capital a Guayaquil, punto no mencionado en la autorización concedida; por esto,

en fin, la violencia difunde la miseria y la alarma por todos los ángulos de la República.

» ¿Y podríamos ser espectadores indolentes de los males que afligen actualmente al país, y de los mayores que se le preparan para el porvenir? Para evitarlos, nos basta cumplir con el deber de declarar que el Poder Ejecutivo no está investido de las facultades que en un momento de error se le dieron; y con este objeto he redactado el siguiente proyecto que tengo el honor de someter a la ilustrada deliberación del senado».

Produjo tal impresión este discurso en la asamblea, que el mismo Pedro Moncayo, encarnizado enemigo del joven orador, atravesó la sala de sesiones para felicitarle y darle un apretón de manos. El presidente del senado, Manuel Bustamante, combatió el proyecto que fue defendido por Moncayo; D. Manuel Gómez de la Torre pretendía que se aguardase el correo de Guayaquil y del Perú antes de la votación; pero García Moreno contestó que no existiendo peligro inmediato de guerra, era un deber retirar al gobierno facultades de que estaba abusando por tan extraña manera, sin perjuicio de devolvérselas, si fuese preciso para defender el honor y la independencia de la República. En el mismo instante declaró el senado la urgencia y suspendió la decisión hasta el día siguiente. Llegó este, y al abrirse la sesión se presentó el ministro de hacienda con un mensaje presidencial, protestando enérgicamente contra las acusaciones de la víspera. La indignación estaba perfectamente representada. ¡Él, el presidente Robles vender las islas de los Galápagos! Era preciso que los senadores no hubiesen sabido dominar sus impresiones, para tomar por lo serio semejante impostura, para sospechar de la lealtad de un soldado de su temple, conmover hondamente al Ecuador con el espectáculo de divisiones intestinas, en los momentos mismos en que se trata de invadir el suelo de la patria. ¡Qué indignidad! Evidentemente que la horrible facción de Flores había echado por delante tan infame calumnia; de la cual, si el presidente se dignaba defenderse, era menos por vengar su honor ultrajado, que por rechazar sobre los senadores la responsabilidad de un decreto con que iban a privar al poder de los medios de salvar a la patria.

Esta indignación, con visos de desdén, hirió en lo vivo a los senadores, que aplazaron para el siguiente día, 22 de octubre, la discusión del mensaje y la votación del proyecto de ley. Todo el mundo comprendió

que la sesión sería borrascosa; la ciudad entera participaba de la efervescencia de los senadores, y corrió la voz de que por orden de Urbina un pelotón de Tauras asistiría a la tribuna de la asamblea para arrestar a García Moreno en plena sesión, si se permitía nuevas invectivas contra el presidente. Se le suplicó que no se moviese de su domicilio; pero contestó que no retrocedería nunca ante aquellos viles criminales, ni ante ningún peligro; y en efecto, a la hora acostumbrada, se dirigió al antiguo convento de San Buenaventura, en que el senado celebraba sus sesiones. Desde su llegada se vio escoltado por multitud de jóvenes patriotas, que de todos los puntos de la ciudad corrieron a defenderle en caso necesario. No era inútil esta guardia improvisada; porque los esbirros estaban realmente en su puesto esperando que comenzaran los debates.

Jamás García Moreno estuvo tan agresivo ni tan mordaz. Después de largas lamentaciones del honorable Palacios sobre el peligro que corría La patria si se votaba el proyecto, manifestó García Moreno que antes de contestar al «injurioso mensaje» del gobierno, era preciso saber quién era su autor. «Principiaré, pues, dijo, por interpelar al honorable Ministro de Estado sobre que declare si el referido mensaje es redactado por el, o solamente suscrito por orden superior.» Interpelado en estos términos, contestó el ministro que el documento era la expresión de sus ideas y las del Presidente; pero que la redacción se había confiado a uno de los altos funcionarios del ministerio del Interior. Esta respuesta hizo romper el dique de la elocuencia del ilustre orador, que prorrumpió en semejantes palabras:

«La respuesta evasiva con que el señor ministro ha querido eludir la interpelación, confirma lo que ya me era conocido; a saber, que el Mensaje último del Poder Ejecutivo, se ha mandado redactar, se ha revisado, corregido y lanzado en medio de esta cámara, por un hombre que es el director declarado de la política ecuatoriana, por un hombre que sin título alguno, gobierna al Gobierno. (El general D. José María Urbina.) No quiero profanar este recinto pronunciando su nombre aborrecido; y sin embargo, ya sabéis todos quién es, ya todos me habéis comprendido. Desgraciadamente el Presidente de la República tiene por ese hombre una deferencia deplorable, que degenera en aquella obediencia ciega de que sólo se hallan ejemplos en la disciplina monástica, en aquella obediencia

que pone a un hombre en poder de otro, como el bastón en manos del anciano, como la segur en manos del leñador, como el cadáver en manos de los que lo llevan a sepultar. Al hablar así, nada nuevo anuncio, nada que no sea perfectamente conocido del público; lo único que hay de nuevo, es la libertad con que lo expreso, en un país que la opresión ha envilecido.

»Una vez que sabemos quién es el verdadero autor del Mensaje, no hallaremos extraño que apellide calumnia la revelación de la misma trama, por la que se trata de empeñar nuestro territorio, con la seguridad de que una cesión forzosa sería la consecuencia inevitable de la hipoteca en favor de un crédito insoluble; de quien se prepara a perpetrar un acto punible, no es posible aguardar la espontánea y franca confesión de sus designios. Y no obstante, tengo la certeza moral de que esos designios existen; y fundo mi certeza, tanto en el crédito y respetabilidad de los testimonios que he recogido, como en la conducta precedente de aquel hombre que no he querido nombrar, conducta que nos autoriza a creerle capaz, no solo del crimen de felonía, sino de crímenes mayores, si acaso crímenes mayores pudieran concebirse.

»Conociendo al encubierto autor del Mensaje, tampoco nos sorprenderá que en él se insulte audazmente al senado, atribuyéndolo la pérfida intención *de provocar y precipitar la guerra con el Perú.* Esas palabras, aplicables únicamente al que las estampó en el Mensaje, encierran un cargo de alta traición, y demandan serias explicaciones de parte del ministro, que ha asumido la responsabilidad de ese documento, en el hecho de haberlo suscrito. Y no es esta la única injuria inferida al senado; al decir que las revelaciones hechas aquí son una calumnia inventada por el partido floreano, se ha dado a entender que, o somos floréanos y calumniadores, o que obramos bajo la influencia y por las sugestiones de aquel partido. Abrace el Sr. ministro uno a otro extremo de esta alternativa, en la cual no cabe medio alguno: y justifique el insulto que se ha atrevido a autorizar con su firma.»

Contestó el ministro que ni él, ni el Presidente de la República habían tenido el ánimo ni la intención de imputar al senado el crimen de alta traición, ni de suponer que el senador interpelante estuviese en connivencia con la facción floreana; que aunque la aseveración sobre la venta del territorio nacional tuviese origen en una maquinación urdida por

esa facción, para desprestigiar al gobierno de la República, y complicar más y más la situación del país, no debía suponerse que el honorable senador asegurase haberse realizado el contrato de venta, porque estuviese de acuerdo con los enemigos del país; a la manera que no podía suponerse autor de la falsificación de moneda a quien tuviese inocentemente en su poder una moneda falsa, ni en connivencia con el verdadero autor de la falsificación. Aceptando García Moreno las explicaciones satisfactorias del ministro de Estado, pidió que constasen en el acta, y continuó diciendo:

«Pasaré ahora a defender el proyecto que tuve el honor de presentar, y recordaré que lo fundé principalmente en la no existencia del peligro, por el que se habían concedido las facultades extraordinarias, agregando que el peligro verdadero que corríamos, consistía en el abuso indigno que de ellas se trataba de hacer, para oprobio y ruina de la República...

«Sí, Señores: no existe el peligro de la guerra exterior ni de la conmoción interior, por el cual se reclamaron y obtuvieron aquellas facultades extremas que apenas puede excusar una necesidad apremiadora. No sólo las noticias recibidas por el último vapor, no sólo el moderado lenguaje del gobierno peruano en su periódico oficial, disipan las sospechas, no diré temores, de una guerra fratricida entre dos naciones hermanas y amigas; sino que los actos recientes de nuestro gabinete nos demuestran, que no se considera amenazado en manera alguna. Nos decían que las tropas enemigas se acercaban a la frontera del Sur; y el nombrado general en jefe pasa tranquilamente al Norte a mezclarse en las tenebrosas intrigas de traslación de capital y cambio de ministerios, cuando debiera hallarse con el arma al brazo esperando las huestes enemigas. En nombre del peligro inminente se arranca a los ciudadanos de sus pacíficas tareas, se perturba el reposo de las ciudades y de los campos, reclutándose soldados con la seductora elocuencia de la soga y del palo; y al mismo tiempo se licencia uno de los cuerpos de guardia nacional, que debiera haber servido para rechazar a los invasores…

» Creo, señores, que ningún hombre de bien debe venir a las cámaras legislativas para buscar un deshonroso lucro o prostituirse por el vil interés de un empleo. El honorable senador que tanto teme ver al gobierno privado de un poder exorbitante, no teme ver los sufrimientos del pueblo, no teme las penas indecibles de los que, condenados a la fuga o a la

reclusión de un cuartel, se ven privados del trabajo que hacía vivir a sus familias, y tienen que dejarlas abandonadas a todos los azares de la miseria. ¡Oh! ¿el honorable senador podrá decirnos cuántas veces ha dado su dinero para empréstitos forzosos, cuántas veces ha empuñado las armas en defensa de su patria? Teme que el país quede indefenso, si se derogan las facultades concedidas; teme que, si se disminuye el ejército, no puedan formarse soldados en el momento del peligro; y no ve mi honorable colega que más indefenso quedaría el Ecuador, si destruyese sus pobres recursos en preparativos estériles; y sobre todo, no ve que la defensa de la patria no depende de la aglomeración de tres o cuatro mil forzados aleccionados por el poder del látigo, sino del valor y del entusiasmo de todo el pueblo. Un ejemplo notable de esta verdad nos ofrece nuestra reciente historia: cuando Flores atacó al Ecuador con una horda de piratas, Guayaquil rebosaba de soldados que poco, poquísimo hicieron, mientras los labradores de la casi desierta parroquia de Machala se cubrieron de gloria combatiendo denodados contra el invasor, porque estaban animados del entusiasmo que les inspiraba la defensa de su patria y de su honor, de su propiedad y de sus familias. Pero ¿qué entusiasmo puede haber cuando en nombre de las facultades extraordinarias se oprime y se roba, se veja y se persigue a todos los ciudadanos? ¡Y se quiere que haya entusiasmo, y se invoca el amor patrio, cuando la rapiña y la fuerza destruyen las garantías, cuando la violencia se sobrepone a las leyes, y se abandona al país a la más brutal tiranía! Tema o afecte temer cuanto quiera el honorable senador del Azuay; lo que yo temo es que se arruine el país con el pretexto de una guerra que no se hace, y que así se le deje para siempre en la imposibilidad de hacerla. Ambos males se evitan con la derogatoria de las facultades extraordinarias; y por esto tengo la seguridad de que será aprobado el proyecto.

»Hablare ahora del abuso que se trata de hacer de ellas, hipotecando las islas Galápagos... »

Al oír esta palabra fatídica, el presidente del senado interrumpió al orador. Temiendo, no sin razón, el estallido de una tempestad, advirtió que esta cuestión era independiente del proyecto que se discutía, y por lo tanto que no era prudente apasionar la discusión, tratándola de nuevo. García Moreno cedió a las observaciones del presidente, y fue reemplazado por

Moncayo, que en un discurso, que se ha hecho célebre, tanto más terrible cuanto que el orador fulminaba contra su propio partido, corroboró todos los argumentos de García Moreno, y machacó literalmente al gobierno. Se procedió inmediatamente a la votación, y el proyecto de ley quedó aprobado. Desesperado el ministro, pidió al senado que al retirar al gobierno los poderes de que se le había investido, retirase también las acusaciones acerca del archipiélago de los Galápagos, y ya García Moreno se levantaba para protestar, cuando el presidente, apelando al patriotismo del ministro y de la mesa, declaró cerrados los debates y puso fin a sesión tan borrascosa. Al salir del convento, los patriotas rodearon a García Moreno, colmándolo de felicitaciones, y a fin de preservarle de una arremetida de los Tauras, lo llevaron en triunfo hasta su casa.

Creyó el gobierno que le sería más fácil intimidar a los diputados, y mientras estos deliberaban, Robles lanzó un nuevo Mensaje contra la oposición; y los esbirros de Urbina, puñal en mano, cercaban el domicilio de los diputados hostiles, como para darles a entender la suerte que les esperaba; pero nada pudo decidir a la mayoría a dejar el país al arbitrio de aquel par de miserables, mil veces más terribles que las escuadras del Perú. También votó la retirada de las facultades.

Sin embargo el congreso demostró al punto que al oponer inquebrantable barrera al despotismo dictatorial, de ningún modo renunciaba a la defensa de la nación. Desde principios de noviembre llegó a Quito la noticia del bloqueo de Guayaquil. Ambas cámaras ofrecieron inmediatamente su concurso al gobierno, con intención de votar los recursos de hombres y dinero necesarios para sostener la honra y la independencia nacionales; mas esto no parecía suficiente a Urbina que acechaba aquellas circunstancias para desembarazarse de toda fiscalización y engordar a costa del pueblo. No atreviéndose a emplear la fuerza para disolver el congreso, recurrió a la astucia. Once diputados de su confianza desertaron cobardemente del puesto de honor que se les había confiado, y con maniobra tan desleal, hicieron imposible toda deliberación de la asamblea. A falta de suficiente número de votantes, la representación nacional quedó anulada de hecho para dar lugar a una nueva dictadura que tomó el nombre de «Dirección suprema de la guerra». Después de haber nombrado a Urbina general en jefe del ejército, Robles, el Director

supremo, partió para Guayaquil, provisto, según decía en un manifiesto dirigido a la nación, de los poderes que el pueblo le había confiado ».

Robles se burlaba del pueblo, después de haber hollado a sus representantes. El insensato olvidaba que no se emprende jamás una guerra con el extranjero, dejando en pos de sí una nación irritada. Pero Dios ciega a los que quiere perder.

CAPÍTULO III

ALZAMIENTO NACIONAL.

(1859)

No se puede formar idea de la exasperación de los ánimos, después del golpe de estado del gobierno contra el congreso. Salvo para los empleados y radicales, acostumbrados a besar la mano que les daba el pan, Urbina y Robles aparecían como dos malos genios de los cuales era preciso desembarazarse, o morir. Y no hay exageración: el latrocinio erigido en sistema, las contribuciones forzosas, las deportaciones arbitrarias, la postración de las poblaciones; todas estas cosas, juntas a la inminencia de una invasión extranjera, ¿no eran, por ventura, la muerte en breve plazo? Guiado por su patriotismo y religión, el pueblo tenía que salvarse a sí mismo, o de lo contrario, perecía el Ecuador. Los representantes de la mayoría, injustamente despojados de su cargo, comprendieron la gravedad del peligro, y resolvieron conjurarlo, y no cejar. A impulsos de García Moreno, diputados y senadores redactaron indignados una protesta contra la disolución del congreso, y sobre todo, contra las desleales maniobras a que había tenido que acudir el gobierno para anular la representación nacional. Después de haber denunciado como absolutamente ilegal o inconstitucional la dictadura, declararon que dejaban a ambos usurpadores la responsabilidad de las espantosas calamidades que iban a caer sobre el país, y tal vez a aniquilarlo. Urbina intentó refutar este manifiesto; pero ¿qué medio había de oscurecer hechos tan claros, como la luz del día? El pueblo entero aplaudió a sus representantes.

Y entonces, como para acabar con la paciencia del país, el gobierno abandonó la capital, para trasladarse a Guayaquil, a la faz del enemigo. Era

esto mofarse de la mayoría que había otorgado todos los poderes, excepto el de trasportar a dicha ciudad la residencia del gobierno; era además dejar abandonadas las provincias del interior a una soldadesca desenfrenada; era provocar la guerra civil. El ayuntamiento de Quito, en nombre de la ciudad desolada, y de todos los intereses comprometidos, protestó contra la ilegalidad e iniquidad de semejante medirla.

«Rota la ley fundamental —decía— quedan disueltos los vínculos políticos; porque las instituciones sociales no son otra cosa que unos contratos, y los contratos cesan de ser obligatorios desde que se quebrantan sus condiciones y se desprecian sus bases fundamentales. Destruido el orden constitucional, nada queda sino el poder arbitrario de la fuerza, pues nada existe como institución, sino lo que existe de derecho.» Esta declaración amenazadora, llegó a conocimiento del público, gracias a la heroica abnegación del impresor Valencia, que no temió desafiar la cólera de ambos déspotas. A continuación de esto documento, se añadía por conclusión: «El ave defiende su nido y el cuadrúpedo su guarida, y nosotros, sólo nosotros ¿contemplaremos impasibles nuestra independencia amenazada, nuestro suelo profanado y nuestro nombre escarnecido? ¿No hemos heredado la gloria de los héroes de la independencia, o hemos perdido hasta los sentimientos de moral y patriotismo? ¿Los campeones de la libertad en 1809 y 1810, y los héroes de 1829 y 1845, han descendido al sepulcro llevándose el valor y las virtudes republicanas? ¡Qué! ¿Hemos de ser la vergüenza de nuestro siglo, el oprobio de América, y la afrenta de las generaciones venideras? »

El doctor Albuja, gobernador de la provincia, calificó de sedicioso este escrito, y los concejales a quienes se pudo arrestar, Herrera y Mestanza, así como el impresor Valencia, fueron condenados a la deportación. Salieron del Ecuador bien escoltados; pero así que llegaron a los llanos de Cumchibamba, pudieron fugarse. Desgraciadamente el pobre Valencia, montado en un mal caballo, volvió a caer en manos de los soldados, que lo ataron a un árbol para fusilarlo. Hombre de bien, por todos estimado, dejaba el infeliz una viuda y siete hijos menores que no tenían otro amparo; así es que los soldados mismos suplicaron al comandante Berrajucta que lo perdonase la vida; pero el jefe los obligó a disparar contra el prisionero.

Se alzó un grito de indignación contra tan feroz como cobarde asesinato. Las exequias tomaron el carácter de verdadera conjuración: en ellas se habló menos del infortunado Valencia que de la caída del tirano. Bajo el título de «Un nuevo crimen, una nueva víctima», P. Moncayo se hizo eco del sentimiento universal en un escrito verdaderamente incendiario. He aquí una muestra: «Sólo diremos que desde hoy no hay garantías para nadie, y que todos estamos fuera de la ley. La moral, el respeto de la vida humana han desaparecido de este suelo infortunado. El magistrado que juzga y condena, si no juzga y condena al antojo de nuestros verdugos, será expulsado y asesinado. El abogado que defiende y sostiene la causa de la inocencia y de la justicia, será expulsado y asesinado. El propietario que se queja de las extorsiones diarias y de los despojos violentos de su propiedad, será expulsado y asesinado. El comerciante que custodia sus intereses y los oculta de la voracidad rapaz de los famélicos satélites del despotismo, será expulsado y asesinado. El artesano que ejerce su industria para alimentar una pobre y honrada familia, será expulsado y asesinado.

»La viuda que llora sobre el cadáver ensangrentado de su marido; el huérfano que abraza las rodillas de su padre moribundo; el sacerdote que bendice y pide al cielo la paz del justo, serán expulsados y asesinados. — El cadáver mismo será proscrito; esta reliquia sagrada, estos restos venerables de la humanidad, serán atropellados, despedidos del cementerio común.

»El escritor público — ¡Ah! ¿quién escribe cuando ve flamear sobre su cabeza el puñal del asesino, cuando el plomo homicida viene a ahogar en sangre la voz del sentimiento y del patriotismo? El escritor público será designado, calumniado, perseguido, asesinado por los esclavos, los cobardes, los traidores y los vándalos del militarismo.

»Y vosotros, delatores, espías voluntarios, esbirros, perseguidores de la inocencia y de la virtud, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. En medio del desorden y del trastorno general, la sangre de las víctimas se confunde comúnmente con la sangre de sus verdugos. Opresores y oprimidos van a perderse en ese océano de iniquidad que se llama *dictadura, despotismo*, *vandalismo.*

»Y vosotros, magistrados del crimen y del asesinato, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. El pueblo os ha juzgado y condenado con toda la inmensidad del odio t del horror que le inspiran vuestros excesos.

»Y vos, impresor ministerialista, y vos, redactor ministerialista, que guardáis silencio en medio del clamor universal, sabed que tampoco hay garantías para vosotros. Cuando la ley cae, se necesitan torrentes de sangre para levantarla, para volver a plantearla en el trono de la paz, de la humanidad y de la justicia. Nosotros vamos adelante; marchamos los primeros al altar de la expiación; pero vuestras cenizas serán reunidas a las nuestras, hasta el día en que el Juez supremo venga a tomar cuentas a todos los hombres de sus buenas y malas acciones. Entonces os repetiremos esta terrible verdad; nosotros estuvimos de parte de las víctimas; vosotros de parte de los verdugos.»

Al día siguiente, P. Moncayo fue detenido y deportado, como aquel cuya muerte acababa de vengar. «Este noble mártir —decía su periódico— acaba de ser asaltado por uno de los «canónigos» enviados aquí para aterrar y asesinar a los hombres de corazón. Inútil es preguntar a esos magistrados de la muerte, qué crimen ha cometido nuestro ilustre compatriota: hoy en día los atentados sangrientos, las violencias, los crímenes, los asesinatos, son para sus autores títulos de gloria. Moncayo gime en el calabozo, por haber reclamado la ejecución de las leyes, execrado la dictadura y defendido la Constitución.»

Poco faltó para que García Moreno sufriese el mismo ultraje. Habiéndose trasladado a Guayaquil para conferenciar con sus amigos acerca de los medios de salvar al país, se le tildó de sospechoso contra el gobierno. Decretado su destierro, apenas tuvo tiempo de tomar un barco, y escaparse al Perú.

Reducidos a esta especie de agonía los hombres influyentes del ejército, de la nobleza y de la clase media, pensaron que no debían presenciar impasibles el asesinato de una nación, y que era llegado el momento de declarar la república en peligro, y combatir por el altar y la familia, como en otro tiempo los bravos vandeanos. Por otra parte, al disponer el bloqueo de Guayaquil, el general Castilla había manifestado que no hacía la guerra al pueblo ecuatoriano, sino a los tiranos que lo

oprimían; concluyendo, pues, con los dictadores, se concluía también con la guerra extranjera.

El cielo mismo parecía que daba la señal de sublevación. El 22 de marzo un espantoso terremoto amenazó con destruir la capital en menos de un minuto. Templos, palacios, monumentos, sacudidos o lastimosamente quebrantados, multitud de casas convertidas en escombros, parecían presagios de más profundos sacudimientos en el orden político y moral. El 4 de abril, el ejército de Guayaquil, a las órdenes del valeroso, pero imprudente general Maldonado, se pronunció contra los dictadores. A las once de la noche, el comandante Darquea, seguido de veinte hombres armados, se presentó en casa del presidente Robles, a quien halló jugando tranquilamente a los naipes con su compadre Urbina. Lo arrestó sin la menor resistencia, y bajaba por la escalera con su prisionero, cuando Franco, que también estaba en la casa, se presentó ante el grupo de sublevados, pistola en mano. — ¿A dónde va usted? —preguntó al presidente. — Me llevan arrestado al cuartel —contestó Robles. — ¿Quien?— ¡Yo!, respondió Darquea, apuntándole con un revólver. Pero Franco se le adelantó, le saltó la tapa de los sesos, y logró escaparse. En lugar de apoyar el movimiento de sus inferiores, Maldonado se retiró a las alturas con sus tropas.

Al tener noticias de la muerte de Darquea, perdió la serenidad, y a las primeras proposiciones que se le hicieron, entró en tratos con Robles. Las tropas amotinadas volvieron a los cuarteles, excepto quinientos hombres que se aprovecharon del barullo para desertar.

Este fracaso era de mal agüero para los patriotas. Los dictadores enorgullecidos ejercieron nuevas venganzas contra los jefes de la oposición. Pero no habían acabado de burlarse de la calaverada de Guayaquil, cuando una insurrección popular barría su gobierno en Quito. Como el grueso del ejército se hallaba en Guayaquil a las órdenes de Robles, y en Cuenca a las de Urbina, no habían quedado en la capital más que algunos batallones de guardia nacional y un pelotón de caballería. Estas fuerzas no bastaban para contener el partido de los descontentos que engrosaba de día en día. El 1 de mayo de 1859 una partida de jóvenes, armada de fusiles viejos, de lanzas y palos, se precipitó sobre el cuartel que se rindió después de una débil resistencia. Cuando el ministro Espinel,

depositario del poder, acudió con algunos demócratas de su especie a predicar la sumisión, encontró a los militares fraternizando con los paisanos, y juzgó prudente eclipsarse. Entre las aclamaciones de la muchedumbre se pronunció la destitución del gobierno, y al escuchar los gritos de júbilo y de entusiasmo que resonaron en toda la ciudad, se hubiera dicho que Quito acababa de escapar de un nuevo terremoto.

Era preciso reemplazar el gobierno que se acababa de destituir; a cuyo efecto, los personajes influyentes de la ciudad, convocados por los jefes del movimiento, se reunieron en la universidad, y decidieron formar un gobierno provisional compuesto de tres individuos. En la elección que siguió inmediatamente no podía quedar olvidado el gran patriota, cuya palabra y escritos de diez años a aquella parte, habían preparado el día de la restauración, a costa de su reposo y libertad. García Moreno fue nombrado jefe supremo en medio de una verdadera tempestad de aplausos; y se le agregaron como miembros del triunvirato, a Carrión y Gómez de la Torre[70]. Después de haber constituido el poder, la asamblea expuso el pronunciamiento del 1 de mayo a los gobernadores de las provincias; el movimiento se extendió como un rastro de pólvora en todo el interior, y presto de los cantones y ciudades llegaron cartas de calurosa adhesión al gobierno provisional. De hecho no quedaban a los dictadores más que los distritos ocupados por sus tropas: Cuenca y Loja en el interior, y Guayaquil y Manabí en la costa.

Sin dejar de felicitarse por tan feliz golpe de mano, comprendían los patriotas que era más fácil revolucionar el país, que defenderlo contra los batallones aguerridos de Urbina y Robles. Tenían que apercibirse a una lucha terrible, y no se conocía más que un hombre bastante atrevido para emprenderla, y bastante fuerte para conducirla a buen término: el intrépido García Moreno, refugiado a la sazón en el Perú. El gobierno provisional le despachó un correo para anunciarle que el pueblo había dispuesto de él sin consultarlo, persuadido de que su valor estaría siempre a la altura de las circunstancias. Lo conjuraba a ponerse a toda prisa a la cabeza de los voluntarios alistados para hacer frente al ejército de los déspotas. El valiente patriota no era hombre de hacerse esperar en momentos semejantes, y tomó el camino de Quevedo, a marchas forzadas, cruzando

[70] La asamblea nombró también tres suplentes: Chiriboga, Avilés y Carvajal.

selvas y desiertos por los desfiladeros de las montañas, hacia la capital del Ecuador. Pero ¡qué de pruebas lo esperaban en aquellas soledades! Su guía, picado por una víbora, espiró a su vista, y no sabiondo entonces por donde dirigirse a las alturas de las cordilleras, quedó perdido en aquellos horribles desiertos. Había consumido todas sus provisiones, y llevaba ya dos días sin tomar alimento, cuando, para colmo de desgracias, la mula que llevaba reventó a fuerza de fatigas. No tuvo más remedio que continuar el viaje a pie. Después de un día de marcha, rendido de cansancio, muerto de hambre, percibió una choza de pastores; pero en vano llamó a la puerta para pedir algún alimento. Abrió entonces la miserable cabaña, y se encontró con un poco de harina de cebada, con la cual hizo una masa, reparó algún tanto sus fuerzas extenuadas, y siguió andando hasta Quito, a donde llegó el 20 de mayo. Los patriotas lo acogieron como a un salvador.

Sin descansar un sólo momento, García Moreno quiso darse cuenta de la situación, y conferenciar con sus colegas sobre las necesidades más apremiantes. Para sostener en el pueblo el sagrado fuego del patriotismo, y la decisión de luchar hasta la muerte contra los tíranos, creó un periódico, cuyo sólo título, *El Primero de mayo*, recordaba a todos la aurora de la regeneración. El programa que apareció al punto, estaba escrito con rasgos de fuego:

—« ¡Abajo los tíranos! porque donde la tiranía impera está encadenada la inteligencia, sucumbe la ley, la nación gime y desaparece la república.

»¡Abajo los tiranos! porque Robles y Urbina, sin más títulos que las bayonetas, ni otro guía que su capricho, y sin más apoyo que la fuerza, han hecho del Ecuador su patrimonio exclusivo, para oprimirlo y degradarlo, para saquearlo y envilecerlo, y para hacerle terminar su mártir existencia, como el agonizante esclavo en el lecho del dolor.

» ¡Abajo los tiranos! Instituciones civilizadoras y un gobierno creado por el pueblo, unirán en torno suyo a todos los ecuatorianos atraídos por un solo fin: el triunfo de estas instituciones y el engrandecimiento de la república.

»He aquí el motivo de la aparición de *El Primero de mayo* y la solemne justificación de su nombre.»[71]

Dos días después, nombrado por el gobierno provisional Director supremo de la Guerra, García Moreno dejaba la pluma de periodista para esgrimir la espada de capitán. Cediendo el mando de las tropas de Guayaquil al general Franco, Robles subía por las cordilleras con mil doscientos o mil quinientos hombres bien armados, y avanzaba a toda prisa hacía la capital. Un cuerpo de voluntarios marchaba a su encuentro; pero a estos soldados improvisados les faltaba un jefe, el cual no podía ser otro que García Moreno. Sin ser militar de profesión, estaba iniciado en el noble oficio de las armas. En un país tan frecuentemente turbado por revoluciones de cuartel, y donde la más insignificante escaramuza puede decidir de la suerte de los ciudadanos, no hay modo de ejercer una influencia formal, si no a condición de defender su derecho. Por eso trató de adquirir por el ejercicio, la soltura y el vigor del soldado, y por el estudio, los recursos y capacidad del general. Manejando la espada como un maestro de esgrima, habilísimo tirador, pasaba igualmente por el más fuerte lancero y mejor jinete de todo el Ecuador, lo cual no es poco encarecimiento. Para poder mandar, había estudiado con predilección las obras más notables sobre el arte militar, comparado la táctica de los diferentes países, asistido con frecuencia a las maniobras y consultado a oficiales de toda graduación acerca de los detalles de la estrategia. Juntaba a todo esto, una naturaleza fuerte y robusta, un temperamento de hierro, una mirada de águila, una audacia de león. Si algo se le podía achacar a jefe semejante, era el exceso de valor que rayaba en temeridad, y esa impaciencia del resultado que precipita la acción, cuando convendría dar tiempo al tiempo.

Los reclutas lanzados contra el cuerpo de ejército de Robles, eran unos quinientos hombres enganchados a toda prisa, mal equipados, peor instruidos, verdadero rebaño destinado a la carnicería. Se necesitaba más que valor, verdadera abnegación para ponerse al frente de semejante tropa; pero García Moreno lo hizo sin vacilar. Después de haber recogido el impuesto voluntario que los patriotas suscribieron con generosa emulación, partió para Santiago, aldea de las cercanías de Guaranda,

[71] *El Primero de Mayo,* 4 de junio de 1859.

donde los soldados impacientes por batirse, lo recibieron con transportes de júbilo.

Arrebatado por eso ardor casi febril que no conoce ni dilación ni espera, García Moreno no tardó en dejarse llevar por el impetuoso torrente de sus bisoñas partidas. Inferior en número y sobre todo en armamento, tal vez hubiera debido evitar un encuentro inmediato con Urbina que acudió de Cuenca a ponerse al frente del ejército enemigo. No pasaba Urbina por un rayo de la guerra; ni mucho menos, pero mandaba mil y quinientos hombres acostumbrados al fuego. Como quiera que sea, al otro día de su llegada, 3 de junio, García Moreno encontró al enemigo acampado cerca de Tambuco, en una excelente posición que le permitía combatir al abrigo de trincheras naturales, mientras los patriotas tenían que atacar a pecho descubierto. Se empezó la acción a las diez de la mañana y duró hasta las cuatro de la tarde. Jefes y soldados hicieron prodigios de valor; García Moreno afrontó cien veces la muerte, multiplicándose para excitar a los soldados en los puntos en que el vigor parecía flaquear. Pero todo en vano; la derrota fue completa. A las cuatro de la tardo, la mayor parte de sus compañeros habían quedado tendidos en el campo de batalla. Los sobrevivientes huían hacia las montañas, acosados por los vencedores.

García Moreno demostró en aquellas circunstancias una bondad de alma tan grande como su valor. Se le vio en medio del fuego, olvidando todo peligro personal, ocuparse activamente con tos heridos, y derramar lágrimas sobre un desdichado joven que espiraba a su lado. No podía resolverse a dejar el campo de muerte en que quedaban tantos valientes sacrificados por la patria, y cuando quiso huir, por no caer en manos del enemigo, se encontró solo y desmontado, porque su caballo había muerto; perdido en aquellos desfiladeros desconocidos, expuesto a encontrarse a cada revuelta con los soldados de Urbina, que se hubieran ufanado de tan gloriosa captura. De improviso vio pasar delante de sí al coronel Vintimilla, que montado en un buen caballo, buscaba también su salvación en la fuga. Al reconocerle Vintimilla, echó pie a tierra y le ofreció generosamente su montura. — No, dijo García Moreno ¿qué será de usted si lo dejo así? Poco me importa, exclamó noblemente el coronel; no faltarán nunca Vintimillas: pero no tenemos más que un García Moreno. Y

con un gesto que no admitía réplica, le obligó a montar a caballo y alejarse el galope[72].

García Moreno desapareció en los bosques; en todo su camino vio correr lágrimas y escuchó gritos de alegría. Se lloraba a los muertos; pero todo se olvidaba al saber que él había quedado vivo.

En Ambato se pudo juzgar del ascendiente que ejercía aquel hombre extraordinario. Al saber la derrota de Tambuco, a la cual era regular que no sobreviviese la revolución del primero de mayo, los urbinistas alborozados habían vuelto a sus puestos. Se felicitaban por los acontecimientos con sus amigos de la localidad, cuando de pronto, hacia las ocho de la mañana, se vio llegar al vencido de Tambuco, completamente solo, montado en un mal rocín, que había alquilado en el camino[73], embutidos los pies en unos estribos de madera atados con juncos, los vestidos hechos pedazos y con un sombrero viejo de fieltro. Al verlo de tan mal talante, sus amigos, que seis días antes le habían felicitado a su tránsito, le rodearon para condolerse de su suerte. «Gracias —les dijo—, pero ante todo, dadme un pedazo de pan, porque hace tres días que no he comido un bocado.» Después de satisfacer esta primera necesidad, se le proporcionaron vestidos decentes, un buen caballo y un peaton, y prosiguió su camino. Ahora bien, entre la muchedumbre que le rodeaba, compuesta en gran parte de urbinistas, sólo dos voces se atrevieron a insinuar que no se haría mal en entregar a Urbina al jefe de la revolución; pero estas dos voces quedaron sofocadas por el grito de indignación general.[74].

Al salir de Ambato, García Moreno encontró al doctor León Mera, uno de sus más fieles amigos, al cual informó en breves instantes de los detalles de la desgraciada acción que acababa de darse; y como este le preguntase que pensaba hacer en situación tan desesperada, le contestó: «Voy a continuar la empresa hasta concluir con Urbina y los urbinistas. Por difícil que sea la situación, la dominaremos, con tal de que no perdamos la confianza y el valor.» Dos días después, llegaba a Quito, donde sus habitantes, aunque abatidos, lo recibieron con entusiasmo,

[72] Ignacio Vintimilla fue: presidente de la república de 1876 a 1881. *Cuantum mutatus ab illo!*

[73] Después de haber perdido el caballo de Vintimilla.

[74] Relación del doctor León Mera.

teniéndose por dichosos de verle sano y salvo, y haciéndole ver que a pesar de la desgracia ocurrida, aún quedaba el hombre que la patria necesitaba[75].

Las circunstancias eran sumamente críticas: en una conferencia con sus colegas del gobierno provisional, García Moreno opinó que siendo la lucha a mano armada absolutamente imposible, era preciso recurrir a la diplomacia: se propuso volver inmediatamente al Perú, a fin de entenderse con el presidente Castilla acerca de las dificultades pendientes entre ambos países, y obtener su apoyo contra Robles y Urbina. Mientras duraban las negociaciones, el gobierno tendría que dejar la capital, por serle imposible defenderla, y trasladarse a las provincias del Norte en las fronteras de Nueva Granada, y concluyó exhortando vivamente, a sus compañeros a no capitular, antes de conocer los resultados del encargo que tomaba sobre sí.

Aceptado este plan, partió a toda prisa a Payta, donde a la sazón se encontraba el presidente del Perú; pero también esta vez tuvo que arrostrar, para llegar a la costa, los mayores peligros. Urbina había tomado todas las precauciones imaginables para apoderarse de su mortal enemigo: sus agentes le seguían como su sombra; estaban espiados todos los caminos. Después de haber cruzado la Cordillera por el de Angamarca, encontró el viajante un barquero que mediante una fuerte suma, consintió en trasportarlo hasta la mar; pero ¿cómo evitar en todo lo largo del rio las miradas, de gentes interesadas en obtener la recompensa que les esperaba por tan buena presa? García Moreno se hizo cubrir de dátiles y frutos de toda especie, de manera que el patrón, transformado en mercader de comestibles, llegó a su destino, sin que nadie pudiese sospechar que llevaba a bordo al hombre a quien perseguían los esbirros de Urbina.

Entre tanto, el gobierno provisional, con la pequeña guarnición de Quito, los restos de Tambuco y los trescientos o cuatrocientos notables, demasiado comprometidos en la revolución para temerlo todo de la venganza de Urbina, se retiraban a Ibarra. Pero este último, entrando victorioso en la capital el 15 de junio, no tardó en perseguir al enemigo. El gobierno provisional llegó en retirada hasta San Vicente, a dos jornadas de la frontera, donde estaba esperando con ansiedad noticias del Perú. No anunciándose ningún socorro, Carvajal, uno de los miembros del triunvirato, pasó la frontera con algunos jefes militares, por no verse

[75] Id.

precisado a firmar la capitulación. Dueño de todo el país, Urbina concedió una amnistía general, sin perjuicio de atormentar a su capricho a las personas de quien él se quería vengar, protestando que de los tres miembros del gobierno provisional, uno sólo había firmado el acta de sumisión. Poco después Robles, entró en la capital oprimida más que pacificada; Urbina tornó a Cuenca a saquear el tesoro público, y Franco gobernó en Guayaquil con el título de comandante militar. Con un triunvirato de este calibre, apoyado por todo el ejército, la revolución del 1º de mayo, más que agonizante, parecía muerta sin esperanzas de revivir. Sin embargo, todavía le quedaba un débil hálito de vida. El bravo Carvajal, que organizaba un nuevo ejército de voluntarios en territorio de Pasto, había conseguido ya reunir unos mil hombres, decididos a pasar la frontera en el momento favorable para reorganizar el gobierno provisional. Por otra parte, García Moreno, siempre en Payta, no había dicho la última palabra del general Castilla. Éste, lleno de miramientos y de cortesía, afirmaba que si se había visto forzado a bloquear a Guayaquil para obtener la reparación de las injurias hechas a su embajador, repugnaba sobre manera a los sentimientos fraternales del Perú, perturbar al Ecuador haciendo caer sobre él las calamidades de una guerra emprendida por un gobierno de filibusteros, contra la voluntad de la nación, y que él arreglaría las cuestiones pendientes de litigio con el sucesor de Robles. Pero a despecho de tan bellas palabras, García Moreno quedó bien pronto convencido de que Castilla codiciaba lisa y llanamente una porción del territorio ecuatoriano, y que solo guardaba sus favores para el hombre azar cobarde que fuese capaz de concluir con él tan odioso mercado. No se podía, pues, sin lastimar el honor esperar nada de político semejante.

En último trance, el negociador resolvió dirigirse al patriotismo del general Franco. Habiendo vuelto a Guayaquil en buque peruano, le propuso por escrito que abandonase el partido de aquellos dos miserables, a quienes el país rechazaba con horror, adhiriéndose con sus tropas al gobierno provisional.

Franco solicitó una entrevista, en la cual García Moreno trató de hacerle comprender que jamás la nación sufriría el yugo de los dos dictadores, y que por otra parte, rehusando Castilla tratar con ellos, la guerra civil y la guerra extranjera subsistirían mientras ejerciesen el poder.

El comandante de Guayaquil comprendió perfectamente raciocinio tan sencillo y lógico; pero tenía su plan secreto que le impedía adoptar las conclusiones de su interlocutor. Quería en efecto desembarazar al Ecuador de Urbina y Robles, mas no en provecho del gobierno provisional, sino para elevarse a sí mismo a la presidencia de la república. En el fondo de todo, Castilla y Franco se entendían como dos tratantes en feria: Franco llegaría a ser presidente por la gracia de Castilla, y Castilla obtendría del nada escrupuloso Franco, un pedazo del territorio, y quizá la perla misma de Guayaquil, que el Perú no dejaba de codiciar. Un mes después de esta entrevista, el 21 de agosto, se supo, no sin estupefacción, que a consecuencia de un convenio entre Castilla y Franco, las provincias marítimas iban a darse un gobierno. Era el anuncio de un pronunciamiento en favor de Franco contra Urbina y Robles. Este último lo comprendió tan bien, que a la primera noticia acudió a Guayaquil, para tratar de los medios de parar aquel golpe imprevisto. Pero Dios esperaba aquel momento para arrancar a ambos déspotas un poder de que estaban abusando hacía ocho años. En lugar de discutir con Robles, el salvaje Franco lo arrestó y deportó sin formación de causa; y como Urbina, informado del destierro del presidente, se hubiese puesto a disposición del nuevo autócrata, éste lo embarcó en un buque que venía de Panamá, y lo envió brutalmente a reunirse con su camarada a país extranjero. De este modo, el Ecuador quedó libre de estos dos hombres funestos, por medio de un tercer facineroso.

Entre tanto, graves sucesos tenían lugar en Quito, donde reinaba grande efervescencia desde que Robles dejó la capital. Se supo que Carvajal, con su pequeño ejército, había pasado la frontera y batido en Cuarantum, de la provincia de Ibarra, a las tropas del gobierno. Se dirigía a Quito: pero los patriotas no tuvieron la paciencia de esperarle. El 4 de setiembre, a consecuencia de nuevas vejaciones del gobernador, la población se sublevó en masa contra sus opresores. Armados de fusiles, de piedras, de cuantos instrumentos podían tener a mano, los insurrectos se precipitaron sobre el cuartel de artillería, y obligaron a los soldados a rendir las armas. El comandante de la plaza y algunos militares y patriotas, quedaron en el sitio. Pocos días después de esta victoria popular, Carvajal llegaba a Quito con su tropa; y el gobierno provisional, solemnemente res-

tablecido, funcionaba de nuevo en la capital. Por su parte, el general Franco, representando en Guayaquil la farsa concertada con Castilla, convocaba a los ciudadanos para la elección del jefe supremo. El 6 de setiembre, sin contar para nada con las provincias del interior, ni siquiera con las poblaciones del litoral adheridas al gobierno de Quito, con menosprecio de las reglas más elementales del derecho electoral, que en votaciones de esta índole exigen mayoría absoluta, echó por delante una mayoría relativa de ciento sesenta y un votos contra ciento sesenta, dados espontáneamente a García Moreno, y se proclamó jefe civil y militar de la República.

Así terminó esta primera campaña.



CAPÍTULO IV

EL DRAMA DE RIOBAMBA.

(1859)

El Ecuador estaba libre de los dos «gemelos»; pero aún tenía a sus lomos al salvaje Franco, último resto del infame triunvirato, traidor que no se avergonzaba de apoyarse en la invasión extranjera para acaparar el poder supremo. Trataba ahora García Moreno de enviarlo a reunirse a sus dos cómplices; proyecto eminentemente patriótico, pero de todo punto irrealizable, si se considera las fuerzas respectivas de ambos partidos, en el momento de la revolución de setiembre.

El gobierno provisional representaba casi toda la nación. Las provincias de Imbabura, de Pichincha y del Chimborazo se habían pronunciado desde luego en su favor; Cuenca lo hizo inmediatamente después de la salida de Urbina. Salvo trescientos hombres comprometidos por el partido de Franco, las tropas del déspota se decidieron por el gobierno de Quito; en la provincia misma de Guayaquil, la mayoría no vacilaba en adherirse por públicas protestas al pronunciamiento de setiembre. A no tener en cuenta más que la voluntad popular, García Moreno y sus colegas tenían el derecho de su parte; pero, ¡como vencer y desarmar al usurpador! Con el pequeño ejército de Carvajal y los batallones indisciplinados de Urbina, sin arsenales, sin provisiones, ¿cómo hacer frente a los soldados de Franco, apoyados por cinco o seis mil peruanos, y los cañones de la escuadra que bloqueaba a Guayaquil?

García Moreno abarcó de una mirada todas estas dificultades, y sin embargo, declaró resueltamente que no daría paz a la mano, sin haber asegurado el triunfo completo de la nación. Le era preciso representar toda clase de papeles; hacerse reclutador, instructor, ingeniero, diplomático,

general, jefe del Estado; pero sentía en su frente ese genio universal que satisface todas las necesidades.

El escarmiento de Tambuco le había enseñado que el valor es impotente contra el número y la táctica. Imposible la victoria sin tropas regulares, y esas tropas no existían, ni aún en embrión. Comenzó por enviar al campo de Guaranda reclutas destinados a formar el núcleo del ejército libertador. Los batallones de Urbina con los cuales contaba menos, quedaron de reserva en Ríobamba. Hizo enseguida un llamamiento caluroso a los voluntarios, que acudieron de todas las provincias para contribuir a la salvación del país. Oficiales expertos los ejercitaban en maniobras militares, muchas veces a la vista de García Moreno, que presente en todas partes, inspiraba a todos valor, espíritu de orden y disciplina.

Pero la dificultad no tanto estribaba en reclutar soldados, como en impedirles desertar: de todas partes llegaban mozos: pero el efectivo de las compañías, disminuía, en vez de aumentar. Para contar de raíz el mal, García Moreno se creyó en la necesidad de acudir a medidas extremas, y anunció en los cuarteles que en adelante todo desertor sería inmediatamente fusilado. Se creyó que esto no pasaba de vana amenaza, y aquella misma noche varios reclutas emprendieron la fuga. Tres fueron cogidos, juzgados y fusilados sin piedad. Desde aquel punto cesó la deserción.

Otra mayor dificultad: ¿cómo hallar recursos para sostener este ejército? ¿Cómo encontrar en aquel país exhausto, dinero, víveres, caballos y provisiones de toda especie? Puso a contribución la buena voluntad de todos, y lo que no pudo obtener del libre sacrificio, lo exigió por impuesto y requisas hechas con justicia e imparcialidad; sus más encarnizados enemigos no osaron articular contra él una queja sobre este punto.

La cuestión en apariencia insoluble, era la del armamento. No había ni fusiles, ni cañones, ni municiones; fusiles y cañones estaban en manos de Franco, que se disponía a asestarlos contra el gobierno provisional. Y como ninguna remesa podía esperarse del extranjero, era preciso para tener armas, fabricarlas. García Moreno no retrocedió ante esta dificultad. En la hacienda de Chillo, situada a cuatro leguas de la capital, existía una gran fábrica de algodón, perteneciente a uno de sus íntimos amigos; él la

transformó en fábrica de armas y hasta en fundición de cañones. Gracias a sus conocimientos especiales, los fusiles inútiles almacenados en los arsenales de Quito, y otros que logró introducir, fueron transportados a aquel taller improvisado, en donde a fuerza de trabajo y de investigaciones, llegó a transformarlos, dándoles la precisión y seguridad de los mejores productos. Do allí salieron balas, obuses, pólvora y otras municiones de guerra: de allí lanzas con que se armó a los soldados de caballería.

Pero ¡qué trabajos, qué estudios para establecer sus cálculos con la precisión matemática exigida en estas materias, enseñar a los obreros acerca de cada una de las ramas de su arte, y vigilar hasta el menor detalle de cada una de sus operaciones! Durante el día se le veía en todas partes dando órdenes, y por la noche rodeado de libros, con la cabeza apoyada en las manos, buscando la solución de un problema o de una dificultad. Muchas veces era interrumpido en los cálculos más complicados para resolver un asunto urgente, o emprender un largo viaje; pero é1, merced a su prodigiosa actividad y a su salud de hierro, a todo daba abasto.

Mientras duró esta guerra, jamás abandonó los trabajos de Chillo, considerándolos con razón, como los más necesarios. Un día que volvía de Guayaquil a marchas forzadas, se le anunció que la fábrica de armas había suspendido sus trabajos. Inmediatamente se dirigió allá sin detenerse, y en medio de las tinieblas de la noche, anduvo a caballo las cuatro leguas que median desde la capital a Chillo, y no se le pudo hacer que reposara un instante, hasta no ver que los operarios habían emprendido de nuevo su tarea. En otras circunstancias, después de una caminata de cuarenta y ocho horas seguidas a través de las montañas, llegó en medio de los obreros tan rendido de fatiga y de sueño, que al apearse del caballo, se cayó dormido, sin despertar hasta muchas horas después. —«A todo puedo hacerme superior, hasta el hambre; pero el sueño no lo puedo dominar», decía luego doliéndose de ello; porque el día le parecía corto para cargos tan importantes como diversos, que la fuerza de las cosas le había impuesto.

Con todo, sin dejar de prepararse para la guerra, García Moreno no desesperaba todavía de llegar a un arreglo pacífico. En los primeros días de octubre, es decir, un mes después de la caída de los dos dictadores, se dirigió a Payta, donde se encontraba la escuadra peruana. Allí, en una

entrevista con el general Castilla, le puso de manifiesto su proclama en que afirmaba que no había tomado las armas contra el pueblo ecuatoriano, sino contra sus opresores. Suponiendo sinceras estas palabras, el bloqueo de Guayaquil no tenía ya razón suficiente, desde la desaparición de Robles y Urbina. Acosado en sus últimos atrincheramientos, Castilla arrojó la máscara y exigió formalmente, como condición de la retirada de las tropas, la cesión del territorio en litigio. Indignado por tan desleal conducta, García Moreno respondió que jamás el Gobierno de Quito, único gobierno del Ecuador, aceptaría proposición semejante, abiertamente contraria a la justicia y al honor nacional. Entonces, como buen caballero que depone todas sus antipatías cuando media la salud de la patria, condescendió en conversar con el traidor Franco, para proponerle por última vez, la unión de sus fuerzas contra el enemigo común. Le puso de manifiesto la mancha indeleble con que iba a tiznar su nombre, si aceptaba el desmembramiento del territorio, y a fin de probarle su absoluto desinterés, le ofreció presentar en el acto su dimisión, para introducir en el gobierno provisional un miembro del de Guayaquil, y ceder a Franco el título de general en jefe del ejército.

De esta suerte se extinguirían las indecisiones de los ecuatorianos, que juntos volverían sus armas contra el extranjero, en vez de degollarse recíprocamente en luchas fratricidas. Incapaz de oponer a tan noble lenguaje ni el menor asomo de razón, Franco salió del paso fingiendo que aceptaba el compromiso; pero García Moreno puso al desnudo su mala fe, proponiéndole que inmediatamente enviase refuerzos a Guayaquil para comenzar las hostilidades contra Castilla. Atrapado en sus redes, Franco se negó abiertamente, y rompió la conferencia.

Transcurrido el mes de octubre en negociaciones infructuosas, García Moreno volvió a tomar el camino de Quito, con intención de pasar revista a las tropas escalonadas en el tránsito, y en este viaje aprendió a conocer mejor los medios a que no se avergüenzan de apelar los políticos, poco escrupulosos para desembarazarse de un enemigo molesto. Apenas salió de Guayaquil, cuando tras él se lanzaron malvados armados de puñales y revólveres. Creían alcanzarlo fácilmente; pero García Moreno defraudó sus esperanzas por su manera extraordinaria de viajar. Cruzaba, en efecto, los desfiladeros de las montañas, sus empinadas y escabrosas crestas, casi

impracticables, con tal celeridad, que nadie podía seguirle. Gracias a esta caminata furibunda, los asesinos supieron a cada paso la ventaja que les llevaba, y desistieron de su criminal proyecto. Pero apenas hubo escapado de los sicarios, cuando cayó en una emboscada más peligrosa todavía, para salir de la cual su alma heroica tuvo que desplegar toda su energía. A pesar de las inverosímiles peripecias de este drama con sus puntas y ribetes de novelesco, rogamos al lector que crea en la perfecta exactitud de nuestro relato.

Después de la fuga de Urbina, las tropas en su gran mayoría adheridas al gobierno de Quito, se hallaban, según hemos dicho, acuarteladas en Riobamba. Naturalmente Franco, queriendo disminuir las fuerzas del gobierno provisional, trató de ganar para su causa a estos veteranos de Urbina y Robles, cuyo espíritu de indisciplina y de violencia conocía él mejor que nadie. Como entre los oficiales tenía amigos antiguos, no le fue difícil entrar en inteligencias con ellos, y sembrar en los batallones gérmenes de discordia y rebelión. Se tiene de ello testimonio auténtico[76]. Franco y hasta el mismo Castilla estaban enterados antes del suceso, de lo que iba a pasar en Riobamba, lo cual prueba con toda evidencia su complicidad.

Como quiera que sea, después de haber pasado revista a las tropas acampadas en Guaranda, García Moreno llegó el 7 de noviembre a Riobamba, con intención de descansar allí algunos días de tantas peregrinaciones y fatigas. Durmiendo estaba, cuando a las altas horas de la noche, al estruendo de tumultuoso vocerío, despavoridos sus criados, entran precipitados en su cuarto, y le despiertan sobresaltados, anunciándole que los cuarteles se hallaban en plena insurrección, quejándose los soldados de estar mal alimentados, mal vestidos y mal pagados, y que los jefes declamaban furiosos contra el gobierno provisional, y en particular contra el supremo jefe. Las cabezas parecían tan acaloradas, que eran de temerse los mayores desastres. Sereno y silencioso, García Moreno se vestía reflexionando en los medios a que podía acudir para sofocar la sedición, cuando el comandante Cavero se presenta con la arrogancia de un revoltoso, y le íntima la orden de renunciar el mandato que ha recibido del pueblo. — ¡Jamás! —le contesta con noble

[76] Véase *El Primero de mayo,* numero 8. *Documentos importantes.*

altivez García Moreno; y como el comandante se permitiese amenazarle: —¡Basta! le replicó. Podéis quitarme la vida; pero ninguno de ustedes es capaz de quebrantar mi voluntad. —A un gesto de Cavero, el capitán Palacios, designado para tal empresa por sus malos antecedentes, arrestó al intrépido representante del poder, y lo puso en prisión, diciéndole que si persistía en su resolución, al día siguiente seria fusilado.

Desembarazados de su jefe, oficiales y soldados se derramaron por los principales barrios de la ciudad, para entregarse al saqueo, a la borrachera y al desorden, según sus antiguos hábitos. Algunos cuantos que estaban de guardia a la puerta del calabozo, se desesperaban de no poder tomar parte en el pillaje; un centinela se veía en una habitación contigua a la del preso. El primer pensamiento de García Moreno fue el encomendar su alma a Dios, no ignorando que aquellos bandidos, eran hombres dispuestos a asesinarle sin misericordia; y luego con admirable sangre fría, se ocupó tranquilamente en los medios de prolongar una vida que aún podía ser útil a su patria. De una ventana que daba a la calle, se veía a los soldados de guardia con aíre poco satisfecho, seguir con la vista a sus más afortunados camaradas; de lo cual dedujo el preso que, triunfando el instinto de la consigna, no tardarían en abandonar su facción para atracarse de licores y botín, como los demás. En aquel momento, un criado de uno de sus buenos amigos habiendo conseguido permiso para hablarle un momento, le indicó la facilidad con que podía salvar los muros de la cárcel, después de rotas las barras de la reja. Una vez libre, a las puertas de la ciudad encontraría un caballo ensillado para escapar. —Dile a tu amo, le contestó el encarcelado, que saldré de aquí, en efecto, mas no por la ventana, sino por la puerta por donde he entrado.

Su predicción se hizo realidad: los guardias iban desapareciendo unos tras otros, abandonando toda vigilancia al centinela del interior. Después de algunos instantes de reflexión, García Moreno se acerca a él y le dice en tono de jefe, o más bien de juez:

—¿A quién has prestado juramento de fidelidad?

—Al jefe del Estado, contestó el centinela temblando.

—El jefe legítimo del Estado soy yo. Me debes pues obediencia y fidelidad. Tus oficiales son rebeldes y perjuros. ¿No tienes vergüenza de prestarles ayuda y hacer así traición a tu Dios y a tu patria?

El soldado estremecido cae de rodillas, y le pide perdón.

—Te lo concederé, si quieres obedecerme y cumplir con tu deber.

Algunos instantes después, con la ayuda de este bravo militar, pasó las puertas de la prisión. Acompañado de un fiel general, salió de Riobamba, y se lanzó a todo escape por el camino de Calpi, donde había dispuesto que sus más resueltos partidarios se le reuniesen sin dilación.

Después de tan extraña aventura, y al contemplar que en todas partes se hundía el terreno bajo sus plantas, ¿va a desesperar del éxito y abandonar la partida? Creerlo sería desconocer al hombre para el cual no había jamás obstáculos; pues no retrocedía ni ante la muerte. Una hora después de su salida de Riobamba, se hallaba en Calpi con catorce valientes que acudieron a ponerse bajo sus órdenes, decididos a seguirle a donde quiera que los condujese. Sin darles tiempo de reflexionar, les sugiere la extraña idea de volver enseguida a Riobamba para apoderarse del mando de las tropas amotinadas y castigar a los principales rebeldes. Todos lo aprueban, y aquel pelotón de gente se pone en marcha, contando para la ejecución del proyecto, con la audacia bien conocida de su jefe. A su entrada en la ciudad, en medio de las casas saqueadas, reinaba la cobarde calma que sigue a una noche de orgía. Varios jefes, cargados de botín, habían desaparecido con sus compañías; los demás y entre ellos el capitán Palacios, gran fautor de la rebelión, estaban borrachos o dormidos. Sin perder un instante, García Moreno arrestó a Palacios y los principales bandidos, y los condujo a la plaza donde instaló un consejo de guerra, compuesto de sus catorce compañeros, a caballo y perfectamente armados. Palacios compareció el primero sin darse mucha cuenta de lo que le pasaba, a consecuencia de su embriaguez. Condenado a muerte, respondió a sus jueces con insolencia; pero bien pronto el severo acento de García Moreno le hizo ver la realidad: —«Tiene usted media hora para prepararse a morir —exclamó éste—, ni un minuto más.» Allí estaba un sacerdote para reconciliar a los culpables con Dios; pero Palacios rehusó su ministerio. A la hora fija, el bandido cayó a las balas del puñado de gente encargado de la ejecución.

Otro oficial había sufrido la misma suerte, cuando se presentó al consejo un desdichado capitán que protestaba de su inocencia. Se le había creído uno de los principales fautores de la insurrección; pero una dama de

las más distinguidas de Riobamba, afirmó que aquel oficial, en lugar de excitar el motín, había estado oculto en su casa todo el tiempo que duró el saco de la ciudad. Implacable delante del crimen, pero siempre justo, García Moreno se rindió al testimonio de aquella dama, y puso en libertad al condenado.

Aquel golpe de audacia aterró a la soldadesca tan cobarde como indisciplinada. Viendo caer a sus jefes, comprendió que tenía un amo y volvió a entrar en orden. Entonces no contento con haber extinguido el foco del incendio, el infatigable luchador resolvió perseguir a los fugitivos, a fin de castigarlos y someterlos también al yugo de la disciplina. Al declinar el día partió con sus catorce compañeros, reforzados con algunos cuantos valientes, para alcanzar el grueso de la tropa que había tomado la dirección de Mocha. Llegados a esta pequeña ciudad, a la caída de la noche, los oficiales se habían acostado bajo los arcos que rodean la plaza, dejando a su lado las armas en un cobertizo. Dormían profundamente bajo la guardia de centinelas colocados en todas las avenidas.

A media noche, García Moreno, seguido de sus compañeros entró en Mocha espada en mano. El tiempo era lluvioso, las tinieblas espesísimas. Sorprendido el centinela quiso huir; pero de un bayonetazo quedó tendido en tierra. Sumidos en profundo sueño en medio de la oscuridad, los bandidos se creyeron cercados por tropas numerosas, y ni siquiera intentaron resistir: algunos fueron heridos en la pelea, otros lograron escaparse, ochenta de ellos, desarmados y atados codo con codo, fueron expedidos a Riobamba, bajo la custodia de cinco valientes que recibieron orden de fusilarlos a todos a la primera tentativa de fuga o de rebelión.

García Moreno creía ser dueño del terreno, cuando de improviso se le presenta en las cercanías un grupo de tropas de varios centenares de hombres. Se lanza con sus compañeros a su encuentro, batiéndose con furor en las tinieblas; muchos caen muertos o heridos. —Ríndete, grita Maldonado al jefe de la banda. —Jamás, le contesta éste, herido de una lanzada. —Rendíos vosotros, bandidos, grita Moreno a su vez, esgrimiendo su espada a derecha e izquierda. Un soldado reconoce su voz, el nombre de García Moreno vuela de boca en boca y se contempla con el mayor dolor que unos y otros han sido víctimas de la más fatal equivocación. Aquella tropa compuesta, no de insurrectos, sino de

soldados fieles, llegaba de Ambato para combatir a los rebeldes de Riobamba.

Después de haber llorado la muerte del desdichado jefe y de sus compañeros, García Moreno, al frente de todos, continuó la persecución de los amotinados. Varias veces les dio alcance, y logró al fin hacer prisioneros a trescientos, que terminada su pena, volvieron a entrar en el ejército. Los restos insignificantes de aquellas cohortes pretorianas, tan queridas de Urbina y de Robles, se dispersaron en las montañas para vivir como salteadores, lo cual no era para ellos cambiar de oficio.

Así terminó aquella sombría tragedia que hubiera debido concluir por un desastre. El genio y el valor de un hombre solo, habían triunfado de los traidores, de un ejército sublevado y de la más obstinada mala suerte. Quebrantado de fatiga, pero más aún de dolor, en vista de la anarquía que desolaba al país, García Moreno volvió a toda prisa a Quito para activar los preparativos de una campaña inevitable ya, contra el pseudo-gobierno de Guayaquil.

CAPÍTULO V

NEGOCIACIONES Y BATALLAS

(1859-1860)

Mientras que García Moreno desarmaba a los insurgentes de Riobamba, Castilla y Franco iban descubriendo cada vez más sus ya clarísimos proyectos. A mediados de noviembre, apareció aquel en la embocadura del Guayas, con una escuadra de seis mil hombres de guerra. El cobarde Franco autorizaba el desembarco de aquellos soldados extranjeros, entregando así al Perú la clave de su país; y a fin de dar algún colorido a tan infame traición, el 4 de diciembre firmaba un convenio con Castilla, abriendo negociaciones, a las cuales sería invitado el gobierno de Quito, para decidir definitivamente sobre las reivindicaciones del Perú. ¡Tratar con Castilla escoltado de seis mil soldados! ¡Qué diplomático tan hábil era el señor Franco!

Penetrado de lo que ambos malhechores podían dar de sí, García Moreno sabía que ninguna negociación impediría el desmembramiento del Ecuador; porque ninguna consideración les haría renunciar sus planes ambiciosos. Era preciso, según él, aventajarlos en audacia, y responder a la fuerza con la fuerza. En este orden de ideas, envió mil hombres al campamento de Guaranda para vigilar las operaciones de Franco; pero evidentemente con gente bisoña, y apenas iniciados los trabajos de armamento, no se podía hacer frente a un ejército regular, sostenido por un Estado extranjero. García Moreno indicó a sus colegas un pensamiento que dominaba en su ánimo, sobre todo después de la insurrección de Riobamba. En medio de aquel barullo de soldados sin disciplina y sin costumbres, de traidores dispuestos a toda clase de felonías, la existencia misma de la república le parecía muy amenazada, si no se ponía al abrigo

del protectorado de una potencia europea. Nombró a Francia, que siempre tuvo por punto de honor proteger a los débiles, y que acababa de desnudar la espada para arrancar al turco de las garras del buitre moscovita, y confesó que a este propósito había tenido larga correspondencia[77] con el representante del gobierno francés en el Ecuador.

No se trataba, según hizo notar García Moreno, de anexionar el Ecuador a Francia, ni de convertirlo en colonia dependiente o vasalla, sino de cubrirse con el pabellón francés para evitar una invasión de piratas, llamados a entrar a saco el país, por una horda de traidores. El que se ahoga, se agarra a una barra de hierro que se le presente, aunque esté candente; ¿por qué una nación había de morir sin pedir socorro? La no intervención en un caso de degüello, es un principio salvaje. Así pensaba Bolívar, que en circunstancias análogas había intentado poner su naciente Colombia bajo el patronato de un pueblo ilustre y poderoso. Por lo demás, confesaba que ni él como jefe supremo, ni sus colegas del gobierno provisional, estaban facultados para realizar este proyecto. El pueblo sólo, consultado directamente, o por medio de sus representantes, podía decidir de sus destinos.

Tal fue la proposición de García Moreno. Nosotros preguntamos, ¿por qué esa idea de protectorado tratándose como se trata de un país agonizante, ha de repugnar al honor nacional, según tantas veces se ha dicho después? ¿Porque hombres tan poco altivos, que se dejan arrastrar a remolque de un Urbina o de un Franco, se atreven a dar lecciones de honra a patriotas tales como Bolívar y García Moreno?

Por lo demás, aquella proposición no pasó de proyecto. Pareció ineficaz a los demás miembros del gobierno provisional e irrealizable por contra, vistas las disposiciones del gobierno francés. Podemos añadir que era inútil. Entre los dos contendientes, Castilla parecía incomparablemente el más fuerte; pero con un hombre de la talla de García Moreno, con un genio tan elevado y un valor tan caballeresco, se pueden esperar prodigios. El genio más que la espada de Washington y de Bolívar ha emancipado las dos América. A todos cuantos vituperan a García Moreno de haber contado muchas veces demasiado consigo mismo, osamos responder que

[77] Estas cartas divulgadas más tarde, dieron a los enemigos de García Moreno amplio margen de acusaciones y de insultos.

en estas circunstancias, y sobre todo, después del drama de Ríobamba, no se hizo a sí mismo completa justicia.

Desechada la idea del protectorado, el gobierno provisional, queriendo agotar todos los medios de pacificación, aceptó la conferencia oficialmente propuesta por Castilla y Franco, respecto a la cuestión de límites. En los despachos expedidos de Guayaquil se pedía que dos plenipotenciarios, designados por ambas partes, fuesen autorizados a arreglar esta cuestión especial. En consecuencia, el gobierno de Quito diputó a dos de sus miembros, Avilés y Gómez de la Torre, provistos de plenos poderes; pero con la expresa reserva de no comprometer en nada la integridad del territorio y la independencia nacional. El 1º de enero de 1860 ambos delegados, puestos en relación con los de Franco, redactaron un proyecto de convenio, estipulando que el gobierno de Guayaquil, encargado en aquellas circunstancias de representar a todo el Ecuador, no podría ni ceder, ni anexionar la menor parte del territorio a un gobierno cualquiera, y bajo ninguna fórmula, ni pretexto. Las demarcaciones de las fronteras trazadas anteriormente, seguirían siendo, hasta nueva orden, obligatorias para ambos Estados. Las dudas relativas a los terrenos situados al oriente de la Cordillera, quedarían sometidas a un tribunal de árbitros, y neutrales esos terrenos, hasta la fijación definitiva de límites.

Nada más equitativo que este convenio, cuyos términos fueron, por lo demás, aceptados sin dificultad por los representantes de Franco, los cuales reconocieron que no debe jamás en interés de la paz, sacrificarse la nacionalidad de un país. El gobierno de Guayaquil, añadieron, sabrá corresponder a la confianza de que se le acaba de dar testimonio. Los dos delegados de Quito se felicitaban de haber tenido más fe que García Moreno en sus poco escrupulosos adversarios; pero bien pronto quedaron desengañados. La cláusula restrictiva inserta en el convenio, desagradó a Castilla, el cual no había puesto en pie sobre el Ecuador sus seis mil hombres, para volverse con las manos vacías; y se esforzó en hacer comprender al general Franco que se les había engañado a ambos. Con esto el irritable «deán de los canónigos», dejándose arrebatar por la cólera contra los plenipotenciarios de Quito que le habían armado aquella trampa, y contra sus ministros, harto estúpidos para caer en ella, rehusó terminantemente ratificar el convenio. Añadiendo a la sinrazón las vías de

hecho, metió en la cárcel y mantuvo incomunicados a los dos delegados: y luego, cuando los creyó bastante blandos, para ceder a su voluntad, les ofreció la libertad; pero a condición de que habían de borrar del convenio la cláusula relativa a la enajenación del territorio. «Debían recordar —según les dijo— que Franco tenía a su disposición el ejército de la república, la fortaleza de Guayaquil y la escuadra de Castilla, y tener presente que en caso de obstinación por su parte, traspasaría la cordillera con sus batallones; y las gentes de Quito, al primer toque del clarín, verían a sus miserables reclutas de Guaranda huir más que de prisa.»

Insensibles a las amenazas de aquel brabucón, los dos embajadores rehusaron traspasar sus poderes, dispuestos a sacrificar su vida, antes que comprometer el honor del país. Franco iba tal vez a ceder a un acceso de rabia; pero habiendo intervenido el encargado de negocios de la Gran Bretaña, consintió en dar sus pasaportes a los delegados, intimándoles la orden de salir de Guayaquil en el término de seis horas. Estos redactaron una protesta severa, en la cual, después de recordar los hechos arriba mencionados, respondían así a las amenazas reiteradas de una invasión próxima: «Por esta conducta el general Franco violará los principios más elementales de la justicia, y amontonará victimas sobre víctimas, cuando tan fácil es pacificar el país sin recurrir a las armas. Nuestro gobierno declina la responsabilidad de una guerra que va a dividir nuestras fuerzas en presencia del extranjero, y ante todo el mundo protesta contra la incalificable política del gobierno de Guayaquil.»

Después de tales ultrajes a sus embajadores, el gobierno de Quito comprendió que era preciso vencer o morir. García Moreno, en la siguiente proclama, desenmascaró ante todo el pueblo la odiosa conducta de Franco:

« ¡Conciudadanos! Teníamos derecho a esperar que ese convenio sería suscrito y cumplido, porque no era creíble que los comisionados hubiesen procedido sin instrucciones, ni autorización; pero sabréis con indignación y sorpresa, que las negociaciones fueron rotas sin motivo por el general Franco, al tiempo de firmarse el convenio, y que nuestros comisionados recibieron la orden de salir en el corto término de seis horas, quedando entre tanto presos e incomunicados, a pesar de la inmunidad de que gozaban; al mismo tiempo que se trataba de dar cuarteles a las tropas peruanas dentro de la ciudad de Guayaquil. El pueblo heroico de esa

hermosa ciudad debe, pues, de tener al presente una guarnición extranjera; y se anuncia ya que esa guarnición conservará la plaza a pretexto de prenda, primero para que se celebre y ratifique un tratado, y después, para que se ejecuten las estipulaciones humillantes y vergonzosas que al Ecuador se quieran imponer.

» ¡Compatriotas! Sólo los cobardes prefieren la traición a la guerra, la intriga al combate, la infamia al peligro. Corramos a las armas para defender el honor y la nacionalidad de la Patria; unión, firmeza y valor, he aquí lo que ella reclama de nosotros. La Providencia nos protege; la gloria nos aguarda; y las Repúblicas hermanas, lejos de ser espectadoras indiferentes, nos sostendrán en la heroica lucha a que estamos preparados.»

Ambos partidos ardían en deseos de venir a las manos. Inmediatamente después de la ruptura de las negociaciones, Franco dio orden al coronel León de pasar la Cordillera con un millar de hombres, para hacer resonar aquel famoso clarín que en el campamento de Guaranda debía hacer el efecto de las trompetas de Jericó. Y con tanta mayor seguridad contaba con la victoria, cuanto que hacía ya dos meses que sus partidarios habían sublevado la importante ciudad de Cuenca, de la cual tomó posesión el comandante Zerda, uno de sus fieles servidores. Puesta entre dos fuegos la pequeña división de Guaranda, quedaría deshecha al primer encuentro, si Zerda combinaba sus movimientos con los del coronel León.

Pero García Moreno no quiso dejarlas tiempo de ponerse de acuerdo, y se dirigió inmediatamente al campamento, colocándose al frente de las tropas. Sus soldados, exasperados contra Franco, solo pedían entrar en acción, y se comprende con que saltos de júbilo y gritos de entusiasmo oyeron esta proclama del jefe supremo:

« ¡Soldados! El gobierno de Guayaquil, sin más derecho que su ambición desenfrenada, sin otro motivo que el de su complicidad con el enemigo extranjero, y después de haber vendido inicuamente a nuestros hermanos del litoral, se prepara a emplear contra vosotros y contra los pueblos del interior, las armas que deben emplearse únicamente en defensa de nuestra nacionalidad; se prepara a decorar con sangre ecuatoriana el camino por donde ha de seguirle un pérfido conquistador: viene a

desgarrar el pabellón nacional para enarbolar el extranjero, y ofrecerle en homenaje vuestra patria y hogares, nuestro porvenir, vuestras glorias y vuestra libertad.

» ¡Soldados! Conoced bien las miras del que se ha constituido en instrumento vil de un invasor cobarde, olvidándose tal vez de que vosotros sois los centinelas de la libertad, y los defensores de la nacionalidad ecuatoriana: preparaos, pues, a escarmentar para siempre traición tan detestable.

» ¡Jefes y oficiales del ejército! La misión del Gobierno provisional, bien lo sabéis, no es otra que la de salvar el honor y la integridad de la República: esta misma es la vuestra. El gobierno ha hecho ya por su parte cuantos sacrificios ha sido menester, y seguirá haciendo cuantos estén a su alcance, para afianzar la independencia y libertad de la patria. Sin duda el cielo ha reservado para vosotros esta gloria: mostraos, pues, dignos de ella y de este designio providencial. El Gobierno provisional está al lado de vosotros, seguro de la victoria y de que vuestros nombres serán el honor de la patria y el orgullo de la posteridad».[78]

Excitada por las ardientes palabras de su jefe, la división se lanzó el 20 de enero al encuentro del enemigo. El coronel León se había fortificado en las alturas de Piscurco, esperando para comenzar el ataque la llegada del comandante Zerda y los refuerzos de Guayaquil. Se trataba de desbaratar este plan presentándole inmediatamente la batalla. A una señal de García Moreno, las tropas se precipitaron con verdadero furor sobre sus adversarios; pero tan ventajosa era la posición de estos, que a pesar de los esfuerzos más brillantes, y de una audacia que frisaba en temeridad, no pudo desalojarlos de sus atrincheramientos. García Moreno resolvió entonces, dando vuelta al enemigo, caer sobre su retaguardia, municiones y caballería. Para ocultar esta maniobra dejó delante de Piscurco al coronel Dávalos, con algunas compañías de infantería y un escuadrón de caballería, mientras él, tomando la derecha, se lanzaba en el camino de Iagüi. Un diluvio inundaba a la sazón el camino convirtiéndolo en un charco cenagoso, de tal manera impracticable, que fue menester más de siete horas para un tránsito de dos leguas. En fin, hacia las dos de la tarde, encontró al enemigo acampado en la hacienda de Iagüi de donde por una

[78] *Escritos y Discursos*, II, p. 13.

vigorosa arremetida lo desalojó en cinco minutos. Era bastante para el objeto que se proponía; pero una vez lanzados los jóvenes reclutas, no hicieron caso del toque de llamada. Encarnizados en persecución de los fugitivos, causaron al enemigo pérdidas considerables, y lo pusieron en completa derrota.

Por su parte, el coronel Dávalos y sus bravos compañeros, sostuvieron durante tres horas consecutivas vivo fuego de fusilería, hasta que al fin, una brillante carga de lanceros los hizo dueños del campo y determinó la victoria. Al día siguiente, García Moreno buscó de nuevo al coronel León; pero con los restos de sus tropas descendía rápidamente por los despeñaderos de la montaña para evitar un nuevo ataque.

La ocasión era excelente para desembarazarse de todos los pronunciados por Franco en las provincias del interior. Mientras que las tropas victoriosas tornaban al campamento de Guaranda, García Moreno destacó algunas compañías escogidas a las órdenes del coronel Maldonado, para salir al encuentro del comandante Zerda que venía de Cuenca, según hemos dicho, al socorro del coronel León. Maldonado esperó a su adversario en la hermosa llanura de Sabun. Ningún obstáculo podía allá detener el ímpetu y fervor de sus soldados. El 7 de febrero, cuando las columnas enemigas estaban bastante enzarzadas para no poder retroceder, la infantería de Maldonado se precipitó sobre ellas a la bayoneta y las puso en derrota, a pesar de su valor. La caballería se encargó de acabar con los desdichados fugitivos: el grueso del ejército, el comandante Zerda y gran número de oficiales, cayeron en manos del vencedor.

Maldonado se aprovechó de su victoria para marchar sobre Cuenca. La plaza estaba defendida por el coronel Ayarza, rodeado de una turba de antiguos urbinistas que habían tomado parte en todas las revoluciones. Salieron de la ciudad y esperaron a Maldonado en el llano de Machangara; pero viendo la inferioridad numérica de sus partidas, el pobre Ayarza que conocía bien la bravura de Maldonado, capituló sin disparar un tiro. Se comprometió a retirarse a la vida privada, mientras que sus soldados se incorporaron a la división de Maldonado. La provincia de Cuenca pudo al fin respirar a gusto y seguir sus simpatías, adhiriéndose, como lo había hecho al principio, al gobierno de Quito.

Faltaba que someter la provincia de Loja, sita en las fronteras del Perú. La ciudad, indecisa en los primeros tiempos, se había declarado al fin partidaria de Franco; pero después de las victorias de sus adversarios, vacilaba todavía entre ambos gobiernos. Era la suya una política de mercachifles: reservándose el acta de sumisión, esperaba conmutarla por una exoneración total o parcial de las cargas públicas. Para poner coto a tan interesadas aspiraciones, García Moreno se dirigió personalmente a Loja: allanó en dos días todas las dificultades, y la ciudad se sometió, siendo aclamada por la provincia entera.

Esta serie de brillantes triunfos, no dejó al general Franco más que la provincia de Guayaquil, adherida de todo corazón al gobierno nacional, pero de hecho ocupada por el usurpador. García Moreno se apresuró a volver a su cuartel general de Guaranda, para descender de las cordilleras, a fin de habérselas en una acción decisiva, con Franco y Castilla.

CAPÍTULO VI

TOMA DE GUAYAQUIL

(1860)

AI cabo de un año de pláticas infructuosas y de escaramuzas sin resultado, quedó para todos claro y patente que la paz real y definitiva no podía firmarse más que en Guayaquil. De modo que, aun convencido todo el mundo de las dificultades casi insuperables de seguir adelante, militares y paisanos lo deseaban de todo corazón, confiados en Dios, que bendice las causas justas, y en el patriota incomparable, cuyo valor y genio era de todos celebrado.

La admiración por García Moreno se acrecentaba con el desprecio que inspiraba Franco; desprecio que se convirtió en odio, el día en que se consumó el atentado preparado tanto tiempo hacía. El 20 de enero, cinco días después de la derrota de Iagüi, en virtud de un tratado firmado, ratificado y declarado inmediatamente ejecutivo, Franco cedió al Perú el territorio en litigio, «declarando nula y de ningún valor la adjudicación hecha a los acreedores del Ecuador, los cuales serían indemnizados por la concesión de otros terrenos no disputados. En cambio, el gobierno del Perú se comprometía a sostener el de Guayaquil, hasta el día en que fuese restablecido el orden»[79]. Cuando se divulgó este convenio, que estipulaba la venta oficial del territorio, se levantó contra Franco un concierto de maldiciones. No hay que titubear, se exclamaba: es preciso sepultar al traidor en su madriguera, y con él su abominable pacto. A impulsos de su indignación, un rico propietario salió de su hacienda para ofrecer a la tesorería de Quito sus capitales y propiedades, teniéndose por dichoso en sacrificar todos sus bienes, y en último extremo la vida, si fuese necesario,

[79] Véase el texto del tratado de 25 de enero. *El Primero de Mayo,* 23 de marzo.

para salvar el honor de la nación. De todas las provincias llegaban al gobierno provisional protestas indignadas; los jóvenes, los estudiantes sobre todo, pedían armas en manifestaciones multitudinarias, para volar al socorro de la patria. García Moreno se aprovechó de aquel movimiento y de algunos meses de respiro, que le valieron sus recientes victorias, para disciplinar las tropas, reformar y completar su armamento, y preparar el último acto de aquella ya larga tragedia.

Con todo, antes de afrontar los cañones del enemigo, reflexionó si había hecho lo suficiente para que no cayese sobre él la responsabilidad de la sangre que iba a verterse. Tres veces había suplicado a Franco que volviese a inspirarse en sentimientos de honor, sin haber logrado conmover aquella alma abyecta; mas hoy, que su vergonzosa derrota debía inspirarle alguna inquietud acerca del desenlace final; hoy, que un grito de indignación se alzaba contra él de todos los ángulos del Ecuador, ¿rehusaría un sacrificio a la patria, si García Moreno hiciese también un sacrificio semejante? Bajo el imperio de tan generosos pensamientos, escribió al usurpador la admirable carta que vamos a copiar:

«Sr General: Ha llegado la ocasión en que debo dirigir a usted la última invitación a que me impele el deseo de economizar la sangre ecuatoriana, y los sacrificios de nuestros hermanos. Los que hasta ahora ha hecho la patria en defensa de su integridad e independencia, han sido muy costosos; pero necesarios para impedir que la cesión gratuita de nuestros territorios orientales llegara a consumarse. Usted ha sostenido su causa, derramado esa misma sangre malograda; y para impedir que siga derramándose en provecho de la cobarde perfidia de Castilla, debo dirigirle a usted la honrosa proposición a que se contrae esta carta. La lucha sangrienta que los pueblos del interior han sostenido en su defensa, hasta encerrar en los cuarteles de Guayaquil los restos de las fuerzas que usted ha empleado en apoyar los intereses de un general extranjero, ha producido ya el resultado que debía terminarla: la victoria del principio nacional, y la impotencia y descrédito de los extraviados. Los que han defendido aquel principio, deben ocuparse ahora de organizar el país, restituyéndole la paz con el orden constitucional. Castilla debe estar bastante satisfecho de los sacrificios, de la sangre y de las humillaciones con que ha hecho pagar al Ecuador los recuerdos de las glorias de

Colombia, sin que para tan pérfida venganza, haya tenido su patria más necesidad que la de haber hecho un paseo militar. Sostener por más tiempo esta guerra de hermanos, después de todos los escándalos a que ha dado lugar la obstinada resistencia con que usted ha rechazado todas las proposiciones decorosas y patrióticas que el Gobierno Provisional le ha dirigido, después de la que yo le hice el 31 de octubre del año último, sería extinguir las esperanzas que aun pudiera usted abrigar, como ecuatoriano, para el día de su arrepentimiento, cuando sienta el peso tremendo del anatema que ya cargan sobre usted todos los pueblos de Sud-América. Pongamos, general, un término pronto a este proceso sangriento, que va a servir para nuestro juicio ante el mundo: hemos llegado al punto de adoptar este término.

»Salgamos del país, alejémonos los dos, dejándolo como está, libre de la presión extranjera, y con el convencimiento de su poder, para que se organice, se constituya libremente, obteniendo por la primera vez, el fruto harto costoso de su sangre y de sus víctimas. Si usted acepta este medio honroso de conservar la integridad del país, y de volverle la paz, deje usted en plena libertad a los habitantes de esa heroica y desgraciada provincia, para que se adhieran al gobierno que hoy reconocen todas las del interior.

»La aceptación de ustedes producirá inmediatamente mi separación del poder y mi salida del país, pues no pretendo aconsejarle a usted un sacrificio, sin darle al mismo tiempo el estímulo del ejemplo. Imponiéndome un destierro voluntario, por el bien y la tranquilidad de la patria, quedará satisfecha mi ambición, y desmentidos los miserables calumniadores que en Guayaquil escriben contra mí[80].»

Lejos de conmoverse por lenguaje tan sublime, Franco se puso furioso a la idea de renunciar la presidencia, único objeto de sus apetitos. Se desató en injurias contra García Moreno; declaró su carta ultrajante, y se encolerizó hasta el punto de meter en la cárcel al portador. García Moreno despreció los innobles procedimientos de aquella alma vil, y persistió con más tenacidad que nunca, en sus desesperados esfuerzos para evitar la efusión de sangre. Ciertamente que no se sabe que admirar más en este periodo de su vida: si el ardor en preparar la guerra, o la obstinación en combinar los medios de una paz honrosa para todos. He aquí el

[80] *Escritos y Discursos*, II, p. 327.

despacho que el 28 de abril, un mes después de su carta a Franco, dirigió como último recurso a todos los agentes del cuerpo diplomático, para reclamar su mediación colectiva:

«La celebración del tratado de 25 de enero vino a crear entre el Gobierno Provisorio y el de Guayaquil un muro que ninguno de los dos puede salvar; porque ni el primero puede admitir la validez de un pacto contrario a los derechos, decoro e intereses del pueblo ecuatoriano, ni es dable suponer que el Señor General Franco conculque un convenio celebrado por él mismo, y por el cual espera el apoyo de fuerzas extranjeras. Para derribar ese muro, no queda más que uno de dos arbitrios, que son la abdicación, o la guerra; la abdicación del que ha hecho el tratado, o una guerra de exterminio. Antes de llegar a esta extremidad dolorosa, para la cual, sin embargo, se halla el gobierno del infrascrito suficientemente preparado, quiere proponer el medio de la abdicación, no imponiéndole como una condición humillante, sino presentándolo como una medida salvadora, aconsejada por el patriotismo, y fundada en el respeto mutuo y en las consideraciones fraternales que se deben los habitantes de un mismo suelo e individuos de una misma familia. Para que la abdicación del general Franco sea asequible y honrosa, el Gobierno Provisorio propone igualmente su propia abdicación... Esta abdicación de todos los que componen el Gobierno Provisorio y el Gobierno de Guayaquil, debe ser inmediatamente seguida del alejamiento temporal de los que abdican, quienes, al imponerse un destierro voluntario, y dando una prueba tan espléndida de abnegación y desinterés, adquirirán la gloria de ver terminada sin sangre la discordia civil, y conservadas intactas las fuerzas de la República para su defensa y seguridad.

»Al abdicar los dos Gobiernos, era indispensable crear uno sólo que los reemplazase y que convocase una Convención nacional libremente elegida. Pero ¿cuál sería el modo de organizar el gobierno que hubiese de reemplazar a los que abdicasen? Recurrir a las asambleas populares antes o después de la abdicación, sería un arbitrio lento y por lo mismo peligroso, y sobre todo, sería un arbitrio siniestramente interpretado por la desconfianza; una vez que el Gobierno Provisorio es obedecido por la mayor parte de la República, sería fácil atribuirle la mira de hacer que su influencia prevaleciera en las elecciones. Por esto cree el infrascrito que lo

más acertado sería que ambos Gobiernos, cuya misión principal es salvar la patria, de común acuerdo designen la persona encargada de ejercer el poder supremo, desde el momento de la abdicación propuesta, escogiendo a un ciudadano íntegro, inteligente e imparcial, aceptable por todos los partidos, y conocido por sus servicios al país.

»En prueba de los sentimientos de lealtad y patriotismo que abriga el gobierno del infrascrito, propone además que por el mismo hecho de la abdicación, queden los miembros de ambos gobiernos inhabilitados para obtener el primer puesto de la República, sea con la denominación de Presidente, sea con otra cualquiera, ni aunque fueren, elegidos directamente por el pueblo. La República no necesita de personas determinadas, ni el Gobierno Provisorio defiende intereses de partido ni pretensiones personales.

»En caso de aceptación, tendrá el gobierno del infrascrito la satisfacción de haber asegurado los intereses más caros del Ecuador y evitado los males de la guerra civil, y le tocará al H. Señor... una parte principal en la gloria de haber hecho al país un servicio tan señalado y generoso; pero si, por desgracia, todos los esfuerzos pacíficos y conciliadores fueren inútiles, le quedará al Gobierno Provisorio la convicción de no ser responsable de la sangre que siga derramándose en defensa del honor, de la independencia y la integridad de la República.»[81]

Hemos querido citar esta página cuyas líneas rebosan en sentimientos patrióticos tan puros como generosos. En este siglo de negocios y de nóminas, en que hormiguean en todas partes, y pululan en todos los grados de la jerarquía social, los Castillas y los Francos, causa maravilla descubrir un hombre de Estado que se propone retirarse a la vida privada, y aun expatriarse, por la salud del país. Esta abnegación, verdadero anacronismo, nos causa tanta sorpresa y bienestar, como una bocanada de aire puro, al desdichado que ha caído en una letrina.

Naturalmente Franco se resistió a las instancias del cuerpo diplomático, como se había resistido a los esfuerzos de García Moreno. Para entretenerlos, sin embargo, osó reclamar la expulsión de su rudo antagonista, autor principal, según decía, de todos los males que pesaban sobre el Ecuador. Con ocasión del 1º de mayo, glorioso aniversario de la

[81] *El Primero de Mayo.* 5 de mayo de 1860.

revolución de Quito, su furor no conoció límites. Este aniversario fue celebrado en todas partes con aclamaciones de júbilo y esperanza. De las mismas ciudades del litoral, Babahoyo y Manabí, llegaron protestas de unión al gobierno provisional, y multitud de voluntarios anhelantes por combatir con sus hermanos contra los perseguidores de la patria. Para impedir estas deserciones, Franco se apoderó de todos los hombres capaces de llevar un fusil, conduciéndolos atados a los cuarteles donde muchos expiraban a fuerza de golpes.

La gloriosa iniciativa del gobierno provisional produjo muy diferente efecto sobre Castilla. El presidente del Perú comprendió que sus adversarios acababan de conseguir una victoria moral, no solo, ante los ciudadanos del Ecuador, si no ante los miembros del cuerpo diplomático. En la suposición de que ahora las columnas de García Moreno atacarían a Guayaquil, después de haber batido de nuevo a Franco ¿podía el presidente del Perú exterminar este ejército victorioso para defender a un miserable, a quien todo el país rechazaba con horror? Por otra parte ¿le convenía asistir cruzado de brazos y como simple espectador, a la lucha que iba a empeñarse? Comprendiendo un poco tarde su falsa posición, Castilla dio orden a sus tropas de evacuar a Guayaquil para volverse al Perú. En cuanto a él, permaneció en el puerto con algunas divisiones y una parte de la escuadra, para estar a la mira de los acontecimientos, aconsejar a su amigo Franco, y apoyarle con sus cañones, si la intervención del Perú llegaba a ser necesaria para salvar el tratado de 25 de enero.

La situación se aclaraba, y las fuerzas de los dos partidos tendían a equilibrarse, cuando el gobierno provisional recibió un refuerzo tan precioso como inesperado, con la llegada al campo de Guaranda del viejo general Flores. Desterrado del país hacia quince años, el expresidente había hecho, como lo hemos visto, diferentes tentativas inútiles para volver a entrar a mano armada, y luego se había establecido en el Perú, gracias a la benevolencia de Castilla, de quien era amigo. Este último, creyéndose con títulos suficientes para solicitar la cooperación de su protegido en aquella guerra desleal contra el Ecuador, le exigió formalmente que sostuviese la causa de Franco, al frente de un cuerpo de auxiliares peruanos. El antiguo soldado de la independencia ardía en deseos de emprender la guerra para volver a reinar en su país, mas no para

vendérselo a Castilla. Sublevado con la injuria que se le hacía, reprobó públicamente las pretensiones del Perú y el motín de Riobamba, que se suponía organizado por sus partidarios, y excitó a todos sus amigos a unirse al gobierno provisional en defensa del honor, y dignidad de la patria, y olvidando sus desventuras, su destierro y sus resentimientos, y no escuchando más que la voz de su conciencia, escribió a García Moreno: «En las circunstancias difíciles en que os halláis, hacedme saber si puedo seros útil, y estoy a vuestras órdenes.» Por su parte, al recibir esta carta, García Moreno no se acordó de sus anatemas de otro tiempo contra el general Flores; no vio en este militar un rival que venía a robarle una parte de su gloria en los momentos en que iba a terminar tan memorable campaña; solo pensó en dar gracias a Dios por el socorro providencial que le proporcionaba en lo más fuerte del peligro, y se contentó con responder a Flores: «Venga usted inmediatamente, para ser nuestro general en jefe.» Algunos días después, los dos adversarios políticos, unidos por un mismo sentimiento de patriotismo, se abrazaban a vista de todo el ejército, ebrio de júbilo y de entusiasmo.

Flores tomó el mando de las tropas precisamente en el momento en que más necesarios eran sus talentos militares y su larga experiencia en los combates. Un mes después de su llegada al campo de Guaranda, supuso que Franco remontaba el Guayas con sus soldados y artillería para establecerse en Babahoyo al pie de la montaña, y lanzarse desde allí sobre las provincias del interior. Los dos jefes decidieron al punto que no debía dejársele tiempo de subir a la Cordillera, sino irlo a buscar en la llanura, y en medio de las poblaciones agobiadas bajo su yugo. Entre tanto, García Moreno dirigió a los habitantes de Guayaquil y de Manabí la siguiente proclama:

«Conciudadanos. — He visto vuestros sufrimientos y os he compadecido más que ninguno. Vuestras provincias oprimidas y humilladas por una horda de bandidos, han experimentado en un año de ultrajes, todo el oprobio de que ellos sólo son dignos. Tráfico infame del honor y del territorio de la República; tiranía feroz, inmoral y salvaje; proscripción de la probidad; reclutamientos se pena de asesinato; guerra sin cuartel a la propiedad y a la industria; grados militares para los criminales de los presidios; licencia y desenfreno de la soldadesca en

poblaciones indefensas; cuanto la inmoralidad puede inventar, cuanto el crimen puede cometer, ha cubierto de miseria y luto vuestras ricas y desgraciadas comarcas.

»Conciudadanos. — Ha llegado ya el día de la justicia, vuestros hermanos del interior se han armado para vencer a los bárbaros y traidores que os dominan; y en las filas de los valientes hijos de la Cordillera hallarán paternal acogida cuantos deseen combatir por la patria, por la libertad, por la seguridad de su honor, de sus bienes y de sus familias…

» ¡Conciudadanos! — La división de los hombres de bien ha sido siempre para los malvados el mejor fundamento de su poder. Que en adelante la concordia de los buenos sea la más sólida garantía de orden y de la libertad, y el anuncio más seguro de la prosperidad de la patria.»

Aquel mismo día 28 de julio, al levantar el campamento de Guaranda, dirigió al ejército esta alocución:

« ¡Soldados! Grandes han sido hasta hoy vuestros sacrificios; pero grande también ha sido vuestra gloria. Cuando por un doble crimen se vendió el honor y el suelo de la patria, y se lanzaron contra nosotros las huestes que debían habernos ayudado a defenderlos, carecíamos de tropas regulares, de armas y recursos suficientes; y parecía temeridad insensata el aceptar el combate, sin los necesarios elementos de resistencia. Pero pusimos nuestra esperanza en la protección del cielo; y fuertes, invencibles con su auxilio, asegurasteis la libertad de las provincias interiores, marchando siempre victoriosos.

» ¡Soldados! — La dificultad de continuar las operaciones en terrenos que la mala estación hacía impracticables, la necesidad de reforzar vuestras filas, y el deseo, sobre todo, de buscar en negociaciones decorosas el término de una lucha sangrienta, obligaron al supremo Gobierno provisional a daros un reposo momentáneo. En vano entonces se hicieron nobles esfuerzos para devolver la paz a la República, conservándole su honor y sus fronteras; en vano el destierro voluntario de los que ejercemos el poder, se propuso como medio para echar por tierra el inicuo y vergonzoso tratado de 25 de enero: inútil fue todo. La obcecación de nuestros enemigos atribuyó a debilidad los ofrecimientos del patriotismo; llegó su osadía al extremo de exigir que reconociéramos como cobardes la

validez de ese pacto nulo, colocándonos en la alternativa de la afrenta o la guerra

» ¡Guerra, pues, a los traidores y a los bandidos; guerra a los bárbaros opresores de las desgraciadas provincias litorales; guerra, guerra sin tregua a los enemigos de la patria!

» ¡Compañeros de armas! El éxito de la campaña no puede ser dudoso. Defendéis la más pura, la más santa de las causas; la causa de la independencia nacional, la causa de la libertad del pueblo, la causa de la civilización y de la justicia: habéis triplicado vuestro número, tenéis a vuestro frente un general esclarecido, y a jefes y oficiales inteligentes y valerosos, y contáis, como antes, con la visible protección de la Providencia.

» ¡Soldados! Os mando que marchéis a la victoria.»

No se necesitaba menos que las conmociones eléctricas de elocuencia tan apasionada, para inspirar a los soldados confianza y valor al inaugurar tan peligrosa campaña. El lector comprenderá las dificultades de una marcha sobre Guayaquil, si recuerda la configuración del territorio que el ejército tenía que atravesar. Al salir de Guaranda, se presentaban las pendientes ásperas y salvajes de la Cordillera. Durante muchos días, en medio de precipicios, de senderos estrechos, tortuosos, descarnados e impracticables, las tropas tenían que descender por hoyos y barrancos de montes gigantescos, arrastrando consigo armas y bagajes, municiones y vituallas. Al llegar a la llanura, podían contar con encontrar al ejército de Franco, superior en número, y sobre todo en artillería y caballería. Si contra toda esperanza, la victoria les favorecía en campo abierto, Franco volvería a tomar el Guayas con la escuadra que lo había conducido, y ampararse detrás de las fortificaciones de Guayaquil, donde sería preciso ponerle un sitio en regla. Era una empresa formidable y digna de los veteranos de Bolívar. De aquí las burlas de los soldados de Franco para aquellos pobres reclutas del interior, a quienes se disponían a perseguir a punta de bayoneta, hasta las nieves de su Chimborazo.

Echaban la cuenta sin el genio militar de Flores y la invencible audacia de García Moreno. Estos dos jefes, de naturaleza tan distinta, se completaban el uno al otro. Sentaron por principio que se debía procurar sorprender al enemigo y evitar todo encuentro directo, salvo el atacarle con

vigor cuando las circunstancias fuesen oportunas. Este plan, único posible en las condiciones de inferioridad en que se hallaban, fue ejecutado con maravillosa habilidad.

Las tropas de Guayaquil formaban dos cuerpos de ejército. El primero ocupaba a Babahoyo, ciudad situada al pie de la Cordillera y unida a Guayaquil por el río Guayas. No queriendo dejar, a nadie el cuidado de defender tan importante posición, Franco mandaba este primer cuerpo. El segundo, a las órdenes del general León, ocupaba a Catarama, aldea sita en el camino de Ventanas a la derecha del río.

Ahora bien, el ejército de Quito debía necesariamente seguir el camino ordinario de Babahoyo y chocar con la división de Franco, o tomar el de Ventanas, mucho peor y más largo, para entrar en colisión con el del general León. Para burlarse de esta combinación de ambos generales, Flores trató de tomar la espalda al ejército de Franco, y atacarle de improviso, y sin llamar la atención del general León.

A fin de ocultar sus intenciones, hizo descender una división a Bilovan, cerca de Babahoyo, mientras que a favor de esta falsa demostración, el grueso del ejército se dirigía a marchas forzadas por los senderos desconocidos de la montaña, sobre el camino de Ventanas. El 5 de agosto, a las seis de la tarde, habían llegado los dos primeros cuerpos; los otros seguían de cerca. A pesar de tan indecibles fatigas, fue preciso ponerse en camino en el secreto de la noche y en silencio, a fin de escapar del general León, cuyo campamento no estaba lejos. Felizmente los aldeanos muy decididos por García Moreno, daban los datos más precisos sobre la posición y fuerzas del enemigo. Sirviendo de guías y aun de zapadores, abrían a hachazos un camino por medio de los bosques, cuando las sendas conocidas podían ser peligrosas. De esta suerte, y por espacio de diez y seis mortales horas, tuvo que caminar el ejército antes de llegar a Babahoyo. Los movimientos fueron tan rápidos y bien concertados, tan estrictamente guardado el secreto, que el viaje se efectuó sin quemar un cartucho.

El 7 a las diez de la mañana, comenzó el ataque de Babahoyo. Sorprendido en su cuartel, Franco quiso defenderse; pero sus soldados, descompuestos por aquella alarma repentina o inesperada, no pudieron resistir el impetuoso ardor de las tropas de Quito. Esto no obstante, el

fuego de las baterías enemigas había, durante dos horas, retardado y aun hecho indeciso el éxito del combatir, cuando Flores dio orden a la caballería de cargar a los artilleros, que fueron acuchillados al pie del cañón, o puestos en fuga. Desde entonces la derrota se hizo general. El mismo Franco, herido a la espalda por un lancero que le seguía de cerca, apenas tuvo tiempo de tomar un buque para ir a ocultar su vergüenza en Guayaquil.

Después de tres horas de combate, García Moreno se encontró dueño de la importante plaza de Babahoyo. Gran número de oficiales y soldados, tres cañones, muchos fusiles y municiones, la imprenta del gobierno y las salinas del Estado, cayeron en su poder. Un año antes había jurado no descansar hasta haber asegurado el triunfo de su causa; después de aquella victoria, escribió a sus colegas del gobierno provisional: «He cumplido mi palabra y creo que pronto podré anunciaros el fin de esta campaña visiblemente bendecida por el cielo.» Y luego, con ese olvido de sí mismo de que únicamente los grandes hombres son capaces, añadía: «Estas ventajas principalmente son debidas al genio guerrero de nuestro general en jefe, y a las virtudes militares de nuestros oficiales y soldados.»

La toma de Babahoyo había puesto al general León en situación muy crítica. Cortada su línea de comunicación, no podía sin temeridad atacar a tropas superiores en número, y cuyas fuerzas había centuplicado la victoria. Para ponerse a cubierto, descendió hasta Zamborondón con intención de embarcarse con sus tropas y reunirse a Franco en Guayaquil; pero ya Flores, que lo había adivinado, se hallaba en Boca Corvina delante de Zamborondón con artilleros y cañones para echar a pique los barcos. El desdichado se vio en la precisión de ganar la ciudad marítima, atravesando selvas y ríos bajo los rayos de un sol devorador.

Barrido el terreno, quedaba a los vencedores la ardua empresa de forzar al enemigo en la fortaleza de Guayaquil, donde Franco preparaba una resistencia desesperada. Como todos los cantones de la provincia fraternizaban con las tropas de García Moreno, el traidor para dar algún colorido a sus pretensiones, imaginó, de concierto con Castilla, una farsa aún más ridícula que todas las anteriores. Cierto número de mercenarios que recibían de él su soldada, reunidos en comité, proclamaron a Guayaquil ciudad independiente y libre, bajo el protectorado del Perú. En virtud

de tan grosera farsa, Franco quedaba como defensor de la ciudad, y Castilla, a guisa de protector, se creía autorizado a bombardear sin escrúpulo a los invasores de Quito. Tal era el respeto de aquellos demócratas a la voluntad nacional.

Fue preciso un mes para aproximarse a Guayaquil. Transportadas por el Guayas hasta Zamborondón, las tropas siguieron desde aquí el camino por tierra, a costa de enormes fatigas y acamparon en Mapasingue, a vista de la ciudad. Los dos jefes establecieron allí su cuartel general, para combinar las últimas disposiciones antes del terrible asalto.

La entrada de Guayaquil está defendida en este lado por una colina erizada de baterías, que la hacen inexpugnable. A la derecha de aquella fortaleza natural, corre el Guayas cuyas aguas se pierden en la mar, lamiendo la ciudad. A la izquierda, se avanza el Estero Salado, especie de pantano cenagoso, plantado de grandes árboles llamados mangles, verdadero brazo de mar que aísla completamente a Guayaquil y la hermosa planicie que le rodea. También en esta ocasión los dos jefes tuvieron que recurrir a una hábil y atrevida estratagema, para entrar en la plaza, sin tener que arrojarse con la cabeza baja, sobre los cañones del enemigo.

Hacia algunos días que Flores preparaba ostensiblemente un asalto en regla de la colina y del fuerte que la une al Estero Salado. Franco, por su parte, disponía sus baterías de modo que sus adversarios quedasen deshechos a la primera arremetida. El 22 de setiembre por la noche, cada cual se fue a descansar, persuadido de que hasta el siguiente día no se daría la batalla, cuando en medio de las tinieblas, mientras brillaban los fuegos en el campamento, como de ordinario, el ejército de los sitiadores se puso en marcha, salvo un regimiento de lanceros y una compañía de artillería, encargadas de defender en caso de ataque el cuartel general de Mapasingue, y de llamar hacia este lado la atención del enemigo. El ejército iba a transportarse una legua más allá a las orillas del Estero Salado para atravesarle aquella misma noche, y caer sobre Guayaquil por el único lado que Franco no podía esperar; porque a nadie se le ocurría que tropas armadas se aventurasen a penetrar jamás en aquel intrincado laberinto.

Bajo la hábil y enérgica dirección de sus jefes, los soldados desfilaron en silencio por la oscuridad de la noche, llevando cañones y

municiones, canoas y balsas con todo el material pesado y voluminoso que debía servir para efectuar el pasaje del Salado y dar la batalla. Después de dos largas horas de marcha por senderos estrechos y tortuosos, a través de colinas, de rocas y matorrales, se desembocó al fin en un pequeño valle donde los soldados, rendidos de fatiga., pudieron entregarse al sueño. En pie desde la aurora, llegaron prontamente al Estero Salado. Este brazo de mar se divide en su anchura en tres partes. La primera es una especie de marisma fangosa, cubierta de agua y arena, de donde surge un bosque de mangles, árboles extraños que elevan sus raíces algunos metros encima del suelo, de manera que éstas se cruzan y entrelazan como las mallas de una red, formando vallados impenetrables de quinientos a seiscientos metros de extensión. Más allá, las marismas están cortadas en toda su extensión por un canal profundo de cerca de treinta metros de ancho, que se llama el Río Salado. Luego reaparecen los terrenos pantanosos y las mangleras, hasta la sabana. Era preciso atravesar esta barrera tres veces inaccesible, para lanzarse en la vasta llanura que se extiende desde el Estero hasta Guayaquil.

El general en jefe con una compañía de tiradores se estaba haciendo cargo con muchísima atención de las dificultades del pasaje, cuando un fuego de pelotón que partía del Rio Salado, le hizo conocer que se le estaba observando. Sin perder momento se lanzó, seguido de su gente por entre las mangleras para reconocer al enemigo. Eran avanzadas en dos embarcaciones que a los primeros tiros, se apresuraron a tomar el largo. Habiendo quedado libre Río Salado, los tiradores lo atravesaron en canoas para establecerse en la orilla opuesta, y proteger la terrible operación del pasaje de las tropas. Del otro lado los cañones montados ya en sus cureñas, esperaban el momento de barrer las líneas enemigas.

Entonces, por medio de canoas y almadias, los diferentes cuerpos, compañía por compañía, se esforzaban en franquear el horrible cenagal. No se vio entonces más que soldados asidos a los mangles siguiendo con trabajo la tortuosa dirección de las raíces, que tan pronto se elevaban a las ramas de los árboles, como se escondían en el barro, bajo una cubierta de arbustos y matorrales. Algunos batallones habían ganado felizmente la ribera opuesta, cuando del fuerte de Liza parte un vivo fuego de fusilería; el cañón truena a la vez, y algunas balas lanzadas por los tiradores, llegan

hasta Río Salado; son los destacamentos enemigos que tratan de oponerse al pasaje, dificultad prevista por el hábil general en jefe. En aquel momento, y a una orden suya, veinte trompetas colocadas en la vanguardia en medio de los tiradores, dan el toque de carga, como si todo el ejército marchase adelante. Engañados por aquella astucia, doscientos hombres enemigos, después de haber quemado algunos cartuchos, creyeron prudente replegarse en buen orden.

El grueso del ejército se hallaba entonces en las mangleras desplegando una actividad prodigiosa. Bien pronto los artilleros, después de haber protegido a sus hermanos, llegaron a los límites mismos del laberinto, llevando consigo cañones, cureñas, obuses, y cajas de munición. Al ver a su jefe que se lanza a la marisma, cargado con un cajón de cincuenta kilos, aquellos valientes le siguen con sus piezas. Los cañones atados a lo largo de un cabrio de cuatro metros, son llevados cada uno por doce hombres, otros diez transportan las cureñas, mientras que sus camaradas cargan en hombros las cajas de munición. Cada uno de estos grupos solo avanza algunos metros, a costa de los más heroicos esfuerzos. Unos, suspendidos a las ramas de los mangles, levantan los cabrios, mientras que otros, sumidos en el fango, sostienen con sus brazos nervudos las pesadas cureñas. Estos, las dirigen por medio de cuerdas a través de todos los obstáculos, y aquellos apartan los matorrales o cortan las raíces que impiden el paso. Alguna vez después de largos esfuerzos, una rama podrida cede bajo el peso de cuatro o cinco hombres que caen en el lodazal con el cañón en los brazos, y es preciso entonces todo el genio de los oficiales para sacarlos del atolladero. En fin, con la cara manchada de barro, los pies y piernas ensangrentados, el uniforme hecho pedazos, anegados en sudor y muertos de sed, hasta el punto de humedecer sus labios en el líquido nauseabundo en que se agitaban, aquellos hombres, duros como el bronce de sus cañones, llegan al fin a la llanura con armas y bagajes en medio de los aplausos de todo el ejército. Ocho horas se habían empleado en cruzar el Estero Salado, ocho horas de heroísmo silencioso del que ningún detalle hemos querido omitir, a fin de demostrar de lo que son capaces los hombres de corazón, conducidos por hombres de genio.

Hacia la tarde, el ejército formando un vasto cuadrilátero, se extiende en la llanura, y estremecido de impaciencia espera la señal de ataque.

García Moreno y Flores recorren las filas para dar las últimas instrucciones; a las once los clarines tocan avance, es decir, la victoria o la muerte. Detrás de los combatientes, se abría el sepulcro del fango que debía recibirlos, si retrocedían; delante los cañones de Franco. Jefes y soldados no tenían más que un pensamiento: vencer a los traidores, o vender cara su vida.

En aquel momento retumbaron al unísono las baterías de Franco y los cañones del vapor peruano *Tumbez.* Los asaltantes respondieron con un grito formidable de ¡viva el Ecuador! y se precipitaron adelante con tal furia, que muchas compañías de la vanguardia enemiga huyeron en desorden, acosadas a paso de carga y la punta de las bayonetas a la espalda, por el batallón del coronel Vintimilla. El comandante Barreda, apoyado por la artillería del general Salazar, deshizo un gran regimiento de artillería y se apoderó de una de sus piezas. Mientras tanto, las descargas de metralla barrían tan bien la llanura, que las tropas de Guayaquil, no contando de ninguna manera con el cañón después del paso de Rio Salado, se retiraron completamente desmoralizadas, detrás de las baterías del Cerro, abandonando casi sin resistencia el cuartel y el parque de artillería.

Las alturas y los fuertes continuaban defendiéndose. García Moreno y Flores en el centro de las operaciones, dieron a cosa de las cuatro, la señal de un ataque general. El coronel Vintimilla bajo un fuego terrible, tomó por asalto las fortificaciones de la Legua, y se apoderó de sus baterías. Hacia las seis el general en jefe, con muy pequeña escolta, se aproximó a las trincheras del Cerro, para invitar al enemigo a no prolongar una resistencia inútil, y ya las tropas alzaban las culatas al aire, cuando un mulato furioso blandió su lanza para atravesar con ella al persuasivo orador. Flores no tuvo más tiempo que el de escapar a toda prisa, en medio de una lluvia de balas, de las cuales se salvó como por milagro. Algunos instantes después, volvió al frente de los Vengadores de Quito, que lanzándose a la bayoneta sobre los parapetos, acuchillaron los artilleros sobre sus piezas y se hicieron dueños del Cerro. Entre tanto, los coroneles Salvador y Vintimilla desmontaban todas las baterías, desde la Legua hasta el hospital militar.

Desde aquel momento el enemigo, medio loco, huía a la desbandada a través de las calles de la ciudad, ocultándose en las casas para seguir

tirando contra los vencedores. A las nueve, los enemigos que sobrevivieron de tan sangrienta lucha, habían caído todos prisioneros. El general Franco, embarcado en un buque peruano, dejaba en manos del enemigo más de cuatrocientos soldados, la mayor parte de sus oficiales, veintiséis piezas de artillería, su armamento y municiones. Después de tan brillante victoria, el general en jefe pudo decir sin fanfarronería a sus compañeros de armas: «Dueños de este baluarte en que se había refugiado el jefe salvaje de los Tauras, habéis ceñido vuestra frente de lauros que no se marchitarán jamás. El pasaje del Salado con nuestros cañones, los combates que han decidido nuestro triunfo, serán hechos memorables en la historia militar de las naciones.»

La toma de Guayaquil, que terminó esta lucha de quince meses, fue saludada por aclamaciones de júbilo que resonaron hasta en los confines del Ecuador. Se diría que se celebraba la conquista de una nueva independencia. Para dar a este acontecimiento su verdadera significación, y perpetuar por siempre su memoria, García Moreno quiso que la bandera, deshonrada por los traidores, desapareciese con ellos del Ecuador. «Esta bandera —dijo en un decreto solemne— tremolada por un jefe indigno y cubierta de una mancha indeleble, debe desaparecer ante el antiguo pendón, tinto en sangre de nuestros valientes, inmaculado siempre, siempre triunfante, verdadero trofeo de nuestras glorias nacionales. De hoy en adelante, el noble estandarte colombiano, vuelve a ser la bandera de la República.»

El cristiano se acordó entonces de que la victoria debe atribuirse menos al genio del hombre, que a la intervención del Dios de los ejércitos. Habiéndose verificado la toma de Guayaquil el 24 de setiembre de 1860, fiesta de Nuestra Señora de la Merced, decretó que para dar gracias a la Madre del divino Libertador y merecer su asistencia en lo futuro, el ejército de la república quedara en adelante bajo la protección de la Virgen de la Merced, y que cada año, el día de este grande aniversario, el gobierno y ejército asistirían oficialmente a las solemnidades de la Iglesia. De hecho la Virgen de las Mercedes, la antigua redentora de cautivos, le había ayudado a libertar a su pueblo de hombres más temibles aun que los sarracenos, es decir, de los hombres de la revolución.

CAPÍTULO VII

GARCIA MORENO PRESIDENTE

(1860-1861)

Durante los quince años que acabamos de atravesar, hemos admirado en García Moreno las maravillosas cualidades de un jefe de oposición, que para librar a su patria de los tiranos liberales o radicales, no ha cesado de combatir con toda clase de armas, la pluma, la palabra o la espada. Pero hay personas que brillan en la oposición, para eclipsarse en el gobierno. Del poder revolucionario se acababa de triunfar; pero ¿cómo restaurar el edificio social, quebrantado hasta en sus cimientos, sobre todo en esa América del Sur, hija entusiasta de la libertad, y mecida por espacio de medio siglo al estruendo de pronunciamientos militares, de elecciones encarnizadas, y de congresos tempestuosos? Aquellas repúblicas apasionadas de la soberanía del pueblo y del moderno parlamentarismo, que es su expresión práctica, ¿consentirían jamás en repudiarlos? Por otra parte, con un pueblo soberano y cámaras omnipotentes, ¿qué jefe del Estado arrancaría jamás a su país de los brazos de su odiosa madrastra de 1789, para prosternarla de nuevo a los pies de la Iglesia, su verdadera madre? ¿Quién volvía a enseñar sus deberes a aquel emancipado, tan arrogante con sus derechos del hombre y del ciudadano?

El débil Ecuador era menos accesible que nadie a esta tentativa de restauración. Vigilado por las repúblicas vecinas, celosas unas de otras; pero siempre dispuestas a darse la mano para sostener los fueros de la revolución, el Ecuador no podía aceptar la dirección de la Iglesia, sin levantar tempestades en Nueva Granada y el Perú. En lo interior, todos los partidos, infatuados con las ideas modernas, saldrían gritando; ¡traición! Los liberales no veían en la Iglesia más que una esclava al servicio del

Estado; los radicales francmasones, un enemigo que destruir, y los católicos mismos vacilaban en su mayor parte, entre los derechos indiscutibles de la Iglesia y los supuestos derechos del pueblo. Partidarios de la conciliación a todo trance, ponían su ingenio en tortura para resolver el problema de la Iglesia libre en el Estado libre, como se buscaba en otro tiempo la cuadratura del círculo. García Moreno había podido aceptar un momento aquellos elementos contradictorios, bajo el estandarte de la unión nacional: el instinto de la conservación material bastaba para determinar a liberales y demócratas como Borrero, Moncayo, Gómez de la Torre y Pedro Carbó, a prestarle su apoyo contra Urbina, el enemigo común; pero excelentes para ganar una batalla, las coaliciones presentan graves inconvenientes al día siguiente de la victoria. Cada uno de los partidos se yergue con toda su altivez, y pide su parte en el botín, si no pide el botín entero.

Además de las exigencias de sus aliados, García Moreno tenía que temer la oposición violenta del partido vencido. El triunvirato, Urbina, Robles, Franco, dejaba en pos de sí numerosos partidarios en las administraciones civiles y militares: falanges de cesantes, o que temían serlo, así que llegase un reformador al poder. De esta coalición de los corrompidos con los ambiciosos, podía surgir un peligro inmediato: el de una convención semejante a la de 1845, que desenterrase de la turba liberal un nuevo Roca para explotar el Ecuador.

García Moreno no era entonces más que un simple jefe del gobierno provisional. Su papel consistía en hacer elegir la convención nacional que había de dotar al país de una Constitución y de un presidente. Si derribados los revolucionarios, aspiraba a reformar las instituciones, a él le incumbía obtener por su influencia personal una asamblea de representantes conservadores y católicos.

En las repúblicas la cuestión electoral es superior a todas las demás, y por lo tanto, debe calificarse de insigne locura la teoría emitida a cada paso por las oposiciones, de que un gobierno tiene que permanecer neutral en las elecciones. Esto equivale a dejar el pueblo abandonado a las truhanerías de lacayos de escalera abajo, que hoy le adulan, para arrojarlo mañana a puntapiés. Desde el punto y hora en que Juan Lanas es soberano, el gobierno debe apelar a los medios legítimos de que dispone, para

obtener del pobre señor que deponga su cetro en manos de sus verdaderos amigos. Pues bien, García Moreno no podía llegar a este resultado, sin reformar completamente el sistema electoral hasta entonces aceptado.

Bajo la dominación española, en Ecuador estaba dividido en tres grandes distritos o provincias, Quito, Cuenca y Guayaquil. Al fundarse la república, se estableció que esos tres distritos, muy desiguales en población, nombrasen cada uno seis diputados para la convención: sistema injusto y absurdo a primera vista; pero contra el cual los revolucionarios no habían protestado jamás, porque en él salían gananciosos. Con esta igualdad de representación, Guayaquil, verdadero nido de demócratas, hallaba modo de tener en jaque a Quito, cuya población, compuesta en general de conservadores, era tres veces más numerosa. Celosa Cuenca, se unía de buen grado a Guayaquil para hacer la contra a la capital, y de ahí la anomalía de un pueblo católico, casi siempre representado por liberales o radicales; de ahí los horribles escándalos dados por los congresos desde 1830. Por instigación de García Moreno, el gobierno provisional resolvió atacar el mal en su raíz, basando el número de diputados, no en el número de distritos, sino en la cifra de la población. Cada fracción de veinte mil almas tenía derecho a un representante en el congreso, con lo cual recibía un golpe mortal la supremacía revolucionaria. Los radicales lo comprendieron tan bien, que pusieron en juego todos sus recursos para intimidar al gobierno e impedir el fatal decreto. Bajo la dirección de Pedro Carbó, demócrata avanzado, a quien se había cometido el error de nombrar gobernador de Guayaquil, los electores de esta ciudad llegaron hasta organizar un pronunciamiento en favor del antiguo sistema electoral, intimando al gobierno a someterse.

García Moreno recogió el guante con una carta dirigida a Pedro Carbó, batiéndole en brecha en nombre de la soberanía del pueblo, arca sacrosanta de los republicanos: «E1 acta —decía— del pronunciamiento de esa ciudad, ha resucitado una odiosa cuestión que la justicia, la conveniencia pública y la sana razón debían sepultar para siempre, como uno de los más perniciosos errores. Pero una vez que esa cuestión ha reaparecido, es de imperiosa necesidad dilucidarla sin temores ni rodeos, y someterla al fallo imparcial de los buenos ciudadanos; pues las armas más poderosas contra la injusticia y el error, son la discusión y la publicidad.

»Los autores del acta de Guayaquil han proclamado un principio absurdo en teoría, subversivo y ruinoso en la práctica, condonado igualmente por la razón, la moral y la experiencia; porque la igualdad de representación por distritos es la igualdad de lo que es evidente y desmesuradamente desigual, como lo son la población y los territorios de ellos.

»Es la igualdad y el sometimiento del mayor número al menor, invirtiéndose completamente la base fundamental de los gobiernos representativos, que consiste en el respeto de las mayorías y en la libertad de todos.

»Es la igualdad de la desigualdad de derechos, la consagración de antagonismos locales, la violación de la justicia, el germen de la discordia y la proclamación de la anarquía.

»Tristes y recientes ejemplos que tenemos en nuestra propia historia, nos convencen de que la igualdad de representación sólo ha servido para proporcionar a gobiernos inmorales el apoyo de una mayoría estúpida y venal en las cámaras legislativas, para ahogar el grito de la opinión pública y para legalizar los actos más escandalosos de opresión y tiranía. Sin el sistema monstruoso por el cual una provincia de 90.000 habitantes nombraba dos representantes, y otra de menos de 30.000 elegía cuatro, el país no habría sido arrastrado, de abismo en abismo, a la violenta y peligrosa situación de que ha salido, gracias a la visible protección de la Providencia; porque no hubieran subido al poder, o en él no habrían podido conservarse, los hombres indignos que han traficado con las rentas, el honor y la independencia de la República.

»Tengo la íntima convicción de que ningún régimen social es benéfico ni duradero cuando se funda en la injusticia; y por eso me opondré cuanto me sea dable, a la continuación de esa pretendida igualdad representativa, que tanta mengua y tantas desgracias ha producido. Mi opinión, como miembro del gobierno, mi opinión como ciudadano y guayaquileño, es que la República debe considerarse como una sola familia, que es de primera necesidad borrar las demarcaciones de los antiguos distritos, para hacer imposibles las pretensiones provincialistas; que el sufragio debe ser directo y universal con las garantías necesarias de

inteligencia y moralidad, y que el número de representantes, debe corresponder al número de los electores representados.

»Tal vez esta opinión no será la de algunos interesados en la conservación de antiguos abusos, o incapaces de comprender las lecciones de la experiencia; pero yo no escribo para ellos; escribo por medio de usted para sus demás conciudadanos, con la seguridad de que el espíritu de justicia no se extingue jamás en el corazón del pueblo.»[82]

Los periódicos revolucionarios se lanzaron, como fieras sobre esta carta, por lo mismo que no tenía refutación. Pero el gobierno les preparaba otra nueva sorpresa, es decir, la elección por sufragio universal directa.

Hasta entonces el pueblo formaba comicios de trescientos electores por distrito, los cuales nombraban después los diputados. Esta elección en dos grados, constituía una verdadera oligarquía de las clases directoras, en general, mucho menos católicas y conservadoras que el pueblo. Aislado en las montañas, preservado de los periódicos que vienen cada mañana a irritar las pasiones o pervertir el sentido común, el pueblo ha conservado sus hábitos de fe, de orden y sumisión. En las ciudades, por el contrario, fuera de unas cuantas familias que conservan preciosamente el tesoro de los principios religiosos y sociales, el liberalismo, más o menos revolucionario, ha invadido a los letrados, y para satisfacer a un millar de esta clase de ambiciosos, devora la anarquía a un millón de hombres. A fin de arruinar estas influencias desmoralizadoras, García Moreno se apoyó en el pueblo, y a pesar de la exasperación de los falsos demócratas, expidió en términos semejantes el decreto de convocación a las urnas: «La elección tendrá por base la cifra de la población. Toda fracción de veinte mil habitantes nombrará un diputado. La elección será directa, y universal el sufragio. Es elector todo ciudadano de veintiún años que sepa leer y escribir.»

A los que encuentren mal este recurso al sufragio universal, contestaremos que en países reducidos al régimen parlamentario, el mejor sistema electoral es el que, dadas las circunstancias, produce mayorías de católicos y hombres de bien. Investido por los pueblos del poder soberano para salvar a la patria agonizante, García Moreno estaba en su perfecto derecho adoptando el medio más apto para procurar el bien del país. No

[82] *El Primero de Mayo,* nº 34.

hay que decir que los amigos secretos del régimen caído no participaban de su opinión; pero ¿había conquistado el poder para darles gusto y volverlos a colocar en el pináculo? Por otra parte ¿no estaba aplicando el principio fundamental constitucional y republicano? ¿Cómo los demócratas miraban con tan malos ojos un decreto tan halagador a su ídolo, el pueblo soberano?

Y seguían ultrajándole, sin embargo, sin darse siquiera la pena de disimular una cólera que se prestaba a la risa. En su periódico *El Industrial*, el doctor Riofrío[83] agotó su repuesto de anatemas para confundir al gobierno provisional y, sobre todo, a García Moreno. *La República* de Cuenca se alzó contra el decreto en nombre de las «capacidades». El jefe de aquella oposición insensata, Pedro Garbó, declaró en *El Progreso* de Guayaquil, que con semejantes condiciones renunciaba su candidatura de diputado, lo cual denotaba tanta prudencia como indignación. A pesar de tan vanas declamaciones, el pueblo acudió a las urnas con alegría, considerándose feliz en dar colaboradores al grande hombre que acababa de salvarlo. La victoria de los conservadores, tan completa como era posible, llenó de esperanza a todos los corazones sinceramente apasionados por la república.

Para vengarse de su derrota, la oposición democrática recurrió a sus medios ordinarios: la sedición y el puñal. Algunos días después de las elecciones, se descubrieron los hilos de una odiosa trama contra el gobierno. Tres individuos de mala fama, Cortés, Castro y Proano, habían formado el proyecto de asesinar a García Moreno (se hallaba entonces en Guayaquil), de sublevar los cuarteles, y proclamar a Pedro Garbó, jefe supremo. Llamado inopinadamente a Quito antes del día fijado para el asesinato, García Moreno escapó como por milagro. Se supo entonces no sin asombro, que Pedro Carbó, cuya meticulosa conciencia se sublevaba a la idea de una reforma electoral, estaba en relaciones con los asesinos. Ignoraba sin duda su execrable designio, porque no podemos creer que a

[83] El doctor Miguel Riofrío no carecía de talento, ni de patriotismo, pero era liberal. Partidario de García Moreno hasta la derrota de Tumbuco, sus ideas políticas lo arrastraron en seguida a una violenta oposición, que no retrocedía ante las calumnias más atroces. Un día que *El Industrial* se preparaba lanzar un número más incendiario que todos, García Moreno mandó deshacer los moldes antes de su tirada. Espantado Riofrío, emigró al Perú, y no volvió más.

los ojos de este político, poco inteligente, es cierto, pero incapaz de perpetrar un crimen, el puñal pareciera un medio más honrado que el sufragio universal, para el levar al pináculo su importantísima personalidad.

Se abrió entre tanto la Convención, donde García Moreno encontró para sus grandes proyectos disentimientos más graves que las conspiraciones de los irreconciliables. La asamblea se componía de unos cuarenta diputados, actores, más o menos, todos ellos en la cruzada libertadora. Todos ellos se entendieron para aclamar a García Moreno héroe de aquella cruzada; pero aparte de este punto de unión, jamás habían figurado en un congreso elementos más heterogéneos.

Al frente aparecía el general Flores, estrella todavía brillante, pero en el ocaso. Sus colegas no habían perdido el recuerdo de sus quince años de despotismo, ni de la derrota de Elvira, ni de las tentativas de invasión; pero su noble conducta a la hora en que la patria agonizante reclamaba su espada, su heroísmo en la campaña de Guayaquil, imponían silencio a los descontentos. García Moreno, su enemigo de otro tiempo, solo quería ver en Flores al veterano de la independencia y al salvador de la patria. Flores, el desterrado de 1845 fue nombrado presidente del congreso.

Sin embargo, tanto sus antiguos adversarios, como los jóvenes patriotas educados en el horror al *floreanismo*, apenas podían disimular su instintiva repulsión. Echaban en cara al general su altivez, su genio dominante, sus reclamaciones pecuniarias, de donde procedía cierta acritud que daba margen a verdaderas batallas, y a veces a los más injuriosos apostrofes. A propósito de un proyecto de ley combatido por él, Flores se dejó decir que si el proyecto obtenía mayoría de votos, estaba dispuesto a salir no sólo del congreso, sino de la República: —« Señor presidente —le contestó el más joven de los diputados—, es el mayor servicio que puede usted prestar a la nación.»

En torno de él se agrupaban ciertas notabilidades del partido conservador y católico, y aun algunos miembros del clero. Porque hoy día, gracias al liberalismo que todo lo destiñe, hay diferentes matices de conservadores, diferentes matices de católicos y, preciso es decirlo, diferentes matices de eclesiásticos. La mayoría de los diputados se componía de jóvenes, que generalmente habían hecho sus primeras armas,

y dado también sus primeros pasos en la política durante el periodo insurreccional que acababa de transcurrir. Católicos más o menos prácticos, pero liberales exaltados casi todos, llegaron al congreso con la cabeza atestada de las ideas americanas sobre la separación de la Iglesia y del Estado, sobre el sistema federal, y otras utopías muy en boga a la sazón en Nueva Granada. Admiraban en García Moreno al invencible enemigo del despotismo; pero se habrían visto muy apurados, si se les hubiese exigido una definición de la libertad. ¿No era de temer que esta asamblea, encargada por la nación de vendar sus heridas, matase al enfermo en lugar de curarlo? Felizmente García Moreno velaba sobre este soberano de cuarenta cabezas, y capaz por lo tanto de cuarenta mil desatinos.

Después de la sesión de apertura verificada el 10 de enero de 1861, el gobierno provisional rindió cuenta de sus actos a la convención, y le devolvió sus poderes. Al relato de aquella epopeya de quince meses, senadores y diputados no pudieron menos de batir palmas y de lanzar grandes aclamaciones. Sin levantarse la sesión, se decretó que los miembros del gobierno provisional habían merecido bien de la patria, y que el busto de aquellos ilustres ciudadanos figuraría en el palacio del gobierno, para perpetuar el recuerdo de sus servicios. García Moreno calurosamente felicitado ante todo el pueblo, fue nombrado presidente interino. Los representantes no olvidaron al ejército que por su bravura había salvado al país, ni a la Virgen de las Mercedes, cuya festividad había coincidido con la toma de Guayaquil. Se confirmó el decreto que la declaraba patrona especial y protectora de la república. Pero aquel entusiasmo del corazón, aquella encantadora unanimidad, tuvo que ceder el campo a la discordia, desde que se abrieron los debates acerca de la revisión constitucional.

García Moreno deseaba ardientemente dotar al Ecuador de una Constitución católica; único medio de moralizar el país por la enérgica represión del crimen y la sólida educación de las generaciones jóvenes, de proteger la santa religión de los antepasados y de realizar las reformas que ni el gobierno, ni las leyes podían obtener por sí mismos[84]. Pero en lugar de empujar a legisladores incapaces de comprenderle, prefirió aplazar para mejores tiempos la completa ejecución de sus planes, y se limitó por el

[84] Mensaje de 1861.

momento, a descartarse de toda disposición que pudiese paralizar la acción de la Iglesia.

El proyecto de Constitución declaraba religión del Estado la católica, apostólica, romana, con exclusión de todas las demás. Lejos de constituir una innovación, este artículo consagraba un principio siempre admitido en las repúblicas americanas, y además un hecho tan claro como el sol de mediodía. Pero soplaba el viento de la libertad de cultos. ¿No era éste, se decía, el derecho nuevo, aceptado en ambos mundos y muy recientemente en Nueva Granada, a las puertas mismas del Ecuador? Después de haber lanzado a los tiranos que oprimían a la nación, ¿no debía esta entrar resuelta en el movimiento de emancipación que arrastraba a todos los pueblos, abolir una legislación retrógrada, y borrar los últimos vestigios de la Inquisición? Una vez lanzados por esta vía, los jóvenes políticos se desataron en frases descabelladas sobre la libertad de conciencia, los progresos modernos, y otras declamaciones estereotipadas al uso de parlamentarios sin talento. Un eclesiástico, al calor de este fuego nada sagrado, llegó a declamar con énfasis un verdadero discurso de Mirabeau. Afirmó solemnemente que Dios, visible como el sol, se impone a todos, y por consiguiente, que es una oficiosidad casi injuriosa reconocerlo oficialmente. Se aplaudió a esto orador simple, en vez de reírse de él. Para muchos, sin embargo, toda esta argumentación encerraba más malicia que necedad. Suprimiendo el artículo por inútil, se abría fraudulentamente una puerta, por la cual entrarían presto los falsos cultos. En cuanto a los jóvenes, picados en su amor propio nacional, querían hacer ver a los demás pueblos que el sol de la libertad brillaban sus montañas, con el mismo esplendor que en Nueva Granada.

Afortunadamente esas ridículas declamaciones sublevaron al país contra sus autores. Los hombres sensatos no tuvieron que hacer grandes esfuerzos para reducirlas a la nada. Escandalizado de ver a la abominable herejía en el mismo pie que la antigua religión de sus padres, el pueblo dejó oír contra la asamblea murmullos significativos. Por su parte, García Moreno se valió de toda su influencia para hacer volver a los extraviados, y se mantuvo el artículo. En las deliberaciones relativas a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, consiguió también quebrantar ciertas trabas que entorpecían más o morros la acción del clero.

Una cuestión vital vino entonces a encender los ánimos dentro y fuera de la asamblea. ¿Conservaría el Ecuador su forma unitaria, o se fraccionaria en pequeños Estados independientes, unidos entre sí por un lazo federal, como los Estados Unidos y los Cantones suizos? Esta cuestión estaba en todas partes a la orden del día, desde que Nueva Granada, infatuada con la república modelo de Washington, exaltaba con énfasis las ventajas del sistema federal, y proponía rehacerse bajo el nombre de Estados Unidos de Colombia. Hermoso tema para nuestros jóvenes constituyentes, cuya cabeza estaba atestada de reminiscencias de colegio. ¿Qué cosa más poética que los Cantones suizos, ni más grandiosa que los Estados Unidos? Con federación, ni guerras, ni despotismo, sino constante y conmovedora fraternidad. Cierto que el gobierno federal suizo oprime cuando quiere a los cantones católicos, y los Estados del Norte, en América, oprimen de cuando en cuando a los del Sur; pero no se miraba esto tan de cerca. Para los ambiciosos, la federación, constituyendo muchos Estados, tenía la inmensa ventaja de necesitar muchos empleados, y de favorecer el sueño de tantas notabilidades de campanario, que a toda costa quieren hombrearse con personajes de primer orden.

No fue difícil demostrar a los menos perspicaces que el fraccionamiento del Ecuador en varios Estados, establecería entra ellos un antagonismo detestable, fomentaría la guerra civil, y arruinaría de un golpe toda esperanza de progreso, aniquilando los recursos en un país de inmensa extensión y de población tan escasa. García Moreno se opuso enérgicamente a la división: — Os empeñáis, decía sonriendo, en romper el plato para pegar en seguida los cascos. ¿Os serviría mejor así compuesto, que cuando estaba entero?

Al cabo de tempestuosos debates, acompañados de una inundación de folletos, la mayoría se decidió por el sistema unitario. En suma, mucho ruido para nada; y esto es muchas veces, lo mejor que puede esperarse de una asamblea de constituyentes.

La Convención sólo tenía que deliberar sobre los derechos constitucionales del poder ejecutivo, cuestión candente al siguiente día de una insurrección contra la tiranía. ¡Magnífica ocasión de endilgar tiradas de oratoria sobre los derechos del hombre y libertades imprescriptibles del ciudadano! Se recordó que el poder ejecutivo no es más que el mandatario

del pueblo; se consagró a los déspotas a los dioses infernales; se olvidó que el gobierno encargado de velar por la seguridad de todos, debe estar armado de facultades suficientes para tener a raya a los perturbadores. Los diputados, con mano meticulosa, y como con sentimiento, concedieron al presidente facultades necesarias para gobernar en tiempo de paz. Para impedirle tiranizar a los ciudadanos, se le convertía en juguete de los especuladores de revoluciones. Pero en los días de trastorno se vería en la alternativa, o de entregar y a los sediciosos la sociedad cuya custodia se le había encomendado, o de apelar a la dictadura para salvarla. Pero ¿qué puede la razón con los liberales que creen haber ganado todo cuanto pierde la autoridad? García Moreno se contentó con pedir para el poder una doble garantía contra los manejos de los radicales; desde luego, la ratificación de su reforma electoral, y en seguida la división en dos partes de Guayaquil[85], a fin de sustraer la llanura a la desastrosa influencia de la ciudad. Se le dio gusto en ambos puntos, y quedó votada la Constitución.

La asamblea puso entonces a la orden del día la elección de presidente. Había decretado que en adelante el jefe del Estado fuese nombrado por sufragio universal; pero reservándose la elección presente. Por unanimidad de votos[86], y sin debate, García Moreno fue elevado a la presidencia de la república. De esta manera la nación, por medio de sus representantes, rindió homenaje y justicia al gran ciudadano que sólo para ella vivía hacía quince años. Si se exceptúan los urbinistas que bramaron de coraje, el pueblo respondió a la elección de los diputados con unánimes aplausos.

García Moreno rehusó por de pronto el cargo que se le encomendaba, alegando con razón la insuficiencia de los poderes que se otorgaban al gobierno por la nueva constitución. Desarmar la autoridad a la faz de la revolución, era según él, decretar la anarquía perpetua. Más tarde veremos cuan justas eran sus previsiones. Concluyó, sin embargo, por ceder a las instancias de sus amigos, que considerándole como único hombre capaz de regenerar la nación, apelaron a su conciencia y a su abnegación. Por lo demás, para probarle su buena voluntad, los representantes votaron bajo su iniciativa diferentes leyes orgánicas, cuya trascendencia quizás no apre-

[85] La provincia que salió de esta división se llama *Los Ríos*.
[86] Menos uno que obtuvo Pedro Carbó.

ciaron bastante. Decidieron que se propusiese un concordato a la Santa Sede, y que fuese puesta en ejecución *sin esperar la ratificación del futuro congreso.* Por esta puerta que le abrían, el presidente, sin que ellos lo supiesen, iba a hacer pasar todas las libertades de la Iglesia. Se decretó igualmente la reorganización de la hacienda, del ejército, de la instrucción pública y la construcción de una carretera de Quito a Guayaquil. García Moreno, cuyo genio y actividad eran conocidos, recibió la misión de ejecutar este magnífico programa. Era precisamente el plan del bello edificio de que quería dotar a su país. Al trazar sus líneas, los diputados obedecían a sus inspiraciones; pero nadie podía adivinar las colosales proporciones que iba a tener. En suma, a pesar de las disposiciones poco favorables de la Convención, García Moreno había descartado todo proyecto de ley contrario a los intereses de la Iglesia y del Estado, y obtenido carta blanca para llevar a cabo las reformas que juzgase necesarias. Para comenzar, no era poco.

CAPÍTULO VIII

REFORMAS

(1861)

García Moreno emprendió inmediatamente sus tarcas de reformador, verdadera limpia de los establos de Augias, en una tierra en que reinaba la revolución hacía un cuarto de siglo.

Para apreciar los escobazos dados por García Moreno en todos los escalones de la jerarquía social, es preciso no perder de vista un principio cien veces confirmado por los hechos, a saber: que el partido revolucionario, lúgubre enjambre de zánganos voraces y zumbadores, no tiene otra especialidad que la de consumir sin producir. Si por sorpresa o por necedad de los electores, se apodera de un país, no es para ayudar al pueblo a vivir mejor, sino para vivir a costa suya. Su táctica consiste en echar mano de la Iglesia para impedirla gritar contra los ladrones, y en expulsar de la administración a los hombres honrados y de conciencia, cuyas plazas codicia o cuyas miradas teme: y cuando todas las abejas trabajadoras e industriosas han caído heridas por el aguijón de estos parásitos, comienza el festín. Los zánganos se cuelan en los ministerios, gobiernos de provincia, alcaldías, cuarteles, tribunales, oficinas, bancos, agencias; donde quiera que haya algo que chupar. Allí devoran cuanto pueden, antes que otro enjambre de hermanos y amigos les obligue a dejarles el puesto. Al cabo de quince o veinte años de régimen semejante, un pueblo por rico que sea, queda roído hasta los huesos. El día menos pensado se despierta sin religión, sin honra, sin crédito, sin agricultura, sin industria, sin comercio, sin hacienda, con millares de millones de deuda, y con la bancarrota en perspectiva. Para consolar al pobre Job, los zánganos gordos

y repletos rumban a sus oídos algún canto monótono en loor del progreso y de la libertad.

Tal era la miserable situación del Ecuador, cuando García Moreno tomó en sus robustas manos las riendas del Estado. Considerando el gobierno, no como un instrumento para gozar, sino para hacer el bien, como una palanca para lanzar a un pueblo en la vía del progreso material, intelectual, moral y religioso, después de haber arrancado a los revolucionarios el cadáver de su país medio roído ya, ¿qué podía hacer para infundirle nueva vida, sino reemplazar los zánganos por abejas, es decir, rodearse en todos los servicios públicos, de cooperadores íntegros, a riesgo de afrontar el odio de multitud de individuos, cuya tranquilidad iba a turbar, o cuyos cálculos iban a ser trastornados?

Su primer cuidado fue reunir un personal administrativo irreprensible, laborioso, consagrado en cuerpo y alma a la realización de sus gigantescos designios. Sin miramiento a su alcurnia o su riqueza, separó inexorablemente de los empleos a las personas incapaces de desempeñarlos. Las funciones y servicios retribuidos por el Estado, que hasta la sazón eran verdaderas sinecuras, volvieron a ser cargas cuyos beneficios percibía el titular, pero después de haberlos ganado por un trabajo asiduo. Los empleados asistían a la oficina desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde: el presidente ejercía por sí mismo tan severa vigilancia y justicia tan recta, que los infractores de los reglamentos, cualquiera que fuese su grado en la escala administrativa, eran castigados con la cesantía inmediata. De este modo separó del presupuesto gran número de roedores que naturalmente quisieron hincar en él sus dientes. Si en nuestros días un presidente de la república, se emancipase, por un imposible, del nepotismo, del favoritismo y hasta del bandidismo administrativo, ¡qué gritos de rabia se alzarían de todas partes contra ese Hércules de nuevo cuño!

El departamento de hacienda excitó el celo y llamó principalmente la atención del reformador. Para llevar a cabo las empresas que meditaba, le era preciso una hacienda próspera, además de un personal inteligente y activo. Ahora bien, en sus treinta años de existencia, jamás la república del Ecuador había llegado a nivelar sus gastos con los ingresos. Cargado en su cuota parte de la deuda contraída por Colombia durante la guerra de la

independencia, arruinado por los parásitos y militares retirados, que vivían desde entonces a expensas del Estado, no había ni crédito, ni rentas. La agricultura permanecía en la infancia, falta de caminos, de brazos y aun de instrumentos de labranza. El comercio vegetaba, por no decir que moría, a causa de las revoluciones incesantes que trastornaban el país, y todavía más por la dificultad de las comunicaciones, no ya con el extranjero, sino entre los habitantes de una misma provincia. Se había vivido al día con la contribución de los indígenas, bastante productiva, pero suprimida por su odiosidad. De aquí las contribuciones forzosas, más detestadas todavía. Un gobierno honrado, para procurarse recursos, no podía acudir a esos saqueos de pretorianos desesperados, pero ¿cómo subsistir en un país agobiado bajo el peso de exorbitantes exacciones, en que un empréstito era imposible, desde el punto en que los recaudadores habían probado constantemente por sus dilapidaciones, la necesidad de darles un trato de cuerda, en lugar de dinero? García Moreno resolvió el problema por medios, que a pesar de su sencillez, exceden, sin embargo, a la capacidad de nuestros más ilustres hacendistas.

Mientras que una administración prudente y progresiva le puso en el caso de que se multiplicaran los manantiales de las rentas, estableció en los gastos la más estricta economía. Reducir los gastos cuando la bolsa está flaca, parece lo elemental, y sin embargo, hace sonreír a nuestros economistas modernos, según los cuales, es uno tanto más rico, cuanto más abulta la suma de sus deudas. Animado por tan bellas máximas, cierto país que podríamos citar, con una deuda de treinta millares de millones, y un déficit anual de muchos cientos de millones, no vacila en votar nuevos millares para construir, no escuelas, sino palacios escolares. García Moreno pretendía que sólo los especuladores y comerciantes quebrados se enriquecen por medio de empréstitos que nunca podrán amortizar. Así borró inexorablemente del presupuesto todo crédito, cuya necesidad no le pareció suficientemente demostrada.

Otro método tan primitivo como el anterior para acrecentar el tesoro, fue el de no echarlo en un saco roto, esto es, el reformar completamente la administración de hacienda. Inútil es devanarse los sesos por disminuir los gastos, si las economías se consumen entre funcionarios y burócratas. Bajo los gobiernos precedentes, el robo de los fondos públicos, la especulación

oficial y el contrabando desenfrenado florecían en el Ecuador, como en terreno propio. Los presidentes daban el ejemplo de malversaciones cínicas: Roca especulaba descaradamente con los créditos de los empleados; Urbina metía las manos hasta los codos en las cajas públicas, y hacía declarar a la Convención, que un hombre de su mérito no debía rebajarse a rendir cuentas. Naturalmente no se puede apurar mucho a los subordinados para morigerarlos, cuando uno se concede a sí mismo licencias semejantes.

García Moreno trató de iluminar los antros tenebrosos que se llaman oficinas de hacienda, estableciendo un sistema de contabilidad que permitiese ejercer vigilancia efectiva sobre todos los empicados, desde el simple recaudador, hasta el ministro. Antes de él cada provincia terminaba sus cuentas particulares, sin temer la revisión de un tribunal superior. Este excelente régimen de descentralización, forzaba a un ministro de hacienda a hacer la siguiente declaración ante las cámaras: «Después de algunos meses de un asiduo trabajo, me encuentro en la desagradable situación de no poder formarla en los términos que habría deseado hacerlo. La complicación del sistema de contabilidad... y la inexactitud de los datos que, a consecuencia de esto, se remiten al Ministerio, hacen una tarea casi superior a las fuerzas humanas, la coordinación de esos datos, la comprobación de su exactitud, y, por consiguiente, la formación de una cuenta, cuya veracidad pueda garantizarse»; y concluía manifestando, que de todo lo que había hecho para establecer alguna regla, lo único que había obtenido, era «la comprobación diaria del caos en que se hallaba la contabilidad nacional»[87]. Muchas veces se había deplorado este caos, pero se tenía cuidado de prolongarlo, porque las tinieblas son propicias a los malhechores. Se necesitaba un García Moreno, un hombre de orden matemático, y rigurosa justicia para acometer la empresa de desembrollarlo.

A fin de regularizar los libros de contabilidad, se condenó al ingrato y penoso trabajo de una liquidación general de todas las deudas del Estado desde el origen de la república, pasando los días en medio de registros engañosos y de acreedores engañados. Los títulos no estaban anotados

[87] Informe de Icaza, ministro de Robles, 1857, y su testimonio es tanto más fehaciente, cuanto que el informante era persona muy entendida en la materia.

siquiera; los empréstitos forzosos que se decretaban cada semestre, con el pretexto de invasiones, no figuraban en el gran libro. García Moreno tuvo que exigir la presentación de todos los bonos del tesoro, muchos de los cuales ni siquiera estaban legalizados, para llegar a la liquidación de una deuda que ya subía a cuatro millones de pesos. Una vez fuera de este laberinto, introdujo el sistema de contabilidad francés, para establecer claramente el cuadro comparativo de entradas y salidas, del activo y del pasivo. Por añadidura, un tribunal de cuentas centralizó en la capital la vigilancia de todos los empleados. Declarados responsables de su gestión, los agentes del fisco comparecían cada año ante ese tribunal, para darle cuenta detallada de sus operaciones. En caso de negligencia o de infidelidad, el culpable era juzgado inmediatamente, multado y destituido. A fin de prevenir, aún en la cumbre de la jerarquía, toda tentación de complacencia o de fraude, el presidente revisaba por sí mismo el trabajo del tribunal, y muchas veces sus ojos de Argos descubrían errores que se habían escapado a la perspicacia de los más rígidos fiscales. No se hubiera encontrado, ciertamente, bajo su gobierno un déficit de trescientos millones en las cajas del ministro de la guerra[88], sin que el tribunal de cuentas hubiese podido echar mano al ladrón; si García Moreno lo hubiera encontrado, de seguro, se hubiera atrevido a castigarlo.

Llegó en seguida el turno de los especuladores, que compraban a menos precio los créditos atrasados de los empleados civiles, para traficar con los agentes del fisco. Ató corto a los culpables, y destituyó a los empleados que se prestaban a tan vergonzosas especulaciones sobre la miseria pública. Otros se aprovechaban también de la ignorancia de los contribuyentes, sustituyendo a los recibos oficiales piezas falsas con recargo. El empleado, autor o cómplice el fraude, se embolsaba la diferencia. Un decreto les condenó a una multa igual a la suma indebidamente percibida, sin perjuicio del castigo prescrito por el código contra los falsificadores de documentos oficiales. Tampoco perdonó a los contrabandistas, ni a los empleados corrompidos que explotaban en provecho propio el primer manantial de las rentas del Estado.

---

[88] Se señaló este déficit enorme en las cajas de un ministerio francés después de la guerra de 1870.

El incorruptible hacendista daba a todos el ejemplo del más absoluto desinterés. Aunque carecía de fortuna privada, jamás quiso aprovecharse de los doce mil duros que tenía de asignación como presidente. Vista la penuria del tesoro, cedía al Estado la mitad de esta suma, y consagraba el resto a obras de caridad. Esta noble conducta, no pudo sustraerle al rencor de las numerosas víctimas de aquella depuración. Los empleados, sorprendidos con la mano en el saco y arrojados sin misericordia, los parásitos despedidos, los perezosos obligados al trabajo, los estafadores desenmascarados, clamaban contra la intolerancia; y preciso es decirlo, ciertos liberales creían un poco exagerado el nuevo Arístides, demasiado pertinaz su caza de ladrones, y muy dura su justicia. El liberalismo quiere transiciones y transacciones.

La reforma del ejército se imponía al nuevo presidente con toda urgencia. La república perecía por militarismo. Lo hemos dicho ya: desde las guerras dela independencia, los soldados disponían del país, de las propiedades, de la vida de los ciudadanos, y por sus pronunciamientos diarios, del gobierno mismo. Los presidentes, elevados por un acto de fuerza, para sostenerse en la cumbre tenían que apoyarse en las bayonetas. De este modo, aquellos viejos militares sin honradez ni vergüenza, orgullosos con su importancia, afectaban el más profundo desprecio al elemento civil. El mal había llegado a su colmo en tiempos de Urbina y Robles; y García Moreno había podido sondear su profundidad en la última revuelta de Ríobamba.

Al subir al sillón juró concluir con este despotismo militar. «Un ejército así constituido —dijo un día— es un cáncer que roe a la nación: o lo reformaré, o lo destruiré.» Y se puso a la obra sin dilación, dictó reglamentos severos contra las salidas nocturnas, la inmoralidad y el latrocinio, y encerró en la cárcel a todos los recalcitrantes, oficiales o soldados. Se quiso dar coces contra el aguijón, burlarse de aquel paisano que pretendía hacer entrar en vereda a los generales: se puso empeño en hacerle odioso en los cuarteles, y se urdían ya sediciones contra él; pero su vista penetraba hasta las tinieblas, y su brazo, presto como el rayo, se dejaba caer sobre los culpables.

Desde los primeros días de su gobierno, un ejemplo, demostró a los fautores de motines en los cuarteles, que las insurrecciones costarían caras

a sus autores. Hemos dicho que después de la capitulación de Cuenca, el general Ayarza se había retirado como particular a su residencia de Quito. Aprovechándose de la consideración de que con justo título gozaba, no tardó en reunir en torno un partido de descontentos para urdir nuevas tramas contra la autoridad. García Moreno comprendió que era preciso sentar la mano a estos revolucionarios de profesión. El culpable fue llevado al cuartel, donde recibió un paso de baquetas, como un simple soldado. «Fusiladme —exclamó Ayarza furioso—, no se apalea a un general, a un veterano de la independencia. —No se desperdicia la pólvora para fusilar a un traidor —replicó García Moreno.» No consintió, sino a fuerza de súplicas, perdonarle una parte de la pena. Alguno le preguntó en esta ocasión a donde iba a parar con tan implacable severidad: «Quiero —contestó en su estilo pintoresco— que el frac negro mande en la casaca roja. O mi cabeza ha de ser clavada en un poste, o el ejército ha de entrar en el orden». Domeñado por esta mano de hierro, el ejército entró en el orden, pero ¡qué cóleras concentradas, que sordas iras en el fondo de los corazones!

Difícilmente se perdonó a García Moreno haber castigado a un viejo general con pena tan infamante, y cualquiera que sea nuestra admiración por el grande hombre que, según la frase de un liberal, no temió poner un pie sobre la soberanía popular y el otro sobre la soberanía del ejército, creemos que en aquella ocasión pudo mantener el orden sin recurrir a tal extremo.

Una vez en posesión de esto triple elemento de acción: empleados fieles, recursos económicos asegurados, y fuerza militar suficientemente disciplinada para mantener la paz en lo interior, abrió inmediatamente los cimientos de aquella civilización cristiana de que quería dotar a su país, y a la cual consideraba con harta razón como condición esencial del verdadero progreso material, intelectual y moral.

El fundamento de toda regeneración es la instrucción pública que amasando, por decirlo así, la inteligencia y el corazón de los niños, prepara el porvenir de una sociedad. Los hombres de la revolución lo saben tan bien, que su primer cuidado al apoderarse del poder, es el de secularizar las escuelas, o lo que es lo mismo, emanciparlas de la moral y de la religión. Esta idea masónica, o más bien, diabólica, que está dando hoy su

vuelta por Europa, ha tomado cuerpo en América bajo el pérfido nombre de neutralidad escolar. Rocafuerte, y más tarde Urbina, trabajaron con todas sus fuerzas por secularizar la universidad, los colegios, las escuelas y aun los seminarios mismos. Para el buen éxito de su obra, el hombre de la contrarrevolución debía pues reformar la enseñanza de arriba abajo. En su cualidad de rector de la universidad, García Moreno, en tiempos del gobierno precedente, había indicado varias veces la necesidad de esta reforma; pero sin poder nunca realizarla. Era llegado el momento, si no de llevarla a cabo por completo, porque no disponía de fuerzas ni de elementos necesarios, a lo menos, de colocar los jalones para la creación de escuelas libres, bajo la dirección de religiosos enseñantes. Desde el año 1861 apeló a la abnegación de las congregaciones francesas, donde se encuentra siempre, decía él, obreros y obreras para trabajar en todos los climas en la viña del Señor. Colonias de hermanos de escuelas cristianas, de Damas del Sagrado Corazón, de Hermanas de la caridad, establecieron en todos los grandes centros escuelas de primeras letras y colegios. Los jesuitas, a quienes en otro tiempo había llevado a la capital, y defendido con tanto valor, fueron llamados e instalados en Quito en su antigua casa de San Luis, y después en un establecimiento de segunda enseñanza, de donde luego salieron enjambres de profesores para fundar los colegios de Guayaquil y de Cuenca. La enseñanza católica se instalaba en el país con gran desesperación de los liberales, siempre impacientes de sembrar el ateísmo en el alma de los niños, y escandalizados siempre de ver a sus adversarios reparar, en la medida de sus fuerzas, este crimen de lesa divinidad y de lesa humanidad. No dejaron de convertir a García Moreno en jesuita, dispuesto a transformar el Ecuador en inmenso convento, tanto más, cuanto que llevaba su solicitud religiosa, no solo a las escuelas, sino a los hospitales y las prisiones. La dirección de los hospitales fue confiada a las Hijas de la caridad, y la de las cárceles a hombres especiales, a quienes el presidente supo inspirar su propio espíritu.

Al mismo tiempo, lo que ni los incas, ni los españoles, ni los progresistas de la revolución habían osado concebir, el presidente lo ejecutó. Se trataba de construir una inmensa red de carreteras a través del Ecuador, a fin de unir las ciudades entre sí, y la cima de las cordilleras con los puertos del Pacífico; lo cual era abrir maravillosos horizontes a aquel

pobre país perdido en las montañas, sin otras vías de comunicación, que sendas apenas practicables para las bestias de carga, y privado por lo mismo de comercio, de agricultura y de industria. Se trató este proyecto de utopía, de sueño disparatado, de abismo sin fondo que iba a engullir los últimos recursos de las poblaciones y de los campos: García Moreno dejó ladrar a esta gente rutinaria y de corta vista, trazó con mano firme el gran camino de la capital a Guayaquil, y se puso resueltamente a llevarlo a cabo, con desprecio de las vanas declamaciones y de los mil obstáculos que le suscitaban la pereza, el egoísmo y la codicia. Esto trabajo gigantesco, emprendido a los principios de su primera presidencia, y continuado hasta su último día, como veremos más tarde, bastaría por sí solo para inmortalizar diez presidentes de república.

Contentémonos por un momento con asistir al brote de estos gérmenes preciosos, y por decirlo así, al nacimiento de la obra inmortal realizada por García Moreno. Ya la contemplaremos en todo su desarrollo y esplendor, cuando al cabo de diez años de nuevas luchas, dueño, en fin, de la revolución, aterrada y encadenada a sus pies, podrá en servicio de la civilización, desplegar toda su actividad y energía.

CAPÍTULO IX

EL CONCORDATO

(1862)

Después de haber podado el árbol, cortando los abusos más notables en el orden material y moral, ¿se atreverá García Moreno a llevar el hacha hasta la raíz del mal, hasta el principio fundamental de la revolución, hasta la soberanía del pueblo y la subordinación de la Iglesia al Estado? Al cabo de cuatro siglos, leguleyos, reyes, emperadores, parlamentos habían resucitado esa doctrina del antiguo cesarismo: ¿tendrá la audacia un simple presidente de república de protestar contra todos nuestros legisladores y romper lanzas contra nuestros jefes de Estado? El concordato, negociado con Pío IX, nos dará la respuesta a tan grave cuestión.

Nuestros lectores recuerdan los orígenes del patronato eclesiástico. En vista de la dificultad de las correspondencias, y con el deseo de simplificar la administración, los reyes de España habían obtenido de los Sumos Pontífices numerosos privilegios relativos a las propiedades y personas eclesiásticas; por ejemplo, el derecho de presentación a los obispados.

Poco a poco el poder del rey se sustituyó al del Papa, y las leyes de la corona, a las canónicas. De aquí abusos y conflictos; pero los Reyes Católicos, deseaban sinceramente el bien de sus pueblos, y ni la disciplina, ni las costumbres se resentían de esta situación. La fe, por lo demás, quedaba a salvo; porque los privilegios emanaban de la autoridad legítima. Pero fue distinto cuando la revolución triunfante, después de haber desposeído a los monarcas españoles, se declaró heredera de todos sus privilegios, el de patronato inclusive.

El congreso constituyente de la Gran Colombia pretendía que el gobierno, además de los derechos que poseía como protector de la Iglesia, debía mantener los que le eran devueltos en virtud de la disciplina, bajo la cual habían sido fundadas las iglesias del territorio. «La república —dijo —, continuando el ejercicio del derecho de patronato sobre las iglesias metropolitanas, catedrales y parroquiales, exigirá de la Santa Sede que no se haga acerca de este punto ninguna innovación.»[89] Estos legisladores no ignoraban que transformando una pura concesión pontificia en derecho inherente a la nación, perpetraban una usurpación cismática; y por lo tanto, para no espantar demasiado a las conciencias, añadían que más tarde se negociaría un concordato con el Papa, concordato que siempre quedó en la categoría de futuro contingente.

Sentadas estas premisas, el congreso atribuía al gobierno la superintendencia de todos los negocios eclesiásticos. Correspondía, por consiguiente, al poder civil erigir nuevas diócesis, trazar sus límites, determinar el número de prebendas de cada catedral; permitir o convocar por sí mismo los concilios nacionales y provinciales, y hasta los simples sínodos; autorizar la fundación de nuevos monasterios, o suprimir los antiguos, según lo creyera conveniente; nombrar los obispos, curas, canónigos y otras dignidades eclesiásticas hasta los presbíteros, sacristanes y vicarios foráneos; dar el *exequatur* a las bulas pontificias y constituciones de los regulares, o prohibir su publicación, si estos documentos le parecían atentatorios a los derechos del Estado. Añádase a esto, el alto dominio del poder civil sobre los bienes eclesiásticos, la apelación de abuso contra los Obispos, el juicio de los clérigos por los tribunales ordinarios, y quedará en limpio el feudo absoluto de la Iglesia para con el Estado. En suma, la potestad temporal se sustituía a la eclesiástica, y se confería a sí misma atribuciones más extensas que las del Papa. La Iglesia, por ejemplo, deja a los Obispos la libertad de reunir concilios provinciales cuando les parezca, y de nombrar sus vicarios generales, como abandona a las comunidades religiosas el cuidado de designar sus superiores; pero el gobierno interviene en todas estas cuestiones, hasta exigir a los Obispos la presentación de los decretos expedidos en visita pastoral, para reformarlos o anularlos a su antojo.

[89] Congreso de 1824, *Ley del patronato eclesiástico.*

En el fondo era éste un ensayo de Iglesia nacional. Los Papas mantuvieron sus derechos por ciertas reservas de que hacían mención las bulas de institución canónica expedidas a los nuevos Obispos, y estos se mostraban generalmente dignos, gracias a la misericordia de Dios, que quiso salvar la religión en estas regiones; pero la situación no era por eso menos cismática y desastrosa para la disciplina y las costumbres. Con gobiernos que dejaban vacantes los obispados[90] durante un cuarto de siglo, a fin de percibir las rentas, y nombraban hechuras suyas para toda clase de dignidades y oficios, ¿nos extrañaremos, por ventura, ver reaparecer los sacerdotes cortesanos y los escándalos del siglo de hierro? Mientras que los verdaderos católicos suspiraban por el día de la restauración, y los párrocos concienzudos, inquietos acerca de la validez de su elección, se abstenían de tomar posesión de sus beneficios antes de haber obtenido la sanción del Sumo Pontífice, la fuerza de la costumbre, el ascendiente de las doctrinas liberales y la degeneración moral, amoldaban a la servidumbre a gran número de eclesiásticos, hasta el punto de hacerlos partidarios de esa maldita ley del patronato, origen de sus desventuras. ¡Ay! ¿No hemos visto en Francia fanáticos partidarios de los Cuatro Artículos, romper lanzas en favor de las libertades galicanas? En cuanto a los legos, imbuidos generalmente en las teorías modernas, predicadas por las universidades, los legistas y los gobiernos secularizados de todos los países, se vanagloriaban de la ley del patronato, como de la aplicación más completa de su dogma fundamental, y la supremacía del Estado sobre la Iglesia.

García Moreno miraba con horror este dogma masónico. Como cristiano, le escocía ver a la Iglesia, reina del mundo, encorvada como una esclava a los pies del poder civil; como hombre de Estado, contaba con la divina institutriz de los pueblos para regenerar su país; ¿pero cómo había esta de cumplir su misión, sino se la sacaba de su abyección y de su impotencia? Comprendiendo porque «Dios no ama nada tanto como la libertad de su Iglesia»[91], resolvió romper las cadenas que parecían remachadas para siempre, y con este objeto había solicitado del congreso autorización para concluir un concordato con la Santa Sede. Sin desarrollar

[90] El obispado de Guayaquil estuvo vacante muchos años; el de Cuenca, desde 1805 a 1848.

[91] San Anselmo.

todas sus miras respecto de este asunto, las deja, sin embargo, presentir en su *Informe* a *la Convención Nacional de 1861:* «Para obtener —dice— todas las ventajas de la influencia religiosa en la vida social, se hacen indispensables ya algunas reformas. Es necesario, en primer lugar, que la Iglesia marche al lado del poder civil con todas las condiciones de una independencia saludable, y no enteramente absorbida y contrariada por él, evitándose el otro extremo igualmente pernicioso de completa indiferencia, que se ha adoptado en otras partes. La acción del poder civil respecto de la Iglesia, debe quedar limitada a una protección eficaz y al mantenimiento del principio de justicia. Como consecuencia, pues, de estos principios debe quitarse al poder civil toda injerencia en el nombramiento de los prelados eclesiásticos, tanto seculares como regulares; porque este nombramiento incumbe exclusivamente a la asociación religiosa... En los asuntos religiosos, debe dejarse expedita la administración de justicia en los tribunales eclesiásticos, aboliendo en todas sus partes el anticuado y justamente combatido sistema de los recursos de fuerza... Si a estas reformas se agrega una cooperación eficaz del poder público para la buena organización de los colegios seminarios y misiones, podremos quedar seguros de haber puesto las principales bases para la reforma del clero, y para que su influencia social corresponda al fin de su institución.» Estas ideas habían de prevalecer en los artículos del concordato.

El primer cuidado del Presidente fue buscar un negociador bien intencionado, lo cual constituía una grave dificultad. Muchos católicos, más o menos liberales, deseaban una inteligencia con Roma para regularizar una situación falsa; pero con el único objeto de transformar en leyes concordadas las disposiciones, un tanto gastadas ya, del patronato eclesiástico. Escoger para agente uno de esos hombres, era echarlo todo a perder: si el Papa cedía para evitar mayores males, la Iglesia llegaba a ser más esclava que antes; si por el contrario, exigía el reconocimiento de sus derechos, se llegaría a un rompimiento, y acaso a un cisma. Poco tiempo hacía que, por haberse empeñado el ministro de Buenos Aires en dejar consignada en un concordato una cláusula favorable a la libertad de cultos, obligó a Pío IX a romper las negociaciones. Así es que García Moreno tuvo que rechazar a muchos personajes influyentes, que le fueron

presentados o recomendados para misión tan delicada, hasta que, al fin, se fijó su elección en un sacerdote todavía joven, cuyas sanas ideas y rectas intenciones le eran conocidas; en Don Ignacio Ordóñez, arcediano a la sazón de Cuenca.[92]

Enviado a Francia a fines de 1861 para llevar una colonia de religiosos y religiosas que exigía la reorganización de las escuelas primarias, Don Ignacio Ordóñez había visitado Roma, donde recibió de su gobierno una credencial que le instituía, con gran sorpresa suya, ministro plenipotenciario del Ecuador cerca de la Santa Sede, para negociar el concordato proyectado. Su primer impulso fue renunciar un cargo para el cual no se creía suficientemente preparado; pero Pío IX le tranquilizó con estas palabras llenas de prudencia y de bondad: «Como sacerdote debéis conocer los derechos de la Iglesia, y como ecuatoriano, las necesidades de vuestro país; por otra parte estáis provisto de instrucciones de vuestro presidente. ¿Qué más podéis apetecer? —y luego añadió con fina sonrisa — ¿Se necesita por ventura ser un Metternich para tratar con Pío IX?»

Puede decirse que todavía era menos difícil tratar con García Moreno. El grande hombre de Estado daba a su ministro estas instrucciones, sublimes por sencillez:

«1ª. — El gobierno ecuatoriano no pretende imponer ni exigir concesiones, sino suplica a la paternal benevolencia (del Sumo Pontífice) se remedien los males que ahora aqueja a la Iglesia en este país, y se eviten en lo futuro, por los medios que en su sabiduría encuentre S. S. más adecuados. Por consiguiente, el señor Ministro someterá al consentimiento de la Santa Sede los diversos objetos de estas instrucciones para instruirla del estado de los negocios eclesiásticos en esta república, al modo que al

[92] D. Ignacio Ordóñez fue siempre honrado con la confianza de García Moreno, a la que le habían hecho acreedor su talento y sus virtudes. Como Senador defendió a la Iglesia en el Congreso; Obispo de Riobamba, hizo a sus propias expensas, todas las obras necesarias para un obispado nuevo; desterrado por la Revolución que dio muerte a García Moreno, pasó muchos años en Francia; renunció su sede de Riobamba con el más admirable desinterés. Restablecida la paz, León XIII le promovió a la silla metropolitana de Quito y allá le mantiene, a pesar de las instancias del humilde prelado que estima la carga como superior a sus fuerzas. ¡Quiera Dios, para la prosperidad de la Iglesia en el Ecuador, conceder larga vida a este amigo constante y fiel auxiliar de García Moreno!

enfermo describe sus dolencias a quien posee el poder y la ciencia de curarlas. El gobierno del Ecuador desea únicamente que la Iglesia goce de toda la libertad e independencia de que necesita para cumplir su misión divina, y que el Poder civil sea el defensor de esa independencia y el garante de esa libertad.

» 2ª. — La Constitución de la República asegura el ejercicio exclusivo de la religión católica, apostólica, romana, y una ley reciente permite el establecimiento de toda corporación religiosa aprobada por la Iglesia. Pero no faltan hombres extraviados que procuran abrir la puerta a la introducción de nuevos cultos, estimando a la impiedad y la apostasía. Sería por lo tanto conveniente que se introdujesen en el concordato las dos disposiciones citadas, añadiéndose que además de no permitirse el establecimiento de ninguno de los cultos disidentes, se prohíbe el de cualquier sociedad condenada por la Iglesia.

» 3ª. — Ninguna reforma es posible mientras las bulas, breves, y rescriptos pontificios estén sometidos a la sanción interesada y tardía de la autoridad civil. La supresión del *pase* es, por consiguiente, de vital necesidad.

» 4ª. — La inoculación de malas doctrinas en la infancia y en la juventud son la causa más poderosa de los desórdenes y catástrofes de que la sociedad es víctima, como los miasmas venenosos son la causa, de las epidemias asoladoras. Para impedir o atajar los estragos de una enseñanza perniciosa, los Obispos deben tener la facultad de requerir, y el gobierno la obligación de mandar, que no se permita en las escuelas, colegios, facultades y universidades libros y doctrinas condenadas por la Iglesia...

Y 5ª. — Lo que precede no basta todavía. La reforma del Clero es imposible, mientras la autoridad y jurisdicción eclesiástica esté sometida a la civil, por medio de recursos de fuerza, de los cuales se valen los delincuentes y díscolos para impedir el castigo.

Los recursos de fuerza de toda especie deben por tanto suprimirse, y en vez de ellos, debe dejarse expedita la apelación a Roma en todos los asuntos graves...

» 6ª. — El fuero eclesiástico ha sido desconocido por la ley de jurados en los delitos comunes de más gravedad; y la impunidad que produce tantas veces, exige una pronta reforma...

» 7ª. — La intervención de la autoridad civil en la provisión de los beneficios, ha sido casi siempre perniciosa. La ambición, la codicia, la simonía, la ignorancia, la demagogia y la inmoralidad han cundido dolorosamente, desde que es fácil por las revoluciones aspirar a los puestos que sólo al mérito y a la virtud debieran concederse. Conviene, pues, que la Santa Sede provea libremente los obispados y los Obispos provean del mismo modo los demás beneficios, dejando únicamente al gobierno el derecho de oponerse dentro de un breve término, a la elevación de un eclesiástico indigno o perturbador, con la condición de fundar su oposición en comprobantes suficientes.»

Seguían dos instrucciones especiales, una relativa a los bienes eclesiásticos, de que el Estado se arrogaba injustamente una gran parte, y otra relativa a la reforma del clero regular, reforma urgente pero imposible, según García Moreno, si no se ponía a las Ordenes degeneradas en la alternativa de volver a la vida Común o desaparecer; a cuyo fin pedía al Sumo Pontífice que enviase al Ecuador un Nuncio, con facultados suficientes para transformar o destruir.

Al cabo de seis meses de discusión, el proyecto de concordato *ad referendum* quedó firmado el 26 de octubre de 1862, por el cardenal Antonelli, ministro de Estado y por D. Ignacio Ordoñez, plenipotenciario del Ecuador. He aquí sus principales artículos, que reproducen casi textualmente las instrucciones presidenciales:

«La religión católica, apostólica romana continuará siendo la única religión de la República del Ecuador, y se conservará siempre con todos los derechos y prerrogativas de que debe gozar, según la ley de Dios y las disposiciones canónicas.

»La instrucción de la juventud en las universidades, colegios, facultades, escuelas públicas y privadas, será en todo conforme a la doctrina de la religión católica. Los obispos tendrán para ello el exclusivo derecho de designar los textos para la enseñanza, tanto de las ciencias eclesiásticas, como de la instrucción moral y religiosa. Además, los Obispos y los prelados ordinarios ejercerán con toda libertad el derecho

que les compete, de prohibir los libros contrarios a la religión y a las buenas costumbres; debiendo también vigilar el gobierno y adoptar las medidas oportunas para que dichos libros no se importen ni se propaguen en la República.

»Perteneciendo al Romano Pontífice, por derecho divino, el primado de honor y de jurisdicción en la Iglesia universal, tanto los Obispos como el clero y los fíeles, tendrán libre comunicación con la Santa Sede: por tanto, ninguna autoridad secular podrá poner obstáculos al pleno y libre ejercicio de dicha comunicación, obligando a los Obispos, al clero y al pueblo a servirse del intermedio del gobierno para ocurrir en sus necesidades a la Sede Romana, o sujetando las bulas, breves, o los rescriptos de ésta, al *exequatur* del Gobierno.

»Los Ordinarios eclesiásticos de la República podrán gobernar sus Diócesis con toda libertad, convocar y celebrar Concilios provinciales y diocesanos, y ejercer los derechos que les competen en virtud de su sagrado ministerio.

»Quedan abolidos los recursos de fuerza, y en cuanto a la ejecución y las sentencias pronunciadas por los jueces ordinarios eclesiásticos, sólo se podrá apelar de ellas a los tribunales Superiores eclesiásticos o la Santa Sede.

»La Iglesia gozará del derecho de adquirir libremente y por cualquier justo título; y las propiedades que actualmente posee y las que poseyere después, le serán garantidas por la ley. La administración de los bienes eclesiásticos corresponderá a las personas designadas por los sagrados cánones.

»Todas las causas eclesiásticas y especialmente las que miran a la fe, a los sacramentos (comprendidas las causas matrimoniales), a las costumbres, a las funciones santas, a los deberes y derechos sagrados, sea por razón de las personas, sea por razón de la materia (excepto las causas mayores reservadas al Sumo Pontífice, según la disposición del Santo Concilio de Trento, *sess. 24, cap. V de Reformatione),* serán devueltas a los tribunales eclesiásticos. Lo propio se verificará en las causas civiles de los eclesiásticos, y en las otras por delitos comprendidos en el código penal de la República. En todos los juicios que sean de competencia eclesiástica, la autoridad civil prestará su apoyo y protección, a fin de que

los jueces puedan observar y ejecutar las penas y las sentencias pronunciadas por ellos.

»En virtud del derecho de patronato que el Sumo Pontífice concede al Presidente del Ecuador, podrá este proponer para los Arzobispados y Obispados, sacerdotes dignos en el sentido de los sagrados cánones. A tal efecto, inmediatamente que vacare una silla episcopal, pedirá el Arzobispo a los demás Obispos sus votos para la provisión de la vacante; si esta fuere la del Arzobispado, recogerá los votos el Obispo más antiguo y presentará una lista de tres candidatos al menos, al Presidente, quien elegirá uno de estos y lo propondrá al Sumo Pontífice para que le confiera la Institución canónica en la forma y regla que prescriben los sagrados cánones.»

En fin, después de algunas disposiciones relativas a las necesidades especiales del Ecuador, el concordato terminaba con este artículo: «La ley del patronato está y queda suprimida.» A semejanza de Jesucristo, la Iglesia del Ecuador resucitaba, libre de sus guardias, de las ataduras y del sudario en que había estado envuelta. No deben cogernos, pues, de sorpresa el grito de rabia que va a lanzar Satanás, ni los desesperados esfuerzos que han de hacer los secuaces de la Revolución para que la Iglesia torne a su sepulcro.

Así fijados los artículos del concordato, el cambio definitivo de firmas debía verificarse en Quito. Pío IX envió allí un delegado apostólico para representar a la Santa Sede. Este prelado, Monseñor Tavani, era portador de una carta autógrafa de Su Santidad en la que felicitaba a García Moreno «por su piedad profunda hacia la Santa Sede, su ardiente celo por los intereses de la Iglesia católica, y le exhortaba a favorecer con todas sus fuerzas, la plena libertad de esta esposa de Cristo, así como la difusión de sus divinas enseñanzas, sobre las cuales reposan la paz y ventura de los pueblos.» En cuanto al delegado, al entregar las cartas que lo acreditaban, se congratuló de la noble misión que se le habla confiado. «Ellas son —dijo— una nueva prueba de la unidad católica, por la cual la espada y el cayado se sostienen alternativamente, y por la cual la Roma eterna se liga más estrechamente con esta felicísima tierra del Ecuador, privilegiada por Dios y por los hombres con toda especie de dones.»

García Moreno amaba a Pío IX, el bondadoso, al par que firme e intrépido, que andaba a la sazón luchando a brazo partido con los

Garibaldis y los Cavour. Al recibir a su embajador, no pudo reprimir la indignación en que rebosaba su pecho contra los odiosos perseguidores de un padre tan tierno y cariñoso:

«Al veros entre nosotros —le dijo— en este día memorable de tanto júbilo y esperanza para el pueblo y gobierno ecuatoriano, me siento animado de la más viva gratitud hacia Aquel que es la eterna fuente de todo bien, hacia nuestro Padre Santo que, en sus días de angustia y tribulación, nos ha dado tantas pruebas de su ternura verdaderamente paternal, y hacia vos, digno representante suyo, que, como mensajero de Buena Nueva, venís en nombre de él y en nombre del Señor.

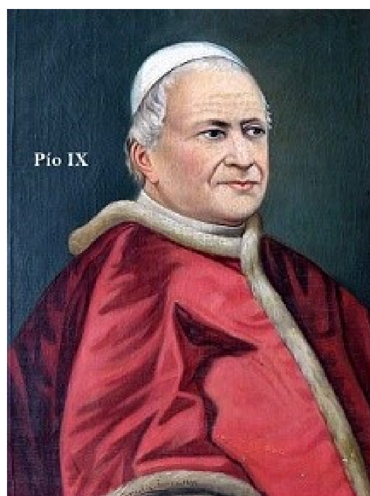
»Grande a la par que honrosa es la misión que haréis de plantear el Concordato, el cual, estrechando más y más los vínculos que nos unen con el centro de la unidad católica, será la piedra angular de la felicidad de la República...

» Os ruego que manifestéis a nuestro Padre Santísimo estos sinceros sentimientos; y aprovechando esta ocasión solemne, os ruego le digáis también que, como verdaderos católicos, no somos ni podemos ser insensibles a los ataques dirigidos contra la Santa Sede y contra su soberanía temporal; soberanía que es la condición indispensable de su libertad e independencia, así como lo es del reposo y de la civilización del mundo. Decidle, que si bien a los débiles no nos es dado oponer un dique de fierro contra la impiedad y la ingratitud de los unos, y contra la timidez y la imprevisión de los otros, sí nos toca levantar la voz para condenar el crimen, y extender la mano para señalar al delincuente. Decidle, en fin, os ruego, que unidos más fuertemente a él en el tiempo de la adversidad, aquí al pie de los Andes y a las orillas del Grande Océano, rogamos por él y por el término de las aflicciones que le rodean; y que abrigamos la íntima y consoladora convicción de que pasarán los días de prueba; porque cuando la fuerza oprime en lo presente, la justicia se reserva el porvenir. »[93]

Algunos meses después de la solemne recepción del delegado, llegó D. Ignacio Ordoñez, portador del proyecto de Concordato. El presidente aceptó todas sus disposiciones; pero antes de ratificarlo con su firma, se enteró de si se había tenido o no en cuenta su demanda relativa a la

[93] Véase la sesión de recepción del Delegado, en *El Nacional* de 25 de agosto de 1862.

reforma del clero. Acerca de esta cuestión subsidiaria no había podido establecerse inteligencia. Penetrado tanto de la necesidad como de la dificultad de la reforma, García Moreno había solicitado el envío de un delegado apostólico con medios de coerción bastante enérgicos para hacer entrar a los delincuentes en el deber: respecto de los religiosos prevaricadores, no admitía otra alternativa que la reforma o la secularización. Semejantes medidas de coacción y de secularización en masa repugnaban a la corte de Roma, y el ministro Ordoñez iba encargado de decir al presidente que el Padre Santo deseaba tanto como él llegar a la reforma, pero por medio de la dulzura y persuasión.



Estas razones de excusa trastornaban todos los planes de García Moreno sobre la regeneración del país por la Iglesia. Admiraba la longanimidad del Papa; pero creía, no sin razón, que personas completamente desacostumbradas a toda regla, no volverían a entrar benévolamente en las rígidas observancias de la vida religiosa, y que no se podría esperar sólo de la persuasión esta transformación milagrosa. Por otra parte, dejar subsistir aquel estado de cosas, era aplicar paliativos a la gangrena, e infestar con su virus ponzoñoso todo el cuerpo social. El Concordato sería letra muerta, y no subsistiría dos meses ante la oposición de los librepensadores unidos a los librcvividores. Persuadido de que el concordato y la reforma eran dos puntos esencialmente ligados entre sí, rehusó terminantemente admitir el uno sin el otro. «Volved inmediatamente a Roma —dijo a su ministro— y decid al Papa que acepto todos los artículos del concordato; pero a condición de que ha de imponer

la reforma. Si él no puede imponer la reforma, yo no puedo imponer el concordato.»

Don Ignacio Ordoñez volvió a ponerse en camino y reapareció presto ante Pío IX, estupefacto de una vuelta tan pronta como inesperada. «Sin duda —exclamó el Papa sonriendo—, venís a decirme como César: *veni, vidi, vici*. —«Todo lo contrario, vengo a anunciar a Su Santidad que el presidente se niega a firmar el concordato.» Y como Pío IX manifestase grande asombro, su interlocutor le hizo observar que si en las negociaciones se habían tenido en cuenta las instrucciones de García Moreno concernientes a la libertad de la Iglesia, se había prescindido de las proposiciones relativas a la reforma del cloro. «Yo quiero también la reforma —contestó el Papa—, mas no por los mismos medios.» —«García Moreno afirma —replicó el ministro— que si Vuestra Santidad conociese la situación como él, se convencería de que los medios propuestos son los únicos eficaces. Por lo tanto, sin la reforma, y la reforma en breve término, la ejecución del concordato es imposible.»

Pío IX sabía por experiencia personal la dificultad de llevar a cabo reformas de este género únicamente por medios de persuasión, aunque los emplease la primera autoridad del mundo. Sus escrúpulos se desvanecieron ante la concienzuda convicción del enérgico presidente, y decidió conferir sus plenos poderes al delegado apostólico.

Un mes después, el 22 de abril de 1863, vencidos todos los obstáculos, el concordato fue solemnemente promulgado en la capital y en todas las ciudades del Ecuador. En Quito la ceremonia se celebró en la iglesia metropolitana con pompa digna de acontecimiento histórico tan grande. Después de la misa pontifical, el presidente y el delegado, rodeados de todas las autoridades civiles y militares, procedieron al cambio de firmas y se leyó al pueblo los artículos del concordato. Se cantó entonces el *Te Deum* al estruendo de las salvas de artillería, se enarboló la bandera del Ecuador y la Pontificia, cuyos colores unidos simbolizaban a la vista de todo el mundo la unión que existía desde ahora y en adelante entre la Iglesia y el Estado.

Por este acto de política cristiana, acto único en la historia de las naciones modernas, García Moreno se eleva sobre todos los hombres de Estado, desde San Luis. Único de todos los soberanos descarriados por el

protestantismo y la revolución, comprendió el estado normal de las sociedades humanas; único, a pesar de todas las fatales corrientes de liberalismo que arrastran al precipicio pueblos y monarcas, dio a su país la verdadera libertad al darle el gobierno de Dios. Sin duda, a principios de este siglo, Napoleón, vislumbrando la misión especial de la Iglesia, declaró en un solemne concordato que el ejercicio de la religión católica sería libre en Francia; pero el instinto revolucionario del déspota sofocó al punto el instinto del cristiano, y por sus artículos orgánicos, encadenó como un criminal a esta Iglesia que acababa de emancipar. Verdugo sin compasión, .se arrojó sobre su víctima, la ató las manos y luego los pies, y por último la apretó la garganta hasta estrangularla. Los pigmeos que han sucedido a este Hércules, armados de los mismos artículos orgánicos, han encontrado medio de sangrar a la Iglesia de pies y manos y de sacarle su sangre gota a gota, sin violar el concordato, según ellos dicen, con cínica, sonrisa. Delante de estos tiranos es como aparece en toda su grandeza la sublime figura de García Moreno, al lado de las de Carlomagno y San Luis.

CAPÍTULO X

REGENERACIÓN DEL CLERO

(1862-1863)

Al cabo de medio siglo de esclavitud, la Iglesia ecuatoriana se semejaba al infortunado viajero que sorprendido por los salteadores en las gargantas de Jericó, molido a palos, despojado y dejado por muerto en el camino, sólo debió su salvación a la caridad del buen samaritano. Vamos a ver a García Moreno recoger a esa Iglesia del cenagal donde estaba sumergida, y donde cubierta de lodo, era difícil reconocer en ella a la luz del mundo y la sal de la tierra».

A los que se escandalicen de ver alguna vez manchas en la frente del clero, les recordaremos que si la Iglesia, por la doctrina que predica, es siempre inmaculada; si por la gracia divina que confiere, engendra siempre elegidos y santos, ninguno de sus miembros, sacerdote o seglar, es impecable. Los vicios originales, fuente primera de toda degradación y de toda corrupción, infectan todos los corazones. Colocado en cierto ambiente, bajo la protección y tutelar vigilancia de sus superiores jerárquicos, el sacerdote se eleva a las más altas virtudes; pero si un poder corruptor se sustituye fraudulentamente a sus guías legítimos para conducirlo por los senderos perdidos de la intriga, de la ambición y del sensualismo, la luz se oscurece al instante, la sal se disuelve, la vida divina se apaga y los vicios más groseros deshonran el santuario: es la hora en que la Iglesia tiene que llorar por Judas; la hora en que los revolucionarios congregados «para ahogar el catolicismo en el lodo» aplauden a manos llenas. ¡Ay del mundo, sino surge entonces un Gregorio VII para arrancar a los príncipes la investidura secular, y devolver a la Iglesia, con la libertad, su fuerza y esplendor!

Estas reflexiones se imponen en el momento de abordar la reforma que García Moreno consideraba, con justa razón, como necesario anexo del concordato. Sincero amigo del clero, quería borrar de su frente, el estigma con que le había marcado la revolución, y elevarlo a bastante altura para que a todos fuese acepta su misión civilizadora. Y tan urgente le parecía esta obra capital, que concluido el concordato en Roma, calculó el día preciso en que su plenipotenciario pudiera estar de vuelta, y suplicó al Arzobispo que fijase para aquella fecha la apertura de un concilio nacional, a fin de tomar conocimiento de las leyes concordadas y reducirlas inmediatamente a práctica. Por lo demás, para contestar pronto y bien a las recriminaciones probables del futuro congreso, era preferible precipitar la ejecución del concordato y las reformas, poniendo a los representantes frente a frente del hecho consumado.

A su demanda, el antiguo Arzobispo de Quito, señor Riofrío, tan tímido y pusilánime, como García Moreno audaz y emprendedor, expidió sus edictos de convocación para el concilio. Anunciaba a sus sufragáneos que para remediar la corrupción de las costumbres y poner coto a las maquinaciones de los impíos contra la Iglesia y el clero, accediendo a los deseos y repetidas instancias del primer magistrado de la república, el concilio se abriría en Quito el segundo domingo de enero de 1863, *con tal, sin embargo, que para esa fecha se hubiese publicado el concordato*. Esta cláusula hacia resaltar la prudencia del venerable prelado; porque estando en vigor la ley del patronato hasta aquella promulgación, los obispos no podían antes de esa época reunirse sin autorización del gobierno.

Ahora bien, a consecuencia del segundo viaje que debió hacer a Roma el ministro Ordóñez, para obtener la reforma plena y absoluta, aconteció que los prelados llegaron a la capital mucho antes de la promulgación de las leyes concordadas; de manera que el Arzobispo no se atrevió a proceder a la apertura de las sesiones, sin haber obtenido el *placet* de costumbre. El presidente no queriendo reconocer por un acto público una ley cismática, y por otra parte, moralmente abolida, rehusó la autorización pedida y excitó a los Obispos a seguir adelante. Pero el Arzobispo objetó que en vista de las pretensiones y susceptibilidades del tribunal supremo, los miembros del concilio podrían ser acusados si se reunían sin las formalidades legales, y sólo cuando el presidente hizo la formal promesa

de tomar sobre sí la responsabilidad del delito, se decidió el meticuloso prelado a abrir el concilio.

Muy pronto reconoció que había sido buen profeta. Después de la primera sesión, el procurador fiscal no temió de entregar a los Obispos al supremo tribunal de justicia, por haber violado audazmente la ley del patronato. Acerca de esto se quejó el Arzobispo a García Moreno, que le exhortó a continuar las sesiones sin hacer caso del procurador; cuyo celo intemperante se encargaba él de reprimir. En efecto, habiéndole hecho comparecer en su presencia, le habló de esta manera: «Habéis formulado una acta de acusación contra los Obispos, y por este hecho como católico, habéis incurrido en una doble excomunión: la primera, por haber violado las libertades de la Iglesia, y luego, por haber entregado a los ministros del Señor a un tribunal civil. Mas no se detiene aquí vuestra gran responsabilidad: como jefe del Estado estoy obligado a hacer respetar la Constitución, cuyo primer artículo declara que la religión católica, apostólica, romana, es la religión del Estado, la cual deben todos respetar. Ustedes queréis condenar a los Obispos al destierro por haber violado una ley cismática; yo os haré condenar a la misma pena por haber ultrajado la Constitución persiguiendo la religión del Estado.»

No se podía demostrar mejor el farisaísmo de esos legisladores revolucionarios que en sus constituciones declaran libre a la Iglesia, para encadenarla a seguida en sus leyes. El fiscal desvanecido, pretendió que lejos de querer cometer un acto de irreligión, había creído obedecer a una inspiración celestial defendiendo las leyes existentes; sin embargo, aunque la inspiración le hubiese venido delante del altar, consentía en retirar el acto de acusación, por respeto al presidente. García Moreno comparaba este pietismo del fiscal al de los parlamentarios jansenistas, que suplicaban a Dios les diese fuerzas y armas contra los jesuitas y los Obispos ultramontanos.

El concilio continuó sus sesiones sobre la reforma del clero secular y regular, y decidió que todas las leyes canónicas relativas a las costumbres y la disciplina, serían puestas en vigor, reprimidos los escándalos, observados los ritos de la santa liturgia y sinceramente ejecutados los artículos del concordato, a fin de asegurar a la Iglesia la libertad y autoridad de que tenía tanta necesidad, para hacer subir el nivel moral y

religioso de la sociedad. García Moreno instó vivamente a los Obispos a la observancia de los reglamentos del concilio. «En cuanto a mí —dijo—, os ayudaré con todo mi poder; vuestros decretos serán respetados, pero a vos os toca juzgar y castigar a los culpables.» Espantado de la carga que se le venía encima, el buen Arzobispo manifestó temores respecto de la represión de los abusos. ¿Qué importa?, exclamó el presidente: es preciso sacrificar la vida, si Dios lo quiere, por el honor de su Iglesia. Yo no consentiré, tenedlo entendido, que nadie falte a su deber.

La reforma tenía su punto de apoyo en el restablecimiento de los tribunales eclesiásticos, con las apelaciones por abuso y los recursos a los tribunales civiles, Los culpables se entregaban impunemente a todos los desórdenes; así es que temblaron al leer este artículo del concordato: «Todas las causas de los clérigos, concernientes a la fe, los sacramentos, las costumbres, las funciones sagradas, los procesos civiles o criminales, dependen de los tribunales eclesiásticos, sin que se pueda apelar de ellos a los tribunales seculares. El magistrado civil prestará auxilio a los Obispos para la ejecución de sus decretos.» Siempre vigilante, García Moreno señalaba los delincuentes y estimulaba el celo de los jueces. Un miserable había hallado medio de evadirse, después de haber escandalizado al público por sus enormes crímenes; el presidente hizo que le siguiesen la pista todos los gobernadores de provincia, ofreciendo quinientos pesos de su bolsillo particular a quien lo entregase a las autoridades. En otra ocasión puso manos en un escandaloso, muy conocido por sus desórdenes, y a quien, sin embargo, el juez competente no se atrevía a perseguir. «Una de dos —exclamó García Moreno—, o le castigáis, o yo tomaré mis medidas para obtener justicia: no puedo sufrir que crímenes de esta especie queden impunes.»

Represión tan severa produjo notable mejora en la conducta del clero; pero un medio más eficaz, debido a la sabia iniciativa de Pío IX, fue la multiplicación de los Obispados, la cual permite a los prelados ejercer sobre todos los pastores vigilancia más activa, e imprimir a su celo impulso más continuo y vigoroso. En los primeros años de su sacerdocio, Pío IX había visitado muchas comarcas de la América meridional: la inmensa extensión de aquellas repúblicas, la distancia que separaba a las ciudades entre sí, la dificultad de las comunicaciones, le habían

convencido de que el número de diócesis estaba lejos de corresponder a las necesidades de las almas. Así es que desde su exaltación al Pontificado en pocas cosas mostraba más empeño que en crear nuevos obispados[94]. Tratando un día del concordato con el plenipotenciario del Ecuador, le comunicó sus intenciones acerca del particular: «Vuestro celoso presidente —le dijo— quiere regenerar su país, y multiplicar además la población, haciendo un llamamiento a los emigrantes de diversas regiones de Europa; decidle que para llegar a este resultado es preciso plantar muchas cruces. Donde quiera que se levante una cruz, se agrupa en torno una población, aunque sea en la cima del Chimborazo. Vuestras diócesis son grandes para que pueda administrarlas un solo hombre. Vamos a crear tres nuevos Obispados, y de este proyecto haremos mención en un artículo del concordato. Vos, acaso no tendréis poderes sobre este punto; pero no importa; yo conozco a García Moreno: decidle que el Papa lo desea, y será bastante.»

El plenipotenciario se apresuró a trasmitir con esta conversación, un proyecto así formulado por Pío IX: «Usando de su derecho, la Santa Sede erigirá nuevas diócesis y trazará sus demarcaciones, de acuerdo con el gobierno y los Obispos interesados.» A esta nueva que excedía a sus esperanzas, García Moreno llamó a sus ministros, y les dijo conmovido: «Dios es quien nos sugiere esta idea por su Vicario: es preciso realizarla sin perder momento.» Los ayuntamientos de Ibarra, Riobamba y Loja, cabezas de las futuras diócesis, solicitados para que prestaran su concurso a tan grande obra, respondieron por mensajes de felicitación y reconocimiento; y algunos días después, a guisa de quien no deja nunca apolillarse los negocios, García Moreno mandó al Papa el plano topográfico, así como la designación de límites de las nuevas diócesis, con ruego de que inmediatamente fuesen expedidas las bulas de erección.[95]

A tan insignes beneficios del Concordato, preciso es añadir la fundación de un seminario en cada diócesis y el libre nombramiento de

[94] El mismo Pío IX da estos detalles en la Bula de erección de nuevas diócesis.

[95] Pío IX expidió, en efecto, estas bulas en 1862; pero a consecuencia de la oposición que el congreso hizo al concordato, las nuevas diócesis no fueron definitivamente erigidas hasta 1865. Esta erección elevaba a seis el número de obispados. En 1870, se creó el séptimo, que fue el de Porto Viejo, en la provincia de Manabí.

párrocos y beneficiados. Exentos de toda traba, de toda intrusión del poder civil, los obispos pudieron formar sacerdotes, según el corazón de Dios, y proveer poco a poco a las iglesias de verdaderos pastores.

Restaba la reforma más necesaria y más difícil, la del clero regular. ¿Cómo los religiosos, que a costa de sudores y algunas veces de su sangre, habían dado la América a la Iglesia, perdieron su antiguo esplendor? Ya lo hemos dicho en el curso de esta historia: el regalismo que sabe a dónde ha de asestar el golpe, los había forzado a recibir de su mano los superiores. En los últimos cincuenta años la Revolución había transformado los conventos en cuarteles, obligando a los frailes a vivir entre soldados corrompidos y corruptores, o dejar su celda para habitar en medio del mundo, con menosprecio de sus reglas, de sus votos y aun de las santas costumbres de la vida religiosa. Semejante estado de cosas debía conducir, andando el tiempo, a la completa decadencia, a la ruina de la observancia regular y de la vida común. Para infundir una nueva savia a este tronco ya seco, era menester la intervención de la autoridad suprema de quien dependen directamente los institutos religiosos; y esta es la razón en que se fundaba García Moreno para reclamar del Sumo Pontífice la reforma o la disolución.

Las cartas pontificias investían al delegado de plenas facultades para llevar a cabo la reforma. Previendo una viva oposición, García Moreno le exhortaba con ahínco a no dejarse quebrantar ni por promesas ni por amenazas. El delegado intimó a todos los religiosos en nombre del Sumo Pontifico la orden formal de atenerse a la observancia regular y de entrar en la comunidad. Los abusos en materia de pobreza fueron suprimidos, y los ejercicios de religión o de estudio, restablecidos según las constituciones; de manera que pudiesen renacer por la disciplina y el trabajo estas tres flores del orden monástico: la virtud, la ciencia y la piedad. Como este programa hacía tan poca gracia a la masa, de, religiosos que acostumbrados de antiguo a la vida mundana y algunas veces disoluta, habían perdido completamente el espíritu de su orden, el delegado les dio a elegir entre la regla o la secularización. Naturalmente multiplicaron sus protestas y recriminaciones contra las exigencias tiránicas de la curia romana; pero la resistencia era inútil: detrás del enviado del Papa estaba el brazo de hierro de García Moreno. La mayor parte de los religiosos

relajados prefirió la secularización a la reforma: los unos emigraron al Perú o Nueva Granada, los otros fueron incorporados al clero secular; los que quedaron fieles a su vocación, pudieron enfervorizarse con el ejemplo de cierto número de sus hermanos que García Moreno hizo venir de Europa para reemplazar a los desertores. Por donde se ve la diferencia que existe entre un reformador y un revolucionario; este aclama al fraile prevaricador, proscribe los votos religiosos, y entra a saco los conventos; el reformador entrega los culpables al tribunal de la Iglesia santa, no dispone ni de la más mínima parte de sus bienes, sin autorización de esa misma Iglesia; cura a los que quieren sanar, y llama a los vivos en remplazo de los muertos.

Los cristianos de la antigua cantera saludaron en esta regeneración del clero la aurora de un renacimiento católico; pero en medio de estos raros aplausos, estalló contra el reformador un verdadero concierto de maldiciones; concierto a la sordina, mas no por eso menos numeroso. Los secularizados se quejaban de intolerancia, y sus amigos de crueldad; los indiferentes no veían por qué se había de hacer la guerra a los religiosos del país, y se introducían extranjeros ¿No era esto arbitrariedad y falta de patriotismo del presidente? Los liberales entonaban la ordinaria cantinela de las usurpaciones de la corte de Roma, y según decían, con la antigua ley del patronato no hubieran sido posibles semejantes ejecuciones. En cuanto a los radicales, consideraban comprometida la obra de la Revolución si el concordato seguía aplicándose. Para salir de la esclavitud y restablecer las verdaderas relaciones entre la Iglesia y el Estado, apelaban a la soberanía nacional, es decir, el futuro congreso.

García Moreno les dejó hablar y continuó su obra. Sabía que los criminales tienen la costumbre de maldecir a sus jueces y de llamar perseguidores a los que quieren corregirlos. San Gregorio VII murió desterrado por haber amado la justicia y aborrecido la iniquidad; San Carlos Borromeo estuvo a pique de ser envenenado por aquellos a quien trataba de reformar. Inflexible ante la voz de su deber, García Moreno hubiera afrontado mil muertes, antes que retroceder un paso a los clamores o amenazas de la oposición.

CAPÍTULO XI

DERROTA DE TULCAN

(1862)

Estas reformas civiles y religiosas hicieron surgir numerosos y graves resentimientos contra el hombre audaz que tenía la pretensión de regentar el Ecuador, al decir de sus enemigos, cuando una expedición caballeresca, pero desgraciada, vino a suministrarles nuevas armas.

A mediados de 1860 el General Mosquera, veterano de la independencia, católico de los buenos tiempos, no habiendo podido conseguir del partido conservador el sillón de la Presidencia, a impulsos de su ambición, se puso al frente de los radicales para sublevar a los Estados de Colombia contra el gobierno central. Estalló la guerra civil, y el presidente Ospina apeló a la abnegación de un granadino, establecido en París con su familia, el bravo Julio Arboleda, designado ya como futuro jefe del gobierno. Hijo de antigua y distinguida casa, guerrero valeroso a toda prueba, brillante orador, y hasta poeta en sus ratos de ocio, de espíritu religioso, aunque de carácter aventurero. Arboleda ofrecía más de un rasgo de semejanza con García Moreno. Llamado por el poder legítimo, acudió a Santamarta, a la cual defendió en vano contra los rebeldes; Mosquera, dueño de Santa Fe de Bogotá, capital de Nueva Granada, proclamó la dictadura, y dio la señal de una atroz persecución contra la Iglesia, mientras que Arboleda, retirado en el Estado del Cauca[96], en los confines,

[96] El autor escribe siempre *Cauca.* En las descripciones geográficas americanas de Colombia también se dice *Cauca* tanto al río, como al Estado, que de él toma su nombre; pero en las del Ecuador, y generalmente en los mapas, al río se le llama *Coca.* El traductor, cuando se trata del Estado colombiano le deja la denominación que allí se usa, y cuando del río tributario del Napo, escribe *Coca* como los ecuatorianos. (Nota del traductor.)

del Ecuador, organizó la resistencia en medio de poblaciones sinceramente católicas. Todo el Ecuador, y el primero de todos, García Moreno, deseaba ardientemente su triunfo, cuando un incidente desdichado vino a poner frente a frente a estos dos hombres que habían nacido para entenderse.

El 19 de junio de 1862 un batallón de Arboleda persiguiendo a los Mosqueristas, hubo de franquear el río Carchi, límite de ambos Estados, y ciego de ira, cargó al representante del Ecuador, que corrió con su milicia a oponerse a esta violación del territorio; y le hirió gravemente. No era preciso tanto para sublevar a García Moreno, susceptible hasta el más alto grado, cuando el honor nacional estaba de por medio. Cuatro días después de la refriega del Carchi, expidió al presidente Arboleda un despacho lleno de indignación, violento si se quiere, teniendo en consideración que iba dirigido a un amigo político, y con ocasión de un hecho absolutamente involuntario de su parte.

«El 19 del presente —venía a decirle— cuatrocientos hombres de vuestras tropas han pasado al anochecer el Carchi y han avanzado una legua dentro del territorio de la República. Después de este primer delito, continuando su hostilidad, han hecho fuego sobre la guarnición ecuatoriana, y herido al comandante que les reprendía con justa razón aquel ultraje de que se estaban haciendo culpables. Como en la actualidad no hay en Nueva Granada gobierno general con quien se pueda tratar, el presidente de la República exige de vos pronta satisfacción por la injuria hecha al país con esta violación del territorio y delitos que la han acompañado. En reparación de la ofensa, pide la destitución del coronel Erazo, jefe de la expedición, y la entrega a nuestras manos del mayor Rosero que hirió al comandante militar de la frontera. Habiéndose cometido el delito en nuestro territorio, procede la extradición en virtud del tratado de 1856. El gobierno espera obtener satisfacción completa en el término de cuarenta y ocho horas: de lo contrario, se verá obligado, muy a su pesar, a recurrir a los medios precisos para hacer respetar sus derechos.» En apoyo de tan justa, pero severa reclamación, envió al mismo tiempo a la frontera una división de guardias nacionales y algunos centenares de veteranos al mando del coronel Salvador, no, como decía en una circular dirigida al cuerpo diplomático, «no, para intervenir en favor de una a otra

de las partes beligerantes, sino para asegurar el respeto y la integridad del territorio.»

Tan altivo como García Moreno, Arboleda alegó las circunstancias atenuantes del caso, y rehusó finalmente la satisfacción pedida. El coronel Erazo, cuya destitución se exigía, peleaba en otra parte del territorio, mientras que el destacamento en cuestión pasaba la frontera; no tenía pues que responder del delito. En cuanto al hecho en sí, cometido a pesar de las recomendaciones constantemente repetidas de las autoridades superiores, él se lo explicaba por la precipitación y furia de una partida, que en el calor de la acción no sabe lo que se hace. Del mismo modo había procedido el mayor Rosero al herir al jefe militar del Ecuador, y ateniéndose a los términos del tratado, no estaba comprendido en la extradición. Esperaba, pues, Arboleda que estas explicaciones pareciesen satisfactorias.

A García Moreno le parecieron sencillamente cosa de burla. Respondió con su lógica de hierro a que si el coronel Erazo no había pasado el Carchi, pedía la destitución del jefe, cualquiera que este fuese, que dispuso la invasión; que si la partida había menospreciado la prohibición reiterada de las autoridades, esta circunstancia agravaba su crimen; y en fin, que numerosos testigos imputaban al mayor Rosero haber obrado con perfecto conocimiento de causa. Si Arboleda no se creía responsable de los delitos cometidos por sus subordinados, el Ecuador no tenía otro recurso para hacer respetar sus derechos, que defenderlos con las armas en la mano.»

El negocio iba tomando gravísimas proporciones. En el Ecuador se vituperaba generalmente esta demostración militar de la frontera. Los enemigos del presidente, los moderados y hasta cierto número de amigos, creían que debía haber aceptado las explicaciones de Arboleda, para no comprometer una situación demasiado tirante en lo interior, y que llegaría a ser desastrosa, si se complicaba con una guerra con el extranjero. Con razón o sin ella, García Moreno, pretendía que se trataba de una cuestión de honor, y que un jefe del Estado no puede dejar mientras viva violar impunemente el territorio: decidió, por consecuencia, ir personalmente a exigir a Arboleda una reparación, la cual, a fuer de leal, no podía rehusar.

Era menester toda su energía para tomar resolución semejante en las circunstancias en que se hallaba. Poco tiempo antes, dirigiendo las obras

de un camino trazado entre los bosques, se había hecho en la pierna una profunda herida. A pesar del cuidado de los médicos, la llaga se ulceró de tal manera, que le prescribieron al enfermo un reposo absoluto. Pues, bien, en aquel momento precisamente, García Moreno quería a todo trance montar a caballo para ganar la frontera. Muy experto en medicina y cirugía, propuso que le quemasen la llaga; pero la operación pareció tan peligrosa a los profesores, que rehusaron aceptar la responsabilidad. Impaciente con sus vacilaciones, García Moreno agarró por sí mismo un hierro candente y se lo aplicó sobre la llaga viva, con tanta calma como si se hubiese tratado de hacer la operación al vecino de en frente. Tres días después con la herida perfectamente cicatrizada, aquel hombre de bronce, hacía a caballo las tres jornadas que le separaban del Carchi.

Al incorporarse a su división, García Moreno tenía menos deseos de pelear, que de hacer tomar en serio su demanda de reparación; pero ya Arboleda, decidido a no darle satisfacción alguna, había dejado su campamento de las inmediaciones de Popayan y avanzaba a la frontera con varios destacamentos. Persuadido, sin embargo, García Moreno de que en una conversación amistosa quedarían terminadas sus diferencias, le envió a su ayudante, D. Napoleón Aquive, proponiéndole un arreglo pacífico. Esta oferta fue inmediatamente rechazada, con el pretexto de que un parlamentario no debía presentarse con uniforme, ni sin las formalidades usadas en tiempo de guerra. Arboleda lo arrestó, y le hizo volver a dos leguas de la frontera; y luego, no dando oídos más que a su resentimiento, aquella misma noche volvió a pasar la línea divisoria con sus tropas.

Las de García Moreno estaban acampadas en las inmediaciones de Tulcan. No sabiendo donde encontrarlas, ni como orientarse en medio de las tinieblas, Arboleda, seguido de algunos compañeros de la vanguardia, andaba reconociendo los caminos, cuando de pronto y a cierta distancia, percibió en la oscuridad un punto luminoso. Hizo señal a los suyos de que se detuviesen y avanzó solo y con toda precaución hacia la lucecita, y cayó sobre un espía de García Moreno, que con tanta calma como imprudencia, acababa de encender un cigarro. Espantado de verse a merced del jefe granadino, aquel hombre sirvió de guía al ejército enemigo hasta conducirlo a Tulcan.

No había que retroceder. El pequeño ejército mal armado y nada fogueado, se defendió heroicamente hasta que, envuelto por el número, se vio obligado a capitular o huir para escapar de la muerte. García Moreno no sabía ni huir, ni capitular. En el momento de la desbandada, se precipita seguido de cinco intrépidos jinetes en medio de los batallones enemigos. Hiere a izquierda y derecha sin que le inquieten las balas que silban al rededor, y le arrancan el sombrero y acribillan sus vestidos. Una de esas balas le alcanza el pecho y se desliza por una moneda de plata sin herirle. Así llegó hasta los últimos destacamentos de Arboleda, y después se volvió atrás en medio de una granizada de balas, sin que nadie osara detenerle. Estaba ya lejos del campo de batalla, y a cubierto de todo peligro, cuando se volvió voluntariamente a entregarse a un oficial, diciéndole: «Lléveme usted a su jefe; a él es a quien quiero rendir mi espada.»

Arboleda se sintió desconcertado al contemplar aquel magnánimo vencido. No pudo dejar de confesar en presencia de todos sus oficiales que una derrota como aquella, honrosa para el Ecuador, cubría de gloria a su valiente jefe. Trató a García Moreno con el más profundo respeto, le devolvió su espada y se mostró dispuesto al arreglo inmediato de las condiciones de la paz. Sinceramente reconciliados desde su primera entrevista, entrambos jefes católicos deploraron el conjunto de circunstancias que les había conducido a pelear el uno contra el otro, en lugar de volver ambos sus armas contra el enemigo común, contra la revolución tiránica que desolaba en aquellos momentos a Nueva Granada y no cesaba de intrigar en el Ecuador para recuperar el poder. Olvidando sus querellas, concluyeron un tratado de alianza y luego García Moreno, puesto en libertad, volvió a tomar el camino de la capital.

En Quito, como en todo el país, reinaban la turbulencia y la agitación: era conocida la derrota del ejército y la prisión de su jefe. A pesar del acto de heroísmo con que había terminado la acción de Tulcan, se deploraba una derrota que en virtud de las exigencias del vencedor, podía tomar proporciones de un verdadero desastre. Así, mientras que el pueblo adherido de corazón a García Moreno significaba su profunda tristeza por sus lamentos, lágrimas y rogativas públicas en las iglesias, los liberales dichosos con la humillación del hombre que los tenía aplastados

bajo el peso de su genio y su valor, se gozaban en hacer resaltar la inutilidad de tan funesta empresa. Sin tener en cuenta la desleal agresión de que el presidente había sido víctima, atribuían el fracaso a su temeraria impetuosidad. ¿No era aquel, por ventura, el momento de desembarazarse del reformador turbulento y tiránico que con el pretexto de catolicismo y civilización imponía al Ecuador sus ideas retrógradas, al mismo tiempo que lo enemistaba con el extranjero? Apoyándose en la guarnición de Quito y acaso en Flores, cuyas ideas políticas no se amoldaban a las de García Moreno, ¿no se podía aprovechar la turbación de los ánimos para derribar al gobierno y concluir con Arboleda una paz menos onerosa?

Los organizadores de pronunciamientos no pudieron sacar siquiera los gastos de la invención. Bien pronto supieron que el presidente, a quien suponían prisionero, se encontraba en el palacio del gobierno, del cual había vuelto a tomar las riendas, después de haber celebrado con Arboleda bajo el título de Acta adicional al tratado de 1857, un verdadero tratado de alianza. Las dos partes contratantes se comprometían a respetar la inviolabilidad de su territorio y a no permitir que los refugiados, con pretexto de derecho de asilo, turbasen la paz de ambos países. Se encuentra en los preámbulos de esta convención cierto eco de las palabras cruzadas en el momento de su encuentro entre García Moreno y Arboleda. «Los gobiernos, de la confederación granadina y del Ecuador —se dice—, sintiendo que circunstancias independientes de su voluntad y de la voluntad de sus pueblos, les hayan conducido a un rompimiento; reconociendo que los intereses de las dos naciones exigen imperiosamente el olvido de su disensiones, declaran como no acaecidos los desdichados incidentes que les han hecho tomar las armas, y se comprometen a no presentar reclamación alguna por los actos anteriores al presente tratado.»[97]

Arboleda no pudo reparar jamás la imprudencia de haber abandonado sus posiciones contra Mosquera. Algún tiempo después, entregado a un vil asesino por enemigos que no habían podido vencerlo ni en la tribuna, ni en el campo de batalla, el noble campeón de los conservadores pereció en los desfiladeros de Berruecos, como había perecido también el infortunado general Sucre. Su muerte aseguró el triunfo del radicalismo en Nueva Granada, y el reino de la impiedad por espacio de un cuarto de siglo. En

[97] *El Nacional,* 16 de agosto de 1862.

cuanto a García Moreno, sus enemigos no dejaron de explotar contra él el episodio de Tulcan; pero sin lograr oscurecer la gloria que de él resultaba: se olvidó el mal éxito para no pensar más que en el heroísmo del presidente: no hay deshonra, decían de todas partes, en perder una batalla con semejantes condiciones, y la derrota de las Termopilas no ha oscurecido la gloria de Esparta, ni de Leónidas.

CAPÍTULO XII

REACCIÓN VIOLENTA

(1863)

Al cabo de dos años de una autoridad ejercida para bien de todos, García Moreno podía estar satisfecho de tener en su favor el pueblo católico; pero de ser al propio tiempo entre revolucionarios, liberales o radicales, el hombre más impopular y execrado de todo el Ecuador. Vamos a ser testigos del gigantesco duelo del héroe cristiano contra esa legión de enemigos.

La coalición que hacía algún tiempo estaba fraguando la caída de García Moreno, tenía por jefe al miserable Urbina, ignominiosamente lanzado del territorio tres años antes. El astuto déspota comprendía que García Moreno, autor de su caída, impediría para siempre su vuelta; por lo cual le había .jurado un odio implacable, y trabajaba con todas sus fuerzas en organizar contra él una verdadera conjuración, tanto de sus secuaces en el interior, como de los jefes de Estado más o menos animados de rabia sectaria.

En el Ecuador contaba con todos los demócratas iniciados en la masonería y orgullosos de llamarse progresistas o libre pensadores. Uno de estos jefes más ardientes, el ambicioso Pedro Carbó, se declaraba en todo tiempo y ocasión enemigo encarnizado de García Moreno, de su política católica, y hasta de sus empresas más evidentemente favorables al bienestar material del país. Cuando el presidente comenzó la carretera de Quito a Guayaquil, todos los cantones interesados votaron a petición suya subsidios anuales para le ejecución de tan colosal proyecto; sólo el ayuntamiento de Guayaquil a instigación de Pedro Carbó, respondió que la ciudad agobiada de deudas, no podía acceder a los deseos del gobierno; lo

cual no impedía que en la misma sesión se votasen fondos para la adquisición de una biblioteca, y la creación de un periódico de oposición. Bajo la influencia de tales hombres, la hostilidad se acrecentaba cada día contra García Moreno, hasta el extremo de que ciertos energúmenos en Guayaquil echaban de menos la libertad de que se gozaba en tiempos de Urbina y Robles.

Otro partidario fanático de Urbina era el doctor Moncayo, que al fin y al cabo volvía a sus primeros amores. Ardiente amigo del ex-presidente en sus primeros tiempos, había hecho contra él la revolución de mayo de 1859, con tanta animosidad, que quiso despojar los templos y fundir las campanas para aumentar los recursos y multiplicar las armas. Hoy, en odio a García Moreno, echaba tan de menos a su amigo de antaño, que mientras no volviese, se expatriaba, para no morir sofocado en ese Ecuador «donde faltaban todas las libertades, la de la prensa, la libertad de elección, libertad de asociación, libertad de enseñanza, esos grandes medios de que disponen todas las sociedades civilizadas para propagar la verdad, la justicia, las ciencias y las artes.»[98] Esto quiere decir, que en el Ecuador la masonería no estaba muy a sus anchas para trabajar en derribar la Iglesia y la sociedad. En sus folletos P. Moncayo, se hacía en el Ecuador y en todos los pueblos de América ardiente predicador de la insurrección contra García Moreno.

A estas acusaciones de tiranía, respondían los aullidos de numerosos descontentos de lo interior, cesantes, soldados sujetos a la disciplina, liberales que no podían soportar la férula del presidente, y más que nada, su respeto absoluto a los derechos de la Iglesia. En caso de que se lo derribara, todos prometían su adhesión al vencedor; pero nadie osaba intentar un movimiento que comprometía su cabeza. Conspirador sin corazón y sin vergüenza, Urbina no vaciló en reclamar el apoyo del Perú y Nueva Granada, dos malos ladrones, como decía el P. Solano, puestos a izquierda y derecha del Ecuador para despojarlo cuando se les presentara ocasión. Desde luego puso los ojos en el peruano Castilla, cuyas pretensiones sobre el territorio y resentimientos contra García Moreno le eran bien conocidos.

[98] *Ojeada sobre las Repúblicas Americanas,* P. Moncayo.

Desde sus desventuras de Guayaquil, Castilla estaba en buena inteligencia con el triunvirato, Urbina, Robles y Franco que vivían como amigos y hermanos, a pesar de sus desavenencias de otros tiempos; mas para invadir de nuevo el Ecuador, el presidente del Perú debía dar a las demás potencias razones aceptables siquiera en apariencia; imaginó, pues, intentar contra García Moreno un proceso de alta traición ante toda América. Nuestros lectores recordaran las desdichadas cartas dirigidas al representante del gobierno francés sobre la cuestión de un protectorado eventual. Estas cartas que se habían conservado secretas hasta la sazón, fueron entregadas a Castilla por la culpable indiscreción de un agente diplomático, y publicadas en un periódico de Lima. Al punto, en virtud de consigna dada por Urbina, todos los periódicos americanos levantaron con indignación el velo de « ¡la gran traición de García Moreno! Como Flores, con quien al fin se había reconciliado, el presidente del Ecuador vendía su país al extranjero.» El traidor Franco, que no se avergonzaba de celebrar con Castilla el vergonzoso mercado de 23 de enero de 1861, tomó la pluma para denunciar a García Moreno a la venganza pública. Urbina (¡hipócrita!) estuvo a punto de caer desmayado al recibir tan fatal noticia. « La entrega del Ecuador a la Francia, decía, era una traición que hería de muerto a la América toda... No podía, pues, resolverme a ver, ni aun por el prisma de la enemistad, otro presidente Santana, en el presidente García Moreno, y quise que mi propia y material vista me sacara de tan angustiosa duda, antes de abandonar definitivamente mi propósito de no volver a la vida pública. En efecto, apenas llegado al Callao, pedí que se me trajesen a bordo las memorables referidas cartas del Señor García Moreno: mc las trajeron y leí: ¡¡¡eran autógrafas!!! y se estipulaba en ellas que, ¡¡¡el Ecuador sería colonia francesa, en los mismos términos en que el Canadá lo es de la Gran Bretaña, o en los que el ministro francés tuviere a bien señalar!!! Mis generosas dudas fueron disipadas. Mi patria estaba vendida, y era incontestable, inminente el peligro que amenazaba a la América. Herida ya con el sacrificio de la República dominicana y la invasión de Méjico, cuyos atentados, promovidos y consumados a la sombra y con el apoyo de traiciones iguales a la del Presidente ecuatoriano, coincidían con ésta en tiempo, medios y objetos.»[99]

[99] *El general Urbina y sus proyectos contra el país.* Guayaquil, abril de 1864.

¡Qué odiosa, que desvergonzada mentira! García Moreno había hablado de protectorado, no de colonia. Había querido en un momento de angustia «salvar el honor y la existencia del Ecuador», no darla en feudo a un pueblo extranjero. Y todo eso, sin embargo, no pasaba de una simple proposición «que en el caso de ser tomada en consideración, era preciso someter al juicio de los representantes del pueblo». El texto mismo de la carta da fe de ello. Los dos colegas de García Moreno en el gobierno provisional, Gómez de la Torre y Avilés, aunque enemigos políticos del presidente, lo disculparon por completo, al propio tiempo que pusieron al desnudo la indigna conducta de Franco para con ellos, cuando la conferencia de Guayaquil. Pero, ¿qué pueden demostraciones y protestas contra una calumnia acreditada por las mil bocas de la prensa y de todas las logias masónicas? No hubo remedio: se dio por innegable y averiguado que García Moreno había concebido la idea de entregar el Ecuador a Francia.

Castilla se creyó tanto más autorizado a explotar este incidente, cuanto más altamente había protestado él contra la ocupación de Méjico por los franceses. En un manifiesto incendiario denunció ante el mundo civilizado al gobierno de Napoleón «bastante audaz para destruir una república en el Nuevo Mundo». Al mismo tiempo ofrecía a Juárez auxilios de armas y dinero contra los invasores y colmaba de tales invectivas a los franceses residentes en el Perú, que los cubrió de insultos en público. Este energúmeno debía naturalmente lanzarse a la guerra contra García Moreno, amigo de los franceses y autor, por añadidura de su derrota de 1859. Lo acusó públicamente de haber intentado diferentes veces incorporar el Ecuador a potencias extranjeras, y probablemente, a fin de sustraer siquiera algunas provincias a dichas potencias, reclamó en tono conminatorio la ejecución inmediata del tratado de Mapasingue, por el cual Franco le había cedido una buena parte del territorio ecuatoriano. Sucesor de Franco, García Moreno heredaba naturalmente, según Castilla, todos los compromisos contraídos por «el ex-deán de los canónigos».

Afortunadamente el estrépito de los periódicos y las amenazas de los diplomáticos intimidaron poco a García Moreno. Contestó a Castilla que sus reclamaciones no tenían ningún valor, «atendido que el tratado de 25 de enero, era nulo por sí mismo y en pleno derecho. Franco no había

podido comprometer a un país que no lo reconocía por jefe; por otra parte, ni las cámaras del Ecuador, ni las del Perú, habían consentido en ratificar aquel vergonzoso convenio; el gobierno del Ecuador no rehusaba nombrar comisarios para entenderse con los del Perú sobre la cuestión de límites entre ambos Estados, recurriendo en caso de conflicto al arbitraje de Chile.» Castilla no quiso escuchar nada; amenazó de invadir el Ecuador por mar y por tierra. Por toda respuesta García Moreno fortificó a Guayaquil, y comenzó los preparativos necesarios para poner en pie de guerra un ejército de diez mil hombres. No estallaron las hostilidades, porque la Gran Bretaña interpuso su mediación, que fue aceptada por García Moreno para terminar la cuestión de una manera conforme al honor nacional, y por Castilla como expediente felicísimo para salir, sin exceso de ridiculez, del mal paso en que sus bravatas lo habían comprometido.

En desquite, rompió el Presidente del Perú toda relación diplomática con el gobierno ecuatoriano, y abrió los brazos a todos los conspiradores menesterosos de un refugio en el extranjero. Con autorización suya, en octubre de 1862 pudo Urbina equipar un buque en el puerto del Callao, para intentar un desembarco en cualquier punto del Ecuador y sublevar el país. La ocasión le pareció propicia: el general Flores estaba gravemente enfermo; García Moreno volvía de Tulcan batido y debilitado: evidentemente el pueblo, exaltado por los demócratas, iba a proclamar a Urbina como libertador. Preciso le fue desengañarse: cuando llegó al puertecillo de Payta a bordo de la *Nueva Granada,* bautizada en vano con un falso nombre, y cubierta con el pabellón de Chile, ya el Presidente había arrancado la máscara, designándolos a él, a Robles y los demás cómplices, como piratas dignos de ser colgados de un palo. Mientras se formaba un cuerpo de ejército en Guayaquil para acudir a prenderlos en caso de desembarco, García Moreno, en una circular dirigida al cuerpo diplomático, invocaba el derecho de gentes indignamente violado por el gobierno del Perú. Al propio tiempo, su delegado denunciaba a Castilla el acto de piratería cometido bajo sus auspicios, intimándole que si quería la guerra, la hiciese al menos con lealtad. Acosado por el gobierno del Ecuador, por las representaciones del cuerpo diplomático y las manifestaciones indignadas de la opinión, Castilla se vio obligado a detener a sus amigos y decretar el embargo de su buque. Para colmo de

infortunio, expiraba su mandato al sucederle este fracaso. Fue remplazado en el sillón presidencial por el valiente general San Román, que rechazó el vergonzoso tratado de 25 de enero y mantuvo con el Ecuador amistosas y pacíficas relaciones.

Por este lado nada podían esperar los revolucionarios. Era preciso, pues, volverse hacia el otro ladrón, es decir, hacia Mosquera, nuevo presidente de Granada. Este último, vencedor del partido católico derribado en la persona de Arboleda, perseguidor encarnizado de la Iglesia, revolucionario de la peor especie, aborrecía en García Moreno al patriota cristiano y al enemigo declarado de las logias masónicas. Ambicioso como Castilla, pero más astuto, su plan de engrandecimiento consistía en englobar bajo el nombre de Estados Unidos, las tres repúblicas, Nueva Granada, Venezuela y el Ecuador, que en tiempo de Bolívar habían formado la gran Colombia. Restaurador de la unidad bajo la forma federal, fundador de los Estados Unidos del Sur, que presto rivalizarían con los del Norte, esperaba mantenerse en el poder el tiempo suficiente para aniquilar en tan vasto territorio el reino de Cristo y de su Iglesia. Por eso todos los revolucionarios saludaron su advenimiento con transportes de júbilo. En su guerra a muerte contra García Moreno, Urbina se apresuró a recurrir a la intervención del gran libertador.

«Las circulares pasadas por el gabinete de Lima —le escribía desde esta ciudad— a los gobiernos de América; y los documentos y manifiestos que la prensa ha publicado, habrán dado a usted el triste conocimiento de la audacia y el cinismo con que el actual presidente del Ecuador solicitó e insistió tenazmente en la petición, que esta República fuese anexada al Imperio francés...

» Como esto asunto es de tal magnitud... natural es el creer que usted y demás próceres de la independencia, que la Providencia ha conservado y se encuentran hoy en aptitud de sostener su gloriosa obra, tengan concebida ya la idea de adoptar, con la urgencia que demandan las circunstancias, todas las medidas que basten a salvar la América meridional del peligro que la amenaza, entre cuyas medidas parece que la más urgente es la de arrancar las probabilidades de que el Ecuador sea sometido a un protectorado humillante, o lo que es peor mil veces, reducido a colonia de una potencia, trasatlántica,

»Cooperar a este fin grandioso, es el deber más sagrado que hoy le impone su propia patria y la América en general a todo ecuatoriano; y todo ecuatoriano de honor y de principios sabrá cumplirlo.

»Mas es tal la situación y el anonadamiento en que gimen esos pueblos, que poco o nada pueden hacer sin un apoyo de afuera.

»Convencido de esta triste verdad, deseo cumplir con aquel deber, instado por vivas y conmovedoras solicitaciones de la mayoría de mis compatriotas, que forman el gran partido liberal; y persuadido de cuán importante sería al porvenir de la América Austral, el hecho de que todos sus gobiernos, o al menos, los de las repúblicas del Pacífico, concurriesen a botar del Ecuador a los dos traidores que habían osado hacerse los agentes de la reconquista o monarquización del continente, tomé la resolución de sacrificar mi propósito de no volver a la vida pública... para venir a esta capital y esforzarme en conseguir que se realizase esa reunión redentora de mi patria y salvadora de la causa americana. No dudo que el gobierno del Perú abriga las magnas intenciones que revelan sus circulares a los gobiernos de Sud-América; pero creo que encuentra graves inconvenientes en cumplirlas. Veo también que Chile, por causas o razones que es difícil comprender, y Bolivia, por la sangrienta crisis que atraviesa, nada podrán hacer, por de pronto al menos, en aquel sentido. Y entre tanto, el poder de Flores y García Moreno va consolidándose, y la situación del Ecuador haciéndose más complicada, dolorosa, desesperante. Pero felizmente para la América y el Ecuador, usted ha tenido la fortuna de ver coronada la grande obra de afianzar la paz, la libertad y el poder de su heroica patria, haciendo que la victoria de la buena causa ponga término a la guerra civil que tanto duraba ya; y como ésta fue la única razón que me impidió dirigirme a usted antes, y de preferencia que a ningún otro gobierno, me apresuro hoy a hacerlo con tanto más ahínco, cuanto que he recibido nuevas excitaciones de mis desgraciados compatriotas; y con tanta más confianza, cuanto que tengo entera fe en sus principios. No necesita usted sino quererlo, para que la redención del Ecuador se efectúe, y queden conjurados los peligros que amenazan a la América, puesto que para ello puede usted contar, además de los poderosos elementos de que dispone la nueva confederación que preside usted, con la decidida cooperación del gran partido liberal en cuyo nombre hablo a usted:

»Nada debo decirle a usted sobre la idea del restablecimiento de Colombia y la adopción de la forma federal; porque mis anhelos se limitan a ver separados de la escena pública a los dos hombres que tienen en inquietud y alarma incesantes a la América del Sur. Donde este triunfo se haya alcanzado, allí creeré terminada mi misión y obedeceré la voluntad de la mayoría de mi patria, que no será por cierto de la escuela jesuítica y colonizadora que encabezan García Moreno y Flores.»[100]

No se puede vender a su país, ni entregarlo al extranjero con mayores apariencias de desinterés y de patriotismo como este Maquiavelo de cuerpo de guardia. ¡Y osa este hombre acusar de traición a Flores y García Moreno! ¡Para impedirles que transformen el Ecuador en una colonia europea, suplica a Mosquera que lo invada! ¡Acusa a García Moreno por haber pedido el protectorado de Francia en vísperas de un desmembramiento del territorio, y empuja a Mosquera para que lo conquiste! Ciertamente que la escuela revolucionaria ha creado tipos de hipocresía y de maldad que nadie hubiera sospechado siquiera antes de ella.

Mosquera sabía perfectamente a qué atenerse sobre la famosa cuestión del protectorado francés; sin embargo, como la apelación de Urbina favorecía sus miras sobre el Ecuador, contestó: «Es indubitable que hay un plan para esclavizarnos trayendo al país el fanatismo e instituciones monárquicas; pero nada de esto nos debía dar cuidado, sino hubiese traidores en América que anduvieran mendigando protectorados para vengarse del desengaño que sufrieron de no ser caciques vitalicios.»

El arúspice parece que se atrevía a mirar con seriedad a su colega; pero más fino que Urbina, el cual se callaba acerca de la federación colombiana, que hubiera dado al traste con sus esperanzas presidenciales, Mosquera afirma que la salvación está en la resurrección de Colombia bajo la forma federativa. De buen o mal grado, él la restablecerá: «Nosotros —contesta— que hemos sido un mismo pueblo podemos decir: Colombia fue y Colombia será. Si Flores y García Moreno no se someten a la voluntad popular, ellos caerán sin que les valga ningún protectorado.»[101]

[100] *El general Urbina y sus proyectos contra el país.* Carta de Urbina a Mosquera, 14 de febrero de 1862.

Entre estos dos amigos y hermanos se trata únicamente de saber quién hará sacar al otro las castañas del fuego. Urbina comprende que Mosquera lo quiere todo y no le deja nada; pero cuenta con la resistencia de los ecuatorianos que no consentirán nunca en dejarse incorporar a la Colombia, y le conservarán también, a pesar de Mosquera, el sillón presidencial. Lo más urgente era dejar vacante el asiento volcando a García Moreno, por lo cual en una nueva carta dirigida a su cómplice, insiste con todas sus fuerzas en la necesidad de comenzar las hostilidades. El miserable no se avergüenza de decir: «Habiendo adquirido en este tiempo nuevas e irrecusables pruebas de la persistencia de Flores y García Moreno en el inicuo propósito de consumar su traición a la América; haciéndose ya por otra parte insoportable en toda la extensión de la palabra, los sufrimientos de mi desgraciada patria, cuya subyugación es además el verdadero peligro que más inminentemente amenaza a las repúblicas del Pacífico, nuevamente excitado por los clamores del partido liberal del Ecuador he resuelto enviar otro comisionado.»

Mosquera acogió este nuevo empuje con su prudencia ordinaria. Mas para no desanimar al ambicioso, con grande astucia le dejó entrever en esta ocasión la codiciada presidencia. «Yo, escribía, jamás haré la guerra al Ecuador; pero sí a esos mandatarios, si comienzan las hostilidades. El partido liberal del Ecuador recibirá a usted con entusiasmo; yo ofrezco a usted el apoyo de la fuerza que tengo a mis órdenes en el momento que se rompan las hostilidades El Ecuador será libre, y saldremos de ese gobierno traidor a la causa de la América española. Nosotros no queremos que el Ecuador entre a ser parte de Colombia, sino por medios voluntarios y de común utilidad; pero no podemos consentir en que sea colonia europea, ya sea francesa o romana.»[102]

Pues bien, mientras ambos traidores, cada cual, por su propia cuenta, se asociaban a la sombra, para derribar a García Moreno, he aquí las cartas que Mosquera dirigía al presidente del Ecuador: «Habiéndose organizado los pueblos de la Confederación Granadina bajo un nuevo pacto de unión con el nombre de Estados Unidos de Nueva Granada os envió un

[101] *El general Urbina y sus proyectos contra el país.* Respuesta de Mosquera a Urbina: 26 de mayo de 1862.

[102] Carta de Mosquera a Urbina: 28 de octubre de 1862.

representante con el doble objeto de reiterar la expresión de los sentimientos de amistad y estrechas simpatías que animan al pueblo granadino hacia el del Ecuador, y con el de invitar a V. E. a coadyuvar a la grandiosa obra de la reconstitución de Colombia…» García Moreno que de antiguo conocía las marrullerías del viejo revolucionario, comprendió perfectamente su intención de estrechar los vínculos de ambos pueblos tan apretadamente, que no formasen más que uno, dominado por él. En consecuencia, y sin aludir siquiera al sistema federal, idolillo de Mosquera, respondió sencillamente que recibiría con el mayor gusto a su enviado, el cual por sus cualidades personales contribuiría a conservar las mejores relaciones y la más perfecta armonía entre dos pueblos hermanos.

Mosquera no era hombre de contentarse con estas galanterías cortesanas. Se aseguró en el poder, dejó crecer la oposición contra García Moreno, atizó cuanto pudo las pasiones revolucionarias; y luego, cuando creyó llegado el momento oportuno de pescar a río revuelto, escribió de nuevo a su «grande y buen amigo» el Presidente del Ecuador: «Deseando daros una prueba de la estimación que tenemos por vuestro gobierno y por la nación ecuatoriana, amiga y aliada de Colombia, hemos resuelto trasladar temporalmente la silla del Poder Ejecutivo al sur del Estado del Cauca, para poder ir hasta la frontera, y tener con vos y vuestro gobierno las conferencias concernientes en favor de los dos pueblos, y podremos negociar nuevos convenios y tratados que afiancen más las fraternales relaciones de un pueblo dividido en dos naciones, y que jamás dejará de ser uno aunque tenga diversas nacionalidades.»

Este paso singular, pero significativo, hizo comprender a García Moreno que era menester hablar claro y atajar de una vez las pretensiones del déspota, a cuyo fin le contestó de esta manera: «Sensible a esta benévola manifestación de cordial amistad y de interés por la felicidad de los dos países, nos apresuramos a contestaros aceptando esta entrevista, tanto más plausible para nosotros, cuanto que nos presenta la oportunidad de ofreceros a vos, a vuestro gobierno y a los Estados Unidos de Colombia, un testimonio de marcada deferencia.

»Más comprometeríamos esta misma deferencia y la lealtad de gobernante y amigo vuestro, si no nos apresuráramos también a declararos que no pueda ser asunto de nuestras conferencias ningún proyecto que

tienda a refundir las dos nacionalidades en una sola, bajo la forma de gobierno y sistema adoptados por vuestra República. Habiendo confiado el Ecuador su existencia y porvenir a instituciones y reformas muy diversas de las vuestras, no podrá pues aceptar ninguna otra forma, sin sacrificar ese porvenir y esas instituciones, profundamente arraigadas en el corazón de los pueblos y del gobierno encargado de sus destinos. La Constitución que hemos jurado nos lo impide, nuestras propias convicciones lo hacen imposible, y la opinión general de esta República abiertamente lo rechazan.»[103]

La guerra era inevitable entre ambos jefes, uno de los cuales había jurado anexionar el Ecuador a sus Estados, y el otro morir mil veces antes que ceder un palmo de su territorio. En el fondo, Mosquera no aguardaba más que la ocasión favorable de entrar en campaña, y como el congreso del Ecuador iba a abrir sus sesiones, contaba con que los tempestuosos debates parlamentarios que iban a sobrevenir, le preparasen el terreno. Desgraciadamente sus cálculos estaban bien fundados.

[103] Carta del 15 de julio de 1863.

CAPÍTULO XIII

EL CONGRESO DE 1863

(1863)

Al tenor del precepto constitucional, el congreso debía reunirse en agosto de 1863. En el Ecuador, como generalmente sucede en todas las repúblicas americanas, los legisladores sólo celebran sesiones cada dos años, y esto por tiempo limitado; menos mal que por acá, pues nuestros representantes no pueden pasarse un año sin legislar. Atormentado ya por el congreso de 1861, cuando sus miembros profesaban una especie de admiración común por el salvador del país, García Moreno tenía ahora que temerlo todo de los nuevos representantes, casi todos elegidos bajo la influencia de pandillas liberales, o de la revolución cosmopolita. En efecto, hacía diez y ocho meses que los periódicos se desataban en injurias contra el hombre execrable, que no contento de violar las leyes y aterrar el país, había arruinado la hacienda con empresas insensatas, manchado en Tulcan la gloria del Ecuador, sublevado a la América entera contra él y contra el pueblo, solidario de su desastrosa política, y finalmente, que había, impuesto, sin esperar la ratificación de las cámaras, un odioso e intolerable concordato, verdadero guante arrojado a la faz de nuestro siglo de liberalismo y de progreso.

Sobre este último capítulo las acusaciones no llevaban trazas de agotarse. La famosa cuestión del protectorado francés, se desvanecía por sí misma ante la infeudacion del Ecuador a la curia romana. Cuando los pueblos tendían a borrar de su legislación las últimas huellas de las leyes canónicas, para llegar gradualmente a la separación completa de la Iglesia y el Estado, García Moreno no se había avergonzado de repudiar la antigua ley del patronato, gloriosa herencia de la difunta Colombia, para poner al

país bajo el vasallaje de Roma. Los derechos imprescriptibles del poder civil habían sido sacrificados; los nuncios y visitadores apostólicos, impuestos a los obispos, sacerdotes y religiosos para tiranizarlos con el especioso pretexto de reformar una Iglesia siempre santa e inmaculada. Los pobres frailes naturales del país, víctimas de rajás italianos o de tribunales eclesiásticos a su devoción, sin poder recurrir a la autoridad secular, eran tratados como herejes, renegados o gentes de malas costumbres, privados de sus bienes, lanzados de sus conventos, y reducidos a pedir la secularización para dejar el puesto libre a religiosos extranjeros, que el presidente traía de todas partes. Pedro Carbó, encarnizado enemigo de García Moreno, era el principal instigador de este alboroto.

A los enemigos de la Iglesia que bramaban contra, la restauración de sus sagrados derechos, se unían ciertos católicos picados de la tarántula liberal. De tal manera la revolución ha embrollado las ideas, hasta en las cabezas mejor organizadas, que el hecho de devolver a la Iglesia su inenajenable libertad, será casi siempre considerado como una usurpación de los derechos de la potestad civil. Por lo demás, ¿no se batían los franceses del pasado siglo por defender contra la Iglesia los cuatro artículos de 1682, declarados libertades galicanas? En nuestros días, a pesar de la definición dogmática del postrer Concilio, ¿no se ha rechazado la infalibilidad pontificia como inconciliable con los derechos de las potencias? ¿No se hallarán en Francia legistas católicos, o que pretenden pasar por tales, para sostener que los artículos orgánicos en nada violan la libertad de la Iglesia? El alzamiento contra un concordato, cada uno de cuyos artículos rompe un eslabón de las cadenas de esta Iglesia, no puede asombrar a nadie.

La oposición general y violenta de las clases directoras de la sociedad civil, tiene por efecto natural el engañar al pueblo, que no entiende nada de este tipo de cuestiones. Pero las declamaciones de cristianos a quienes estimaba, de sacerdotes y hasta de religiosos cuyo carácter sagrado respetaba, hicieron que los electores considerasen el concordato como una calamidad pública, como una caja de Pandora, que, en interés mismo de García Moreno, era preciso apresurarse a desterrar del Ecuador. Así enviaron al congreso gran mayoría de enemigos del concordato, enemigos

también, la mayor parte, del presidente, que acaso en ambas cámaras no contaba con una docena de representantes francamente inclinados a su política.

Para pintar su aislamiento en aquel momento crítico de su vida, nos bastará presentar a los lectores al ciudadano Borrero, uno de los miembros más inteligentes del congreso, futuro sucesor por su desgracia y la del Estado, del presidente García Moreno. Como este personaje desempeñará un papel muy importante en esta historia, preciso es darle a conocer desde luego.

Antonio Borrero, de Cuenca, abogado y publicista distinguido, católico sincero y antiguo amigo de García Moreno, después de haber combatido a su lado en los congresos de 1857 y 1858, le había sostenido con su pluma durante la lucha heroica de 1859, defendiéndolo también desde entonces contra sus numerosos y pérfidos enemigos. Poco tiempo hacía que, a propósito del protectorado francés, no contento con refutar brillantemente las estúpidas invenciones de los periódicos peruanos, escribía en loor de García Moreno: «Nos pintan como un pueblo de miserables idiotas, abrumados con el látigo de un ciego dominador… Verdad es que el mérito de una administración justa y legal no se disminuye por la difamación de escritores sin conciencia propia, sin fe, ni honor, y esta consideración sería un motivo suficiente para no entrar con ellos en contestaciones de ningún género Al presente, ¡escritores del Perú!, sin vosotros, y a pesar vuestro, tenemos Constitución y leyes, y magistrados que las hacen respetar. La libertad es un hecho sancionado por la ley; el propietario duerme tranquilo, sin temor de que lo despierte el grito del soldado enfurecido. Entre nosotros, el hombre de bien es acatado y considerado, y sólo el perverso sufre el castigo de la perversidad El gobierno goza de crédito en el exterior, trabaja por el bien común, y cuenta con el amor y el apoyo de los buenos patriotas, prontos a sacrificar su fortuna y su vida por salvar el país y nuestras instituciones. Tenemos caminos, puentes; las ciudades se alegran, los campos se cubren de frutos, y el jefe del Estado, a fuerza de desinterés y de patriotismo, levanta monumentos para la posteridad.»

García Moreno contaba con Borrero como con un amigo de veinte años, cuyos talentos, instrucción y carácter estimaba. En 1861 le rogaba

con instancias que aceptase un ministerio, y le decía: «No estoy de acuerdo con usted en la demasiada modestia y humilde apreciación de sus cualidades. Conozco bastante nuestro país y a nuestros hombres, y por eso le digo sin lisonja, que usted es uno de los pocos que no tienen remplazo. La única tacha que pudiera ponérsele, es la de carecer todavía de experiencia en el manejo de los negocios públicos; pero esta tacha nos afecta a todos. Para los hombres de inteligencia, instrucción, probidad y patriotismo como usted, la experiencia se adquiere fácilmente, mientras que otros no la adquirirán sino tarde o nunca.»[104]

Pues bien, en aquella época, es decir, el 4 de enero de 1863, García Moreno propuso a Borrero como candidato oficial a la vice-presidencia de la República; y en una circular dirigida a los gobernadores de las provincias se expresaba así: «Convencido S. E., el jefe del Estado, de la grande influencia que el acertado nombramiento del vice-presidente de la República tiene en el progreso y bienestar del país, cree de su deber tomar parte en la próxima elección, no de una manera solapada, sino con la franqueza que acostumbran los gobiernos ilustrados, sin pretender por esto imponer su voluntad, ni menoscabar en nada la libertad de los electores. En consecuencia, el Supremo gobierno propone al Sr. doctor Antonio Borrero, como al ciudadano que desempeñará cumplidamente las arduas y delicadas funciones de que habrá de encargarse en pro de la patria. Desinterés y patriotismo, talento distinguido y notable instrucción, carácter firme y honrado, moral rígida y pura; he aquí las cualidades que adornan a este ciudadano, y con las que el Supremo Gobierno lo recomienda al voto libre de los ecuatorianos... S. E. el presidente de la República espera, pues, que V. S. y los demás empleados de la provincia de su mando, cooperarán a esta elección de una manera activa y eficaz, empleando los medios que sean compatibles con la libertad, la justicia y el decoro.»

En vez de reclamar contra su candidatura, patrocinada por todos los periódicos conservadores, Borrero declaró en su *Centinela* que el título de candidato oficial le imponía el deber de permanecer neutral en la elección. Estaba decidido a aceptar la vicepresidencia, si la mayoría se pronunciaba en su favor; poro en aquel intervalo se verificó la publicación del concordato, y el católico liberal no pudo prescindir de tirar su piedra

[104] *El Señor D. A. Borrero,* por S. R. Arizaga, p. 13.

contra la obra de Pío IX y de García Moreno. Preguntó en su periódico si aquel convenio, necesario hasta cierto punto para abolir las disposiciones injustas de la ley de patronato, respondía completamente a las esperanzas de los legisladores de Colombia y del Ecuador, si daba plena satisfacción a las exigencias y necesidades de la Iglesia y del Estado[105]. Una cosa había de cierto, y era que el concordato no respondía las miras de Borrero, porque este emprendió luego la tarea de criticar sus diferentes artículos. Justamente asombrado García Moreno de ver que un católico, un íntimo amigo suyo, su propio candidato a la vicepresidencia atacase públicamente una ley de la Iglesia y del Estado, le suplicó para evitar el escándalo, que le hiciese en privado cuantas observaciones creyera oportunas, comprometiéndose por su parte a presentar a la Santa Sede un proyecto de reforma, si después de maduro examen, le parecían ventajosas las modificaciones. Pero las ráfagas liberales que corrían contra el presidente y amenazaban derribarlo a los abismos, habían trastornado la cabeza y el corazón de Borrero; el cual se separó públicamente de su antiguo amigo, para no hacerse solidario de su política. Y no pareciendo esto suficiente a su grande alma, quiso dar a su disentimiento todo el aparato de una ruptura solemne, y declaró que renunciaba la vicepresidencia, con la que acababa de ser honrado por mayoría de votos, bajo el pretexto de que la recomendación que debía al gobierno, «podía considerarse como un medio de coacción, y esto repugnaba a sus principios sobre libertad electoral»[106]. Se reprocharon de un tanto tardíos estos escrúpulos del Catón liberal; pero se tuvieron como precursores de un completo rompimiento: el cambio de frente de tan cordial amigo, indicaba ya la animosidad de los miembros del Congreso contra el Presidente, y su firme resolución de imponerle a viva fuerza la anulación, o por lo menos, la reforma dei Concordato.

Por su parte, García Moreno, resuelto a luchar contra las pretensiones del Congreso, estaba decidido a dar su dimisión antes que deshacer un tratado que consideraba como salvador de la nación. Su mensaje a las Cámaras, clarísimo y terminante tenía todo el aire de un verdadero ultimátum. Dando cuenta de su gestión, con una franqueza que no suele ser frecuente en esta clase de documentos, confesaba que sus disensiones con

---

[105] *El Centinela,* nº 17.

[106] *El Centinela, n° 17,* y «El señor Borrero», por A. Arizaga, p. 13.

el Perú le habían obligado a grandes armamentos que habían empeñado al tesoro. En el asunto de Tulcan, dice: «no declaramos la guerra, ni debíamos esperar que no haciéndola nosotros, fuéramos atacados sin declaratoria alguna, y colocados en la alternativa de rendir las armas o sucumbir peleando contra la inmensa superioridad numérica, como en efecto sucedió...»

«Terminada la guerra civil —añade—, la Confederación granadina ha pasado a formar los nuevos Estados Unidos de Colombia, con los cuales conservamos buenas y amistosas relaciones. Habiéndome invitado hace poco su primer Presidente, el general Tomás C. de Mosquera, a una entrevista en las orillas del Carchi, la he aceptado con franqueza, y con la misma le he manifestado que la fusión del Ecuador en aquellos Estados es absolutamente imposible. Las reformas religiosas y políticas introducidas allá, no son propias para *borrar el Carchi, sino para hacerlo más profundo;* y por otra parte, nuestra Constitución y la opinión pública son barreras insuperables.

«A pesar de tantas dificultades, y de los esfuerzos desesperados de una facción inmoral y turbulenta, que no retrocede ante ningún crimen y ha obligado a emplear moderadamente las facultades extraordinarias, el Ecuador ha hecho progresos sólidos y duraderos: más de cuarenta y seis kilómetros de carretera concluidos, muchos puentes edificados, colegios o restaurados o nuevos, nuevas escuelas y nuevas órdenes religiosas destinadas a la enseñanza, y sobre todo, el Concordato, base del restablecimiento moral y origen de la futura prosperidad de la República.

»Mas de poco servirían las mejores materiales y la difusión de los conocimientos, por mucho que adelantáramos en ambos sentidos, si no se levantara de su postración la moral pública, alma y vida de la sociedad, mas necesaria aún en el sistema republicano, en que la fragilidad de las instituciones y de las leyes, la inestabilidad de los Gobiernos y la frecuencia de los trastornos, dejan a la sociedad indefensa a merced de pasiones sin freno. Pero, ¿qué esperanza de obtener la reforma moral, si el clero encargado de enseñarla, olvida en su mayor parte la misión evangélica? ¿Y qué esperanza de reformar al clero, si no se restituye a la Iglesia la libertad de acción y la independencia de vida con que la dotó su Divino Fundador? El gobierno católico de un pueblo católico cumplió,

pues, con su deber dirigiéndose a la Santa Sede para exponerla la situación lamentable en que nos encontrábamos, como consecuencia necesaria de la falta de independencia y libertad de la Iglesia, y para rogarla se dignase aplicar a estos gravísimos males el remedio conveniente. Le pidió también que, para plantear y sostener las reformas, nos enviase un prelado con la autoridad necesaria, y le propuso se sacase de la masa decimal la suma suficiente para sostener la legación apostólica, una vez que el Padre Santo, privado de la mayor parte de sus dominios temporales, carecía absolutamente de recursos y vivía de las oblaciones generosas de los fieles. Los votos del gobierno fueron escuchados; el concordato se celebró con el objeto de dar a la Iglesia independencia y libertad, y obtener por medio de ellas la reforma eclesiástica y moral que el Ecuador necesita para ser libre y feliz; y como la Convención me autorizó para ejecutarlo, lo cual suponía su promulgación, así como esta requería su ratificación previa y el canje de las ratificaciones, procedí a plantearlo, después de ratificado y promulgado con la solemnidad debida.

»No es extraño que un acto de tanta importancia y trascendencia haya encontrado adversarios e impugnadores. El espíritu de partido, las tendencias irreligiosas y demagógicas, la antigüedad de los abusos, la resistencia de la rutina y los hábitos de vida escandalosa, debían naturalmente hacer mirar con disgusto que la Iglesia fuese libre y el clero puro. Era, pues, natural que le opusiesen, ya las dificultades peculiares al establecimiento de toda reforma, ya la necesidad de someterlo a vuestra aprobación en fuerza del decreto mismo en que fue autorizado a celebrarlo, ya la prohibición constitucional de que las facultades del Congreso sean delegadas... »

El terreno era cada vez más candente, porque los que declaraban imposible e inconstitucional el concordato, estaban henchidos de discursos que habían elaborado tres meses antes. En pocas palabras pulverizó García Moreno la objeción que acababa de suscitar.

«Si es probable —proseguía— que al ejecutarse el concordato en todas sus partes, se presenten dificultades serán superadas sucesivamente por la acción combinada de la Iglesia y del gobierno. Si la conducta del gobierno no obtuviere vuestra aprobación, el gobierno será sometido a juicio; pero el concordato queda firme y vigente, una vez que su

ratificación fue válida, y válida su promulgación, como fue válido el decreto en que se me autorizó para ejecutarlo, y por consiguiente, para ratificarlo y promulgarlo, sin lo cual la ejecución era imposible. — Mas especiosa es la objeción de que no pudiendo delegarse las facultades legislativas, fue inconstitucional y nula la autorización que obtuve para poner en ejecución el concordato; pero en todo tiempo y en todas las modernas Repúblicas de América, en que la delegación es prohibida, se ha distinguido la autorización de la delegación… Así en 1808, en Nueva Granada, el Presidente fue autorizado para celebrar y ratificar un tratado con los Estados Unidos de la América del Norte;... entre nosotros rige todavía el reglamento de instrucción pública dado en 1838, en virtud de la autorización que el congreso de 37 confirió al señor Rocafuerte: ejemplos a que pudieran agregarse las diversas autorizaciones dadas por la última Convención, así como las que frecuentemente se han concedido en otras legislaturas.

»Por último, aunque tal autorización hubiera sido nula, o lo que es más, aunque yo no hubiera tenido autorización alguna, el concordato quedaría subsistente, como sucede con todo tratado público celebrado por un gobierno legítimo. Mi responsabilidad se hallaría comprometida en ese supuesto; pero no la fuerza obligatoria del tratado, después de ratificado y canjeadas las ratificaciones, porque la personalidad de la nación se encuentra únicamente representada por el gobierno en sus relaciones con las otras potencias, según el derecho común de las naciones. Este principio de jurisprudencia internacional está confirmado por numerosos ejemplos históricos, y en el Ecuador mismo ha sido respetado en el cumplimiento del tratado que nos liga con nuestra antigua metrópoli. Este tratado fue celebrado, en 1840, y ratificado en el término de un año, sin que la legislatura de 1841 que se disolvió por falta de *quorum*, hubiese podido examinarlo ni menos darle su aprobación. Y sin embargo, el tratado con España es válido, ha sido cumplido por las diferentes Administraciones, y se habría cumplido a pesar de ellas, si hubieran pretendido anularlo.

»El concordato es, pues, válido, porque lo es el decreto en que fui autorizado para ejecutarlo, y por tanto para ratificarlo y promulgarlo; y es válido, sobre todo, porque ha sido hecho por el gobierno legítimo de la República. Todo ataque contra un tratado inviolable nos deshonraría, y ni

vosotros, ni yo, consentiremos en nuestra deshonra, en que la Iglesia siga encadenada para ruina de la religión y la moral, perdición del clero y desgracia de la República.

»Si la conducta del gobierno merece vuestro apoyo; si le ayudáis a salvar al país de los embarazos de la crisis rentística; si os consagráis a reformar lo que tienen de inconsulto y anárquico las leyes de elecciones, régimen municipal, instrucción, pública y organización judicial; si dais al poder la fuerza que necesita para continuar por la senda de las mejoras y reprimir a los fautores del desorden y del crimen; os respondo, puesta mi confianza en Dios, que, sostenido por la lealtad del ejército y las simpatías del pueblo, el gobierno seguirá levantando al Ecuador del atraso y postración en que lo encontró; y bajaré del solio, al terminar el periodo constitucional, con el honor de haber trabajado sin descanso en bien de todos.

»Pero, si la mayoría de las cámaras no apoyare al gobierno; si la conducta de la Administración fuese digna de censura, mi deber será retirarme en el acto, haciendo votos fervientes porque la Providencia conceda a la República un magistrado que sea más dichoso que yo en asegurarle su reposo y ventura.»

Este mensaje fue más que fríamente acogido por ambas cámaras. La dimisión, que parecía el desenlace obligado de este conflicto, no hubiera desagradado a la mayoría, sin los sordos rugidos que anunciaban la tempestad por la parte de Nueva Granada. Desembarazarse de García Moreno en semejante coyuntura, equivalía a entregar el país a Mosquera, que a guisa de Mahoma, llegaba con el Corán en una mano y el sable en la otra. En vez de golpes de maza, se limitaron a picaduras de alfiler. En un mensaje un tanto socarrón, decían:

«Sumamente sensible es al Senado, que, con motivo de la actitud alarmante con que se presentó la administración del Perú, se hubiese hecho necesario tomar medidas para una defensa conveniente, y emprender con este objeto en gastos superiores a nuestros recursos. Aun es más sensible que hayan tenido lugar otras ocurrencias internacionales de funestos resultados.»

Y después de alusión tan picante a la refriega imprevista de Tulcan, el Sonado deploraba amargamente el estado de la hacienda en los

siguientes términos: «Sabido es que las rentas constituyen el más indispensable elemento para que un país pueda llegar al estado de dicha y prosperidad a que todos los hombres aspiran; y si entre nosotros, no sólo se carece de fondos para dar un paso de progreso, sino aun para que la administración pueda atender a sus gastos ordinarios o indispensables, forzoso es concebir que la República está, bajo este aspecto, en una posición desconsoladora.» En efecto, nada más evidente, y Pero Grullo no lo hubiera dicho más claro.; pero ¿de quién era la culpa? Aquellos legisladores, que nunca habían tenido hacienda, ¿osaban acaso indicar que su indigencia databa de García Moreno? Sin embargo, «en medio de estas ideas funestas, copiamos sus palabras, la Cámara se ha instruido con satisfacción de las mejoras que habéis alcanzado mediante el celo, actividad y consagración empleados con interesantes miras y laudable abnegación, y espera que prestareis un firme apoyo a todas las disposiciones legislativas, que, no teniendo otra mira que la de procurar el verdadero bien, contengan los medios más adecuados a este objeto.»[107]

Los diputados, más agresivos aún que sus colegas del senado, llegaron a ser hasta descorteses. Hablando del mensaje presidencial, la contestación se expresaba en estos términos consagrados ya por el uso: «os habéis dignado trasmitirnos.» El severo Borrero hizo notar que el jefe del Estado tiene el deber estricto de dar cuenta de sus actos, y que por consiguiente la fórmula «os habéis dignado trasmitirnos» debía sustituirse con esta otra: «nos habéis trasmitido». La cámara se apresuró a votar esta enmienda que dejó a salvo los grandes principios de 1789; porque dar al poder una muestra de respeto, ¿no era reconocerle cierta superioridad? ¿Y qué sería entonces del pueblo soberano?

Borrero tornó a salvar la patria por segunda vez. El mensaje había dicho hablando de Méjico: «En Méjico la guerra puede considerarse como terminada; y nuestros votos deben dirigirse ahora a que esa rica y privilegiada región de la América se constituya libremente, preservándose de los excesos de la demagogia rapaz, inmoral y turbulenta.» Borrero adivinó en estas expresiones el deseo nada equívoco de que los franceses se apoderasen de Méjico, deseo antirrepublicano en alto grado; por lo cual propuso que se añadiese a la respuesta este párrafo de sensación: «La

[107] Sesión del 14 de agosto de 1863.

cámara de representantes une sus sentimientos a los de la mayoría de los Estados de la América latina para deplorar profundamente la dolorosa extremidad a que ha sido reducida la república mejicana, y hace fervientes votos para que disipándose el nublado que oscurece su porvenir, se levante libre, independiente y próspera de la honda postración de que no ha podido preservarla el heroísmo de sus hijos.» Así este hombre hábil se hacía popular a expensas de la autoridad: García Moreno vitupera los horribles excesos de Juárez; Borrero, acentuando el vituperio, lo convierte en un crimen contra la independencia americana.

A estas escaramuzas de guerrillas, sucedió en fin la gran batalla del concordato. El gobierno propuso al congreso poner esta cuestión a la orden del día antes de toda otra deliberación, y por su parte la cámara de diputados, a propósito de una petición del ayuntamiento de Guayaquil, acusando al jefe del Estado de haber violado la ley constitucional promulgando el concordato, hizo pasar el asunto a la comisión de ilegalidades. Los debates versaron sobre el principio de que un tratado público no puede tener fuerza de ley antes de ser ratificado por el congreso, de donde se concluía que el concordato era nulo y no avenido. Sin dejar de ventilar esta cuestión previa, no se dejaba de declamar contra los artículos más o menos espinosos, a fin de exacerbar los ánimos. Además de las razones alegadas en el mensaje, afirmaban los amigos dcl presidente que un concordato no es un tratado bilateral propiamente dicho. Las concesiones hechas por el Papa al presidente son privilegios graciosos, mientras que las acordadas por el presidente al Papa, son pura y simplemente la restitución de los derechos naturales o canónicos usurpados por los reyes, o concedidos benévolamente por la Santa Sede a título de privilegios. Ni los unos ni los otros pueden prestar materia para un tratado propiamente dicho. En todo caso, que haya tratado bilateral o no, el presidente, dándole fuerza de ley, no había hecho más que ejecutar las órdenes de la convención de 1861: ¿podía declararse, por ventura, inconstitucional el decreto de una convención soberana investida del derecho de hacer una Constitución?

Sobre este tema ingrato, los dos partidos ejecutaron variaciones más o menos fastidiosas, con una sutileza digna de los teólogos de Bizancio. Temerosa de las resoluciones extremas del presidente, la mayoría no se

atrevió a sacar las consecuencias de sus premisas y echar por tierra el concordato; pero con la esperanza de reformarlo a su antojo, exigía imperiosamente la discusión de los artículos. Así se andaba pasando y repasando sin cambiar apenas de sitio, cuando de improviso Mosquera, aprovechándose del conflicto, llevó más adelante sus odiosas provocaciones, haciendo la guerra inevitable. ¿Qué habla que temer de unos legisladores que, según notaba Borrero mismo,[108] «hablan pasado la mitad de la legislatura en discutir cuestiones eclesiásticas, mientras que el gran turco estaba llamando a sus puertas?»

Entre Mosquera y el congreso, García Moreno, se encontraba en un conflicto. No podía dimitir a la faz de la invasión sin pasar por traidor, ni combatir al invasor sin .sacrificar el concordato a las exigencias del congreso. Para concluir con estas discusiones insensatas y dirigir contra Mosquera todas, las fuerzas vivas de la nación, reunió a los jefes de la oposición, les expuso sus ansiedades y acabó por decirles que consideraba siempre el concordato como un tratado inviolable; pero que no podía impedir al congreso que lacerase los artículos, pues tal era su obstinada voluntad. «Presentadme —les dijo— vuestra ley de reforma. » No añadió que, según sus derechos constitucionales, se reservaba oponer su veto a la ejecución de su ley, si osaban atentar a los derechos de la Iglesia.

Los diputados exentos de todo compromiso, dieron tajos y reveses a los artículos del concordato: suprimieron de un golpe las inmunidades del clero, restablecieron los recursos ante los tribunales civiles, e iban ya a lanzarse sobre los bienes eclesiásticos, cuando, para evitar mayores males, se pidió al Arzobispo que cediese voluntariamente una parte de ellos. Contestó el prelado que no se creía con derecho de disponer de los bienes de la Iglesia sin intervención del Sumo Pontífice, con lo que furioso el congreso, hizo trizas el resto de las leyes concordadas. Y luego, cuando hubo modificado, abrogado, y suprimido lo que quiso, hizo pasar al presidente esta supuesta ley de reforma, para que la sancionara o intimara a la Santa Sede.

García Moreno guardó el documento, y el congreso siguió tratando de las pretensiones de Mosquera. Más tarde, cuando el congreso iba a dar por terminada la legislatura, anunció el presidente que, en virtud de su

[108] *El Centinela,* 21 de noviembre.

derecho, rehusaba el pase a la ley de reforma, como absolutamente contraria a los derechos imprescriptibles de la Iglesia. Seis meses después, en una reunión extraordinaria del congreso habiéndose calmado ya las pasiones, justificó su conducta. «Por el artículo 1º de la ley sobre reformas del concordato —dijo—, ordenasteis que me dirigiera a la Santa Sede sin pérdida de tiempo para acordar con ella las que juzgasteis necesarias; pero no he podido todavía obedeceros, porque, presentadas las reformas como preceptos, y violado el concordato a pesar mío, por el restablecimiento de los recursos de fuerza en la ley de procedimiento civil, la misión sería inútil y la negociación imposible. Si se tratase de un convenio con el más pequeño, débil e insignificante Estado del globo, no permitiríais que el Ecuador se deshonrase violando o alterando ninguna de sus estipulaciones, ni menos pretenderíais imponerle a ese Estado como obligatorias las modificaciones que, por la esencia misma de los contratos, no pueden fundarse sino en el consentimiento recíproco y libre. ¡Y habríamos de faltar a la fe pública y mancillar el honor nacional, cuando se trata de la primera, de la más grande, de la más respetable autoridad moral del mundo! ¡Y olvidaría un pueblo católico los vínculos que le unen con el centro y alma de la unidad religiosa, y los olvidaría hasta el punto de negar al Padre Santo el respeto y consideraciones que concedería al jefe de la menor de las repúblicas! Si queremos de buena fe la reforma del concordato, hecho, ratificado y publicado en virtud de la autorización legislativa de 1861, no presentemos a la Santa Sede, como intimación de un sitiador, las reformas que han de ser materia de negociaciones diplomáticas; ni menos dejemos subsistente la violación de la fe pública por el restablecimiento de los recursos de fuerza, útil únicamente para favorecer la impunidad y alentar los desórdenes de los eclesiásticos delincuentes. Intimar las reformas so pena de derogar el. concordato, como si la Santa Sede pudiese prostituir su dignidad y colocarse bajo las horcas caudinas, y al mismo tiempo dar el funesto ejemplo de infringir abiertamente aquel tratado, es el mejor modo de que el concordato no se reforme, y de preparar sordamente la ruptura de la unidad y el cisma de esta república; pero vosotros, el pueblo y yo, lejos de dejarnos arrastrar a esa extremidad horrible y desgraciada, conservaremos ilesa la verdadera fe de nuestros mayores, aun a costa de nuestra propia vida.»

Deliberando con frialdad, los representantes juzgaron que su ley de ninguna manera podía ejecutarse, y abolieron las disposiciones infortunadas que habían dictado; entre otras el recurso a los tribunales civiles, y suplicaron al presidente que se entendiese con la Santa Sede, lo cual aceptó este sin ninguna dificultad. Así se salvó el concordato, y la indomable energía de un verdadero hombre de Estado triunfó de las pasiones de la muchedumbre. García Moreno no consintió jamás en representar el papel de una máquina de firmar, o de un maniquí: como jefe del pueblo quería, no obedecerle, sino dirigirle; no arrojarse con él a todos los precipicios, sino enseñarle el camino, y si necesario fuese, obligarle a seguirlo. La revolución se pone a remolcar al pueblo y lo lanza al abismo; la contrarrevolución camina delante del pueblo a la luz de la Iglesia, para esclarecerlo y salvarlo.

CAPÍTULO XIV

EL EXCOMULGADO MOSQUERA

(1863)

Hemos dejado a Mosquera a orillas del Carchi, acechando el momento favorable para invadir el Ecuador, de acuerdo con su digno amigo Urbina. El proyecto de confederación no era más que una artimaña, y la conferencia un lazo grosero. Habiéndolo barruntado García Moreno, Mosquera tuvo que arrojar la máscara, y el 15 de agosto en plena discusión sobre el concordato, lanzó a los habitantes del Coca este fulminante apóstrofo:

«Venid conmigo a los confines del Sur a afianzar la libertad y unificamos por sentimientos fraternales con los colombianos del Ecuador, que necesitan, no nuestras armas, sino nuestros buenos oficios, para hacer triunfar el principio republicano sobre la opresión teocrática, que se quiere fundar en la tierra de Atahualpa que, la primera en Colombia, invocó la libertad y el derecho en 1809.»

La revolución, es decir, el Estado sin Dios, encarnada en Mosquera, venía a destruir la unión de la Iglesia y del Estado, personificada en García Moreno. «Los colombianos del Ecuador» tenían que escoger entre «la opresión teocrática» del concordato, y la opresión satánica del francmasón que hacía dos años estaba desterrando obispos, encarcelando sacerdotes refractarios a sus leyes cismáticas, expulsando religiosos y religiosas, despojando iglesias y conventos, y renovando, en una palabra, los horrores de 1793. El miserable que les tendía la mano desde la orilla opuesta del Carchi, era el Nerón sin entrañas que acababa de lanzar a tierra extranjera

a su propio pariente, el venerable señor Herrán[109], arzobispo de Bogotá; era el aborrecido viejo de setenta años, de quien decía Pío IX, llorando: «Mosquera camina a toda prisa hacia el infierno, abierto para recibirle», y a quien concluyó por excomulgar en una célebre Encíclica en que recuerda los principales hechos de este pregonero de la libertad:

» Deploramos con vosotros —exclama el santo Pontífice, dirigiéndose a los obispos de Nueva Granada—, gemimos a la idea de los criminales horrores que están desolando a vuestro país, los múltiples sacrilegios cometidos por vuestro gobierno, los ultrajes sin nombre que se atreve a dirigirnos, a esta Santa Sede y a la augusta religión cuyos derechos, doctrina, culto y ministros pisotea. Y al mismo tiempo que prohíbe el santo ministerio y confisca los bienes de las iglesias y proscribe las órdenes religiosas, no teme abrir la puerta a todos los falsos cultos. Toda comunicación con Nos está prohibida, y toda infracción de las leyes cismáticas, castigada con multas, destierro o prisión. En todas partes se ven Obispos desterrados, presbíteros y fieles encarcelados, templos y conventos convertidos en cuarteles, vírgenes del Señor arrojadas de sus piadosos asilos, errantes por las montañas, muriendo de hambre y de miseria: ¡tal es el desolador espectáculo que se presenta a nuestros ojos!

»Nos, elevamos, pues, la voz para intimaros la orden de rehusar el juramento que se os pide. Con nuestra autoridad apostólica, condenamos, reprobamos y declaramos nulas y de ningún valor todas las leyes atentatorias a los derechos de la Iglesia de Dios, recordando a sus autores que han incurrido en las penas y censuras fulminadas por los concilios

[109] Mosquera había dado su hija al general Herrán, hermano del Arzobispo. Un hermano de este déspota, D. Manuel José Mosquera, había precedido al Sr. Herrán en la sede de Bogotá. Prelado de tan grande inteligencia como virtud, no podía dejar de atraerse el odio de los enemigos de la Iglesia. Desterrado por el presidente López en 1852, tuvo que acogerse, enfermo ya, a los Estados Unidos, donde los católicos lo recibieron con entusiasmo; y de allí se partió para Francia. El cardenal Wiseman, que se encontraba allí de paso, y muchos otros prelados franceses, se complacieron en honrarle como un confesor de la fe. Llamado a Roma por Pío IX, el Sr. Arzobispo Mosquera se puso en camino para Italia; pero no pudo llegar al término de su viaje, y rindió su hermosa alma a Dios en Marsella, el 10 de diciembre de 1853. Su cuerpo yace en la catedral de Paris. Dios nuestro Señor lo llamó a tiempo para no hacerlo testigo de los crímenes de su indigno hermano.

contra los usurpadores de estos mismos derechos. Que tiemblen recordando estas palabras del Señor: « ¡Terrible será el juicio de los que abusan de su poder!»

Entre la libertad predicada por este excomulgado y la libertad de los hijos de Dios, tal como la entendía García Moreno, el pueblo católico del Ecuador no podía vacilar un solo instante. No bien apareció la proclama de Mosquera, y antes de manifestación alguna del gobierno, de todas las provincias, de todos los ayuntamientos llegaron protestas al congreso contra la unión a la Colombia y las injurias incalificables de Mosquera. Los firmantes expresaban en términos enérgicos la adhesión del pueblo a la Iglesia católica y su horror a las impiedades del gobierno colombiano.

«Amamos y blasonamos el ser colombianos en el pasado —decían de todas partes con el ayuntamiento de Latacunga—, al presente no queremos ni podemos ser otra cosa que ecuatorianos, y creemos firmemente que sólo Bolívar pudo crear a Colombia, y que el que pretenda resucitarla caerá herido del rayo, como el atrevido israelita, que osó tocar con mano impura el Arca santa de la Alianza.

«Nos resta hablar de lo incompatible que es para nosotros la unión colombiana, por el lado que más toca al corazón del hombre, por ese sentimiento superior a cuanto existe, por esa fe y amor inefables de la humanidad, por la Religión. Parece, señores, que los creadores de la nueva Colombia, deslumbrados con la gloria de nuestros mayores y frenéticos por igualarla, ven un obstáculo para alcanzar ese fantasma de libertad que persiguen, en la paz que salió del establo de Belén; parece que quieren crear el código de Colombia, rompiendo las tablas del Sinaí, y para nosotros que antes de ser republicanos somos cristianos, para nosotros que estamos convencidos de que sólo son libertadores los hombres a quienes calienta el fuego de la misteriosa zarza de Horeb, y que el árbol de la libertad nació al pie de la Cruz del Gólgota, es intolerable una república formada a impulsos de estos errores; y si el frenesí, de Colombia llegase a traernos la guerra, disponed, representantes del pueblo, de los intereses y la vida de los hijos de León.»[110]

Estas protestas cubiertas de millares de firmas trazaban a las cámaras su deber. El Concejo cantonal de Quito se expresaba de este modo: «Ame-

[110] *El Correo del Ecuador,* nº 3.

nazado, como se halla, el Ecuador de una guerra encaminada a restablecer la unidad de Colombia, aniquilando nuestra soberanía y libertades públicas, cumple a todo ecuatoriano sostenerlas y defenderlas sin reparar en sacrificios. La confederación colombiana no conviene al pueblo ecuatoriano, que quiere conservar incólumes su religión, su forma de gobierno y las garantías que sanciona el código fundamental. El Concejo cantonal de la capital, asociando sus votos a los de sus compatriotas, protesta contra la invasión y su objeto, y ofrece al supremo Gobierno su más decidida cooperación para apoyar con sus personas e intereses la independencia de su patria.» Unido a este pueblo que pedía combatir *pro aris et focis,* García Moreno expuso a las cámaras la situación en que se hallaba el Ecuador con la proclama del 15 de agosto, en la seguridad de que le prestaría ayuda el patriotismo de los representantes del país. No había esperado aquel momento para tomar dentro del círculo de sus atribuciones las medidas que reclamaba su defensa; pero creía deber suyo asociar la asamblea nacional a la salvación de la patria.

Las dos cámaras se reunieron en congreso, y después de una discusión que duró dos días, enviaron por separado su mensaje al presidente. Diputados y senadores condenaban la proclama de Mosquera, «como una provocación a la guerra y como un documento insultante a los fueros de una nación soberana, independiente y libre»; y de conformidad con García Moreno, le decían: «Opusisteis a la idea de la unificación colombiana la barrera insuperable que encuentra en nuestras instituciones, en nuestros principios morales y religiosos, en la voluntad de todos y cada uno de los ecuatorianos.» Esperaban, sin embargo, «que el presidente de los Estados Unidos de Colombia no vendría a la frontera a turbar la paz de la república, con la intervención o la conquista; porque se lo impedían la voluntad del pueblo que gobierna, los tratados preexistentes y su palabra y honor comprometidos en documentos públicos y solemnes; pero si, por un extravío inexplicable, que reprobaría el mundo civilizado —añadían—, pretendiese intervenir en nuestros negocios domésticos; el senado espera que defenderéis con toda la energía de vuestra alma, y con el ardiente patriotismo que abriga vuestro corazón, la autonomía de la república, su honra y derechos.»

Se hallan en este documento las ideas esenciales; pero se comprende que el corazón del pueblo no palpita en el pecho de sus representantes. El pueblo católico se subleva al pensamiento de ser gobernado por un perseguidor de la Iglesia; los diputados apenas hablan de principios religiosos, y el senado ni siquiera hace a ellos la menor alusión, a pesar de haber observado uno de los senadores que si se quiera exaltar el patriotismo popular, era preciso insistir en el peligro que corría la religión del Estado. Por lo demás, ¿cómo habían de poner por delante la gran causa de la religión y de la Iglesia los que en aquellos mismos momentos estaban escandalizando al pueblo con sus diatribas contra el concordato, y cuando el presidente de la cámara, Gómez de la Torre, reprochaba a Mosquera que hubiese aplicado al gobierno el epíteto de «teocrático», en los momentos en que el congreso mostraba el más decidido empeño en reformar el concordato, en destruir las inmunidades del clero y secularizar sus bienes? De acuerdo con Mosquera en libertar al país de la «opresión teocrática» esto es, del gobierno de Dios, ¿podían sin escarnio apelar al sentimiento religioso?

Pero García Moreno no tenía por qué guardar tan cobarde reserva. «El apoyo decidido y entusiasta —decía— que encuentra el gobierno en las cámaras legislativas y en la opinión unánime de todas las provincias de la República, es la mejor contestación que podemos dar a la provocación inaudita que nos ha dirigido el jefe de una nación amiga y hermana. A los que pretenden aniquilar su independencia, mancillar su honor y destruir su religión y naciente prosperidad, el Ecuador entero responde noblemente, preparándose, no para atacar, sino para resistir, y rechazando hasta la sombra de una unión que, en vez de proponerse en nombre de la amistad íntima, y de los mutuos intereses, se anuncia en nombre de la fuerza. Aunque la unión, es decir, la absorción del Ecuador en los Estados Unidos de Colombia, no fuera en sí misma esencialmente perjudicial y antipática al pueblo ecuatoriano, sería imposible desde el momento en que se empleasen las amenazas y las injurias para conseguirla, porque es una deshonra someterse a la injusticia; y el Ecuador, libre e independiente, antes que deshonrarse, preferirá ser exterminado por la lava asoladora de sus volcanes, o hundirse en las aguas del Océano.»[111]

[111] *El Correo del Ecuador,* nº 3.

Moralmente declarada y aceptada ya la guerra, quiso no obstante García Moreno, agotar todos los medios de conciliación, y envió a Pasto, cuartel general de Mosquera, al doctor Antonio Flores,[112] con plenos poderes para concluir el tratado de alianza solicitado por el jefe de Nueva Granada. El astuto Mosquera había contado con la activa cooperación de Urbina en las provincias de Cuenca y Guayaquil, así como con el alzamiento en masa del gran partido liberal, tan decantado por su cómplice; pero viendo por el contrario, que el pueblo acudía a las armas, creyó prudente ganar tiempo a fin de alimentar sus tropas y completar su armamento. Escribió, por tanto, al plenipotenciario del Ecuador que pues «conocía las antiguas relaciones de cordial amistad que le unían con su ilustre padre, recibiría con el mayor gusto al descendiente del antiguo guerrero de la independencia». Esperando la visita prometida por García Moreno, se ofrecía a negociar «las bases de unión colombiana en la que —según él— se conservaba la soberanía y autonomía de cada porción de la antigua nacionalidad que desapareció para común desgracia.»

La recepción del embajador fue una verdadera escena de comedia. Flores le dijo sin arquear las cejas: » El objeto de esta misión se halla expuesto de antemano por V. E. en la carta autógrafa en que propuso la citada conferencia; y me es grato añadir que, aunque de entonces acá, se han esparcido siniestros rumores, mi gobierno mantiene inalterable su confianza en la lealtad de V. E., cuyo espíritu elevado, preclaros antecedentes y dogmas republicanos, son incompatibles con el pretendido fanatismo de un moderno Mahoma, anheloso de convertir comarcas a su fe política, con la cimitarra musulmana. En efecto, V. E. sabe que si bien la unión de los pueblos constituye su fuerza, jamás la fuerza ha podido constituir su unión.» Pedía en consecuencia un tratado de verdadera alianza que pusiera término a un estado de cosas peor que la guerra.

El viejo Mosquera que en achaques de jactancia y énfasis podía apostárselas con cualquier retórico de colegio, respondió: «Las desconfianzas que en el ánimo de algunos ecuatorianos han podido nacer por esto, desaparecerán cuando sepan que el primer magistrado de los Estados Unidos de Colombia ha cumplido su promesa de venir a la

[112] Hijo del ilustre general del ejército, nombrado a principios de 1888 presidente de la República.

frontera de ambas repúblicas, a continuar la labor que le manda ejecutar la ley y la voluntad popular para afianzar la independencia y libertad. Los colombianos no queremos, no diré conquistas, porque ya pasó la época de los romanos; pero ni anexiones ni fusiones, sino un nuevo pacto, que haga renacer a la antigua Colombia sin el atavío de los guerreros, y sin ese gobierno central, que, si tuvo la gloria de conquistar la independencia, no pudo hacer la felicidad común. Como soldado, podéis asegurar a vuestros compatriotas, que el antiguo magistrado de Guayaquil, que combatió al lado de vuestro ínclito padre en la guerra magna, sólo llevará su espada a la tierra de Atahualpa para defender con él la independencia de la patria que nos fue común.»

En las sonoras frases de ambos oradores fácilmente se percibe que si el uno rechaza en absoluto el proyecto de unión, el otro sólo embrolla las ideas para mantenerlo. Las explicaciones que en seguida mediaron entre Flores y Quijano, plenipotenciario de Mosquera, acerca de los motivos de la división sobrevenida entre ambos gobiernos, adolecen igualmente de falta de sinceridad. Pretendía Quijano que la alocución del 15 de agosto no constituía ni amenaza, ni injuria. Mosquera había dicho que el Ecuador no reclamaba una intervención armada, si no los buenos oficios de una potencia amiga para sustituir el principio republicano a la opresión teocrática: «Que en efecto, se trataba de prevenir un conflicto inevitable entro el poder ejecutivo y el congreso respecto de la reforma del Concordato; y de hecho, el gobierno del Ecuador solo había podido hacer inútiles los buenos oficios de Mosquera cediendo a las exigencias de las cámaras.» Esta explicación en el fondo debía satisfacer a los mutiladores del concordato, y principalmente a Borrero que acerca de él, escribía en su periódico: «No hemos podido descubrir si aún debe enumerársele entre los vivos de su especie, o si por su eterno descanso debemos entonar un responso.»[113] Flores se satisfizo con tan ingeniosa justificación, y demostró no menos perentoriamente, que la frase de García Moreno sobre los principios colombianos, más propios para profundizar, que para borrar el Carchi, no tenía nada de ofensiva para Mosquera. ¿No había dicho, por ventura, el Presidente de Colombia que el concordato levantaba una muralla infranqueable entre las dos naciones? Pues García Moreno, en

[113] *La Centinela,* 21 de noviembre de 1863.

estilo figurado, había consignado un hecho establecido por el propio Mosquera.

Después de estas explicaciones «francas y cordiales», por supuesto, se llegó al tratado de alianza. Al proyecto de Flores, opuso Quijano un contra proyecto de futura unión y confederación entre ambos Estados, y a primera vista lo declaró inadmisible el representante del Ecuador, en atención a que su primer artículo, especificando la unión de ambos pueblos y el restablecimiento de la antigua Colombia, bajo el sistema federal, era absolutamente opuesto a las manifestaciones del país y resolución de las cámaras. Flores envió esta respuesta el 29 de setiembre, suplicando que se modificase el proyecto en sentido aceptable al Ecuador. ¡Cual no sería su sorpresa, cuando quince días después de un completo silencio, recibió de Quijano este grosero ultimátum! «Con el fin laudable y eminentemente americano —decía— de acallar por medio de un pacto el clamor unísono de los patriotas de este continente contra las tendencias teocráticas y antirrepublicanas azuzadas y protegidas desde Europa, tiene orden expresa de su gobierno para participar al H. Señor Ministro, que a pesar de los buenos deseos que siempre han dirigido su franca política, con relación al gobierno y pueblos del Ecuador, no puede por más tiempo, sin faltar a su propio decoro y a la dignidad de la liberal y magnánima nación que representa, esperar las conferencias o entrevista del Excelentísimo Señor Presidente de esa República.» Mosquera solo había venido a la frontera para trabajar «en la reinstalación —añadía— de la antigua y gloriosa nacionalidad de Colombia, única medida que en su concepto puede prevenir y salvar en la crisis presente la autonomía de las repúblicas meridionales de América, y ponerlas a cubierto del vilipendio que se les prepara por la codicia y ambición del extranjero y por la traición e infamia de los renegados del interior.» Su, gobierno había, pues, resuelto «suspender las negociaciones iniciadas y toda relación con el Ecuador, si por lo menos no se firma el tratado proyectado en Pasto, a lo más tarde dentro de veinte y cuatro horas.

Armado de pies a cabeza, el zorro se convertía en jabalí; la confederación o la muerte, en el término de ¡veinte y cuatro horas! Flores respondió al insolente Quijano que el tratado podía o no ser aceptable; pero desde que se exigía como por vía de apremio y con la previa amenaza

de que se consideraba llegado el caso de suspender las negociaciones iniciadas y toda clase de relaciones con el Ecuador, si, por lo menos, no se firmaba el tratado; desde que con insólita arrogancia, se fijaba para esto un término perentorio y fatal de veinticuatro horas de momento a momento, como si se encontrara el Ecuador en las horcas caudinas; el Ministro plenipotenciario de la República, declaraba que no se sometía a un *ultimátum* desconocido en la diplomacia, contrario a los tratados preexistentes y ofensivo a la dignidad nacional. Picado en lo vivo y con plena conciencia de su injusticia, Mosquera sintió la necesidad de justificar a los ojos de los pueblos tan brusco rompimiento de negociaciones. En un manifiesto a Colombia, verdadera diatriba y montón de cuantas injurias vomitaban los rojos contra García Moreno, lo acusó cínicamente de oponerse a la regeneración de la América latina, de haber querido someter su país al protectorado de Francia, de haberlo convertido en feudo de Roma, por un concordato desastroso al Ecuador y a la Colombia entera; y por último, de haber restablecido la orden de los jesuitas, verdadera batería revolucionaria dirigida contra todos los gobiernos, al abrigo de la nunciatura romana. Este vil perseguidor de los cristianos, cuyas inocentes víctimas gemían a millares en los calabozos o el destierro, osaba reprochar a García Moreno el castigo y deportación de algunos conspiradores incorregibles. Después de éstas y de otras no menos groseras invectivas, anunciaba, por vía de conclusión, la convocación de un congreso, y una leva de treinta mil hombres para defender el honor nacional.

Desde aquel punto, se condujo Mosquera como un loco de atar. Sin declaración de guerra, anunció el rompimiento en las esquinas de Pasto, prohibió todo comercio con el Ecuador, y se permitió escribir al general Flores, que se hallaba entonces en Julcan organizando el ejército, que le vencería en el campo de batalla y que cesaba de tener con él ninguna correspondencia. Sin embargo, autorizado por el gobierno, Flores por medio de un ayudante, le dirigió proposiciones de arreglo, y Mosquera arrojó la carta con ira, declarando que no trataría ya con los agentes del Ecuador; acusó al edecán, colombiano de nacimiento, de traidor a su país; le amenazó con fusilarlo, y finalmente lo puso a la puerta como un villano, desatándose en injurias contra García Moreno. No esperando ya nada de

este energúmeno, Flores pasó el Carchi, el 22 de noviembre con seis mil hombres.[114]

Hemos dado cuenta de esta negociación, para demostrar la gran paciencia de García Moreno, las provocaciones cien veces repetidas de Mosquera, y la imposibilidad de soportar más tiempo sus insultos, sin abdicar todo sentimiento de honor. Como decía más tarde García Moreno, el. Ecuador no declaró la guerra, sino que la aceptó a la fuerza; porque el enemigo no le dejaba la elección entre la paz y la guerra, sino simplemente la alternativa de romper el fuego o de esperar que él comenzase. A pesar de todo, aunque el presidente creyó preferible tomar la iniciativa antes de que el enemigo hubiese acumulado sus fuerzas, dejó al general en jefe la facultad de avanzar o detenerse, según lo creyese más ventajoso al triunfo de sus armas. Al pasar la frontera, Flores pudo escribir a Mosquera, sin faltar a la verdad: «Hemos cruzado el Carchi, no para haceros la guerra, sino para obligaros a que nos dejéis en paz.»

Por lo demás, Flores no entró en campaña sino para estar a la defensiva; porque vislumbraba perfectamente los peligros de su posición. De los seis mil hombres que tenía en Julcan, no le quedaban más que cinco mil, por lo mucho que habían sufrido sus tropas, principalmente las del litoral con las fatigas del camino, y el cambio de clima. En Guayaquil tuvo que dejar los batallones más instruidos, para hacer frente a los anarquistas, que, dirigidos por Urbina, y con la connivencia del Perú, organizaban una invasión en el puerto de Payta. La mitad de sus soldados entraban en fuego por primera vez, y apenas sabían manejar el fusil. Decidió por lo tanto fatigar al enemigo en combates parciales, queriendo asegurarse una posición ventajosa, antes de dar una batalla en regla.

El domingo 22 de noviembre, después de un manifiesto a los habitantes de Tuquerres y Pasto, penetró Flores en el corazón del país, favorecido por los habitantes, algunos de los cuales se incorporaron a su ejército. Habiendo intentado vanamente detenerlo, Mosquera se estableció el 4 de diciembre en Cumbal, mientras que las divisiones ecuatorianas, a una milla de distancia, acampaban en las inmediaciones de Cuaspud. Al

[114] Para los documentos citados en este capítulo, véase *El Nacional* de 24 de noviembre de 1863, artículo: *Documentos*.

mismo tiempo, seiscientos hombres al mando del coronel Erazo se apoderaban de Pasto, después de un combate terrible contra la guarnición.

Cortadas sus comunicaciones con la capital de la provincia, comprendió Mosquera que su posición era difícil, y que para vencer tenía que apelar a la astucia. El día 5 por la noche supo Flores por sus espías que Mosquera tomaba sus disposiciones para dar la batalla al siguiente día. Pasó, pues, la noche organizando sus tropas y combinando sus movimientos, cuando al amanecer, al tomar sus posiciones reconoció que el enemigo, cambiando súbitamente de frente, se dirigía desde Cumbal al Carchi, como si quisiese lanzarse al Ecuador. Los espías de Flores, vendidos al enemigo, le habían engañado. Obligado a improvisar súbitamente un nuevo plan de batalla, lanzó el grueso de su ejército contra la retaguardia del enemigo, mientras que algunos batallones ganando las alturas de Cuaspud, amenazaban el centro. Una vez que le vio comprometido en este terreno erizado de obstáculos que paralizaban el arranque de la caballería, Mosquera mandó a los suyos que diesen frente al enemigo, desplegándose en guerrillas y tratando de quitar a los ecuatorianos la posición amenazadora de Cuaspud. Poro en vano: estos rechazaron las guerrillas con tal impetuosidad, que después de varias cargas inútiles, diezmados los granadinos, tomaron la fuga, y los clarines anunciaban ya la victoria, cuando algunos batallones de la segunda división, en lugar de apoyar a los vencedores, arrojaron sus armas a consecuencia de un pánico inexplicable, y echaron a correr gritando: ¡sálvese el que pueda!, esparciendo el terror en todas las filas del ejército. En vano se dieron algunas cargas de caballería; en vano algunos jefes lucieron esfuerzos inauditos para impedir la desbandada; la derrota fue completa. Volviendo a tomar la ofensiva, Mosquera hizo los mayores esfuerzos sobre los batallones que al principio le habían proporcionado un fracaso, en apariencia decisivo, y concluyó por quedar dueño del terreno. Quinientos hombres quedaron en el campo de batalla, y los dos tercios eran de las tropas de Mosquera.

Vencedor desde luego, Flores tuvo que retirarse derrotado y herido. Con su jactancia acostumbrada, Mosquera cantó victoria; debida por cierto, menos a su valor, que a causas poco honrosas para un general; a saber, la traición de los espías de Flores que Mosquera reconoció como

suyos, y la innoble cobardía de un cuerpo que se desbandó, arrojando las armas, cuando el enemigo emprendía la fuga. Ahora bien, ¿cómo explicar esta cobarde deserción, sino por la traición de los jefes, cómplices de Urbina y vendidos como él a Mosquera? Las cartas de Urbina prueban que estaba-en inteligencia con ciertos jefes del ejército. Uno de ellos que declaró no poder combatir contra Mosquera, amigo de Urbina, recibió el mando de un cuerpo, y según dicen, fue quien dio la señal de la desbandada. Se supo más tarde que otro había prepuesto a sus tropas pasarse al enemigo, o hacer una revolución[115]. Así se comprende por qué Mosquera decía que estaba seguro de vencer a Flores; pero no que haya tenido la desvergüenza de celebrar una victoria comprada por el crimen y la traición[116].

La noticia de la derrota de Cuaspud consternó a todo el Ecuador. Con un ejército derrotado y en gran parte prisionero, *¿cómo* oponerse a la marcha del vencedor? Dueño Mosquera del país, quedaba este incorporado a Colombia, la Iglesia perseguida, y la nación bajo un yugo más pesado y más odioso que el de Urbina mismo. García Moreno lo comprendió mejor que nadie, y resolvió vencer o morir. No necesitó más que pronunciar una palabra para llevar esta resolución al corazón de su pueblo: el 8 de diciembre al saber la derrota lanzó esta proclama en que su alma resignada, pero no abatida, muestra toda su energía:

«¡Compatriotas! Dios ha querido probarnos, y debemos adorar sus designios inescrutables[117]. A Ibarra habían llegado dos oficiales con la

[115] *El general Urbina y sus proyectos contra el país,* p. 19.

[116] La responsabilidad del desastre de Cuaspud recae también sobre el congreso de 1863, cuyo liberalismo suprimió el juicio verbal de campaña, reconocido como necesario por todos los generales, desde Bolívar, como lo hizo notar García Moreno al congreso de 1864. Desde entonces la deserción llegó a ser como una especie de epidemia, que se apoderó de los soldados, hasta en el campo de batalla, porque los desertores quedaron impunes. García Moreno pudo añadir que los cómplices de Urbina se hubieran mostrado más circunspectos en obras y palabras, si no hubiesen contado con la impunidad.

[117] Sin querer penetrar los designios de Dios, bien puede decirse que la derrota de Cuaspud que terminé la guerra, fue en último resultado, beneficiosa al Ecuador. La prolongación de la campaña en territorio colombiano, hubiera traído funestísimas consecuencias. Herido el orgullo nacional, es probable que hasta los mismos conservadores se hubieran puesto al lado de Mosquera, en cuyo caso los católicos de

noticia de que nuestro ejército había sido batido en Cuaspud; y aunque ignoramos los pormenores del combate, no hay motivo para dudar de esta noticia.

»¡Conciudadanos! Ahora más que nunca necesitamos hacer grandes esfuerzos para salvar nuestra Religión y nuestra Patria: ahora más que nunca debemos oponer a nuestro injusto enemigo un valor a toda prueba y una constancia incontrastable.

»¡Ecuatorianos! Volad a las armas, reforzad las filas del ejército, e implorando la clemencia del Altísimo, esperemos alcanzar la paz o vencer en su nombre.»

De uno al otro confín del Ecuador se le contestó corriendo a las armas. «Ecuatorianos —exclamaban los jóvenes de Quito—, la Religión y la República os llaman en su auxilio. ¿Seréis indiferentes a su voz? ¿Consentiréis que un puñado de bárbaros profane nuestros templos y mancille el suelo de la patria?

»¡Compatriotas! — La mano del invasor humedecida en la sangre de nuestros hermanos, pretende esclavizarnos en las cadenas, derribar de su pedestal las sagradas imágenes, cerrar los templos y perseguir a los ministros del altar. Volad a contener tan horrible crimen y no os hagáis cómplices de semejante sacrilegio, permaneciendo con los brazos cruzados en situación tan solemne. Volad a la lid, y hacedla ver que merecéis sus simpatías, que sabéis defender la religión de Cristo, y que podéis legar a nuestros hijos el honor y nacionalidad que os dejaron vuestros padres como la más preciosa herencia.»

Se alistaban otros con la torva energía de la desesperación: «Atila —decían— no forzará las puertas de la patria... Germina el entusiasmo en el corazón de nuestros guerreros y se congregan en torno del ilustre general Flores, para reconquistar la gloria de sus armas, el honor de su patria y vengar la sangre de sus hermanos.

»Marchemos en defensa de nuestra patria, de nuestra fe, del pudor de nuestras mujeres, de la inocencia de nuestras hijas y de nuestro propio ho-

---

ambas naciones habrían tenido que luchar los unos contra los otros. Por otra parte, obligado el Ecuador a concentrar todas sus fuerzas en el Norte, se habría quedado desarmado contra los cooperadores del Sur.

nor; y sucumbamos todos, incéndiense nuestras ciudades y destrúyanse nuestras heredades, antes que abrir indefensos las entradas del suelo ecuatoriano a los sicarios del cisma y a los enemigos de Dios.»[118]

Tenía mucha razón García Moreno en contar con un pueblo tan profundamente cristiano. ¡A qué grado de nobleza no se hubiera elevado, si las contemporizaciones del catolicismo liberal no hubiesen puesto constantes trabas a sus esfuerzos! El presidente organizó un único ejército: tres mil hombres en Ibarra formaban la vanguardia; dos mil en Guayaquil, varios batallones en Quito, reforzados con los que venían de Loja, Cuenca, Riobamba y otras ciudades; con todos ellos se componía un contingente de cinco a seis mil hombres, sin contar los seiscientos que ocupaban a Pasto, en el corazón del país enemigo.

A la vista de este alzamiento en masa, Mosquera depuso su altivez. A punto de invadir el Ecuador, se veía acampado entre dos fuegos. La guarnición de Pasto, podía sublevar tras él la provincia del Coca, eminentemente católica, mientras le hacía frente para cerrarlo el paso, el cuerpo principal del ejército, detrás del cual se hallaba un pueblo resuelto a perecer antes que rendirse. En vez de dirigirse a Quito para dictar allí sus órdenes, como lo había anunciado en su mentiroso y arrogante relato de los sucesos de Cuaspud, propuso al general Flores, que se hallaba a la sazón investido de plenos poderes, un armisticio de pocos días para tratar de las condiciones de la paz. Aceptó Flores, a condición de que las condiciones habían de ser honrosas para el Ecuador, y Mosquera, después de haberlo entretenido con la esperanza de la suspensión de armas, penetró en lo interior del país, y finalmente el 25 de diciembre exigió la retención de Ibarra, bajo promesa de firmar en esta ciudad un tratado de alianza. Sin sospechar el lazo que nuevamente se le tendía, Flores suscribió un armisticio hasta el 1 de enero y acampó en Otavalo, mientras que Mosquera tomaba posesión de Ibarra.

Pues bien, a la hora misma en que se firmaba el armisticio, aquel bellaco consumado, de acuerdo con sus hermanos y amigos de la secta, trabajaba por revolucionar la provincia en que había penetrado, gracias a sus maquinaciones fraudulentas. En correspondencia no interrumpida con Urbina, sabía perfectamente que el día mismo de la invasión iba a estallar

[118] Véase *El Correo del Ecuador,* 27 de diciembre de 1863.

una conspiración urdida por los principales cómplices de aquel traidor. En efecto el 28 de diciembre un grupo de urbinistas, a cuya cabeza estaban Espinel, Endora, Cartagena, Vélez, Molineros y otros revolucionarios de la misma estofa, se pronunciaron contra García Moreno en una alocución en regla, cuyos considerandos estaban tomados del insultante manifiesto de Mosquera. Declaraban destituido el gobierno, nombrando a Urbina jefe supremo, y para el triunfo de su causa contaban con «la espada victoriosa del valiente Mosquera, el más ilustre de los hijos de Bolívar.»[119] Afortunadamente, en cuantos pueblos se presentaron fueron recibidos y rechazados con indignación; en Quinche estuvieron a punto de perecer, por haberlos perseguido el pueblo como criminales, y sólo huyendo a toda prisa pudieron salvarse. En fin, lanzados de todas partes, tuvieron que esconderse; pero cayeron, en manos del gobierno que los entregó a los tribunales.

En descubierto por este lado, el libertador Mosquera tomó su partido a fuer de valiente, y el 30 de diciembre firmó sin condiciones en Pinsaqui un tratado en que se estipula el restablecimiento de la paz y amistad entre ambos países. Habiendo acudido al Carchi, «con su antigua guardia victoriosa en mil combates» para liberar al Ecuador de «la opresión teocrática», el excomulgado se volvió como había venido; pero dejando en Cuaspud trescientos o cuatrocientos cadáveres. Al viejo lobo no le quedaron ganas de nuevas aventuras; porque tres días después escribía a su estimable amigo, el traidor Urbina, una carta de verdadero cordero:

«Cuando comenzaron las hostilidades contra los Estados Unidos de Colombia, escribí a usted una carta manifestándole que era conveniente que usted viniese a mi cuartel general para que, como jefe del partido liberal del Ecuador, se pusiera con los liberales de Colombia, así como los conservadores de ambas repúblicas se habían armado para hacernos la guerra. Hoy que las circunstancias han cambiado notablemente, creo de mi deber decir a usted que ya no es el caso de que hablé a usted en mi carta; pues, como usted sabrá, después de la batalla de Cuaspud, hemos celebrado una paz honrosa para ambos pueblos, y yo no podría después de este acto, continuar las hostilidades contra el Ecuador.

[119] *El Correo del Ecuador,* 23 de marzo de 1864.

»Como amigo de usted, como republicano y más que todo, como americano, me permito aconsejar a usted que trate de reconciliarse con sus enemigos del Ecuador, pues mientras no desaparezcan nuestras divisiones, usted lo sabe bien, no podrán progresar las repúblicas americanas, ni ponerse a cubierto de los peligros que las amenazan. Usted comprenderá que doy este paso animado del deseo vehemente de que cesen las calamidades que nos han atormentado durante medio siglo, y que han sido hijas exclusivamente de nuestras disensiones domésticas; y espero que no vea usted en mis palabras otra cosa que un consejo nacido del interés que tengo por el bienestar del Ecuador y de la amistad que profeso a usted.»

Urbina, por el contrario, no vio en esas palabras más que una burla, tanto más amarga, cuanto que el taimado había remitido copias de su carta a diferentes personajes de Quito, y entre otros a García Moreno, en testimonio auténtico de sus buenas intenciones. Furioso de este cambio de frente, que de ninguna manera podía esperar, Urbina respondió a su amigo Mosquera: «Por esto, pues, como porque no tengo las pruebas que me complazco en creer tuvo usted sin duda alguna al celebrar el tratado de Pinsaqui no solamente de la conversión de Flores y García Moreno, sino de que podía usted confiar en la sinceridad de ese arrepentimiento, y de que le era permitido ya prestarles la fe y crédito de que en el Manifiesto de 12 de octubre los había usted reconocido y declarado indignos; espero que no sorprenderá a usted, ni le parecerá extraña mi negativa a seguir el consejo de procurar reconciliarme con esos caballeros, mientras sean los tiranos de mi patria y un peligro para la causa de América.»[120] En esto al menos fue hombre de palabra.

En cuanto a Mosquera, dejando en paz al Ecuador, continuó encarcelando y fusilando a sus adversarios, hasta el día en que los desdichados colombianos, puestos ya en el último extremo, le condenaron a destierro. Naturalmente se dirigió a Lima, donde lo esperaba su amigo Urbina. Apenas reunidos ambos incorregibles conspiradores, se obligaron, por un tratado en forma, a derribar el gobierno del Ecuador para someter el país al yugo de la revolución. Este pacto secreto, cuya existencia, sin embargo, reveló la prensa colombiana, cayó por un azar que Mosquera no podía sospechar, en manos de García Moreno. Así que, cuando a aquel le

[120] Carta de Urbina a Mosquera, del 16 de enero de 1864.

fue permitido volver a Colombia, no temió suplicar al presidente cuya ruina había jurado, que le permitiese, cuando llegare el caso, detenerse algunos días en la buena ciudad de Guayaquil. García Moreno le contestó con un laconismo muy expresivo: «Si usted llega a poner el pie en un punto cualquiera del Ecuador, y yo puedo echarle mano, aténgase usted a las consecuencias.» Mosquera comprendía que le iba en ello la cabeza, y pasó al Cauca por otro camino.

TERCERA PARTE
LA CRUZADA CONRA-REVOLUCIONARIA

CAPÍTULO I

LA CRUZADA UNO CONTRA TODOS

(1864)

A principios de 1864, bajo la presión de las rudas pruebas por las que acababa de pasar, García Moreno se preguntaba a sí mismo, si humanamente le era posible continuar luchando contra todas las fuerzas revolucionarias de lo interior y del extranjero. Liberales y radicales se obstinarían indudablemente en destruir el concordato; los francmasones de Colombia se unirían a los del Perú para fraternizar con Urbina y organizar nuevas invasiones; ¿cómo dominar esta, jauría rabiosa con un ejército frecuentemente mandado por traidores, y una constitución estúpida que forzaba al poder a cruzarse de brazos ante la anarquía?

Esta última consideración le inquietaba sobremanera. Ya en 1861 declaró que el gobierno era imposible, si no se modificaba la ley fundamental. «Desorden, anarquía, sangre y miseria —decía—, he aquí lo que contiene esta funesta caja de Pandora... Cuando la obediencia es imposible, el retirarse es un deber tan imperioso como la necesidad»[121]. Si entonces no insistió en su resolución, fue sólo por deferencia a sus amigos. Pero hoy que el Congreso de 1803 había agravado notablemente la situación, destruido la disciplina militar por la supresión del juicio verbal en campaña, asegurado la impunidad a los conspiradores por la abolición de la ley prudentísima y sabia que castigaba la simple tentativa de rebelión; hoy que se había arrancado al poder su corona, privándole de su

[121] Carta a D. Felipe Sarrade. 10 de febrero de 1861.

más bella prerrogativa, la del derecho de indulto, ¿no era locura arrostrar la tempestad en un bajel sin timón?

Metido en este callejón sin salida, García Moreno manifestó en 10 de enero, inmediatamente después del tratado de Pinsaqui, su resolución formal de volver a la vida privada. Pero esta noticia excitó en el pueblo tal explosión de lágrimas y protestas, que no tuvo más remedio que desistir de su propósito. Animado por la adhesión de sus amigos políticos, volvió a la empresa con nueva energía; convocó el Congreso en reunión extraordinaria, a fin de someter a su aprobación el tratado recientemente concluido con Colombia, y para reemplazar en la vice-presidencia al dimisionario Borrero, presentó como candidato al bravo Carvajal, su ministro y amigo, que fue elegido por cinco mil votos, y en medio de aclamaciones populares, a despecho de revolucionarios de todos matices. Los buenos ciudadanos se abandonaban a la esperanza, cuando cierta sentencia escandalosa del Tribunal supremo de justicia, provocó una crisis mucho más grave.

Ya recordaremos que los conjurados de Quinche, Espinel, Molineros, Endara, Vélez, Cartagena y consortes, habían sido acusados ante el tribunal, por crimen de traición. No cabía la menor duda sobre su culpabilidad: el acta misma del pronunciamiento, verdadero tejido de injurias contra el presidente, declaraba depuesto al gobierno, y para derribarlo se pedía el auxilio de Mosquera, cuyas tropas habían invadido ya el Ecuador. En su declaración Molineros mismo confesaba que Espinel, jefe del complot, había incitado por medio de cartas al presidente de Colombia a pasar la frontera, prometiéndole el concurso de las poblaciones; en fin, los detenidos estaban convictos de haber recorrido las aldeas para alistar gente bajo el estandarte de Mosquera, y combatir con él a los ejércitos nacionales; crimen de traición previsto en todos los códigos. Pues bien, el Tribunal supremo, quebrantando toda justicia, declaró que una conspiración a mano armada contra el gobierno, en presencia del enemigo y con el concurso del enemigo, no constituía un acto de traición, sino una simple tentativa de rebelión, que no había llegado a tener efecto, y por consecuencia, que no era punible, según lo dispuesto por el congreso de 1863. Evidentemente con jurisprudencia semejante y con jueces tan entendidos, el poder, atado de pies y manos, caía en las de la revolución.

Justamente indignado, y desalentado también, García Moreno envió su dimisión al congreso extraordinario que acababa de reunirse. Un mensaje explicativo y empapado en noble tristeza, recordaba el desastre de Cuaspud, «causado por la escandalosa deserción de algunas tropas, a quienes la supresión del juicio verbal en campaña, había habituado a la indisciplina». La energía de las poblaciones, a las que todo se les ha robado, excepto la voluntad de resistir hasta la muerte, había salvado el país. Estigmatizaba después «a esos miserables sin honor y sin patria» que habían intentado instalar una sombra ridícula de gobierno bajo la protección del enemigo. «A pesar de su maldad, añadía, no hubiera tardado en indultarlos, si no se hubiese despojado al poder hasta del derecho de perdonar.

«No obstante esa prohibición mezquina, no vacilara en pediros, para todos los que faltaron a sus deberes en la pasada guerra, amnistía ilimitada, indulto sin restricción; mas como la Corte suprema (tribunal supremo) acaba de conculcar la verdad y las leyes, declarando que no hay traición en los traidores, el gobierno cree que la prevaricación de los jueces hace extemporánea la generosidad.»

Presentó en seguida los proyectos de ley que le parecían necesarios, tanto para remediar los males causados por los decretos de 1863, como para llenar ciertas lagunas de la legislación, y luego envió su dimisión al presidente de la asamblea en términos que no dejaban la menor duda acerca de sus intenciones.

»Ante todo —decía—, os ruego, aceptéis mi renuncia, permitiéndome volver al reposo de la vida privada. Cuando se reunió la Legislatura del año anterior, tuve el propósito de separarme del mando, cediendo a otro ciudadano más digno, la noble, aunque ingrata tarea de hacer el bien en un país en que el bien es tan difícil; pero el patriotismo y el honor me obligaron a permanecer en un puesto rodeado entonces de peligros. Hoy que, por fortuna, la paz está sólidamente restablecida, no debéis, ni podéis impedirme que realice mi propósito.

»Si en el desempeño de mis obligaciones... he cometido faltas, debéis someterme a juicio; y si al contrario, pensáis que no he omitido esfuerzo alguno, ni medio legítimo para promover la prosperidad de la República,

me quedará la satisfacción de haber cumplido con mi deber, sin que por eso me juzgue acreedor a ningún género de recompensa.

»Dígnese el cielo dirigir y bendecir vuestras deliberaciones, y conceder al Ecuador días felices, bajo el mando del que haya de sucederme.»

Estos nobles sentimientos produjeron en los miembros de la asamblea emoción tanto más viva, cuanto que la quisquillosa oposición de 1863 era principalmente la causa determinante de la dimisión. Sus prevenciones contra García Moreno se desvanecieron como el humo, ante su retirada voluntaria. Aquel ambicioso, a quien se figuraban sediento de mando, descendía voluntariamente de la presidencia; aquel déspota, poco preocupado de las leyes, venía a deponer las facultades extraordinarias de que se le había investido durante la guerra, sin haber desterrado una sola persona, ni arrancado un peso duro al más débil de sus subordinados. Después de la guerra, en vez de sostener un ejército de pretorianos para aterrar al país, solo había conservado un millar de hombres; los estrictamente necesarios para mantener el orden. Sin duda que se negaba a sancionar las reformas relativas al concordato; pero estas reformas, ¿no eran hijas de la violencia y la exageración? Por otra parte, si aquel hombre de hierro se retiraba, ¿qué brazo había bastante fuerte para impedir la vuelta de los radicales? Bajo el imperio de tales consideraciones, los representantes del país rehusaron aceptar la dimisión del presidente. Se unieron al pueblo para apelar a su abnegación y obligarle a conservar el poder hasta el término de su mandato. Y a fin de sellar la reconciliación y marcar su confianza, los diputados votaron sin detenerse, tanto la derogación de los decretos de 1863, como los diversos proyectos de ley presentados en el Mensaje. De buen o mal grado, el Ecuador no podía pasarse sin García Moreno.

El inesperado desenlace de esta larga lucha entre los poderes públicos exasperó al partido revolucionario. Azuzado por el campeón de Colombia, privado de la cooperación activa del parlamento, para acabar con el presidente, no le quedaba otro recurso que el puñal del sicario. No repugnaba seguramente este medio a las tradiciones de la escuela, y ni Urbina, ni sus cómplices tenían por qué temer las consecuencias de un asesinato. Eu caso de éxito, se les conduciría en triunfo; y a mal dar, el

Tribunal supremo de Quito dejaría reducido el negocio a una simple tentativa de rebelión que había quedado sin efecto. Combinaron, pues, un plan de acción, que debía poner en movimiento todas sus fuerzas y atrapar al presidente en las mallas de una inmensa red. Desde el Perú, que era su arsenal y ciudadela, lanzaron buques sobre Guayaquil y otros puntos del litoral, mientras que partidas organizadas invadían el Ecuador por la parte de Nueva Granada. En la confusión de la refriega, sus cómplices del interior se desharían de García Moreno por la astucia o la violencia, y las tropas sublevadas aclamarían al libertador Urbina. Los conjurados creían poder contar con varios oficiales del ejército, y particularmente con el general Tomás Maldonado, de largo tiempo atrás enemigo personal del presidente.

Valeroso en el campo de batalla, Maldonado no tenía ni cabeza, ni corazón bastantes para sacrificar al deber su loca y rencorosa vanidad. Creyéndose el primer personaje de la república, no sólo quería eclipsar a García Moreno, sino que se negaba a reconocer sus méritos y servicios. Su resentimiento, su odio más bien, le forzaban a unirse a los enemigos más desacreditados del presidente. Se llegó hasta acusarle de haber tramado una especie de conspiración militar en el mismo campo de batalla de Cuaspud. A pesar de las órdenes de Flores, había conducido sus divisiones de vanguardia cuatro leguas más allá del grueso del ejército, y prorrumpido en furiosos denuestos contra el tirano, a peligro de insurreccionar las tropas, si sus soldados mismos escandalizados no le hubiesen hecho presente que un patriota y un hombre de guerra no debía escoger momentos semejantes para censurar al jefe del Estado[122]. Recientemente todavía, el orgulloso Maldonado, sostenido por los radicales, había solicitado con empeño la vice-presidencia contra el ministro Carvajal, sin haber obtenido más que unos cuarenta votos en la circunscripción de Quito. Urbina con razón, contaba con la cólera y el despecho de tan presuntuoso personaje.

---

[122] Véase: *Los liberales del Guayas,* Quito, 1868. Este folleto añade que Maldonado, al separar así el ejército de sus mejores tropas, se expuso a perderlo. Flores ha escrito, según dicen, que ningún ecuatoriano ha hecho traición a su país en la jornada de Cuaspud. Hay pruebas en contrario; y por de pronto, aquí se trata no de la batalla de Cuaspud, sino de un hecho verificado los días precedentes.

Urdido el complot y distribuidos los papeles, se trataba de desacreditar al presidente, para preparar al pueblo a los más execrables atentados. Los periódicos extranjeros, al servicio del partido revolucionario, lanzaban rayos y centellas contra el tirano que convertía al Ecuador en presidio, o más bien, en vasto convento de fanáticos: la libertad de la prensa, la primera de todas las libertades, había muerto a los golpes del autócrata. Para legitimar sus odiosas conspiraciones y sublevar la América contra García Moreno, tornaron a explotar lo del «protectorado francés» y «la cuestión mejicana», cuando surgió un conflicto entre España y el Perú, muy a propósito para servir de tema a sus acusaciones.

El almirante Pinzón, jefe de las fuerzas navales españolas, vino[123] sin pretexto plausible y sin instrucción alguna de su gobierno a ocupar las islas Chinchas, parte integrante del territorio peruano. El agente diplomático Mazarredo, en un *Memorandum* imprudente, llegó a deslizar la palabra reivindicación que más tarde fue desautorizada. Grande alboroto acerca del particular en todas las repúblicas de la América meridional. Se pedía nada menos que una confederación de todos los Estados contra España, «madrastra que a toda costa quería apoderarse nuevamente de sus hijos emancipados, para imponerles un nuevo martirio de tres siglos.» Una vez lanzados en este terreno, liberales como el católico Borrero, rivalizaban con los radicales en elocuencia y entusiasmo. Intimado a tomar partido. García Moreno declaró que el Ecuador guardarla prudente expectativa y estricta neutralidad mientras que España no hubiese aprobado la usurpación de su agente. Se reservó para obrar de común acuerdo con los Estados sur-americanos, cuando el peligro de uno de ellos llegase a ser una verdadera amenaza contra la existencia de los demás; pero fundado en el espíritu caballeresco de la nación española, expresaba el convencimiento de que el gobierno de Su Magostad Católica desaprobaría el acto inexplicable del almirante Pinzón. Al propio tiempo, ofrecía su mediación y buenos oficios para llegar a una solución pronta y amistosa del conflicto.

Esta conducta previsora y circunspecta fue interpretada por los órganos del partido revolucionario como un insulto al Perú y un abandono de los derechos americanos. El gabinete de Lima rehusó la mediación propuesta, bajo el ridículo pretexto de que no había materia para

[123] En abril de 1864.

negociaciones diplomáticas, y en todas partes se vituperaba, «aquella política de abstención y de indiferente neutralidad». Pero sin cuidarse mucho de las bravatas de tan súbitos rayos de la guerra, García Moreno preguntó, por qué razón el Ecuador debía hostilizar a España, cuando se cruzaban de brazos Bogotá, Santiago y hasta Lima. Mientras el Perú, primer interesado en la cuestión, guardase una actitud expectante, ¿porque sus vecinos habían de salir de la neutralidad?

Tenía sobrada razón, y por lo mismo, se le contestó con torrentes de injurias. Se enciende el rostro en vergüenza cuando se ve a ciertos católicos, bajo la inspiración de odios liberales, concurrir con su acento, y a veces con las palabras más ultrajantes, a este concierto de bandidos. Borrero colmó de injurias durante tres meses a su amigo de los antiguos tiempos: no se ruborizó de llamar a su política «la ignominia del Ecuador». Su íntimo, el doctor Vega, gobernador de Cuenca, amenazado de cesantía por abuso de autoridad, presentó su dimisión aparatosamente «a fin de combatir sin tregua ni compasión la tiranía teocrática, la más humillante v desastrosa de todas». El radical Pedro Carbó, en nombre del ayuntamiento de Guayaquil, protestó violentamente contra la ocupación de las islas Chinchas, a riesgo de comprometer a su país con España; lo cual le valió una fuerte reprimenda del presidente, y la amenaza de la deportación, si continuaba en sus insensatas diatribas contra un gobierno amigo del Ecuador. Los periódicos del Perú, casi todos a disposición de Urbina, declamaban contra «el asesino que oculta la mano que empuña el puñal fratricida, cuando la marca de Caín aparece en su rostro». Para desembarazarse de un monstruo como García Moreno «deben buscar los buenos ciudadanos hierro, fuego o veneno».

El Perú, según ellos, debía dejarse caer encima de este enemigo de América, tan aborrecible a su país, como a todo el mundo civilizado, y apoderarse de Guayaquil, por vía de represalias. Evidentemente era llegada para los conjurados la hora de ejecutar el complot urdido contra el Ecuador y su Jefe.

Poco tiempo antes, el 31 de marzo, los conspiradores, agraciados por el Tribunal supremo, los Espinel, Endara y Molineros, habían representado en la plaza de Guayaquil el prólogo de la lúgubre tragedia, cuyas escenas vamos a presentar a los ojos de nuestros lectores. Furiosos al saber la

reconciliación del presidente y del Congreso, quisieron intentar una insurrección con ayuda de los forajidos que debían asesinar a los que se les opusiesen, saquear la ciudad y darla fuego en caso de resistencia. Afortunadamente una indiscreción puso al gobernador en la pista de los culpables que fueron todos arrestados. García Moreno se trasladó a Guayaquil, y los hizo juzgar con todo el rigor de las leyes, y luego, con una longanimidad y una paciencia tal vez excesivas, usó en favor de los criminales reincidentes del derecho de indulto, que poco antes había solicitado del congreso. Marcos Espinel y sus cómplices fueron declarados libres, después de haber prometido para en adelante inviolable fidelidad. Según ciertas reseñas particulares, el presidente se convenció al propio tiempo, de que Maldonado seguía intrigando con los oficiales de la guarnición. Le echó en cara esta deslealtad, y como el general quisiese defenderse, le dijo: «No quiero saber más: le perdono a usted; pero si en adelante lo vuelvo a encontrar conspirando, por muy general que usted sea, le fusilo en la plaza de Quito.»

El 23 de junio, tres meses después de este acto de generosa clemencia, obedeciendo a la consigna de sus cómplices del Perú, aquellos malvados incorregibles, y Maldonado a la cabeza, fraguaban en Quito un asesinato en regla contra el presidente. Su plan, muy hábilmente combinado, consistía en apoderarse del cuartel de artillería, donde estaban presos los bandidos de Guayaquil. Aquellos sanguinarios, puestos en libertad, y asalariados por Maldonado, debían aprovecharse de la oscuridad de la noche para asesinar a su implacable enemigo, y a los principales personajes de la capital partidarios de su política. Un antiguo urbinista, llamado Jaramillo, ayudante de García Moreno, se había comprometido a entregar a su amo. Perpetrado el asesinato, Urbina, o tal vez Maldonado, sería proclamado jefe supremo y la revolución se propagaría como un reguero de pólvora, gracias a la acción combinada de los radicales, diseminados en los grandes centros, y a los refugiados, embarcados ya en buques del Perú para invadir las provincias marítimas.

Esta vez Maldonado no había perdonado nada para asegurar el éxito de tan infame complot. Los conjurados, entre los cuales se hallaba el audaz. Juan Borja, conocían perfectamente sus respectivos papeles. Le había corrompido el oficial que el 23 de junio estaba de guardia y debía

entregar el cuartel. A fin de desvanecer las sospechas, Maldonado dejó la capital algunos días antes, para encerrarse en su casa de Latacunga; pero todas las precauciones son inútiles cuando Dios no entra en el complot.

Él día de la ejecución, algunas horas antes de dirigirse al cuartel, los conjurados se reunieron en una casa vecina para concertar las últimas medidas. En aquel mismo momento uno de sus amigos, que por una imprudente confidencia estaba al corriente del fatal secreto, vencido por sus remordimientos, revelaba al presidente todos los detalles de la conspiración. Sin perder momento, García Moreno vuela al cuartel y hace comparecer al oficial de guardia: —«Cinco minutos tiene usted —le dijo— para revelarme los nombres de vuestros cómplices y suministrarme las pruebas escritas de la conjuración que debe estallar esta noche: sino, será usted fusilado como un traidor.» Viéndose descubierto, el desdichado oficial se echó a temblar, designó a sus cómplices, entregó los papeles de que era depositario, e indicó la casa en que los asesinos estaban reunidos. Para desembarazarse de ellos de una manera expeditiva, García Moreno no tenía más que esperarlos en el cuartel y recibirlos a tiros; pero no quiso dar a los revolucionarios el pretexto de transformar en cobarde asechanza un acto de justicia, y prefirió sorprender a los culpables en su madriguera y meterlos en la cárcel. Desgraciadamente se verificó el arresto antes de la llegada de Maldonado, que al primer rumor de tan inesperado desenlace, desapareció de la capital y huyó a los bosques.

A la luz de tan siniestros resplandores, García Moreno comprendió todavía más lo crítico de su situación. La revolución había jurado su muerte, y no cedía. El generoso perdón otorgado a los asesinos sólo sirvió para irritar su furor: era menester vencerlos, o perecer con aquel pueblo que le suplicaba de hinojos que no le abandonara. El Hércules cristiano, solo contra todos, aceptó el desafió de la revolución, y juró que mientras él viviese, la horrible furia no reinaría sobre el país.

Ante todo, resolvió aterrarla por un acto de solemne justicia. Los sicarios habían echado mano de un general bastante influyente para desmoralizar al ejército, bastante pervertido para conspirar contra su patria, con los radicales del Perú y Colombia, y bastante criminal para hacerse jefe de ladrones y asesinos: era necesario arrancarles a toda costa este hombro que personificaba los crímenes y esperanzas del partido.

«Guárdese bien Maldonado; porque si llega a caer en mis manos —exclamó un día García Moreno—, tendré que ahogar en su sangre la revolución.» Por eso se inquietó muy poco de los demás conspiradores del 23 de junio. «No os justo —dijo— que perezcan esos miserables, mientras viva su jefe», Se contentó con desterrarlos al Brasil.[124] En cuanto a Maldonado, el coronel Ignacio Vintimilla recibió orden de recorrer todo el país, valles y montañas, selvas y haciendas para descubrir su paradero. Los gobernadores tenían orden de prestarle toda clase de auxilios, de vigilar las provincias y de arrestar a los que diesen asilo al culpable o favoreciesen su evasión. Y sin embargo, el presidente estaba deseando que el fugitivo se escapara para no tener que cumplir con él un terrible deber.

Los revolucionarios por su parte no perdonaban ningún esfuerzo para salvar a su gran Jefe. En los dos meses que duraron las pesquisas, el país en el colmo de su angustia, estaba esperando cada día la invasión que el libertador Urbina preparaba al descubierto en los puertos del Perú. «La expedición de Urbina se organiza en Payta con descaro —escribía García Moreno el 16 de julio—, y consta de 400 hombres aproximadamente. Con su cobardía y recursos tan cortos, no se lanzará sin contar con la cooperación de los traidores; y por esto, conviene limpiar el país de... Maldonado. Estoy preparándome seriamente para vencer la expedición, y estoy cierto de que, con el auxilio de Dios triunfaremos.»[125]

Desde aquel momento, el Ecuador fue asaltado por todas partes por una verdadera banda infernal. El 21 de julio una compañía de piratas, equipados por Urbina a expensas del Perú, se arrojó sobre la provincia de Manabí para sublevarla y entrarla a saco. Todo lo llevaban a sangre y fuego, cuando el gobernador Salazar con una columna de valientes, salió a su encuentro. Recibidos desde luego por descargas de fusilería, los soldados se lanzaron contra los bandidos a la bayoneta, acuchillando a gran número de ellos. Algunos consiguieron escaparse; pero los Jefes fueron hechos prisioneros y fusilados sin misericordia. Diez días después, el 27 de julio, la provincia de Oriente estaba convertida en teatro de otro

[124] Juan Borja cayó enfermo en la cárcel. Sus parientes consiguieron la gracia de trasportarlo a su casa; pero el obstinado revolucionario rehusó la merced y murió en el calabozo.

[125] Al Sr. don Felipe Sarrade.

movimiento insurreccional. Los cómplices de Maldonado, Lamota, Jaramillo, Aguilar, Suarez y sus compañeros que salieron para el Brasil, se rebelaron contra su escolta al cruzar el Napo; se apoderaron del gobernador y después de haber saqueado las propiedades, atormentado a los jesuitas y despojado a los salvajes, pronunciaron la deposición del autócrata García Moreno, para aclamar por jefe supremo «al restaurador de la patria, el ilustre D. José María Urbina». Al mismo tiempo se sabía que otros secuaces de Urbina abanderizaban partidas de filibusteros en las provincias meridionales de Nueva Granada para invadir el distrito de Ibarra, con la complicidad de las autoridades colombianas, notoriamente afectas a la revolución. En fin, el 24 de agosto, al cabo de muchos meses de preparativos, los buques de Urbina equipados por el Perú, zarpaban del portezuelo de Payta, y desembarcaban centenares de soldados en diversos puntos del litoral y particularmente en Machala y Santa Rosa,

García Moreno en medio de la tempestad, impasible como la roca azotada por las olas, sacaba tropas, organizaba la defensa, daba sus órdenes a los generales y se persuadía cada vez mas de la necesidad de aterrar a los revolucionarios del interior con un golpe de energía, cuando el 24 de agosto, el día mismo en que los soldados de Urbina ponían el pie en el suelo ecuatoriano, Maldonado fue descubierto y arrestado en una hacienda cerca de Guayaquil. Por orden de García Moreno el coronel Vintimilla cargó de grillos y esposas al prisionero, y con buena escolta lo condujo a Quito.

Hubo un momento de estupor en la bandería radical; pero la reflexión hizo renacer la esperanza en el ánimo de los conjurados. Con arreglo al derecho vigente, el presidente no tenía más que dos partidos que tomar: condenar al culpable a la deportación en virtud de sus poderes extraordinarios, o entregarlo a los jueces. La deportación equivalía a una comedia, desde que los cómplices de Maldonado, los Lamota y los Jaramillo, habían encontrado medios de sublevar el Napo y de huir al Perú; era seguro que el día menos pensado le saldría al encuentro un contingente de hermanos y amigos para dar buena cuenta de los esbirros y libertarlo. En cuanto a los jueces, poco cuidado daban sus fallos desde la sentencia del proceso de Quinche. El tribunal no vería en el complot de 23 de junio más que una tentativa de rebelión, no seguida de ejecución, con lo cual

quedarla impune el crimen, y Maldonado, llevado en triunfo por los radicales, entregaría el país al invasor Urbina. Era la muerte de la nación.

Desgraciadamente para los radicales, no entraba en los libros de García Moreno que una nación deba resignarse a perecer antes que violar la legalidad constitucional, ni que un jefe de gobierno, a menos de ser forzado, pudiese, sin crimen, obedecer a la revolución que le íntima o someterse o revolarse. Creía, con los filósofos de todos los tiempos y de todos países, que las leyes eternas están por encima de las ficciones parlamentarias, que las constituciones son hechas para los pueblos y no los pueblos para las constituciones, y por consiguiente, que si la ley constitucional pone a una nación en peligro de muerte, la salud del pueblo llega a ser la suprema ley. Cuando la legalidad basta, decía él con Donoso Cortés, la legalidad; cuando no basta para salvar a un pueblo, la dictadura. En el caso presente, después de haber mostrado el horrible rincón sin salida en que se veía acorralado el país, dijo a los consejeros que le rodeaban: «nadie creerá jamás que para salvar la constitución, ese pedazo de papel que se rasga aquí cada cuatro años, estoy obligado a entregar la república a sus verdugos.» Y por su propia autoridad, encargado por Dios de proveer a la salud del pueblo en un caso supremo, decretó que el traidor Maldonado fuese fusilado al día siguiente, 30 de agosto, en la plaza de Santo Domingo.

La víspera de la ejecución descendió por sí mismo al calabozo para anunciar al prisionero que iba a morir. Se esforzó en hacerle comprender la atrocidad de su crimen; pero se halló con un hombre duro y altanero, orgulloso de sus maldades, porque se creía seguro de la impunidad. «Maldonado —le dijo—, no cuente usted con jueces prevaricadores que se burlan de las sociedades absolviendo a los mayores criminales. Le dije a usted un día que si volvía a conspirar, sería fusilado en la plaza de Quito. Prepárese usted a comparecer delante de Dios; porque mañana a estas horas habrá dejado de existir.» Maldonado conocía la implacable firmeza de su jefe: pidió un sacerdote y puso en orden su conciencia.

El 30 de agosto, antes de la ejecución, fijada a las cinco, el coronel Dalgo recibió orden de escalonar las tropas de su batallón en toda la carrera que debía seguir el reo para pasar de la cárcel al cadalso. Cuando se vieron aquellos siniestros preparativos, la ciudad entera se levantó bajo

una impresión de sorpresa y de espanto. El momento era aún más crítico, porque todos, ciudadanos y soldados, se interesaban vivamente por Maldonado y su respetable familia. Se esperaba aún que el presidente, satisfecho con haber aterrado a los revolucionarios con el lúgubre aparato, le indultaría en el postrer instante. Se formaban ya diputaciones para interceder en favor del culpable; pero García Moreno había cerrado su puerta. Uno de sus amigos que consiguió forzar la consigna, fue obligado a guardar silencio y a permanecer con centinelas de vista en una sala del palacio. La mujer del general Maldonado que acababa de llegar de Latacunga, vino a despedirse de él al pie del suplicio, lo cual hizo llegar a su colmo la emoción de los concurrentes. Las palabras de gracia y perdón volaban de boca en boca; la muchedumbre corría a palacio anunciando que iba ser firmado el acto de clemencia; de tal manera, que en medio del tumulto, el coronel Dalgo inquieto y turbado, envió su ayudante a García Moreno para pedirle órdenes definitivas: «Dígale usted —exclamó el presidente—, que si a las cinco no oigo yo la descarga del pelotón que ha de ejecutarlo, es él quien será fusilado.» Algunos instantes después, Maldonado marchaba al cadalso y pagaba con la vida su infame traición.

La muchedumbre volvía silenciosa y aterrada, cuando de pronto se vio a Garda Moreno salir solo del palacio, atravesar con imperturbable calma por entre militares y paisanos, y dirigirse por las afueras de la ciudad, a inspeccionar ciertos trabajos con qué se ocupaba en aquellos momentos. Aquella misma noche redactó y lanzó por todo el país esta proclama lacónica:

« ¡Ecuatorianos! Vuestro reposo, vuestra propiedad y vuestra vida se encuentran diariamente amenazados desde marzo último por las tentativas sin cesar renacientes de un corto número de criminales, alentados por el oro que la perfidia les arroja desde las playas peruanas, y sobre todo, por la falta de represión, debida a la insuficiencia de nuestras leyes. La invasión de Manabí, la revolución sangrienta que se preparaba aquí en junio, el levantamiento de Machala, el saqueo y las violencias horrendas del Napo, los enganches que se hacen públicamente en las vecinas provincias de los Estados-Unidos de Colombia, y en fin, los esfuerzos furiosos que se emplean actualmente para promover disturbios en poblaciones pequeñas y

pacíficas, son la mejor prueba de que por la corrupción y la impunidad de unos pocos, el orden público se halla en peligro.

« ¡Conciudadanos! En la crisis presente, el gobierno tiene que optar entre dos partidos extremos: o deja que el orden y vuestros más caros intereses, junto con la constitución y las leyes, sean devoradas por la audacia de los traidores y sepultadas en la anarquía; o asume la grave y gloriosa responsabilidad de reprimirlos por medios severos, pero justos; terribles, pero necesarios; e indigno sería yo de la confianza con que me honrasteis, si vacilase un momento en hacerme responsable de la salvación de la patria.

« ¡Compatriotas! En adelante, a los que corrompa el oro, los reprimirá el plomo; al crimen, seguirá el castigo; a los peligros que hoy corre el orden, sucederá la calina que tanto deseáis; y si para conseguirlo es necesario sacrificar mi vida, pronto estoy a inmolarme por vuestro reposo y vuestra felicidad.»

Era esto justificar la ejecución que acababa de verificarse y anunciar nuevos rigores para en adelante. Naturalmente los revolucionarios lo calificaron de tiranía, de crueldad y arbitrariedad. Para confundirlos, puso a su vista los principios en otro tiempo proclamados por *La Democracia,* periódico del presidente Urbina, redactado por su ministro Espinel: «la generosidad y la clemencia —decían entonces estos buenos radicales— son virtudes mal entendidas. Con los enemigos de la patria, la compasión hacia unos pocos individuos no puede pesar en nada en la balanza de la justicia, cuando se contrapone a la conservación y al bienestar de un pueblo entero. Si la sociedad está interesada en escarmentar al reo de un delito común y menos grave, más interés tiene en su propia vida y en escarmentar por consiguiente a los miembros que procuran su muerte… Los grandes malvados deben sufrir desde este mundo el castigo que merecen; porque esto lo exige la justicia y lo reclama la vindicta del género humano.» Tanto en el Congreso de 1865, como en la proclama que acabamos de copiar, García Moreno no invocaba otro principio para justificar su conducta: «En la alternativa inevitable de entregar el país en manos de insignes malhechores, o de tomar sobre mí la responsabilidad de salvarlo, escarmentándolos en el patíbulo, no debía ni podía vacilar.»[126]

[126] *Escritos y Discursos,* t. II, pág. 264.

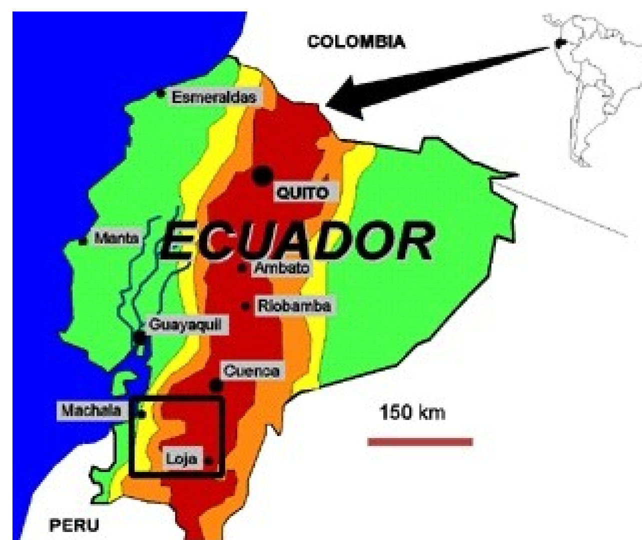
Libre de Maldonado, el presidente volvió sus armas contra Urbina, que al frente de 500 a 600 bandidos, ocupaba la ciudad de Machala. Con sus tres grandes capitanes, Robles, Franco y León, se creía seguro de llevar el incendio por todo el litoral y propagar la revolución hasta Quito, de pueblo en pueblo. En una proclama enfática se anunciaba «como libertador diputado por el continente americano, para derribar al aliado de España y emancipar al pueblo del concordato y de las instituciones monárquicas. Su política estaba siempre subordinada a los verdaderos intereses de su país y de América. Llamado por la gran mayoría de su nación, se presentaba sin temor, persuadido de que venía a colmar los votos de todos sus compatriotas». Apenas pudo verle nadie en Machala, porque su gavilla indisciplinada comenzó a echar mano de todo cuanto le convenía, a saquear las cajas públicas y tratar a las gentes como a bestias, por lo cual los habitantes despavoridos iban desapareciendo unos tras otros. Para afirmar el pronunciamiento no quedó nadie más que los detenidos por la justicia, y algunos infelices aterrados o comprometidos a fuerza de dinero.

Esta acogida poco tranquilizadora, junto al fusilamiento de Maldonado, le dio bastante en qué pensar, cuando un decreto de García Moreno que ponía tanto a él como a sus cómplices fuera de la ley, acabó con el resto de su valor. «El Ecuador —decía el presidente—, no está en guerra con nadie, ni en el interior, ni en el exterior, y por consecuencia, Urbina y sus bandidos, llegados del extranjero para revolucionar el país, deben ser considerados como corsarios y tratados como tales. Las autoridades les aplicarán no la ley de beligerantes, sino la de incendiarios y asesinos.» Los batallones expedidos de Guayaquil sobre Machala tenían orden de apoderarse por todos los medios posibles del traidor Urbina, a fin de hacerle expiar en el patíbulo la larga serie de sus iniquidades.

Siempre prudente, en lugar de esperar a las tropas de Guayaquil, el «libertador» desocupó cuanto antes la ciudad con trescientos hombres, a pretexto de sublevar la provincia de Loja; pero en realidad para ganar sin peligro la frontera del Perú. Su amigo Robles desapareció también se color de ir a Payta a buscar refuerzos. Franco y León quedaron solos para hacer frente a las tropas ecuatorianas; pero fueron lastimosamente batidos en Santa Rosa el 17 de setiembre, y huyeron con los restos de su partida hasta Zapotillo, donde el valiente Urbina había establecido su cuartel general, e

imponía su pronunciamiento a unas cuantas poblaciones. Cuando un mes después, el general González y el coronel Vintimilla, enteramente dueños del litoral, llegaron a Zapotillo con infantería y caballería para desalojar a los invasores, se les hizo saber que aquellos héroes, temblando a su aproximación, habían repasado la frontera y se hallaban completamente seguros en casa de sus buenos amigos del Perú.

Así abortó aquella expedición preparada seis meses antes por la revolución cosmopolita, a fin de derribar a su mortal enemigo. Los urbanistas unidos a los asesinos del interior, apoyados por dos gobiernos extranjeros, se habían estrellado contra la energía de un solo hombre. Concluida la campaña, García Moreno recorrió las provincias invadidas, visitó a Guayaquil, Machala, Santa Rosa, Loja y Cuenca, y distribuyó recompensas a los que valerosamente habían peleado.



Felicitó a las poblaciones por su animosa fidelidad, perdonó a los desdichados que se habían dejado corromper por miedo o por sorpresa; pero se mostró inexorable con los sostenedores y cómplices de Urbina. En la prisión de Cuenca se encontraba un jefe de insurgentes llamado Campoverde. Este audaz bandido había sublevado la aldea de Canar en favor de Urbina, y atacado a la cabeza de trescientos hombres la ciudad de Cuenca, por saber que estaba completamente desprovista de guarnición. Pero los habitantes, propietarios, comerciantes y estudiantes, se habían defendido con tanto valor, que después de media hora de combate sangriento, Campoverde había tenido que rendirse y constituirse prisionero. Condenado a muerte por un consejo de guerra, tenía que sufrir

la pena el día mismo en que García Moreno hizo su entrada en Cuenca. Se quiso aprovechar esta circunstancia para solicitar la gracia del culpable. «Si la justicia es la que os mueve —respondió el inflexible García Moreno —, mostrad que este hombre no es culpable; si es la caridad, tened compasión de los inocentes que vais a hacer perecer; porque si yo perdono a este criminal, mañana la sangre correrá en alguna nueva revolución. » Campoverde fue ejecutado.

Esta invencible firmeza que le impidió siempre, inmolar la justicia a la compasión, le hizo triunfar de aquellos dos poderosos y cínicos ladrones, la Colombia y el Perú, que durante la guerra no se habían ruborizado de mostrarse ostensiblemente auxiliares de Urbina. A despecho de sus amenazas, jamás obtuvieron de él la menor concesión; jamás le atacaron oficialmente, sin que él dejase de vituperar públicamente su conducta, vengando así su dignidad ofendida. Mientras que el gobierno de Bogotá dejaba que le insultasen los periódicos asalariados y permitía a los urbinistas reclutar soldados en su territorio, acreditaba cerca del gobierno del Ecuador un encargado de negocios llamado Fierro, «para estrechar — según decía— los lazos de amistad entre ambos países». Este Fierro, no contento con repetir tales frases diplomáticas de cajón, se permitió en su discurso de recepción divagaciones impertinentes sobre la independencia, la unión y libertad de los pueblos, sin tomarse siquiera la molestia de disimular sus intenciones críticas. El jactancioso personaje recibió en el acto su castigo.

« Os he oído con viva complacencia —le contestó García Moreno— porque creo en la sinceridad de vuestro lenguaje, como creo en los sentimientos de justicia de vuestro ilustrado gobierno… Habéis hablado de independencia, unión y libertad; y os agradezco que me hayáis presentado esta solemne ocasión de manifestar mis sentimientos, no para descender a defenderme de los que reciben el salarió de la calumnia sino para que sepáis que pienso como vos, y como todo americano sensato, y que mí conducta es consecuente con mis ideas.

« La independencia es la vida de un pueblo y quiero independencia para el Ecuador y para la América entera; y porque la quiero, aborrezco con toda la indignación de mi alma a los mayores enemigos de ella: la licencia, la demagogia y la anarquía.

« La unión, garantía de la paz y condición de la fuerza, la he deseado, la he buscado siempre; y por eso, durante mi mando, el Ecuador ha procurado estrechar los vínculos que nos ligan con las naciones amigas; y por eso respeta la justicia y el derecho en todos los pueblos; y por eso no consiente que en su territorio se armen en medio de la paz, hordas criminales para perturbar el reposo de sus vecinos, como no debe consentirlo ningún país en que se estime todavía el honor y se condene la perfidia.

«La libertad para los hombres leales no es un grito de guerra y exterminio, sino el medio de desarrollo más fecundo y poderoso para la sociedad y el individuo, cuando en ellos hay moral, justicia en las leyes y probidad en el gobierno. Amigo verdadero de la libertad será, pues, aquel que tienda a moralizar su país, que procure rectificar las injusticias sociales, y que se asocie a los hombres de bien para trabajar sin tregua en pro de la patria; y estoy seguro de que vos, como liberal ardiente y sincero, abrigáis idénticas ideas.»[127] La ironía era sangrienta, pero ¿qué se puede responder al hombre franco y leal que aterra con su actitud y abruma con el peso de su lógica? Fierro devoró en silencio su vergüenza, y los mismos enemigos políticos de García Moreno tuvieron que aplaudir aquel rasgo de dignidad. «Preciso es confesar —decía uno de sus corifeos— que este hombre excéntrico, tiene carácter y honra singularmente el puesto que ocupa.»

El Perú recibió una lección no menos ruda y merecida. Para poner un término al conflicto hispano-peruano, los representantes de las repúblicas del Pacífico y entre ellas el Ecuador, estaban reunidos en Lima. Pues bien, en una Memoria a este congreso americano, osó quejarse el ministro del Perú de la frialdad que «existía hacía muchos años entre el Ecuador y el Perú, a pesar de la buena voluntad de su gobierno: añadió que las cosas no solamente habían quedado en la misma situación anterior, sino que habían empeorado y subido de punto estos últimos tiempos, en que la administración pública del Ecuador desplegaba una manifiesta obstinación contra la causa e intereses del Perú… que el presidente ecuatoriano había hecho manifestaciones oficiales que revelaban su poca disposición para ponerse, en la actual cuestión española, del lado peruano… y que algunos actos acusaban su falta de fe en las instituciones democráticas.»

[127] *Escritos y Discursos,* t. II, pág. 93 y 94.

A esta denuncia oficial e insolente, García Moreno contestó por su ministro de negocios extranjeros, que no se rebajaba a refutar acusaciones gratuitas; que si el ministro peruano quería conocer la causa de la frialdad que reinaba entre ambos gobiernos, no tenía más que consultar su memoria. « No recordará el infrascrito —decía— aquellos acontecimientos que perturbaron las amistosas relaciones que felizmente cultivaban el Ecuador y el Perú en una época no lejana; pues ellos son ya del dominio universal.

«Últimamente el Ecuador ha sido invadido dos veces con hombres, armas y dinero del Perú. Los enganchamientos y aprestos militares se han hecho públicamente, sin que el gobierno, ni otra autoridad de esa República, hubiesen tratado de impedir un acto de manifiesta y alevosa hostilidad y de escandalosa agresión contra el gobierno de un pueblo amigo.

«Así, esos emigrados han abusado del asilo, y la prensa peruana se ha puesto al lado de los calumniadores, de los conspiradores, de los enemigos del gobierno ecuatoriano; y lo que es mas inaudito, se han reunido juntas populares de ecuatorianos y peruanos y de algunas autoridades locales, para pedir la guerra al Ecuador, favorecer la invasión de los asilados, y hacer votos por la caída del gobierno ecuatoriano. Y no se detenía aquí, sino que indicaba que admirarse de la frialdad de relaciones que existían entre ambos gobiernos, era dar pruebas de gran facilidad para el asombro: que lejos de mostrarse hostil al Perú el presidente del Ecuador, desde el principio del conflicto con España, lo había ofrecido una mediación que el Perú había rehusado, sin embargo de lo cual, había mandado su representante al congreso para mantenerse en neutralidad absoluta. Hoy como ayer consentía en unirse a las repúblicas americanas para interponer sus buenos oficios y pesar en la decisión de España; mas no consentía en transformar el conflicto peruano en conflicto continental, antes de que España hubiese ratificado la usurpación de sus agentes.»

El Perú con esta filípica tuvo que sufrir la humillación de ver triunfante la política de García Moreno en el congreso. Obligado a recurrir a esas negociaciones diplomáticas de que hablaba con tanto desdén; concluyó con España un tratado muy oneroso, en virtud del cual volvía a entrar en posesión de las islas Chinchas; pero después de haber

desaprobado las injurias prodigadas a los españoles y pagado una indemnización de tres millones de pesos, por haber rehusado la mediación de un gobierno amigo de ambas potencias, y ocasionado por esta mala voluntad grandes gastos a España. Se vengó en el Ecuador de esto vergonzoso fracaso. Los conspiradores fueron más que nunca sostenidos y alentados, de suerte que el termómetro de la cordialidad bajó a cero. García Moreno creyó que correspondía a su dignidad suspender sus relaciones con un gobierno tan poco cuidadoso de la justicia y de las conveniencias internacionales. «Prontos a olvidarlo todo —decía—, por interés de nuestro reposo y de la paz del continente, no podemos sacrificar la dignidad nacional que exige reparación por lo pasado y seguridad para el porvenir; ni debemos desconfiar de obtenerlas por negociaciones pacíficas, cuando nuestra lealtad y nuestros deseos de conciliación sean fielmente correspondidos. Entretanto, es decir, mientras no obtengamos la reparación y garantía debidas, me parece preferible mantener suspensas las relaciones oficiales con el gobierno peruano.»

Así terminó a principios de 1865 esta lucha de cuatro años, sostenida por un solo hombre contra los revolucionarios de su país, con dos gobiernos en armas para apoyarlos, y la América entera para saludarlos con aclamaciones. El concordato había sido planteado, las reformas sociales estaban en vías de ejecución, los progresos materiales en pleno desarrollo, a pesar de la oposición de los congresos, de las traiciones de un Maldonado, las invasiones de Urbina, las astucias de Castilla y la furia de Mosquera. Buscando a Dios y su justicia, García Moreno había prevalecido contra todos: ya no quedaba a la revolución otro recurso que el de esperar el término del mandato para reemplazar al coloso a quien no había podido derribar.

CAPÍTULO II

EL COMBATE DE JAMBELI

(1865)

El año 1865 era el año fatídico de la elección presidencial. El hombre de genio, a quien la revolución había intentado inútilmente destituir o asesinar, iba al fin a morir de muerte natural. Así lo exigía la igualdad republicana, que no confería el poder más que por cuatro años y sin facultad de reelección.

Por lo mismo que los revolucionarios deseaban ardientemente el periodo electoral, García Moreno no lo veía llegar sin inquietud. Un capitán que ha dirigido su buque en medio de tempestades, y que más de una vez lo ha salvado del naufragio, no lo abandona sin sentimiento a manos inexpertas. Y sin embargo, dejaba con placer un gobierno que había aceptado a la fuerza en 1861, y renunciado voluntariamente en 1863. En la época a que hemos llegado, escribía a un amigo íntimo: «Aunque la constitución permitiera mí reelección, yo la rechazaría. La constitución y las leyes que tenemos desde 1861, engendran, provocan, irritan todos los desórdenes, y dejan al gobierno sin medios de reprimirlos, y obligado a sobreponerse a las leyes para salvar el país en caso de inminente peligro; pero, no llegando este caso, el gobierno tiene que sufrirlo todo, y dejar que la sociedad vaya poco a poco acercándose a un abismo. Esta es la situación que preví desde 1861; y hasta mi muerte me arrepentiré de haber aceptado el mando con tal constitución y tales leyes. Creo, por la fe que tengo en Dios, que el país se salvará algún día; pero esto será después de un periodo más o monos largo de sangre, de ruinas; será cuando los legisladores dejen de decretar ensayos peligrosos a costa de la patria; será cuando la experiencia sea la guía y no pobres utopías. La lógica del mal es incon-

trastable: toda falta trae su expiación, y la de la convención de 1861 no está lejos de nosotros.»[128]

Dejaba, pues, sin pena alguna carga tan pesada, «tanto más —venía a decir en otra parte—, que al descender de la presidencia, prestaré más servicios que conservándola, dado cuso de que esto fuese legal. En el Ecuador, donde los ambiciosos anhelan el gobierno para engordar con las miserias y lágrimas del pueblo, es preciso dar el ejemplo de desinterés y de sacrificio, hacer el bien, sin ánimo de percibir el salario en este mundo.»

Personalmente desinteresado en la elección, sólo tenía que cumplir con un deber para la patria: trabajar con todas sus fuerzas en que 1c sucediese un hombre bastante católico para comprender la obra de regeneración inaugurada por el concordato, y bastante enérgico para impedir que la revolución la destruyese.

García Moreno, lo hemos dicho ya, no pensaba que el gobierno debe cruzarse de brazos y permanecer mudo durante el periodo electoral, mientras sus enemigos a fuerza de mentiras y calumnias, baten en brecha a todo candidato honrado. Creía, en primer lugar, que el gobierno tiene el derecho y el deber de ilustrar al pueblo, presentando el candidato que mejor le parezca; en segundo lugar, que si los empleados son libres de votar personalmente a quien prefieran, no pueden, sin traición, trabajar contra el candidato oficial; y por último, que si a los partidos corresponde proponer sus candidatos y realzar sus méritos, ha de ser a condición de no emplear 3a mentira, el ultraje o la violencia contra sus adversarios. La licencia desenfrenada de la prensa en tiempos de elección, lejos de garantir la libertad del pueblo, llega a ser la más terrible máquina de superchería y opresión.[129]

Apoyado en estos principios, García Moreno propuso como candidato a D. José María Caamaño, de Guayaquil, que, según él, poseía las cualidades esenciales para el mando: honradez acrisolada, firmeza de

[128] Carta a D. F. Sarrade, 1865.

[129] La oposición declamará siempre contra la candidatura oficial, sin perjuicio de usar ¿qué digo yo? de abusar de ella escandalosamente. Promesas, amenazas, mentiras, calumnias, destituciones arbitrarias, anulaciones de votos más arbitrarias todavía: he aquí sus procedimientos electorales, tanto en el antiguo como en el nuevo mundo.

carácter, sensatez y espíritu religioso desde sus primeros años. «Aquí —decía— ha sido uno de los pocos que no se han avergonzado jamás de cumplir con todos los deberes de cristiano, cualidad que 1c hace aborrecible a los francmasones que aquí abundan.»[130]

En efecto, había dado pruebas inequívocas de sus principios conservadores: nombrado ministro de hacienda por Urbina, envió su dimisión desde los primeros actos de este corifeo del radicalismo; representante del gobierno provisional en Guayaquil, mereció más tarde, las iras de Franco por su noble y leal conducta.

Los comités y los periódicos propicios al gobierno patrocinaban calurosamente esta candidatura, cuando una equivocación muy lamentable en tan graves circunstancias, vino a contrariar los designios del presidente. Un club urbinista, compuesto en gran parte de radicales más o menos comprometidos en las últimas insurrecciones, fue cerrado desde luego por sus violencias, y después por su obstinación en negarse a comunicar a la administración el nombre de sus miembros. Se promovió acerca de esto grande alboroto de la gente bullanguera contra la tiranía del gobierno. Sin conocer las circunstancias que habían hecho necesaria la clausura del círculo, Caamaño declaró públicamente que rehusaría una candidatura impuesta por la violencia y la coacción. Se trasparentaba aquí la mano oculta de Borrero. Picado por semejante salida de tono, García Moreno escribió a su candidato que ningún deseo tenía de coartar la libertad de sus electores; pero que había tenido que tomar medidas de orden contra un club notoriamente compuesto de perturbadores violentos y sediciosos del orden público, y que por lo demás, los miembros del círculo gozaban individualmente de todas las franquicias concedidas por las leyes para sostener el candidato de su elección. En vista de lo cual, Caamaño, mejor informado, declaró ante el país «que si él hubiese conocido la existencia de las sociedades sediciosas, en vez de escribir su malhadada carta, hubiera aprobado las medidas tomadas por el gobierno.» Sin embargo, García Moreno creyó deber escoger otro candidato menos dispuesto a dejarse llevar de la influencia liberal, y puso sus miras en Don Jerónimo Carrión, de Cuenca, hombre sencillo, religioso, amigo del orden y del trabajo, enemigo irreconciliable de los anarquistas, y con firmeza suficiente para

[130] Caria a D. F. Sarrade, 31 de diciembre de 1864.

defender el país contra sus asechanzas. Los conservadores, inspirados por García Moreno, se adhirieron a esta candidatura.

La oposición se dividía, al parecer, entre Pedro Carbó, apoyado por los radicales y Gómez de la Torre, candidato del partido liberal «poseyendo ambos cualidades suficientes para perder el país mejor organizado, y con más razón nuestro agitado país.»[131]

Pedro Carbó, revolucionario exaltado, íntimo amigo de Urbina, no tenía ninguna probabilidad de éxito, y tanto menos cuanto que, a pesar de sus vanidosas pretensiones, era notoria su incapacidad. Viéndole un día pasar en compañía de su amigo Endara, tan duro de mollera como él, García Moreno dijo a los que le rodeaban: «Ahí va la nulidad en dos tomos»[132]. No se podía decir mejor. Pero ¡que de nulidades abrumadoras no aspiran a gobernar el mundo, gracias a la inefable simpleza del sufragio universal! Sin embargo, radicalismo e incapacidad en una misma pieza, era demasiado para el Ecuador católico. Pedro Carbó lo conocía, y se expatrió bruscamente como en 1860, desatándose en invectivas contra García Moreno, «el asesino, el tirano que no contento con haber confiscado durante cuatro años las libertades públicas, quería sobrevivirse para completar la ruina del país.» No teniendo nada que esperar del Ecuador, Carbó iba a Lima a combinar con su amigo Urbina un nuevo plan de insurrección. No quedaba en frente de Carrión otro competidor que D. Manuel Gómez de la Torre, personaje a quien no molestaban mucho los principios políticos v religiosos, y de un liberalismo tan elástico, que le permitió ser ministro de Roca, ministro de Urbina y miembro del gobierno provisional, sin que sus convicciones quedasen lastimadas. Excelente hombre por lo demás, generoso y desinteresado a pesar de su ambición; incapaz de perjudicar a nadie, ni a sus mismos enemigos; pero más incapaz todavía, a causa de su debilidad y de sus ideas fantásticas, de dirigir bien un país tan trabajado por la revolución. Hacía cuatro años que se declaraba implacable enemigo de la política autoritaria de García Moreno, motivo suficiente para que los liberales de todos colores le apoyasen con calor. En cuanto a los demagogos, privados de su candidato Carbó, nada mejor

[131] Carta a D. F. Sarrade, 26 de noviembre de 1864.

[132] Borrero es quien refiere este rasgo. *Revolución del 8 de Setiembre*, p. 28.

podían hacer que unirse a Gómez, persuadidos de que un liberal en el poder siempre será la escala del radicalismo.

¡Cosa singular! La batalla se empeñó, no sobre el mérito respectivo de ambos aspirantes, sino sobre la política de García Moreno, que de ningún modo estaba en cuestión: los liberales creyeron que para dar realce a su pobre candidato, era menester que se destacara sobre un fondo muy oscuro. Al absolutista García Moreno debía suceder, según ellos, un liberal a toda prueba, y este hombre era Gómez de la Torre.

La Centinela de Borrero dirigía siempre esta oposición, poco lógica en verdad, pero insultante en alto grado para su enemigo. Afirmó que en todo evento, Gómez gobernaría siempre según la constitución y las leyes. Se le contestó que Carrión podía decir otro tanto; pero se le preguntó al propio tiempo que es lo que haría su héroe en el caso particular, y nada metafísico, de que no pudiese salvar el país sin violar la constitución. Demasiado ciego por su odio contra García Moreno para percibir el lazo que se le tendía, contestó que si la constitución liga las manos al poder en circunstancias en que la vida de un pueblo está en peligro, no por eso deja de ser única garantía de las personas, de los bienes y la libertad, la estricta observancia de las leyes. Era este un puro contrasentido; porque si la constitución, ligando las manos al poder, causa el triunfo de la demagogia, se convierte fatalmente en ruina de la sociedad, en lugar de ser su salvaguardia. Pero era preciso a toda costa condenar los actos de García Moreno, y no retrocedió Borrero ante el absurdo.

Este traspié le costó caro. Sus adversarios conocían mejor que él los antecedentes de su candidato, «del hombre profundamente respetuoso de las prescripciones de la ley». Ministro del interior con Roca, que no tenía el menor escrúpulo en jugar algunas malas pasadas a la constitución, Gómez de la Torre había defendido a su señor contra los legisladores de 1848, que le acusaban precisamente de violar las leyes. Nada más característico, ni más cómico al propio tiempo, que la siguiente cita extractada textualmente de su discurso al congreso:

«Circunstancias eran éstas —la invasión de Flores—, que colocaban al gobierno en una situación premiosa, y que *las trabas constitucionales* que amparaban y garantían la inmunidad de los traidores, aumentaban sus conflictos y amargura. Dígase con buena fe, con la fe de un verdadero

republicano, ¿no debían tomarse medidas prontas y eficaces para el único objeto de purgar el país de enemigos encubiertos, enemigos atrincherados en las garantías constitucionales?... El gobierno quiso y debió evitar tantas calamidades funestas, adoptó de los males el menor, y con brazo firme salvó la república del naufragio que le amenazaba, para responder ante la nación. Cuando las circunstancias son premiosas, se debe obrar con energía, sin respetar las garantías de los que se empeñan en trastornar el orden establecido.»[133]

Era esto cogerle en la ratonera. El liberal Gómez de la Torre se había conducido en circunstancias difíciles, ni más ni menos que el autoritario García Moreno. Había probado además, por muy sensata y elocuente manera, que un deber imperioso exigía esta línea de conducta. El liberalismo, por consiguiente, no es más que pura hipocresía, y no se hincaba el diente en la política de García Moreno oponiéndole la de Gómez, sino para embaucar al cándido elector. Las conclusiones se imponían, y los órganos del gobierno no dejaban de hacerlas valer.

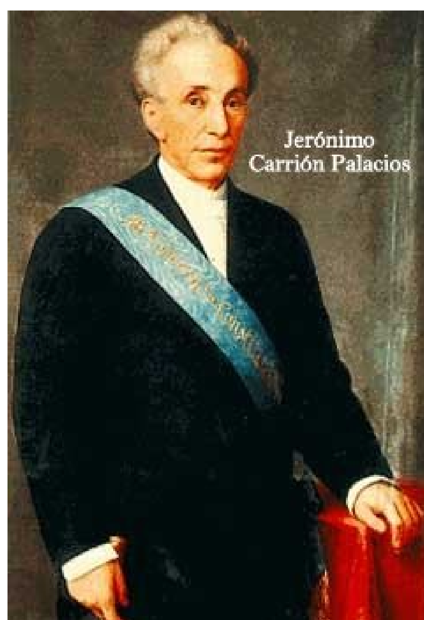
Desenmascarado así Borrero, se hizo insolente y suplió con audacia la falta de razón. A propósito de algunos empleados destituidos por haber hecho una propaganda hostil al gobierno, escribía que «suprimida la libertad de elección, y siendo la opresión mayor que en tiempos de Urbina, no quedaba más arbitrio que votar según los decretos del presidente. El terror reinaba en Guayaquil lo mismo que en Quito, hasta el punto de que los impresores se negaban a prestar sus prensas al candidato liberal. Las destituciones eran arbitrarias, y pronto no habría plaza más que para los morenistas y carrionistas.»

García Moreno dejó a *La Centinela* declamar a su gusto durante algunas semanas, y luego, en virtud del derecho constitucional, citó a Borrero y al doctor Arízaga, uno de sus cómplices, a comparecer ante él para darle cuenta de sus odiosas calumnias, las cuales podían ser calificadas de atentados contra el orden público y el gobierno establecido. En lugar de trasladarse a Quito para defender sus artículos, Borrero tomó el partido de ocultarse, sin perjuicio de continuar disparando desde la sombra contra su adversario.

---

[133] *Correo del Ecuador,* 20 de marzo de 1865.

La elección se verificó el 15 de mayo de 1865. El candidato del gobierno obtuvo veintitrés mil votos, mientras que el liberal Gómez de la Torro, con el refuerzo de todos los radicales, no pudo conseguir más que ocho mil. Era una nueva victoria para García Moreno. Como la lucha se había circunscrito únicamente a su política, se seguía que el pueblo, de acuerdo con el grande hombre que lo había sacado del abismo, rogaba a su sucesor que continuara su obra y exterminara a la revolución.



Nadie se puede figurar la desesperación de la oposición, tanto liberal como radical, al tener noticia de una derrota que desconcertaba todos sus planes para lo porvenir. El presidente Carrión, tras la égida de su mentor, iba a adoptar sin duda alguna la política autoritaria, a cuya sombra prosperan poco los pronunciamientos, y luego vendría García Moreno a tornar las riendas, lo cual alejaba indefinidamente los sueños ambiciosos, los pingües emolumentos, y sobre todo, el infernal placer de encadenar y oprimir de nuevo a la Iglesia emancipada. Perspectiva tan desoladora, inspiró a los anarquistas la resolución de arrostrar el todo por el todo, intentando un esfuerzo supremo para apoderarse del país. El momento por lo demás no les parecía muy desfavorable. Sin duda el pueblo fanatizado se había pronunciado en gran mayoría contra los liberales; pero se podía contar con el apoyo de siete u ocho mil oposicionistas, todavía sobreexcitados por las atroces calumnias de Borrero y consortes. Por otra parte, el ejército considerablemente reducido, no tenía ya jefe: el general

Flores, cuya capacidad militar y bien probado valor se temían con harto motivo, había muerto en el mes de octubre último durante la insurrección de Machala.[134] García Moreno, tan temible como él, tenía que dejar el cargo y no podía tener ni la misma influencia sobre sus soldados, ni la misma, autoridad para hacerse obedecer. Preciso es añadir a tan poderosas consideraciones, que los grandes capitalistas del Perú, con los cuales Urbina había contratado empréstitos, viendo sus acciones en baja y muy problemático el reembolso, le empujaban a dar un gran golpe, ahora que podía contar con el apoyo del gobierno peruano. Los hermanos y amigos recibieron, pues, la orden de llevar inmediatamente a cabo una audaz intentona, concertada entre los refugiados de Lima y sus cómplices de Guayaquil.

Hacia la tarde del 31 de mayo, unos cincuenta urbanistas armados de puñales y revólveres, y mandados por el intrépido José Mareos, se emboscaron en una islita del río Guayas, no lejos de Zamborondón. El buque mercante *Washington* se aproximó al sitio en que estaban ocultos los bandidos, los cuales se apoderaron de é1, por supuesto, sin el menor riesgo; pues como se supo más tarde, el capitán había recibido mil pesos de Urbina por entregarles el buque provisto de armas y de todo lo

[134] El general Flores murió como un valiente con las armas en la mano, durante la última insurrección de Machala y Santa Rosa. Después haber combinado las operaciones y expedido las tropas para lanzar a Urbina de las localidades invadidas, se dirigía él mismo por mar al teatro de la guerra, a pesar de los achaques de una enfermedad que le afligía de muchos años atrás. Apenas llegó a bordo sintió que sus últimos momentos se acercaban; pero se preocupó más de los sucesos militares que de su propio padecimiento. Su ayudante, el comandante Guerrero, se hallaba a su lado. — ¿Es cierto, le dijo, que hemos tomado a Santa Rosa? — Sí, mi general, después de haber desalojado al enemigo, — ¿Se han batido bien nuestros soldados? — Admirablemente. — ¿Y el pueblo! — El pueblo está libre y tranquilo. — Entonces, repuso el anciano guerrero con aire tranquilo y sereno, ¡entonces ya puedo morir! Pronto le acometió el delirio y al morir exclamó: « ¡Oh, buena madre de las Mercedes; yo soy vuestro hijo!» La Virgen de la Merced que le dio la victoria en Guayaquil, oiría sin duda aquella última exclamación del soldado agonizante. García Moreno lloró al héroe del Ecuador y el pueblo lo lloró como él. Flores habla tenido sus horas de extravío; pero su consagración a la patria las había hecho olvidar. Fundador de la república con su gloriosa espada. con esta misma espada la había salvado de los tiranos revolucionarios. Todo desaparece ante estos grandes recuerdos.

necesario para un abordaje. Siguiendo poco a poco el curso del río hasta Guayaquil, los filibusteros, dueños del *Washington,* esperaron la noche cerrada para continuar sus operaciones.

A cosa de las once, sumergidos en la más completa oscuridad la ciudad y el río, se aproximaron silenciosos al vapor *Guayas,* único buque de guerra del Ecuador. No teniendo ningún motivo para recelarse del Washington, creyeron los oficiales que el capitán hacia alguna falsa maniobra, y ya se disponían prestarle socorro, cuando los urbinistas se lanzaron al abordaje como demonios, acuchillaron al capitán Matos, y con hachas, y revólveres en mano, cayeron sobre los pobres marineros desarmados. Cortando luego las amarras, atan al *Washington* a remolque del *Guayas* y se lanzan en alta mar. Cuando los habitantes de Guayaquil despertaron sobresaltados al eco de las baterías de tierra que anunciaban este acto de piratería, ya los facinerosos estaban fuera de alcance.

Se supo al siguiente día que el *Washington* y el *Guayas*, en compañía de otro tercer buque, el *Bernardino,* habían entrado en la rada de Jambeli, a siete u ocho leguas de Guayaquil. Urbina y Franco, a la cabeza de algunos centenares de ecuatorianos y peruanos, mandaban la expedición. Cual de costumbre, se apercibían a invadir los cantones de Machala y Santa Rosa, desde donde esperaban derramar la insurrección por todo el país, mientras su flotilla bloqueaba a Guayaquil y sus amigos sublevaban los cuarteles en nombre del libertador Urbina.

Figurémonos el asombro, la consternación de García Moreno, cuando tres días después, un correo que llegaba a marchas forzadas de Guayaquil, le notició los horribles detalles de esta nueva conjuración y el peligro en que se encontraba el Ecuador. Estaba en aquel momento quebrantado de fatiga y enfermo del hígado, y para procurarse algunos días de descanso, había dejado la capital y acababa de instalarse a pocas leguas de distancia en la hacienda de Chillo. Y entonces, sin el menor indicio que le hiciera presumir catástrofe semejante, se le anuncia súbitamente que Urbina disponía de una flotilla bien armada, que es dueño del *Guayas* y amenazaba, no solamente la costa, sino ¡el puerto de Guayaquil! ¿Cómo impedir la defección de aquella ciudad levantisca y detener la marcha del invasor?

Para vencer, no quedaban al heroico presidente más que su genio, su valor y su confianza en Dios. Rápido como el relámpago, toma en un instante su resolución y forma su plan de campaña. Aquella misma noche anduvo las tres leguas que le separan de la capital, redactó a toda prisa varios decretos que remitió cerrados y sellados el vicepresidente Carvajal, con orden de insertarlos al siguiente día en el diario oficial, y luego, sin dar cuenta absolutamente a nadie del secreto de su viaje, se pone en camino de Guayaquil con su ayudante. En tres días recorre ochenta leguas, y cae como el rayo en medio de sus enemigos asombrados.

Era el 8 de junio muy entrada la noche. Nadie esperaba verle aparecer: porque no habiendo transcurrido más que ocho días desde la captura del *Guayas,* era casi materialmente imposible haber sabido la noticia a tiempo, para llegar seguidamente al teatro de la guerra. El ayuntamiento, compuesto en su mayor parte de amigos de Carbó, estaba aún reunido. Se saludaba de antemano al libertador Urbina, y no se trataba menos que de caer en cuerpo y alma sobre el déspota, cuyo reino parecía terminado; cuando de repente, un empleado se precipita en la sala, gritando: ¡García Moreno! Fue una nueva, aparición de la cabeza de Medusa; como por encanto, el salón quedó desierto, y los valientes concejales corrieron a toda prisa a encerrarse en sus casas.

Al día siguiente, los partidarios de Urbina pudieron ver fijo en todas las esquinas el siguiente decreto:

«Considerando que en la noche del 31 de mayo, cincuenta salteadores embarcados en el vapor mercante *Washington*, abordaron y tomaron por sorpresa el vapor nacional de guerra *Guayas*, asesinando la guarnición; que semejante atentado, además de dirigirse a subvertir el orden y las instituciones, constituye, conforme a la legislación patria, un verdadero acto de piratería; que la primera condición de toda sociedad humana es la represión pronta y eficaz del crimen, decreto: Son piratas los salteadores y detentadores del vapor mercante *Washington,* y del vapor de guerra *Guayas*. En consecuencia, pueden ser perseguidos y tomados por todo buque de guerra extranjero, aun en las aguas nacionales. Los piratas serán juzgados en consejo de guerra verbal, y se les impondrá la pena señalada en el código penal, exceptuados los que, arrepentidos de su crimen, invoquen espontáneamente la generosidad del gobierno. Los que

intenten en cualquier punto de la república favorecer con trastornos las miras anárquicas de los piratas, serán igualmente juzgados en consejo de guerra y castigados con la pena capital, siempre que figuren como caudillos, jefes u oficiales de sus partidarios. Se exceptúan, del mismo modo, los que voluntariamente invoquen la clemencia del gobierno.»

A este seguía otro decreto concerniente al ejército, no menos riguroso que el anterior:

«Considerando que la paz de la república se encuentra seriamente amenazada por el atentado que ha tenido lugar en la noche del 31 de mayo último, decreto: se declara el ejército en campaña. Los reos de delitos de deserción serán juzgados en juicio verbal, con arreglo a las disposiciones del decreto legislativo de 28 abril del año anterior. El presidente de la república se encarga en persona del mando del ejército.»[135]

A la simple lectura de ambos decretos, se comprendió que eran la muerte para todo insurgente sorprendido en fragrante delito, y para todo soldado infiel a su deber. Se conocía harto bien la implacable justicia del presidente para saber que sus órdenes no serían letra muerta, y se apoderó el terror de los revolucionarios, tanto en la ciudad como en los cuarteles, y la tumultuosa Guayaquil, después de haberse tambaleado durante algunos días como un volcán en erupción, cayó de pronto en un marasmo completo. No obstante, se preguntaba la gente con un sentimiento de curiosidad bien natural, ¿cómo se gobernaría esta vez García Moreno para vencer a aquellos piratas a quienes era fácil exterminar por decretos, pero que desde sus buques se mofaban soberanamente de sus soldados? Se le veía de en pie, de la mañana a la noche, dando sus órdenes a los diferentes cuerpos del ejército, observando con la más escrupulosa atención los movimientos del enemigo, tomando informes exactos de la posición de los buques insurgentes; pero ¿cuál era su plan de ataque, o siquiera, de resistencia? La llegada del vapor inglés *Talca,* al que esperaba con impaciencia febril, reveló su idea, no menos audaz que el abordaje del *Guayas*. Sin que los piratas pudiesen esperarlo, y para poner coto a los movimientos insurreccionales que iban a provocar en el litoral, se propuso ir a batirlos en la rada misma de Jambeli, donde estaba anclada su flotilla.

---

[135] *El Correo del Ecuador,* 9 de junio de 1865.

Como siempre, su secreto solo fue conocido en el momento de ser ejecutado. Así que el *Talca* entró en el puerto, García Moreno suplicó al cónsul inglés que se lo cediese momentáneamente para armarlo en guerra y dar caza a los filibusteros. Como esta petición parecía, conforme al derecho de gentes, el cónsul dio su consentimiento, mediante una indemnización. Habían comenzado ya los trabajos de armamento, cuando el cónsul, viendo, sin duda, perdido el barco, exigió el precio en venta que él estimó de 50.000 libras o sea 1.250.000 pesetas. No teniendo tiempo de discutir con John Bull, García Moreno declaró cerrado el trato, y entonces le llegó la vez al capitán, que comenzó a protestar contra la venta de un buque de quien era responsable. Sin tomarse siquiera la molestia de presentar sus reclamaciones a García Moreno, dio orden a sus marineros de expulsar a los obreros y soldados, y arrancar la bandera ecuatoriana que ya ondeaba sobre el vapor. Para apoyar sus protestas, pidió socorro a una fragata española, que le prometió hacer fuego contra el buque, si salía del puerto sin su consentimiento.

En vista de estas dificultades, el presidente comprendió que era tiempo de obrar como dueño. Representó al fogoso capitán que el derecho de gentes le autorizaba en las circunstancias en que se hallaba, para apoderarse de su buque; salvo el indemnizarlo de daños y perjuicios; pero que habiendo consentido en comprarlo para evitar toda contestación, las reclamaciones eran absolutamente injustas. Replicó el capitán que iba a enarbolar su bandera y que para arrancarla sería preciso pasar por encima de su cadáver. «Y yo —dijo, García Moreno, fulminando con su mirada—, yo voy a fusilaros en este mismo instante, y vuestra bandera os servirá de mortaja.» El inglés, viendo que los soldados avanzaban a una señal de su jefe, se retiró echando juramentos. Pero no era esto todo. Al visitar la máquina se vio que estaba descompuesta, maltratada y falta de muchas piezas necesarias. García Moreno se apoderó de los dos maquinistas, y les mandó, si no querían perder la vida, que reparasen inmediatamente los desperfectos, a presencia de un mecánico, que vigiló minuciosamente sus operaciones. Cuatro soldados fueron encargados de vigilarlos y de hacerles saltar la tapa de los sesos, si se mostraban recalcitrantes.

Terminados los preparativos, se armó el buque con cinco grandes cañones, municiones de toda especie, hachas e instrumentos de abordaje.

Conservadores y liberales auxiliaban a los soldados con maravilloso empeño, los unos por adhesión a García Moreno, los otros por librarse pronto de él, dejándolo entregado a sus locas aventuras. Tan inevitable parecía el desastre, que los marinos para, prestar su servicio, exigieron sumas exorbitantes. No se encontró un maquinista por menos de veinte mil duros. Cuando se apeló a los buenos oficios de los médicos, uno de ellos se escondió cobardemente. García Moreno lo declaró desertor y privado de sus derechos de ciudadano. En cuanto a los soldados, antes del embargo, les dijo: «Necesito gentes de corazón: que los valientes se pongan a mi derecha y los cobardes a la izquierda »; y en un volver de ojos todos se pasaron a la derecha. Escogió doscientos cincuenta, con oficiales determinados para mandarlos y los hizo subir a bordo. Un sacerdote acompañaba la expedición, como consolador supremo en el momento del peligro.

Estando todo el personal a bordo del *Talca*, del vaporcillo *Smyrk* que iba en descubierta, García Moreno animó a soldados y marinos a cumplir valerosamente con su deber: «Defensores de la patria —les dijo—, vamos a dar frente a esos piratas que nos han robado el *Washington* y el *Guayas,* después de haber asesinado al comandante Matos. Ellos se creen seguros de la impunidad, porque nos faltan buques para perseguirlos; esperan continuar así sus insultos al país y los latrocinios de que viven, a expensas del pueblo; pero se equivocan: tememos buques y contamos con la protección de Dios, vengador de la justicia ultrajada; de Dios, cuyo poderoso brazo alcanza a los malvados, ocúltense donde quiera. Es menester dar a esos bandidos castigo pronto y ejemplar, para que respiren en paz los hombres de bien.

« ¡Marinos y soldados! Voy a tener la honra de acompañaros para ser testigo de vuestro valor y de vuestra disciplina, y para recompensaros dignamente. La intrepidez y pericia de vuestros jefes y oficiales, y vuestro denuedo conocido, nada me dejarán qué hacer. Lo único que sentiréis es que tenéis que combatir contra enemigos indignos de vosotros, contra viles piratas y cobardes asesinos, contra lo más abyecto y lo más infame. Pero la patria os impone este sacrificio, y en sus aras no hay ninguno superior a vuestro esfuerzo y a vuestra resolución. Marchemos, pues, y cumplamos todos con nuestro deber. »

Electrizados por estas nobles palabras, los soldados salieron del puerto gritando: ¡Viva García Moreno! Los conservadores respondieron desde el muelle, mientras que los liberales se dirigían de soslayo una mirada de compasión. Los marinos y soldados de la fragata española se encogían de hombros al ver a los bravos ecuatorianos marchar estúpidamente, con su jefe a la cabeza, a una muerte segura. El hecho es que no podía pensarse sin temblar en el encuentro que iba a verificarse en condiciones tan desiguales. Además de los tres buques armados de cañones, tenían los enemigos una goleta bien equipada para servirles de guía. El Perú les había provisto de considerable número de soldados; pues acababa de saberse que, después de un combate sangriento contra la guarnición de Santa Rosa, la ciudad había sido ocupada por trescientos filibusteros. Urbina y Robles a bordo del *Washington,* volvían a Jambeli remolcando una embarcación cargada de prisioneros, que debían ser fusilados al día siguiente. García Moreno zarpó del puerto de Guayaquil el 25 a las seis de la tarde. El 26, a las ocho de la mañana, los botes de descubierta, reconocieron la posición de los buques enemigos en la rada de Jambeli El *Guayas* y el *Bernardino* con la goleta estaban reunidos en avance, mientras que el *Washington*, recientemente arribado de Santa Rosa, permanecía anclado en una bahía bastante lejana.

El momento era solemne y decisivo. Apenas los insurgentes, estupefactos por de pronto, reconocieron a los asaltantes, se colocaron en orden de batalla, e hicieron fuego con todas sus piezas. Los doscientos cincuenta valientes del *Talca* se estremecieron al ver aquellas baterías dirigidas contra ellos. «Nada de inútiles descargas —exclamó García Moreno—, puñal en mano y derechos sobro el *Guayas*.» Enardecidos con la sangre fría de su jefe, los soldados empuñaron su machete. — «A todo vapor, derechos al enemigo! ¡La proa al costado del Guayas!» El buque partió como una flecha en medio de las descargas que no le alcanzaban. Una vez puestos a tiro, García Moreno dio a su vez la señal de ataque: los cañones truenan a un tiempo, y una bala bien dirigida hace tremenda brecha a flor de agua, a babor del Guayas, lo cual ocasiona el más completo desorden en todo el equipaje. Presto como el rayo, el *Talca* cae sobre él en aquel mismo momento, y con un golpe de proa, ensancha la brecha y vuelca a marineros y soldados. En medio del horrible desorden,

los soldados de Moreno se lanzan sobre el buque enemigo, y puñaladas, hachazos y tiros de revolver, sacrifican a cuantos filibusteros se les ponen por delante. Cuarenta y cinco solamente que pudieron escapar a la carnicería, fueron trasbordados al *Talca*.

Mientras se apoderaban sin resistencia del *Bernardino* y de la goleta, igualmente con grandes averías, el *Smyrk* corría hacia el *Washington* que tenía a bordo, según hemos dicho, a los dos héroes Urbina y Robles, muy ufanos con el éxito de la víspera. El *Washington* estaba todavía anclado, y la baja mar lo había dejado casi en seco a pocos metros de la costa. Oficiales y soldados, en alegre banquete, hacían copiosas libaciones para celebrar la victoria de su gran jefe, cuando el ruido del cañón los vino a sacar del sueño o de la borrachera. La sorpresa y el miedo produjeron tal pánico, que soldados, oficiales y marineros se lanzaron al agua en pos del valiente Urbina, y ganaron a toda prisa, recorriendo la marisma, los sombríos bosques vecinos. Cuando el *Smyrk,* seguido luego del *Talca,* pudo remontar, el *Washington* estaba completamente abandonado. En su precipitación, los fugitivos no habían tenido tiempo de llevarse la caja[136] y la interesantísima correspondencia de Urbina con sus hermanos de Guayaquil. Tres días después la villana partida de aventureros, comprendida entre ellos la guarnición de Santa Rosa, repasó la frontera del Perú, bien decidida a renunciar por mucho tiempo los combates de mar y tierra.

Los vencedores pudieron entonces darse cuenta del resultado de la jornada. Salvo el *Guayas*, que se había ido a pique algunos minutos después del combate, estaban en posesión de la pequeña escuadra de Urbina, el *Bernardino,* el *Washington,* la goleta, otro buque de vela, en el cual afortunadamente se hallaban los prisioneros de Santa Rosa, y algunas pequeñas embarcaciones. El *Talca* había sufrido poco a pesar del terrible golpe de tajamar dado al *Guayas,* y el *Smyrk* estalla absolutamente intacto. Solo tenían que lamentar pérdidas insignificantes en comparación del número de enemigos muertos, dispersos o hechos prisioneros. El único sentimiento de García Moreno era el no tener bastante gente para perseguir a los fugitivos y apoderarse de Urbina.

Se trataba ahora por los vencedores de hacer su entrada triunfante en Guayaquil; pero García Moreno se acordó de que antes tenía que cumplir

[136] Se encontraron gran cantidad de billetes falsos.

un grande acto de justicia. El juicio de los prisioneros debía ser verbal y en una sola sesión. Sobre los cuarenta y cinco que comparecieron ante el consejo de guerra, se reconoció que diez y siete habían sido sacados por la fuerza: García Moreno los perdonó. Los veintisiete restantes, declarados piratas, fueron condenados a muerte, de conformidad con el código, por el crimen de traición y rebelión. En el número de los condenados figuraban José Marcos, jefe de la partida, que se había apoderado del Guayas, el coronel Vallejo, Darío Viteri y José Robles. Mientras que la flotilla avanzaba a Guayaquil, cada uno de estos criminales, después de su sentencia, se aproximaba al sacerdote para recibir el perdón de sus faltas, y las detonaciones sucesivas anunciaban que la justicia humana estaba satisfecha. El sacerdote que había prestado su ministerio a estos desdichados, pidió gracia para el último y vigésimo séptimo, y García Moreno en agradecimiento de haber aceptado aquel puesto peligroso, había accedido a sus ruegos, cuando examinando de cerca al reo creyó reconocer en él una prenda del uniforme del comandante Matos. — « ¡Habéis asesinado al comandante del Guayas!» exclamó con terrible acento, y bajo aquella mirada de águila, el filibustero se turbó y confesó su participación en el crimen. — « ¡No hay perdón para los asesinos! —repuso García Moreno—, que la justicia siga su curso.»

Estaban ya próximos a Guayaquil. A las cinco, el *Smyrk* se adelantó a llevar las albricias. Toda la ciudad se hallaba en los muelles y en el paroxismo de la ansiedad. A vista del vaporcillo, los grupos se entregaron a diversas conjeturas, según los secretos deseos de su corazón. Los conservadores auguraban el triunfo del presidente; los cómplices de Urbina deducían, por el contrario, la pérdida del *Talca*. Al percibir luego el *Washington* y los demás buques, cada cual pudo creer que Urbina volvía vencedor. La emoción llegó a su colmo, cuando apareció, en fin, García Moreno, en pie sobre el puente del *Talca*. Un grito inmenso de alegría exhalaron entonces todos los corazones, mientras que las campanas de la ciudad llenaban el ámbito con sus alegres repiques y bandeos, y los marinos españoles, transportados de entusiasmo, saludaban también al vencedor con una salva de todas sus baterías.

Se notó, sin demasiada extrañeza, que los vivas más calurosos partían de los grupos de partidarios de Urbina. Los liberales no se sentían a gusto

en presencia del implacable justiciero; porque cierto número de ellos estaba comprometido en este último complot. A la noche, en medio de los regocijos de la población, García Moreno contaba delante de sus amigos las conmovedoras peripecias del combate de Jambeli, y las infames traiciones de ciertos cómplices de Urbina, que le habían sido reveladas por los papeles cogidos en el *Washington*. — «Ellos nos darán la paz — exclamó—, o mañana verán sobre que cimiento la restablezco yo. » Al día siguiente, a cosa de las ocho, hizo comparecer a un cierto abogado, el doctor Viola, natural de Buenos Aires y agente principal de Urbina en Guayaquil. Viola se presentó delante del presidente y de los jefes militares que le rodeaban, con la frente altiva y la sonrisa en los labios, como un hombre que nada tenía que temer.

—Doctor Viola, le dijo García Moreno, como abogado debéis saber mejor que yo, que pena merece un traidor.

—Lo sé, en efecto.

—¿Qué pena?

—La muerte.

Entonces le presentó varias cartas halladas a bordo del *Washington*, las cuales habían sido escritas por Viola mismo al secretario de Urbina: para indicarle con los menores detalles los planes de los conspiradores de Guayaquil, y hasta la suma entregada al comandante del *Washington* para obtener de él su vapor. En la última nota instaba, a Urbina para aproximarse a Guayaquil, pues el pronunciamiento podía verificarse de un día a otro.

—¿Doctor Viola, es usted el autor de estas cartas?

—No lo puedo negar.

—Prepárese V, pues, a recibir el castigo de los traidores. Será usted fusilado a las cinco de la tarde.

En vano se quiso interceder por el culpable. El cónsul de Buenos-Aires alegó su cualidad de extranjero; pero García Moreno le contestó que el extranjero está sometido a las leyes de su patria adoptiva. Un alto personaje, que había conocido el proyecto de revolución y que por su culpable silencio era causa indirecta de tan horribles escenas, vino también a solicitar el indulto de Viola. García Moreno permaneció inflexible:

—Usted responderá delante de Dios —le dijo su interlocutor— de la sangre que se va a derramar.

—No caerá sobre mí esa sangre —contestó García Moreno—, sino sobre el que pudo hacer que se eviten esos sucesos, y no lo hizo,

—Entiendo porque me dice usted eso.

—Me alegro que lo entienda, antes que yo se lo explique —repuso García Moreno.[137]

Se dijo también que su madre, a la sazón de ochenta años y a quien amaba con ternura, intentó suavizarle. — «Madre mía —le contestó con la más viva, emoción—, pídame usted todo lo que quiera; pero no un acto de debilidad que perdería al país. A las cinco, según él lo había decretado, fue conducido Viola a la playa de Guayaquil y fusilado.

Los revolucionarios y liberales, que por sus conspiraciones o su cobarde complicidad han levantado montones de cadáveres, calificaron este acto de crueldad: los verdaderos políticos solo tendrán admiración para este héroe, digno émulo del Cid y de Bayardo, que no titubeó en sacrificar su vida por salvar al país de los furores anarquistas, y que por la ejecución necesaria de algunos malvados, salvó a millares de inocentes. No se proponía él ningún otro resultado, según lo aseguró a sus compañeros de armas en el momento de partirse de Guayaquil. «Vuestro valor —decía— ha salvado la república. Los piratas han debido buscar otras guaridas, y los amotinados de Santa Rosa no se han atrevido a esperaros. Algunos, ocultándose en las selvas, han podido sustraerse a la espada de la justicia; pero antes de continuar su infame oficio, que mediten estas palabras: el cadalso erigido para el criminal, será en adelante para las gentes honradas garantía de paz y seguridad.»

Urbina y sus cómplices se dieron por entendidos y Jambeli fue su última proeza en vida de García Moreno. Por lo demás, podían felicitarse de sus hazañas; pues sobre la sangre derramada en estas luchas fratricidas, habían grabado en un año con un millón de pesos a su país. En cuanto a García Moreno, salió de la capital muy enfermo y muy débil, y volvió a entrar perfectamente curado. Las jornadas forzosas, la vida agitada y las violentas peripecias de una lucha, cuya única alternativa era la victoria o la

[137] *El Nacional,* 8 de marzo 1871, *Mentiras de Emigrado.*

muerte, disiparon en pocos días la enfermedad de que hacía tanto tiempo adolecía.

CAPÍTULO III

EL HOMBRE NECESARIO

(1865)

Después de la expedición verdaderamente novelesca de Jambeli, García Moreno considerado ya como el héroe del Ecuador, llegó a ser para todos el hombre providencial enviado al pueblo mártir para rendir al monstruo revolucionario. Su entrada en Quito fue un verdadero triunfo. En vano los liberales exhalaron los sollozos consabidos sobre la purísima sangre derramada a bordo del *Talca;* la multitud entusiasta no por eso dejó de poner en las nubes al guerrero, cuyo valor había arrancado de manos de Urbina a los prisioneros de Santa Rosa, y preservado al Ecuador de una guerra civil, en que hubieran sido sacrificados millares de victimas a la rabia de los bandidos de la revolución. Con lágrimas en los ojos se leía el sentido homenaje de uno de los diez y siete urbinistas indultados por García Moreno:

Mi existencia, mi honor, todo te debo.
Tú consultaste libre tu conciencia,
Y te inspiró la augusta Providencia,
¡Piedad por mí!
El orbe entero tu valor pregona,
Y el Guayas te dedica una corona
Para tu sien.

Yo tan solo te ofrezco mi alma para
En holocausto, y mi existencia ignota;
Mas juro dar por ti, gota por gota,
La sangre mía.

Sí, la sangre que corre por mis venas,
Por un valiente a derramar me obligo:
Ese, ¡solo eres tú!
¡Yo te bendigo, Gabriel García!

A pesar de su escaso valor literario, esta poesía de la gratitud, es una prueba, entre otras mil, de los sentimientos en que rebosaban los corazones. Sin embargo, cierta tristeza se mezclaba al regocijo: García Moreno descendía en aquel momento mismo de la silla presidencial para instalar en ella a su sucesor. Fue ésta para la sociedad de Quito ocasión de expresar su ardiente reconocimiento en un mensaje, en que resaltan con tal esplendor la obra y los méritos del Presidente, que no podemos resistir al deseo de copiar algunos párrafos:

«Con la sien ceñida de laurel y en medio de los resplandores de la gloria que rodea a los bienhechores de la humanidad, descenderéis del solio, recibiendo de escalón en escalón los nobles homenajes que os tributa el pueblo agradecido.

»En vuestro periodo constitucional, la nación ha sido agitada por las olas borrascosas de la delirante demagogia, por falanges extranjeras lanzadas contra nosotros, con apoyo de la traición... Y, sin embargo, con los ojos fijos en el cielo, y la mano asida del timón, habéis conducido la nave del Estado al través de las tormentas, hasta depositarla en manos de vuestro sucesor, más hermosa y ataviada que antes...

»Todas las clases del pueblo encomian a porfía vuestro nombre. Los inocentes niños piden de hinojos al Todopoderoso que os dio largos y felices años de vida; porque les habéis salvado del tenebroso abismo abierto a sus plantas...

»Los sencillos habitantes de los campos, escondidos entre los pliegues de los Andes, o en medio de selvas apartadas, jamás olvidaran al Magistrado que ha conseguido acercar a sus hogares los consuelos de la divina religión, poniéndoles, con la erección de nuevos obispados, bajo los auspicios de pastores solícitos por la felicidad de su grey.

»Los moradores de las grandes poblaciones os admiran y aplauden por los monumentos colosales, que atestiguarán a las generaciones

venideras la intensidad de vuestro patriotismo... y de vuestro genio.

»Los desgraciados que han ido a tocar las puertas de los hospitales para curar sus dolencias... os agradecen sollozando vuestro constante anhelo en aliviar su triste situación. Los soldados ocultan, bajo la visera de sus cascos, las lágrimas que brotan de sus ojos en este día en que vais a separaros del mando supremo.

»En fin, la república toda... si se acongoja con la idea de que vais a dejar de ser su primer magistrado, se consuela con la de que siempre seréis su primer ciudadano.»[138]

Como para corroborar por su testimonio los hechos gloriosos que se recuerdan en este mensaje, las diez sociedades populares de la capital representadas por sus delegados, vinieron aquel mismo día a ofrecer al expresidente una medalla de oro, enriquecida con diamantes, que llevaba esta dedicatoria: « ¡A García Moreno, modelo de virtud; como recuerdo de los servicios hechos a la patria! — «Nuestras sociedades —le dijeron— compuestas de considerable número de obreros, artesanos, propietarios y ciudadanos distinguidos, esperan que seréis en lo porvenir, como habéis sido en lo pasado, firme sostén del orden y la paz. Podéis contar con nosotros siempre que la patria reclame nuestros esfuerzos para conservar esas libertades públicas que vuestro valor, vuestro patriotismo y vuestra abnegación han salvado del naufragio.»

García Moreno respondió que no tenía ningún derecho a aquella recompensa excepcional; pero que la aceptaba gustoso como la prueba más conmovedora de la estimación en que le tenían los hombres de bien. En cuanto a sus servicios, ningún mérito les atribuía, porque todos tenemos el deber de servir a la patria, y la mayor recompensa del hombre que lo cumple es el testimonio de su conciencia; pero que si él hubiese tenido la dicha de hacer algo más de lo que le exigía estrictamente su obligación, quedaba muy ampliamente recompensado con las simpatías de todos los hombres honrados, inteligentes, laboriosos, verdaderamente religiosos y patriotas, gloria y esperanza del país.

Parece que el Ecuador no podía llevar más lejos sus demostraciones de gratitud y de cariño; sin embargo, los ciudadanos previsores hubieran

[138] *Correo del Ecuador,* 4 de setiembre de 1865.

deseado para García Moreno una recompensa oficial que, a la honra personal, uniese la ventaja de conservar un defensor a la patria. Según ellos, el congreso debía nombrar al expresidente, general en jefe del ejército, y estos deseos los expresaron en una petición dirigida a los diputados:

«Todas las naciones —decían— han sabido honrar dignamente a sus grandes hombres. Pues bien, García Moreno se ha distinguido entre todos por su genio de hombre de Estado y su capacidad política y militar, hasta el punto de haber cautivado el respeto y admiración, no solo de América, sino del mundo entero. Sin querer rebajar a nadie, podemos proclamarle como un hombre excepcional, de quien la patria guardará siempre orgullosa el más glorioso recuerdo. Enemigos implacables ha encontrado; pero jamás han podido oscurecer el brillo de sus virtudes: y por otra parte, ¿qué grande hombre no ha tenido envidiosos? García Moreno merece una recompensa honorífica; y pedimos al congreso que le nombre general en jefe del ejército. Si se objeta que no ha seguido la carrera de las armas, contestaremos que el genio está por encima de todos los grados, y que ha dado pruebas incontestables de sus conocimientos militares teóricos y prácticos, y de un valor a toda prueba.»

Hemos consignado con mucha complacencia las ideas y sentimientos del pueblo acerca de García Moreno, en el momento mismo en que este cesaba del cargo presidencial, transcurrido apenas un año de la ejecución de Maldonado, y un mes después de los fusilamientos de Jambeli. Sólo aislándolos pérfidamente de las circunstancias que los hicieron necesarios, se ha conseguido hacer odiosos estos actos de justa severidad; pero la opinión de los contemporáneos, a despecho de los Borrero, de los Carbó, de los Urbina y otros pigmeos unidos para derribar al coloso, la opinión del pueblo representada por todas las clases de la sociedad, reconocía en García Moreno al hombre necesario en lo pasado para arrancar al Ecuador de las manos de la revolución, y necesario también en lo futuro, para impedir a esta hiena cebarse en su presa. He aquí porque este pueblo no pudo dejar de deplorar que su salvador descendiese de la silla presidencial, porque le tejió coronas, y porque principalmente quiso poner en sus manos la espada de general en jefe. A los políticos imbéciles que se burlan de los hombres necesarios, ese pueblo responde con su fe católica, que hay

hombres providenciales que, en virtud de vocación divina, llegan a ser hipotéticamente indispensables para la salvación de un pueblo. ¡Dichosa la nación que reconoce al elegido de Dios! ¡Dichoso también este elegido, si es tan inteligente para comprender su misión, como valeroso para cumplirla!

Falta que saber si este juicio del pueblo era ratificado por sus representantes, cuya mayoría pertenecía a la opinión liberal. García Moreno tenía que dar cuenta de su gestión al congreso, y ya se susurraba en la capital que ciertos diputados, encarnizados enemigos del expresidente, iban a pedir su acusación «a causa de los actos arbitrarios e ilegales de que se había hecho culpable durante los últimos años». Los patriotas indignados de semejante infamia, pusieron este cartel en los muros de la capital.

«Se dice que el congreso se ocupará en sus primeras sesiones, en el proyecto de acusación al ilustre Magistrado que ha regido los destinos de la República… Deber nuestro es aplaudir cordialmente a los acusadores, y darles gracias por la satisfacción que nos proporcionarán de ver aumentadas las coronas de gloria para el esclarecido García Moreno.

»Al libertador debe acusársele de haber arrancado muchas veces de la mano de los verdugos de la patria el puñal que tenían levantado contra ella; y sus fiscales deben ser los piratas, o los cómplices de los piratas.

»Al protector de la religión y la moral es preciso que se le acuse por los demagogos inmorales, de haber cortado el cáncer de la disolución social, que ellos defienden con sus doctrinas corruptoras.

»Al defensor del orden y de la propiedad es natural que se le acuse, por los anarquistas y traidores, por los filibusteros y comunistas, de haber salvado la nación de la esclavitud, del asesinato y exterminio que le preparaban hordas de bandidos, sedientos de sangre y de botín.

»Y para que el cuerpo legislativo dé acogida favorable a esa acusación, a ese asqueroso esqueleto del partido de Urbina, aconsejamos a sus autores que cubran su desnudez y deformidad poniendo el siguiente acuerdo por encabezamiento de los cargos que dirigen al señor García Moreno (aluden a la magnífica felicitación de las diez sociedades popu-

lares de Quito, y a la inscripción de la medalla de oro, de que arriba hemos hablado.)

«Así se registrará en las efemérides del Ecuador un contraste, único en su especie. Un pueblo arrodillado ante el Arbitro supremo, pidiéndole gracias y bendiciones para el Magistrado a quien llama con el dulce nombre de Padre; bendiciendo a ese Magistrado, condecorándole con una medalla en la que ha grabado su gratitud, cubriéndose de luto, y derramando lágrimas por su separación, es un espectáculo bello y sublime, digno solo de los tiempos heroicos.

»Y al lado de este mismo pueblo, tres o cuatro ingratos con un puñal despedazado en la una mano, una víbora y la tea de la discordia en la otra, maldiciendo al que bendice el pueblo, acusando al que el pueblo condecora, como a modelo de virtud, formará, lo repetimos, un contraste sin ejemplo, que la historia pintará con sus colores respectivos.

»Nosotros, movidos por la gratitud, por esa virtud noble que desconocen los demagogos, piratas y traidores, escribimos estas líneas, cuando no se nos puede acusar de aduladores interesados, puesto que el señor García ha descendido de su solio, y no tiene nada que darnos. Hemos sido sus amigos, sus admiradores, y si se quiere sus idólatras; pero únicamente por sus virtudes, por los inmensos y positivos bienes que ha hecho a la nación.

» ¡A la barra del congreso, ciudadanos! ¡A la barra! El día en que se introduzca la acusación, conoceremos a los enemigos del pueblo.»

García Moreno rindió cuenta al congreso de todos sus actos con soberana dignidad. Pasando revista a las invasiones de Urbina, desde Machala hasta Jambeli, no temió afirmar que los congresos las habían favorecido por de pronto, desarmando al poder, y luego otorgando la impunidad a los fautores de la rebelión. De aquí el horrible rincón en que lo habían acorralado, y del cual no había podido salir, sin tomar sobre sí la responsabilidad de exterminar a los criminales en el cadalso. «A vosotros os toca declarar —añadió— si he cumplido con el primero de mis deberes salvando la patria, sus instituciones, o intereses, a pesar de las trabas que me lo impedían.» Los que esperaban verle alegar circunstancias atenuantes, quedaron desconcertados ante esa digna actitud. Como el noble romano conducido ante el Senado por haber traspasado sus poderes, decía

sencillamente: « ¡Juro que he salvado a la patria, a pesar de vuestros congresos!»

Entonces, como de verdadero hombre de Estado que ama a su país y quiere perdonar a las edades futuras las miserias de lo pasado, denunció a los representantes todos los vicios del sistema político liberal: multiplicidad de elecciones populares, despotismo absoluto de los ayuntamientos en materia electoral, organización judicial defectuosa y reglamentación de la instrucción pública más defectuosa todavía. «A vosotros, representantes del pueblo —añadía—, incumbe ahora corregir los defectos de nuestra legislación; fortificar el poder, dándole las armas necesarias para reprimir el crimen; suprimir el antagonismo que existe actualmente entre autoridades absolutamente independientes una de otra, y restituir al jefe del Estado la potestad de elegir y de separar los agentes puestos a sus órdenes. Sin un gobierno fuerte, el país entregado a los fautores de la revolución, marchará de crisis en crisis, hasta hundirse en el abismo de la anarquía.»

Después de haber expuesto el estado de la hacienda, de la agricultura y de la industria, completamente trastornadas por las insurrecciones periódicas de que el país era víctima, añadió que había no obstante que admirar en medio de tantas pruebas, los grandes progresos llevados a cabo, y particularmente la carretera de Quito a Guayaquil, que un empréstito ya negociado permitía a su sucesor concluir.

«Habría querido —decía al terminar— ofreceros un cuadro más satisfactorio de la situación de la república; pero si no he podido hacer por ella cuanto he deseado, me queda la convicción de que por su defensa y prosperidad no he omitido sacrificio alguno, y de que sólo he aspirado a su bien y engrandecimiento.»[139]

Este mensaje tan franco como modesto, hizo muy grande impresión en los miembros del congreso.

Lejos de pensarse en acusar al ex-presidente; con excepción de algunos energúmenos envidiosos de su gloria, liberales y conservadores se unieron para glorificar al hombre de Estado y al hombre de bien, cuyo acendrado patriotismo, perfecta lealtad, y sublime genio se revelaban en

[139] Mensaje al Congreso, 1865.

cada página de este discurso. La respuesta del congreso fue muy significativa:

«La administración que ha precedido a la vuestra —decían a Carrión —, ha tenido que sostener una lucha continua. Sensible es que se haya vertido sangre ecuatoriana; pero, en medio de este sentimiento de humanidad, preciso es decir que se ha cubierto de gloria, restituyendo a la República el orden y la paz cuantas veces ha sido necesario. Por su abnegación, por sus extraordinarios esfuerzos, por sus heroicos sacrificios, el jefe de ella, ha merecido bien de la patria.

»El pueblo ecuatoriano espera de vuestro celo patriótico que, imitando la conducta del que os ha precedido, impulsaréis los establecimientos de instrucción primaria, segura y copiosa fuente de la prosperidad nacional».

He aquí a los representantes del pueblo unidos a sus comitentes para glorificar en un acto oficial y público al grande hombre del Ecuador. Según ellos, García Moreno no había quebrantado las leyes sino para obedecer a la ley suprema, la lev natural que le mandaba salvar al país, y aquel día principalmente es cuando había merecido bien de la patria. Pero el congreso fue más allá: no contento con declarar que García Moreno se había cubierto de gloria inmortal en lo pasado, lo proclamó tan claramente como el pueblo sencillo, el hombre necesario para lo porvenir.

La constitución prohibía al presidente salir del territorio sin autorización del congreso, hasta transcurrido un año de haber terminado su mandato. García Moreno, que quería encontrarse desembarazado, pidió esta autorización. De aquí, grande conmoción en el público a la sola idea de que García Moreno pudiese alejarse del Ecuador. Cada cual creyó ver la sombra de Urbina crecer, engrandecerse y desarrollarse a medida que desaparecían en lontananza los héroes de Jambeli. Impresos esparcidos en la capital lanzaron a todas partes el grito de alarma: «Autorizar al ex-presidente a salir del Ecuador –se decía– será llamar a los anarquistas para que vuelvan a entrar. García Moreno, fundador del orden y del progreso, no puede dejar expuesto su país a la venganza de un partido de exterminio. Ni los patriotas del congreso, ni el presidente, consagrado al bien del país,

pueden consentir en que se aleje el primer ciudadano del Ecuador, columna del Estado y terror de sus enemigos.»[140]

Al influjo de la conmoción popular, se elevó al congreso una petición reclamando formalmente la negativa, y la asamblea la discutió muy acaloradamente. Los partidarios de la afirmativa y de la negativa sostenían su opinión con las razones más curiosas, que redundaban, no hay que decirlo, en gloria y loor de García Moreno.

La prohibición constitucional de abandonar el país, decían los unos, no tiene otro objeto que hacer efectiva la responsabilidad del ex-presidente ante el congreso: luego no hay razón alguna para mantenerla después que el congreso se haya cerrado; porque entonces no hay jurisdicción alguna para formarle causa. Era preciso, pues, acordar la autorización pedida; pero insistiendo en que el gran ciudadano permaneciese en el seno de la nación, atendido a que ésta tenía siempre necesidad de sus importantes servicios. Sostener con su influencia la administración actual, terminar a fuerza de abnegación la grande obra de regeneración política y social debida a su iniciativa, tal era su misión para lo futuro. Por otra parte, García Moreno, el más firme apoyo de las libertades públicas, no podía privar al país del único brazo bastante fuerte para contener los furores de una demagogia desenfrenada. Adoptando este término medio, añadían estos diputados, la representación nacional daría al ex-presidente una doble prueba de confianza permitiéndole salir del país en un tiempo prohibido por la constitución, suplicándole, sin embargo, por el bien general, que no hiciese uso de esta confianza, sino en el caso en que el servicio de la república lo llamase al extranjero.

Los adversarios sostenían que el bien público está sobre las conveniencias particulares: que los incorregibles perturbadores dentro y fuera de la nación, estaban siempre trabajando por trastornar el orden, por lo cual la presencia de García Moreno era necesaria para prevenir y reprimir sus asechanzas. Era un hombre irreemplazable, no solo por sus cualidades extraordinarias, sino por el respeto y cariño que el pueblo y el ejército le profesaban. Además de que, al tomar posesión de la presidencia el actual jefe de la república, ¿no había enumerado entre los elementos con que contaba para cumplir su programa, la cooperación patriótica de su

[140] *Alarma!,* Quito, 25 de setiembre de 1865.

ilustre predecesor? Los enemigos políticos del Ecuador no ignoraban que el brazo de hierro de García Moreno era el más fuerte escudo contra la revolución, y por lo tanto, que nadie más que ellos se alegraría de verle lejos del país. El congreso, pues, tenía el derecho y el deber de frustrar sus esperanzas. Un diputado insistió en que García Moreno, Padre del pueblo, era también el moralizador del ejército. «Si sobreviene alguna diferencia con una nación vecina, con el Perú, por ejemplo, ¿quien mandará el ejercito? Si fuese preciso lanzar una escuadra, ¿quien la dirigirá? El único jefe del ejército por mar y por tierra es García Moreno.»

Jamás hombre político ha sido tal vez objeto de un debate semejante en el seno del parlamento. La mayoría, de acuerdo con el voto popular, votó la internación del hombre necesario. Esta discusión y esta resolución del congreso, prueban por sí solas la grande posición y la influencia absolutamente predominante de García Moreno al salir de la primera presidencia; posición e influencia que es preciso tener en cuenta para explicarse los acontecimientos extraordinarios que van a desarrollarse a nuestra vista.

CAPÍTULO IV

TENTATIVA DE ASESINATO

(1866)

Inauguró Carrión su carrera presidencial con un discurso dirigido al congreso contra la Revolución. La demagogia, venía a decir, ha hecho constantes esfuerzos para trastornar el orden publico, y sólo a costa de heroicos sacrificios, ha podido el gobierno precedente salvar los principios conservadores que son los de la inmensa mayoría de la nación. Según él, se exaltaba demasiado la libertad, esa libertad licenciosa que los pueblos fascinados han deducido de las teorías radicales de la revolución francesa para desgarrarse recíprocamente sobre las ruinas del orden y la verdad. Declaraba, pues, que quería rodearse de hombres probos, inteligentes y animados de un verdadero patriotismo, con cuyo apoyo y la cooperación de su ilustre predecesor, se consideraba con fuerzas bastantes para realizar las mejoras políticas y sociales reclamadas por el país, y levantar baluarte inexpugnable contra los principios revolucionarios, origen de todas las desventuras.

Este programa lo hubiera firmado García Moreno; pero aplicarlo con método y constancia requería voluntad algo más firme que la del presidente Carrión. Hombre honrado en toda la extensión de la palabra, amigo de la religión y de la Iglesia, de gran sentido común, y de cierta habilidad para el manejo de los negocios, le faltaba, sin embargo, resolución cuando tenía que adoptar los medios de llegar al objeto que se proponía conseguir. Para gobernar, según sus patrióticas ideas, no tenía más que apoyarse francamente y con plenitud de miras en el hombre superior que lo había designado; pero, sea que temiese una influencia demasiado dominante; sea que deseara unir a todos los partidos, se desvió

presto de García Moreno. Rodeado de hombres de matiz liberal, confió la dirección política a su ministro de lo Interior, D. Manuel Bustamante, bien conocido por su hostilidad contra el ex-presidente.

Con semejantes oficiales, Carrión gobernó de una manera completamente opuesta a su programa. Enemigo de la «libertad licenciosa» importada de Francia, no debía ignorar que el liberalismo de los gobernantes sólo ha sido inventado por la Revolución para favorecer la licencia. Y sin embargo, se vio a este hombre honrado, puesto en el justo medio tan decantado por los políticos modernos, hacer esfuerzos inauditos para no inclinarse ni a izquierda ni a derecha, y guardar perfecto equilibrio entre los buenos y los malos: juego de equilibrio en que los más célebres acróbatas han concluido por romperse la cabeza.

La camarilla liberal aplaudía a manos llenas; los radicales mismos, que volvían del Perú o de Nueva Granada, provistos de pasaportes en toda regla, se declararon satisfechos del nuevo gobierno. A la sombra del liberalismo, crearon periódicos impíos e inmorales, en que la religión y la sociedad eran igualmente batidas en brecha; organizaron asociaciones políticas destinadas a ser, en ocasión oportuna, oficinas de nuevos complots contra el orden y las gentes honradas. No tenían incienso bastante para el conciliador Carrión y el equilibrista Bustamante, cuya política perfectamente constitucional, formaba tan feliz contraste con «las ideas despóticas» de García Moreno.

Con todo eso, aunque sin la menor influencia en el gabinete, sólo con su presencia en el Ecuador, el ex-presidente turbaba el sosiego de los revolucionarios; por lo cual resolvieron deshacerse de él en la primera ocasión. «El puñal es democrático, y el asesinato, republicano», ha dicho un hombre moderno; y a las logias jamás les falta sicarios en acecho de su prosa.

Desde los primeros meses de 1866, todas las miradas se dirigían a Chile que a la sazón andaba en disputas con España.[141] Después de haber armado al Perú una querella de alemán, España se quejaba ahora de la

[141] En esta y en algunas otras cuestiones entre España y las Repúblicas americanas, el traductor, respetando, como es debido, las opiniones del esclarecido y prudentísimo autor de este libro, quisiera dejar a salvo las suyas propias, y sobre todo, sus más íntimos sentimientos. (Nota del traductor.)

actitud muy correcta, sin embargo, que Chile había observado durante el conflicto. El almirante Pareja bloqueó el puerto de Valparaíso, y en abril de 1866, acabó por bombardear la ciudad. Un grito de reprobación lanzado en todas las repúblicas americanas, puso de nuevo en cuestión la liga continental contra España. Et presidente Carrión, siempre indeciso, no sabía que partido tomar: el congreso decidió que se guardase una prudente expectativa; pero García Moreno al frente de los patriotas, juzgó no sin razón que era llegado el momento «en que el peligro de uno se convertía en amenaza para la existencia de todos». No se trataba, pues, de neutralidad, sino de tomar formalmente la ofensiva contra una invasión premeditada. Prevalecieron estas ideas, y se concluyó un tratado de alianza entre el Ecuador, el Perú, Chile y Bolivia, estipulando que los confederados no depondrían las armas hasta haber forzado a España a una paz honrosa.

Se hacían fervientes votos por el triunfo de Chile. En una gran reunión celebrada en casa del embajador de esta república, García Moreno brindó por el heroico Chile y sus nobles hijos, que al defender hoy la causa de América, añadían una página gloriosa a sus anales. Al mismo tiempo se hacían preparativos de guerra; porque España que estaba bloqueando el Callao, amenazaría mañana a Guayaquil. El general Darquea, comandante de la provincia, se encargó de fortificar la gran ciudad marítima; pero ¿quién mandaría al ejército? En todas partes designaban los patriotas al gobierno al héroe de 1859, al vencedor de Jambeli, al intrépido García Moreno. Se encarecía su genio, sus conocimientos militares, su audacia y su bravura. Con Darquea de jefe de estado mayor, y García Moreno por generalísimo, el ejército iría al combate sin temor. Pero cada cual decía para sus adentros que si el ejército no tenía que combatir a los españoles, no tardaría en habérselas con los radicales, cuya organización iba siendo amenazadora, gracias a la impericia y debilidad del gobierno.

El presidente Carrión prescindió del deseo de los conservadores, tanto más, cuanto que batidos los españoles en el Callao por la escuadra peruana y dispuestos a la retirada, ya los ánimos estaban menos preocupados con la cuestión militar. Los radicales, sin embargo, exasperados sólo a la idea de haber estado expuestos a que García Moreno se encargara del mando de las tropas, apresuraron la ejecución de sus

siniestros designios. A fin de excitar contra él el odio de sus adeptos, pidieron a grandes voces en sus periódicos que se 1c formase causa por sus crímenes contra la ley y la libertad. Ninguna pena les parecía bastante rigurosa para tan gran culpable. Los unos, como Juan Montalvo, redactor de *El Cosmopolita*, periódico impío al servicio de Urbina, decían que «si tuviesen a don Gabriel en sus manos, lo conducirían con mucha finura a la frontera». Otros, como Riofrío, reclamaban pura y simplemente una ejecución capital. «Soy enemigo del cadalso, decía rugiendo esto humanitario; pero no tanto que deje vivir a García Moreno.»

El liberalismo concluyó por dar satisfacción a estos hombres sanguinarios. Fluctuando entre los conservadores que querían ver a García Moreno al frente del ejército, y los revolucionarios que pedían su cabeza, el gobierno tomó un término medio: lo alejó del Ecuador. Cuando menos lo esperaba, recibió el cx-presidente un despacho de Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Chile, a fin de celebrar con aquella república un tratado de comercio y navegación. El tratado no era tal vez ni muy urgente, ni muy importante; las circunstancias tanto interiores como exteriores parecían, en cambio, bastante graves para reclamar «la cooperación patriótica del ilustre predecesor», del hombre necesario a quien por serlo, rehusaba el congreso seis meses antes la autorización para salir del territorio. Pero el juego de báscula administrativa exigía que se hiciese este desaire a los conservadores siempre tímidos y pacíficos, para complacer a los radicales, cuyo descontento podía traer de nuevo la rebelión.[142]

Los revolucionarios batieron palmas. No solo se privaba el gobierno de su más firme apoyo, sino que este viaje a Chile les proporcionaba la ocasión, largo tiempo acechada, de desembarazarse para siempre de su mortal enemigo. Algún tiempo antes habían formado el proyecto de asesinarle en la Carolina, hacienda en los alrededores de Quito, a donde García Moreno se había retirado; pero ciertas indiscreciones de los

[142] Mientras se estaba negociando la misión diplomática de García Moreno en Chile, un gobernador de provincia que se llamaba conservador, amigo del ex-presidente y empleado bajo su administración, escribía al Ministro Bustamante: «Es urgente desembarazarse de García Moreno, y el gobierno hace muy bien en mandarlo a Chile.» Se ha dicho que García Moreno llegó a desconfiar de los mismos conservadores: ¿No tenía razón, por ventura?

conjurados los forzaron a aplazar tan horrible designio. Esta vez las logias decidieron que el excelentísimo señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario no volviese de Chile.

García Moreno debía embarcarse en Guayaquil el 27 de junio y detenerse algún tiempo en Lima para conferenciar con el presidente Prado. Ocho días antes de su marcha, se le advirtió de todas partes que sus enemigos trataban de asesinarlo en el camino, y probablemente le matarían a tiros en el buque. Una respetable dama que venía de Lima, le suplicó que tomase sus precauciones, porque los refugiados del Perú habían jurado sacrificarlo a su venganza, fuese en el Callao, fuese a su entrada en la capital. En Guayaquil se le enseñó carta de un urbinista, afirmando con seguridad que García Moreno emprendía su último viaje, y que una vez que desapareciese de la escena, comenzaría un nuevo orden de cosas. En Lima anunciaban públicamente los refugiados que así que pusiese los pies en la ciudad, García Moreno seria saludado a pistoletazos[143]. Este sabía por experiencia todo lo que podía esperar de aquellos servidores del crimen: pero pertenecía a la raza de los valientes, que confían en Dios y no retroceden jamás ante el peligro. Partió, pues, de Guayaquil el 27 de junio, en compañía de don Pablo Herrera, su secretario y don Ignacio de Alcázar, agregado a la legación. Herrera llevaba consigo un hijo de catorce años, y García Moreno una sobrina de ocho, que volvía a Valparaíso. Esta era toda su escolta.

El vapor llegó al Callao el 2 de julio. García Moreno tomó inmediatamente con su acompañamiento un tren que llegó a la estación de Lima a cosa del mediodía. Ignacio de Alcázar bajó el primero para hablar con un agregado de embajada que había venido a recibirle. García Moreno le siguió al punto, y dio la mano a su sobrinita para descender. En el momento en que se volvía hacia un amigo que había acudido a felicitarle por su viaje, un tal Viteri, pariente de Urbina, y hermano de Darío, uno de los piratas de Jambeli, se acercó súbitamente a él, llamándole ladrón y asesino, y le disparó dos tiros de revólver a la cabeza, antes que hubiese tenido tiempo de hacer ningún movimiento. Su sombrero, traspasado por las balas cayó en tierra. Instintivamente, y como impulsado por un resorte, se lanzó pistola en mano sobre el asesino, cuyo brazo asió violentamente,

[143] *El Asesino y la víctima.* «América Latina», 27 de junio de 1865.

con lo cual desvió la tercera bala. La sangre corría de dos ligeras heridas, una en la frente y otra en la mano derecha.

Mientras agarraba así del brazo a su adversario, uno de sus amigos, don Félix Luque, aunque sin armas, corrió en su auxilio; pero un nuevo tiro disparado por un compañero de Viteri, le atravesó la mano. Al ruido de las detonaciones, Ignacio de Alcázar se precipita a su vez en medio de los combatientes, cayendo sobre Viteri a culatazos de revólver. Herido en la cabeza, el asesino furioso descarga dos veces más su arma sobro aquel nuevo combatiente, mientras que Alcázar, contestando igualmente con dos disparos, le obliga a abandonar la partida. Esta horrible escena no había durado más que un instante.

Como siempre acontece, la policía no se presentó hasta que hubo pasado el peligro: un oficial se puso a hacer el molinete con su sable, e hirió gravemente a don Ignacio de Alcázar al arrancarle su revólver. Alcázar no lo entregó, sino ante la intimación del prefecto, haciéndole notar que no tenía derecho de desarmar a las víctimas, cuando no sabía defenderlas contra los asesinos, y le enseñó a Viteri que volvía a la carga pistola en mano, buscando con los ojos a García Moreno. El asesino fue detenido, y entonces García Moreno puso en manos del prefecto su revólver que todavía conservaba todas sus balas: por un acto de magnanimidad sublime, aun en aquel caso de legítima defensa, y disponiendo absolutamente de la vida del asesino, en lugar de romperle la cabeza, como en semejante caso lo hubiera hecho cualquier otro, se había contentado con desviar el arma apuntada a boca de jarro. Implacable cuando el bien público lo exigía, perdonaba a un criminal, cuando sólo se trataba de su propia vida.[144]

La noticia de tan cobarde atentado se esparció rápidamente por toda la ciudad. El presidente de la república envió su carruaje y encargó a su ayudante que condujese a García Moreno al palacio. Cruzó así la capital en medio de muchedumbres vivamente conmovidas, y en el palacio de la presidencia fue acogido con todo tipo de consideraciones por Prado, que no sabía cómo demostrarle su pesar. Lleno de horror por tan abominable crimen, puso en la cárcel al asesino Viteri y ordenó que sin perder momento, se le formase causa.

[144] *Estrella de Mayo.* Quito, 5 de enero de 1859.

Y aquí es donde se ostenta con toda claridad y bajo su más cínico aspecto, la iniquidad de la gavilla infernal que gobierna el mundo. La agresión se había verificado ante numerosos testigos que la referían con todos sus detalles, de suerte que la alevosía era manifiesta; pero se trataba de un agente de las logias masónicas. Los jueces, amigos o cómplices de Urbina, hallaron medio de ir prolongando el proceso hasta el momento en que, desvanecidas la primeras impresiones y dispersos los testigos oculares, pudieron los abogados embrollar el negocio. Entonces Viteri, en el colmo de la audacia, no temió de presentarse como víctima, y acusar a García Moreno de haber querido asesinarle. Refirió formalmente al tribunal, «que jamás había tenido la idea de cometer un asesinato, y que únicamente, al ver a García Moreno descender del tren, se había acordado de los crímenes perpetrados por el ex-presidente contra su familia y su patria, y por un movimiento súbito de indignación, había ido a provocarle a duelo. Se aproximó al efecto, para proponerle un encuentro leal; pero desde la primera palabra, García Moreno le contestó por un tiro de revolver, al cual habían seguido otros, disparados por los individuos de la legación. El ex-presidente del Ecuador, añadía Viteri, no merece que nadie le aseste el puñal de Bruto; porque donde quiera que se le encuentre, o que se oiga su funesto nombre, tiene que recibir el más horrible de los castigos, el anatema y el desprecio universales.»[145]

Tan grosera farsa no podía detener un instante a jueces formales. Si García Moreno no merecía la pena de una puñalada, ¿cómo Viteri había podido concebir el pensamiento de medir sus armas con él? A pesar de este afectado desprecio, el próximo pariente de Urbina y hermano de uno de los piratas fusilados a bordo del Talca, se fiaba más del puñal de la secta para acabar con García Moreno, que de los «anatemas del universo». Estaba probado que el asesinato, preparado en un conciliábulo revolucionario, preocupaba a todo el público antes del acontecimiento; que había habido premeditación, toda vez que el asesino se paseaba de arriba abajo en la estación de Lima, esperando a su víctima mucho tiempo antes de la llegada del tren; que García Moreno no había hecho fuego absolutamente sobre Viteri, pues había entregado su revólver al prefecto sin haber quemado un solo cartucho; que la noticia del asesinato corría en Guayaquil

[145] *Exposición de Juan Viteri*. Quito, 1867.

antes de la llegada de los despachos de Lima, lo cual probaba de una manera evidente la existencia de un complot urbinista, y en fin, que habiendo errado el golpe, Viteri y sus cómplices gritaban con rabia: «A falta de revólver, emplearemos el puñal.» A todos estos hechos se añadían los declaraciones de los testigos que unánimes y conformes referían los menores detalles del crimen.

La culpabilidad era, pues, evidente y la condenación forzosa. Pero la justicia masónica tiene procedimientos que pasmarían al mismo Caifás. El tribunal de Lima rechazó los testigos oculares como amigos y confidentes de García Moreno, para atenerse a las declaraciones ridículas y frecuentemente contradictorias de cinco o seis cómplices de Viteri. El asesino fue absuelto con aplauso de la secta, y no contentos con esta infamia, los jueces declararon en segunda instancia que había lugar a perseguir a García Moreno por tentativa de asesinato contra Viteri. Estos miserables sabían bien que no podían conseguirlo, porque en su cualidad de plenipotenciario estaba fuera de su jurisdicción; pero intentaron al menos deshonrar a la víctima.

Aquella vergonzosa prevaricación de los jueces, aun más que el atentado del 2 de julio, excitó en todo el público conservador de Quito sentimientos de ira y furor. Al ver como se trataba a un embajador de la república ecuatoriana, la gente se preguntaba si había o no gobierno, y que hacía el presidente Carrión. ¡Ay! Carrión escribía una carta de pésame a la víctima en la que lo decía: «El asesinato alevoso que ha querido perpetrarse en la persona de usted por el infame Viteri, ha conmovido justamente el ánimo de todos; y aunque sus partidarios han tratado de disfrazar el hecho para disminuir la alevosía de este pillo, no han podido conseguirlo. No dudo, añade, que ellos estuvieran en la encartada de lo que debía suceder, y de ahí es que se supo la noticia en este lugar, ocho días antes de la llegada del correo de Lima.»[146] El ministro Bustamante, informado del suceso por el mismo García Moreno, respondió a su vez: «Yo le calificaría (el crimen de Viteri) de hecho particular por venganza de la muerte de su hermano Darío, sino militasen dos circunstancias notables: la una es que algunas personas en Guayaquil supieron y conversaron del atentado mucho antes que llegase el vapor del Callao La otra es la que

[146] Carta del 4 de agosto de 1866.

arroja la representación de los emigrados en Lima a la Corte suprema, pidiéndole el arraigo de usted para acusarle de provocación.»[147] Acerca de los pasos dados para impedir tan execrable iniquidad, ni una palabra siquiera. En Lima el encargado de negocios del Ecuador, se mostró más que indiferente a los cínicos proyectos de los emigrados, de los letrados y jueces. Llegó hasta insinuar que García Moreno obraría cuerdamente en no exhibir su título de plenipotenciario para abstenerse de la competencia del tribunal, sino dejar que continuara el proceso; lo cual, vista ya la opinión de los jueces, equivalía a resignarse a su condenación.

En cuanto a los liberales, inclusos los llamados católicos, sin dejar de vociferar contra el asesino de García Moreno, creían que era aquella una excelente ocasión para recriminar a la víctima. «Verdad es —decían— que este hombre extraordinario ha cometido innumerables faltas y escandalosos abusos, y que además ha tenido gracia especial para hacerse aborrecer; pero con todo, nunca creíamos que en el Ecuador se apelaría al puñal para castigar sus extravíos.»[148] ¡Pobres gentes! Sin duda no habían oído jamás hablar del atentado del 23 de junio de 1863, ni del asesinato del comandante Matos. En su candor, no se acordaban los infelices, más que del escandaloso abuso del poder de García Moreno contra el inocente Maldonado y los no menos inocentes piratas, que a tiros y sablazos habían capturado el *Guayas* y puesto al Ecuador a dos dedos de su ruina. Hay un motivo especial para hacerse siempre execrable a estos falsos conservadores, que es el haberlos salvado mil veces a fuerza de heroísmo, de las garras de los radicales, y haber arriesgado la vida por defender la suya.

Demasiado grande para hacer resaltar la indiferencia de los diplomáticos, y la insolencia de estos ingratos, García Moreno, curado de sus heridas, volvió a embarcarse para seguir a Chile, por más que sus amigos lo anunciasen que otros conjurados le esperaban en Valparaíso, y que aquel gobierno se negaría a admitir a un plenipotenciario jurídicamente acusado por tentativa de asesinato. Los radicales con todo designio habían esparcido este falso rumor, a fin de impedir una misión que debía acrecentar la consideración y la gloria de su enemigo.

---

[147] Carta del 4 de agosto de 1866.

[148] *El Asesinato y los Republicanos*. Quito, 1866, p. 2.

El presidente de Chile, sus ministros y los personajes más distinguidos de la capital recibieron al ilustre embajador con todos los miramientos debidos a su mérito personal, así como al alto cargo de que estaba revestido. Los periódicos del país habían dado cuenta de sus luchas contra la revolución, de los rasgos de heroico valor que lo habían designado a la admiración del mundo, de su constante amistad con Chile durante los cuatro años de su presidencia, y del asesinato, en fin, a que había estado expuesto en Lima; por manera que todos los corazones se los tenía ganados de antemano. El discurso de su recepción oficial hizo comprender a los chilenos qué tenían consigo no solamente un héroe, sino también un diplomático y un amigo. «Mí antiguo deseo —dijo— de conocer este hermoso país, gloria y modelo de las repúblicas Sur-americanas, y la honra de ser interprete del aprecio y simpatías que el pueblo y el gobierno del Ecuador tienen por Chile y su ilustrado gobierno, no habrían sido parte tal vez para determinarme a aceptar la misión cuyas credenciales pongo respetuosamente en manos de V. E., si no me hubiera movido la esperanza de hacer más íntima y duradera la unión que felizmente existe entre las repúblicas aliadas.

»Iniciador de la alianza desde antes que la escuadra española viniese a bloquear los puertos chilenos... vengo a concertar con el gobierno de V. E. los medios más eficaces para que esa alianza sea tan útil como permanente, tan fuerte para asegurar una paz honrosa, como propia para proporcionarnos el respeto de nuestra independencia, la más sólida garantía del orden, progreso y libertad.»

Se elevó enseguida a consideraciones que redujeron a la nada cuantas acusaciones de anti-americanismo se le estaban dirigiendo hacia cuatro años. «La naturaleza —decía— nos destinó a formar un gran pueblo, en la más bella y rica porción del globo, y nosotros, en vez de mirarnos como familias libres y distintas de una sola nación, nos hemos obstinado en considerarnos como extranjeros, y a veces como enemigos; y aunque nuestros intereses económicos se armonizan de una manera admirable, pues cada una de nuestras regiones produce lo que falta en las otras, hemos casi prohibido, por medio de aduanas y tarifas, el ventajoso cambio de nuestros productos, y detenido, por consiguiente, el vuelo de nuestra industria. Pero llegó el día de que todas las creaciones de una política egoísta

apareciesen como son, inútiles o perniciosas; el peligro indujo a reunirse a los que no habían dejado de formar un solo pueblo, y la injusta agresión de España ha restituido a una parte de la América la fuerza de cohesión que le habían arrebatado funestos errores.»[149]

Su misión no pudo tener mejor éxito. Convenios postales, diplomáticos y consulares; tratados de alianza, de comercio y navegación; determinación de principios comunes entre las relaciones internacionales: todo fue arreglado con la mayor ventaja de ambas partes contratantes. Además, durante los seis meses que pasó en Chile, García Moreno tuvo ocasión de entrar en relaciones con la nobleza y personajes distinguidos de la capital. En todas partes se admiró su ciencia profunda, su noble carácter y ese conjunto de dotes eminentes que forman el hombre superior. En las sociedades sabias en que tuvo ocasión de hacerse oír, asombró por sus vastos conocimientos, y sobre todo, por su sistema de regeneración social, basado en las leyes de la Iglesia, es decir, en el catolicismo íntegro. La sociedad chilena se apasionó de aquel grande hombre que se consideró feliz por encontrar corazones bastante cristianos para comprenderle y amarle, y con tanto más contento lo recibió, cuanto menos habituado lo tenía el liberalismo de su país a tan buena fortuna. Tiempos después no hablaba nunca sin emoción de su viaje a Chile.[150]

Tal fue el último resultado de esta nueva conjuración radical. El nombre de García Moreno brilló con el más vivo resplandor en toda América, y se comprendió mejor al ver los furores de la revolución contra el expresidente, que era el único hombre a quien ella podía temer. Los acontecimientos van a probar que no la engañaban sus instintos.

---

[149] *América Latina,* 29 de agosto de 1866.

[150] Llegó a decir que si alguna vez se veía en la necesidad de abandonar a su patria, se trasladaría Chile con su familia. Era este el país de su predilección, y atribuía su prosperidad a su constitución política y al genio de Portales, A quien, según él, debía erigírsele una estatua de oro.

CAPÍTULO V

CAÍDA DEL PRESIDENTE CARRIÓN

(1867)

A su vuelta de Chile, García Moreno pasó algunos días en la capital en medio de sus amigos, mientras daba cuenta al presidente de la misión que se le había confiado, y se retiró enseguida a Guayaquil a casa de su hermano Pablo, para ocuparse con él en sus negocios. Sin fortuna personal, y por extremo delicado para formarse rentas a costa del público, no le quedaba otro recurso que trabajar para vivir. Por otra parle, con la política de poco fuste del presidente Camón, y las desconfianzas hostiles del ministro Bustamante, un hombre de su temple no tenía que hacer nada en Quito, hasta el momento en que los conservadores le llamasen en su ayuda para detener la marea creciente del radicalismo.

Hacía un año que los principios anárquicos sembrados en el país por los clubs y periódicos de la secta, estaban pervirtiendo las inteligencias. El gobierno, resucitando las cuestiones litigiosas entre la Iglesia y el Estado, suspendió la ejecución del concordato para poner en vigor de nuevo la inicua ley del patronato eclesiástico, mientras se deliberaba sobre ciertas reformas propuestas a la Santa Sede. En vano el delegado apostólico reclamó contra la ilegalidad de un decreto que lastimaba los derechos de una de las partes contratantes, pues de ninguna manera podía considerarse roto el Concordato por una proposición de reforma parcial; Bustamante mantuvo su decreto con grande aplauso de los radicales. Cuatro meses después, provocaba sus iras devolviendo al concordato su fuerza obligatoria. En otra ocasión se puso de parte de los religiosos, que queriendo eludir las reformas impuestas por Roma, no tuvieron vergüenza de sublevar el populacho contra sus superiores. A pesar de las representa-

ciones llenas de indignación del delegado apostólico, el ministro insinuó que se abrumaba a aquellos pobres frailes con vejaciones inmerecidas, y comprometió de este modo la obra de García Moreno. Era tornar a los ignominiosos pasados tiempos que este había querido destruir; tanto más, cuanto que el restablecimiento de los tribunales civiles en las causas eclesiásticas, aboliendo la principal reforma concordada, aseguraba a los criminales una impunidad casi segura.

Los revolucionarios no tenían porqué sentirse mal con este gobierno sin brújula; así es que sus periódicos conspiraban a las claras contra la religión del Estado y contra el Estado mismo. Montalvo predicaba en su *Cosmopolita* la excelencia del paganismo y su superioridad sobre las ideas cristianas; los clubistas se insolentaban de la manera más odiosa contra el presidente Carrión y a voz en grito pedían la vuelta de Urbina. Al terminar el año 1866 su influencia era ya tan poderosa que, después de haber vuelto a tomar posesión del país, por su incesante propaganda, se creyeron ya con hartos bríos para forzar la puerta del Cuerpo legislativo. En la lucha electoral que precedió al congreso de 1867 opusieron a los moderados de la escuela gubernamental, sus candidatos más comprometidos: Carbó, Parra y Endara. El oleaje anarquista se alzaba de nuevo para derribar los muros de la sociedad. Por su parte los conservadores de Quito, persuadidos de que ya era tiempo de que reapareciese en la escena el defensor del orden, eligieron a García Moreno para representarles en el senado.

La lucha tomó proporciones giganteas. Habiendo tenido el gobierno la debilidad de permitir la reorganización de la *Sociedad Republicana,* club anárquico, disuelto dos años antes por García Moreno, tornaron a bullir inmundas publicaciones, atestadas de atroces calumnias contra el expresidente, y de tierno sentimentalismo hacia el gobierno de Carrión, «gobierno moral, respetuoso de la ley, que asegura a los ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos, y a los hombres de corazón bastante libertad para impedir que vuelva al poder la facción sanguinaria e infamante, cuyos únicos medios de gobierno son la tortura y el cadalso.[151] Según este magnífico certificado de moralidad, los electores debieron creer que la *Sociedad Republicana* y sus candidatos vivían en la intimidad del presidente Carrión y de su ministro Bustamante, tanto más, cuanto que este

[151] Circular de la *Sociedad Republicana*, 1866.

último, como buen liberal, creyó que debía cruzarse de brazos durante la elección, para dar testimonio de su horror a la candidatura oficial y de su respeto religioso a la soberanía del pueblo. Se siguió de aquí que el pueblo soberano, invenciblemente engañado, votó de la manera más detestable. La cámara de los diputados, compuesta de jóvenes, quedó con mayoría liberal; pero el senado que invadido por las cabezas mas destornilladas del radicalismo. Esto no obstante, a despecho de una oposición furiosa, el nombre de García Moreno salió triunfante de las urnas, entre aquellos sectarios urbinistas que tantas veces lo habían manchado con sus inmundas calumnias. Es difícil impedir los sufragios, cuando se trata de darlos al hombre a quien el país se ve obligado a llamar su salvador.

Los urbinistas saltaban de gozo y no sin motivo. Dueños del parlamento, ¿no eran también, los amos del país? Sin recurrir a las contingencias y peligros de un motín, llegaban legalmente al poder. Las circunstancias, por otra parte, no podían ser más favorables para derribar al presidente Carrión: Mosquera, aliado de ellos, y su auxiliar también en caso necesario, acababa de revolucionar a Nueva Granada y de reinstalarse en Bogotá a titulo de dictador. En el Perú los hermanos y amigos masones echaban por tierra los restos del partido conservador. Era el momento de enviar a Carrión a meditar en Cuenca sobre las excelencias y ventajas «del gobierno moral y respetuoso de la ley», mientras se reorganizaba a fuerza de decretos ministeriales el reino glorioso de los Tauras, las contribuciones forzosas, las deportaciones arbitrarias y el martirio de la Iglesia. Pero como la presencia de García Moreno en el senado podía desbaratar todos sus planos, resolvieron en sus conciliábulos anular su elección. Si se les argüía que la junta provincial, tribunal sin apelación en asuntos electorales, lo había calificado ya de senador, contaban con hallar un medio cualquiera de anular también la decisión de la junta. Si los conservadores calificaban de arbitrariedad aquel acto, se les dejaría gritar; que no por eso el enemigo quedaría menos ejecutado.

A fin de preparar el camino para esta arbitrariedad, los radicales comenzaron protestando en sus reuniones y periódicos contra los inicuos decretos de la junta provincial. Excluyendo del senado D. Manuel Angulo, el primer elegido del pueblo, con el pretexto de que como miembro del consejo general de instrucción pública, sus funciones eran incompatibles

con las de senador, habían querido apercibirse para la exclusión de García Moreno, «el intruso, el usurpador del sufragio popular, el déspota, cuya audacia llegaba a forzar las puertas del senado para volver a emprender el curso de sus ejecuciones ilegales y sangrientas»[152]. Para tranquilizar a los senadores tímidos, se les decía que «García Moreno, el tirano, el Catilina, la fiera rabiosa, privado de sus esbirros, no era más temible que Nerón abandonado de sus pretorianos». Se podía pues invalidarle sin el menor peligro. En un odioso folleto intitulado *El día del juicio,* Montalvo se felicitaba que después de haber juzgado a todo el mundo, García Moreno iba a ser juzgado a su vez. A despecho de sus grandes obras, tiene en contra suya, decía, sus guerras, sus derrotas, las lágrimas y ruinas del pueblo. Su ambición se levanta contra su desinterés, su crueldad contra su religión: es menester juzgarlo sin misericordia. Sin embargo, advertía a los senadores que se pusiesen en guardia contra sí mismos: «porque si para ganar sus votos el expresidente no podía mostrarles el cadalso, haría brillar ante sus ojos las carteras». Que obrasen con audacia; pues «los empleados, el ejército y el gobierno sabrían hacer respetar sus deliberaciones». Conociendo la estupidez de los liberales, Montalvo contaba con que el gobierno prestaría auxilio a los mismos que para derribarle, querían destruir su más sólido apoyo.

García Moreno supo en el camino que sus enemigos tenían intención de excluirle del senado y que si no se salían con la suya en la discusión del acta, llegarían hasta invocar contra él la excepción de indignidad suponiendo que pesaba siempre sobre él la presunción de asesinato. No solamente la mayoría se declaraba hostil, sino que los partidarios de otro tiempo, cuya gratitud les obligaba a ser sus más ardientes defensores, le abandonaban absolutamente. Sin embargo, aunque sin ilusión alguna acerca del veredicto sobre el acta, quiso ocupar su sitio a la apertura de las Cámaras[153], a la faz de los terroristas y de los miedosos. En el

[152] *Usurpación del sufragio público*. Quito, agosto de 1867.

[153] Antes de su llegada, los corredores del palacio estaban llenos de liberales y radicales que declamaban contra le elección ilegal de García Moreno. Andaban todos como a porfía de quien prodigaría más insultos al ex-presidente, cuando de improviso se oyó pronunciar su nombre. ¿Es él, es García Moreno? exclamaron aquellos valientes. En efecto era él, que subía por las escaleras del palacio. Todo quedó en silencio como por encanto; todo el mundo le abrió paso, y se quitó el sombrero en

nombramiento de la mesa comprendió que Urbina no estaba lejos. Su *factotum* Pedro Carbó, indispensable cuña de todas las insurrecciones, fue nombrado presidente; Parra, agente de Urbina, vicepresidente; Endara, redactor del acta pronunciamiento de Quinche y uno de los indultados de 1864, secretario. Decididamente el senado se transformaba en club urbinista.

A esta banda de francmasones se les leyó un mensaje de miel y manteca. El presidente vivía en las mejores relaciones con sus vecinos, y gracias al cielo reinaba la paz también en lo interior.

«En los años transcurridos —decía— desde la clausura del congreso ha reinado el orden, y el reposo público no se ha perturbado, y espero con fundamento que no se perturbará. Observando la constitución y leyes, dando garantías prácticas a todos los ciudadanos, sin distinción de matices políticos, y extendiendo mano paternal sobre los confinados y la mayoría de los expatriados he llenado mi misión de pacificar la república. Si a pesar de mi deseo no he ampliado todavía la clemencia para con otros individuos que existen en el extranjero, ha sido… porque la prudencia deba dirigir la magnanimidad...

»Las facultades extraordinarias, en cuyo ejercicio estaba el Ejecutivo a mi advenimiento al poder, no las he devuelto; pero no he usado de ellas para molestar a los ciudadanos con expulsiones.»

La partida radical aplaudió estrepitosamente el mensaje diciendo para su interior que si el complaciente jefe del Estado hubiera usado mejor de sus derechos, los radicales estarían a aquellas horas gimiendo en prisión en vez de pavonearse en el senado.

Cumplidas estas formalidades, se procedió inmediatamente a la presentación de las actas. Como todos sus colegas, García Moreno puso en manos del secretario Endara el acta oficial de su elección, para que se diese lectura de ella a la asamblea. Endara, turbado por el ascendiente y la mirada de García Moreno, balbucía y titubeaba de tal manera, que éste, imperturbable y sereno desde su banco, le interrumpía varias veces para corregirle. Al día siguiente la comisión encargada de examinar los

señal de respeto. García Moreno atravesó las filas con aire resuelto, y se dirigió al salón de sesiones; al aparecer en la puerta, todos los senadores se levantaron para recibirle.

informes de las Juntas proponía la admisión de todos los senadores excepto la de García Moreno.

Había, no obstante, entre los senadores un hombre recto y de conciencia, enemigo político del ex-presidente, pero apasionado del derecho y la justicia, el doctor Antonio Mata. Apenas la comisión formuló sus conclusiones, cuando las combatió en nombre de la legalidad.

«Mi profesión de fe política —dijo— abraza el principio de que, sin una subordinación completa de toda voluntad humana, individual o colectiva, a la voluntad de la ley, no puede fundarse la verdadera república... La ley de elecciones ordena que la municipalidad (provincial) calificará a pluralidad de votos, la idoneidad constitucional de cada uno de aquellos que hubiesen obtenido sufragios en cualquier número que sea...

»Resulta, pues, que la ley quiere que las resoluciones de las juntas calificadoras tengan, en el orden político, la misma fuerza que en el judicial tienen las ejecutorias. Si son injustas, abusivas o atentatorias, no por eso dejan de ser intangibles o irreformables; y es precisamente para corregir esa injusticia, ese abuso y ese atentado, que se ha establecido el recurso de queja...

»He demostrado que la junta provincial… ha obrado dentro de la órbita de sus facultades, y que esta cámara no tiene competencia para desvirtuar la calificación que forma el objeto del presente debate. Si ella es injusta, como parece, denúnciese a la Corte Superior para que ponga en causa y castigue a los concejales que han abusado de su poder legal; pero no se dé el ejemplo de violar la inalterabilidad de la resolución a que alude el informe.»

La mayoría conocía perfectamente la ley; pero estos hipócritas predicadores de legalidad, no tienen el menor empacho en conculcarla cuando contraría sus pasiones. A razonamientos de tan trasparente claridad, opusieron ridículas argucias, declamaciones contra la junta, o invectivas contra García Moreno Con un rasgo de su inexorable lógica, el doctor Mata les probó que sólo decían desatinos y que eran incapaces de sostener la cuestión de derecho. Irritados con aquella oposición inesperada, los urbinistas llegaron a ser insolentes; el abogado Mestanza, que se preciaba de satírico, afirmó que los ecuatorianos eran «humildes de espíritu, y mansos de corazón, hombres evangélicos que muestran la

mejilla derecha a quien les abofetea en la izquierda, y se postran de hinojos para besar la mano que les afrenta». Después de semejante salida de pie de banco, arremetió a García Moreno, cubriéndole de insultos, para suplir la falta absoluta de razón. El doctor Mata se levantó por tercera vez, y lanzó este apóstrofo que debió de hacer bajar los ojos a los más desvergonzados: «quisiera ser, pero no soy, para mi desgracia, el hombre evangélico que el honorable preopinante ha personificado en el pueblo, describiéndolo en su elocuente discurso. No he descendido a la bajeza, postrándome de hinojos a los pies de la persona que me ultrajara, ni he besado las manos de quien hubiese procurado afrentarme. Circula en mis venas sangre que no es de hielo, y palpita en mi pecho un corazón sensible a los agravios y susceptible de las impresiones que ellos hubieren sido capaces de producir; pero existe acá, en el fondo de mi conciencia, la persuasión íntima de que no debo traer al seno de esta cámara, y generalmente al desempeño de mis deberes públicos, mis quejas o resentimientos personales, sino el sentimiento de la justicia.»

Tres o cuatro senadores votaron con el doctor Mata la admisión de García Moreno; todos los demás, llevados del espíritu de venganza o de rencor revolucionario, decidieron la exclusión. Esta negación de justicia no les impedía decir que la república personificaba la legalidad y que jamás podrían perdonar a García Moreno haber violado la constitución y las leyes. Y no obstante, aquellos hipócritas no osaron comparecer en el periódico oficial bajo los varapalos del doctor Mata: suprimieron de las actas del congreso los discursos vengadores que les imprimían la marca de la iniquidad, como el hierro candente imprime en la espalda del condenado el sello de su crimen.

En cuanto al senador invalidado, conociendo de antemano el fallo de aquellos farsantes, no había querido esperar el final de la comedia, y preparó su vuelta a Guayaquil.

Una vez desembarazados de García Moreno, el más firme apoyo del orden, los revolucionarios dirigieron sus baterías contra el orden mismo, representado por el gobierno. Dos pequeños proyectos de ley bastaban para desmantelar la fortaleza: uno suprimía la alta policía dejando, por consiguiente, en completa libertad a los conspiradores; el otro decretaba la responsabilidad de los empleados, a fin de intimidarlos en caso de crisis y

de aislar el poder. Hecho esto, el senado puso en acusación a Carrión y su ministro por delito de ilegalidades administrativas.

El presidente podía optar entre cerrar esta asamblea radical o sucumbir a sus golpes. En vez de obrar con energía y decisión se mostró, como siempre, irresoluto o inconsecuente. A fin de tener ocasión de armarse de poderes extraordinarios, imaginó no sé qué complot contra la seguridad del Estado, y encarceló a cinco o seis individuos comprometidos, según se decía, en aquella conspiración. Recelando una maniobra del ministro Bustamante, el senado quiso conocer los hechos que habían motivado aquellos arrestos; pero el gobierno respondió que tenía los hilos de una grave conjuración cuyos detalles revelaría en tiempo oportuno. Al oír esto, el doctor Mestanza exclamó impaciente: «Aquí no hay otra conjuración que la del gobierno contra el pueblo y la constitución.»

Era esta una declaración de guerra. Bustamante se creyó bastante fuerte para hacer frente al congreso y metió en la cárcel a Mestanza y otros cinco representantes, lo cual puso en espanto a toda la capital. En vez de ceder, el congreso se declaró en sesión permanente hasta el momento en que lo fuesen devueltos los diputados presos. Como era preciso terminar de algún modo, Carrión decretó la disolución del congreso y mandó un batallón a los alrededores de la cámara para dispersar a los representantes en caso de resistencia. Pero la ley de responsabilidad de los empleados había producido tan bien sus efectos, que ni el mismo Gobernador de la provincia, D. Mariano Bustamante, aunque próximo pariente del ministro, quiso notificar al congreso el decreto de disolución. En aquel barullo, los representantes furiosos al ver a los soldados en torno del palacio, se despachaban a su gusto con discursos incendiarios contra el despotismo: Carbó denostaba a Carrión y Bustamante; Angulo exhortaba a sus colegas a cumplir bravamente su deber; otro recordaba el ejemplo de los senadores romanos que esperaban la muerte en sus sillas curules. Pero en vez de descargas de fusilería, se les envió la dimisión de Bustamante, lo cual los tranquilizó durante algunos días.

Entonces para escapar de los radicales, que a fuerza de concesiones se habían hecho omnipotentes, Carrión nombró un ministerio exclusivamente compuesto de conservadores declarados, amigos íntimos

de García Moreno, tales como Carvajal, Manuel Ascasubi y el General Dávalos. Al mismo tiempo ofreció al expresidente el mando del ejército. Este por no comprometer su responsabilidad en una situación que la parecía sin salida, contestó que era preciso dejar a los militares de profesión el honor de los grados jerárquicos; a pesar de lo cual, se pondría a disposición del gobierno el día en que la independencia nacional se viese amenazada.

En el fondo no tenía ninguna confianza en la sinceridad del gobierno: «Me alegraría mucho —escribía a un amigo suyo— de la instalación del nuevo gabinete, si tuviera esperanza de que el presidente no volvería a elevar al maltraído señor Bustamante, y no fuera éste, desde su casa, el verdadero y único presidente. No me formo ilusiones. El nuevo ministerio ya a hacer el oficio de pararrayos; si sale mal, se desacredita sin remedio ni provecho del país; y si desarma la tempestad, se irá a descansar, cuando vea el señor Bustamante que puedo volver, o lo conviene reemplazarlo. Esto nuevo gabinete será una peripecia, y no el desenlace del drama que está representándose.»[154] En efecto, irritado con el cambio de frente del gobierno, se vengó el congreso poniendo a la orden del día la acusación contra Carrión y Bustamante por haber violado la constitución en el conflicto con los diputados, lo cual les pus en estrado conflicto. «La solución de la crisis —escribía a la sazón García Moreno—, dependerá de la condenación o absolución de los acusados, implicando esta última la reconciliación de ellos con los rojos y el triunfo de los bandidos de Urbina. Si son condenados, o abdica Don Jerónimo para captarse la compasión del senado, pasaremos a nuevas elecciones con la regencia del vicepresidente, periodo azaroso, pero menos peligroso que todo lo demás que puede suceder. Si el Presidente y su favorito, para comprar su absolución, se entregan en manos de Urbina y sus rojos, cometen un acto de insigne traición, que no quedará sin pronto y eficaz castigo: la situación entonces será más agitada y violenta, pero clara y definida, y, mediante la protección de Dios, la dominaremos.»

Era una verdadera profecía. Para salvarse y salvar a Bustamante, Carrión pasó por la vergüenza de proponer al senado la más ignominiosa de las transacciones, ofreciendo desprenderse de su ministerio

[154] Carta a León Mera. 14 de octubre de 1867.

conservador, para sustituirle con otro liberal y hacer, cambios de la misma naturaleza en los mandos militares, si los jueces consentían en dar un fallo absolutorio. Tamaña indignidad apresuró el desenlace de esta pieza trágico-cómica. Advertido de lo que pasaba, Carvajal, ministro del Interior, se presentó al senado para pedirle noticias seguras de estos hechos escandalosos que públicamente le fueron corroborados por los senadores liberales. Todos los ministros enviaron en el acto al presidente su dimisión en semejantes términos motivada: «Llamados a ocupar el nuevo ministerio en días de peligrosa crisis para la república, no vacilamos en aceptar un puesto superior a nuestras fuerzas, pero que no podíamos rehusar, una vez que se hacía de nuestros servicios la condición precisa de una pronta pacificación. Empeñándonos hasta donde lo han permitido nuestra política, nuestro honor y nuestros deberes para con el gobierno, nos congratulábamos con el buen éxito de nuestro propósito, cuando hemos llegado a descubrir de la manera más solemne que el ex-ministro Bustamante ha puesto en efecto transacciones inicuas en busca de una absolución oprobiosa. Desde que se recurre otra vez a esa misma conducta doble que ha producido tan graves conflictos para la nación, nuestra misión ha terminado... En guarda de nuestra propia dignidad y por el bien de la nación, renunciamos los ministerios que han estado a nuestro cargo.» Los subsecretarios de Estado, León Mera y Vicente Salazar, unieron sus protestas indignadas a las de los ministros y se retiraron de un gobierno, decían, «que ha estado jugando con nuestro destino, y lo que es peor con el destino y la honra de la patria.»

El presidente y el cx-ministro Bustamante, abandonados y despreciados de todos, quedaron a merced de sus jueces. Bustamante fue condenado a la privación de todo empleo público durante dos años, y el congreso, por un voto solemne de censura, expidió al presidente Carrión un verdadero certificado de incapacidad que le obligaba a dar su dimisión: «El actual jefe del Estado —decía—, sacrificando el bien de la república a mezquinos intereses de familia, y cediendo a influencias perniciosas, se ha hecho indigno del alto puesto que le confiaron los pueblos, y su continuación en él es un grave mal para la patria.» No puede deplorarse ciertamente la pérdida del presidente ni de su ministro; mas no por eso dejaba de resultar, por desgracia, que los radicales iban a llegar al poder.

Una vez caído Carrión, los que se habían aprovechado de sus debilidades para ponerle al borde del precipicio, iban a valerse de su crédito para inclinar los electores a favor de Urbina, y el católico Ecuador, por un maravilloso efecto de esa caja de sorpresas que se llama régimen parlamentario, estaba expuesto a despertarse el día menos pensado muy legal y constitucionalmente en plena república radical.

Se aguardaba de un momento a otro aquel atrevido golpe de Estado, sin que nadie se sintiese con fuerzas de impedirlo; cuando de repente se tuvo noticia de la llegada súbita y completamente inesperada de García Moreno. Retirado a Guayaquil desde su expulsión del senado, una grave enfermedad de su hija le había llamado a la capital. Desconcertados los radicales del congreso con esta noticia, quedaron consternados: los conservadores buscaron a García Moreno como si fuese el salvador que Dios les enviaba; el pueblo y los diputados le suplicaban que volviese a empuñar las riendas del gobierno para preservar al país de un nuevo cataclismo. Dueño absoluto de la situación, no tenía más que decir una sola palabra para determinar un pronunciamiento en su favor. No la pronunció; pero sin embargo, resolvió cerrar el camino a la revolución, desbaratando el plan de los senadores radicales.

En un consejo compuesto de sus amigos políticos, García Moreno hizo prevalecer la idea de que un cambio de gobierno, llevado a cabo con prontitud y resolución, restablecería el orden y la paz. Siendo como era ya imposible la presidencia de Carrión, tendría este que dejar el poder para ser reemplazado por el vice-presidente Arteta, el cual procedería inmediatamente a la elección del nuevo jefe del Estado. Candidato para la presidencia sería D. Javier Espinosa, abogado muy estimado de todos por su amor a la justicia, y excelente católico además. Esta combinación, muy del agrado del público y de las cámaras, unió de tal manera a liberales y conservadores, que los urbinistas perdieron toda influencia.

Con su habitual energía, García Moreno, encargado de la ejecución del programa, significó al presidente que en vista de las circunstancias, el bien público exigía su dimisión, y como se resistiese a las reiteradas solicitudes que le dirigía su hermano Pablo Bustamante, aquel le envió este ultimátum de un laconismo bastante significativo: «Acordaos de que la salud de la república está sobre la vida del hombre que la conduce a los

abismos.» Por fin, el 6 de noviembre Carrión dimitió, después de haberse convencido de que no podía contar con el ejército. Por su ascendiente en las cámaras obtuvo García Moreno que Arteta como vice-presidente expidiese inmediatamente el decreto convocando a los electores para el nombramiento del nuevo presidente. Espinosa fue acogido con tal entusiasmo por todo el pueblo, que los radicales no se atrevieron siquiera a oponerle ningún otro nombre. Un mes después, la crisis estaba terminada e instalado el nuevo gobierno por diez y ocho meses, esto es, hasta el término del período constitucional,

El 20 de diciembre, de vuelta a Guayaquil, García Moreno escribía a un amigo: «Hace seis días que llegué de Quito, a donde fui, porque mi hijita se moría. Ya sabrá usted que mi llegada fue providencial; y como el candidato que presenté, el virtuoso y católico Dr. Espinosa (Javier), fue aceptado con entusiasmo, aun por una parte de los rojos, las elecciones que terminaron el 21 del presente, han sido unánimes y pacíficas. Tenemos, pues, electo, un inmejorable presidente... El Ecuador pobre —añadía— acaba de atravesar sin sacudimientos una crisis que allá habría dado por consecuencia una desastrosa guerra civil.» Al terminar este capítulo, digamos con todos los conservadores que si en estos conflictos de ineptos y de ambiciosos, no ha ensangrentado el país la guerra civil, se debo otra vez a la energía del héroe cristiano que jamás quiso pactar ni con los principios, ni con los hombres de la revolución.

CAPÍTULO VI

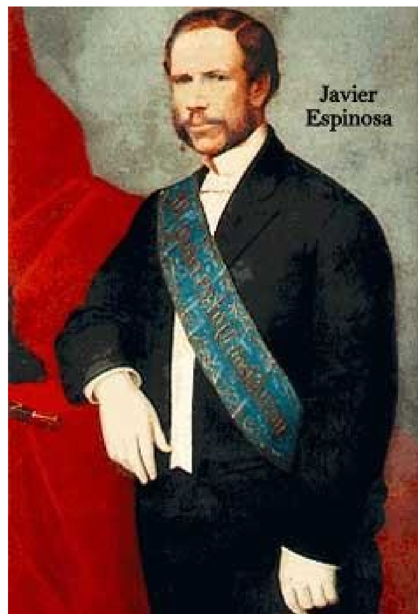
CATÁSTROFE DE IBARRA

(1868)

¿Existe acaso una herejía más difícil de desarraigar en el entendimiento de las gentes honradas, que la herejía liberal? Si les demostráis que el gobierno, encargado de dirigir los ánimos hacia el bien, no puede sin prevaricar, mantener la balanza igual entre el bien y el mal, os tratarán de absolutista. Si el catolicismo sienta la doctrina de que, vista la decadencia de la naturaleza humana, la verdad, desnuda de protección, será siempre oprimida por el error, y los hombres de bien pisoteados por la canalla; cándidos hasta dar en simples, contestan que la verdad triunfa naturalmente del error, como el sol de las tinieblas, y que Dios sabe perfectamente defenderse a sí mismo. Si un documento pontificio anatematiza solemnemente sus errores y declara conveniente, hoy, lo mismo que en los pasados tiempos, que se proclame religión del Estado la religión católica, con exclusión de todo falso culto, tratan al Papa de retrógrado y al *Syllabus* de anacronismo.

¿Aceptaran al menos las lecciones de la experiencia? Tampoco. Cada diez o veinte años, dueños un instante de aplicar sus principios, dejan que el carro del Estado se atasque en el charco radical, lo mismo en Francia que en Bélgica; en Europa, como en América. Si se les echa en cara las catástrofes de que periódicamente es causa fatal esta política, se desatan en denuestos, y juran por los dioses inmortales que morirán liberales impenitentes, corriendo de nuevo hacia el abismo, y precipitando con ellos a los gobernantes mejor intencionados que no tengan el valor de sustraerse a su funesta dirección.

Don Javier Espinosa, el mejor de los hombres, tan entendido como virtuoso, profundamente conservador y no menos profundamente católico, hubiera podido ser, como lo esperaba García Moreno, modelo de presidentes, si no se hubiera dejado prender en las redes del liberalismo. Se le persuadió de que habiendo sido nombrado por todos los partidos, más o menos opuestos al radicalismo, a todos ellos debía llamar para el gobierno, según lo exige el sistema parlamentario. A fin de mostrarse conciliador, dio el ministerio del interior y de Negocios extranjeros a su pariente, D. Camilo Ponce, católico sin adjetivo; pero asociándole dos colegas de campos opuestos. Los liberales comprendieron al punto la falta que acababa de cometer, y le colmaron de elogios; los radicales mismos prometieron portarse como ángeles bajo el gobierno paternal, legal y completamente constitucional del buen Espinosa.



Con semejante cortejo, llegaba a ser el gobierno tanto más difícil, cuanto que la constitución, según había dicho y repetido hasta la saciedad García Moreno, a cada instante estaba poniendo trabas a la acción del presidente. Para impedir que el navío se fuese a pique, era menester un hombre enérgico que evitase el escollo por una virada ilegal, apoyándose en el principio de nuestro héroe: «Yo estoy encargado de salvar la República antes que la constitución». Pacato y escrupuloso, Espinosa, por el contrario, se hizo esclavo de las ficciones parlamentarias y legales, con gran daño de los conservadores. Se le presentó un día una terna para que,

según las disposiciones constitucionales, eligiese un gobernador de provincia. De los tres que iban en ella, dos declinaron el honor y el cargo, y el tercero era muy liberal. ¿Qué hacer? O aceptarlo, por malo que fuese, o exigir la presentación de tres nuevos candidatos. El presidente no se consideró autorizado a tomar este segundo partido, y el liberalismo obtuvo el refuerzo de un nuevo gobernador de provincia. Si a esto se agrega que Espinosa, poco ducho y suspicaz en materia de intrigas, rehusaba dar crédito a ninguna mala acción que no estuviese materialmente probada, se verá que tenía cuantas cualidades se requieren para ser juguete de los redomados fautores de la revolución.

García Moreno conocía bien la debilidad de carácter del nuevo presidente; pero esperaba que, siendo como era, hombre de entendimiento y de conciencia, se dejaría guiar por los consejos de personas experimentadas, tan sinceramente amigas suyas, como de los intereses religiosos y sociales cuya custodia le habían encargado los conservadores; y creyéndose un día en el deber de indicarle los peligros de la situación, de ilustrarle acerca de los hombres que sorprendían su buena fe, denunciándole las tramas de los radicales, Espinosa le contestó que no había porque inquietarse tanto, pues la legalidad no había sido violada. Por lo demás, a fin de desligarlo todavía más completamente de García Moreno, los radicales presentaron la política de éste como tiránica y monstruosa. En un odioso folleto, titulado *La República y García Moreno*, los revolucionarios rehicieron a su antojo la historia de los últimos ocho años, para sostener que su mortal enemigo no había tenido jamás en cuenta ni la constitución ni las leyes; que su despotismo había causado todos los males del país; de lo cual naturalmente se deducía que del principio legal, encarnado en el presidente Espinosa brotaría para el Ecuador, un manantial inagotable de gloria y prosperidad. Por toda respuesta[155] los conservadores les hicieron ver con la historia en la mano, con que desenvoltura sus tan decantados hombres, Roca, Gómez de la Torre, Franco, Robles y sobre todo Urbina, saltaban sobre el famoso principio de la legalidad, no por excepción y por salvar a la patria, sino diariamente y para satisfacer sus pasiones. Según ellos, «el partido anarquista a quien García Moreno metió en cintura, formaba menos un bando político que un corral de fieras,

[155] *El señor G. García Moreno y los liberales del Guayas*. Quito, abril de 1868.

escapadas de la jaula, a la cual era preciso volverlas, so pena de ser devorado por ellas». No se puede expresar mejor; pero las calumnias reproducidas y comentadas por los periódicos, llegaron a impresionar vivamente al gobierno, prevenido ya contra García Moreno.

Desde aquel punto volvió a comenzar a más y mejor el trabajo de destrucción en los clubs, en los periódicos, en las oficinas de los gobiernos de provincia y hasta en el ministerio. Los radicales minaron el terreno a la zapa y sordamente para no despertar al virtuosísimo Espinosa. Sus afiliados, o cómplices inconscientes, se fueron deslizando en los empleos públicos, con menosprecio de los conservadores, sin crédito ya y sin influencia. Con el pretexto de libertad de la prensa, se pusieron en cuestión los principios religiosos y sociales. En vano García Moreno intentó diferentes veces abrir los ojos al gobierno sobre estos trabajos subterráneos: Espinosa reclamaba el cuerpo del delito, el hecho material que permitiese el rigor, sin salir de la estricta legalidad.

El Ecuador iba a asistir a la segunda representación de la pieza representada un año antes bajo la presidencia de Carrión. Incapaz de soportar más tiempo este espectáculo que descorazonaba, García Moreno tomó el partido de retirarse al campo. Alquiló en el Norte, no lejos de Ibarra, la hacienda de Guachala, con intención de explotarla por sí mismo. Era un medio de reponer su salud muy quebrantada por las agitaciones de la vida pública y las grandes pruebas domésticas porque había tenido que pasar en los últimos años. Su digna esposa Doña Rosa Ascasubi, llena de virtudes, había descendido al sepulcro, y él se casó en segundas nupcias con Doña Mariana de Alcázar, sobrina de los Ascasubi. Cuando participó su proyecto de nuevo enlace a la madre de la joven, la noble señora le contestó llorando que tenía miedo de los días turbulentos y las noches angustiosas que habían abreviado la vida de su podre hermana. Le repugnaba para su hija una existencia que transcurría esperando que le trajesen al marido con el corazón traspasado de un balazo o de una puñalada. Sin embargo, como la voluntad de García Moreno era irresistible, había unido su suerte a la de Mariana, cuya juventud, cariño y valor afrontaron las tempestades que espantaban a su madre. Desde entonces apenas habían cesado las angustias: al atentado de Lima, la odiosa anulación del acta pronunciada por los senadores y, finalmente la pérdida

de una niña, primer fruto de su amor, habían iniciado a la joven en su prolongado martirio. Condujo, pues, a la dulce Marianita, según familiarmente se la llamaba, en medio de los bosques, prados y rebaños de Guachala, decidido a plantar allí su tienda de campaña para proporcionarse, con la tranquilidad y goces del hogar doméstico, un medio honroso de aumentar sus recursos materiales.

Pero Dios no quería que este hombre extraordinario, verdadero instrumento de su Providencia, tuviese en la tierra un momento de reposo. No lo había conducido a aquel oasis, sino para que una vez más ejerciese su papel de salvador. El 13 de agosto de 1868 toda la provincia de Ibarra se sintió estremecida por erupciones volcánicas, acompañadas de terremotos. En la noche del 15 al 16, hacia la una de la mañana, mientras que los volcanes vomitaban torrentes de lava, un espantoso sacudimiento despertó a los habitantes aterrados. La tierra temblaba; casas y templos se hundían con estrépito; hombres, mujeres, niños y ganados desaparecían bajo los escombros, en medio de abismos abiertos por las oscilaciones del suelo. No se oía más que gritos de moribundos y bramidos de desesperación de los infelices que escapaban, como por milagro, a tan horrible catástrofe. Al amanecer, de las diez mil almas que componían la población de Ibarra, más de la mitad estaban sepultadas en las ruinas; la otra mitad yacía sobre los escombros, en medio de cadáveres, muda de estupor, ¡sin pan, sin vestidos, sin abrigo, sin esperanza! Y no era solo la ciudad; toda la provincia de Ibarra ofrecía también la imagen de un vasto cementerio, en que los sobrevivientes del cataclismo, lloraban sobre las tumbas abiertas de sus padres y sus amigos.

Para colmo de desdichas, bandas de forajidos se dejaron caer sobre aquel campo de muerte, como buitres sobre los cadáveres. En vez de prestar socorro a los pobres moribundos que imploraban su compasión, los remataban a golpes para despojarlos. Ante aquel espectáculo, los indios salvajes de las regiones vecinas, creyendo que había llegado el último día de la raza española, lanzaron su grito de guerra y descendieron de las montañas como demonios escapados del infierno, clamando con todas sus fuerzas: «¡Viva el gran Atahualpa!» Los desdichados ibarrenos huían al aproximarse aquellos semblantes siniestros; pero a donde quiera que dirigiesen sus pasos, solo encontraban el robo, la desolación y la muerte.

Cuando noticias tan espantosas se difundieron por el país, se pintaba la consternación en todos los semblantes y se desprendían lágrimas de todos los ojos. El gobierno vivamente conmovido, buscó inmediatamente el medio de salvar aquella provincia; pero ¿cómo poner un poco de orden en medio del horrible caos? Lo único que se le ocurrió fue dirigirse a la abnegación del hombre, a quien todos designaban como único capaz de cumplir aquella empresa sobrehumana. El 22 de agosto, Camilo Ponce anunció a García Moreno su nombramiento de jefe militar y civil de la provincia a que pertenecía Ibarra. «La lamentable situación a que ha quedado reducida la desventurada provincia de Imbadura —le decía— exige medidas extraordinarias, y sobre todo, un hombre de la inteligencia, actividad y energía que distinguen a usted. En esta virtud, el supremo gobierno... tiene a bien investir a usted de todas las facultades ordinarias y extraordinarias... cuyo ejercicio requieren las circunstancias, para que... teniendo bajo su dependencia a las autoridades políticas, administrativas, militares y de hacienda, y obrando con el carácter de Jefe civil y militar de la desventurada provincia, proceda a dictar cuantas providencias juzgue necesarias para salvarla de su total ruina.

»Él supremo gobierno y la nación exigen de usted este importante, humanitario y patriótico servicio, y no dudo que aceptará la comisión que se le confía.»

Se difundió un rayo de esperanza por todo el Ecuador, cuando este nombramiento apareció en el periódico oficial. Sólo los revolucionarios, más feroces que los salteadores y los indios, llenaron al gobierno de denuestos por haber llamado a García Moreno para un puesto, de peligro sin duda, pero de honor también. Con su genio y su valor era capaz de hacer salir de sus ruinas la provincia entera de Ibarra; y entonces, ¡qué aureola en torno de su frente! ¡qué aclamaciones a la gloria del libertador! Un gobierno liberal, ¿debía acaso acrecentar de esta manera la influencia del tirano, investirle de un poder casi dictatorial del que no dejaría de abusar contra los infelices ibarreños primero, y después contra todo el país? Por de pronto, el buen Espinosa fue terminantemente acusado de traidor a la república.

García Moreno no vaciló un instante en sacrificar a esta obra de humanidad el reposo de que gozaba en Guachala; y dejándoles

despacharse a su gusto a los hombres poseídos de odio tan desatinado, se trasladó inmediatamente al lugar dei siniestro, acompañado de algunos batallones destinados a restablecer el orden, y a dirigir bajo su mando los trabajos de salvamento, de reconstrucción y de recursos indispensables para arrancar a la muerte los tristes despojos del terremoto. A cierta distancia de Ibarra, la tropa tuvo que detenerse por el río de Ambi, salido de madre, por lluvias torrenciales que habían convertido en ancho lago toda la campiña. Los más atrevidos se espantaban a la idea de aventurarse por aquellos abismos, sin balsas, ni barcas; cuando el intrépido jefe lanzó su caballo en medio del torrente, maniobrando con tanta habilidad, que sus compañeros estupefactos, después de haber temblado a cada paso por su vida, le vieron aparecer sano y salvo a la orilla opuesta. Arrastrados por su audaz ejemplo, vadearon a su vez el terrible pasaje, digno preludio de los actos heroicos que exigía el cumplimiento de su difícil misión.

Desde que llegó a las ruinas de Ibarra, García Moreno organizó todos les servicios, y los encargados del salvamento se pusieron a trabajar sin perder un instante; porque la menor tardanza en el socorro podría hacer inevitable la muerte de gran número de personas. Compañías de soldados, después de sangrientas luchas, limpiaron la comarca de salteadores y de indios, rechazándolos a sus madrigueras en la montaña. A fin de restablecer en la población el sentimiento de justicia y el derecho de propiedad, un tribunal, en sesión permanente, condenó a las penas más severas a cuantos fueron declarados delincuentes o criminales. Tiempo era; porque se contaban atentados inauditos. De una numerosa familia, dos hermanos solamente habían sobrevivido al desastre: uno de ellos llegó a salir de entre las ruinas; pero en lugar de auxiliar a su hermano a levantarse de entre un montón de escombros en que estaba enterrado vivo, cogió un hacha y le rompió el cráneo de un golpe. Por este execrable fratricidio, llegaba a ser el único heredero de la familia.

Mientras se castigaba a los criminales, cuadrillas de enterradores daban sepultura a los cadáveres, y se socorría a los vivos que se encontraban desvanecidos y próximos a dar el último suspiro, bajo montones de escombros, o en las simas abiertas por el rompimiento del suelo. García Moreno tuvo el consuelo de salvar a centenares de víctimas que se habían despedido ya de la vida; entre otras, a la hermana del

encargado de negocios de Colombia, virtuosa carmelita refugiada en Ibarra, desde que la persecución había cerrado los conventos de su país.

La gran dificultad era encontrar provisiones suficientes para alimentar a la ciudad y la provincia, igualmente desprovistas de subsistencias. La población literalmente se moría de hambre. Con sus ardientes llamamientos a la caridad García Moreno pudo organizar en la capital y demás ciudades importantes, suscriciones voluntarias de socorros, y en los campos, convoyes de víveres, de cuya distribución se encargó personalmente. Él mismo también, aunque sus recursos eran muy limitados, se suscribió por mil pesos, y dio orden a su mayordomo de enviarle de Guachala cuantos víveres había en la hacienda. El reparto se hacía de la manera más equitativa, pues él vigilaba con el mayor cuidado a los empleados, a fin de impedir que los codiciosos especulasen con la miseria, pública. Ciertos comerciantes para quienes todo se convierte en infame tráfico, vendían a precios exorbitantes los artículos mismos de primera necesidad: el los condenó a ser públicamente castigados como estafadores y ladrones.

Gracias a su infatigable actividad, dentro de poco tiempo volvió a reinar el orden en toda la provincia. Las aves de rapiña habían desaparecido; la población tranquila vivía bajo sus tiendas de campaña; las familias se iban reuniendo y auxiliándose mutuamente con sus pobres recursos. Se contemplaba ya el porvenir con menos espanto. Compañías de zapadores abrían caminos en medio de los escombros, primer trazado de la nueva ciudad que muy pronto iba a surgir de entre las ruinas de la antigua. El genio organizador de García Moreno presidía a la resurrección de este pueblo, feliz, porque lo tenía por protector y padre.

Al eco de tantas maravillas, los radicales de Guayaquil y de Quito literalmente se secaban de envidia. En el mismo Ibarra se les vio, testigos ceñudos de la obra que García Moreno estaba llevando a cabo, formar odiosos conciliábulos en medio de las ruinas, a fin de buscar un medio cualquiera de condenar la abnegación y de manchar la caridad. Su vocero, el abogado Mestanza, presidente de la *Sociedad Patriótica* de Quito, afirmó en los periódicos de la secta que «todos los recursos acumulados desde el terremoto habían pasado a manos impuras de empleados sin vergüenza». Villanía semejante no podía alcanzar a García Moreno, cuyo

desinterés y extremo rigor con los empleados eran harto conocidos de los mismos liberales; pero no obstante, los notables de Ibarra se levantaron como un solo hombre para lanzar al rostro de Mestanza el epíteto de «miserable calumniador».

Aquella protesta solo sirvió para irritar la cólera de los liberales. A propósito de cierto contrato celebrado con un amigo, y únicamente para servicio de este amigo, acusaron a García Moreno de haberse aprovechado de la miseria pública para comprar provisiones a bajo precio y venderlas con grandes beneficios. El vendedor Manuel Fierro, indignado de tan cobarde acusación, protestó solemnemente, y bajo juramento afirmó que «él mismo había ofrecido sus mercancías a García Moreno, y que éste las había rehusado, no teniendo ninguna necesidad de ellas, y no queriendo hacer compra ninguna de esta clase en tiempos de calamidad. No había hecho más que ceder a sus reiteradas instancias para prestarle aquel servicio, exigiéndole que él mismo fijase el precio que había aceptado, sin rebajar un maravedí»[156]. García Moreno añadió, que si a los radicales les parecía el contrato tan ventajoso, estaba dispuesto a cedérselo sin ningún beneficio.

Preciso es citar estas enormidades para hacer patente el odio satánico que roía el corazón de los liberales, y los innobles medios a que recurrieron para deshonrar al hombre más de bien y más leal del mundo. Los ibarreños reconocidos sepultaron estas vergüenzas bajo testimonios nada equívocos, no diré de simpatía, sino de amor verdaderamente filial por García Moreno. Apenas lo vieron emprender aquella obra, cuando en un manifiesto dirigido a sus bienhechores de las provincias vecinas, lo exaltaron «como un salvador enviado por la Providencia, en medio del diluvio en que habían estado como sepultados».

»La protección —dijeron— que actualmente nos presta el ilustre señor Doctor Gabriel García Moreno, quien por inspiración providencial, ha sido nombrado jefe civil y militar de esta provincia, es de tal naturaleza, que no hay palabras con que expresar el mérito de este varón ilustre, criado por Dios para consuelo de los desgraciados. ¿Qué podremos decir de él? Nuestros ojos le manifiestan la gratitud de nuestros corazones. Al continuar con la infatigable actividad que le es característica y con los

[156] *Al público,* hoja suelta, 10 de diciembre de 1868.

meditados acuerdos que acostumbra para obtener acertadas resoluciones, le seremos también, más tarde, deudores de nuestra rehabilitación política y social.

» ¡No permita el cielo que después de habernos reducido a la suerte de Job, nos veamos errantes en estos campos de desolación cubiertos por los cadáveres de más de veinte mil víctimas! ¡No; no permita que la provincia de Imbadura, este nuestro desgraciado suelo, pierda hasta su nombre, y sea necesario borrar del pabellón de la república una de sus más luminosas estrellas!»[157]

Un mes más tarde, cuando García Moreno tuvo que abandonar la renaciente Ibarra, el pueblo entero acudió para despedirse de él, lo mismo que si se despidiese de un padre. Todos sollozaban y le colmaban de gratitud y bendiciones. Algún tiempo después, las damas de Ibarra, en nombre de la provincia, le regalaron una medalla de oro orlada de diamantes, con esta leyenda: *Al salvador de Ibarra.*

¡Ay! Aquel terremoto con sus espantosos estragos materiales y sus montones de cadáveres, es tan solo imagen debilísima de los trastornos ocasionados en el mundo por la revolución. ¡Sí el «salvador de Ibarra» merece una medalla de honor, sus compatriotas le deben coronas por haberlos arrancado cien veces de las garras revolucionarias! Le vamos a ver proceder contra estos implacables enemigos del orden en el último y definitivo salvamento de la república.

[157] *Un sentimiento de gratitud*. Firmado: *Los Ibarreños*. Quito, setiembre de 1868.

CAPÍTULO VII

CAÍDA DEL PRESIDENTE ESPINOSA

(1869)

El presidente y los ministros felicitaron calurosamente a García Moreno por la grande abnegación de que había dado pruebas en la restauración de Ibarra, y éste se aprovechó de la buena disposición de su ánimo para hacerles presente una vez más, que el oleaje del radicalismo los arrastraría muy presto, si no tomaban las medidas de orden reclamadas por la situación. Pero jamás los liberales alcanzan a percibir las nubes sospechosas del horizonte. Espinosa se adormecía cada vez más dulcemente en sus ilusiones optimistas. Su ministro del Interior, Camilo Ponce, inútil Casandra, había perdido ya toda su influencia sobre él; cuantas veces lo conjuraba a poner un freno a los arranques de los anarquistas, se envolvía en dudas y escrúpulos de mezquina legalidad. No hay esperanza alguna de que abran jamás los ojos estos ciegos voluntarios. Inquieto y descorazonado, García Moreno se retiró de nuevo a sus soledades de Guachala, dejando a Dios el cuidado de lo porvenir.

Sin embargo, como el año 1868 iba a espirar, y los poderes de Espinosa terminaban en agosto de 1869, los conservadores se ocupaban activamente en buscarle un sucesor, García Moreno había puesto los ojos en el general Darquea, leal y valiente soldado que mandaba a la sazón el distrito de Guayaquil. En cuanto a él, a pesar de las instancias de sus numerosos amigos, rehusaba toda candidatura: «La única falta —decía— que creo haber cometido en mi vida pública, es haber aceptado la presidencia en 1861, conociendo lo absurdas que son la constitución y las leyes que ustedes nos dieron. El país tiene que expiar las locuras de la Convención; y ya tal vez las habría expiado, si yo no me hubiera

sacrificado pava contener el torrente revolucionario»[158]. En el mismo orden de ideas escribía en esta época: «Yo no quiero figurar; pero estoy muy seguro de que si los rojos me obligan a tomar el mando, en pocos meses, mediante Dios, salvaría el país, y me separaría del poder para que lo ejerciera el designado por el pueblo, que no dudo será nuestro amigo el general Darquea.»

En un viaje que hizo a Quito, llegó a proponer a los individuos de la *Sociedad patriótica* y a todos sus amigos que patrocinasen a dicho general, «como la persona más merecedora de regir los destinos del Estado, atendiendo a su patriotismo, mérito personal y los importantes servicios que tiene prestados al país[159].

Pero los conservadores no fueron de su opinión. Para salir del laberinto liberal, y restaurar la civilización cristiana, era preciso más que un honrado general; se necesitaba un García Moreno. Resolvieron, pues, lanzar su candidatura. Tomando la iniciativa del movimiento, la Sociedad patriótica en 28 de Noviembre de 1868, dirigió a los electores un manifiesto firmado por todos sus miembros y por otras notabilidades del partido del orden, en cuyo documento no temía afirmar « que después de un maduro examen y de haber consultado... la opinión de las sociedades establecidas en casi todas las provincias, de las personas sensatas, y para decirlo en una palabra, de la mayoría de la nación, había acordado presentar a sus compatriotas la candidatura del Señor Doctor Don Gabriel García Moreno para presidente del Ecuador... como la más conveniente y necesaria en las actuales circunstancias...

»García Moreno —proseguían— es el primero que ha puesto los fundamentos de la prosperidad y progreso de la República, abriendo caminos, trayendo institutos católicos que reformen las costumbres con la santa y vivificadora influencia del cristianismo, y abran escuelas y colegios de instrucción primaria y secundaria. Y si es verdad que contra él ha levantado el grito la calumnia, no escuchan su lenguaje maldiciente los hombres de corazón bien formado. Esa voz se extinguirá luego que pasen los resentimientos personales y las venganzas del crimen reprimido... Entonces solo quedarán las obras públicas, los beneficios que el Señor

[158] Carta al Doctor León Mera, 12 de julio de 1868.
[159] *Verdadera situación,* por F. Luque, págs. 10 y 11.

García Moreno ha hecho a la nación, y estos serán los monumentos eternos de su mérito y de sus relevantes cualidades personales.»[160]

El manifiesto, impacientemente esperado, fue acogido en el Ecuador con verdadera explosión de júbilo. De Cuenca, Riobamba, Loja, Guaranda y Babahoyo, de todas las provincias llegaron adhesiones motivadoras. Los periódicos, las hojas sueltas se cubrieron de millares de firmas en favor de García Moreno; de tal manera, que sus enemigos liberales y radicales se vieron precisados a coaligarse para oponerle un candidato que ofreciese alguna esperanza de éxito. El católico Borrero fundó *El Constitucional* para ladrar contra el tirano, de concierto con *El Cosmopolita* del pagano Montalvo. A fin de encontrar la fuerza en la unión, Montalvo se esforzó en doblar un poco sus garras, y alargando Borrero las suyas, se verificó la fusión en nombre del gran partido liberal. Se esperaba con este eufemismo engañar al inocente rebaño de electores, a quienes lo rojo suele espantar un poco. Pero ¿dónde hallar un representante del gran partido liberal aceptado por los fusionistas y poderoso a luchar contra el enemigo común? Aspirantes no faltaban; pero a ellos les faltaba siempre alguna cosa: Carbó era demasiado impío y demagogo; Angulo, un poco gótico; Montalvo, satánico; Espinel, muy encaprichado con su mesías Urbina; Mestanza, pagado de sí mismo y muy mordaz para sus amigos; en cuanto a Borrero, el Catón de Cuenca, se le tenía por caballo de reserva para subir la pendiente. Harta de vacilar, la unión libero-radical, eligió por candidato a Francisco Aguirre, de Guayaquil, hombre instruido y de talento; pero de color significativo, por ser pariente de Urbina, de quien se mostraba celoso partidario. Era menester ser tan ciego como un católico liberal para no ver detrás de Aguirre el espectro del siniestro revolucionario. Naturalmente se presentó esta candidatura como la expresión del más puro liberalismo, la quinta esencia de todas las perfecciones y la eterna paz en la fusión de los partidos.

No hay que decir que en sus papeles, manifiestos, y proclamas, los fusionistas presentaron como contraste su retrato habitual de García Moreno, retocado por sus mejores artistas. Era el tirano, asesino, hipócrita, conculcador de las leyes, verdugo de las gentes honradas. Esta ponzoña se propinaba al buen pueblo con la complacencia, por no decir, con el

[160] *Manifestación de la Sociedad patriótica,* 28 de noviembre 1868.

patrocinio del gobierno; de tal manera, que llegaba a ser necesario levantar la voz para confundir a los criminales y desengañar a sus víctimas. Inquietos por el silencio de García Moreno, se preguntaban los conservadores si continuando en rechazar su candidatura les abandonaría en momentos tan críticos, cuando el 18 de diciembre publicó el siguiente manifiesto en que los fusionistas son tratados según sus méritos, y sus actos personales explicados por él sin ambages:

«Antes que se presentara candidatura alguna fui el primero en proponer confidencialmente a muchos de mis amigos la de un general ilustre; y cuando por la resistencia de los más de ellos y la negativa de éste, tuve que desistir de mi propósito, creí que, divididos los conservadores en la próxima elección de Presidente, podría yo permanecer alejado de la lucha, limitándome a procurar que mi nombre no se inscribiera en el número de los candidatos. Pruebas repetidas de que no aspiro al mando he dado a la Nación en toda mi vida pública; y además había dicho muchas veces, antes y después de terminar el periodo constitucional en 1865, que no volvería al poder por la insuficiencia de nuestras leyes para reprimir a los perturbadores del orden, a menos que los irreconciliables enemigos del catolicismo y de la Patria, los partidarios de Urbina, que hoy se llaman liberales, se atrevieran a procurar la restauración de su perdido y aciago poderío. Contra todas mis esperanzas esta condición se ha cumplido. La candidatura del Señor Francisco J. Aguirre, pariente, aliado y favorecedor de Urbina, apoyado en masa por todo el partido de este popularmente aborrecido caudillo, anuncia claramente que el señor Aguirre, si fuera elegido, sería el precursor necesario de un traidor para quien en esta República no puede haber más lugar que un cadalso. Así, los que han presentado como candidato al señor Aguirre, me obligan a aceptar la honra que la *Sociedad Conservadora* del Azuaí y casi todos los conservadores de las demás provincias, se han dignado ofrecerme. Y si es verdad que nuestras actuales leyes son insuficientes para reprimir a los especuladores en trastornos, verdad es también que por esta causa ningún hombre honrado y leal podría llegar a ser Presidente, y que le toca al pueblo y a sus representantes el allanar este obstáculo, dándole al gobierno la fuerza legal de represión de que hoy carece.

»A los cómplices de Urbina, a los traidores de Cuaspud, del Quinche, de Machala y Santa Rosa, a los fautores de la invasión pirática vencida y castigada en Jambeli, se han unido ahora algunos a quienes mueven intereses transparentes o el despecho de innobles rencores, y otros que, llamándose católicos, son enemigos del Concordato, se burlan del Sumo Pontífice y del *Syllabus*, y regalan el apodo jansenístico de ultramontanos a los verdaderos hijos de la Iglesia. Esta unión, lejos de arredrarme, es un segundo y poderoso motivo para justificar mi aceptación, pues mi negativa solo serviría para poner en peligro los más caros intereses del Pueblo.

»Tengo, por último, un motivo de honor personal que viene a corroborar los que se derivan de mi creencia religiosa y de mi convicción política. Atacado diariamente con implacable procacidad y con todo género de injurias y calumnias por enemigos que perdono, creo llegado el día en que la opinión pública pronuncie un fallo solemne reprobando mi conducta o confundiendo a mis calumniadores. El día de la elección, es el día de que hablo. Entre mis acusadores y yo, está el pueblo; y el pueblo hará justicia. Rechazar mi candidatura, habría sido para ellos una prueba concluyente de que eludía el juicio, porque me sentía culpable. Habría sido faltar al honor. Si, pues, mis amigos me han favorecido proponiéndome como candidato para la primera magistratura, mis adversarios me han colocado en la inevitable necesidad de admitir una honra que no he deseado.

»Justo es para concluir, dar a conocer a la *Sociedad conservadora* del Azuaí, y por su medio a toda la república, cuales serán los principios directores de mi conducta, si la nación me llama a gobernarla. Respeto y protección a la religión católica que profesamos, adhesión incontrastable a la Santa Sede, fomento de la educación basada sólidamente en la moral y la fe, complemento y difusión de la enseñanza en todos sus ramos, conclusión de los caminos principiados y apertura de otros, según las necesidades y recursos del país, garantías para las personas y la propiedad, para el comercio, la agricultura y la industria, libertad para todo y para todos, menos para el crimen, represión justa, pronta y enérgica de la demagogia y de la anarquía, conservación de las buenas relaciones con nuestros aliados, con las otras naciones hermanas, y en general, con las demás potencias con las que nos ligan vínculos de amistad y de comercio,

colocación en los empleos de los hombres honrados, según su mérito y aptitudes; en una palabra, todo lo que tienda a hacer del Ecuador un país moral y libre, civilizado y rico, he aquí lo que me servirá de regla y de guía en el ejercicio del poder supremo, si el voto popular me designa para ejercerlo.»

He aquí, diremos nosotros, el programa de la civilización católica en todo su esplendor. Lenguaje tan noble es el de un gran cristiano y gran patriota, que no quiere engañar ni a los conservadores, ni a los revolucionarios. Los conservadores deben saber que este católico sin mezcla, no se inclinará jamás a las doctrinas liberales, y los revolucionarios que tienen delante de sí al ángel exterminador. Más tarde haremos ver que ésta no era una profesión de fe de pacotilla, como las que se suelen fijar en las esquinas en tiempos de elección; era el plan meditado y detallado del magnífico edificio que este genio político quería levantar sobre las ruinas de la revolución.

A la lectura de esto manifiesto un suspiro de desahogo se exhaló de todos los pechos afectos al orden y a la religión. La liga libero-radical, por el contrario, desenmascarada y escupida en el rostro, lanzó gritos de rabia y furor, tanto más, cuanto que ella estaba esperando la renuncia de García Moreno. Para hacerle completamente odiosa la vida pública, le había perseguido con sus ultrajes; pero se hallaba ahora con que esta falsa táctica lanzaba de nuevo al combate al león herido. Pues bien, combatir era vencer; porque en los comentarios entusiastas que se hacían del manifiesto, y en los millares de firmas con que se cubrían cada día las circulares electorales, se vislumbraba ya que el candidato fusionista ni siquiera obtendría la tercera parte de los sufragios. Desesperados de vencer en el escrutinio, resolvieron los radicales conquistare el sillón presidencial mediante una nueva conspiración.

A fin de preparar el pueblo al movimiento, los clubs, auxiliados por los periódicos, difundieron el rumor de que el Ecuador no sufriría por segunda vez la dominación de García Moreno: que los verdaderos republicanos cuidarían de impedir que el déspota volviese esclavizar de nuevo al país. El asesino de Maldonado, el verdugo de Jambeli, el autócrata que hacía ocho años se estaba imponiendo al país, debía ser rechazado por toda clase de medios. Montalvo intimaba a García Moreno

que renunciase su candidatura, sino quería ver presto relucir ante sus ojos el puñal. — «Sepa, —exclamaba— que estamos irrevocablemente ligados a don Francisco Aguirre: o el tirano nos aplasta, o muere en nuestras manos.» Rumores de próximas revueltas circulaban en la capital y las provincias. El formalista Espinosa dejaba predicar tranquilamente la rebelión y el asesinato, en atención a que en el Ecuador se gozaba de libertad de imprenta y del derecho de asociación. En Cuenca los fusionistas organizaron una procesión grotesca y ridícula a favor de su candidato: por las calles y con cirios en la mano marchaban gravemente el abogado Borrero, sus amigos los liberales, y los radicales sus aliados, y en pos de ellos el populacho asalariado que vociferaba « ¡Viva Aguirre! ¡Muera García Moreno!» Del fondo de aquella turba de alborotadores, se alzaba una bandera en que campeaba esta palabra sacramental: ¡Constitución!

En Guayaquil, en Quito, en todos los centros de población se estaba preparando un alzamiento, cuyo estallido esperaba todo el mundo el día menos pensado, excepto los liberales y el correctísimo Sr. Espinosa, los cuales no podían imaginarse que sus flamantes aliados los revolucionarios no exaltasen al presidente y la constitución más que para derribar al uno y desgarrar la otra.

Entretanto García Moreno se ocupaba tranquilamente en Guachala con sus campos y sus rebaños. Había aceptado la candidatura a instancias de sus amigos; pero les dejaba el cuidado de propagarla y defenderla. En los primeros días de 1869, viendo apuntar un golpe de Estado revolucionario, algunos de aquellos, sin concierto previo, llegaron simultáneamente a Quito para conferenciar con él acerca de los peligros de la situación. No encontrándolo allí, se unieron a otros conservadores de la capital, perfectamente enterados de los manejos de los radicales, y no titubearon en emprender el viaje a Guachala. Llegaron a la hacienda a las once de la noche. García Moreno estaba ya retirado en su habitación, cuando sus criados indios vinieron a decirle que varios caballeros se hallaban a la puerta y deseaban hablarle. Su primer movimiento fue coger un sable que pendía cerca de su cama y el revólver que tenía encima de la mesa; por que la víspera se le había prevenido que asesinos de Nueva Granada trataban de atentar contra su vida. ¡Cual no fue su sorpresa al

reconocer a sus amigos más apasionados! Le informaron al instante de los motivos urgentísimos de su visita, de la insurrección radical que estaba a punto de estallar, y de la inconcebible inercia del presidente en presencia de los peligros que le amenazaban. Él era el único que podía salvar al país, si es que todavía llegaba a tiempo, y habían salido para conjurarle a tornar el camino de la capital. Les contestó que no veía ningún medio de salvación, y que por lo demás estaba cansado de luchar por hombres tan estúpidos como los liberales. ¿No habían merecido por ventura correr las baquetas de Urbina? — «Sin duda —replicaron sus amigos—, pero habéis jurado no dejar caer al pueblo en manos de este horrible déspota.» Algunas horas después, iba con ellos camino de Quito.

En la capital se halló inmediatamente rodeado de conservadores recién llegados de las provincias, cuyos informes, recogidos en todo el país, le suministraron detalles precisos sobre el plan de los conjurados. Urbina acababa de llegar a Tumbez con sus fieles generales Ríos y Franco; desde la frontera estaba en correspondencia con sus partidarios; la revolución debía estallar sin demora en Guayaquil; después de asesinar al general Darquea, los conjurados se proponían abrir las prisiones y corromper a los oficiales para apoderarse de los cuarteles; las autoridades advertidas ya, tomaban sus precauciones contra la invasión inminente. En Cuenca los jefes del movimiento habían recibido la consigna: tres urbinistas famosos —Zamora, Villavicencio y Tarquinio Franco— comprometidos en los últimos motines, señalaban su papel a cada uno de los conjurados. Un escrito titulado: *Anteojos para los miopes*, había puesto en claro todos estos hechos, publicando cartas procedentes de las autoridades de Guayaquil relativas al complot de los insurgentes. Por lo demás, en Quito los sectarios se armaban ya de puñales y revólveres; en Riobamba, Latacunga y Cuenca los urbanistas anunciaban que cantarían victoria sobre los cadáveres de sus adversarios, y que el 15 de enero sería el principio de una nueva era[161].

Entretanto, se supo por cartas particulares de Pasto que un tal Víctor Proano, a sueldo de Urbina, se hallaba en dicha ciudad alistando voluntarios. Había anunciado a sus confidentes que Urbina iba a encontrar

[161] Estos hechos, referidos en los periódicos de aquel tiempo (*Estrella de Mayo*, 22 y 28 de enero) no han sido nunca desmentidos.

en Tumbez a Ríos y a Franco, lo cual estaba confirmado por los hechos, y a apoderarse luego de Guayaquil mientras que se invadía el Ecuador por el Norte, después de haber echado mano a García Moreno en Guachala. Se esparció además el rumor de que existía un pacto secreto entre Urbina y Mosquera, pacto revelado por las indiscreciones epistolares de este último, en virtud del cual el Ecuador quedaría dividido: las provincias del norte, con las del Coca, debían formar una nueva nacionalidad.

Por calles y plazas circulaban estos rumores alarmantes, sin que el gobierno, que los conocía mejor que nadie, tomase medida alguna a favor del orden. Separaba a los empleados sospechosos de inclinarse a los conservadores, y a pesar de las reclamaciones llenas de indignación de los ministros mismos, mantenía en sus puestos a gobernadores de provincias notoriamente favorables a los urbinistas. Espinosa, juguete de los liberales, tenía los ojos completamente vendados: sus amigos, sus familiares, cansados de reclamaciones inútiles, lo habían abandonado a sus consejeros. Su fiel ministro Camilo Ponce, de una adhesión a toda prueba, vaciló largo tiempo antes de una ruptura que le partía el corazón; pero no queriendo aceptar la responsabilidad de las calamidades que iban a caer sobre el país por la desidia del presidente, se vio también obligado a presentar su dimisión.

La retirada del ministro del Interior que hacía pasar el gobierno todo entero a manos de los liberales, heló de espanto a los conservadores. Se esperaba que estallase de un momento a otro el movimiento revolucionario. García Moreno creyó que una vez más y por la postrera, debía intervenir con el presidente, y como siempre su grande alma y su noble corazón dictaron sus resoluciones. Pasando por encima de miserables intereses de partido y de personas, ofreció renunciar espontáneamente su candidatura, si el presidente consentía en admitir a su consejo a Camilo Ponce y José María Guerrero, para arbitrar con ellos los medios de salvar la república. Espinosa se negó rotundamente. Tres mediadores que por diferentes títulos debían de ejercer alguna influencia sobre él, Don Carlos Aguirre, su respetable amigo y director espiritual, el R. P. Cruciani, y el delegado Apostólico, le suplicaron en vano que

atendiese a las súplicas de los conservadores, y aceptase la proposición de García Moreno: permaneció inflexible[162].

Abandonados a sí mismos los conservadores con García Moreno a la cabeza, celebraron su consejo secreto para tratar de los peligros de la situación. Según el conjunto de hechos justificados y los movimientos de los clubistas en la capital, la revolución iba a estallar. No había que contar con el gobierno para reprimirla, porque sería derribado por ella antes de consentir en reconocer su existencia. ¿Habría que entregar el país a Urbina, y cruzados de brazos, presenciar la servidumbre de la patria, la ruina de la religión y el triunfo de la masonería que inauguraría al punto contra los sacerdotes, los frailes y los Obispos, una persecución a lo Mosquera? ¿Habría que entregar el pueblo cristiano a la venganza de un puñado de anarquistas? Todos fueron de opinión de que sólo existía un medio legítimo de salvar el país y que era preciso recurrir a él, so pena de traición. Ahora bien, en el caso presente, no se podía rechazar a los revolucionarios sino sustituyendo una autoridad poderosa y fuerte a la del incapaz y débil Espinosa. ¿Este medio era legítimo? A esta segunda cuestión, se respondió que los conservadores habían dado el gobierno al presidente Espinosa para impedir que Urbina escalase el poder, no para ponerle una escala. Por otra parte, un pronunciamiento radical iba a derribar a Espinosa sustituyéndole con un hombre de energía; no se le atacaba a él, sino a los anarquistas que se preparaban a derribarlo.

Decidida la resistencia activa, García Moreno se encargó de estudiar los caminos y medios de conseguirlo, y de tomar luego el mando cuando se tratase de ponerlo en ejecución. Como era preciso apresurarse para que Urbina no se les adelantara, desde el siguiente día les presentó su plan. Dispuso que sus amigos de provincia volviesen inmediatamente a las localidades que habitaban, para informar a sus confidentes del movimiento que se preparaba en la capital a fin de preparar en todas partes adhesiones al pronunciamiento conservador desde el momento en que les llegase de Quito una noticia favorable. Él se reservaba a Guayaquil, como puesto particularmente difícil y peligroso.

Durante los dos días siguientes, el Ecuador estuvo en ebullición. Habían notado los radicales no sin inquietud, la presencia simultánea en la

[162] *Estrella de Mayo,* 22 de enero de 1869.

capital de importantes personajes del partido católico. Temerosos de que García Moreno interviniese de cualquier manera, resolvieron adelantar algunos días la ejecución de su complot, y de echar a rodar a Espinosa el lunes 18 de enero. El sábado 16, por la noche, sus hombres de acción se reunieron en una casa del barrio de San Juan para concertar las últimas medidas. García Moreno que los vigilaba muy de cerca por sus emisarios, adivinó su secreto, convocó a sus amigos y aquella misma noche les hizo conocer sus intenciones.

Si queréis salvar el país, dijo, no ha de ser mañana cuando principiéis a obrar, sino hoy, esta misma noche. Son las diez, a las doce yo me presentare en el cuartel para ganar el ejército a nuestra causa. Me seguiréis vosotros en pequeños grupos para no llamar la atención. Si me matan, os retirareis sin comprometeros de ninguna manera; pero si me sale bien, como espero, entrareis en el cuartel y os daré a cada uno una partida de soldados para que nombréis con ellos el presidente y sus ministros y podáis arrestar a los radicales en su conciliábulo.

Distribuidos los papeles, García Moreno a la hora convenida se dirigió al cuartel seguido de sus amigos escalonados en la oscuridad. Al ver a un desconocido el soldado de centinela le echó el quien vive.

—García Moreno.

En presencia del jefe a quien había aprendido a respetar, el soldado, lleno de turbación, le preguntó qué es lo que quería a hora semejante.

—Quiero salvar la religión y la patria. Ya me conoces: déjame pasar.

—¡Viva García Moreno! —respondió el centinela.

Llegado al cuerpo de guardia, encontró al oficial de servicio, con los soldados y les anunció que el infame Urbina intentaba sublevar el país y que él venía nuevamente a apoyarse en el ejército para defender la religión y patria.

—¡Viva García Moreno! —exclamó la guardia entera.

Al ruido que hacían sus camaradas, los soldados del cuartel sorprendidos en medio del sueño, descendieron con la más viva agitación. García Moreno les habló de los peligros que corría el país harto conocidos de todos.

Su tono enérgico, incisivo llegó al fondo de todos los corazones y arrancó de todos los pechos el grito de adhesión: ¡Viva García Moreno!

Los jefes del ejército no habían querido tomar la iniciativa del pronunciamiento; pero deplorando ellos mismos la debilidad imperdonable del presidente, se tuvieron por muy felices en adherirse al movimiento. Con aplauso de todos, García Moreno tomó al instante el mando de las tropas, dejó encerrado a Espinosa en su casa, y mandó una compañía a apoderarse de los clubistas de la calle de San Juan. Pero la ciudad estaba ya en conmoción; los radicales habiendo husmeado lo que pasaba juzgaron prudente escapar a toda prisa; la música militar con sus alegres sonatas anunciaba a todos el gran acontecimiento, y los habitantes de Quito transportados de júbilo, recorrían las calles gritando con todas las fuerzas de sus pulmones; ¡Viva García Moreno!

Los padres de familia y los notables de la ciudad reunidos en el palacio del gobierno bajo la presidencia de Rafael Carvajal, redactaron al punto la siguiente acta de que se dio lectura al público, en medio de aplausos verdaderamente atronadores:

«Reunidos... los infrascritos vecinos y padres de familia con el objeto de deliberar acerca de los medios que deben adoptarse para salvar la nación de la terrible y peligrosa crisis en que actualmente se encuentra, y considerando:

»Que el presidente de la república, correspondiendo mal a la confianza que en él depositaron los pueblos, ha llamado y dado colocación en los destinos públicos a algunos enemigos encarnizados del actual orden de cosas;

»Que aprovechándose estos de la autoridad que tienen en sus manos y del disimulo del gobierno, trabajan tenazmente por recobrar su antigua dominación y poderío;

»Que no obstante de ser públicos los reprobados manejos que ellos emplean, y los atentados graves que cometen para llevar a cabo sus miras proditorias, el Jefe del Estado los favorece con su conducta débil y tolerante;

»Que el gobierno no solamente ha puesto a la cabeza de algunas provincias a urbanistas que trabajan por el triunfo de su partido, sino que

ve con indiferencia los atentados que ellos cometen, a pesar de las denuncias de la prensa y de los documentos que se le han puesto de manifiesto, haciéndose de esta suerte responsable de estos abusos escandalosos;

»Que Urbina ha venido a la frontera de la República a esperar que los traidores le entreguen la importante plaza de Guayaquil, sin que el presidente de la república hubiese dictado providencias eficaces para conservar el orden y la paz interior;

»Que en Cuenca, Riobamba y otras provincias, los secuaces de Urbina han vitoreado a este caudillo, autorizados por la presencia de las mismas autoridades políticas;

»Que en toda la República han estado conspirando los traidores y demagogos, y el gobierno se ha abstenido de adoptar medidas severas para salvar la patria de una revolución sangrienta y asoladora;

»Que el restablecimiento de la bárbara y humillante dominación que cayó por la voluntad popular, en la gloriosa trasformación política del 1° de Mayo de 1859, traería consigo el imperio de las doctrinas llamadas liberales, y por consiguiente, el aniquilamiento completo de los principios religiosos, morales y políticos en que estriban la estabilidad y progreso de las naciones;

»Que en consecuencia de estos acontecimientos, el Ministro del Interior ha dimitido honrosamente el portafolio de los Despachos que estaban a su cargo, manifestando así que sus principios no estaban en esta parte de acuerdo con la política del gobierno;

»Que, sin embargo de que la constitución declara que la religión cristiana, católica, apostólica, romana es la única del Estado, y que los poderes políticos están obligados a defenderla y hacerla respetar, el presidente, en vez de mandar acusar los escritos irreligiosos de los liberales, ha mirado con impasibilidad estos escritos dirigidos a minar los fundamentos del catolicismo. Por tanto acuerdan:

»Desde esta fecha cesa el actual gobierno en el ejercicio de su autoridad, y se encarga el mando de la república, en calidad de Presidente interino al Señor Dr. D. Gabriel García Moreno.

»El Presidente interino, y el vicepresidente en su caso, quedan investidos de todo el poder y facultades necesarias para reconstituir la república, conservar el orden interior, y la paz exterior, y para el despacho de los diferentes ramos de la administración pública.

»Continuaran vigentes la constitución y leyes del Estado, en cuanto no se opongan al objeto de este acuerdo y a las circunstancias en que se encuentra la nación,

»Se convocará una convención o Asamblea nacional que reforme la Constitución política del Estado y dicte las leyes convenientes al bien y progreso de la patria.

»El proyecto de constitución que se acordare, se someterá al examen y aprobación del pueblo.»[163]

Vivas cien veces repetidos acogieron estas declaraciones, y sobre todo, el nombramiento de García Moreno como Jefe del Gobierno. Acto seguido, el nuevo presidente redactó esta proclama a la nación en que se siente vibrar en cada línea su alma de patriota:

« ¡Queridos conciudadanos! Después de agotar todos los esfuerzos posibles para que el presidente D. Javier Espinosa librara a la República del peligro inminente de ser presa otra vez de sus irreconciliables enemigos, he tenido que ponerme a la cabeza del ejército para evitar que el país sea inundado en sangre, esquilmado por la guerra y devorado por la anarquía.

»En Guayaquil, los agentes de Urbina preparan, por medio de traidores, la entrega de esa rica e importante plaza; en Cuenca, en Riobamba y en otros lugares se vitorea a un traidor infame, a la faz de las autoridades, y a veces, por ellas mismas; y el presidente, obcecado por la pusilanimidad o arrastrado por pérfidas sugestiones, les deja con su tolerancia el derecho de conspirar. Seguir sufriendo por más tiempo, habría sido hacernos responsables de las incalculables calamidades que nos amenazan; seguir obedeciendo al gobierno, habría sido favorecer a los traidores, faltar a todos nuestros deberes, cometer el delito de traición contra la república.

---

[163] *Estrella de Mayo*, 22 de enero de 1869.

»Al aceptar el honroso encargo de salvar al país de una verdadera conjuración de Catilinas, no me mueve sino el más puro y desinteresado patriotismo; y en prueba de la sinceridad de mis intenciones, prometo, ante Dios y ante el pueblo, por mi palabra de honor jamás violada, que una vez asegurado el orden y reformadas las instituciones, me separaré del mando y lo entregaré al que sea designado por la libre voluntad del pueblo, sin aceptarlo para mí, aunque fuere elegido.»[164]

Como se ve García Moreno volvía a su primera idea: apoderarse de la autoridad para cerrar el camino a Urbina, y retirarse luego. ¿Es, por ventura, un ambicioso vulgar este hombre que renuncia voluntariamente al gobierno de su país en el momento en que todo el pueblo le aclama como libertador? Y sin embargo, si se escucha a la banda masónica, García Moreno no depuso al presidente Espinosa, sino para ocupar su puesto.

Era preciso obtener ahora la adhesión de las provincias al pronunciamiento de la capital. Después de haber expedido correos en todas direcciones para dar la consigna a sus amigos, García Moreno partió a marchas forzadas para Guayaquil, a donde le había precedido por su orden D. Felipe Sarrade para prevenir al gobernador Darquea de los acontecimientos ocurridos y decidirle a emplear su influencia en favor del pronunciamiento. De paso, y por decirlo así, al vuelo, estableció su autoridad en Latacumba, Ambato, Guaranda y Babahoyo. Llegado a Guayaquil el 20, a cosa de las nueve de la noche, sin descansar un instante siquiera, se presentó en el cuartel de artillería, el más amenazado de sedición urbinista. Apenas hubo explicado a jefes y soldados la transformación verificada en la capital, cuando todos gritaron: ¡Viva García Moreno! Entre tanto, el doctor Sarrade parlamentaba con Darquea, que no se dejaba vencer sin resistencia. Ambos ignoraban la presencia de García Moreno, cuando un agente vino de improviso a interrumpir su conferencia: «El señor García Moreno está en el cuartel de artillería —dijo a Darquea— y os suplica que vayáis. — « ¡García Moreno! —exclamó el gobernador estupefacto—, doctor, vamos a verle.» Quedaron completamente sorprendidos al encontrarlo en el cuartel, tranquilamente sentado delante de una mesa, escribiendo y dictando órdenes. La vacilación había

[164] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 29 y 30.

concluido: Darquea se puso a disposición del nuevo jefe con sus tropas, de suerte que este último pudo dirigir la siguiente proclama a sus paisanos:

« ¡Guayaquileños! Una revolución inicua, tramada con la más inicua insolencia por los agentes del traidor y cobarde Urbina, y favorecida por la connivencia del Gobierno, iba a entregar nuestra hermosa patria en manos de este corrompido caudillo. Armas han venido del Perú para consumarla; y se han repartido puñales a los que han recibido ya el miserable estipendio del crimen.

« ¡Compatriotas! El que no os abandonó cuando la República parecía perdida sin remedio en 1860, no podía abandonaros en la presente crisis, sin cometer el delito de infidelidad a la patria. Para defenderos de vuestros implacables enemigos, para devolver al país el orden y asegurarle los frutos de la paz, he venido de la capital, donde el pueblo y las tropas me han confiado el honroso encargo de salvar la patria.

« ¡Conciudadanos! Para cumplir esta difícil misión cuento con el valor y lealtad de los generales, jefes, oficiales y soldados del ejército, con la cooperación de todos los hombres de bien, con la decisión de las masas populares, y sobre todo, con mi confianza inalterable en la protección bondadosa de la Providencia.

« ¡Ecuatorianos! Al salir el 17 de la capital hice el voto solemne, y público de no aceptar el mando después de organizar en poco tiempo el gobierno y reformar nuestras leyes por medio de los delegados de la nación; y ese voto será fielmente cumplido. El día mas dichoso para mí será aquel en que, reducidos a la impotencia los enemigos interiores, entregue el poder al elegido del pueblo.»[165]

La multitud contestó con un sin fin de vivas. Como a la vuelta de Jambeli, los urbanistas gritaban más alto que nadie. Para templar un entusiasmo, cuya sinceridad podía ponerse en duda, García Moreno declaró a la provincia en estado de sitio. Los agentes de Urbina habían convertido a Guayaquil en su arsenal: todos los depositarios de armas, fusiles, puñales y otros instrumentos de revolución, fueron obligados a presentarlos a la policía en el término de veinticuatro horas, so pena de ser tratados como enemigos públicos. Un decreto condenó a Pedro Carbó y

[165] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 30 y 31.

otros perturbadores de profesión a dejar el país, y dispuso que todo individuo convicto de haber favorecido a los traidores, fuese juzgado militarmente. La insurrección estaba ahogada en germen.

Algunos días después, vuelto a Quito, García Moreno recibía las adhesiones más fervientes de Riobamba, Cuenca, Loja y de todas las provincias: las columnas del periódico oficial no bastaban para insertarlas[166]. De uno al otro confín del Ecuador se felicitaba el pueblo de que se hubiese llevado a cabo esta contrarrevolución, sin derramar una gota de sangre, sin quemar un solo cartucho, gracias a la energía del hombre incomparable que hacía diez años aparecía en todas las crisis como invencible defensor de la religión y de la sociedad. De modo que, a parte de los sectarios que, por lo demás, le glorificaban con sus ultrajes, no había más que un corazón y un alma para entonar un himno de loor y gratitud en honra de García Moreno. El ayuntamiento de Quito decretó que el busto del libertador fuese colocado en la sala de sesiones, «en reconocimiento del magnánimo valor y del gran espíritu político de que había dado pruebas en la transformación que acababa de verificarse. Después de tantos años consagrados a la regeneración del Ecuador —decía el decreto —, García Moreno le veía hundirse de nuevo en la inmoralidad y la anarquía: su brazo vigoroso ha conjurado la tempestad y abierto a todos, comerciantes y trabajadores, una nueva era de prosperidad.» La *Sociedad patriótica* se congratulaba porque él, «con una rapidez que parece prodigio, había preservado a la nación de una guerra civil». La *Sociedad conservadora* hizo celebrar una misa solemne en acción de gracias por el espléndido triunfo de los principios conservadores, y la vuelta al poder del noble jefe, cuyo corazón sólo ha palpitado por el bien de la patria.

A todas estas y otras semejantes exposiciones[167] García Moreno respondió que al consagrarse a la salvación del país no había hecho más que cumplir con su deber, lo cual no le daba ningún título para merecer el agradecimiento de sus conciudadanos. Nuestras acciones de gracias, añadía, deben elevarse al cielo. Dios es quien nos ha salvado con inaudita

---

[166] *Estrella de Mayo,* 22 y 28 de enero; 3 y 13 de febrero.

[167] Véase Exposiciones a García Moreno y contestaciones, *Estrella de Mayo,* 23 de febrero y 3 de marzo.

prontitud, de las calamidades que nos amenazaban. ¡A Dios, pues, únicamente amor, alabanza y gloria!

A este gran cristiano, a este grande hombre de Estado, vencedor de la revolución, incumbe ahora la tarea no menos difícil y gloriosa de difundir la contrarrevolución en las leyes y las costumbres, es decir, de fundar la república cristiana. Declarada imposible en el siglo decimonono esta obra de verdadera civilización, nos resta demostrar en la tercera parte de esta historia, como García Moreno la ha realizado.

CUARTA PARTE
EL ESTADO CRISTIANO
(1869-1875)

CAPÍTULO I

EL PRESIDENTE A PESAR SUYO

(1869)

Al volver a tomar las riendas del gobierno. García Moreno estaba completamente decidido a llevar a cabo la obra de civilización católica de la que sólo había echado los cimientos en su primera presidencia. Al revés de los revolucionarios que, como Satanás en el Edén, se deslizan por el Estado para arrebatar al pueblo todos sus bienes, su religión, su moral y hasta su bolsillo; el hombre de la contrarrevolución ascendía al poder con el único objeto de restablecer el reino de Dios y su justicia. Habiendo renunciado de antemano el mandato providencial, toda su ambición, como jefe interino, se cifraba en asegurar lo porvenir, dotando al país de una constitución verdaderamente católica.

Ahora bien, esta constitución no podía sentar bien las piedras fundamentales sin hacer los derribos necesarios; esto es, sin destruir las instituciones anárquicas creadas por la revolución. El 42 de febrero, vuelto apenas a la capital, suprimió de una plumada la universidad de Quito, cuyas doctrinas liberales había podido apreciar de largo tiempo atrás. Como discípulo, se amamantó allí con los errores más perniciosos acerca del derecho absoluto del Estado; como rector, había luchado en vano contra vicios incurables, y como jefe del Gobierno, todas sus buenas intenciones se estrellaron constantemente en el Consejo de instrucción pública, cuarto poder del Estado, como él lo llamaba en sus mensajes. A la sazón, la Universidad, triste escuela de sofistas, no cesaba de declamar contra la autoridad de la Iglesia y los principios reguladores del orden social. Puso pues, resueltamente el hacha a esta raíz del árbol revolucionario.

«Considerando —dice el decreto— que son defectuosas y absurdas la organización y dirección de la Instrucción pública:

«Que como consecuencia de este vicioso sistema, la Universidad de esta capital no solamente ha hecho deplorar los funestos efectos de una enseñanza imperfecta, sino que ha llegado a ser un foco de perversión de las más sanas doctrinas.

»Queda disuelta la Universidad. Quedan igualmente suprimidos el Consejo General de instrucción pública, los Consejos académicos y comisiones de provincia.»

Otro decreto cerraba el Colegio nacional de Riobamba, semillero de inmoralidad, fundado con grandes gastos dos años antes, tan solo para perjudicar a un establecimiento católico, que estaba en gran prosperidad.

La francmasonería, tan presurosa en destruir la enseñanza católica donde quiera que sienta su trono, no puede extrañar que un jefe de Estado cristiano proscriba escuelas diabólicas. Es lógico: los partidarios de la conciliación entre Dios y el diablo serán acaso los únicos que vituperen a García Moreno.

También los liberales habían logrado durante los últimos cuatro años impedir, parcialmente al menos, los buenos efectos del concordato, y sobre todo, la reforma del clero. A fuerza de instancias, habían obtenido del Padre Santo la supresión del fuero eclesiástico y el restablecimiento del derecho común en las causas judiciales. Despojados de este modo los Obispos de toda fuerza coercitiva, se seguía de aquí gran relajación de las costumbres. García Moreno, que quería la Iglesia libre, porque la Iglesia libre es la Iglesia pura, y había luchado con todas sus fuerzas contra la mutilación del concordato; así que llegó a ser Jefe superior, abolió inmediatamente la llamada reforma. «Considerando, decía en el decreto:

»Que la Santa Sede consintió, en atención a los tiempos actuales, que las causas civiles de los eclesiásticos, y las criminales por los delitos comprendidos en el código penal de la república, se defiriesen a los tribunales civiles;

»Que el Gobierno puede renunciar esta concesión, consultando el bien de la república;

»Que la denegación del fuero, lejos de producir el bien que se esperaba, ha servido con frecuencia para molestar a los sacerdotes virtuosos y para asegurar la impunidad de los delincuentes, decreta:

»Se restablece el fuero eclesiástico...

»Este decreto será presentado humildemente a la Santa Sede... para obtener su aprobación, quedando el gobierno obligado a reformarlo, conforme al deseo del romano Pontífice.»[168]

Después de estos primeros trabajos de descombrar, y de otras medidas no menos urgentes en el orden administrativo y económico; limpio ya el camino para su sucesor y la convención nacional que debía decidir soberanamente acerca de la suerte del país, publicó el decreto de convocatoria a los electores. La asamblea debía componerse de treinta diputados, tres por cada provincia. No eran elegibles más que los ciudadanos que hubiesen cumplido treinta años y poseyesen cierta renta. Tenía por principal objeto votar una nueva constitución que en seguida había de ser sometida a la voluntad del pueblo.

La perspectiva de una convención católica que bajo la influencia y dirección de García Moreno iba a constituir un Estado cristiano, puso a los radicales en una especie de desesperación rabiosa. A pesar de la forzada expatriación de Pedro Carbó y de otros jefes del partido, resolvieron intentar el golpe de mano que la súbita transformación del 17 de enero no había hecho más que aplazar. En Guayaquil el general don José Vintimilla, convertido de algunos años atrás en enemigo político de García Moreno y agente secreto de Urbina, después de haber introducido secretamente algunos oficiales en el cuartel de artillería, creyó poder aprovechar el día de su santo, 49 de marzo, para dar la señal de insurrección. Reunido a sus cómplices en el cuartel, a las tres de la mañana, y habiendo corrompido a los soldados a fuerza de oro, combinó su plan de ataque. A las seis, acompañado de un pelotón de sublevados, entró por una puerta secreta en casa del general Darquea, lo sorprendió en la cama, y lo llevó arrestado al cuartel. La guardia recibió orden de romperle la cabeza a la menor tentativa de evasión.

[168] *Estrella de Mayo,* 3 de mayo de 1869.

Se dirigieron entonces los conjurados al cuartel de infantería gritando: ¡Viva Urbina! ¡Viva Carbó! Viva Vintimilla! Pero gracias a la energía de algunos jefes intrépidos, la resistencia estaba ya organizada. Se batieron unos con otros en las calles durante algunas horas, hasta que al fin los revolucionarios fueron arrinconados en su cuartel, donde se defendieron como desesperados. Durante esta lucha atroz, el general Darquea, encerrado en su prisión, notó la emoción de sus soldados, convertidos en carceleros, y le pareció que cumplían su encargo de mala gana. Les manifestó al punto que se les habla engañado indignamente, y los convenció para ponerse de su parte y emprender con él la defensa. Mientras estaba observando al enemigo, uno de sus soldados dispara el arma desde una ventana y da en la frente a Vintimilla, que cayó muerto en el acto. Aprovechando la confusión y el pánico de los insurgentes, Darquea se escapa de la prisión, y se pone al frente cíe las tropas fieles, concluyendo la derrota de los revolucionarios. Los jefes huyeron cobardemente, dejando tras de sí ciento cincuenta, entre muertos y heridos.

García Moreno supo la rebelión al mismo tiempo que la victoria. Felicitó al pueblo y al ejército porque «la traición que desde el año anterior se tramaba para entregar la república en manos del pórfido y cobarde Urbina, se consumó al fin para hallar la tumba y la ignominia. Los traidores, prosiguió, creían en la seguridad del triunfo, olvidando que hay en el cielo una Providencia vengadora, ¡Gloria y bendición al Dios de los ejércitos, y loor y gratitud al heroísmo de los generales Darquea y Uraga… y de todos los oficiales, soldados, empleados civiles y de policía que triunfaron de los criminales! Los vencidos por el valor, lo serán otra vez por la clemencia. Al arrepentimiento lo amparará la generosidad; y el brazo terrible de la justicia, herirá únicamente a los principales culpables, sobre todo, a los que derraman el oro para que corra la sangre.»[169]

El resultado de este hecho de armas fue la internación de los refugiados en el Perú y la deportación de varios jefes. El general Ignacio Vintimilla, hermano y cómplice del iniciador del movimiento, recibió orden de salir del Ecuador sin que pudiese volver a entrar en un año. Extendido el estado de sitio a todas las provincias, se les quitó a los perturbadores la tentación de continuar un oficio que se había vuelto peligroso; y

[169] *Escritos y Discursos*, t. II, p. 32 y 33.

la destitución de varios miembros del consejo de guerra que no habían temido absolver a insurgentes cogidos con las armas en la mano, puso en claro que nadie podía mofarse impunemente de la justicia.

La insurrección del 19 de marzo dio cuerpo a las preocupaciones que agitaban los ánimos. Se decía que García Moreno era el único hombre capaz de mantener la paz en el Ecuador, por lo cual era preciso obtener que revocase su juramento; y ya se firmaban peticiones en este sentido, cuando, en el periódico oficial apareció la nota siguiente: «El presidente de la república ha sabido con no menos sorpresa que indignación, la extremada libertad que se toman algunas personas de recoger firmas, a fin de obligarlo moralmente a revocar un juramento solemne. Nada en el mundo le obligará a deshonrarse por la violación de su palabra, y amonesta a estas personas celosas, que se abstengan de inútiles gestiones, y apela a su derecho para mandárselo. Todo se debe sacrificar a la patria, menos la fe, la conciencia y el honor.»

Cesaron las peticiones; mas no por eso se insistió menos en la necesidad de tener a García Moreno por jefe. Los diputados de la convención, casi todos conservadores y buenos católicos, llegaron a la capital decididos a que prevaleciese la voluntad del pueblo. En las reuniones privadas en que García Moreno les explicó su proyecto de constitución, le hicieron presente la necesidad de un brazo enérgico para sostener aquel documento católico contra los asaltos de la revolución; añadieron que después de haber visto lo que dieron de sí Carrión y Espinosa, era siempre de temer que saliese un liberal bajo la máscara de un conservador. La reflexión parecía tanto más oportuna cuanto que su candidato, el general Darquea, acababa de dirigir a un personaje notable de Cuenca una carta política asaz comprometedora[170]. El corresponsal, que era uno de los corifeos del liberalismo, le había expresado el temor de que una vez elevado al poder, se dejaría influir por García Moreno, a lo cual contestó Darquea que se apoyaría únicamente en la voluntad nacional y gobernaría con todos los buenos ciudadanos; que por otra parte, la independencia bien conocida de su carácter, debía ser para todos garantía de que adoptaría una política personal en relación con sus opiniones. Era, pues, forjarse ilusiones el contar con Darquea como podía contar consigo

[170] *La verdadera situación,* p. 12.

mismo. García Moreno no tuvo nada que responder a tan justas observaciones; sin embargo, considerando que su juramento era absolutamente obligatorio permaneció inflexible.

Al abrir las sesiones de la convención el 16 de mayo, se presentó delante de los diputados a dar cuenta de su breve gestión. La mayor parte de los convencionales eran amigos apasionados suyos; su antiguo ministro Carvajal, presidía la asamblea. En medio de ellos, les abrió su corazón como a hombres capaces de comprender sus grandes miras. Para explicar su conducta y la revolución del 17 de enero, recordó «que el gobierno de Espinosa veía serenamente venir la tempestad que iba a completar los espantosos estragos del terremoto. La imprenta demagógica, desenfrenada como nunca, insultando la religión y el pudor, concitaba pasiones revolucionarias y predicaba la anarquía... En medio de las libaciones de una orgía, señalaban los conjurados el día de la proyectada revolución. A pesar de todo esto... el gobierno anterior continuó impasible o inerte, poniendo al país en la necesidad de salvarse por sus propios esfuerzos. Agotados todos los medios pacíficos y conciliadores, tuvimos que ponernos en acción; y apoyado por el pueblo y el ejército, aceptó provisionalmente el poder que hoy os entrego.»[171]

En cuanto a los detalles de su administración, estaban todos encerrados en los decretos que sometía a su aprobación. El porvenir, un porvenir brillante, para el Ecuador, dependía en gran parte de la constitución que iban a dar al pueblo. El proyecto trazado por él, y sobre el cual iban a deliberar, contenía reformas imperiosamente exigidas por el orden y el progreso, esto es, por la verdadera felicidad de la nación. Dos objetos había tenido presentes para este trabajo: el primero, armonizar las constituciones políticas con las creencias religiosas; y el segundo, investir a la autoridad de vigor suficiente para resistir los asaltos de la anarquía. Explicando su pensamiento, añadió estas nobles palabras, que harían bien nuestros hombres de Estado en meditar:

«La civilización moderna, creada por el catolicismo, degenera y bastardea a medida que se aparta de los principios católicos; y a esta causa se debe la progresiva y común debilidad de los caracteres, que puede llamarse la enfermedad endémica del siglo. Nuestras instituciones han

[171] *Escritos y Discursos*, t, II, p. 271.

reconocido hasta ahora nuestra feliz unidad de creencia, único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas; pero limitándose a ese reconocimiento estéril, han dejado abierto el camino a todos los ataques de que la Iglesia ha sido blanco con tanta frecuencia. Entre el pueblo arrodillado al pie del altar del Dios verdadero y los enemigos de la religión, es necesario levantar un muro de defensa, y esto es lo que me he propuesto, y lo que creo esencial en las reformas que contiene el proyecto de constitución. Por lo que toca al ensanche de las atribuciones del Poder Ejecutivo, la razón y la experiencia han puesto fuera de duda que un gobierno débil es insuficiente en nuestras agitadas repúblicas para preservar el orden contra los que medran en los trastornos políticos. No pudiendo aceptar el poder por el solemne juramento que hice el 17 de enero, no puedo ser acusado de egoísmo ni de designios ambiciosos, cuando os pido que robustezcáis la autoridad que yo no voy a ejercer.»

El mensaje terminaba con la siguiente declaración, más formal todavía respecto a la futura presidencia: «Después de haberos manifestado ingenuamente lo que he hecho en estos cuatro meses, esforzándome en corresponder a la confianza del pueblo, me falta únicamente, al volver al seno de la vida privada, el pediros excuséis los errores, en que sin duda habré incurrido a veces, a pesar de la rectitud de intenciones y del patriotismo que me han servido de guía; pues bien sabéis que la infalibilidad y el acierto no son patrimonio del hombre, sino de Aquel que es la fuente eterna de la verdad y del bien. Que Él os alumbre y os dirija para que cumpláis vuestro deber y forméis la felicidad de la patria.»[172]

Vuelto a su casa, envió inmediatamente su dimisión oficial al presidente de la asamblea. «Había aceptado el cargo de presidente interino hasta la reunión de la convención, con la obligación formal de depositar el poder entre sus manos: consideraba, pues, como un deber ceder a otro las riendas del gobierno.» Los diputados fueron de contrario parecer; usando de sus derechos le reeligieron al instante como presidente interino; porque el definitivo no podía ser nombrado sino después que se votara la constitución. En vano fue; esclavo de su juramento declinó de nuevo la carga que se le quería imponer: «No rehusó —respondió— continuar

[172] *Escritos y Discursos*, t. II, p. 193.

sirviendo a la patria; pero no puedo deshonrarme por la violación de mi palabra comprometida el 17 de enero ante Dios y el pueblo.» Los diputados mantuvieron su decisión; pero a todas sus instancias opuso esta declaración que no dejaba esperanza alguna de que cediese: «Siento al mismo tiempo gratitud por el honor que se me hace, y pena por serme imposible, absolutamente imposible el aceptar la Presidencia, ni con la calidad de interina. Mi resolución es irrevocable, y creo que seré más útil a la patria sirviéndola en cualquier otro empleo.» La Asamblea no tuvo más remedio que aceptar su dimisión; pero encargando a Carvajal hacerle saber que solo cedía a razones de consideración, no a los motivos en que ha fundado su insistente negativa. «La Convención Nacional —decía a García Moreno por conducto del Presidente— no reconoce el derecho con que los buenos ciudadanos pudieran negar sus servicios a la patria. Los hombres de bien, los ciudadanos de progreso positivo y de moralidad acendrada se deben absolutamente a la patria, y ni los juramentos que hagan para no servirla, ni las contradicciones que experimenten para sostener los principios del orden público, pueden eximirles del imprescindible deber de prestárselos en toda ocasión en que ella los reclame. Persuadida la convención de que los deberes del ciudadano son más sagrados que los propósitos de la delicadeza, espera encontrar a usted dispuesto como siempre a servirla con el honor, con la lealtad y con el patriotismo que tanto distinguen a usted.»

Esto documento, firmado por toda la mesa de la asamblea, demuestra que la convención de 1869, lo mismo que el congreso de 1865, veía en García Moreno el hombre providencial y necesario. Para reemplazarlo temporalmente en el sillón, eligió a su cuñado Manuel Ascasubi, que asoció inmediatamente a García Moreno a su gobierno, dándole la cartera de hacienda. Mas no era esto suficiente para neutralizar el mal efecto producido en el pueblo por la retirada del gran ciudadano, ni tal vez para contener el no disimulado gozo de los radicales con esta noticia: se propuso, pues, nombrar a García Moreno general en jefe del ejército. La proposición fue sometida a la asamblea que la declaró urgente, y la votó por aclamación a propuesta de Carvajal: ¿Por qué deliberar? exclamaba este: «el maduro examen está hecho, la resolución sancionada por el voto indeclinable de la opinión pública. Se habla del señor García Moreno,

cuyo genio e importantes servicios a la cabeza del ejército están escritos con caracteres bien claros en una década de constante lucha entre el orden y la anarquía; y no podemos decir, a causa de las tenaces maquinaciones de los partidarios de esta última, que la nación se encuentra ya tranquila.

«Es, pues, no solamente justo, sino de urgente necesidad, que demos cuanto antes un centro de unidad al ejército.»

Votada la urgencia, se decretó lo siguiente:

«Considerando que el ilustre ciudadano Gabriel García Moreno ha mandado varias veces en campana el ejército de la república, y combatido en mar y en tierra con heroico denuedo; que por las brillantes cualidades que posee como guerrero, y los reiterados y eminentes servicios que ha prestado a la nación, los generales, jefes y oficiales del ejército y de la guardia nacional han hecho constantes votos porque ocupe el primer puesto en la escala militar; que la justicia y la pública conveniencia exigen no retardar más tiempo el cumplimiento de tan espontáneo y patriótico deseo, decreta: se nombra al Señor Gabriel García Moreno general en jefe del ejército.»[173] Se le notificó el decreto, y al cabo de siete días de vacilación, contestó: «Al fin me he decidido, no por la convicción de un mérito que no tengo, ni por confianza en mis propias fuerzas, sino por el deber de seguir defendiendo la religión y la patria, en cumplimiento del cual contaré siempre con la cooperación y entusiasmo del pueblo, con el valor, disciplina y lealtad del ejército, y sobre todo, con la protección de la Providencia.»[174]

La convención puso entonces a la orden del día el proyecto de constitución elaborado por García Moreno y del cual hablaremos en el próximo capítulo. Todos sus artículos fueron gravemente estudiados. Algunas de sus disposiciones, por su oposición directa con el espíritu moderno, herían, el liberalismo de algunos diputados que las combatieron con encarnizamiento; pero en su cualidad de ministro, García Moreno tomó la palabra para defenderlas y arrastró la mayoría. El proyecto pasó todo entero y casi sin modificación, Pero, ¿será menester decirlo? aun cuando se trataba de una obra capital desde el punto de vista de su futura suerte, el pueblo tomaba muy poco interés en estas deliberaciones. Cuanto

[173] Conforme al Decreto auténtico.

[174] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 221.

valga el hombre, eso es lo que vale la constitución, parecía decir a los diputados, y de nada os sirve tomaros tanta molestia en edificar, sino nos dais un hombre bastante poderoso a impedir que los demoledores derriben vuestro edificio. Se esperaba, pues, con impaciencia el voto de la constitución sólo para llegar al fin a la cuestión batalladora de la presidencia definitiva.

Más que nunca resueltos los diputados a no hacer caso de los escrúpulos de García Moreno, no lo ocultaban en las conferencias que con él tenían. Un juramento, le decían, que contrista a todos los buenos ciudadanos y satisface los deseos de los revolucionarios; un juramento que no se puede guardar sin grave perjuicio del bien público, no puede ser obligatorio. En virtud de su potestad dominante, la nación tiene el derecho y el deber de anular esos juramentos. En tal caso, rehusar la suprema magistratura, sería incurrir en la responsabilidad de todos los males consiguientes a esta negativa; no sería un acto de virtud, sino una falta. García Moreno no ignoraba estos principios de sana teología; pero negaba su aplicación. Escuchaba ya el vocerío que se alzaba de la barahúnda revolucionaria que le llamaba traidor y perjuro, y le acusaba ante el pueblo de haber faltado a su palabra. El pueblo, poco sutil en teologías, se dejaría arrastrar por el hecho material, ¿y que influencia tendría él sobre el país, si perdía su prestigio de hombre honrado y cristiano? Los diputados contestaron a esta objeción que ya debía estar acostumbrado al cabo de tanto tiempo a los ultrajes de los revolucionarios, y que en cuanto al pueblo, el verdadero pueblo, perfectamente al corriente de una cuestión debatida durante cinco meses, no le perdonaría nunca haberlo entregado por un falso sentimiento de honor, a los enemigos de la religión y la patria.

El 20 de julio la convención se reunió en la iglesia de la Compañía de Jesús donde, después de una misa solemne, se procedió a la elección de presidente de la república. García Moreno fue elegido por unanimidad menos un voto. El presidente Carvajal le trasmitió la decisión de la asamblea, esperando de su patriotismo que se inclinaría delante de esta nueva manifestación de la confianza nacional. Pero Carvajal se engañaba: aquella voluntad de hierro no sabía plegarse, ni tranquilizarse tampoco conciencia tan delicada. Suplicó a la Convención que, tomando en consideración los motivos tantas veces alegados, aceptara su renuncia.

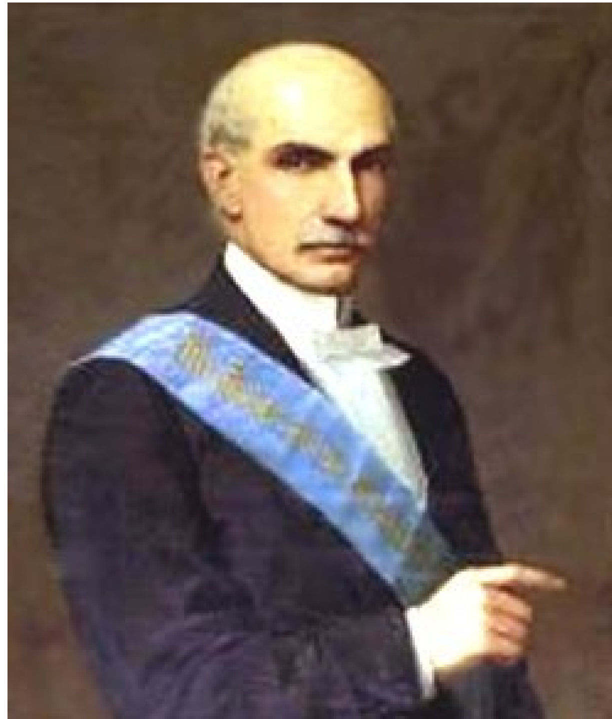
Para vencer obstinación semejante, no quedaba otro recurso que mandarlo en virtud de su poder supremo, y la Convención no retrocedió ante ese deber. Los diputados por unanimidad rehusaron aceptar las excusas del presidente nombrado, «por considerar indispensables los servicios de V. E., dijeron, para consolidar el orden y la paz de que tanto ha menester la república y promover su verdadero progreso.» Carvajal que le informó de esta resolución definitiva de la asamblea, añadió en su comunicación: «El infrascrito espera que sujetándose V. E. a la voluntad nacional representada por esta Convención, se servirá presentarse mañana a prestar el juramento constitucional en la Iglesia metropolitana, a las dos de la tarde.»

Ante una orden formal García Moreno no tenía más remedio que someterse; no porque él reconociese la soberanía absoluta de la nación sobre el individuo, sino porque en aquellas circunstancias la voz del pueblo le pareció la voz de Dios. Al día siguiente, 30 de julio, en medio de las autoridades civiles y militares, se dirigió a la catedral para la solemne ceremonia del juramento. Allí, en presencia del clero, de la asamblea y del pueblo dijo con voz entera:

«Juro por Dios Nuestro Señor y estos santos evangelios desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, profesar y proteger la religión católica, apostólica, romana, conservar la integridad e independencia del Estado, guardar y hacer guardar la constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me ayude y sea en mi defensa; y si no, Él y la patria me lo demanden.»

Carvajal se hizo intérprete de la nación entera al felicitar al nuevo presidente: « ¡Patria y religión! He aquí los dos nombres que habéis unido en la fórmula de vuestro juramento, para ofrecer a la nación un símbolo perfecto de felicidad social, fuera del que sólo vive el egoísmo y es el poder un instrumento de destrucción. Grande es la expectativa en que debe quedar el país al oír vuestras palabras, pues acabáis de ofrecerle en nombre del Dios de justicia que os escucha, sumisión a las leyes, seguridad y bienestar para la patria y respetuosa protección para la religión católica. Pero podéis congratularos de que existe la fe del pueblo ecuatoriano en el cumplimiento fiel de vuestra promesa, fe nacida de la experiencia y fortalecida por los medios que pone hoy en vuestras manos para que

realicéis sus esperanzas. Ocho años hace que en ocasión igual y en este mismo templo, hicisteis por primera vez el mismo juramento; y merced a la lealtad de vuestra palabra, la patria ha cambiado de faz, y la religión católica es para ella un elemento de vida y de progreso.



»Para obtener este resultado, tuvisteis que vencer obstáculos casi insuperables, nacidos de instituciones absurdas, fruto de teorías desacreditadas, puestas en pugna y amalgamadas en nuestras leyes por una política inexperta. Hoy esos obstáculos han desaparecido: vais a ejercer un poder robustecido por instituciones reclamadas por la situación; y estáis a la cabeza de un ejército que será siempre el guardián del orden público y el sostén de la independencia nacional. Contáis también con la moralidad y patriotismo del pueblo que, al llamaros por segunda vez... os ofrece un elocuente testimonio de que conoce el bien y sabe agradecerlo; y contáis, sobre todo, con vuestra fe en el Todopoderoso, pronto siempre, a dispensar su protección, cuando los sagrados nombres de religión y patria vienen a los labios desde el fondo del corazón.»

García Moreno contestó a este discurso de una manera sublime:

«Obediente a la voluntad del pueblo y de la H. Convención Nacional que, negándose nuevamente a admitir mi renuncia, me ha puesto en la forzosa necesidad de aceptar el mando para, conjurar los peligros que

todavía nos amenazan, he prestado ante el sagrado altar del Dios vivo, el juramento constitucional; y he temblado al considerar la tremenda responsabilidad que me impone, porque conozco la grandeza de mis deberes y la debilidad de mis fuerzas para cumplirlos. Los gloriosos recuerdos de nuestros mayores, el célebre 10 de agosto de 1800[175], la experiencia adquirida en el ejercicio del poder durante la época azarosa a que habéis aludido, las esperanzas que la república funda en mi elección y la honrosa confianza que la H. Convención y mis conciudadanos depositan en mí, acrecientan mi justo temor.

»Mi juramento me obliga a sacrificarme por la Religión y por la Patria, y en ese sacrificio de todos los momentos no debo reservar ni mi vida, sin aspirar en la tierra a ninguna recompensa, si no es a la satisfacción de haberlo cumplido. Mis fuerzas, pequeñas como las de todo mortal, han desfallecido muchas veces; y entonces el desaliento me ha entristecido, y la esperanza me habría abandonado, si no hubiera vuelto mis ojos y mi corazón al cielo. Los próceres de nuestra emancipación política, sin arredrarse por los riesgos de su casi temeraria empresa, ni consultar más que su ardiente patriotismo, nos enseñaron con su ejemplo a inmolarnos por la independencia y la libertad del hermoso suelo en que hemos nacido. La experiencia de cuatro años de mando, en que fuisteis mi fiel compañero, me ha demostrado que entre nosotros es más difícil al hombre honrado el procurar el bien de todos, que al perverso hacer el mal; porque, mientras para éste hay siempre cooperadores interesados, para el bien no suele haber sino la indiferencia del egoísmo y la resistencia de la rutina y de los antiguos abusos. ¿Cómo, pues, podré corresponder a las esperanzas del pueblo y merecer la confianza con que vos y vuestros honorables colegas os habéis dignado distinguirme? ¿Cómo gobernar, donde gobernar es combatir? ¿Cómo asegurar la existencia y la libertad de nuestra República, y promover su civilización y progreso, a pesar de los que desean el desorden para medrar, porque saben que cuando el agua se revuelve el cieno es el que sube?

»Vos lo habéis indicado ya en vuestro benévolo discurso. La moralidad y la energía del pueblo, que van cobrando nuevo vigor en la fuente regeneradora del catolicismo; la lealtad y valor del ejército, libre

[175] Aniversario de la independencia del Ecuador.

hoy de los traidores que deshonraban sus filas; la exacta observancia de las leyes y la solidez de las instituciones, que vuestra experiencia y patriotismo han dado al país, y que este se apresuró a aprobar por inmensa mayoría de votos; la estrecha unión con nuestros aliados y la cordial inteligencia con los demás Estados hermanos y con todas las potencias amigas; la buena fe y la justicia, como única política digna, conciliadora y segura; y sobre todo, la fe en Dios, la cual no nos ha abandonado jamás, ni en medio de los reveses, ni en los días del infortunio: ved aquí, Excelentísimo Señor, los medios con que cuento para sobreponerme a mis temores y cumplir mi solemne juramento. ¡Feliz yo, si logro sellarlo con mi sangre, en defensa de nuestro augusto símbolo, religión y patria!»[176]

Así terminó aquella memorable discusión entre los representantes del Ecuador y el hombre que habían elegido para gobernarle. En estos tiempos en que todos los medios parecen buenos para llegar al poder, hasta el asalto del edificio y el descerrajamiento de sus puertas, la historia no nos ofrece nada más bello que este heroico debate entre un pueblo que durante seis meses reclama a su jefe, y este jefe que se niega obstinadamente a los deseos del pueblo por no violar la palabra empeñada, y que, al fin, solo cede al imperioso deber de defender la religión y la patria. Después de lo cual dejemos a los liberales y radicales declamar a sus anchas contra el perjuro y ambicioso García Moreno: algo ciertamente faltaría a la gloria de este grande hombre, sino se viese honrado con el odio de los fariseos y asesinos.

[176] *Escritos y Discursos,* t. II. p. 101 y 103.

CAPÍTULO II

LA CONSTITUCIÓN

(1869)

García Moreno consideraba la constitución como el alma de una nación o el gran resorte de su vida moral y material; y por eso pensaba, con razón, que Dios no había dejado a los utopistas el encargo de constituir o reconstituir a su capricho, ni las naciones, ni las familias. Autor de las sociedades humanas, como es autor del hombre, Dios ha debido proveerlas de órganos constitutivos esenciales y de ellos no deben prescindir los filósofos y políticos en sus ensayos de reforma. ¿Qué Hipócrates, después de haber estudiado el cuerpo humano, forma jamás el designio de construirlo de nuevo o de reorganizarlo para mejorar su salud? Puede modificarse el temperamento, suavizarse el juego de los órganos; pero tratar de suprimir o cambiar estos órganos, sería locura. No entraba, pues, en el ánimo de García Moreno hacer una nueva constitución, sino dar al Ecuador su constitución normal y divina, es decir, la constitución católica, adaptándola a la forma republicana, de que generalmente se muestran los pueblos americanos fervientes admiradores.

Como verdadero político cristiano, Gracia Moreno creía que Dios había enviado su Hijo a la tierra para gobernar las naciones lo mismo que las almas, y que, por consecuencia, la verdadera constitución de los pueblos tiene por autor a Jesucristo, y por fórmula, el código evangélico. A la cabeza del cuerpo social la Iglesia, esposa de Cristo, depositaría de su poder y sus tesoros, a saber, la verdad. la justicia, el orden y la paz; tesoros de que ella es dispensadora entre los pueblos: debajo de este órgano principal, de este corazón del mundo, el Estado, armado de la espada, encargado primeramente de defender a la Iglesia contra los malvados, a fin

de asegurar su libertad de acción, es decir, la libre comunicación de sus bienes al pueblo, y en segundo lugar, de proveer al bien material de la nación; a fin de que los hijos de la Iglesia gocen de la añadidura prometida a los que buscan ante todo el reino de Dios y su justicia. Este órgano secundario se une a la Iglesia, como el cuerpo al alma, y del ejercicio regular de sus funciones depende el buen orden de los Estados, la prosperidad de la sociedad civil, la verdadera libertad de los individuos.[177]

Pues bien, esta empresa tan natural y sencilla de dotar a un pueblo cristiano de una constitución cristiana, puede con harta razón pasar por la obra más audaz, y según algunos, la más extravagante de García Moreno. De tal manera la revolución ha abatido, penetrado y empequeñecido los ánimos de un siglo a esta parte, que los pueblos han olvidado hasta las primeras nociones del organismo social. Eliminada de este organismo la rueda principal, que es la Iglesia, origen de los bienes fundamentales, que son la verdad y la justicia, se cambia el órgano de la soberanía civil, haciendo del pueblo súbdito, un soberano absoluto, y naturalmente las sociedades, sin cabeza ni corazón, sin Dios y sin dueño, llegan a ser presa de los revolucionarios que se reparten sus despojos. Así la revolución satánica explota los pueblos en nombre del liberalismo y de la independencia. En 1869 el Ecuador llevaba ya gastadas siete constituciones más o menos anticristianas y antisociales; todos los Estados americanos tenían a gloria proceder de 1789 y calcar sus constituciones en la Declaración de los derechos del hombre. En cuanto a Europa, en vez de bogar contra el torrente revolucionario, se separaba más y más de Jesucristo y de su Iglesia. Las naciones que todavía conservaban los órganos esenciales de la vida, como Austria, Italia y España, los rompían a su vez. La Revolución había conquistado ambos mundos, derribando en todas partes los altares del verdadero Dios, para presentar a la adoración de los pueblos su criminal y sangrienta diosa, la libertad.

Ciertos católicos, aún los más influyentes, no se libraban de esta epidemia liberal. No temían poner en las nubes las constituciones políticas basadas en la abominable doctrina de la soberanía popular, y hasta en la subordinación de la Iglesia al Estado, que ellos hubieran querido disfrazar con la hipócrita fórmula de «Iglesia libre, en el Estado libre»; como si dos

---

[177] Véase la Encíclica de. León XIII, de *Constitutione civitatum christiana*.

potestades independientes pudiesen coexistir y funcionar en la unidad del mecanismo social. ¡Es menester ser de su tiempo, dicen, y no romper con la civilización moderna! Y a este estado de convulsión, de revolución, de destrucción, y para decirlo de una vez, a este estado salvaje, es a lo que ellos llaman civilización moderna, y poco falta para que no sublimen esas constituciones en que Jesucristo está desterrado, sobre las instituciones cristianas de Carlomagno y de San Luis.

La Iglesia infalible tenía el derecho de anatematizar ese liberalismo de Estado, la grande herejía del Siglo XIX. En sus Encíclicas y el admirable *Syllabus* que las resume, Pío IX condenó las tesis favoritas de los liberales, a saber: que la Iglesia debe reconciliarse con la civilización moderna, es decir, con los principios de 1789, que forman su esencia; que en nuestros días la religión católica no debe ser considerada como religión del Estado, con exclusión de todo otro culto; que la libertad de cultos y el poder de manifestar públicamente sus ideas y sus opiniones, no conduce de ningún modo a la inmoralidad y al indiferentismo[178]. Sin duda la prudencia aconsejó a veces tolerar el error para evitar mayores males; pero a condición de no erigir la tolerancia en derecho, y sobre todo, de no ensalzar como progreso el estado de un pueblo bastante decrepito y enfermizo para desterrar de su constitución a Jesucristo y su Iglesia.

La revolución desgarró el documento pontificio como un toro furioso desgarra la capa roja del torero. Para tranquilizarla, los católicos liberales afirmaron que Pío IX había condenado el liberalismo únicamente para salvar el principio; pero que de hecho, todas esas teorías de otra época, inaplicables hoy, no conducen a ninguna consecuencia, y llegaron hasta pretender con un célebre personaje inglés, que el *Syllabus* no tenía ningún valor dogmático, y ni siquiera debía ser considerado como documento pontificio. Esta condenación de las doctrinas liberales los desconcertó de tal manera, que en el Concilio Vaticano se opusieron a la definición de la infalibilidad pontificia, a fin de destruir por sus cimientos el edificio del *Syllabus* y de reconciliar, según decían, la religión con el mundo moderno.

[178] *Syllabus* de 1864, prop. 77 a la 80. La Encíclica *Immortale Dei,* de León XIII, después de una magnífica exposición de los principios con que se deben regir las sociedades cristianas, confirma y explica estas proposiciones del *Syllabus*.

Un hombre escuchaba, sin embargo, con amor y respeto las enseñanzas de Pío IX: era García Moreno. Al leer los comentarios de ciertos católicos sobre el *Syllabus,* exclamo lleno de tristeza: «No quieren comprender que si el *Syllabus* queda como letra muerta, las sociedades han concluido; y que si el Papa nos pone delante de los ojos los verdaderos principios sociales, es porque el mundo tiene necesidad de ellos para no perecer.» La constitución de García Moreno, absolutamente conforme a los principios del *Syllabus*, fue la refutación perentoria de los asertos escandalosos emitidos por los liberales acerca de la imposibilidad de restituir a la Iglesia los derechos sociales, y por consiguiente, acerca de la importunidad del *Syllabus*. Desde este punto de vista, el acto verdaderamente extraordinario de García Moreno merece la atención de los católicos, y sobre todo, de los hombres de Estado.

En el frontispicio de las constituciones emanadas de la revolución, los legisladores inscriben el nombre de la nueva divinidad: el pueblo soberano. Al frente de su constitución García Moreno grabó estas palabras majestuosas de nuestras antiguas cartas: «En el nombre de Dios, uno y trino, autor, conservador y legislador del universo, la convención nacional del Ecuador ha decretado la siguiente constitución.» Era esto separarse radicalmente de los racionalistas de todos colores, condenados en los cuarenta primeros artículos del *Syllabus,* que, no admitiendo otro Dios que la naturaleza, se adjudican el derecho de constituir una nación sin tener en cuenta la revelación sobrenatural, ni la Iglesia, que es su intérprete.[179] Para García Moreno el Dios vivo, o la Santísima Trinidad, el Dios de la Iglesia católica es el legislador supremo, y por lo tanto, ninguna potestad en el mundo, imperial, real o popular, tiene el derecho de legislar, a no ser en su nombre y bajo su dependencia.

---

[179] Un artículo del Título 1º en que declara que la soberanía o el derecho de gobernar conforme a justicia, reside esencialmente en la nación, parece contrario a los derechos primordiales de la Iglesia. Pero es preciso notar que la soberanía nacional debe ejercerse *conforme a justicia,* es decir, a las leyes de Dios y de la Iglesia, y no de una manera independiente. Esta declaración no tenía otro objeto que afirmar la forma republicana del Estado, afirmación que parecía necesario marcar bien, para que no reapareciesen las tesis del «protectorado francés» y del «anti-americanismo», y a consecuencia de ellas, los «dos ladrones», tan dispuestos como en otro tiempo, a no desperdiciar ocasión de pescar a río revuelto.

Por consiguiente, el primer artículo de la Constitución, declara que «la religión de la República es la católica, apostólica, romana, con exclusión de cualquiera otra, y se conservará siempre con los derechos y prerrogativas de que debe gozar, según la ley de Dios y las disposiciones canónicas. Los poderes políticos están obligados a protegerla y hacerla respetar». Es el reconocimiento solemne y efectivo de la soberanía de Cristo y de su Iglesia; y digo *efectivo,* porque en los últimos cuarenta años los proveedores de constituciones en la América del Sur, habían declarado que el catolicismo era la religión del Estado, para encadenarla a éste más fácilmente, despojándola de todos sus derechos y privilegios. Estipulando la constitución ecuatoriana que la Iglesia gozaría de todos los derechos y prerrogativas que le asignaban las leyes de Dios y las prescripciones canónicas, daba autenticidad oficial al concordato libertador, y abolía todas las trabas con que la potestad civil restringía o anulaba la acción del clero. La Iglesia vuelve a tomar su asiento de reina, posee, administra sus bienes, vigila la enseñanza, organiza sus tribunales, convoca sínodos y concilios, elige sus pastores; en una palabra, cumple su divina misión, sin temer los recursos de fuerza y los despegos del *Exequatur*. Es la unión íntima de la Iglesia y el Estado, tal como la establece el *Syllabus,* por la condenación explícita de las proposiciones contrarias.[180]

Era, sin embargo, preciso asegurar la perpetuidad de esta unión vital, y para ello excluir del poder a los fautores de la discordia. Al efecto, en el artículo de la constitución relativo a los derechos de los ciudadanos, García Moreno introdujo esta cláusula: «no puede ser elector, ni elegible, ni funcionario público, en cualquier grado que sea, quien no profeso la religión católica»; y como esta exigencia pareció exorbitante a ciertos diputados liberales, se los contestó «que era menester no contentarse con declaraciones platónicas, sino deducir con valor la consecuencia de las premisas sentadas. Si pueden ejercerse los derechos de ciudadano sin ser católico, se seguiría que un judío, un protestante, un renegado podría llegar a ser magistrado, profesor, ministro, y hasta presidente de la república, sin que pudieran oponerse ni la ley, ni el pueblo, infiltrando así en el corazón de la sociedad principios inmorales e impíos que no tardarían en conducirla a su ruina. De este modo Rocafuerte había aprovechado su

[180] Véase el *Syllabus*, desde las proposiciones 30 a la 50.

estancia en el poder para introducir en el Ecuador instituciones protestantes y favorecer la propaganda bíblica. La unidad religiosa es la honra y la ventura del pueblo ecuatoriano, y es preciso no permitir que los impíos siembren la cizaña en el seno de este pueblo. ¿Cómo las naciones católicas pueden permitir que se quebrante en ellas la unidad de la fe, cuando los soberanos de Londres y de San Petersburgo hacen lo imposible para unificar en sentido religioso, a sus vasallos de Irlanda y de Polonia? La oposición se exaltó hasta el punto de pronosticar reacciones y venganzas en caso de nuevas revoluciones políticas. «Cuando la autoridad eclesiástica, goza de un poder excesivo —exclamaba un orador—, como sucedió en otro tiempo en ciertas naciones de Europa, basta un fraile para propagar la reforma.» García Moreno se levantó de su banco al escuchar aquella amenaza y aquel sofisma histórico: «Es necesario levantar —decía — un muro de división entre los adoradores del verdadero Dios y los de Satanás… Dejar de declarar las verdades de la religión por el temor de la persecución de un partido triunfante, es un temor vil e ignominioso. El miedo no puede autorizar de ninguna manera, para dar lugar a una apostasía. Al proclamar el libre examen, Lutero, en efecto, no había declamado contra los excesos de autoridad, sino contra la autoridad misma.»[181]

Este artículo fundamental fue votado por unanimidad, excepto dos votos. El muro de separación de que había hablado García Moreno, llegó a toda su altura por la adopción de otra cláusula declarando «privado de sus derechos de ciudadano todo individuo que perteneciese a una sociedad prohibida por la Iglesia». Nada más lógico: si se excluye de las urnas y los empleos al simple racionalista que no está adherido a la Iglesia, más justo es excluir al francmasón que jura destruirla. La constitución priva de sus derechos de ciudadano al borracho, al vagabundo, al intervenido, al quebrado, al licenciado de presidio: ninguna de estas gentes degradadas es tan perjudicial a la sociedad como el sectario ocupado día y noche en minar sus fundamentos. Sin embargo, era menester la audacia de García Moreno para barrer del camino a los hermanos de la escuadra y el triángulo, y declararlos indignos del más pequeño empleo en aquellas pobres montañas, cuando en París, en Londres, en Bruselas y en Berlín, se exhibían ufanos en todos los ministerios. Desde aquel día, en el seno de

[181] *Escritos y Discursos*, t. II, p. 209 y 210.

sus conciliábulos, no se volverá a tomar en boca el nombre de García Moreno sino en medio de pistolas y puñales.

Constituido el Estado católico, se trataba de restaurar el poder civil, reducido o anulado por los teóricos del liberalismo. Según ellos, el poder es un enemigo a quien es preciso reducir a la impotencia, por la excelente razón de que la revolución, madre del desorden, nada teme tanto, como un poder suficientemente armado para reprimir sus crímenes. Lo que ella necesita es la libertad del mal, la de la prensa llevada hasta el cinismo brutal, la libertad de los clubs impíos, la libertad de las sectas inmorales, la libertad de conspirar a la luz del día contra los gobiernos establecidos. Estas libertades son en su boca, derechos perennes: si el poder atacado por ella abre el ojo o levanta el brazo para defenderse, ya está gritando la revolución que atenta a la santa libertad de los pueblos. El ideal de un jefe de Estado, es un maniquí arrellanado en un sillón o en un trono, para rubricar cada día, sin decir palabra, los decretos, generalmente estúpidos y alguna vez criminales, de un hormiguero de ideólogos que se llama parlamento. Bajo este dulce régimen, la anarquía alterna fatalmente con la dictadura, y va triturando legalmente los pueblos, hasta el día en que el instinto de conservación hace surgir un hombre poderoso a restablecer el orden, es decir, a empuñar las riendas cuando los caballos se desbocan y arrastran el carro a los abismos. Para salir de estado tan precario, es preciso a toda costa dar al poder ejecutivo los medios de defender la sociedad contra los perturbadores.

Hay desde luego perturbadores de alto vuelo, llamados representantes del pueblo, o legisladores. En otro tiempo el jefe del Estado, asesorado por un consejo de hombres entendidos, ejercía personalmente la autoridad legislativa. Si sus ordenamientos parecían poco conformes con la justicia o el interés general, los magistrados encargados de aplicarlos le hacían humildes memoriales; si a despecho de estas representaciones, el poder degeneraba en tiranía, el Sumo Pontífice, guardián de la justicia y de la moral, hacía a su vez observaciones al soberano, y si por último, el déspota seguía obstinado su camino, el Pontífice le detenía, desligando a sus vasallos del juramento de fidelidad. La revolución ha inventado un medio completamente radical de impedir que el soberano dicte malas leyes: le ha despojado de la potestad legislativa, para conferírsela a un parlamento

independiente de toda autoridad civil, eclesiástica o divina: tirano de setecientas u ochocientas cabezas, declarado inviolable o irresponsable, libre para pisotear los derechos de Dios y de la Iglesia, de la familia y del individuo. Y al pueblo se le hace tragar que este absolutismo parlamentario, la más formidable máquina de despotismo que se ha conocido jamás, es el tipo de un gobierno libre. El embaucamiento es magistral.

García Moreno puso diques a las facultades de las cámaras. Reconociendo a la Iglesia el pleno goce de sus derechos y privilegios canónicos, quitó a los parlamentarios el tema obligado de los abusos del poder. En efecto, si en todas partes se viesen obligados los legisladores a respetar las leyes de Dios y de la Iglesia, la tribuna se vería frecuentemente desierta. De hecho, los Congresos del Ecuador solo deliberaban sobre asuntos del orden temporal. No teniendo que tratar, como los nuestros, de todas las cosas y otras muchas más, pocos meses les bastaban cada par de años para arreglar los negocios corrientes. Hasta en las mismas cuestiones puramente civiles, la nueva constitución refrenó la omnipotencia del Congreso, reconociendo al gobierno el derecho del veto formal y eficaz. Hasta entonces, si el presidente se negaba a sancionar una ley votada por ambos cuerpos colegisladores, los representantes pasaban a una segunda discusión, y si mantenían la ley, a pesar de las objeciones del presidente, éste no tenía más remedio que ceder o presentar su dimisión, como todos nuestros jefes de Estado republicanos, a quienes se les íntima que se sometan o que dimitan. La constitución modificó estas disposiciones en el sentido de que el veto del presidente bastaba para que el proyecto no se pudiese volver a presentar hasta otra legislatura. Tras un intervalo de dos años, las circunstancias habrían cambiado, y lo regular era que las pasiones estuviesen en calma, y los entendimientos más ilustrados, hasta el punto de que causara maravilla el disentimiento que había existido.

Faltaba que tomar precauciones contra los perturbadores de escalera abajo, anarquistas de profesión y rematantes de pronunciamientos. A fin de rodear al gobierno de fieles auxiliares, se le invistió del derecho de nombrar o de revocar todos los empleados del orden civil y militar, ministros, consejeros de Estado, gobernadores de provincia, de distritos o de municipios. El ejército dependía también del poder ejecutivo, que recibió plenos poderes para organizarlo y distribuirlo en todo el territorio,

según lo estimase conveniente. En cuanto a los magistrados del poder judicial, el gobierno debía intervenir en su nombramiento de acuerdo con el Congreso. Cuando todo el personal administrativo, civil, militar y judicial forma un solo cuerpo con el jefe del Estado, los malhechores no se encuentran a gusto. Pero aún les daban en qué pensar algunas disposiciones añadidas al código penal, y que revestían al gobierno de nueva fuerza. Hemos visto como quedaban impunes ciertas tentativas de rebelión, o por traición de los jueces, o por insuficiencia de las leyes; pues bien, García Moreno propuso e hizo adoptar las modificaciones siguientes: «Hay rebelión y sedición en el hecho de la resistencia a mano armada u ocupación de una parte del territorio. Los depositarios de la autoridad o los empleados que directa o indirectamente tomen parte en la rebelión o sedición, serán juzgados como culpables de traición.» Los conatos de rebelión o sedición, no seguidos de efecto, por un motivo cualquiera independiente de la voluntad de sus autores, eran castigados con penas severas, y en fin, los miembros de las sociedades secretas, en el mero hecho de pertenecer a ellas, fueron declarados culpables de tentativa de rebelión.

Estas penas espantaron tanto más a los revolucionarios, cuanto que la constitución, para quitarles toda esperanza de sustraerse a ellas, confirió al gobierno, en caso de insurrección, el derecho de declarar el país en estado de sitio, con facultades, durante él «de ordenar el allanamiento y registro del domicilio de personas sospechosas, prenderlas... extrañarlas… ordenar la entrega de armas y municiones… prohibir las publicaciones y reuniones que a su juicio favorezcan o exciten al desorden; aumentar la fuerza armada y llamar al servicio activo a la guardia nacional... exigir contribuciones de guerra a los que promuevan a favorezcan la guerra exterior o civil; disponer que se juzgue militarmente, como en campaña, a los cómplices y auxiliadores de los crímenes, de invasión exterior o conmoción interior»[182]. A los liberales, a quienes semejantes medidas les parecían demasiado enérgicas, les hizo presente que todas esas facultades extraordinarias que lleva consigo el estado de sitio, están consignadas en las constituciones más respetables del mundo, y que si el gobierno debe estar armado donde quiera contra los sediciosos, en ninguna parte con más razón que en las repúblicas hispano-americanas. «Existe en ellas, dijo, un

[182] Título VII. Sección 1ª art. 61.

fermento o una tendencia a los trastornos políticos: tenemos por desgracia aquí ciertos hombres especuladores de revoluciones y es indispensable contenerlos por el temor del castigo. Para evitar que se derrame sangre, es preciso armar al poder; la compasión por los criminales es la mayor crueldad contra los ciudadanos honrados y pacíficos.»[183]

Los políticos de la revolución no dejarán de salir con su eterno sofisma contra los poderes fuertes, siempre peligrosos, dicen, porque siempre pueden abusar de su autoridad. Mas no se trata aquí de saber si el jefe del Estado puede o no abusar del poder que se pone en sus manos, sino de si este en sí mismo es excesivo; pues de otro modo, so pretexto de posibilidad de abuso, sería preciso suprimir hasta la autoridad paterna, la conyugal, la judicial y aun la misma autoridad religiosa. Lo conveniente es adoptar precauciones contra los abusos posibles, como García Moreno lo hizo en su constitución. Al tomar posesión de su cargo, el presidente debía hacer, en presencia del pueblo, solemne juramento de guardar la constitución y los derechos de los ciudadanos. Para ilustrarle y dirigirle en sus resoluciones, estaba asistido de un consejo de Estado, compuesto de ministros y dignatarios del orden civil, judicial y eclesiástico, sin oír a los cuales, no podía tomar ninguna medida grave, dar o rehusar la sanción a los actos legislativos, declarar la guerra, nombrar agentes diplomáticos y otros funcionarios principales, y en fin, declarar el estado de sitio. Además, el presidente responsable de sus actos ante el congreso, podía ser acusado, ya durante el tiempo de su cargo, ya en los dos años siguientes. No puede irse más allá, sin anular el poder y crear por el hecho mismo, el abuso que se quiere evitar, dando todo poder a los terroristas de las calles o del parlamento.

Determinadas así las facultades del presidente la constitución, en cuanto era posible, remedió la inestabilidad del gobierno, vicio característico del régimen republicano. En el Ecuador la presidencia duraba cuatro años, según la ley sacrosanta de los Estados Unidos, en los cuales idolatraban los del Pacífico, como en un *fetiche*. Una vez terminado el tiempo de su mandato, no podía el presidente solicitar la reelección, cualesquiera que fuesen sus méritos y servicios. Los diputados y senadores nacían y morían cada dos años, esto es, en cada legislatura: de esta manera

[183] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 214.

se llegaba al movimiento continuo, tan apetecido por los ambiciosos; al sufragio perpetuo, bello ideal de alborotadores y motineros; a las revueltas sin fin, a la decrepitud progresiva, como lo había hecho notar García Moreno en el Congreso de 1865. No temía, pues, romper abiertamente con el sistema norteamericano. «El presidente —dice la nueva constitución—, elegido por seis años, reelegible por un segundo periodo, no podrá ser investido de un tercer mandato, sino después de un intervalo de otros seis años. Los diputados serán igualmente elegidos por otros seis, y los senadores por nueve; los unos y los otros se renovarán por terceras partes cada dos años.» Libre así del azote de las elecciones continuas, el país puede utilizar el genio de un hombre de Estado, sin temor, no obstante, de verlo eternizado en el poder.

Tal aparece en sus principales líneas la constitución de García Moreno, constitución católica en que la autoridad divina y humana se daban la mano para trabajar de común acuerdo en la felicidad eterna y temporal del pueblo; el esfuerzo más magnífico que se ha hecho de cien años a esta parte, y aun desde la misma reforma protestante, para contrarrestar el paganismo revolucionario. ¿Qué Estado reconoce hoy día a la Iglesia de Cristo con sus derechos y prerrogativas y se somete a la ley cristiana promulgada, explicada y aplicada soberanamente por el Papa? Esta nueva carta, obra suya y de los diputados, fue convertida por García Moreno en obra y gloria del pueblo entero, por la ratificación que solicitó de los colegios electorales. Aquel plebiscito sobrepujó con mucho sus esperanzas; catorce mil electores contra quinientos, aclamaron la constitución católica y demostraron que en medio de la apostasía general de las naciones, existía un pueblo cristiano sobre la tierra.

CAPÍTULO III

EL ASESINO CORNEJO

(1869)

La revolución estaba derrotada de hecho y de derecho; de hecho, por el advenimiento de García Moreno al poder, a pesar de los esfuerzos desesperados de la secta; de derecho, por la nueva constitución que anulaba todos sus principios. ¿Dejará que se restablezca el reino de Dios, y que Satanás quede destronado, sin recurrir al medio supremo? O ahora o nunca tenía que asesinar a García Moreno, el temerario que había osado atacar la muy alta y poderosa majestad ante la cual se inclinan todos los soberanos de la tierra.

Después del fracaso de marzo, los revolucionarios comprendieron que era imposible una insurrección, sino desaparecía el presidente. Si merece crédito un futuro asesino, parece que Ignacio Vintimilla, al embarcarse para Europa, a consecuencia de la intentona de Guayaquil, recomendó vivamente a los hermanos y amigos que se desembarazasen del tirano por una puñalada. «Dad —les dijo—, dad esta buena lección a los déspotas de América. Bruto mató a César en pleno senado, sin otra ley que el deber de vengar la libertad romana, y sin más formalidades que veintitrés golpes de un puñal bien afilado. ¿Ha de valer menos la libertad en Quito que en Roma, o se ha extinguido ya la raza de los Brutos?»[184]

Para preparar los ánimos a la reacción, se dio a los círculos y periódicos la consigna de protestar contra la constitución maldita. Los quinientos que el día del plebiscito se habían negado a ratificar el voto de las cámaras, empezaron la obra con encarnizamiento. Esperaban desde luego ganar partidarios entre los jóvenes disolutos, cuyos oídos se

[184] Declaración de Cornejo.

acostumbran pronto a la música de la libertad, y luego ir afiliando poco a poco a los conservadores más o menos tintos en liberalismo. Sabían perfectamente que esos cobardes, agrupados un instante en torno del hombre que los saca del abismo, se apresuran a volver a las filas de la oposición, así que pasa el peligro.

Sobre todo, se echaba en cara a García Moreno el haber puesto el Estado bajo el señorío de la Iglesia. Él respondió con Enrique IV: «Este país es indiscutiblemente el reino de Dios; le pertenece en propiedad, y no ha hecho otra cosa que confiarlo a mi solicitud. Debo, pues, hacer todos los esfuerzos imaginables para que Dios impere en este reino; para que mis mandatos estén subordinados a los suyos; para que mis leyes hagan respetar su ley.»[185] El buen sentido del pueblo católico aplaudió estas máximas; pero los liberales se estremecieron a la idea del reino de Dios; porque, aun cuando digan como todo fiel cristiano: «Venga a nosotros tu reino», no por eso dejan de proscribir la soberanía de Jesucristo, como atentatoria a los derechos del Estado.

Se decía también que la nueva constitución aniquilaba la libertad: García Moreno repitió su máxima favorita: «Libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores.» No había sacrificado ninguna libertad legítima: garantidas estaban la del padre de familia y la del propietario; existían la libertad de la prensa y la de asociación, a condición de respetar la religión, la moral y el orden público, ¿qué más se quería? ¿Por ventura la libertad de la impiedad, de la inmoralidad, de la seducción y destrucción? El mal y los malvados ningún derecho tienen a la libertad. El pueblo aplaudió esta máxima una vez más; pero el liberalismo, esencialmente fundado en el derecho de los malos a la libertad, creía intolerables tales doctrinas.

Se procuraba sobre todo espantar a los ignorantes, representando el estado de sitio, de que el pueblo oía hablar por primera vez, como un derecho monstruoso conferido al presidente para restablecer la inquisición, arrastrar a sus enemigos ante el consejo de guerra y organizar el terror. No fue difícil a los conservadores demostrar que el estado de sitio no tenía otro objeto que proteger a los buenos y hacer temblar a los malhechores.

---

[185] Cita tomada de la *Estrella de Mayo*.

Sin embargo, al cabo de tres meses de discusiones apasionadas, contando con cierto número de gentes crédulas, los conjurados creyeron llegado el momento de ejecutar su infame designio. A principios de diciembre algunos jóvenes, a cuya cabeza se encontraba un tal Manuel Cornejo, pariente próximo del revolucionario Espinel, tuvieron un conciliábulo en casa de este último, para concertar el medio de asesinar al presidente y apoderarse de los cuarteles de Quito, mientras que sus amigos sublevaban a Guayaquil y Cuenca. Les pareció que para no errar el golpe, era lo más seguro encerrar al presidente en un grupo de asesinos, que le hiriesen todos a un tiempo; pero Espinel no aprobó esta maniobra; porque, según él, exponía a los conjurados a herirse los unos a los otros. Valía más atacar de frente, precipitándose sobre la víctima, que alrededor. Muerto el presidente, los asesinos tenían la intención de lanzarse inmediatamente al cuartel con cierto número de cómplices, matar al general Sáenz, que mandaba las tropas, y proclamar a Urbina jefe del país. Sin embargo, el valiente Espinel les aconsejó, que si se presentaba el menor peligro dejasen para otro día el ataque del cuartel. Era preciso no renovar el yerro de Maldonado, que dio el golpe en falso por falta de precauciones. Espinel añadió que si García Moreno no caía a sus golpes, no tenía él, pobre viejo, más recurso que abandonar su familia y andar errante, sin medios de fortuna, por países extranjeros. A no ser por su edad, por sus hijos y por el temor de verse acusado de satisfacer una venganza personal, él mismo se pondría al frente de los conjurados, puñal en mano.[186] ¡Qué excelente hombre era el buen Espinel, y qué bien hacían estos bandidos en clamar contra el estado de sitio!

La Providencia desbarató una vez más estas tramas infernales. El 14 de diciembre, en el momento de ponerlas en ejecución, Sánchez, uno de los iniciados, cediendo a los remordimientos que desgarraban su corazón, descubrió al presidente su fatal secreto y el nombre de los asesinos. Todos fueron presos, excepto el taimado Espinel que se escapó al primer grito de alarma. Cornejo y sus cómplices llevados ante el consejo de guerra, fueron condenados a muerte. Pero el adolescente Cornejo, como vamos a ver, tenía en sus venas la sangre de Espinel.

[186] Declaración de Manuel Cornejo.

Vuelto al cuartel para esperar allí la hora de la ejecución, Cornejo lloraba a lágrima viva. A cosa de la una de la mañana, el coronel Dalgo que andaba de ronda, le vio con asombro postrarse a sus pies, suplicándole por todos los santos del cielo que le obtuviese en aquel mismo instante una audiencia de García Moreno. El pobre reo, quería antes de morir hacer algunas revelaciones que interesaban a la seguridad del Estado; revelaciones que no había tenido el valor de hacer al consejo de guerra, con harto sentimiento de su corazón. Dalgo le dijo que a horas semejantes no se atrevía a turbar el reposo del presidente; pero Cornejo insistió, suplicó, lloró tanto y tan bien, que el valiente soldado, movido a compasión, tomó sobre si la responsabilidad de despertar a García Moreno para informarle de la demanda del preso. Recelando el engaño, se negó el presidente por de pronto: «Este joven, dijo, no quiere más que embrollarme con sus mentiras. Mañana a la mañana tendré tiempo de oírle.» Poro Dalgo hizo a su vez tantas instancias en favor de su protegido, que García Moreno acabó por ceder.

Conducido a presencia del hombre cuya muerte había jurado, y que disponía entonces de su vida, el pobre Cornejo se postró con una especie de desesperación a los pies del presidente, y abrazó sus rodillas lanzando sollozos que partían el corazón. Ahogado por las lágrimas, solo podía articular una palabra: ¡Perdón! ¡Perdón! y estaba tan amenazado de un síncope, que el presidente pidiendo auxilio, le hizo dar una bebida fortificante. En vano: para volverle la palabra era menester un tónico más eficaz: su agonía no terminó hasta el momento en que el Jefe, vencido por la emoción, le perdonó la vida. Entonces derramándose en efusiones de gratitud y de arrepentimiento, le hizo la humilde confesión de sus crímenes, y añadió los de sus cómplices. García Moreno despidió al penitente contrito y humillado, sin imponerle otra pena que ocho años de expatriación.

El arrepentido Cornejo no olvidó a su bienhechor. Llegado a la frontera publicó contra García Moreno un abominable folleto en que le trata de criminal, de tirano y perjuro, y declara en nombre de la religión y la historia, que «el asesinato de tal monstruo es simplemente un acto de legítima defensa, un derecho sin el cual la libertad de que Dios ha dotado al hombre, llegaría a ser un inmenso sarcasmo». Bueno es conocer en

detalle los dichos y hechos de estos malvados, hipócritas y cobardes, para convencerse de que si García Moreno cometió una falta, fue la de haberlos indultado.

Mientras que se arrestaba en Quito a los fautores de la revolución, su programa se ejecutaba en Cuenca, donde algunos jóvenes sediciosos estuvieron a punto de asesinar al gobernador don Carlos Ordoñez. Ya recordaremos con que encarnizamiento los liberales y radicales de aquella ciudad habían combatido la candidatura de García Moreno. Llegado éste a la presidencia, hicieron oposición a sus obras, aun a las mismas que particularmente les interesaban, como la carretera de Cuenca al puerto del Naranjal. El gobernador Ordoñez, enteramente afecto al presidente, había traído, para trabajar en la carretera, cierto número de indios que se empleaban en las haciendas de la comarca: los propietarios descontentos urdieron contra él miserables intrigas, y le designaron a la animadversión pública con la esperanza de obligarle a dimitir, y aun con la de provocar su destitución. Pero el gobernador siguió firme en su puesto, sostenido por el presidente, que no trataba de sacrificar a sus leales servidores a la codicia y rencor de una camarilla.

Trabajando por desacreditar al representante del gobierno, los liberales, siempre engañados, no sospechaban que estaban haciendo el juego de sus enemigos. El miércoles 15 de diciembre, el día mismo escogido por Espinel y Cornejo para sublevar la capital, una partida de jóvenes exaltados resolvió matar a Ordoñez, y entrar a saco la ciudad de Cuenca. Su jefe, Jerónimo Torres, anunció públicamente que las poblaciones de la costa estaban en plena insurrección. Dando una lanzada al retrato de García Moreno, afirmó que aquel misino día el presidente había dejado de existir. A las 2 de la tarde un centenar de frenéticos, casi todos perdidos y acribillados de deudas, sabiendo que la plaza se hallaba desprovista de tropa, acudieron al palacio del gobernador y desarmaron la guardia. El gobernador estaba trabajando con sus empleados, cuando Torres, seguido de sus cómplices entró en el despacho, lo arrestó con toda su gente, y lo llevó atado codo con codo, como un criminal. Toda aquella noche los miserables abrumaron a su víctima de vejaciones y ultrajes. No lo abandonaron, sino para ir a llenar sus bolsillos, vaciando las cajas públicas. —« Necesitamos dinero —escribía Torres—, dinero y siempre

dinero, de cualquier modo que sea. ¡Ay de los propietarios!» Al gobernador le impuso una multa de diez mil duros.

Al día siguiente, 16 de diciembre «para restablecer el orden público —como decía Torres—, los insurgentes convocaron a los padres de familia a una reunión para decretar la destitución del gobierno. Pero los liberales, provocadores del motín, se arrepentían ya de su imprudencia. Demasiado pusilánimes para arrancar al gobernador de manos de los asesinos, rehusaron al menos hacerse sus cómplices. Torres y los suyos abandonados de todos, furiosos hasta la exasperación, condujeron al prisionero a la plaza; lo ataron a un poste, e hicieron fuego sobre él. Acribillado a balazos, cayó boca abajo, o indudablemente iba a ser destrozado, cuando unos cincuenta hombres armados, que a toda prisa llegaban de un cantón próximo, dispersaron a los bandidos y se hicieron dueños del terreno. Ordoñez, cubierto de heridas, se salvó como por milagro.[187]

Desde el descubrimiento de la conspiración, el presidente puso en estado de sitio la provincia de Quito, medida que hizo extensiva a toda la república al tener noticia de los desórdenes de Cuenca. «Ecuatorianos —dijo—, un puñado de perdidos han querido abrir a vuestras plantas el abismo de las revoluciones; pero la Providencia divina, la adhesión del pueblo a la constitución y la fidelidad del ejército, han hecho imposible el asesinato del 14 de este mes, preludio de una serie de crímenes horribles. Los principales autores del atentado están en manos de la justicia y sufrirán el rigor de la ley. Algunos traidores, contando con la impunidad que debía asegurarles el cobarde asesinato de Quito, han intentado revelarse en Cuenca; pero la oposición de una compañía de guardias nacionales, los ha obligado a rendirse o esconderse en la sombra. Recibirán todos el justo castigo de sus crímenes. Vivid tranquilos, porque Dios os protege visiblemente. Puestos bajo su amparo, respondemos de la paz y prosperidad de nuestra querida patria.»

Los amotinados de Cuenca fueron llevados ante un consejo de guerra. Se trató de intimidar a los jueces con pasquines de amenazas de muerte. «Vais a juzgar —decían— a los amigos de la libertad, cuyo crimen es haber querido salvar la patria de las garras sangrientas de un cobarde

[187] *El Nacional,* enero, 1870.

opresor. Guardaos de condenarlos, porque vuestras cabezas responden de las suyas. A falta de espada para pelear durante el día, el puñal os alcanzará en las sombras. Lo juramos.» Los terroristas perdieron el tiempo; el consejo de guerra condenó a muerte a los principales culpables y a los demás a trabajos forzados. Algunos liberales se apiadaron entonces de la suerte de los infelices sicarios. Damas sensibles enviaron al presidente una carta empapada en lágrimas para implorar su perdón; pero recibieron esta respuesta indignada: «De la suerte del gobernador es de la que debían compadecerse los habitantes de Cuenca. Quien se hace el sordo al grito de las víctimas, pierde el derecho de invocar la clemencia en favor de los asesinos.»

Después de diez años de combates, el presidente quedó dueño del campo. Batida tres veces en los últimos nueve meses en Guayaquil, en Quito y en Cuenca, la revolución comprendió al fin, que el pueblo se unía al gobierno para despedir a los anarquistas. Los jefes tomaron la ruta del Perú o de Nueva Granada, esperando días más favorables a los trabajos masónicos. Se estableció en el país la calma más completa, que permitió a García Moreno consagrarse enteramente a su obra de civilización.

CAPÍTULO IV

EL CLERO, EL EJÉRCITO Y LA MAGISTRATURA

(1869-1875)

Para trabajar eficazmente en la regeneración de un pueblo, el hombre de Estado debe reclutar triple ejército de colaboradores: sacerdotes celosos, soldados fieles y magistrados íntegros. El sacerdote enseña la verdad, la justicia y la moralidad; el soldado las guarda; el magistrado, en caso de necesidad, las venga. Así la sociedad se encuentra en posesión de esos bienes fundamentales que engendran y amparan los bienes de segundo orden. La revolución, verdadera encarnación del mal, aborrece instintivamente a dichos tres agentes de la civilización: al sacerdote lo mata de hambre, lo destierra o lo asesina; al soldado lo convierte en bandido asalariado; al magistrado, en verdugo. García Moreno debía de saber algo de esto, porque la desmoralización de los grandes cuerpos del Estado durante su primera presidencia, había esterilizado en parte sus esfuerzos en favor del bien. Al volver la presidencia, resolvió aprovecharse de su propio prestigio, y de la autoridad que le aseguraba la constitución, para elevar al hombre público —sacerdote, soldado o magistrado—, a la altura de sus cargos sublimes.

La reforma del clero, principal empeño suyo desde 1862 a l865, había languidecido durante los cuatro últimos años, a consecuencia de la abolición de los tribunales eclesiásticos, de la mala voluntad de las autoridades civiles, y quizá, por la excesiva condescendencia del delegado apostólico, demasiado conciliador para luchar ventajosamente contra voluntades obstinadas hasta la rebeldía. Era preciso volver a emprender a toda costa esta obra de regeneración, tan gravemente comprometida. García Moreno expuso las dificultades al Padre Santo, que le dio gracias

por su celo y le envió un nuevo delegado, encargado de concertar con el gobierno y el episcopado las medidas necesarias «para llegar —decía Pío IX— al objeto que Nos deseamos de todo corazón y que os proponéis con tan loable empeño.» En esta ocasión, los enemigos de García Moreno insinuaron que el delegado había sido despedido vergonzosa y groseramente; calumnia ridícula, que Monseñor Tavani tuvo cuidarlo de desmentir por sí mismo, dando gracias al presidente en su audiencia de despedida, por la deferencia y religioso respeto de que se había visto rodeado, durante sus siete años de permanencia en el Ecuador.

A impulsos del Presidente, que los favorecía con todo su poder, diferentes concilios provinciales hicieron florecer de nuevo la disciplina eclesiástica. Con sabios reglamentos, pudieron aplicarse los clérigos al estudio de las ciencias sagradas y predicación de la santa verdad, no solo en las parroquias más importantes, sino en las aldeas más pobres y abandonadas. Puestos en vigor los tribunales eclesiásticos, según las disposiciones concordadas, el tercer Concilio de Quito en 1873, se ocupó en restablecer el código de procedimientos y asegurar la moralidad por el severo castigo de los delincuentes. Nadie osaba revelarse contra la autoridad legítima de los provisores; porque al lado del obispo desarmado, se hallaba siempre el obispo de lo exterior, decidido a prestarle auxilio. La reforma hizo así rápidos progresos, no sin excitar oposiciones violentas y recriminaciones a veces escandalosas.

Un religioso de grande elocuencia, pero de mediano juicio, predicando un día en Latacunga, se propasó hasta formular ante sus numerosos oyentes una verdadera requisitoria contra el presidente: la plática terminó por un llamamiento muy poco disimulado a la insurrección. Ante la emoción de la muchedumbre, el orador comprendió tan claramente su falta, que al día inmediato fue espontáneamente a excusarse de ella al gobernador de la ciudad. Poro insulto semejante no podía quedar impune: tres días después, el gobernador recibió del presidente la orden de arrestar al fogoso tribuno y de proceder contra él con arreglo a las leyes canónicas. Aunque los liberales metieron mucho ruido con el arresto, el religioso culpable, tratado por sus jueces con las mayores consideraciones, e indultado luego por García Moreno, confesó espontáneamente que la falta había sido mayor que la pena. Arrepentido de

sus errores y prevenciones, no cesó de predicar la reforma, y de ensalzar al presidente, que no contento con emprenderla, tenía el brazo bastante fuerte para conducirla a buen término.

Esta transformación del clero, junto con la llegada de religiosos extranjeros, que García Moreno hizo preceder a sus obras de moralización y de instrucción, excitaron las iras de los liberales del Ecuador y de Nueva Granada. En sus periódicos y en sus clubs, manifestaban que la Iglesia era sierva del presidente teócrata; que los Obispos, los curas y hasta los sacristanes se habían convertido en dóciles instrumentos de su política. Aquellos mantenedores del patronato, se indignaban de ver «que la Iglesia ecuatoriana estaba esclavizada y el sacerdocio envilecido, y que no se podía predicar la verdad evangélica, ni ejercer con independencia el ministerio apostólico, sin exponerse a los ultrajes del supremo gobierno.»[188] El Arzobispo de Quito se creyó obligado a responder a tan injuriosas acusaciones, que lastimaban a un mismo tiempo al gobierno y al clero:

«La Iglesia es libre —dijo— cuando sus gobernantes pueden ejercer sin contradicción, el poder que reciben de Jesucristo, y cuando no se desconocen, ni pisotean por la potestad civil los derechos que goza por su misma naturaleza. Y ambas condiciones se hallan reunidas aquí, respecto de la Iglesia ecuatoriana.

»Quien esté al tanto de la llamada disciplina en el Ecuador antes del concordato, no podrá desconocer la verdad de lo que acabo de decir. Los obispos no podían juzgar libremente ni ejecutar... con la amplitud debida, los sagrados cánones, ni dar una constitución sinodal, ni reunirse en Concilio, sin la aquiescencia o intervención del poder civil. Esto sí que era una verdadera esclavitud. Mas ahora, los Obispos gozan de todo el poder que tienen por derecho divino para juzgar de los delitos, cuyo conocimiento les corresponda, para ejecutar las disposiciones canónicas, y para legislar sobre todas las materias de su competencia. Esto no puede tener otro nombre que el de libertad, y al que la lleve a cabo, venciendo dificultades, no se le puede dar sin injusticia el título de opresor.»[189]

---

[188] *La juventud católica,* n. 25.
[189] *Mentiras y verdades,* p. 7.

El Arzobispo comunicó esta apología al presidente, que le dio gracias por ella, añadiendo, sin embargo, que la libertad de la Iglesia en el Ecuador constituía un hecho demasiado notorio, para permitir a todos despreciar los indignos folletos que los francmasones de Colombia no cesaban de dar a luz. — «En cuanto a mí —añadía—, hago tanto caso de ellos, que de los miasmas pestilentes de sus lejanas marismas.»

Los servicios del sacerdote que esparce la buena semilla, y los del soldado que guarda el campo en que está sembrada, sino son iguales, son por lo menos igualmente necesarios. El uno es el derecho; el otro la fuerza, con la cual el jefe del Estado hace triunfar el derecho. Ya hemos dicho que la milicia del Ecuador, mandada frecuentemente por hombres entregados a la revolución, se distinguía por su libertinaje, su desprecio absoluto de las instituciones, y sus desenfrenadas violencias. Durante su corto tránsito por el gobierno, García Moreno había intentado ceñirla con las leyes de la moralidad y hacerla contraer hábitos de disciplina; pero cuando el mal se extiende fuera de ciertos límites, es más fácil transformar que reformar. El presidente emprendió, pues, la reorganización radical del ejército.

No abrigando ideas conquistadoras, no sentía la necesidad de rodearse con fuerzas considerables. Algunos miles de soldados le bastaban en tiempo de paz para mantener el orden y vigilar las fronteras. A fin de tener a mano, en caso de guerra, tropas numerosas y suficientemente ejercitadas, creó una guardia nacional compuesta de todos los hombres aptos para las armas, desde diez y ocho a cuarenta y cinco años. Incorporados por de pronto a la guardia nacional activa, los ciudadanos tomaban parte en ejercicios militares periódicos, para pasar en caso necesario como reserva a los cuadros del ejército. Reducidos mas tarde a simples auxiliares, servían de guarnición en el caso de movilizarse los batallones activos. Por esta combinación, el presidente se encontraba armado para la defensa, economizando en el presupuesto de la guerra recursos considerables, más necesarios a los agricultores y comerciantes, que ostentosas revistas militaros.

El reclutamiento del ejército se verificaba hasta entonces por levas como en país salvaje. Una partida de tropa se derramaba por el país; allanaba violentamente las casas y se llevaba al cuartel a cuantas personas le convenía. Las gentes acomodadas, se rescataban a precio de oro; pero

sucedía que otra banda de cazadores de hombres invadía el país a su vez, y obligaba al exonerado a desembolsar nuevamente la suma exigida por su rescate. De este modo, cuando se preveía una segunda leva, los jóvenes huían a las montañas o los bosques, no teniendo otro recurso para vivir que hacerse salteadores de caminos. Para poner término a este latrocinio, García Moreno había obtenido del congreso desde su primera presidencia una ley de quintas que tenía en cuenta todos los intereses, autorizando el reemplazo. Pero gracias a las intrigas liberales, esta ley quedó como letra muerta. Persuadieron al pueblo que una vez que cayese el precio del reemplazo en las arcas del gobierno, los reclutadores harían su negocio con los mozos, como en los tiempos pasados. La clase rica que se eximía del servicio mediante algunos pesos, hizo causa común con los liberales. De todas partes surgieron protestas contra la ley, y García Moreno, ya comprometido en graves dificultades, no creyó posible llevarla a cabo. Sin embargo, destruyó los abusos del sistema antiguo, encargando el reclutamiento, no a los soldados sino a los depositarios de la autoridad civil. Las exenciones fueron determinadas con precisión, las ilegalidades severamente reprimidas y las violencias llevadas a los tribunales. Este ejército de un efectivo muy restringido, había de ser, según lo quería el presidente, fuerte, disciplinado, moral, instruido, lleno de abnegación y patriotismo. Para infundir en él las virtudes militares y adiestrarlo en el manejo de las armas, fue su primer cuidado proveerlo de oficiales capaces y adheridos a la causa del orden. Mientras no creaba una escuela militar, fundo la de cadetes, vivero de subtenientes v tenientes en que los jóvenes de las mejores familias se instruían en las matemáticas y en la táctica. Dirigidos por excelentes jefes, salían de allí con sólida instrucción y adornados de todas las cualidades que convierten al soldado en verdadero patricio, y hasta en héroe, cuando llega la hora de la prueba.

El ejército se enriquecía así cada año con oficiales respetables, resueltos a convertir la carrera de las armas en la profesión más honrosa de todas. El presidente estimuló su celo exterminando una plaga que hacía algún tiempo degradaba al estado militar; es decir, la prodigalidad de los grados. En vez de conferirlos a la antigüedad, como en Prusia; a la antigüedad y al mérito, como en Francia; solo se otorgaban al favor, al miedo, o más bien, a la necesidad de buscar cómplices para intentar una

aventura cualquiera. No había incidente, por insignificante que fuese, que no diera lugar a nuevos ascensos: de aquí gran copia de laureles; pero pocos recogidos en el campo del honor. Todo el mundo se burlaba de esos mendigos sin vergüenza, remendados de títulos y condecoraciones, debidos únicamente a bajezas cortesanas, como no fuese a vituperables atentados. García Moreno puso término a semejantes escándalos que ahogaban en su germen la emulación y el honor. Las distinciones habían de ser en adelante recompensa del verdadero mérito y de los servicios hechos a la patria. Todo acto de parcialidad era de tal manera repugnante al presidente, que bastaba solicitar un favor para no conseguirlo.

Perfectamente enterado de los progresos modernos, no quería escatimar los gastos de mayor cuantía para sustituir al antiguo armamento las armas de precisión adoptadas en toda Europa. Envió además oficiales experimentados a observar las maniobras de los ejércitos extranjeros, y principalmente a Prusia, a fin de estudiar las modificaciones de la táctica que el uso de las armas perfeccionadas ha hecho necesarias. De este modo en un campo de maniobras, sus tropas, equipadas a la francesa, perfectamente armadas y ejercitadas, en punto a su aspecto militar, al orden y precisión de movimientos, no cedían en nada a las mejores milicias europeas.

Diremos más: bajo otro aspecto, eran superiores. Hoy parece admitido en Francia que un cuartel debe transformarse necesariamente en cloaca de impiedad e inmoralidad. ¿Cómo explicar de otro modo que a jóvenes de veinte años, separados de su familia, condenados al celibato, se les quite el freno de la religión, dejándolos sin capellanes y sin ejercicios de piedad? García Moreno no se creía con derecho de arrancar al padre y a la madre el hijo educado en las prácticas de la religión y de la virtud, para convertirlo en una especie de monstruo, sin Dios y sin pudor. Hizo que el Papa crease un clero castrense en toda regla: los capellanes, agregados por el Arzobispo a las diferentes secciones del ejército, tenían la obligación, no solo de celebrar todos los días festivos una misa a que asistían oficiales y soldados, sino de dar a estos la instrucción religiosa y prepararlos a recibir los sacramentos. Además de los ejercicios piadosos de cada semana, todos los años se predicaba un retiro espiritual a estos militares cristianos que tenían el gusto y el deber de aprovecharse de ellos. El primero de estos

retiros produjo en aquellos jóvenes, poco acostumbrados a reflexionar, efectos tan extraordinarios, que la mayor parte se convirtió, y adquirió con grande edificación del público, hábitos de piedad y de vida regular. En sus horas libres, en vez de entregarse a la ociosidad y al libertinaje, frecuentaban las escuelas que sus celosos capellanes o sus adjuntos abrían en beneficio suyo. Ahí aprendían a leer, escribir y contar, o se perfeccionaban en el estudio del catecismo y de las ciencias profanas. Saneado así el cuartel, llegó a ser foco de regeneración, en vez de ser, como en casi todo el mundo, sumidero de corrupción.

Un ladrón, famoso en todo el país expiaba en presidio sus numerosos crímenes; y García Moreno le dio a entender que si se convertía y contraía hábitos de trabajo y buenas costumbres, le rebajaría la pena que estaba sufriendo. Dócil a sus exhortaciones, el presidiario llevaba largo tiempo de vida irreprensible, mereciendo, al fin, ser indultado. Al salir de la prisión, se le condujo ante García Moreno, el cual le dijo: «si quedas en libertad, vas a volver a tu antiguo oficio, para caer presto en manos de la justicia, obligándonos a quitarte la vida. Como quiero evitarte esta desgracia y convertirte en hombre de bien, te destino a la milicia. Sé buen soldado, y poco a poco irás ascendiendo.» El reo sirvió con toda lealtad en el ejército, y por su capacidad y buena conducta, llego a teniente capitán.



En estos cuerpos de soldados cristianos, la moralidad se llevó hasta la delicadeza más exquisita. Andaba de ronda una noche cierto teniente de infantería, que se encontró en la calle un enorme paquete de billetes de

banco; al día siguiente lo puso en manos de García Moreno. Hizo este buscar a su dueño que era un comerciante extranjero, el cual en el primer arranque de su júbilo y gratitud ofreció al honrado militar cien pesos de gratificación. Con gran sorpresa suya, el oficial rehusó el regalo, a pesar de las instancias del comerciante y del mismo García Moreno. «No tenéis ninguna razón —le dijo éste— para rehusar este agasajo, que se os quiere hacer voluntariamente y como reconocimiento de un acto de honor y de lealtad. — Señor presidente —repuso el oficial—, precisamente mi honor es el que me prohíbe aceptarlo; he hecho lo que debía y no merezco recompensa alguna. — Perfectamente —contestó el presidente enternecido, en presencia de tan generoso corazón—, pero yo tengo también el derecho de daros algo que no me podréis rehusar Y aquel mismo día le entregó el despacho de capitán.

Con semejante educación y disciplina, oficiales y soldados miraban a García Moreno como a padre. Temían su severidad, es cierto, porque las menores faltas contra las ordenanzas, eran castigadas sin misericordia; pero lo querían, porque lo veían absolutamente consagrado a su bienestar y sus intereses. Les prodigaba, en efecto, su solicitud como si fuesen sus propios hijos; no descansaba por atender a sus necesidades; proveía por medio de pensiones a los heridos o enfermos, y sobre todo, no podía sufrir el menor retraso en las pagas. Habiendo notado un día que bajo las ventanas de su despacho, se paseaba un viejo inválido horas y más horas, le preguntó que a quien esperaba. — «Espero a Su Excelencia —contestó —, para pedirle que se me dé la paga. Hace un mes que no he recibido un cuarto, y me estoy muriendo de hambre». — El presidente interpeló al tesorero, el cual le aseguró que estaba al corriente. Dirigiéndose entonces al viejo militar, le dijo de mal humor: — «Me habéis engañado, y merecéis que os haga dar de palos.» — El inválido repuso con serenidad: — «Si el tesorero dice la verdad, sus libros darán testimonio de ella.» — Sorprendido con esta observación, el presidente hizo que le llevasen al punto los libros de contabilidad, en los cuales aparecía, en efecto, que el negligente tesorero y no el soldado, era quien había querido salir del paso con una mentira. Señalando entonces al culpable la columna de las entradas: «Escriba usted —le dijo—: recibido del tesorero de la nación cincuenta pesos, como multa impuesta por el presidente de la república en

castigo de una odiosa mentira.» El tesorero pagó la multa, muy contento de haber salido tan bien librado, y el viejo inválido se felicitó de tener un jefe tan compasivo de las necesidades de los pobres abandonados, y tan equitativo para hacerles justicia.

Otro cargo en que la compasión se unió asimismo a la justicia, hizo comprender al ejército que jamás la sensibilidad del presidente le haría faltar a su deber. Uno de sus antiguos criados, por quien él tenía el mayor interés, abrazó la carrera militar, y arrebatado un día por un acceso de cólera, llegó al extremo de pegar al jefe de su compañía. Se intentó eximir al culpable del consejo de guerra; pero el presidente exigió que la justicia siguiese su curso. El tribunal naturalmente lo condenó a muerte, y no hay que decir que al punto se recurrió al indulto con las consiguientes súplicas de los padres, de los amigos y del público en favor del infeliz soldado. Convencido el presidente de que se barrenaba por comploto la disciplina militar si cedía al movimiento de su corazón, permaneció inflexible, sin embargo de que no podía disimular su profunda emoción: — «Quisiera indultarlo —decía—, pero mi conciencia se opone a ello.» El día de la ejecución, para no oír la descarga, se retiró a una iglesia del arrabal, y ahí permaneció orando y arrodillado hasta el fatal momento.

Le faltaba que crear magistrados para completar la serie de sus agentes de civilización. Ciertamente no puede afirmarse con García Moreno en su Mensaje indignado de 1865, que en el Ecuador no había ni verdadera justicia, ni magistrados dignos de este nombre: la memoria de los Pablo Vascones, Agustín Salazar, Manuel Espinosa y otras lumbreras de la magistratura, protestarían contra aserción tan absoluta; pero tampoco puede negarse que había grandes reformas que emprender: los códigos eran incompletos o absurdos, y tuvo que acometer la inmensa tarea de ponerlos de acuerdo con el derecho natural y canónico, y de colmar sus lagunas. A fin de borrar hasta las últimas huellas de la legislación que tanto había hecho sufrir a la Iglesia por espacio de medio siglo, suplicó a los Obispos que le indicasen los artículos que a su juicio estuviesen en contradicción con las disposiciones concordadas y en su Mensaje al congreso de 1873 solicitó su derogación en estos términos: «Pues que tenemos la dicha de ser católicos, seámoslo lógica y abiertamente; seámoslo en nuestra vida privada y en nuestra existencia política, y

confirmemos la verdad de nuestros sentimientos y de nuestras palabras, con el testimonio público de nuestras obras. No satisfechos, por tanto, con llevar a efecto todo lo que acabo de indicaros, borremos de nuestros códigos hasta el último rastro de hostilidad contra la Iglesia; pues todavía algunas disposiciones quedan en ellos del antiguo y opresor regalismo español, cuya tolerancia sería en adelante una vergonzosa contradicción y una miserable inconsecuencia.»[190]

Bajo la dirección de este hombre audaz y de empuje, el congreso no se espantó de una revisión general del código, que armonizase todos los derechos hasta realizar la máxima del divino Maestro: «Dad a Cesar lo que es del Cesar, y a Dios lo que es de Dios.» Si no se borró de la legislación hasta el último decreto más o menos impregnado de espíritu regalista o revolucionario, fue porque el congreso, menos perspicaz que su jefe, no distinguió siempre el virus oculto bajo la corteza de un texto en apariencia inofensivo.

Después de haber purificado el código, era preciso completarlo. García Moreno se dolía con razón, durante sus primeros cuatro años presidenciales, de la insuficiencia de las leyes, tanto para poner un dique al torrente revolucionario, como para reprimir los desórdenes morales. No se había tenido en cuenta el principio, tan bien formulado por Donoso Cortés, de que cuanto más baja el termómetro de la conciencia, más debe subir el termómetro de la represión, so pena de ver a la sociedad sumida en un verdadero diluvio de crímenes. Bajo la inspiración de García Moreno, el congreso adaptó el código penal al estado moral del mundo moderno, introduciendo en él disposiciones severas contra los blasfemos, concubinarios, borrachos, disolutos, perturbadores del orden público, y en general, contra todos aquellos cuya conducta lastimaba el orden y la moralidad.

Los criminales se evadían con frecuencia de la represalia legal, gracias a los artículos sobre circunstancias atenuantes. El código admitía como tales «la cólera, el miedo, la indigencia y un indicio favorable sobre el carácter del acusado». Un jurado, por poco perspicaz que sea, descubrirá siempre en cualquier malhechor síntomas de ira o de miedo, o por lo menos, algún indicio favorable a su carácter, aunque no sea más que un

[190] *Escritos y Discursos,* t. II, p.301.

acto de atención en toda su vida. Así es que la pena de muerte sólo existía en el papel, y los monstruos más execrables salían de apuros con algunos años de detención. García Moreno obtuvo del congreso la modificación de ese artículo que alteraba y anulaba las demás disposiciones del código, por la impunidad que aseguraba a los criminales.

Vino luego la depuración de los jueces, más necesaria aun que la de las leyes. Con la mayor frecuencia se dictaban los fallos a gusto de quien los pagaba más. Abogados y magistrados se entendían perfectamente para sacar al cliente hasta el último peso. Verdad es que unos y otros hubieran podido alegar como excusa la necesidad de ganarse la vida, haciendo su oficio. Pululaban los abogados en el Ecuador como un hormiguero; en primer lugar, porque el bufete era antesala de los empleos, y luego, porque se remontaba cualquiera al título, sin tener alas de águila. Era suficiente seguir por tiempo determinado los cursos universitarios, atiborrarse la cabeza de cierto número de textos, y sobre todo, ser hijo de padres bastante ricos para pagar el grado. Entonces se lanzaba a los empleos, o para llegar más presto, a las aventuras revolucionarias. Reducido a pleitear para vivir, el abogado explotaba a los pobres infelices que caían en sus redes, embrollaba las causas más claras y se terminaba el pleito con la ruina del cliente. En cuanto a los jueces de los tribunales ordinarios, estaban tan poco retribuidos, que se veían obligados a convertirse en jornaleros o vender sus sentencias. En las jurisdicciones superiores, la política revolucionaria dictaba los fallos. Dos veces había sido García Moreno víctima de sus iniquidades: en el motín de Quinche en que el tribunal supremo absolvió a los anarquistas sorprendidos en flagrante delito de rebelión, y con motivo del atentado de Lima, cuando una sentencia del tribunal le persiguió como asesino de su agresor.

En 1868, ciertos jóvenes aprovechándose de la conmoción popular que un asunto irritante produjo contra los residentes colombianos, la emprendieron a palos con estos, maltratándolos gravemente para satisfacer venganzas particulares. Se hallaron jurados que absolvieron a los criminales, lo cual suscitó desavenencias con el gobierno de Colombia. García Moreno acudió al congreso de 1871 para remediar semejantes abusos. «La administración de justicia, dijo, nada dejaría que desear, si las frecuentes prevaricaciones de jurados irresponsables, y los abusos y

arbitrariedades respetadas de los alcaldes de algunos pequeños cantones, no violaran las leyes, escarnecieran la justicia y comprometieran a veces nuestras relaciones con potencias extrañas. Os ruego adoptéis providencias eficaces para evitar la repetición, o para asegurar el severo castigo de esos atentados que nos deshonran, recordando que no hay libertad, donde no hay justicia.»

García Moreno se ocupó con la reforma de la magistratura todo el periodo de su segunda presidencia. Exigió para recibir los grados, un estudio formal del derecho, a fin de corregir el vicio capital de la institución. El favor y el dinero dejaron de ejercer su influencia en los exámenes, de suerte, que la multitud de holgazanes y viciosos, no pudiendo calarse el bonete doctoral, tuvo que recurrir a otra industria para vivir.

Asistía personalmente a los exámenes y dirigía preguntas a los discípulos. Un día, cierto aspirante al doctorado contestó a los examinadores de la manera más satisfactoria. — «Conoce V. perfectamente el derecho —le dijo el presidente—, pero, ¿sabe usted también el catecismo? Un magistrado debe conocer ante todo la ley de Dios para administrar justicia.» Y preguntó en este sentido al examinando, que se quedó mudo. — «Caballero —1c dijo gravemente García Moreno—, sois doctor; pero no ejerceréis vuestra profesión hasta que hayáis aprendido la doctrina cristiana. Id unos cuantos días al convento de Franciscanos para aprenderla.»

En virtud de la nueva constitución, el gobierno intervino en el nombramiento de los jueces, exclusivamente reservado hasta entonces al cuerpo legislativo. Desde aquel punto le fue fácil librarse de los incapaces o indignos, y encomendar el sublime oficio de administrar justicia, no a traficantes sin conciencia, sino a verdaderos magistrados. Y a fin de prevenir en lo posible toda tentación de prevaricar, los jueces inferiores, declarados justiciables ante el tribunal supremo, debieron responder de sus sentencias para ser, en caso de injusticia flagrante, suspensos o destituidos de su cargo. Los abogados convencidos de haber aceptado una causa notoriamente injusta, incurrían también en graves penas.

El presidente vigilaba las menores infracciones, y las castigaba con inexorable severidad. Habiendo perpetrado un homicidio cierta mujer

famosa por su vida desarreglada, los jurados, que por otra parte, eran personas dignas de respeto, para salvar a la miserable interpretaron a su manera la naturaleza del crimen, y la condenaron sencillamente a unos cuantos meses de destierro. Sublevado contra semejante escándalo, pero impotente para repararlo por las vías judiciales, García Moreno resolvió castigar por lo menos la cobardía de aquellos jurados. Habiéndoles hecho comparecer en su presencia, les dirigió estas palabras: — «Habéis condenado a unos meses de destierro a esa mujer notoriamente culpable de asesinato. Pues bien, es preciso ejecutar la sentencia. Como mis soldados están ocupados, la ley me autoriza a designar ciudadanos particulares para dar convoy a los condenados, y os elijo a vosotros para conducir a esa criminal a Nueva Granada.» Sin permitirse la menor observación, los jurados avergonzados iban a preparar sus caballos para el viaje; pero el presidente había pensado también en las cabalgaduras. Les presentó mulos cojos, mal aparejados y ridículos. — «Vais a hacer un servicio al público y es preciso que viajéis a expensas del gobierno. No os quejéis de las caballerías: son menos cojas que vuestros fallos.» Y tuvieron que atravesar así las calles de la ciudad, escoltando a la criminal en medio de silbidos y dicharachos de la gentuza.

A pesar de su rigidez, el presidente tuvo que luchar constantemente contra las iniquidades e injusticias de los jurados, hasta el punto de pedir formalmente, en su último Mensaje al congreso, que autorizara al poder ejecutivo a suspender el jurado, allí donde las personas sujetas a juicio, espantadas de la impunidad otorgada a los malhechores, reclamaban otros jueces. «Sin rectitud —decía— no hay justicia, y sin justicia la sociedad es imposible.»

No solamente exigía de los magistrados la integridad profesional, sino que vigilando su conducta moral, no toleraba ningún desorden capaz de disminuir su prestigio o de empañar su honra. Su máxima era que el magistrado, como el sacerdote, debe ser irreprensible. Cierto día se le hizo entender que un juez amigo suyo, distinguido por su talento, no menos que por sus servicios, mantenía relaciones sospechosas con una persona de su vecindad. Viudo hacia unos cuantos años, este amigo estaba expuesto naturalmente a las hablillas del público. Deseoso García Moreno de ilustrarse acerca del particular sin ofenderlo, le pidió familiarmente un

consejo para calmar, según le dijo, las inquietudes de su conciencia. Tenía entre sus empleados a un hombre a quien quería y de quien jamás había oído una queja; pero que desgraciadamente se deshonraba hacia algún tiempo, por una vida escandalosa. Su corazón le decía que cerrase los ojos; pero su conciencia 1c argüía que por esta debilidad llegaba a ser cómplice del escándalo. ¿Estaba obligado a dirigir alguna advertencia a este amigo, y a separarle, si permanecía sordo a la amonestación? El magistrado, lleno de rectitud, respondió que el jefe dei Estado debe en conciencia vigilar a sus subordinados y reprimir todo desorden público. — «Permítame usted —le dijo el presidente— que cumpla con la que usted cree mi obligación: ese escandaloso es usted. Se critica con razón vuestras relaciones con tal persona, y usted las criticaría igualmente, sino estuviese interesado en el asunto.» El magistrado lo agradeció su caridad, no menos que su discreción, y desde aquel día volvió a entrar en orden.

La reforma de las leyes y de la magistratura debía conducir, según la idea del presidente, a la reforma de las costumbres. Gracias a las nuevas disposiciones del código, el gobierno podía extirpar de los pueblos los vicios degradantes que son su vergüenza, la prostitución, el concubinato, la embriaguez. Sin duda en el Ecuador hay bastante repugnancia a las prácticas de la civilización europea para tolerar casas oficiales de disolución, y se tiene en consideración y estima la dignidad del bautismo, para no descender nunca a semejante estado de infamia notoria y permanente; pero allí, como en todas partes, se encuentran personas desvergonzadas que, especulando con la lascivia, encuentran más cómodo venderse que trabajar. Un reglamento de policía puso orden a esta industria de manera tan absoluta, que las jóvenes de familias conocidas que se entregaban a la mala vida, fueron encerradas sin piedad en una casa de corrección. En cuanto a los concubinarios, antes de ponerlos en manos de los jueces, los hacía comparecer el presidente en su presencia, y reprendiéndoles su conducta, los ponía en el caso de elegir entre el casamiento o la separación. «Sois libres de perderos —les decía—, pero no de escandalizar al público con vuestros desórdenes.» Cediendo a sus advertencias, los culpables contraían vínculos legítimos, o se separaban, con promesa bajo fianza, de no vivir bajo el mismo techo. Por lo demás, contaba tan poco con las promesas de personas viciosas, que muchas veces

les obligaba a romper sus lazos, o a casarse en el acto. Hallándose de viaje, un día hizo comparecer a una de esas parejas crimínales, insensibles a las advertencias y a las amenazas, y reprendió vivamente, sobre todo a la mujer, de más edad que su cómplice, la ignominia de su vida desarreglada. La infeliz se deshacía en lágrimas, mientras que el joven prometía legitimar lo antes posible su situación. Inquieto con razón sobre lo futuro, García Moreno obtuvo del Obispo las dispensas necesarias, e hizo que se celebrase el matrimonio antes de su marcha. La mujer más contenta acaso que el marido, ponía en las nubes la sabiduría del presidente, y su manera expeditiva de tratar los asuntos.

La embriaguez lo preocupó todavía más que el libertinaje, por la degradación y embrutecimiento que este vicio engendra y desarrolla, sobre todo en el seno de las poblaciones obreras. Los borrachos de profesión perdían por la constitución sus derechos de ciudadanos; pero viéndolos dispuestos a soportar con paciencia esta privación, el presidente dictó nuevas penas. El individuo sorprendido en estado de embriaguez en los cafés, tabernas y otros sitios públicos, sufría una multa y prisión de algunos días; en caso de reincidencia, la pena era doble, y la borrachera incorregible se castigaba con destierro fuera de la provincia. Los taberneros, cómplices de esta gente degradada, pagaban su complacencia con fuerte multa; la reincidencia se castigaba con la supresión de la taberna.

Sin embargo, a pesar de esta legislación severa, aplicada en todas partes con constancia y vigor, García Moreno debió confesar en 1875 los insignificantes resultados obtenidos con los ebrios de profesión. «Nuestro código penal —decía— no ha tomado en cuenta la repetición habitual de ciertas contravenciones, como la embriaguez; porque creísteis, sin duda, que un hábito semejante debía más bien curarse que reprimirse. Tiempo es ya de adoptar este prudente y humano partido, formando una especie de hospicio para esta clase de locos voluntarios, así como lo hay para los involuntarios y para los elefanciacos. Fácil será establecerlo a las márgenes del Toachi, o en otro punto del camino de Manabí, donde los ebrios incorregibles,... sometidos a un régimen higiénico y al trabajo agrícola, serán susceptibles de reformarse volviéndose a Dios.»[191]

[191] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 314.

Gracias a esta regeneración en el orden religioso, militar y judicial, el Ecuador se encontró en posesión de los bienes fundamentales —religión, justicia y moralidad—, de donde resultan el orden y la paz. Apoyado en estas bases de todo verdadero progreso, podía en pos de su glorioso jefe, lanzarse a nuevas conquistas.

CAPÍTULO V

LA INSTRUCCION PÚBLICA

(1869-1875)

Antes de García Moreno, la instrucción pública sólo existía en estado rudimentario. La universidad de Quito había producido bajo la dominación española buenos latinos, filósofos, teólogos, jurisconsultos; pero pocos hombres versados en los estudios literarios y científicos. Se contaban algunos raros colegios, al alcance únicamente de los privilegiados de la fortuna, y para el pueblo, embriones de escuelas primarias, justamente menospreciadas. La enseñanza para los indios, se limitaba a la doctrina cristiana, dada cada domingo por los párrocos La revolución destruyó hasta estos mismos pobres gérmenes: en medio de los conflictos, guerras o insurrecciones, se sentía menos la necesidad de colegios que de cuarteles; de maestros, que de capitanes. Durante un cuarto de siglo, las aulas de la universidad, los colegios, los seminarios, los conventos se llenaron, no de estudiantes, sino de soldados, Las paredes ahumadas, cubiertas de innobles letreros o de pinturas obscenas, las obras artísticas de pintura o escultura manchadas o mutiladas, señalaban claramente el nivel de la instrucción en esta época. Rocafuerte hizo un esfuerzo vigoroso para reorganizar la enseñanza; pero Urbina, como lo hemos visto, se empeñó en destruirla de arriba abajo. La memoria presentada por García Moreno al congreso de 1863 expone el triste y lamentable estado de la instrucción pública, desde que Urbina había dictado su plan de estudios y convertido en cuartel el único colegio de la capital. Es la decadencia completa de la enseñanza científica y literaria. Se diría que los legisladores de a863 tuvieron empeño en conducir a la república a un abismo de desventuras por el camino de la barbarie. Este mismo hecho había sido puesto en claro dos años antes por

D. F. Cevallos[192] con motivo de su recepción en la Academia nacional fundada en Quito:

«Donde por primera vez —dice— se ha establecido con formalidad una Academia, donde sus miembros apenas comienzan a conocerse,... hay que desentenderse de panegíricos... y discurrir por nuevo rumbo.

»La fundación de una Academia en el Ecuador es una novedad tal para nosotros, que si la corporación no se resuelve a tolerar y sufrir cuantas befas y sarcasmos la dirijan los colegios, las universidades, las imprentas, los tribunales, y más que todos, los corros y tertulias, puede anunciarse que no subsistirá. La muy alta y justa fama con que las academias científicas de Europa dominan el mundo literario, abate y hunde nuestra infantil ignorancia. ¿Dónde están entre nosotros los sabios y literatos de que ha de componerse? ¿Dónde los laboratorios e instrumentos de que han de servirse los unos, y las bibliotecas que han de necesitar los otros? ¡Abrir una Academia para nosotros, nacidos y educados entra la ignorancia y las revueltas; para nosotros, los más inconstantes y vacilantes de lo bueno y de lo malo!»

Después de este exordio que establece el nivel en que entonces estaba la instrucción, el académico se lanza a lo porvenir, y pone a sus compañeros en guardia contra la inconstancia y la impaciencia:

«Nosotros quisiéramos allanar los Andes en un año, y destruir las selvas en un día. Confiando en Dios y en nuestra eficacia común, puede que alguna vez, ayudándose los nuestros con los sabios de otros pueblos, concurrían juntos a descorrer el velo con que la naturaleza encubre sus secretos... La inteligencia y la razón no tienen edad, patria, ni raza; son comunes a todos los tiempos y a todos los pueblos, y sometiéndolas al poder de la voluntad, tanto pueden lucir entre los moradores de Napo, como entre los de Sajonia».

El académico pudo contemplar realizado diez años después, este magnífico sueño, acariciado para un porvenir lejano. Un hombre de genio y de firme voluntad, pronunció el *Fiat lux* en medio de las tinieblas, y la verdad iluminó las inteligencias. Sería preciso un volumen para narrar las maravillas obradas por García Moreno en algunos años; maravillas tanto

[192] El distinguido autor de la *Historia del Ecuador,* vol. 5 Quito. Extractamos su discurso.

más portentosas, cuanto que, para llevarlas a cabo, tuvo que vencer verdaderos imposibles materiales y morales. ¿Cómo conseguir que se dedicasen al estudio esas razas apáticas por temperamento, que se escudan con el sol, con el clima y con sus montañas para excusarse del trabajo? ¿Cómo remontar la corriente de hábitos seculares, vencer la oposición de ayuntamientos rutineros y los sofismas de políticos miopes? ¿Dónde encontrar en ese país pobre, dinero para fundar escuelas y colegios? ¿Dónde reclutar profesores para enseñar? Esta empresa gigantesca no espantaba a García Moreno.

Empeñado en levantar el nivel moral e intelectual del pueblo, trabajó desde luego en reformar la *instrucción primaria,* triste privilegio de muy corto número de niños, que vegetaban en escuelas mal organizadas y peor dirigidas. Desde su primera presidencia, sentó las bases de una renovación completa, llamando al Ecuador a diferentes congregaciones de enseñanza, hermanos de las escuelas cristianas, hijas de la caridad, damas del Sagrado Corazón, religiosas de la Providencia, y las instaló en las grandes ciudades, como Quito, Cuenca y Guayaquil, para fundar allí escuelas gratuitas y libres. Así destruyó de un solo golpe el monopolio de la universidad, rompió con los antiguos métodos y levantó escuelas modelos que no tardaron en desacreditar las del Estado. No era esto, sin embargo, más que un punto de descanso para el día en que, revestido de autoridad suficiente, pudiese obrar como dueño.

En el Mensaje de 1871 al congreso, descubrió su plan por completo.

«La Instrucción pública —decía— continua siendo el más grato y constante objeto de nuestras aspiraciones. La enseñanza primaria, la primera en importancia, por ser la que dirige a todos, y la que sirve de preparación a la secundaria y superior, ha recibido de preferencia la protección del gobierno, no obstante que la legislación actual le deja absolutamente sin medios de acción para dar vida e impulso a este indispensable ramo ¿Qué importa que se hayan abierto algunas nuevas escuelas gratuitas de niños, bajo la excelente dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas; que se construyan actualmente costosos edificios para el establecimiento de otras; y que las Hermanas de la Caridad, y las religiosas de los Sagrados Corazones dirijan escuelas igualmente gratuitas de externas en las pocas casas que tienen en la República? Mientras las

demás escuelas dependan de los inertes consejos académicos de provincia, en lo relativo a los institutores, y de las Municipalidades, en cuanto a sus dotaciones, se verá el escándalo de que muchas parroquias carezcan de escuelas, de que muchas de éstas desaparezcan, suprimidas por los consejos municipales a pretexto de una falsa y necia economía, y de que las rentas sean tan mal pagadas, que, por lo general, no se dedican a la ingrata y penosa profesión de institutores, sino los que por su ineptitud o indigna conducta, no encuentran en la sociedad otro medio de subsistir. La enseñanza primaria ha llegado así entre nosotros a ser la carrera de los que no tienen ninguna, y el resultado necesario de esta deplorable situación, es que, después de algunos años irreparablemente perdidos, salen los niños de esas que podían llamarse escuelas de atraso y de ignorancia, con la cabeza vacía de ideas útiles y con el corazón dañado con ejemplos perniciosos; quedándose al mismo tiempo más de la tercera parte, y tal vez de la mitad de los niños, privados de toda enseñanza. No es pues extraño que la ignorancia y la falta de honradez se trasmitan como una herencia fatal, que se perpetúe la perezosa indolencia de que justamente se nos tacha, y de que la raza indígena, especialmente en las provincias interiores, siga todavía abyecta, embrutecida y degradada. El proyecto de ley que se os presentará... concede al gobierno la autorización., a fin de que doscientos mil niños al menos, reciban la educación; y declara indirectamente obligatoria para todos la instrucción primaria, después de un periodo que basta para que cuantos la necesiten y deseen, puedan adquirirla gratuitamente.»[193]

Este proyecto de ley votado por el congreso, despertó a los más indolentes. La escuela obligatoria para todos los niños de ocho a doce años, los padres declarados, responsables por sus hijos y sujetos a una multa de algunos pesos, trabajo correspondiente a diez días de jornal impuesto a los adultos que no sabían leer ni escribir, sin contar la privación de derechos de ciudadano estipulada por la constitución; tales eran las disposiciones relativas a los particulares. En cuanto a los municipios, toda aglomeración que diese de sí cincuenta niños de seis a doce años, tenía el derecho de exigir una escuela primaria, El gobierno, obligado a establecerla por sí mismo, si la parroquia no la pedía, tenía la

[193] *Escritos y Discursos,* t. II, pp. 280-283.

responsabilidad de todo retardo culpable en el cumplimiento de este deber.[194]

Era menester maestros para la ejecución de esta ley. El presidente hizo un nuevo llamamiento a los Hermanos de las escuelas cristianas, que acudieron de Francia en auxilio de sus predecesores. Se les dispuso vastas escuelas, no solo en las ciudades de primer orden, sino en todos los centros de población como Latacunga, Guaranda, Ibarra y Loja. Ni los gastos ocasionados por tan largos viajes, ni los de establecimiento y entretenimiento, detuvieron al presidente; y como a pesar de todo, el número de maestros de congregación era insuficiente, creó bajo su dirección una escuela normal de maestros seglares profundamente católicos, que formados por el sistema de los Hermanos, llegaron a ser sus colaboradores en la campiña.

En poco tiempo la instrucción primaria, en la cual gastaba el presidente más de cien mil pesos cada año, prosperó de una manera admirable. Pasaban, de ciento las escuelas nuevas abiertas en el intervalo de un congreso al otro. Se contaban ya doscientas en 1869, cuatrocientas en 1873 y quinientas a principios de 1875. El número de discípulos seguía la misma proporción. Las estadísticas oficiales nos muestran que antes del gobierno de García Moreno, el número de alumnos de la escuela primaria era de cerca de ocho mil. En 1865, después de su primera presidencia, ya se elevaban a trece mil; en 1871 a quince mil; en 1873 a veintidós mil; en 1875 a treinta y dos mil.

Las niñas sólo entraban por una mínima parte en este censo. Al presentar las cifras que acabamos de estampar, García Moreno consignó que el número de niñas que frecuentan las escuelas, era inferior en tres cuartas partes al de los niños. Esto consiste, dice, en la penuria de maestras y de locales, y sobre todo, en la dificultad que tienen las niñas en concurrir, a las escuelas, por hallarse la población diseminada, en campiñas de una inmensa extensión, muchas veces muy accidentadas, y sin otras vías de comunicación que sendas estrechas y peligrosas. Se proponía estudiar los medios de vencer estas dificultades que la naturaleza misma oponía a su; obra.

[194] Proano, *Colección de algunos escritos*.

Los indios, que componen casi un tercio de la población total, figuran también en muy insignificante número en los cuadros arriba mencionados. Hasta entonces habían vivido sin más instrucción que la del catecismo. García Moreno creó escuelas especiales para estos pobres indígenas, y becas en la escuela normal para formar maestros indios. A pesar de tantos sacrificios, tuvo necesidad de toda su energía para decidirlos a vencer su pereza nativa, y aún más, sus preocupaciones, tanto mayores cuanto que para contrarrestar la obra y la influencia de García Moreno, los liberales insinuaban a los indios, exentos hasta entonces del servicio militar, que el presidente no los llevaba a la escuela más que para conducirlos de allí al cuartel. Algunos desvergonzados llegaron a decir a estas gentes sencillas, que su destino era vivir en la ignorancia y el abandono, y que si lo aceptaban francamente, no se obligaría a sus lujos a ir a la escuela. Los infelices dirigían a los gobernadores de provincia peticiones en este sentido, redactadas por los jefes de la oposición, y nadie puede imaginarse los esfuerzos que hubo que hacer para desengañarlos.

Si a estas mejoras se juntan cursos especiales para soldados y presos, se verá que ninguna clase de la población, ni aun la ínfima, fue excluida del beneficio de la instrucción. Para programa de los estudiantes, se adoptó el de las congregaciones de enseñanza, en que la instrucción religiosa ocupa el primer lugar. García Moreno hubiera preferido cien veces dejar al niño en la ignorancia, que enseñarle a vivir sin Dios. Cifraba su dicha en ver a millares de alumnos, gracias a la educación de maestros cristianos, crecer en la piedad, tanto como en el saber. Con hombres de este temple, decía, regeneramos la familia y la sociedad.

Con todo, si la instrucción primaria educa a las muchedumbres, la *segunda enseñanza* es la que forma las clases directoras, y por consiguiente, la que mayor influencia ejerce en la suerte de una nación. Así es que apenas tomó las riendas del gobierno, el presidente quiso reorganizar sobre sólidas bases unos cuantos malos colegios, únicos que existían en el Ecuador. Pidió para eso el auxilio de los jesuitas, educadores modelos, a los cuales abrió por vez primera las puertas del país diez años antes, y a quienes la Revolución, tan estúpida como impía, había expulsado. A propuesta suya, el congreso autorizó a la Compañía de Jesús a fundar establecimientos de instrucción en todo el Ecuador, con plena y

absoluta libertad de seguir sus métodos tradicionales, tal como los expone la *Ratio studiorum*. Sus cursos, asimilados a los de colegios universitarios, gozaban de los mismos privilegios de servir para los grados.

Cediendo a las reiteradas instancias del gobierno y del pueblo, los jesuitas, cautos por la experiencia, estipularon un tratado en regla, para que «en el inesperado caso de que el gobierno suprimiese en la república la Compañía de Jesús, no pudieran los miembros de ésta ser despedidos ni dispersados, sin concederles el término de ocho meses, que correrá desde el día en que se les intime la supresión, para que puedan, dentro de él, bajo las garantías que conceden los artículos 104 y 105 de la constitución de la república, arreglar su viaje por y para donde quieran, y disponer libremente de cualquier otro modo legal de sus bienes propios.»

En una época como la nuestra, y bajo un régimen republicano, los jesuitas no indican la pretensión de no ser expulsados; piden solamente el tiempo necesario de hacer la maleta, y el permiso de elegir el camino del destierro.

Dos casas fundaron tan solo, durante la primera presidencia de García Moreno; una en Guayaquil y otra en Quito; pero después de la supresión de la Universidad en 1869, la segunda enseñanza tomó gran vuelo y casi todas las provincias tuvieron sus colegios, además del seminario conciliar. El presidente levantó en Quito un magnífico edificio, destinado a los jesuitas, colegio que quiso dedicar a San José; pero que bautizó el Arzobispo con el nombre de San Gabriel, para honrar la memoria de su ilustre fundador. En suma, doscientos profesores, empleados en los colegios y seminarios, daban instrucción a más de mil discípulos. La Iglesia y el Estado rivalizaban en sacrificios para el desenvolvimiento y perfección de esta obra. Nunca se detenía el presidente en esta vía: Si los colegios han de ser buenos, decía, dando garantías de la moralidad y aprovechamiento de los alumnos, es necesario no omitir gastos para que sean lo que deben ser; pero si han de ser malos, es mejor no tenerlos; porque la mayor calamidad para la nación es que la juventud pierda sus mejores años en pervertirse en el ocio, o en adquirir con un estéril trabajo nociones incompletas, inútiles o falsas.»

Sobre este punto nada tenía que temer, En el Ecuador, como en todas partes, la Compañía de Jesús formaba hombres y cristianos, y no semi-

sabios orgullosos, sin educación y buenas costumbres. En una distribución de premios en Quito, el rector del colegio, explicando el método de enseñanza, no ocultó que la instrucción religiosa y la educación cristiana ocupaban siempre el primer lugar entre los jesuitas. En apoyo de esta tesis, cita aquella sentencia de Quintiliano que los profesores y padres, de familia harían bien en meditar: «Si las escuelas al dar la instrucción, deben corromper las costumbres, no vacilo en decir que sería preciso preferir la virtud al saber.»

Más afortunados que en Francia, donde tienen que conformarse con las exigencias estúpidas del bachillerato universitario, los jesuitas del Ecuador daban a los estudios de idiomas, a los literarios y científicos, la extensión que les corresponde para la formación de la inteligencia y del corazón. No eran de esos utilitarios que matan las humanidades para complacer al materialismo moderno, y cortan el vuelo del alma hacia las regiones intelectuales y morales, aplicándolos exclusivamente a los estudios de la profesión; seguían a la letra su plan de estudios, su *Ratio studiorum* que sirvió de base a los de nuestro siglo décimo séptimo.

El presidente no olvidaba que las jóvenes pertenecientes a las clases superiores de la sociedad, reclamaban, como sus hermanos, una instrucción en armonía con su posición social. Hasta entonces toda tentativa más o menos liberal de educación femenina, había abortado completamente, o por incapacidad de las maestras, o por la falta absoluta de principios religiosos. García Moreno resolvió esta dificultad como todas las demás, haciendo un llamamiento a las Congregaciones. Las damas del Sagrado Corazón establecieron en Quito y en otras ciudades vastos colegios de internas, donde se atendía principalmente a la enseñanza práctica. Todos los años admiraba el público la graciosa exposición de las maravillas producidas por la aplicación infantil, bajo la dirección de maestras hábiles y cariñosas. Niñas y padres, penetrados de la más viva gratitud al presidente, se unieron de todo corazón a los sentimientos que le fueron expresados en el colegio de Quito, un día de distribución de premios: «Ved aquí la obra de vuestras manos, le dijeron... Todas 'nosotras os reconocemos como el mejor padre y el más eminente bienhechor... Cada una pronunciará vuestro nombre con veneración y reconocimiento, y

nuestros descendientes bendecirán vuestra memoria hasta el fin de los siglos.»[195]

Siguiendo este mismo orden de ideas, es preciso agregar a los colegios y escuelas, una escuela profesional, conocida con el nombre de Protectorado católico, y dirigido por Hermanos procedentes de Nueva York, Hábiles oficiales carpinteros, ebanistas y mecánicos, escogidos en los pueblos más particularmente distinguidos por sus progresos en la industria, tomaron posesión de un espacioso establecimiento en una arrabal de Quito, y abrieron talleres de aprendizaje. Para apreciar en todo su valor esta creación de García Moreno, es preciso conocer a que grado de penuria, en materia de objetos de primera necesidad, de instrumentos de trabajo y hasta de los muebles más comunes e indispensables, se hallaban reducidos los habitantes de las cordilleras, si no traían de Europa los productos de nuestras diferentes industrias. Formando artesanos indígenas García Moreno evitaba a sus compatriotas los gastos de transporte que duplican o triplican el precio de los objetos importados.

Análoga enseñanza técnica, propia para las jóvenes fue confiada a las hermanas belgas de la Providencia. Las jóvenes pobres hallaron asilo seguro en el hospicio dirigido por estas religiosas. «Así —decía el presidente— el trabajo y la instrucción apoyados en la práctica de las virtudes cristianas arrancarán a la corrupción las víctimas que le preparan en toda sociedad el ocio y la miseria.»[196]

Puestas la primera y segunda enseñanza al alcance de todas las clases de la sociedad, García Moreno no retrocedió ante un pensamiento más grandioso, aunque en apariencia absolutamente quimérico: la creación en aquellas montañas de una enseñanza superior que rivalizase con el de las naciones más afamadas en el mundo científico. Su genio apasionado por las ciencias sublimes, de acuerdo con la idea de formar profesores capaces de desarrollar la instrucción en las escuelas y colegios, le impulsaba a coronar el edificio.

Por no exponerse a los estragos de una ciencia impía y corruptora, comprendió que la religión debía presidir en la enseñanza superior, todavía con más imperio que en las inferiores. Por eso su primer acto al tornar al

[195] *El Nacional,* 21 de noviembre de 1864.

[196] *Escritos y Discursos*, t. II. p. 285.

sillón, había sido disolver la antigua universidad de Quito, muy poco iniciada en los progresos modernos, ciertamente; pero en cambio, muy avanzada en ideas revolucionarias. Sobre sus ruinas fundó una nueva universidad verdaderamente católica, y verdaderamente progresiva. Según las prescripciones del Concordato, y en virtud del *Docete omnes gentes*[197] los Obispos tenían alta intervención en la enseñanza. En efecto, los libros de religión y de historia sagrada debían ser designados por ellos, y las obras literarias y científicas, sometidas a su aprobación. En cuanto a los profesores, García Moreno nombró doctos, pero ante todo cristianos, con cuya doctrina se pudiese contar. A la cabeza, de las Facultades presidía la teología del Angel de las escuelas, como sol que ilumina toda enseñanza. Antes que León XIII hubiese realzado tanto la Suma de Santo Tomás, se sostenía por los dominicos de Quito la siguiente tesis: «Para extirpar los errores de nuestra sociedad moderna, nada más necesario hoy, como en los siglos pasados, que enseñar las doctrinas de Santo Tomás en los cursos de Teología.»[198]

La facultad de derecho que linda con la teología, fue reorganizada con principios absolutamente católicos. Hasta entonces el antiguo derecho romano, comentado por autores liberales, protestantes o revolucionarios, tales como Filangieri, Vatel, Strada y consortes, habían servido de base al derecho público. De aquí jurisconsultos y abogados imbuidos de ideas paganas, y absolutamente extraños al derecho natural y canónico. Era preciso hombres y libros nuevos. García Moreno confió esta enseñanza a miembros distinguidos de la Compañía de Jesús, con encargo de llevar a las aulas el espíritu cristiano, lo cual desagradó soberanamente a los liberales. Un curso de derecho natural no puede menos de chocar con la revolución, cuyos principios violentan la naturaleza de las cosas. El P. Terenziani tenía particularmente el don de irritar a los abogados; porque en su curso de legislación basaba el derecho público en los principios de Tarquiniy Taparelli, enteramente conformes con las teorías gubernamentales de García Moreno. Muchas veces, después de haber oído las tesis de fin de año, se esforzaban los descontentos en adoctrinar a los alumnos, y sublevarlos contra sus maestros; pero todos sus esfuerzos se estrellaron

[197] «Enseñad a todas las naciones.»
[198]Sesión literaria dada en Quito por los PP. Dominicos.

en el buen espíritu de los estudiantes y la voluntad de hierro de García Moreno.

Una dificultad más grave se presentaba al presidente; no la de reorganizar, sino lo de erigir de abajo arriba y con todas sus piedras, una Facultad de ciencias. Se trataba de encontrar un cuerpo profesional a la altura de los progresos modernos, y de procurarse todo el gabinete de instrumentos necesarios para las demostraciones prácticas. Sabido es que los científicos no abundan, ni siquiera en Europa, y que no se expatrian fácilmente, sobre todo, cuando es preciso emprender largos y penosos viajes; fuera de que, la frecuencia de las revoluciones americanas y la instabilidad de los gobiernos, no convidan al extranjero a buscar fortuna en estas regiones. García Moreno se dirigió nuevamente a esta clase especial de entendidos, cuya abnegación, inspirada por la fe, no retrocede jamás ante el sacrificio. Pidió, pues, químicos, físicos, naturalistas y matemáticos a los jesuitas alemanes.[199] Le costó trabajo conquistarlos; pero al fin los conquistó, tan profundamente instruidos como infatigablemente celosos. Con ellos en las aulas de la antigua universidad, exclusivamente dedicadas al cultivo de las ciencias exactas, físicas y naturales, organizó bajo el nombre de Escuela politécnica, un centro de enseñanza que podía rivalizar con las mejores Facultades científicas de Europa.[200]

Los cursos de la escuela politécnica eran especulativos y prácticos. Los primeros correspondían a la facultad de ciencias propiamente dichas; los otros, absolutamente técnicos y de aplicación, servían para formar futuros ingenieros, agrimensores, arquitectos, mecánicos, fabricantes, químicos y directores de caminos. Así se abrían a los ecuatorianos nuevas carreras para sus hijos, que hasta entonces solo tenían para elegir la eclesiástica, la judicial y la de medicina.

Pero en la enseñanza de ciencias y en sus aplicaciones a todos los ramos de la industria moderna, se necesita, además de profesores capaces, un inmenso aparato de instrumentos y máquinas. El presidente abrió

[199] Sus nombres merecen ser conservados. Además del P. Menten decano de la Facultad, eran los RR. PP. Kolbery, Wenzel, Mülendox, Eppiny, Grünewald, Elbart, Dressel, Wolf, Brugler, Boetzkes y Sodiro.

[200] Estos detalles están tomados de un folleto de M. Domec, profesor de cirugía en Quito.

respetables créditos para comprar en Europa y trasportar a Quito todos los objetos necesarios para la enseñanza. Al cabo de algunos años, la instalación fue completa. Sin reparar en gastos García Moreno exigía los instrumentos más perfeccionados de cada clase. Como su representante en París le hiciese notar que uno de sus pedidos costara cien mil francos, le contestó: «Compre lo mejor y más hermoso, y no se inquiete del precio».

Recorriendo las salas de la universidad, los extranjeros no se cansaban de admirar las maravillas que allí estaban reunidas. Gabinete de física provisto de todos los instrumentos, de mecánica y óptica; laboratorio de química; colecciones completas de zoología, mineralogía y botánica: nada faltaba a esta exposición de la ciencia moderna. Después de haberla recorrido y estudiado, los sabios no vacilaban en declarar que era la más bella, la más rica y completa de América, y que aventajaba a muchas de las universidades europeas.

Y no obstante, preciso es decirlo, mientras los extranjeros expresaban de aquel modo su admiración, la escuela politécnica tenía que sostener rudos ataques en el Ecuador. Los ignorantes se preguntaban a que conducían aquellas máquinas y aquellos politécnicos; los comerciantes y agricultores creían que el gobierno habría debido limitarse a favorecer la agricultura y la industria; los economistas deploraban aquellos gastos insensatos, hechos únicamente por pura vanagloria; los liberales envidiosos bramaban al ver en el timón un hombre cuya gloria eclipsaba su ambiciosa nulidad; los radicales francmasones escribían sin pudor: «El día en que caiga el actual gobierno, no tiene el que le suceda otra cosa sino destruir todo lo que se ha hecho... casas de beneficencia, ferrocarril, carreteras, colegios y museos»[201]. Era preciso que no quedase en la tierra del Ecuador el menor recuerdo de una obra católica. Tan lejos se llevó en los primeros tiempos la indiferencia y la mala voluntad, que además de haberse declarado gratuitas las matrículas para los cursos de la escuela politécnica, fue necesario dar veinte duros al mes a los estudiantes que la frecuentaban. Pero muy pronto la evidencia del beneficio hizo enmudecer a los declamadores más rencorosos: las perspectivas del porvenir que se abría a los jóvenes estudiosos triunfaron de la apatía general, y García Moreno tuvo el gran gozo de ver desarrollarse aquella enseñanza científica

[201] Proano. *Colección de algunos escritos.*

sobre la cual quería fundar la prosperidad material del país. Seguía con el mayor interés la marcha y los progresos de la escuela, y era para él una fiesta asistir a los ejercicios públicos que cada año atraían lo más escogido de la sociedad quiteña, y se gozaba sobre todo en contemplar a los alumnos de la escuela tan firmes en la fe, como en la ciencia. Pisoteando todo respeto humano, aquellos jóvenes se constituyeron en congregación, dirigidos por el P. Menten, ilustre decano de la Facultad. El 30 de junio de 1873 esta nueva congregación de la Santa Virgen, se instaló en la capilla donde un siglo antes se reunían los señores de Quito. La universidad secularizada, había emprendido una cruzada contra la religión; los hijos de la universidad católica, dichosos de reanudar la cadena de las antiguas tradiciones, tornaban a enarbolar bajo los auspicios de la Virgen María, la bandera de Cristo y de su Iglesia.

La Facultad de ciencias engendró la *Facultad de medicina*. A decir verdad, la enseñanza medica era un mito en el Ecuador; porque los tres o cuatro catedráticos de Quito y de Cuenca, obligados para vivir a asistir a su clientela o entregarse a faenas agrícolas, desprovistos de bibliotecas, de aparatos y de instrumentos de clínica y de dirección, hacían consistir la cátedra en tomar pura y simplemente la lección del libro de texto a los alumnos.

Es fácil comprender que efecto debieron producir las sabias conferencias de los profesores de la escuela politécnica sobre los estudiantes de medicina. Las lecciones de memoria cayeron de un golpe. Para reorganizar la Facultad, García Moreno obtuvo de la escuela de Montpellier dos excelentes profesores,[202] uno de cirugía y otro de anatomía; provistos de todos los aparatos o instrumentos necesarios al estudio de los diferentes partes de la ciencia médica. Lo que tardan tantos años en conseguir nuestras facultades europeas, García Moreno lo adquiría de una vez, en un solo día. En pocos años pudo apropiar locales a los diferentes trabajos de la Facultad, constituir el cuerpo profesional, trazar un plan de estudios y preparar un hospital, donde generalmente y por término medio, se contaban trescientos enfermos con admirables recursos clínicos. Podrá formarse una idea de la dificultad vencida, si se considera

[202] M.M. Guayrand y Domec.

que la universidad católica de París, al cabo de quince años de ejercicio, no cuenta todavía con Facultad de medicina.

A fin de completar estas creaciones, juntando lo agradable con lo útil, García Moreno fundó una academia de Bellas Artes, donde se cultivó más especialmente la escultura, la pintura y la música. Por su pintoresco esplendor y su cielo de fuego, el Ecuador exalta la imaginación y excita en el corazón una extrema sensibilidad. Sus habitantes han sido en todo tiempo famosos por sus disposiciones artísticas, las cuales por falta de maestros, quedaban en el estado de la naturaleza. García Moreno hizo venir, con grandes gastos, profesores muy distinguidos de Roma, al mismo tiempo que enviaba a esta capital de las artes, ciertos discípulos selectos para perfeccionarse y convertirse en maestros con el tiempo. Así se formaron Rafael Salas, Luis Cadena y Juan Manosalvas, pintores de mérito los tres; y sin salir de su país, Vélez y Carrillo, adquirieron renombre en la escultura. La música había llamado en particular la atención del presidente, a causa de sus relaciones con la liturgia sagrada. Estableció en Quito un conservatorio nacional de música religiosa y profana, con tres cursos completos de canto, órgano, piano, e instrumentos de toda clase. La enseñanza era gratuita. De Roma llevó también organistas y maestros de canto, a fin de que la difusión de conocimientos músicos, contribuyese al realce y esplendor de las ceremonias de la Iglesia. Uno de estos maestros que conferenciaba un día con él presidente, quedó pasmado al verle disertar sobre las teorías del arte, como él mismo pudiera haberlo hecho.

Terminemos esta rápida revista de los progresos llevados a cabo en el Ecuador en punto a la enseñanza, señalando una obra monumental, que hizo brillar en todo su esplendor el genio y poderío de García Moreno. Sabios astrónomos habían expresado muchas veces el deseo de que se fundara un observatorio internacional en los alrededores de Quito. Aquella posición excepcionalmente ventajosa, facilitaría, según ellos, la solución de problemas que se tenían por insolublcs. García Moreno estudió por sí mismo la cuestión y como Humboldt y Secchi, formó el juicio de que un observatorio en Quito llegaría a ser indefectiblemente el primero del mundo, «por su posición a tres mil metros sobre el nivel del mar, admirable pureza del cielo y trasparencia del aire, en situación bajo la línea equinocial, en un clima sano y delicioso, donde se goza de perpetua

primavera»[203]. Pero como se trataba de una obra de utilidad general y de ejecución muy dispendiosa, creyó que debía proponer a los gobiernos extranjeros que se construyese con gastos comunes aquel monumento gigantesco. Comunicó desde luego su proyecto a Francia, recordando al gobierno de Napoleón, la misión científica de La Condamine y sus compañeros en el siglo último. La república del Ecuador, decía, se consideraría afortunada en ver a los franceses intentar nuevas experiencias y nuevos descubrimientos en la capital. En 1865 el ministro Rouland, absorto por otras preocupaciones, puso un *visto* la demanda. García Moreno se dirigió a los gobiernos' de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, que también se hicieron los sordos. Inquebrantable en sus propósitos, el presidente resolvió entonces ejecutar por si solo una empresa tan ventajosa para la ciencia, como gloriosa para su país. En 1870 se abrieron créditos ilimitados para la construcción del edificio y la adquisición de instrumentos. De los talleres de Munich salieron los aparatos completos construidos según los mejores sistemas. Un telescopio de fuerza prodigiosa costó seis mil duros. En cuatro años el monumento estaba en pie: el P. Merten, ilustre asociado del P. Secchi en el observatorio romano, iba a instalarse en él, cuando el crimen del 6 de agosto hizo desaparecer al fundador. Algunos meses más tarde, el busto de su sucesor se presentó allí a las miradas de una población sorprendida e indignada.

Muchos imaginan que el revolucionario es necesariamente progresista, y el católico, retrógrado. De este capítulo acerca de la enseñanza en Quito resaltan dos verdades evidentes: la primera, que en el espacio de medio siglo la revolución no ha sabido fundar nada en el Ecuador, ni instrucción primaria, ni segunda enseñanza, ni enseñanza superior; y la segunda, que en seis años el católico García Moreno ha hecho pasar a su país bajo ese triple aspecto, de las más profundas tinieblas, a la mas espléndida lumbre. Tercer hecho todavía más significativo: después del asesinato del grande hombre, a quien se debían tan maravillosas creaciones, la revolución triunfante volvió sumir al país en el caos primitivo; los jesuitas de la escuela politécnica llevaron a otro país su saber y su experiencia; y algún tiempo después, dice un testigo

[203] Mensaje de 1873.

ocular,[204] «tuvimos el dolor de ver esos laboratorios tan bien provistos, tan bien conservados, abandonados completamente, y esos instrumentos, esos aparatos, esas máquinas, desmontadas, deterioradas y cubiertas de una capa espesa de polvo.» Una vez arrancada la clave de aquella bóveda, todo el edificio se había desmoronado. El nombre de García Moreno protestará eternamente contra esa mentira convertida casi en axioma histórico: la Iglesia detiene el progreso de las ciencias y la revolución lo favorece.

[204] M. Domec, profesor de anatomía.

CAPÍTULO VI

OBRAS DE CARIDAD

(1869-1875)

El corazón de García Moreno estaba a la altura de su inteligencia. Basta dirigir una mirada a sus obras de caridad, más admirables por ventura que sus obras de enseñanza, para comprender los tesoros de bondad que encerraba su grande alma.

En el número de plagas que corroían al Ecuador, es preciso contar el pauperismo. Devorado por los impuestos, el militarismo y las revoluciones; privado de comercio y agricultura; indolente de suyo, vivía el pueblo en la miseria, en esa miseria degradante, inseparable compañera del vicio y del crimen. De aquí el enjambre de mendigos, de vagos, de mujeres perdidas, de expósitos, de salteadores y ladrones. Los caminos, hasta los de una aldea a otra, no ofrecían la menor seguridad, a quien no llevaba un revólver en el bolsillo. García Moreno emprendió una lucha sin tregua contra el pauperismo; pero ante todo, trató de socorrer a las víctimas.

Los niños privados de los cuidados de la familia, excitaron desde luego su solicitud: para socorrerlos fundó dos casas de misericordia en Quito. La primera, confiada a las Hijas de la Caridad, era una inclusa para, socorrer a los niños abandonados por el vicio o la indigencia. Una dama generosa[205] cedió un magnífico establecimiento, y el gobierno suministró los gastos necesarios para sostenerlo. En la segunda, servida por las Hermanas de la Providencia, fueron acogidos los verdaderos huérfanos. Estas dos clases de niños, gracias a la protección del presidente y a la abnegación religiosa, volvieron a encontrar madres, que formándolos para

[205] Doña Virginia Klinger de Aguirre.

la virtud cristiana, prepararon a la sociedad miembros sanos y útiles, en vez de miembros podridos y engangrenados. Casas semejantes se instituyeron al punto en Guayaquil y Cuenca, a instancias de García Moreno y con las subvenciones que obtuvo del congreso.

Otra clase de infortunadas, las mujeres de mala vida más o menos entregadas al libertinaje, y contra las cuales, según hemos visto, había dictado reglamentos de policía muy severos, llamó presto su atención. Fácil era encerrarlas en la cárcel; pero la experiencia prueba que la prisión se convierte a menudo para estas infelices, en escuela de corrupción todavía más refinada. Únicamente la religión, por las gracias que confiere, tiene el don de curar esas criaturas, doblemente viciadas. La prueba de su acción prepotente, aun sobre las más incorregibles, la veía García Moreno en esas tristes víctimas de nuestra civilización que después de haber habitado diez o veinte años los deshonrosos tugurios en que nuestros filántropos las sostienen, acaban, en manos de las admirables hijas del Buen Pastor, transformándose en Magdalenas penitentes, y luego en modelos de inocencia y de pureza. Por estos motivos, estableció en la capital un refugio dirigido por aquellas religiosas. Acorraladas por la policía, que no les daba cuartel, las disolutas huyeron del país o renunciaron a su infame oficio. Las reincidentes fueron internadas sin misericordia en el Buen Pastor, en cuyo asilo, gracias a la vida regular, al trabajo, a las piadosas exhortaciones y a la solicitud de las hermanas, se convirtieron sinceramente. Algunas volvieron a entrar en sus familias para vivir como mujeres honradas; la mayor parte permaneció benévolamente en su retiro, entregada completamente a Dios.

Esta obra de salubridad moral desagradó a los liberales. En efecto, ¡con que derecho se privaba a esas disolutas, de la libertad, y a los libertinos de sus víctimas! A la muerte de García Moreno la revolución reparó esta injusticia; y puso fin al desorden. Una compañía de jóvenes civilizados con una orquesta al frente, rodeó el establecimiento del Buen Pastor, armó un estrépito a las religiosas, forzó las puertas de su casa, y dio libertad a las hijas arrepentidas, es decir, las volvió a sumergir sin piedad en la infamia y la miseria de donde las había sacado García Moreno. ¡Y a él se le calificaba de déspota! ¡Y a los descerrajadores del refugio, de verdaderos amigos de la humanidad!

Las prisiones reclamaban una reforma tanto más urgente, cuanto más intolerable se iba haciendo el número de víctimas de un régimen escandaloso y de abusos repugnantes. Por consecuencia de las guerras, de las insurrecciones frecuentes, y de la desmoralización que traen consigo, esos tugurios infectos rebosaban de asesinos y ladrones, de gente perdida y criminal. Los cuerpos perecían faltos de aire y de alimento, mientras el alma se encenagaba en la crápula y la ociosidad. Ningún otro ejercicio religioso más que la misa del domingo; ni instrucción, ni consuelo para estos parias de la humanidad; ni el menor esfuerzo para convertirlos y rehabilitarlos. Muchas veces se les daba por capellán un sacerdote desacreditado, o poco apto para otras funciones del ministerio eclesiástico. El preso no tenía más pensamiento que el de escaparse de aquella tumba en que estaba enterrado vivo.

Después de una inspección minuciosa, el primer cuidado de García Moreno fue remediar los desórdenes materiales más graves, y estudiar luego los medios de convertir la cárcel en escuela de corrección y de moralidad. En nuestros días los filántropos y humanitarios han disertado mucho sobro el régimen de las prisiones, sobre los diferentes sistemas penitenciarios, el celular y el de comunidad: en último resultado, sólo han conseguido probar su odio a Dios y al sacerdote, al propio tiempo que por sus ensayos siempre infructuosos, demuestran a su manera la imposibilidad de pasarse sin ellos.

La reforma de García Moreno estaba, como todas las suyas, basada en la religión. Buscó dos hombres unidos a él por el corazón y capaces de aplicar sus ideas; un capellán para penetrar hasta el alma de los desdichados detenidos, y un director inteligente y firme para hacer ejecutar los reglamentos y prestar completa ayuda al capellán. Se impuso a los presos una orden del día; combinada con el objeto que se trataba de conseguir, y cada cual debió ceñirse a ella bajo las penas más rigorosas.

Desde entonces todo cambió de aspecto: la cárcel se convirtió en escuela y en taller. A horas determinadas, el capellán don Abel del Corral, joven sacerdote lleno de abnegación, enseñaba a sus extraños oyentes la doctrina cristiana, los mandamientos del decálogo, con los cuales parecían muy poco familiarizados, los deberes del hombre honrado, los ejercicios del cristiano, tales como la oración de cada día y la frecuencia de los

sacramentos. Agregaba por complemento lecciones de lectura, de escritura y de aritmética, así como otras nociones y conocimientos útiles. Después de esto, venía el trabajo manual: cada uno se aplicaba al oficio más conforme a su aptitud. El director, don Francisco Arellano, secundaba al capellán con celo e inteligencia, castigando a los perezosos o recalcitrantes, a fin de forzarlos a su obligación por el temor de la pena. Por lo demás, esta severidad necesaria, no le impedía jamás mostrarse padre y amigo de los que él llamaba sus queridos presos. Los exhortaba dulcemente a enmendarse de sus faltas, escuchaba sus quejas, dulcificaba, según sus facultades, las duras condiciones de su vida material, ayudaba al capellán durante sus lecciones, sujetándose a pasar así todos los días en medio de la triste y sombría prisión,

Para estimular la buena voluntad de los encarcelados, García Moreno les hizo vislumbrar la libertad como recompensa de sus progresos en la honradez, el amor al trabajo y la piedad. No solamente prometió abreviar el tiempo de la prisión, sino indultar por completo a los que mereciesen este favor: y ciertamente el compromiso no era temerario; porque a medida que Dios recobraba su imperio en corazones que no le conocían ya, la prisión se transformaba en vasto convento, en donde reinaba, con el amor al estudio y al trabajo, la más estricta regularidad. A fin de año el presidente, acompañado de sus ministros, de una escolta militar y de personajes distinguidos de la capital, se dirigía con gran pompa a la cárcel para proceder al examen escolar de los detenidos. Versaba este sobre la doctrina cristiana, la historia sagrada, lectura, caligrafía, ortografía y aritmética. El presidente interrogaba por sí mismo a aquellos escolares de nuevo género, cuya mayor parte había llegado a la edad madura. Todos en sus clases respectivas asombraron a los concurrentes por sus respuestas, y todavía más por su excelente aspecto. Después de haberlos felicitado vivamente por sus adelantos y su conducta, García Moreno distribuyó recompensas a los más merecedores, redujo la pena de algunos, y en el acto, dio libertad a aquel que descollaba sobre todos por su mayor respeto al deber. Los presos aplaudieron llorando de júbilo. No comprendían como un jefe del Estado podía rebajarse hasta su miseria; y más que nunca hicieron lo imposible para seguir mereciendo en adelante sus mercedes.

Se trataba ya de perseguir a los bandidos y ladrones que infestaban el país, a fin de someterlos a la misma prueba. Ardua era la empresa en aquellas montañas que ofrecen a las gentes de mal vivir numerosas madrigueras casi completamente ignoradas. Gavillas organizadas en las inmediaciones de Quito, con buenos capitanes y excelentes puntos de refugio, de acuerdo probablemente con la policía, desafiaban a los más finos podencos del gobierno. El presidente escogió entre estos últimos una persona con la cual le pareció que podía contar, le prometió una buena recompensa si le traía preso al capitán de ladrones más temido en aquella tierra, y le autorizó a disponer de cuantos hombres necesitase, tanto de policía como del ejército, para lograr su objeto. Algunos días después el bandido estaba preso. Conducido delante del presidente, esperaba ser en el acto sentenciado a muerto; pero, ¡cual no fue su asombro al ver que, por el contrario, García Moreno, le acogió benévolo, haciendo un llamamiento a sus sentimientos de honor y de religión, y que, por último, le prometió su protección si mudaba de vida! No le impuso otra pena que la de pasar todas los días una hora con un santo religioso que le designó, y de hacerle a él una visita mañana y tarde. Conmovido hasta derramar lágrimas el facineroso, se convirtió y transformó por completo. Seguro entonces de sus buenas disposiciones, el presidente puso la policía a sus órdenes, y le encargó que le condujese sus antiguos camaradas «para transformarlos —añadió— en hombres de bien, como tú.» Pocos días después, los salteadores acosados hasta en sus más recónditos escondrijos, caían en manos de los dos fieles colaboradores de García Moreno, el capellán y el director de la prisión. Así cesó aquella calamidad del bandolerismo que en todos tiempos había desolado el país.

Si desde el punto de vista de la regeneración moral de los presos, se quiere apreciar el sistema penitenciario inventado por García Moreno, júzguese por un hecho, sin precedente en la historia. Durante los seis últimos años, el presidente, con grandes dispendios, había construido un inmenso establecimiento llamada Panóptico, destinado a reemplazar a la cárcel malsana de Quito. Terminado el edificio en 1875, se vio que era inútil; porque no había delincuentes que encerrar en él. García Moreno tuvo el gozo de anunciar a los diputados que sólo quedaban unos cincuenta presos en la cárcel. «Ahora bien —añadió— como la penitenciaria, es

capaz de contener cerca de 300, en cinco divisiones diferentes; y como, por otra parte, los miembros municipales no tienen como construir las casas de reclusión que debe haber en cada provincia, meditad en vuestra sabiduría, si no sería ventajoso y conveniente que fuesen traídos de todas las provincias a la Penitenciaría los sentenciados de obras públicas y presidio, según el código penal antiguo, y los condenados a reclusión, con arreglo al vigente, para que, conservándose con entera separación, puedan cumplir sus respectivas penas, bajo la inspección de la Corte suprema, saliendo de las bárbaras, inmundas y corruptoras cárceles municipales en que padecen sin enmendarse, cuando no les es fácil eludir la pena con la fuga.»[206]

¡Ay! Algunos días después de haber escrito estas líneas, el presidente no existía, y la revolución en odio a la obra civilizadora, lanzaba de su puesto al fidelísimo Arellano.

Al mismo tiempo que construía casas de huérfanos, de refugio y penitenciarias, García Moreno trabajaba con no menos celo en la mejora de los hospitales, a fin de hacer más llevadera la suerte de los pobres enfermos, a quienes las dolencias y la miseria conducían allí. Había en Quito un gran hospital, conocido con el nombre de San Juan de Dios, donde se acogían hasta trescientos enfermos, un refugio para leprosos y una casa de locos. Estos establecimientos, así como los anteriormente citados, estaban administrados por especuladores y mercenarios, que no se avergonzaban de enriquecerse a expensas de los desgraciados. «Nuestros escasos establecimientos de beneficencia —decía García Moreno a los diputados— presentan un cuadro repugnante, indigno de un pueblo cristiano y civilizado, no sólo a consecuencia de la insuficiencia de las rentas, sino principalmente, por la falta completa de caridad en los que lo sirven.» Y hablaba por cierto con conocimiento de causa; porque desde los primeros tiempos de su administración, se constituyó él mismo en director del gran hospital que todos los días visitaba, a fin de obligar a los empleados al cumplimiento de su deber. Recorría las salas, examinaba las recetas del médico, enseñaba a los enfermeros el modo de preparar los medicamentos o de vendar a los enfermos, y castigaba con extrema severidad las menores negligencias. Cuando llegaba a una ciudad su

[206] *Escritos y Discursos*, t. II, p. 315.

primera visita era al hospital. En Guayaquil encontró muchos enfermos tendidos en una estera. Vivamente conmovido por aquel espectáculo, dijo al gobernador que lo acompañaba: — «Estos pobres infelices están muy mal acostados; ¿porque no se les proveyó de lo necesario para que tengan mejor cama? —Señor, contestó el gobernador, no tenemos recursos. —Lo cual no impide que usted, que goza de buena salud, se acueste en buenos colchones, mientras estos pobres enfermos, hijos como nosotros de Jesucristo, tienen que dormir en el duro suelo. —Le prometo a usted que dentro de pocas semanas quedarán remediadas sus necesidades. —Dentro de pocas semanas, no; repuso García Moreno; porque no tienen tiempo de esperar. Usted se acostará aquí en la estera esta noche y todas las que sigan, hasta que cada enfermo de estos tenga su colchón y su manta.» Antes que terminara el día, todos aquellos enfermos estaban provistos de camas, y el gobernador pudo dormir tranquilamente en la suya.

Habiéndose quejado los leprosos del régimen alimenticio, fue un día de improviso a sentarse a la mesa de aquellos infortunados; participó de su humilde comida y dio orden de mejorar el alimento diario. Algún tiempo después, en una segunda visita, declaró que la comida no dejaba nada que desear. Sin embargo, uno de aquellos infelices no se mostraba muy satisfecho: «Sepa usted, amigo mío —le dijo García Moreno—, que yo no estoy tan bien servido y soy el presidente de la república.»

No tuvo un momento de reposo hasta que consiguió que los pobres enfermos tuviesen a su disposición los consuelos que la religión sabe únicamente proporcionar. En vez de empleados sin entrañas, les dio Hermanas de la caridad para cuidarlos y vendar sus llagas de alma y cuerpo. Al propio tiempo dictó un reglamento con el cual todo el mundo tuvo que conformarse: inspectores, vigilantes, médicos, practicantes y enfermos. Bajo la alta dirección de las Hermanas, la casa de San Juan de Dios llegó a ser modelo de hospitales. Dotó a muchas ciudades de establecimientos semejantes y los confió asimismo a las admirables hijas de San Vicente de Paul. ¡Ay, qué diría este grande hombre de Estado de nuestros secularizadores de hospitales!

Lleno de la más tierna solicitud por los pobres enfermos, les prodigaba él sus cuidados y consagraba al alivio de su miseria una parte de su sueldo. Cuando por primera vez fue elegido presidente, su señora, doña

Rosa Ascasubi, le hizo observar que un presidente de la República, no podía dispensarse, al tomar posesión de su cargo, de dar un banquete oficial a los ministros, al cuerpo diplomático y otros personajes distinguidos. Pero el marido le contestó que su humilde fortuna no le permitía semejante lujo. En cuanto a su sueldo, dejaba una parte al Estado más pobre que él, y la otra la destinaba a obras de caridad. La noble dama repuso que ella se encargaría de los gastos, y le entregó quinientos pesos, recomendándole que hiciese las cosas en grande. Provisto García Moreno de una bolsa tan repleta, se dirigió al hospital con su ayudante, remedió las más apremiantes necesidades de sus enfermos, y dispuso para ellos una magnífica comida. A la vuelta su esposa le preguntó si tenía bastante dinero: «He pensado —contestó riéndose— que una buena comida les vendría mejor a los enfermos que a los diplomáticos. He llevado el dinero al hospital, donde me han asegurado que por quinientos duros tendrían todos un magnífico banquete.»

Por lo demás, su caridad se extendía a todos los pobres sin excepción, a cuantos pedían limosna, y sobre todo a los pobres vergonzantes. Cuando las rentas del tesoro bastaban a cubrir los gastos públicos, recibía su sueldo íntegro, y continuó viviendo, sin embargo, con la mayor sencillez, como un hombre de modesta fortuna. Se suponía que hacía algunos ahorros, lo cual no se lo echaba en rostro, pues era sabido que no tenía recursos. A su muerte, el administrador encargado de sus negocios, presentó una cuenta de cargo y data, de la cual resultaba que el presidente había dedicado todos sus salarios a obras de caridad, y sobre todo a socorrer secretamente las familias necesitadas cuyos varones vivían emigrados en Chile y el Perú. La mujer de Urbina, su mortal enemigo, recibía del Presidente una subvención mensual. ¿Quién no admirara una generosidad tan grande y al propio tiempo tan humilde?

No es posible dejar de notar las enormes diferencias entre los gobernantes demócratas y nuestro gran jefe cristiano en sus relaciones con el pobre pueblo. Aquellos llenaban su bolsillo explotando su sencillez; este vacía el suyo aliviando sus enfermedades. El cristiano pasa como su Maestro, haciendo el bien: los demócratas haciendo el bien a su muy cara y muy importante personalidad. Por lo demás, este fenómeno es tan natural, como la salida del sol todas las mañanas; porque el egoísmo debe

permanecer siempre egoísmo, mientras no se ponga en lucha en el corazón del hombre, con la influencia sobrenatural, única que puede triunfar de él. Esto se explicaría con más dificultad, sino se supiera que la necedad humana es todavía mayor que su malignidad, y que el pueblo tantas veces devorado por los lobos, jamás deja de colocarse bajo su cayado, siempre que tienen el capricho de disfrazarse de pastores.

CAPÍTULO VII

LAS MISIONES

(1869-1875)

La obra civilizadora del Presidente iba ganando terreno; ciudades y aldeas tenían sus párrocos; todas las clases de la población, la enseñanza, desde el más alto al ínfimo grado; los huérfanos, asilo donde acogerse y formarse en la vida cristiana; los pobres enfermos, hermanas o más bien, verdaderas madres para cuidarlos; hasta los parias del mundo, las mujeres perdidas, los vagabundos o criminales, medios de rehabilitación. Esto no obstantes, el celo y solicitud de García Moreno, que todo lo abarcaban, no podían olvidar que al lado de estos infelices, por miserables que fuesen, había otra clase de ecuatorianos harto desdichada también por distinto concepto.

Más allá de las Cordilleras y en la vertiente oriental de los soberbios picos nevados, se extiende una inmensa planicie de doce mil leguas cuadradas. En ese territorio que confina con el Brasil, en medio de selvas vírgenes, a las márgenes del Napo, del Marañón, del Putumayo y de otros ríos más o menos caudalosos tributarios del Amazonas, viven doscientos mil indios salvajes, casi todos nómadas, la mayor parto de índole buena y sencilla, aunque algunos, como los Jíbaros, crueles y belicosos. Su religión consiste en fábulas extravagantes, en medio de las cuales, domina, sin embargo, la existencia de un Espíritu superior, a quien se reúne el hombre en la vida futura, si ha logrado libertarse de las influencias del mal Espíritu.

En el pasado siglo, penetrando los jesuitas en estas lejanas regiones, habían establecido, como en el Paraguay, una verdadera civilización. La provincia del Marañón contaba seis grandes divisiones, sesenta y cuatro

poblaciones y ciento sesenta mil neófitos. Se puede seguir en el mapa las huellas de su tránsito, por la denominación de las localidades en que se habían formado esas aglomeraciones de cristianos. En él podemos ver el nombre de Jesús, de María, de la Trinidad, de San Miguel, Loreto, Santa Rosa, y San Salvador; nombres benditos, que no se pueden leer, sin recordar la abnegación de los generosos misioneros que plantaban su tienda de campaña y pasaban su vida en medio de las tribus indias, para transformarlas, no solo en poblaciones civilizadas, sino en cristiandades dignas de la primitiva Iglesia. Naturalmente la filosofía liberal no podía sufrir esas usurpaciones de la religión sobre el mundo salvaje. Los jesuitas fueron, pues, arrojados, y los indios vueltos a su vida nómada. Se intentó sustituir a los religiosos con sacerdotes seculares; pero los unos no se sentían con mucha afición a los habitantes de las selvas; los otros no tenían ni el sentido, ni el tacto necesario para gobernar las reducciones. Poco a poco desaparecieron, y los indios abandonaron también las aldeas para volver a sus antiguos hábitos y supersticiones.

Desde 1862 García Moreno concibió el proyecto de intentar de nuevo la evangelización del Napo, y por eso en su convenio con la Compañía de Jesús, designó un doble objeto a la religiosos; fundar colegios en lo interior, y misiones en la provincia de oriente. De hecho, mediante los recursos proporcionados por los Obispos y por el Estado, los jesuitas se establecieron en cuatro centros principales: Macas, Napo, Gualaquiza y Zamora, de donde se derramaban en medio de las tribus nómadas.

En 1864 el P. Pizarro, nombrado ya Vicario apostólico, se encontraba con sus misioneros en las orillas del Napo, cuando los cómplices de Maldonado, Jaramillo, Lamotha y consortes, habiendo sido condenados a la deportación, como queda referido en su lugar, invadieron aquella tierra, y se dejaron caer sobre la casa de los jesuitas, a quienes llamaban cómplices del tirano. Los misioneros fueron encadenados, abofeteados, llenos de insultos y malos tratamientos. Después de haber saqueado la capilla, profanado los vasos sagrados, y cometido los más odiosos atropellos, aquellos facinerosos se dispusieron a ganar las fronteras del Perú, llevando consigo los misioneros de la naciente cristiandad. Los obligaron a meterse en un bote en presencia de los indios, que de pie, a la orilla, lloraban con ardientes lágrimas. Uno de aquellos pobres indígenas,

viendo a los prisioneros maniatados, como criminales, exclamó para consolarlos: « ¡Padres, Jesús murió en la cruz! ». Cuando el barco se alejó, los salvajes se pusieron a dar gritos de desesperación, pidiendo de rodillas la bendición postrera. Luego corrieron orillas del río, para seguir la canoa hasta perderla de vista[207]. Júzguese quienes eran los verdaderos salvajes, si los indios que lloraban a sus bienhechores, o los civilizados que se los robaban en odio al nombre de Jesús. La peor de las barbaries es el satanismo revolucionario.

Cuando en 1870 entró nuevamente en el poder García Moreno, que por nada se desanimaba, estableció la obra de las misiones sobre bases más firmes. Sin tener en cuenta la animosidad sectaria contra los jesuitas, invistió al Vicario apostólico de poderes civiles muy amplios. El 21 de abril de 1870 apareció el siguiente decreto que hizo dar un salto a los liberales: — Siendo imposible organizar un gobierno civil entre los salvajes, o igualmente imposible la vida social sin autoridad, los Padres misioneros establecerán un gobernador en cada centro de población, invistiéndole del derecho de mantener el orden y administrar justicia. Podrán estos gobernadores imponer penas ligeras para los delitos ordinarios, desterrar del territorio de la misión a los perturbadores incorregibles, y transportar a Quilo a los homicidas para que sean juzgados. En cada centro habrá una escuela fundada a expensas del gobierno, a la cual tendrán obligación de concurrir todos los niños hasta la edad de doce años, y se les enseriará además de la doctrina cristiana, la lengua española, la aritmética y la música.

El gobierno prohibió enseguida la venta a crédito, bajo pena de confiscación de los objetos vendidos y de destierro del territorio oriental. La razón de esta prohibición es que los vendedores al fiado, especulando con la sencillez de los indios, exigían de ellos intereses tan usureros, que en nada se diferenciaban del puro y simple despojo. El decreto concedía, en fin, auxilio y protección a los misioneros, prometiendo hacerlos respetar, y aun defenderlos con la fuerza armada.

Esta última cláusula no es superflua. Desde la inauguración de las misiones, los mercaderes perjudicados en sus intereses, calumniaban a los misioneros entre los indios. Aquellas gentes simples y cándidas se

[207] Carta del P. Pizarro, *Correo del Ecuador,* 20 de noviembre de 1864.

imaginaban que la venta a crédito les traía grandes ventajas, e incendiaron la casa de los jesuitas. Pero una compañía de soldados, enviada por el gobierno, restableció el orden, e hizo que repasasen las montañas los indignos traficantes. Los indios se sometieron, a excepción de la tribu de los Jíbaros. «No está lejos el día —decía García Moreno, refiriéndose a esa gente— en que tengamos que perseguirla en masa a mano armada para ahuyentarla de nuestro suelo y diseminarla en nuestras costas, dejando libres a la colonización aquellas fértiles e incultas comarcas. Para éstas y para otras partes despobladas de nuestro territorio, obtendremos en breve una inmigración de alemanes católicos, si dais al gobierno la autorización y los fondos suficientes.»[208]

Desde aquel punto, los trabajos de los misioneros produjeron los mismos frutos que en tiempos pasados. Pudieron formarse nuevos grupos de convertidos en Loreto, Archidona, Ávila y la Concepción, abrir escuelas en que millares de niños recibieron la instrucción, fijar centros o puntos de reunión para los nómadas que los Padres evangelizaban en ciertos días. Dos años después, la misión del Napo contaba ya unas veinte aldeas y cerca de diez mil cristianos.

Mas ¡ay! García Moreno desapareció precisamente cuando iba a entregar al comercio y a la industria comarcas tan notables por su inmensidad, como por sus riquezas y pintoresca hermosura. Estaba tan adelantada la obra, que insistía cerca de la Santa Sede para obtener un segundo vicariato apostólico. Pero con él se desvaneció tan magnífica perspectiva. Los traficantes volvieron al napo, echaron a los jesuitas, y dispersaron las reducciones. Religiosos aislados llegaron a permanecer algún tiempo en medio de las tribus errantes; pero en impotencia casi absoluta de hacer el bien, a consecuencia de los obstáculos que suscitaban sus rapaces enemigos.

Los Estados liberales de la América del Sur tienen todos, en su parte oriental, una provincia salvaje. Solo García Moreno acometió la empresa de llevar la antorcha de la civilización más allá de las cordilleras, probando una vez más a los llamados amigos de la humanidad, que el cristiano posee un corazón bastante grande para abrazar a todos los pueblos, y bastante

---

[208] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 280.

generoso para llevarles, a costa de inmensos sacrificios, los bienes de que Jesucristo los ha colmado.

Bajo la inspiración de esto mismo celo, el presidente se esforzó en reavivar la fe, no solo en las regiones salvajes, sino en los cristianos del interior. Los habitantes de las montañas no estaban menos desprovistos de socorros religiosos, que los ribereños del Amazonas. Apenas de tiempo en tiempo iba un sacerdote a visitarlos en sus lejanas soledades. No recibiendo más que una remuneración insuficiente para vivir, el cura no se creía obligado a residir en su parroquia. Retirado en casa de sus padres o en una ciudad vecina, se presentaba tres o cuatro veces al año, a fin de estar autorizado a percibir los frutos de su beneficio. Las familias vegetaban en la ignorancia, los enfermos morían sin sacramentos, los niños ni siquiera eran bautizados. Para dar vida a estas parroquias abandonadas, García Moreno aumentó el número de pastores, les señaló renta suficiente, y los obligó a la residencia. Los gobernadores tenían orden de vigilar para que el servicio parroquial se hiciese regularmente, y dar cuenta a quien correspondía, de las menores infracciones.

En el litoral, las dos provincias de Esmeraldas y Manabí, languidecían también a consecuencia de su alejamiento de Quito y Guayaquil, cabezas de sus respectivas diócesis. Veinte o treinta parroquias bastante populosas, se encontraban, por decirlo así, privadas de vida y movimiento. El presidente suplicó al Sumo Pontífice que crease una nueva diócesis, verdadera diócesis de misiones, cuya capital sería Portoviejo. Un Obispo vino a fijarse en medio de estas ovejas sin pastor, sacerdotes celosos recorrieron las parroquias predicando la palabra divina, y la vida cristiana tornó a circular en aquellas regiones por tanto tiempo desoladas.

En fin, en ciudades y campiñas se encontraban muchos cristianos que no cumplían sus deberes religiosos. La ignorancia, las pasiones viciosas, el respeto humano, la impiedad revolucionaria, y a veces, todas estas causas juntas, los detenían en el umbral de la iglesia. El pequeño número de pastores que apenas llegaban a trescientos, dispersos y como perdidos en medio de inmensas parroquias, explica la indiferencia de las ovejas, sobre todo, en los ayuntamientos rurales, donde el sacerdote era apenas conocido. García Moreno comprendió que la obra de los misiones debía necesariamente agregarse al ministerio parroquial, para hacer volver a la

práctica de la religión los que tanto tiempo hacía que la habían abandonado. Recurrió a los religiosos del Santísimo Redentor, hijos de San Alfonso de Ligorio, cuya vocación especial es llevar a todos, y principalmente a los más desamparados, el beneficio de la redención. Dos colonias de redentoristas franceses se establecieron, una en Cuenca y otra en Riobamba, para partir desde ambos focos, a las vertientes y valles del Azuay y del Chimborazo. Gracias a la generosidad del presidente, que se encargó de los gastos de viaje y a veces de sostenimiento, y bajo los auspicios de los Diocesanos, cuyo celo secundó sus esfuerzos, los misioneros llegaron en poco tiempo a crear en las ciudades focos de verdadera piedad, y a despertar a los caseríos de su marasmo. Iban de dos en dos, a caballo, delante de una aglomeración de viviendas perdidas en los bosques, o como pendientes en la falda de un volcán. Mil veces esas pobres gentes, al anuncio de una misión, abandonaban su cabaña y su trabajo, y hacían un viaje de cinco o diez leguas para asistir a los santos ejercicios. Donde no había iglesia, se construía apresuradamente una tienda de ramaje. Durante quince días el pueblo se agolpaba a este santuario improvisado, para oír la doctrina, rezar el rosario y entonar piadosos cánticos. Todos, después de haber llorado sus pecados y recibido a Dios, se consagraban a la Virgen María, reclamando su perpetuo socorro para sí y para sus familias. Venía entonces el día de la separación, frecuentemente acompañada de escenas desgarradoras. Estas buenas gentes no podían acostumbrarse a la idea de no volver a oír a aquellos enviados del cielo, que los habían sacado del abismo, para ponerlos en camino de salvación. Se les vio alguna vez en el momento de la despedida, postrarse de hinojos, cerrar el paso a los caballos, y sollozando, conjurar a aquellos padres de su alma, como los llamaban, a permanecer en medio de ellos.

Las misiones no excitaban en las ciudades menos entusiasmo. En 1873, los redentoristas predicaron los santos ejercicios en la capital en medio de un inmenso auditorio, compuesto de todas las clases de la población. El presidente a la cabeza de su pueblo, asistía a todos los sermones. Después de haber devuelto a Dios muchos millares de almas, terminó la misión por la erección de un calvario, ceremonia que dio ocasión a una escena de los antiguos tiempos. La vasta iglesia metropolitana no podía contener el oleaje del pueblo que se apresuraba a

entrar. En el puesto de honor figuraba el presidente rodeado de autoridades civiles y militares.

Antes de principiar la procesión, uno de los padres misioneros subió al pulpito. Habló del signo augusto de la redención y de los respetos que le son debidos; dijo que la procesión de la cruz por las calles de la capital debía ser el triunfo del divino Salvador; recordó que el emperador Heraclio no se había desdeñado de llevar en sus hombros el sagrado madero del Calvario: «Espero —añadió, dirigiéndose a los hombres—, que todos, pisoteando respetos humanos, envidiareis esa misma honra». Apenas hubo dicho estas palabras, cuando el presidente, revestido de todas sus insignias, dejó su puesto, se aproximó a las andas y junto con sus ministros, se apoderó de la preciosa carga. Así atravesó la capital, llevando sobre sus hombros ante el pueblo entero, la imagen de aquel Dios, a quien él quería hacer reinar en las leyes y en los corazones. ¡Qué lección para esos republicanos de Europa que se glorían de arrancar la cruz en las escuelas, en las plazas públicas y hasta en los cementerios!



El celo del presidente por la regeneración religiosa de la nación fue coronado por un éxito magnifico. Júzguese por el testimonio del P. Lorenzo, guardián de los misioneros capuchinos establecidos en Ibarra, la infortunada ciudad víctima del terremoto de 1868:

«La religión católica —escribe— es aquí muy respetada: por todas partes se levantan templos. El día 20 de julio, salimos de Quito para esta ciudad de Ibarra; supieron nuestro arribo, y dos leguas antes de llegar a la población, nos aguardaban muchos de sus habitantes; más de cincuenta arcos de adorno tenían levantados en el camino, y con músicas y regocijos, nos acompañaron hasta la ciudad.

»Ibarra quedó poco menos que destruida años atrás por un terremoto. Actualmente está muy adelantada su reedificación… Para reparar las ruinas causadas en nuestro templo, nos acaba de dar mil pesos el presidente. Los dominicos vuelven a levantar el suyo; el gobierno construye un vasto hospital, y el Obispo, una catedral. En una palabra, todo respira religiosidad entre estos republicanos: en el Ecuador prosperan conventos de todas clases, no se oyen blasfemias ni maldiciones, son santificadas las fiestas; en el ejército es muy vigilada la observancia de los mandamientos… y para frecuentar en él la piedad, el actual presidente manda que cada batallón tenga todos los años unos días de ejercicios espirituales.»[209]

García Moreno se gozaba en el prodigioso cambio de que él había sido promovedor y testigo. Después de la misión de Quito, escribía a un amigo: «El buen Dios nos bendice, y el país progresa verdaderamente, y la reforma de las costumbres se nota en todas partes, gracias a los jesuitas, a los dominicanos, a los observantes, a los redentoristas, a los carmelitas, etc., que ayudan, llenos de celo, a los sacerdotes del país. Es incalculable el número de los que, durante la cuaresma, han sido regenerados por la penitencia. Como en nuestra juventud se contaban los que cumplían los deberes religiosos, hoy contamos los que rehúsan cumplirlos. Se diría verdaderamente que Dios nos lleva por la mano, como hace un tierno padre con un niñito que principia a dar sus primeros pasos.»[210]

---

[209] *La Verdad,* 23 de febrero de 1874.
[210] En junio de 1873.

CAPÍTULO VIII

OBRAS PÚBLICAS Y HACIENDA

(1869-1875)

Pasa como axioma entre los modernos paganos que la civilización no consiste en el perfeccionamiento moral y religioso de un pueblo, sino en su progreso material. Estudiar la materia en sus fuerzas íntimas y sus formas exteriores, sacar de ella por artes nuevas y la producción cada día mayor, todo el bienestar que puede proporcionar a este descendiente del mono que se llama hombre, de manera que esté mejor domiciliado, mejor vestido y alimentado, más rico y repleto que sus antepasados; he ahí el progreso. Y en realidad, no puede haber otro para los filósofos que suprimen a Dios y el alma. Si no hay Dios, el progreso en religión no es más que progreso en supersticiones, y si el alma es un mito, el orden moral viene a ser un absurdo. Tal es la teoría del positivismo, nueva religión al uso de los que gozan, y desgraciadamente, más en boga y mejor practicada que la religión de Jesucristo.

Otro axioma del mundo moderno: no se consigue el progreso material, sino a condición de establecer en todos los Estados gobiernos materialistas, y por lo tanto, hostiles a la Iglesia. Demasiado místico, y dado a la contemplación de las cosas celestiales, el católico no comprende la importancia de los problemas económicos, ni mucho menos logra encontrar su solución. Por otra parte, ¿no llama el evangelio bienaventurados a los pobres, no maldice la riqueza? Luego, si queréis aumentarla, y con ella el bienestar de una nación; si queréis fomentar la agricultura y la industria, utilizar todos los descubrimientos de la economía social y política, para llegar a la mayor suma posible de felicidad en la tierra, tenéis que entregar el timón a los materialistas. Con el pretexto de

salvar vuestra alma, los católicos harán descansar vuestro cuerpo en la paja y le darán a roer el negro pan, anterior a 1789.

Cien veces se han refutado tales necedades; pero ¿qué sirve razonar con sofistas enemigos jurados de la razón? Lo mejor es anonadarlos con un hecho palpable, como vamos a hacerlo; con el ejemplo de García Moreno, el de mas bulto, sin contradicción alguna, en la historia moderna.

El Ecuador había vivido constantemente en la pobreza. Acá y allá se encontraban unos cuantos propietarios de vastas y ricas haciendas; pero bien se puede decir que la masa del pueblo, y aun la clase media, vegetaban en la miseria. Este mal reconoce indudablemente una causa, la indolencia de los naturales; pero es preciso confesar también, que nunca gobierno alguno hizo el menor esfuerzo por estimularlos al trabajo. Españoles y revolucionarios, habían rivalizado en celo para enriquecerse con el sudor del bracero; lo cual no era para esto muy grande incentivo de aplicación. Otra razón para que la agricultura y la industria, fuentes ambas de riqueza, no prosperasen en el Ecuador, era la falta completa de vías de comunicación, y por consiguiente, la imposibilidad de trasportes y de comercio. Si se recuerda la topografía del país, verdadero laberinto de montañas, unidas unas a otras por contrafuertes poderosos, en medio de los cuales se dibujan valles profundos, precipicios y torrentes que se convierten luego en ríos de primer orden; se comprenderá fácilmente que se haya desistido de abrir en este suelo rudamente accidentado, carreteras de alguna extensión. El ecuatoriano viajaba a caballo y trasportaba sus mercancías a lomo del mulo, o a espaldas del indio. Subir de Guayaquil a Quito, por sendas impracticables, en medio de horribles precipicios, pasaba, con razón, por una expedición peligrosa[211]. Nadie, ni bajo el reinado de los Incas, ni en los tres siglos de dominación española, ni desde el advenimiento de los republicanos, había soñado con abrir caminos y lanzar un vehículo cualquiera en aquellos barrancos. Se oía hablar de diligencias, de ferrocarriles, de locomotoras, como de objetos extraños que el Ecuador debía resignarse a no tener jamás. La simple reparación del

[211] Un viajero inglés a quien se preguntaba qué camino había que seguir para llegar a Quito, respondió con tanta agudeza como verdad: «No hay que hablar de caminos en ese país.» Madama Pfeiffer dijo que al salir de la capital del Ecuador no se viaja, sino que se va chapoteando en un verdadero pantano lleno de fango. (*Mi segundo viaje alrededor del mundo*, por Ida Pfeiffer.)

puente de Machangara pareció tan maravillosa, que Urbina declaró este puente sin rival en la América del Sur.[212]

A consecuencia de esta situación material, las poblaciones del interior, aprisionadas en sus distritos, estaban durante la estación de las lluvias, literalmente secuestradas del resto del mundo. No se comunicaban con la costa más que por un correo semanal, que se resignaba a salvar abismos y torrentes por llegar a Guayaquil. Se comprende fácilmente que la agricultura, la industria y el comercio estuviesen condenados a vegetar en eterna infancia; pues los productos tenían que consumirse en la misma localidad, por falta de medios de trasporte. El comercio exterior no llegaba a dos millones de duros. El cacao, principal artículo de exportación, se vendía a razón de tres o cuatro pesos las cien libras. De aquí resultaba que la producción excedía con mucho al consumo, y los terrenos quedaban incultos. En cuanto a las pequeñas economías reunidas a fuerza de paciencia y de trabajo, tenían que ser depositadas en el hondo del cofre, donde permanecían improductivas; porque ni los bancos, ni los demás establecimientos de crédito, eran siquiera conocidos.

Para sacar a su país de este estado de postración, García Moreno emprendió unir la meseta de los Andes al resto del mundo, por una carretera de Quito a Guayaquil. Tan gigantesco proyecto, que los llamados progresistas ni siquiera se habían atrevido a concebir en los cincuenta años que llevaban administrando el país, quedó decidido por García Moreno en el primer día de su presidencia. Pero no se vaya a creer que estos amigos de la civilización acogiesen la empresa con gritos de entusiasmo: lo mismo que Colón al anunciar un nuevo mundo, García Moreno fue tratado de soñador, de utopista y monomaniaco, cuyas obras insensatas se iban a engullir los últimos recursos de la nación. El los dejó hablar y emprendió la carretera.

Su antiguo compañero en la atrevida exploración del volcán de Pichincha, el ingeniero Sebastian Wyse, encargado por él de estudiar el

---

[212] *El Ecuador,* 2 de marzo de 1875. Preciso es añadir que la ciudad de Guayaquil ha sido siempre una excepción de la regla. Mientras que las poblaciones de la sierra, privadas de todo comercio, estaban sumidas en la pobreza, Guayaquil se enriquecía por la facilidad de comunicarse con Europa; y por lo mismo estuvo siempre más expuesta a la influencia de nuestras ideas y costumbres.

terreno para encontrar el medio de vencer las dificultades, reconoció que con cierto número de puentes y viaductos, se podría unir los contrafuertes de los Andes desde la capital al Chimborazo, sin apartarse mucho de las sendas abiertas por las cabalgaduras. Hasta entonces, después de este primer trayecto de unos doscientos kilómetros, los viajeros continuaban su camino por las hendiduras de la montaña, sobre un terreno desigual, cortado por torrenteras y precipicios de cuatro a cinco mil metros de altura, casi al nivel de las nieves perpetuas, para descender enseguida por la pendiente abrupta de la cordillera hasta los llanos de Guayaquil. Era preciso buscar para este nuevo camino de cerca de ciento cincuenta kilómetros, un punto de elevación menor que permitiese establecer la carretera en mejores condiciones de temperatura y ejecución. El último trozo de unos cuarenta kilómetros, se dirigía a la costa por un terreno bajo y pantanoso, que exigía grandes obras y gastos considerables.[213]

Era un nuevo trabajo de Hércules, y por lo mismo, muy a propósito para tentar a García Moreno. Un ingeniero europeo se encargó de hacer el trazado de la vía, según el plan general arriba expuesto. Pero este sabio, a quien se creía de una capacidad extraordinaria, perdido entre selvas y montañas, tomó una falsa dirección. En vano los habitantes del país le advirtieron su error; él persistió en su idea. Abrumado de recriminaciones con este motivo, contestó el presidente que con mucho gusto acababa de saber la existencia, ignorada hasta entonces de tantos hábiles ingenieros; pero que habiéndose despertado tan tarde su talento, se había visto precisado a acudir al extranjero: aconsejaba, pues, a los censores que se ocuparan en sus negocios. La experiencia probó, sin embargo, que los críticos tenían razón. La necesidad de un nuevo trazado retrasó una obra tan costosa y tan difícil; algunos llegaron a esperar que este primer contratiempo desanimarla a García Moreno; pero no conocían su invencible tenacidad.

Trazada definitivamente la línea y comenzados ya los trabajos, el presidente vio alzarse contra sí el egoísmo de los grandes propietarios, cuyas ricas haciendas debía atravesar el camino. Después de haberlo calificado por largo tiempo de locura, evocaron las ideas de justicia y de propiedad, no reconociendo al gobierno el derecho de expropiación por

[213] Véase el informe de Sebastian Wyse. *El Nacional,* 21 de diciembre de 1862.

supuesta causa de utilidad pública. Se hizo el sordo a todas estas reclamaciones, invectivas y amenazas.

No lejos de la capital se encuentra la hacienda de Tambillo, cuyo propietario, neo-granadino de origen, vivía en el Ecuador hacía unos treinta años. Como la carretera cortaba su propiedad, hizo presente su vivo descontento, amenazando con recurrir a Nueva Granada y de hacerse reembolsar el valor total de la hacienda, García Moreno le hizo en vano observar que Nueva Granada no tenía por qué mezclarse en los negocios del Ecuador, siendo por lo tanto ridículas sus observaciones: «Reclamáis —añadió— el precio íntegro de vuestra propiedad: ¿en cuánto la tasáis? —En quinientos mil pesos. —Pues bien, toda vez que os ateneos a ello, os lo compro y os la voy a pagar al contado. Cuando se ha tratado de fijar la contribución, habéis estimado vuestra propiedad en cincuenta mil pesos, mientras que por vuestra propia confesión vale quinientos mil: pues bien, en treinta años habéis defraudado al gobierno en una suma enorme que vais a pagar con los intereses correspondientes. De ella mi ministro de hacienda os descontará los quinientos mil pesos, precio de vuestra hacienda.» Cogido en sus propias redes, el granadino retiró su oposición, y se guardó de reclamar en adelante.

Amigos y parientes emplearon su influencia para hacer desviar el camino y defender así ciertas propiedades: García Moreno permaneció inflexible. —«Pasará usted por encima de mi cuerpo, antes de atravesar mi terreno» —le dijo un amigo íntimo. —Pasaré sobre su cuerpo de usted, si es preciso —le contestó el presidente—, pero el trazado no se desviará siquiera una línea.»

Estas primeras dificultades eran juego de niños en comparación de las que se amontonaron conforme iba avanzando la ejecución de la obra colosal: fue menester hallar ingenieros capaces de dirigir los trabajos de nivelación, y la construcción de viaductos y puentes enormes; fue preciso reclutar compañías de obreros, y a despecho de su indolencia y mala voluntad, imponerlas una tarea asidua y penosa. Durante diez años, millares de trabajadores divididos en agrupaciones que constituían, por decirlo así, parroquias ambulantes, se empleaban en abrir selvas y montañas, acompañados de un médico para curarlos en caso de enfermedad, y de un sacerdote para hacer con ellos las oraciones de mañana y noche. Cada

domingo se celebraba misa al aire libre, y con el descanso, se recobraban fuerzas para los trabajos del día siguiente. El jornalero recibía con toda regularidad su salario, gracias a las contribuciones voluntarias que el presidente solicitó de las provincias, y sobre todo, a los recursos siempre crecientes del tesoro público.

Comenzada en 1862 la carretera, fue concluida en 1872, a lo menos en sus partes principales. El primer trozo de Quito a Sibambe, punto extremo de la meseta, tenía necesidad en el trascurso de doscientos cincuenta kilómetros, de unos cien puentes y cuatrocientos acueductos. El tercero, de Guayaquil a Milagro, al pie de la montaña, consistía en una vía férrea de cerca de cuarenta kilómetros, provista de todo el material necesario para la explotación. La sección intermedia en la vertiente de la Cordillera, y de una ejecución dificilísima, avanzaba rápidamente a principios de 1872. El material estaba ya adquirido, y el congreso había votado un empréstito de algunos millones de pesos, para terminar los trabajos y establecer el telégrafo eléctrico en todo el camino; pero el presidente, cuya prudencia igualaba a la actividad, dijo: «Rehusó pedir prestado sobre las bases ruinosas que sólo un usurero puede proponer y que sólo podrían aceptar la mala fe o la demencia. Creo por tanto preferible que el ferrocarril y las demás obras que demandan el bienestar de la república, se hagan a medida que la protección divina y la más severa economía nos suministren los medios de llevarlas a cabo.»[214]

El veintitrés de abril de 1873 fue un día de regocijo en Quito, pues la compañía general de trasportes, inauguró en la carretera nacional dos diligencias nuevamente construidas, la *Sangai* y la *Tunguragua.* Se las bendijo solemnemente, en medio de una turba inmensa, reunida en la plaza de la catedral. Desde la galería del palacio episcopal, el Arzobispo, acompañado del presidente y de sus ministros, bendijo los carruajes, que se abrieron al punto para recibir a estos ilustres personajes, y se pusieron en marcha en medio de las aclamaciones del pueblo. ¡García Moreno estaba vengado! La empresa tratada de locura diez años antes, tanto por amigos como por enemigos, excitaba hoy la admiración de todos. «Sin este hombre de genio —se decía—, el Ecuador permanecería siempre en el *statu quo*, a que por su posición parecía irremediablemente condenado. Su

[214] Mensaje de 1875.

energía ha vencido todos los obstáculos, triunfado de la pusilanimidad de los unos, de la indolencia de los otros, de todas las pasiones sublevadas contra él. El Ecuador no tiene voces suficientes para bendecirle y celebrar su gloria.»

Este camino grandioso que bastaría por sí solo para inmortalizar a su autor, no le había impedido abrir simultáneamente otros cuatro en las provincias del norte y del sur.

El primero, partiendo de Quito, para terminar en la bahía de Caracas[215], cerca de Manabi, atravesaba el país por lo ancho, al norte del camino nacional y daba vida a dos provincias. Era la intención del presidente abrir un nuevo puerto en aquella bahía y disminuir de este modo la importancia de Guayaquil, cuyas ideas revolucionarias eran causa permanente de turbulencias y agitación. Comenzada en 1870 y tan erizada de dificultades como la de Guayaquil, aquella carretera debía concluirse en 1875.[216]

La segunda, de Quito a Esmeraldas, despertaba del marasmo en que estaban sumergidas las dos provincias septentrionales de Ibarra y Esmeraldas. Esta vía de comunicación con la costa había parecido siempre tan indispensable, que se pensó en ella desde los primeros tiempos de la conquista española; pero los ingenieros retrocedieron ante la falta de recursos y las enormes dificultades de la empresa. Se trató de vencerlos en 1734; poro sin éxito. Estos precedentes no desanimaron a García Moreno. La primera sección del camino, desde Quito a Ibarra, exigía gran número de puentes, y debía costar cerca de ochocientos mil pesos. El presidente aplazó la ejecución para emprender inmediatamente la segunda sección, la de Ibarra a Esmeraldas, que le procuraba la ventaja de hacer que renaciese la desdichada provincia aniquilada por el terremoto de 1868. El trabajo fue rudo y penoso. García Moreno se presentó él mismo en la montaña y dirigió a los operarios para apresurar la terminación de una empresa a que

[215] A principios del siglo XVII se trató de abrir un camino de Quito a la bahía de Caracas; pero el virrey de Bogotá rehusó la autorización, diciendo que era abrir un camino a los piratas que entonces infestaban los mares.

[216] El ingeniero que hizo el trazado se desorientó completamente. García Moreno envió en su auxilio al P. Menten, célebre astrónomo, que dirigiéndose por el curso de los astros, abrió un corte por las selvas hasta el océano.

no se había podido dar cima en tres siglos. A esta carretera debía unirse un tercer puerto, que quiso crear en las cercanías de Esmeraldas.



Para completar obra tan grande, restaba sacar de su aislamiento las dos provincias del Sur, Cuenca y Loja. El presidente comenzó una carretera de Cuenca al pequeño puerto del Naranjal; pero en 1871 confesaba que el trabajo iba muy despacio, tanto a causa de los grandes obstáculos materiales, como por la resistencia de los habitantes. En 1875 «la obra avanzaba todavía penosamente y servía de pretexto a las eternas quejas de aquellos a quienes interesaba más.»[217] En cuanto a la provincia de Loja, quería unirla por una cuarta carretera a la pequeña ciudad marítima de Santa Rosa, a fin de facilitar la explotación del *condurango,* vegetal recientemente descubierto, cuyas propiedades reconstituyentes sobrepujan a todas las sustancias conocidas hasta el día.»[218] Pero habiendo absorbido los demás trabajos todos los recursos disponibles, esta carretera no se abrió hasta 1875.

Así dotó García Moreno a su patria de un manantial eternamente fecundo de riqueza y de progreso. Por estas cinco grandes arterias, las ciudades y provincias, unidas entre sí, se ponían en comunicación con la capital, el puerto de Guayaquil, los Estados americanos y las naciones

[217] Mensaje de 1875.

[218] Mensaje de 1875. La ciencia no ha reconocido en esta planta las propiedades específicas que se le atribuían.

europeas. De aquí se siguió inmediatamente un movimiento considerable en toda aquella tierra. La agricultura y la industria, hallando desembocaduras, se entregaron a la producción, y dieron origen a un comercio que hasta entonces carecía de objeto. El Ecuador se despertaba de un sueño que había durado mil años, cuando llegó la catástrofe de 1875. Los trabajos quedaron abandonados, las carreteras sin concluir, el gran camino nacional no pudo jamás unirse al ferrocarril de Yaguachi. En presencia de este aborto de obra tan colosal, pudo repetirse al cabo de diez años, lo que se había dicho desde el primer día: «al asesinar d García Moreno, se ha asesinado a la república.»



En 1873 García Moreno pone al servicio del Ecuador 41 km. de vía, desde Yaguachi hasta Milagro, en la costa.



No acabaríamos, si fuésemos a enumerar todos los trabajos llevados a cabo por él, para elevar a su país a la altura de las naciones más cultas de

Europa. Sin hablar aquí del puerto de Guayaquil, que por medio de dragas adquiridas a todo coste, desembarazó de los obstáculos acumulados durante muchos siglos a la embocadura del Guayas; ni de los faros magníficos que hizo construir en aquel puerto y en otros varios puntos del litoral; ni de la reconstrucción de la ciudad de Ibarra, limitémonos a mencionar la transformación completa de la capital que junto con la ruta nacional, fue su obra predilecta.

La antigua ciudad de Quito, con todo su pasado tan rico en recuerdos, su importancia presente desde el punto de vista civil y religioso, y su población de 80.000 almas, no tenía hasta los tiempos de García Moreno una vía para carruajes. Era expuesto atravesarla a pie, a causa de la pendiente de las calles, que se elevan en anfiteatro por las laderas del Pichincha. Instalado apenas en el poder, acometió el presidente la empresa de levantar el terreno en la parte baja de la ciudad, y rebajarlo en las superiores. Pero como este trabajo de nivelación exigía que quedasen hundidas algunas casas y que se levantasen otras, el egoísmo de los particulares se sobrepuso al bien general, y provocó una infinidad de maldiciones contra el insensato que trastornaba la ciudad de arriba abajo. Como de costumbre, el presidente dejó chillar a los descontentos; se puso al frente de los que trabajaban en los desmontes, y convirtió las calles sucias y cenagosas, tan desacreditadas por los viajeros, en hermosas vías magníficamente empedradas, con una pendiente bastante suave para que pudiesen circular por ellas los carruajes. Hecho esto, restauró los edificios públicos que amenazaban ruina, y erigió otros nuevos de la más bella arquitectura; transformó la plaza mayor que era una inmensa cloaca, en jardín de flores y arbustos, de tal manera, que le dueña quintañona Quito, se despertó un día transformada en la graciosa y risueña ciudad que los extranjeros admiran. Y Quito aplaudió entonces, como todo el mundo, al hombre de genio harto elevado sobre el vulgo, para detenerse ante mezquinas ideas o groseras injurias.

Y esto nos lleva como por la mano a la cuestión de hacienda, que más de cien veces se habrá ocurrido al pensamiento de nuestros lectores, a medida que ante sus ojos hemos desenvuelto las empresas de García Moreno. ¿Dónde encontraba dinero para hacer frente a semejantes gastos? No sería por cierto en las reservas dejadas por sus predecesores, harto

liberales para hacer economías; ni en la caja de los banqueros, comprometiendo lo porvenir por medio de empréstitos ruinosos: ya hemos visto que rechazó este expediente hasta para terminar la vía que era su empresa favorita ¿Había inventado por ventura este católico un sistema económico y de hacienda, que nuestros hombres de ciencia y de progreso ignoran? Pues no hay más remedio que admitirlo así, si queremos dirigir una mirada al cuadro completo de sus gastos.

En diez años las obras de beneficencia y de instrucción, juntas a las obras públicas, absorbieron, por la parte correspondiente al Estado, más de seis millones de duros, a lo cual hay que agregar las sumas considerables destinadas a la amortización de la deuda pública. Desde las guerras de la independencia, el Ecuador estaba gravado con una deuda exterior abrumadora, nacida de los empréstitos contratados por Bolívar en nombre de Colombia. Los gobiernos se sucedían trasmitiéndose de unos a otros la enorme carga, aumentada con los intereses que no se pagaban a los diversos acreedores. Por añadidura, a fuerza de prodigalidades y de despilfarro, se había hallado el medio de constituir una deuda interior de seis a siete millones de pesos duros, sin otra perspectiva de salir de ella que una bancarrota inminente. Pues bien, el hombre íntegro, García Moreno, sacó al Ecuador de este pantano. Leemos en su Mensaje de 1873: «Con los recursos de los seis últimos años, hemos dedicado cerca de seis millones de pesos tanto a la total extinción de la deuda anglo-americana, como a la amortización de la interior. Tengo la satisfacción de anunciaros que la deuda inscrita quedará extinguida el año próximo, y la flotante, dentro de corto número de años.»

En cuanto a la deuda de la Independencia, el presidente rehusó reconocer el inicuo y fraudulento tratado, celebrado en otro tiempo por Urbina, con los especuladores que habían sustituido a los primeros acreedores, y estaba negociando con ellos, sobre bases equitativas, el arreglo definitivo de este importante negocio. En fin, si se considera que aumentó en un tercio el sueldo de los empleados, y que aun en este capítulo gastó sumas considerables, el equilibrio de sus presupuestos, se convierte en un problema cuya solución debe de ser muy instructiva para nuestros hacendistas.

Y no se nos figure haber encontrado la clave del enigma en un progresivo aumento de las contribuciones directas e indirectas. Este secreto, muy primitivo, aunque siempre en boga, de llenar las arcas del tesoro vaciando en ellas el bolsillo de los contribuyentes, es casi el único que conocen los liberales en asuntos de hacienda. En vez de imitar a sus predecesores, que habían agotado la lista de materias imponibles, García Moreno redujo ciertas contribuciones y abolió completamente otras, como por ejemplo, el descuento del 5 0/0 sobre las rentas de los Obispos, canónigos, curas, abogados, médicos y empleados de sueldo eventual, y en fin, el impuesto de trasmisión hereditaria. Los derechos de puerto sobre los arribos de buques extranjeros, habían sido considerablemente reducidos, y aun pidió a las cámaras en 1875 rebajar la mitad del impuesto sobre traslación de dominio de los inmuebles.

Examinemos, pues, este sistema milagrosamente productivo, que permitió en diez años ejecutar trabajos prodigiosos, liquidar deudas del Estado, y dotar ricamente a los empleados, rebajando las contribuciones. A riesgo de hacer sonreír a nuestros ateos materialistas, tenemos que decirles que toda la ciencia económica de García Moreno se encuentra en esta máxima de nuestro divino Maestro, que adoptó por divisa: «Buscad el reino de Dios y su justicia, y el resto, es decir, la felicidad temporal, se os dará por añadidura», sentencia que pudiera traducirse por esta otra de un ilustre economista: «Dadme buena política y yo os daré buena hacienda.» La buena política es la política cristiana de la justicia, verdadera piedra filosofal desdeñada por nuestros modernos alquimistas, y que, sin embargo, va a revelarnos el secreto de los fantásticos tesoros de García Moreno.

El endeble presupuesto del Ecuador estaba sobre todo devorado por las insurrecciones, periódicas ya, como las estaciones, a consecuencia de la política revolucionaria que reinaba en el Ecuador. Las invasiones de Urbina desde 1850 a 1864, costaron al Estado un millón de pesos, gasto absolutamente improductivo, que hubiera podido emplearse en trabajos útiles. Así los países revolucionarios llegan fatalmente a la ruina y la bancarrota. Los impuestos de un país rico como el Perú, bastan apenas para cubrir los gastos de sus pronunciamientos. Si calculásemos lo que han costado en Francia las revoluciones desde 1789, quedaríamos estupefactos.

El primer medio empleado por García Moreno para reponer la hacienda, fue cerrar la era de las revoluciones por medio de una buena política, es decir, refrenando a los anarquistas. Con su constitución basada en la justicia, el orden no fue ni un instante turbado durante su segunda presidencia, lo cual le permitió desde luego economizar los gastos de represión.

Su política exterior consistía en vivir en paz con sus vecinos. García Moreno era patriota y muy pundonoroso en cuestiones de honra nacional; pero «jamás —dice uno de sus amigos—, jamás suscitó querellas con los extranjeros, ni se mezcló en su política, sino para adoptar buenas y patrióticas medidas.»[219] El extranjero abrigaba quizás intenciones menos pacíficas respecto de él; pero su valor y la excelente organización de su pequeño ejército, eran muy conocidos, y se le dejaba en paz, porque se sabía que se hallaba en estado de defenderse. Resultado; que no invirtió un céntimo en gastos de guerra durante los seis últimos años. Por otra parte, le hemos visto reducir considerablemente el ejército permanente, aliviando de este modo las cargas del tesoro. Que los gobiernos europeos consientan en restaurar la política de justicia, y sus pueblos no sucumbirán al peso abrumador del presupuesto de la guerra.

El despilfarro se conjuraba con los gastos improductivos para arruinar al tesoro. Hemos visto como García Moreno depuró la administración, desembrolló el caos de la deuda pública, estableció un Tribunal de cuentas que puso un término a los fraudes y depredaciones de los empleados, es decir, hemos visto como salvó el tesoro haciendo imperar la justicia. Tenía derecho a imponer a todos la honradez más estricta en el manejo de los intereses públicos, el presidente que dejaba en favor del erario la mitad de su sueldo, y que jamás consintió en que se aumentara, a pesar de que él aumentó el de sus subordinados. «Yo soy presidente —decía— no para enriquecerme, sino para servir a mi país.» Pobre toda su vida, si pudo construirse una casa en Quito, no fue con el dinero del fisco, sino con las rentas de su explotación de la hacienda de Guachala. Si todos los jefes de Estado viviesen como este Cincinato cristiano, respetando y haciendo respetar el tesoro público, en vez de agotarlo con infames dilapidaciones, de seguro que el oro no faltaría en las cajas de la nación.

[219] F. Luque, *La Verdadera situación.*

Merced a su política cristiana, García Moreno enriqueció a su país con todas las sumas robadas o gastadas inútilmente. Entonces, y siempre al impulso de la justicia, pensó en reformar equitativamente el sistema de impuestos. Imposible ver claro en el laberinto de leyes económicas; porque los legisladores ni siquiera habían tenido presentes los primeros elementos de la ciencia. «Aquí —decía un periódico de 1869— todo el mundo cree que se puede hacer un ministro de hacienda del primero que se presente, con tal de que sea un animal racional que sepa poner su firma debajo de un crédito. Ni siquiera se exige que sepa las cuatro reglas de aritmética: basta que sea especulador o tramposo.» García Moreno reformó el código financiero, a fin de que el reparto del impuesto entre todos los ciudadanos se hiciese con más equidad para los contribuyentes y mayores ventajas para el tesoro. La carga de uno al millar sobre la renta, había dado margen a multitud de fraudes y de injusticias. Los repartidores estimaban los bienes inmuebles y los capitales, según el capricho o los intereses de sus favoritos. Sucedía a veces que sus valuaciones se elevaban al décimo de la realidad. Tan notorios abusos fueron extirpados, revisadas las tarifas de aduanas, y adoptadas severas medidas contra el fraude y el contrabando. Esta nueva aplicación de la piedra filosofal, esto es, de la justicia, produjo un aumento sensible en los ingresos.

La política cristiana hizo brotar un manantial de rentas más copioso todavía: el trabajo productor y el movimiento comercial. Con el orden reapareció la confianza, y con la confianza, la actividad. Por otra parte, las vías de comunicación creadas por el gobierno, abriendo salidas a la agricultura y la industria, duplicaron en algunos años las rentas de los particulares, y por consiguiente las del Estado. Nada más elocuente que el cuadro comparativo de los ingresos del Estado en tiempos de Urbina y de García Moreno. Con el primero en 1836 el total de ingresos se elevaba a 1.372.800 pesos: el presupuesto permaneció poco más o menos estacionario los diez años siguientes; llegó, bajo Espinosa, en 1863 a la cifra de 1.421.711 pesos. Bajo García Moreno, de 1869 a 1875 el movimiento de ascenso es sumamente notable:

Año de 1869 . . . . 1.678.759 pesos.

Por consiguiente, ya en 1872, al cabo de tres años de una administración verdaderamente cristiana, García Moreno había duplicado las rentas del Estado, porque el excedente de 1872 sobre el de 1868, era de 1.437.637, suma igual al total de ingresos de 1868.[220]

Ante esta sucinta exposición de las maravillas realizadas por García Moreno en el orden material y económico, tan bien como en el orden intelectual y religioso, ¿osarán nuestros políticos materialistas acaparar en provecho suyo el glorioso título de civilizadores? Un católico, un enemigo encarnizado de sus doctrinas anticristianas y antisociales, solo y en seis años, gracias a su política cristiana, sacó al Ecuador del abismo del déficit y de la bancarrota, abierto a sus plantas por los supuestos hombres de progreso; le lanzó luego en una vía de gloria y de prosperidad no conocida en las repúblicas americanas, ni aun en las Estados de Europa desde que han dejado de buscar primeramente el reino de Dios y su justicia. ¿Negarán este hecho más resplandeciente que el sol? No admirarán al hombre progresista; pero declamaran contra su catolicismo, y en odio a Dios, se obstinarán en querer el efecto sin la causa.

[220] Mensaje de 1975.

Esta resolución previa del error contra las más evidentes demostraciones de la verdad, se ostenta impudentemente en la nueva *Historia de la América del Sur*.[221] García Moreno no es para el historiador más que «un complaciente de sus ambiciosos proyectos (los del clero), y gracias a él pudieron los frailes de todas las órdenes fanatizar poblaciones indiferentes y confiadas... autoritario por instinto y por principios, a la vez que sobrado violento y extremadamente riguroso en sus reprensiones». Es esta una afirmación, en estilo sectario, de la política cristiana inaugurada por García Moreno contra la política revolucionaria, que el autor defiende a todo trance. Sin embargo, a través de su larga diatriba, se ve obligado a reconocer que «durante los años de su dictadura se realizaron progresos importantes. Los ingresos de la hacienda pública se elevaban en el año de su muerte a tres millones de pesos, la deuda consolidada o permanente debía quedar extinguida en 1876, y la flotante no ascendía más que a un millón quinientos mil pesos escasos. La república del Ecuador ha prosperado algún tanto, viendo desarrollar su comercio y multiplicarse sus vías de comunicación, que cuentan, ahora con más de trescientos kilómetros de carreteras, 400 de camino herradura, un ferrocarril en construcción, y varios puentes de alambre que reemplazan a los columpios de bejuco, en los cuales se suspendían los viajeros por encima de los abismos. Sus disensiones, el desorden rentístico, los desastres apenas reparados del terrible terremoto de 1869, no han sido causa bastante a impedir que el Ecuador entrara, como entra ahora, en el terreno del progreso económico, de una manera tal, que da lugar a creer que con el tiempo llegará esta república a ser uno de los países más prósperos de la joven América.»[222] Entregado a sus preocupaciones revolucionarias, algo más que García Moreno a la «influencia clerical», el historiador da testimonio de los progresos realizados sin remontar a su origen: vitupera al católico e incorruptible, sin comprender que sólo un católico y un incorruptible podía inaugurar, destruyendo las facciones anarquistas e impías, la era nueva de la regeneración.

---

[221] *Historia de la América del Sur,* por un Americano. Barcelona, 1878.

[222] *Historia de la América del Sur,* p. 198.

CAPÍTULO IX

EL HOMBRE

Antes de referir el lúgubre drama que interrumpió el curso de las obras, cuyo cuadro acabamos de trazar, nuestros lectores nos permitirán que llamemos un instante su atención sobre las virtudes intimas de García Moreno. Sus hechos, sus resoluciones han debido revelarnos ya el alma de un verdadero pastor de pueblos; pero tanto en honra suya, como para instrucción nuestra, conviene hacer resaltar las ruedas misteriosas de esta noble existencia, tan saturada de heroísmo y abnegación. Así responderemos también a ciertas acusaciones que formulan personas honradas, pero poco reflexivas.

La naturaleza le había dotado de las cualidades eminentes que forman el hombre emprendedor. Su inteligencia tan vasta como perspicaz, abarcaba de una mirada los negocios más complicados, y las razones más capaces de influir en su decisión. Este don precioso, unido al estudio profundo de las cuestiones gubernamentales, imprimía a sus resoluciones aquel sello de repentino acierto, que espantaba más de una vez a sus mejores amigos. Desde luego aparecía como hombre de mando. Grande estatura, vigorosa constitución, noble y digno continente, paso firme, un poco precipitado, como de quien no tiene tiempo que perder; todo en él revelaba una actividad devoradora, una soberana energía. Su hermosa cabeza noblemente alzada, cubierta prematuramente de canas que revelaban el trabajo y las vigilias, su frente alta y espaciosa, inspiraban respeto; sus grandes ojos, llenos de vivacidad, lanzaban en ciertos momentos rayos de indignación, que hacían temblar; su voz viril y poderosa, sus frases incisivas, cortadas, pero de ningún modo académicas; su estilo lleno de imágenes, su tono animado y vehemente, daban a su palabra autoridad sin

réplica. Cada rasgo de su fisonomía ardiente y expresiva, denotaba inquebrantable fuerza de voluntad.

Los fisiólogos, que todo lo explican por la naturaleza física, atribuirán al temperamento bilioso de nuestro héroe, los actos asombrosos de que se compone su historia. Sin negar la influencia del temperamento en la actividad del hombre, haremos notar, sin embargo, que la energía natural buena o mala, según el objeto a que se aplica, produce indiferentemente grandes santos o grandes facinerosos. Poderoso instrumento al servicio de la voluntad, ésta se vale de él para destruir o para edificar, según que se somete al imperio de los vicios o de las virtudes. Afortunadamente, las cuatro, que son como los cuatro puntos cardinales[223] del mundo moral —prudencia, justicia, fortaleza y templanza—, informaron tan bien el alma de García Moreno, que su energía natural se convirtió en ese heroísmo cristiano de que su vida privada, más aún que sus actos públicos, nos ofrece innumerables pruebas.

El hombre de acción tiene necesidad de un guía seguro, con la mirada constantemente fija en el punto a donde se dirige y los medios convenientes para alcanzarlo. La *prudencia,* verdadera brújula del mando moral, desempeña este oficio. Sin su dirección, el genio anda a grandes pasos; pero fuera de camino;[224] es el caballo indómito que lanza el carro al abismo; el huracán destructor, que todo lo arrasa en su tránsito. Ni a Mirabeau, ni a Danton, ni a Napoleón les faltó audacia en sus grandes empresas: les faltó aquella prudencia especial y perfectísima que Aristóteles llama prudencia real o de gobierno.

García Moreno sabía que un jefe de Estado, verdadero ministro de Dios para el bien, no domina sino a fin de asegurar a todos la verdadera felicidad. No se le ocurrió jamás aprovecharse del poder para sus negocios y no para los del pueblo. Tenía además la íntima convicción de que las leyes del catolicismo, son leyes que salvan a las naciones, como a los individuos, y que por consecuencia, el primer deber de un gobernante en el siglo XIX, es reintegrar a la Iglesia en todos los derechos de que la ha despojado la revolución. «Todo para el pueblo y por la Iglesia —decía—.

---

[223] « El edificio entero de nuestras buenas obras se eleva sobre estas cuatro virtudes: la prudencia, la templanza, la fortaleza y la justicia.» (San Gregorio)

[224] *Magnis passus, sed extra viam.* (San Agustín)

Quien busca ante todo el reino de Dios, obtiene el resto por añadidura.» ¿Dónde hallaríamos hoy, ni en Europa, ni en América este principio fundamental de toda sana política, sino en la cabeza de García Moreno

Mas si ha de restaurarse el catolicismo sobre las ruinas de la revolución, la prudencia exige la adopción de medios anti-revolucionarios. Con el liberalismo gubernamental, expresamente inventado para crear la licencia, propagar los falsos cultos, y pervertir la opinión, desencadenando contra la verdad los clubs, los casinos y los periódicos, el reino del mal está asegurado. Y como García Moreno quería a toda costa el imperio del bien, sustituyó a las máximas liberales la divisa de la autoridad: «LIBERTAD PARA TODOS Y PARA TODO, EXCEPTO PARA EL MAL Y LOS MALHECHORES. No se hace el bien sino por la fuerza —decía—; he ahí porque la fuerza ha de estar al servicio del derecho.» Esta prudencia parece elemental; pero si se reflexiona que al cabo de un siglo de revoluciones, los mal llamados conservadores pregonan todavía los beneficios de las constituciones liberales y los principios de 1789, se verá que a la prudencia vulgar ha tenido que agregarse el don de consejo, para que este hombre haya podido salirse del pantano en que se han hundido todos sus contemporáneos.

Se le ha echado en cara, además de su constitución católica y autoritaria, ciertos actos de dictadura en las circunstancias en que la seguridad del Estado gravemente comprometida, exigía la represión severa de los criminales endurecidos: mas era preciso probar que la salvación del pueblo no exigía el empleo de estos medios, o que un príncipe debe asistir impasible a la muerte de su país. Se le acusa también de haber rehusado toda concesión a los partidos revolucionarios; pero ¿no debemos en esto ensalzar más bien su prudencia? Después de haber visto a Luis XVI en el cadalso, a Carlos X en el destierro, a Pío IX en Gaeta ¿se puede sin demencia encarecer el sistema de concesiones? Se ha dicho también que menospreciaba la opinión y no admitía consejo alguno: lo cierto es que no doblaba la rodilla ante lo que se llama opinión pública. El gobierno, según él, debía dirigir la opinión, no seguirla; mandar a la muchedumbre, no obedecerla. Esto se hallará en contradicción con el sistema parlamentario, mas no con el sentido común. En cuanto a consejos, los recibía con gratitud cuando le parecían dictados por la prudencia; en el caso contrario,

se reservaba, como todo el mundo, el derecho de no seguirlos. « Prescindiremos de usted —le decían un día los conservadores— si no acepta nuestras ideas liberales. —Tanto peor para ustedes —les contestó —. Yo no tengo necesidad de ustedes; y ustedes la tienen muy grande de mí. El día en que yo no esté aquí para defender a ustedes, esos revolucionarios a quienes miran con tan buenos ojos, los devorarán sin compasión.» La profecía realizada un año después, demostró tarde ya, que García Moreno tenía razón contra todos. Era tenacidad ciertamente; pero esa obstinación en caminar con perseverancia por las vías de salvación, a pesar de los ejemplos dados por todos los gobiernos, a pesar de las solicitudes de los amigos y de los clamores de la revolución, ¿no era, por ventura, un acto heroico de la más alta prudencia? Sus enemigos le han acusado mil voces de obrar con precipitación irreflexiva y temeraria.

«A mí me llaman atolondrado y loco —respondía—, porque el pueblo, habituado a leer mil proyectos escritos, sin verlos jamás realizados, sólo ve en mis actos la presteza y rapidez de la ejecución, y no tiene en cuenta la lentitud y madurez del consejo que precede a mis resoluciones. Yo pienso bien las cosas antes de hacerlas; mas una vez pensadas, no doy tregua a la mano, ni desisto hasta no haberlas cuanto antes concluido: este es mi atolondramiento y locura.»[225]

Cuando la prudencia ha designado el objeto y trazado el camino, la voluntad se decide a llevarla a cabo, con tal de que las pasiones egoístas del alma y los groseros instintos del cuerpo no paralicen sus movimientos. Frecuentemente, sobre todo en las regiones elevadas del poder, se concentra el hombre por orgullo en su propia personalidad; o bien, esclavo del deleite, olvida como Hércules sus altos destinos a los pies de una Onfala cualquiera. Para salvar la voluntad es preciso que una segunda virtud, la *templanza*., refrenando las pasiones y los vicios, le impida sucumbir a su vergonzoso yugo.

A pesar de su carácter imperioso y de su talento extraordinario, García Moreno supo conservarse humilde. Este hombre, a quien sus enemigos se complacían en tachar como lleno de orgullo y ambición, ni deseó, ni conservó jamás el poder por un sentimiento de satisfacción personal. Echó por tierra a los malvados, no para reinar en su lugar, sino

[225] *República del Sagrado Corazón*, Num. 69.

para hacer que reinar a Dios. No aceptó la presidencia de 1861 sino contra su voluntad, y en 1863 fue necesario hacerle violencia para elevarlo por segunda vez a tan alto puesto. Cuando por la insuficiencia de las leyes, le pareció imposible hacer el bien, dio generosamente su dimisión. Jamás ambicionó la popularidad; jamás para obtener el favor del ídolo, dio un paso hacia él, ni le hizo la menor concesión. Los periódicos de la revolución lanzaban diariamente contra García Moreno injurias y calumnias; él los leía sin alterarse jamás, «muy feliz —decía— de ser tratado como Jesucristo y su Iglesia.» Un religioso que le daba cuenta de los insultos de que había sido objeto, recibió esta respuesta tan noble y cristiana: «Compadezco vuestras penas; pero habéis tenido una magnífica ocasión de atesorar para la eternidad. Los golpes que os han dado os parecerían menos duros, si los comparaseis con los que yo estoy recibiendo todos los días. Haced como yo; poned los ultrajes al pie de la cruz, y pedid a Dios que perdone a los culpables. Pedidle que me dé bastante fuerza, no solo para hacer el bien a los que derraman sobre mí de palabra y por escrito los torrentes de odio que guardan en su corazón; sino para regocijarme ante Dios de tener que sufrir algo en unión con Nuestro Señor. Para mí es una verdadera felicidad, al propio tiempo que un honor inmerecido, tener que sufrir los insultos de la revolución en compañía de los institutos religiosos, de los Obispos y hasta del Sumo Pontífice.»[226]

Alguna vez le aconteció defender una idea con animosidad, y aun diré, con el encarnizamiento apasionado de un campeón decidido a sostenerla con todas armas; pero en medio de sus más violentas disputas, se sentía que aquella alma franca y leal, luchaba menos por humillar al adversario, que por exaltar y defender la verdad. Con su superioridad intelectual, su fe y su lógica, juzgaba muy de arriba abajo las teorías modernas que, de acuerdo con la Iglesia, creía subversivas de la sociedad. Si algún liberal osaba encarecerlas delante de él, o disfrazar con vanas razones de oportunidad las tendencias de su espíritu extraviado, García Moreno se rebelaba contra el sofisma, y con palabra dura a veces, derribaba las tendencias del imprudente. Entonces, penetrando hasta el fondo de la cuestión, ponía coto a las argucias por una demostración que no daba lugar a subterfugios. «En aritmética —decía— nada de

[226] Carta al P. L., 3 de febrero de 1874.

elocuencia, sino de números; en filosofía y en política nada de habladurías, sino razones.» Por lo demás, en materias que no interesaban ni a la verdad ni a la justicia; por ejemplo, en problemas de ciencia o de historia, discutía con la mayor calma y toleraba fácilmente la contradicción: «Me equivoqué, decía a su adversario; esta cuestión la conoce usted mejor que yo.»

Como todos los grandes hombres, sabia reconocer sus errores y repararlos valerosamente. Un día que estaba abrumado por el trabajo, y sobre excitado además por la torpeza de un arquitecto, a quien había confiado trabajos importantes, cierto eclesiástico interrumpió sus tareas para tratar de un asunto importante, según él decía. Lo recibió de un modo un poco brusco, y al ver que se trataba de un negocio insignificante lo despidió de peor humor todavía: «No merecía la pena —le dijo— de que usted se incomodara, ni de haberme incomodado por semejante pequeñez.» El sacerdote se retiró bastante mortificado, y al día siguiente, cuando ya no se acordaba de aquella viveza del presidente, le vio llegar muy de mañana a su casa a pedirle perdón de su conducta violenta e irrespetuosa. Muchas veces, a consecuencia de un momento de vivacidad, se humilló hasta excusarse con personas a quien había contristado, y aun de las que había recibido motivos de queja. Un oficial amigo suyo, por razones fútiles había dejado de verle y saludarle. Encontrándolo un día el presidente, se acercó a él sin cumplimiento. «Te nombro mi ayudante», le dijo. El oficial estupefacto no le contestó. «Toma —añadió inclinándose delante de él—, si quieres mi cabeza, aquí la tienes ». No hay que decir que se reconciliaron y quedaron buenos amigos.

Jamás se vanaglorió de sus obras, que no obstante excitaban la admiración del mundo entero. En el congreso no hablaba de ellas más que para glorificar a Dios, persuadido como estaba que todo lo debía a la divina gracia. Así pedía constantemente que se le ayudase rogando al cielo por él. Durante su segunda presidencia dirigía a fin de año una circular a los Obispos para solicitar acciones de gracias y presentar a Dios sus nuevas peticiones. En sus cartas particulares, dirigidas a los prelados que gozaban de toda su confianza, les instaba a que le señalaran los actos que hubieran podido parecerías reprensibles, así como los medios de utilizar su poder de la manera más ventajosa a la causa de Dios y de su Iglesia.

Penetrado de su impotencia para hacer el más pequeño bien sin el socorro de lo alto, atribuía el éxito a la protección de Dios y de la Virgen María, a las bendiciones de Pío IX, y a las oraciones de su santa madre y de una hermana ciega, a la cual profesaba la mayor veneración. Habiendo descubierto un profesor de botánica cierta flor no calificada todavía en la flora del país, le pidió el permiso de bautizarla con el nombre de *Tacsonia Garcia-Moreno.* «Si quiere usted darme gusto —le contestó el presidente —, dejad a un lado mi pobre personalidad: si la flor es rara, bonita y desconocida en el Ecuador, haced homenaje de vuestro descubrimiento a la Flor del Cielo; llamadla *Tacsonia Mariœ*. » El hombre que se olvida de sí hasta ese punto, no dejará que el amor propio aparte su voluntad de los grandes intereses que le están encomendados.

Jamás, la voluptuosidad se apoderó de su corazón. A pesar de su natural ardiente y apasionado, nunca permitió a la adormecedora hacer esclavas tic sus sentidos sus nobles facultades. Trató a su cuerpo como una bestia de carga destinada a ejecutar las órdenes del alma. Para él no había fiestas, placeres, diversiones más o menos honestas, pasatiempos más o menos lícitos, sino vida de trabajo regular y uniforme. En pie desde las cinco de la mañana, a cosa de las seis, iba a la iglesia para oír misa y penetrarse por la meditación, de los grandes deberes que tenía que cumplir aquel día A las siete, después de una visita a los pobres del hospital, se encerraba en su despacho para trabajar hasta las diez. Tomaba entonces un desayuno frugal y corto, después se dirigía al palacio del gobierno, en donde hasta las tres se ocupaba con sus ministros en los negocios de Estado. Después de la comida, que se verificaba a las cuatro de la tardo, su recreo consistía en algunas visitas, en la inspección de las obras públicas o en pacificar las reyertas que se le sometían. Vuelto a casa a las seis, pasaba la noche en familia con algunos amigos. Así que daban las nueve, cuando todo el mundo se retiraba a descansar, él iba a concluir su correspondencia, a leer los periódicos y a trabajar hasta las once y muchas voces hasta media noche. Tal era su método de vida en los momentos de calma.

Pero a menudo, como lo hemos visto, a la calma sucedía la tempestad, y a la vida regular, la vida borrascosa. Entonces andaba o trabajaba día y noche, según las necesidades del momento. Su alma indomable no conocía imposibilidades; su temperamento de hierro era superior

a las fatigas. En las inspecciones, combates y viajes, se contentaba con algunas horas de sueño, muchas veces en el duro suelo o envuelto en una sencilla manta. Un sacerdote le ofrecía en cierta ocasión un lecho de campaña: «Jamás —le dijo—, es preciso no hacer el cuerpo a malas costumbres. Si hoy le dais un lecho como ese, mañana la tierra le parecerá dura.» Cuando lo llamaba el deber, montaba a caballo con el tiempo más horrible, y cruzaba selvas y montanas con increíble rapidez. En aquella vía de Quito a Guayaquil que recorrió tantas veces, llegó un día a una aldea en que no se encontraba otra casa habitable que la del cura. Era la estación de las lluvias, y el pobre viajero se presentó calado hasta los huesos. Después de una modesta recepción, el buen sacerdote le ofreció una cama para descansar. «Empapado como estoy —le dijo el presidente—, no puedo ni desnudarme ni quitarme las botas: mañana me será imposible ponérmelas.» Se acostó en un canapé y durmió hasta el amanecer. A las cuatro de la mañana, fresco y descansado, volvió a cabalgar y continuó su camino.

Al trabajo y la fatiga, añadía para endurecer y refrenar su cuerpo, la más rígida sobriedad. En las penosas excursiones de que acabamos de hablar, el presidente se contentaba por todo alimento con un poco de galleta, chocolate y algunos sorbos de café puro. Por lo demás, en todo tiempo su mesa era sencilla y casi pobre. Rara vez probaba el vino; jamás daba un festín, ni aceptaba convite alguno. «Un jefe de Estado —decía— debe vivir para trabajar, no para engordar.» A pesar de sus indisposiciones, de su excesiva fatiga y de la falta absoluta de alimentos de sustancia, practicaba escrupulosamente los ayunos y abstinencias impuestos por la Iglesia.

De este modo, hecho al trabajo y a la disciplina, el cuerpo se entregaba cada día a su ruda faena, sin dar coces contra el aguijón. García Moreno hacía la obra de diez trabajadores, revisaba por sí mismo toda su correspondencia, expedía a sus subordinados cartas, informes, órdenes de toda especie, discutía con los interesados, negocios, empresas, proyectos de ley, planes de campaña, y encontraba todavía tiempo de profundizar los misterios de la filosofía y de la historia, de las ciencias y de la religión. Jamás, por disgusto o por cansancio, dejó para el día siguiente una carta o un negocio. «Usted no se puede matar —1e decían alguna vez—, esa per-

sona esperará.» — «Dios puedo hacer esperar —respondía sonriéndose—, yo no tengo ese derecho. Cuando Dios quiera que yo descanse, me enviará una enfermedad o la muerte.» Un día, no obstante, su ministro Carvajal queriendo procurarle algunas horas de esparcimiento, de acuerdo con los demás ministros, lo llevó a una hacienda que acababa de comprar. Después de andar a caballo algunas leguas, García Moreno inspeccionó el establecimiento. Carvajal ofreció a sus huéspedes una comida suntuosa, excelentes cigarros y un juego de naipes. El tiempo pasa pronto en tan dulces entretenimientos, y los ministros parece que no lo advertían. Cuando a la tarde García Moreno quiso despedirse, le suplicó Carvajal que prolongase su visita, añadiendo que se daría por ofendido si rehusaba pasar la noche en su casa. — «Consiento con mucho gusto en permanecer –dijo García Moreno—, pero ustedes, señores Ministros, ¿seréis capaces de pasar aquí la noche y de hallaros en vuestro despacho mañana a las once?» Le contestaron con una afirmación solemne, y se pusieron a jugar. A media noche, sin embargo, volvieron todos a la ciudad. Al otro día a las once llegó como de costumbre García Moreno al palacio del gobierno, para ponerse a trabajar, y no encontrando allí a nadie, mandó sendos avisos a los ministros para que viniese cada cual a su respectivo despacho.

La virtud de la templanza que destruye los vicios y somete las pasiones a las exigencias de la recta razón, supone ya la energía de la voluntad; sin embargo, para llegar a la cumbre de los grandes deberes, sin retroceder ni ante las dificultades, ni ante los peligros, ni siquiera ante la muerte, la voluntad debe estar sostenida por otra virtud que se llama *fortaleza,* y cuyo papel, inspirando la audacia de las cosas grande, consiste en desterrar absolutamente todo temor. Dios había dotado a García Moreno de esta fuerza que forma los héroes. Bastaba verlo ante cualquier peligro, para quedar persuadido de su intrepidez. Su acento breve y prepotente, su gesto imperioso, su mirada inflamada, su imperturbable sangre fría, hacían pensar en el justo de Horacio, que aun en medio del desquiciamiento del orbe, sabe conservarse impávido. Su energía natural se había acrecentado por actos de valor inaudito.

En su juventud, ya lo hemos visto, trabajaba por dominar los movimientos instintivos de temor familiarizándose con los mayores peligros, bajo las rocas oscilantes y en el fondo de los volcanes. Las

batallas, las revoluciones, las maquinaciones ordinarias de sus enemigos, le hicieron mirar la muerte como un suceso con el cual había que contar a cada puso.

Estando un día en Guayaquil supo que se urdía una conspiración contra él, y que en aquel mismo momento los conjurados tenían su conciliábulo en casa de un peluquero de la ciudad. Al oír esta noticia, se dirige a la peluquería, toma un asiento, y pide que se le corte el pelo. Estupefactos y temblando de miedo, los sicarios, en vez de lanzarse sobre él, huyeron a toda prisa. Por amor a la patria aceptaba la muerte como un sacrificio necesario. De aquí las proféticas palabras de su epístola a *Fabio:*

Présago, triste el pecho me lo anuncia
En sangrientas imágenes, que en torno
Siento girar en agitado ensueño...
Plomo alevoso romperá silvando
Mi corazón tal vez; mas si mi Patria
Respira libre de opresión, entonces
Descansaré feliz en el sepulcro.

La gracia divina penetrando cada día más en su alma tan profundamente cristiana, la templó más fuertemente aun: no sólo no temía la muerte, sino que como los santos, como los mártires, la deseaba por amor de Dios. ¡Cuántas veces en sus cartas, en sus conversaciones, en sus mensajes a las cámaras, le acontecía tener que formular este voto: ¡que dicha y que gloria para mí, si pudiese derramar mi sangro por Jesucristo y su Iglesia!

Cuando la voluntad, desatada de toda influencia corrompida, llega a esta cumbre, se establece en la perfecta rectitud; es decir, en la *justicia*, cuarta virtud que perfecciona al hombre moral: «Haz lo que debes, suceda lo que quiera.» Tal es su divisa, que pudiera grabarse en las armas de García Moreno, tan bien como en el escudo del más encopetado caballero. A semejanza del divino Maestro, de quien era representante en su cualidad de jefe de Estado, García Moreno resolvió «cumplir toda justicia», y poner alma y vida al servicio del derecho.

El primer derecho violado que encontró en su carrera fue el de Jesucristo, «Rey de los Reyes y Señor de los señores». En vez de «dar al

Cesarlo que es del Cesar, y a Dios lo que os de Dios», el César revolucionario había tenido a bien confiscar todos los derechos de Dios para apropiárselos con el nombre de derechos del hombre. García Moreno no se detuvo ante esa usurpación secular, aceptada por la opinión, defendida por las potencias, y sancionada por las Cartas y constituciones de ambos mundos: en nombre de la justicia eterna y del derecho del pueblo, conducido fatalmente al abismo por la rebelión contra Dios, derribó de un golpe el edificio de la revolución. Los liberales apelaron a leyes escritas por ellos; él les opuso las leyes escritas por Dios en el corazón del hombre. Tomaron las armas y los derrotó en veinte encuentros; maquinaron su muerte y condujo a los asesinos al cadalso. Vencedor a fuerza de heroísmo, trazó con mano firme la constitución cristiana, que terminó la Revolución de los derechos del hombre por una nueva y solemne promulgación de los derechos de Dios.

En esta guerra sin cuartel contra el moderno satanismo, guerra de veinte años, cuyas conmovedoras peripecias hemos referido, nunca cesó de arrostrar la muerte con sencillez, sin énfasis, como un hombre a quien nada cuesta el heroísmo cuando se trata de cumplir con un deber. Supongamos un siglo menos positivo y menos impío que el nuestro, y García Moreno llegaría a ser uno de esos héroes legendarios de quien se cuentan magníficas proezas, como las del Cid, o de Roldan. ¡Ay!, las caballerescas leyendas harían surgir acaso el hombre que García Moreno deseaba para Francia, después de los desastres de 1870: « ¡Qué desgracia —exclamaba él en la época de la *Commune*—, que esta Francia cuyo glorioso pasado tanto amo, sea gobernada por bandidos! Conducida por un hombre de energía, pronto volvería a tomar su puesto de hija primogénita de la Iglesia.»

Después de Dios, el pueblo. La justicia distributiva exigía reparto más equitativo de las dignidades y de los empleos. A riesgo de conquistarse implacables odios, García Moreno no consultó más que el mérito y la aptitud en la colación de los cargos públicos. Ni parcialidad, ni compromiso, ni cobardía; pretendientes, protectores, parientes o amigos eran inexorablemente rechazados.

«El mal de este siglo —decía— es no saber decir que no. Vosotros solicitáis este empleo como un favor, y yo os digo: el hombre para el

empleo, y no el empleo para el hombre.» La Revolución, cuya poca escrupulosa conciencia ha creado por necesidad una infinidad de cargos políticos para dar de comer a sus secuaces a costa de los contribuyentes, se burlará de este varón justo que creyó poder gobernar según los principios de la sana moral, sin comprar, ni corromper almas; pero las gentes honradas admirarán por el contrario, ese fenómeno muy raro hoy en los Estados republicanos y en esas repúblicas disfrazadas que se llaman monarquías parlamentarias.

Su amor a la justicia le hizo inexorable con cualquiera que se valía de su posición o de su autoridad para despojar a los desdichados. Tan notorio era su respeto al derecho, que los débiles oprimidos por los poderosos, preferían tomarlo por árbitro de sus diferencias, a recurrir a los tribunales. En sus excursiones por las provincias, en los caminos, en las posadas estaba siempre asaltado de pobres que pedían justicia. Los acogía con la mayor bondad; escuchaba sus quejas, como San Luis bajo la encina de Vincennes; y cuando había pronunciado su fallo, ambas partes se marchaban contentas. Unos indios le contaron un día que un rico propietario no había encontrado nada más sencillo ni mejor para redondear y engrandecer su hacienda, que trazar la línea que le pareció conveniente, haciendo entrar en su coto parcelas de terreno que les pertenecía. Muy pobres para pleitear contra semejante adversario, esperaban en el camino al presidente para pedir justicia. El señor y el indio eran iguales ante el tribunal de García Moreno. Condenó al rico propietario a restituir los terrenos usurpados, y además, como ocupaba altos puestos, le destituyó vergonzosamente de todos sus cargos. En otra ocasión vio llegar a una pobre viuda a quien cierto particular había arrancado diez mil pesos; ella le contó su historia y se deshacía en lágrimas. Conmovido e indignado García Moreno dijo a su tesorero: — «Dé usted a esta mujer diez mil duros.» — « ¿Y quién los reembolsará? » — «Fulano —contestó—, nombrando al ladrón—. Ponga usted esa cantidad por su cuenta.» Mandó a llamar al interesado, le reprendió su crimen, y le sacó los diez mil pesos.

Las gentes se dirigían a él para obtener reparación de una injusticia, con tanto más gusto y confianza, cuanto que con su rectitud natural, su agudeza, aumentada por la prudencia cristiana, y su hábito de sondear el corazón de los malvados, descubría la verdad con más rapidez y seguridad

que el mejor juez de instrucción. De esta perspicacia casi intuitiva, se citan rasgos maravillosos. En su genial inventiva, hallaba medios originales para obligar a los culpables a confesar su falta, aun cuando la legalidad se reconocía impotente. Una pobre viuda le expuso un día en una posada que un miserable estafador la había robado todo sus bienes. Para educar a sus hijos, había tenido que vender una pequeña propiedad en mil pesos, que el comprador le había prometido pagar en un mes, pero exigiéndole desde luego el recibo. Pasado el mes; como no 1c entregase el dinero, lo había reclamado, y el comprador por toda respuesta le había presentado el papel debidamente legalizado, y mandado ponerla inmediatamente en la calle. Al escuchar este relato, de cuya sinceridad no podía dudarse, García Moreno no pudo contener un movimiento de indignación; pero reponiéndose al punto, andaba revolviendo en su cabeza de qué medios podía valerse para obligar al redomado pillo a vomitar el dinero robado. La justicia estaba evidentemente lastimada; pero la legalidad nada podía hacer para curar la llaga. Habiendo hecho comparecer ante sí al estafador, le preguntó si era cierto que había comprado la propiedad de una pobre viuda. Al oír su respuesta afirmativa, añadió en tono paternal: «Esta mujer tiene necesidad de dinero y se lamenta de que la hagáis esperar demasiado la suma que le debéis.» El atrevido ladrón, juró por todos los santos que había pagado la deuda y que tenía de ello recibo en toda regla. García Moreno esperaba esta protesta. — «Amigo mío —dijo él, fingiéndose sorprendido—, he hecho mal en sospechar de vuestra lealtad, y os debo una reparación. Hace mucho tiempo que ando buscando un hombre honrado de vuestra especie para un nuevo empleo que voy a crear: os nombro gobernador de las islas de los Galápagos; y como no conviene que un gran dignatario viaje sin escolta, dos agentes os acompañaran a vuestro domicilio, donde haréis inmediatamente vuestros preparativos de viaje.» Dicho esto le despidió, lanzándole una mirada terrible. Mas muerto que vivo, se retiró éste, pensando en las islas de los Galápagos, en aquellas rocas perdidas en medio de los mares y en las cuales, mas abandonado que Robinson, no hallaría otros vivientes que culebras y bestias feroces. En su desesperación hizo llamar a la viuda, le entregó su dinero y le suplicó de rodillas que obtuviese la revocación de la fatal sentencia. La buena mujer refirió al presidente como el bellaco había reconocido su delito y pagado su deuda, y pedía gracia de no ir a la isla de los Galápagos. — «Yo lo había

nombrado gobernador —dijo García Moreno sonriendo—, mas ya que tiene tan poco apego a las dignidades, anunciadle que admito su dimisión.»

Jamás García Moreno cometió a sabiendas una injusticia para con el prójimo. Los menores perjuicios, aun involuntariamente causados, turbaban su conciencia por extremo delicada. Durante la guerra de 1859, los soldados habían destruido una casa para buscar combustible. Acordándose más tarde de este hecho, creyó deber suyo indemnizar al propietario y encargó al Obispo que lo descubriese.

Los enemigos mismos del presidente han rendido homenaje a su justicia; pero le han reprochado el haber exagerado este sentimiento hasta mostrarse inexorable. El hecho es, sin embargo, que si de algo pecaba era por exceso de clemencia; muchas veces tuvo que arrepentirse de haber indultado a conspiradores incorregibles, que se aprovechaban de esta gracia para urdir nuevas tramas contra el gobierno. Uno de los revolucionarios más francos, el coronel Vivero, para evitar las persecuciones de la policía, se vio reducido a ocultarse en los alrededores de la capital. Pero luego, cansado de aquella vida de esclavo, resolvió alejarse, y pidió a un comerciante de Quito cierta cantidad de dinero que le había confiado. Después de haber despedido al mensajero con diferentes pretextos, acabó por prometer a Vivero que personalmente había acudido de noche a pedirle explicaciones, que al día siguiente lo reembolsaría. Entre tanto el bribón informó a García de que el coronel Vivero iba disfrazado a su casa hacia media noche para tramar una nueva insurrección; pero que habiendo logrado que fuese a casa del mismo comerciante, los esbirros podrían apoderarse allí fácilmente de él. Vivero cogido en la trampa, compareció delante del presidente, quien le pidió explicaciones de sus salidas nocturnas, amenazándole con un consejo de guerra. — «Haga usted de mí lo que quiera –contestó el coronel–, pero que este malvado comerciante no se aproveche de su traición.» Y le explicó cómo aquel desventurado le había delatado, para librarse de su deuda. Obligado a confirmar la declaración de Vivero, el comerciante fue arrestado como traidor y estafador. «En cuanto a vos, coronel —dijo García Moreno—, sois libre: id, y no conspiréis más.» Grandeza de alma es soltar a un mortal enemigo cuando se le tiene en las manos; pero esta generosidad, ejercida inoportunamente, degeneraría en debilidad culpable.

Con un jefe que hubiese perdonado a los Maldonados. Campoverdes y asesinos del *Talca*, el Ecuador habría sido presa de los anarquistas. Por perdonar la vida de unos cuantos culpables, el presidente hubiera tenido que verter raudales de sangre inocente. Esta razón de alta justicia la hizo valer para un religioso que intercedía a favor de un joven cogido con las armas en la mano en el último motín de Cuenca, y deportado por este crimen. Ni el arrepentimiento del desterrado, ni el inconsolable dolor de su madre pudieron ablandarle: — «Tenemos bastantes asesinos en el Ecuador, sin que vuelva éste —dijo a su intercesor—. Usted se lamenta de la suerte de los verdugos, yo tengo compasión de las víctimas.»

Terminemos este retrato moral, afirmando que en las almas superiores, la justicia no excluye jamás la bondad. La justicia que consiste en el cumplimiento del deber respecto de todos, cuenta entre sus anexas, como dice Santo Tomás, la dulzura, la afabilidad, la piedad filial, que también son deberes. Sin asombro sabremos, pues, que sobre la fortaleza de carácter y el apasionado amor a la justicia, rebosaba el corazón de García Moreno en la más exquisita bondad. Lo que hemos referido de su entrañable caridad para los huérfanos, los pobres, los enfermos y los presos, lo prueba superabundantemente. El pueblo no se equivocaba: cuando entraba en su casa para descansar un rato, se le veía siempre escoltado de pobres y ricos, de clérigos y seglares que le pedían audiencia. Escuchaba pacientemente a unos y a otros, ayudando a estos con sus consejos y a aquellos con su bolsa. Si todos los desdichados a quienes socorrió pudiesen hablar, más admiración causaría como bienhechor de sus súbditos, que como libertador de su país.

El espectáculo del dolor le enternecía sobremanera y hacía brotar en su corazón los más vivos sentimientos de compasión. Un día que iba a su casa con algunos amigos, tropezó en la calle con un niño que estaba llorando: —¿Qué tienes, le dijo, para llorar de ese modo? — Mi madre acaba de morir, respondió el niño sollozando. Era la difunta, mujer de un oficial muy recomendable. Afectado el presidente con aquella noticia, se esforzó para calmar al pobre niño con buenas palabras, y despidiéndose de sus acompañantes, se dirigió inmediatamente a casa del oficial para consolarle igualmente.

Con sus amigos se mostraba siempre sencillo, expansivo y hasta regocijado, sin perder nunca cierta dignidad. Su conversación fácil, interesante, siempre instructiva, era el encanto de toda su sociedad. Iniciado en las diferentes ramas de la ciencia, hablaba de medicina con médicos, de jurisprudencia con los abogados, de teología con los eclesiásticos, de agricultura con los aldeanos, y cada uno de sus interlocutores encontraba breve la tertulia. Bajo este aspecto se notó que su alma se modificó sensiblemente en los veinticinco postreros años de su vida.

Durante su primera presidencia, la firmeza que imprime respeto, dominaba en sus actos y aun en su continente. Le era preciso para contener a la feroz jauría desatada contra él. En el último periodo de su vida, por el contrario, el país estaba pacífico y tranquilo, y en el semblante del presidente completamente sereno, se manifestaba libremente la bondad de su corazón. Los hombres de ciencia europeos, prevenidos contra él por sus enemigos, después de algunas entrevistas particulares, se retiraban más asombrados de su perfecta amabilidad, que de la inmensidad de sus conocimientos.

Pero donde la ternura de su alma se derramaba toda entera, era en el interior de la familia. Deseaba vivir en medio de los que le amaban, y de los cuales el trabajo y los acontecimientos le obligaban a menudo a separarse. Su mujer, para la cual no tenía ningún secreto, participaba de sus alegrías y sus tristezas. Cuando Dios le arrebató a su hija, este hombre, en apariencia tan rudo y tan austero, inconsolable por largo tiempo no hacía más que llorar. — « ¡Oh, qué débil soy! ¡Y tan fuerte como me creía! » Su ternura se concentró en su hijo, de quien quería hacer otro hombre como él. Lo educó, sin embargo, sin debilidad, en el amor de Dios y en el deber. En 1864, presentó este niño al director de los Hermanos con esta simple recomendación: «Aquí está mi hijo; tiene seis años y lo que deseo es que hagáis de él un buen cristiano. La ciencia y la virtud harán de él un buen ciudadano. No tengáis consideración con él, os lo ruego; y si merece castigo, no miréis en él al hijo del presidente de la república, sino un escolar cualquiera a quien es preciso enderezar.»

Hemos dicho que amaba apasionadamente a su madre. Dios se la conservó hasta la edad de noventa y cuatro años, y siempre la profesó la

misma ternura y 1a, misma veneración. Murió en 1873, el día de la Virgen del Carmen. A los sentimientos de pésame que se le manifestaron en aquella circunstancia, respondió como perfecto cristiano: — «Felicitadme más bien: mi madre ha vivido cerca de un siglo y era una santa. Ha muerto el día del Carmen: ¡está en el cielo!» Su primo, Arzobispo de Toledo, sobrino de la difunta, le escribió con ocasión de la pérdida que acababa de tener. En su contestación, obra maestra del sentimiento cristiano, después de haber dado gracias al prelado por haber ofrecido el santo sacrificio en reposo de aquella alma querida, añade: «Estoy seguro de que Dios habrá premiado sus cristianas virtudes. Entre ellas, resplandecía la fe más viva que he conocido, aquella fe capaz de mover los montes; y por eso, siendo natural y excesivamente tímida, se revestía de un valor heroico cuando era preciso arrostrar cualquier desgracia o peligro para cumplir su deber y no ofender a Dios, aun en cosas de escasa importancia. ¡Cuántas veces, en mi niñez, me inculcaba con tanto celo que una sola cosa debía temer en este mundo, el pecado; y qué sería feliz si por no cometerlo lo sacrificaba todo, sin exceptuar los bienes, el honor y la vida! No acabaría esta carta, si quisiera referirte todo lo que fue mi santa madre y todo lo que le debo. El mayor favor que puedes hacerme, es rogar a Dios por ella; y encargar a mis queridos primos y primas, la recuerden también en sus oraciones.»

Nuestros lectores conocen ya las virtudes que componían, por decirlo así, la fisonomía moral de García Moreno. Nos falta ahora que revelarles el gran motor de estas virtudes, o si se quiere, el primer principio de esta vida heroica.

CAPÍTULO X

EL CRISTIANO

Las virtudes morales que acabamos de mencionar no crecen en el árbol de la naturaleza decaída, sino por medio del injerto, es decir, de la gracia, la cual nos injerta en Jesucristo, y nos hace así partícipes de las operaciones de su prudencia, de su justicia, de su fortaleza y templanza. Los filósofos paganos han atestado sus libros de bellas máximas sobre la hermosura de la virtud y el desprecio de las riquezas, de los honores, de los sufrimientos, de la muerte misma; pero aquellos virtuosos se encenagaban en los vicios más degradantes; aquellos templados cantaban como poetas el vino y las mujeres; aquellos estoicos insensibles al dolor, se suicidaban para evitar el padecer. Esas incurables debilidades del antiguo paganismo, se unían a las enseñanzas de la fe, para predicar a García Moreno que la raza humana, originalmente degradada, solo puede levantarse de su caída con el auxilio divino. Así, pues, para que un hombre llegue a ser heroicamente virtuoso, Dios ha querido que fuese cristiano sinceramente devoto.

Cosa muy singular debe parecer la piedad en un hombre de Estado, sobre todo, en medio de nuestras agitaciones políticas y de los progresos del mundo moderno. Los San Luis, San Eduardo y San Fernando no son admisibles en el trono de nuestros reyes constitucionales, o en el sillón de nuestros presidentes de república. En estos tiempos de volterianismo y de masonería, no tolera la opinión un príncipe piadoso. Por haber amado, sobre todas las cosas la justicia y la religión, un descendiente de San Luis acaba de morir en el destierro, después de haber llamado en vano durante medio siglo a las puertas de Francia. García Moreno conocía esta preocupación; pero triunfó de ella, como de todas las demás. A despecho de la moda, de las pasiones sublevadas, de los sarcasmos volterianos, de

las iras masónicas y de las ocupaciones absorbentes, no olvidó jamás el principio de que el hombre debe cuidar de su santificación personal, si quiere emprender con éxito la regeneración de un alma, y con mucha más razón, la de un pueblo.

La vida sobrenatural tiene arranques comparables a los del águila, que con su mirada penetrante clava la vista en el sol, y con sus alas poderosas se precipita sobre su presa. Así con los ojos de la fe puede el cristiano contemplar a Dios, y con sus alas de ángel, que se llaman esperanza y caridad, levantarse en un instante hasta Él. La piedad que vivificaba el alma de García Moreno, no era otra cosa que esta ascensión a Dios por el ejercicio de las tres virtudes teologales.

Acabamos de oírle expresar su gratitud hacia su excelente madre, cuyas piadosas enseñanzas le habían adherido desde el fondo de su corazón a la Iglesia y a todos sus dogmas, El hijo, imagen de la madre, fue ante todo hombre de fe; pero de esa fe viva y ciega que rara vez se encuentra en los cristianos de nuestros días. Este don precioso sobre todos los dones, debe atribuirse sin duda a la gracia de Dios, al beneficio de una educación sólidamente cristiana, y acaso a la dicha de tener por antepasados los hijos de la muy católica España; pero conviene añadir, que el trabajo personal de García Moreno para adquirir la inteligencia de las cosas de la fe, fortificó singularmente esta virtud en su alma.

La ciencia a medias aleja de la religión; la verdadera ciencia nos conduce a ella, decía Bacon. De aquí esa indiferencia, esa incredulidad y hasta esa impiedad de nuestras clases directoras: bastante instruidas para comprender las objeciones que se dirigen contra los misterios de la religión, carecen, de conocimientos y de filosofía para resolverlas. De aquí también esas discusiones absurdas en la tribuna, en los periódicos y en los libros, que hacían sonreír de compasión a García Moreno. Filósofo lleno de lógica y de buen sentido, teólogo versado en el conocimiento de la Sagrada Escritura, de la historia y del dogma; iniciado en todas las ciencias naturales y físicas, con una palabra pulverizaba las objeciones de los falsos sabios, y solo tenía desdén por esos entendimientos mezquinos que se dejan prender en ellas. Las argucias de los naturalistas y geólogos contra el texto de los Libros Santos, lo eran familiares. Hablando un día de las islas de los Galápagos y de los objetos curiosos, desde el punto de vista

científico, que en ellas se encuentran, discutió la cuestión de las épocas de la creación, del orden señalado por Moisés a las evoluciones del globo, del diluvio y de sus relaciones con los hechos geológicos nuevamente testificados, con tanta erudición, tanta doctrina y tanta lógica, que sus oyentes quedaron embelesados. El delegado apostólico Monseñor Vanutelli que se hallaba presente, no encontrará ciertamente en sus misiones diplomáticas muchos soberanos de esta fuerza. Iluminado por la teología que define de una manera precisa los derechos de Cristo y de su Iglesia, no comprendía cómo la infatuación de ciertos católicos por los principios de 1789 puede conciliarse con la fe; ni por qué medio la pretensión de salvar al mundo, eliminando de él al Salvador, se ha de armonizar con el sentido común. En cuanto a él, consideraba el *Syllabus* como el credo de los pueblos que no quieren perecer.

A la luz natural que nos revela las armonías de la razón y de la fe, García Moreno añadía la luz divina que nos hace penetrar más íntima y suavemente las verdades reveladas. Esta luz se obtiene por la meditación cotidiana de los divinos misterios. A pesar de sus numerosas ocupaciones, consagraba todos los días media hora a meditar, como David, sobre la ley de Dios, sobre las diferentes manifestaciones de su amor al hombre, sobre su último fin. Estas consideraciones piadosas reavivaban su fe, inflamaban su corazón, afirmaban su voluntad en el bien. El texto del Evangelio le servía habitualmente de asunto de meditación. Hacía sus delicias y se lo sabía de memoria. Otro librito, el más bello después de aquel, la *Imitación de Cristo*, le nutría de santos y sublimes pensamientos, no sólo en casa, sino en sus viajes; porque lo había convertido en su compañero inseparable. Se ha encontrado un ejemplar que le había regalado un afectuoso amigo, el 24 de setiembre de 1860, día de la toma de Guayaquil y del que se sirvió hasta la muerte. Se comprende a simple vista, por el estado de este pequeño volumen, y por el color de sus páginas, que su dueño lo había convertido en *vademecum*. Santa Teresa en el libro de su vida, lanza esta exclamación: — « ¡Oh, si los reyes hiciesen todos los días media hora de oración, cuan presto se renovaría la faz de la tierra! » Acaso García Moreno fue el primer jefe de Estado que desde entonces realizó este voto del corazón apostólico de la Santa. Por eso debe contarse como el primero que desde 1789 ha trocado la faz de su país.

Cultivada y desarrollada así la fe, por el estudio y la meditación, no permaneció inactiva, y se reveló bien pronto en el alma de García Moreno por actos que el gran papa Benedicto XIV declara heroicos, tales como el sentimiento profundo de la grandeza de Dios, el menosprecio de los bienes terrenales, el valor en medio de las tribulaciones, la constancia en las obras emprendidas, la confesión pública y animosa de sus creencias, y la práctica puntual y alegre de las obligaciones que la fe nos prescribe.

García Moreno había concebido del ser y los atributos de Dios una idea tan grande, que en todas las contradicciones, dificultades e imposibilidades respondía invariablemente con su expresión favorita: «Dios no muere»; como si quisiera decir: Dios existe, y basta. ¿Qué hay imposible para Dios? Él consideraba a Dios como el océano de todos los bienes; así no hablaba de Él sino con la efusión de un corazón penetrado de la más viva gratitud, no solo en la intimidad, sino en las asambleas oficiales. ¿Qué jefe de Estado ha insertado jamás en un mensaje a las cámaras un párrafo como éste: «Entre los grandes beneficios que Dios dispensa a la república en la inagotable abundancia de su misericordia, cuento el veros reunidos bajo su tutelar protección, a la sombra de la paz que Él nos concede y conserva, a pesar de que nada somos, de que nada podemos, y de que no sabemos corresponder a su bondad paternal, sino con inexcusable y vergonzosa ingratitud.»? Cuando habla de los actos de su administración, pide como perdón de ello, como si arrebatara a Dios el honor que de derecho le corresponde. «Entro en estos detalles —decía—, no para gloria nuestra, sino de Aquel a quien todo lo debemos, y a quien adoramos como a nuestro Redentor y nuestro Padre, nuestro protector y nuestro Dios.»[227] ¡Qué lejos esta del Dios vivo, proclamado por García Moreno, esa fría e impersonal «Providencia» con que nuestros soberanos secularizados, se dignan, si es que no son absolutamente ateos, decorar sus tristes discursos! Esta idea grandiosa de Dios le inspiraba sentimientos de veneración a los sacerdotes, ministros del Señor en la tierra. Hallándose de paso en Quito, un pobre capuchino fue a visitarlo y se llegó a él con el sombrero en la mano. —«Cúbrase, padre —le dijo García Moreno descubriéndose él mismo. — Un pobre fraile —le contestó—, no puede cubrirse delante del Presidente de la república. — Padre —repuso el

[227] *Escritos y Discursos,* t. II, pp. 303-304.

presidente—, poniéndole el sombrero en la cabeza, ¿qué es un jefe del Ecuador, en presencia de un sacerdote del Altísimo?» Y escuchó con profundo respeto al humilde hijo de S. Francisco.

De esta alta estima de Dios y de las cosas divinas, nacía en su ánimo el profundo desprecio a todo lo terreno y perecedero. De ella también, el desinterés absoluto de García Moreno, y su dicha en derramar el oro y la plata en el seno de los pobres, de los enfermos, de las viudas y de los huérfanos. Esa moneda que la codicia amontona para apropiarse la tierra, la fe le indicaba el medio de emplearla para ganar el cielo. Do aquí su paciencia en las tribulaciones que convirtieron su vida en larga y dura pasión. Jamás se oyó salir una queja de sus labios. A los ataques, calumnias y persecuciones; a las tramas de los asesinos, respondía por un acto de abandono en los brazos de Dios. «La injuria —decía a sus amigos —, éste es mi sueldo: si mis enemigos me atacaran por algún crimen que yo hubiese cometido, les pediría perdón, y trataría de enmendarme; pero se conjuran contra mí, porque amo de veras a mi patria; porque trato de salvar su tesoro más preciado, la fe; porque soy y me muestro hijo sumiso de la Iglesia No debo, pues, contestarles otra cosa que «Dios no muere»[228].

En cuanto a los demás caracteres señalados por Benedicto XIV, como la profesión pública de las creencias y la práctica de los deberes impuestos por la fe, se los encuentra en el más alto grado en todos los actos de la vida privada y pública de García Moreno. Los liberales le echan en cara hasta sus muestras de piedad externa, que califican de hipocresía. Él contestaba con su lógica ordinaria «que la hipocresía consiste en obrar de otro modo a lo que se piensa. Los verdaderos hipócritas son los liberales que tienen fe, y que por respetos humanos, no se atreven a demostrarla en la práctica». Esta cobardía le inquietaba por su país y le llevaba a multiplicar los manifestaciones exteriores de fe y de piedad. «El Ecuador —decía— es un pueblo profundamente religioso: yo nunca puedo representarle como lo merece, sin conservar, sostener y defender hasta el último trance nuestra verdadera y divina religión. Mas aunque la fe es acendrada, mucho temo que el pueblo se halle herido de la enfermedad endémica del siglo, la debilidad de carácter; mucho temo que una

[228] *República del Sagrado Corazón,* nº X, 62.

persecución violenta, no hallen entre nosotros muchos mártires. Es indispensable levantar de algún modo el espíritu de los ecuatorianos.»

Lejos de contarse entre esos católicos que profesan abiertamente su fe, pero que se inquietan poco de sus preceptos, García Moreno, como lo hemos visto, cumplía todos sus deberes de cristiano con la fidelidad más ejemplar, yendo más allá de los mandamientos. Su fe le inspiró el celo de la ley. Una infracción grave de los mandamientos de Dios o de la Iglesia, un escándalo público, le sumían en profunda tristeza. Un día que se le refería un caso de inmoralidad notoria, exclamó: « ¡Esto es para mí mucho peor que las erupciones del Cotopaxi!»

En las gradas del sillón presidencial no creyó que debía despojarse de esta fe práctica. Católico personalmente, quiso serlo también como jefe del Estado. De allí el concordato, la constitución católica de 1869, la reforma de los códigos, la lucha sin tregua ni descanso contra las facciones revolucionarias, y finalmente, la restauración completa del reino de Dios por su Iglesia. No faltaban gentes en el Ecuador que motejaban al presidente de beato, de devoto en demasía. Pretendían los unos que se puede ser buen católico separando la Iglesia del Estado, para dejar a cada cual la libertad de seguir la religión que fuese más de su agrado; los otros, más teólogos, aceptaban especulativamente las tesis ortodoxas sobre la religión del Estado; pero sostenían que en la hipótesis del mundo moderno, más adherido a la declaración de los derechos del hombre que a los preceptos del Decálogo, no podría regir una constitución cristiana, sin provocar la guerra civil: el liberalismo, según ellos, es un mal que es preciso tolerar para evitar otro mal más grave. García Moreno contestaba a los primeros que admitir como principio la separación de la Iglesia y del Estado, es negar el derecho de Jesucristo sobre los pueblos, y renunciar por ese mismo hecho a la fe católica; y a los segundos, que reconocer las tesis y declararlas absolutamente inaplicables, es asemejarse a los católicos que aceptan los mandamientos en principio; pero que se dispensan de ponerlos en práctica, por no hacer violencia al enemigo, esto es, a la naturaleza rebelde. Lo mismo que la fe sin obras, añadía, no salva al cristiano, las tesis sociales no salvarán al mundo de la anarquía, si no se intenta siquiera el aplicarlas. Las dificultades —¿quién lo duda?— serán grandes; pero ¿son insuperables, por ventura? Este cristiano de otros tiempos, creía que

con más fe en los principios salvadores, y más fortaleza de alma, los católicos triunfarían de la Revolución, lo mismo en Europa que en América. Este es el sentido de las palabras que arriba hemos consignado: « ¡Si hubiese en Francia un hombre de energía, pronto volvería a ser la hija primogénita de la Iglesia!» Con la fe y el valor de un García Moreno, Napoleón I en 1800, y Napoleón III en 1850, hubieran restaurado la obra de Carlomagno.

De esta fe viva y activa proceden como de su propia raíz otras dos virtudes que sostienen al alma en su vuelo hacia Dios: la *Esperanza,* que se postra a sus pies para implorar socorro, y la *Caridad,* que se arroja a sus brazos para abandonarse completa y generosamente a Él. Ambas se manifestaron en García Moreno por afectos y actos de piedad ferviente.

El hombre inflexible ante los tiranos, doblaba la rodilla ante Dios con la sencillez de un niño. Había pasado sus primeros años, según hemos visto, en la más tierna devoción, con la idea de consagrarse al servicio del altar. Durante las vacaciones que solía pasar entonces en Monte-Christi, en casa de su hermano, cura párroco de esta ciudad, no se le veía más que en la Iglesia, orando con fervor. El resto del tiempo lo pasaba en su cuarto sobre los libros. Si las primeras borrascas de la vida pública detuvieron un poco sus arranques hacia Dios, ya hemos visto como se volvió a él con las pruebas del destierro. Desde entonces no cesó de adelantar en la vida espiritual. Las resoluciones que tomó y que hallamos escritas de su mano en la última página de su Kempis, dan una idea de su vida íntima con Dios. Helas aquí:

«Oración de mañana, y pedir particularmente la humildad. Misa, rosario diario, y Kempis, y conservar la presencia de Dios. Hacer siempre lo posible para conservar la presencia de Dios, sobre todo al hablar, para refrenar la lengua. Levantar el corazón a Dios, ofreciéndole mis obras antes de empezarlas.

»Decir cada hora *infernus domus mea est,* y soy peor que los demonios. En las dudas y tentaciones, pensar cómo pensaré en la hora de la muerte, diciendo: ¿Qué pensaré sobre esto en mi agonía?

»No rezar sentado en la cama, cuando pueda hacerlo levantado. Hacer actos de humildad, como besar el suelo en secreto, y desear toda clase de humillaciones, procurando no merecerlas. Alegrarme de que

censuren mis actos y persona. No hablar de mí nunca, no siendo para declarar mis defectos o malas acciones. — Contenerme viendo a Dios y a la Virgen, y hacer lo contrario de a lo que me inclino; en caso de cólera, ser amable aun con los importunos. De mis enemigos, no decir nada de malo.

»Todas las mañanas escribir lo que debo hacer antes de ocuparme. Trabajo útil y perseverante, y distribuir el tiempo. Observar escrupulosamente las leyes. Todo *ad mojorem Dei gloriam*, exclusivamente.

»Examen antes de comer y dormir. Confesión semanal al menos. Evitar aun las familiaridades inocentes con toda prudencia. No jugar más de una hora, ni ir de ordinario sino a las 8 de la noche.»[229]

Esta regla de vida pone de manifiesto el alma de García Moreno. Los que le han tratado de cerca, cuentan con que conciencia, con que escrupulosidad cumplía sus diferentes disposiciones. No omitía ninguno de sus ejercicios de piedad: en el campo, en los viajes, se arrodillaba en un *lambo* perdido en medio de las selvas, y rezaba el rosario con su ayudante y las personas presentes. Aunque fuese preciso dar un largo rodeo, hallaba modo de oír misa el domingo, y con frecuencia la ayudaba él, en lugar del indio encargado de este servicio. A caballo muchas veces día y noche, llegaba a la capital muerto de fatiga, y sin embargo, iba a la Iglesia para oír misa antes de entrar en su casa.

Un profesor alemán de la escuela politécnica, que durante los largos años pasados en Quito, había tenido ocasión de tratar con intimidad al devoto presidente, y hasta de visitarle en su hacienda, donde solía ir de cuando en cuando a tomar algún día de recreo, no puede reprimir su admiración al recordar estas virtudes. — «Siempre me estaba edificando —escribe— por su bondad, y su amabilidad encantadora, que sin embargo era grave, y sobre todo, por su profunda piedad. Por la mañana, a la hora de la misa, iba a su capilla, preparaba por sí mismo los ornamentos y ayudaba a misa en presencia de su familia y de los habitantes del lugar. Si le hubieseis visto con su elevada estatura, sus facciones pronunciadas, sus cabellos blancos y su continente militar; si hubieseis podido leer como nosotros, en aquella fisonomía el temor de Dios, la fe viva, la piedad

[229] *La República del Sagrado Corazón.* Agosto 1885, p. 99.

ardiente de que su corazón estaba henchido, comprenderíais el respeto que a todos infundía la presencia de este hombre del Señor.»[230]

Este mismo edificante espectáculo se renovaba a la noche. Rodeado de su familia, de sus criados y de sus ayudantes, el presidente rezaba el rosario, al cual se agregaba la lectura piadosa que solía él comentar expresando los afectos de amor y de confianza en Dios en que su corazón rebosaba. Era cosa digna de contemplarse, verle los domingos y días festivos explicar el catecismo a sus criados, y asistir con religioso respeto a los oficios acompañado de su mujer y de su hijo. En las fiestas solemnes iba de oficio a la catedral, con sus ministros y principales empleados civiles y militares. Se admiraba su porte noble y digno, su recogimiento, su atención piadosa y constante. Por lo demás, a todos exigía la misma compostura para las cosas santas; nadie hubiera podido faltar, no ya a su deber, sino a las más sencillas atenciones de respeto, sin la corrección, o por lo menos, sin la advertencia debida. En todas partes y en todo tiempo se le veía el primero en las manifestaciones religiosas. Exigiéndose en un jubileo, la asistencia a tres procesiones para ganar la indulgencia, se le hizo presente que en atención a sus muchas ocupaciones podía legítimamente solicitar una conmutación de estas obras: — « ¡Líbreme Dios! contestó; yo soy un cristiano como otro cualquiera.» Concurrió, pues, a las tres procesiones con su mujer y su hijo, la cabeza descubierta, y sin quitasol, a pesar de los ardores de un día despejado. La misma respuesta dio poco más o menos, al superior de una orden religiosa que, para evitarle cada semana andar un cuarto de hora de camino, se ofreció a enviarle su confesor. «Padre mío, le contestó: el pecador es quien tiene que ir a buscar al juez: que el juez no ha de andar buscando al pecador.»

Su piedad, cumbre de su confianza y amor, le llevaba a todas las devociones autorizadas por la Iglesia, y en primer lugar hacia el Santísimo sacramento, objeto privilegiado de su culto. Le hacía frecuentes visitas, permaneciendo postrado ante el altar, con un sentimiento de profunda adoración. Era su dicha poder comulgar todos los domingos, y aun entre

[230] *Don Gabriel García Moreno*, Adolf von Berlichingen, S. J. En este capítulo y el precedente hemos tomado muchos rasgos a esta noticia alemana, y algunos pensamientos también a la *República del Sagrado Corazón de Jesús*, publicada en el Ecuador.

semana, si ocurría alguna festividad. Cuando se llevaba el santo viático a un enfermo, el presidente tenía a mucha honra escoltar a su Dios con un cirio en la mano, en medio de su pueblo. En las procesiones del Corpus, se veía al jefe del Estado con su grande uniforme de general en jefe, y todas sus condecoraciones, tomar el pendón y preceder al palio, como el servidor que va anunciando a su amo. Los demás oficiales se cedían unos a otros las varas del palio, o buscaban algo de sombra arrimándose a las paredes: el presidente se mantenía firme durante la procesión, en medio de la calle, prescindiendo del sol por no apartarse del Santísimo sacramento. Se le suplicó un día que se cubriese, para evitar una insolación; pero el protestó que no se cubría delante de su Dios.

Conocía muy bien la doctrina de la Iglesia sobre la devoción a la Virgen María, para separar en su afecto al Hijo de la Madre. Ya hemos referido cómo le atribuyó el honor de la toma de Guayaquil. El 24 de setiembre, día de Nuestra Señora de Las Mercedes, aniversario de esta memorable victoria, quedó como día de fiesta patronal. Tenía una confianza sin límites en la intercesión de María, y llevaba siempre con devoción su medalla, su escapulario y el rosario que todos los días rezaba con inviolable fidelidad. A fin de pertenecer más particularmente a la que él llamaba su Madre del cielo, resolvió entrar en la Congregación que los Jesuitas habían establecido en la capital. Estaba dividida en dos secciones, una para las personas distinguidas y otra para los obreros. Como en la primera estuviesen muchos adversarios políticos suyos, a quienes su presencia hubiera podido molestar, se dirigió al director de la sección obrera para agregarse a ella. A la observación de que su puesto estaba en la primera sección, contestó: — «Se equivoca Vd., mi sitio está en medio del pueblo.» Desde entonces asistía regularmente a las juntas, a las comuniones generales y demás ejercicios de la cofradía, feliz y orgulloso de llevar la medalla de la Virgen en medio de sus queridos jornaleros, orgullosos a su vez de tener en su seno al presidente de la república.

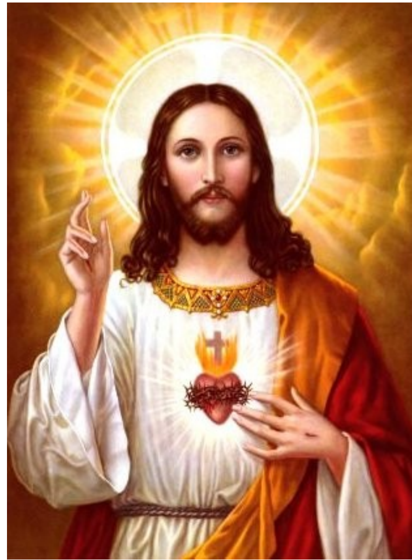
Dócil a las instrucciones y recomendaciones de la Santa Iglesia, puso también su confianza en el gran patriarca San José. Cuando Pío IX lo proclamó solemnemente patrono y protector de la Iglesia universal, el decreto tenía la cláusula de que la festividad del santo sería elevada a fiesta de obligación donde quiera que lo pidiesen los soberanos. Pero los

soberanos, siempre dispuestos a suprimir las fiestas de la Iglesia, por razones mal llamadas económicas, multiplicando, sin embargo, las fiestas profanas por razones políticas, se hicieron los sordos a las invitaciones de la Santa Sede. García Moreno, por el contrario, no consultando más que su fe y piedad, con el unánime parecer de los Obispos, presentó al Papa su demanda, y la fiesta de San José, día feriado en adelante, se celebró en el Ecuador con la mayor solemnidad.

Al lado de la Santa Familia, tan dulce a todo corazón cristiano, venera el Ecuador su santa particular, la beata Mariana de Jesús, llamada la Azucena de Quito, por su virginal pureza. Se la contempla como protectora de la ciudad, a quien ella con verdaderos prodigios ha salvado mil veces de la destrucción. El pueblo se goza en recurrir a ella, y las jóvenes llevan todavía voluntariamente su traje para ir a la Iglesia. Lleno de confianza en la intercesión de la Beata Mariana, García Moreno sufría mucho en ver su culto sin honor, y sus reliquias casi olvidadas en la pobre capilla del convento, que en otro tiempo había pertenecido a los jesuitas. Durante su primera presidencia, consagró una parte de su sueldo al embellecimiento del santuario que coronó con una aguja soberbia. En 1865 las veneradas reliquias fueron trasladadas con gran pompa, y con aplauso de todo el pueblo, a esta espléndida mansión. Más tarde, queriendo que el país se asociara a su obra, el presidente hizo que el congreso votara los fondos necesarios para la adquisición de una caja magnifica en que fueron depositados los restos de la bienaventurada.

A todas estas pruebas de piedad y de amor, añadió el presidente en 1873, un acto grandioso que sería bastante para inmortalizar su memoria y perpetuar el reino de Dios en su país. García Moreno había manifestado siempre una gran devoción al sagrado Corazón de Jesús. Pues bien, un amigo, conversando íntimamente con él, le dijo un día que en su cualidad de magistrado católico, debía interpretar la fe de su pueblo consagrando el Ecuador, por un decreto oficial, al Sagrado Corazón. «Gracias a la piedad del hombre que rige sus destinos —decía aquel amigo—, el Ecuador forma una honrosa excepción en medio de tantos pueblos que perecen de naturalismo; pero este hombre es mortal, un asesino puede clavarle un día el puñal, y entonces, ¿quién sostendrá los derechos de Dios? ¿quién le impedirá caer en las horribles fauces de la fiera? Dejadnos bajo la

protección del Corazón de Jesús; constituidla fiesta nacional, y las salvas que saluden anualmente su aurora, ensordecerán los gritos de la impiedad.»



El presidente respondió que su obligación era conservar el depósito de la fe en su país, aunque fuese a precio de su propia vida; por consiguiente, que no retrocedería ante ninguna consideración para obtener ese resultado; mas para ofrecer y consagrar el Ecuador al Dios de toda santidad, ¿se había moralizado bastante el pueblo, purificado el hogar doméstico, restaurado la justicia, llevado la paz a las familias, la concordia a los ciudadanos y el fervor al templo? El Ecuador tiene fe, pero es preciso lanzar a todas partes, aun a los parajes más recónditos, cincuenta misioneros de ardiente celo, que conviertan a los pecadores y laven las almas en la sangre divina; entonces, añadió, presentaríamos al Sagrado Corazón una ofrenda menos indigna.

«La perfección —replicó el interlocutor— se adquiere con el auxilio de la gracia, y Dios recompensaría con la de su predilección a un pueblo que diese al mundo testimonio tan solemne de su fe, en reparación de la apostasía general de los gobiernos.» García Moreno convino en ello con toda su alma; pero observó que antes de proceder a un acto de esta naturaleza, debía consultar a los Prelados y a las personas piadosas. «Soy un hijo de la Iglesia, y debo someterme a su divino magisterio; respeto

también profundamente a las almas piadosas, cuyo juicio es tanto más seguro, cuanto más se aproximan a Dios en la oración.»[231]

El tercer concilio de Quito coincidía con la reunión del congreso. El presidente manifestó a los Obispos reunidos, el proyecto que había formado de consagrar el Ecuador al Sagrado Corazón de Jesús, proyecto que los prelados acogieron con entusiasmo, y transformaron, a invitación de García Moreno, en decreto conciliar. Este decreto, dado el 13 de abril de 1873, dice «que el mayor bien de un pueblo es conservar intacta la fe católica; que este bien no depende de nuestros méritos, sino de la misericordia de Dios, que obtendrá la nación si se arroja con humildad en el Corazón de Jesús. Por consecuencia, el concilio de Quito ofrece y consagra solemnemente la República al Sagrado Corazón, suplicándole que sea su protector, su guía y su defensor, a fin de que nunca se separe de la fe católica, apostólica, romana, y que los habitantes del Ecuador, conformen su vida con esta fe y en ella encuentren su felicidad en el tiempo y la eternidad.»

García Moreno invitó a las cámaras a dar un decreto semejante, a fin de unir el Estado a la Iglesia en tan solemne acto. Este decreto de un parlamento en el siglo XIX, es harto curioso para que nos dispensemos de darle a conocer en su tenor.

«Considerando que el tercer concilio de Quito, por un decreto especial ha consagrado la República del Ecuador al Sacratísimo Corazón de Jesús y la ha puesto bajo su protección y salvaguardia; que pertenece al poder legislativo cooperar en nombre de la Nación a un acto tan conforme a los sentimientos eminentes del catolicismo, y que es también el medio más eficaz de conservar la fe y obtener el progreso y bienestar del Estado, decretan: la república del Ecuador está consagrada al Sacratísimo Corazón de Jesús que ha sido proclamado su Patrón y protector. Se declara fiesta nacional de primera clase la del Santísimo Corazón de Jesús. Esta fiesta se celebrará en todas las Iglesias catedrales de la república por los prelados diocesanos con la mayor pompa posible. Se erigirá en todas las catedrales un altar dedicado al Corazón de Jesús, y con esta intención el gobierno excitará el celo y piedad de los Obispos. En el frontal de cada uno de los

[231] *República del Sagrado Corazón,* nº 3, enero de 1885. Esta conversación es un extracto, no reproducción textual de dicha revista.

altares mencionados... se colocará a costa del Estado, una lápida de mármol sobre la cual se inscribirá el presente decreto.»

El congreso dio una prueba de la gran fe que a todos sus individuos animaba, votando este acto por unanimidad y sin discusión. Algún tiempo después, el mismo día y a la misma hora, en todas las iglesias de la República, tuvo lugar la solemne ceremonia. El presidente, con uniforme de gala, se dirigió a la catedral acompañado de todas las autoridades civiles y militares. Después que el Arzobispo hubo pronunciado el acta de consagración en nombre de la Iglesia, García Moreno repitió la fórmula en nombre del Estado. Jamás los fieles habían asistido a un espectáculo más conmovedor, y se puede decir, tal vez, que jamás el Señor en lo alto de los cielos había contemplado nada más hermoso, desde los tiempos de Carlo Magno y San Luis. Esperemos que no permita jamás a los malvados secularizar la república del Sagrado Corazón.

Bajo la impresión del entusiasmo excitado por esta gran demostración de la fe, algunos miembros del congreso concibieron la idea de elevar en la capital un templo al Sagrado Corazón, a fin de dejar a la posteridad un recuerdo más monumental que una lápida de mármol. Otros fueron de contrarío parecer, alegando razones de economía y el peligro de eclipsar demasiado por estas magnificencias el culto de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de la república. Se llevó la cuestión al tribunal de García Moreno, quien se pronunció como siempre, por el proyecto favorable al honor de Jesucristo. « ¿Conque quiere usted destituir a Nuestra Señora de las Mercedes? » le dijo uno de sus ministros. — « ¿Se imagina usted que tenga celos de su Hijo? », replicó el presidente. Sin embargo, el congreso se hizo atrás en la erección de un templo al Sagrado Corazón. Fue menester diez años de nuevas luchas y de nuevas victorias, para que otro congreso, por voto unánime, se decidiese a glorificar la idea de García Moreno.



Terminemos este capítulo, recordando que las mismas virtudes cristianas de fe, esperanza y caridad producen en las almas, según su temple particular, el espíritu propio que las caracteriza. Ellas crearon en García Moreno el espíritu apostólico, espíritu de Cristo y de los héroes valerosos que le conquistaron el mundo, espíritu admirable que se resume en esta petición del Padre Nuestro: «venga a nos tu reino». El reino de Dios en las almas: he ahí la idea fija de García Moreno, la ambición de su corazón generoso, el móvil de sus actos públicos y privados. Como sacerdote, García Moreno habría sido un San Francisco Javier: como jefe de Estado, quiso al menos abrir el camino a la Iglesia, a sus sacerdotes y misioneros, derribando los obstáculos que la revolución había amontonado en el tránsito, y por su piedad, por su ejemplo y palabra, arrastrar las muchedumbres hacia Dios. De tal manera le devoraba este fuego de caridad, que no podía ni ocultarlo, ni dejarlo inactivo aun entre los habitantes de la campiña. «Cuando el presidente venía en medio de nosotros para vivir como simple particular —contaban aquellos pobres labradores—, no nos perdonaba ni el castigo, ni la corrección; pero era un santo verdadero; nos daba grandes jornales y magníficas recompensas; nos enseñaba la doctrina cristiana, rezaba el rosario, nos explicaba el evangelio, nos hacía oír misa, y a todos nos preparaba para la confesión y comunión. La paz y la abundancia reinaban en nuestras casas; porque solo con la presencia de tan excelente caballero, se ahuyentaban todos los vicios.»

Hallándose un día en medio de obreros irlandeses que había traído de los Estados Unidos para establecer una sierra mecánica, examinó su trabajo; luego, después de una comida campestre que les dio a sus expensas, interrogó a sus convidados acerca de las costumbres religiosas de su país, y les preguntó si sabían los cánticos de la Santísima Virgen. Los buenos irlandeses se pusieron a cantar con entusiasmo. «Decidme, ¿queréis mucho en vuestro país a la Virgen María? —preguntó el presidente,

» ¡Oh! la queremos con todo nuestro corazón.»

»Pues bien, hijos míos, pongámonos de rodillas y recemos el rosario para que perseveréis en amar y servir a Dios.»

Y todos juntos, arrodillados en torno del presidente, con lágrimas en los ojos, rezaron piadosamente el rosario.

Su celo le sugería los medios más ingeniosos de ganar un alma para Jesucristo. Tenía en Quito un amigo a quien estimaba por su carácter, por sus buenas cualidades, y hasta por sus grandes servicios; pues muchas veces le adelantaba los capitales que necesitaba para sus grandes empresas. Este amigo iba a misa, socorría a los pobres, y aun asistía a algunos ejercicios espirituales; pero a consecuencia de una costumbre inveterada, vivía alejado de los sacramentos. García Moreno le reprochaba esta inconsecuencia, sin más resultado que algunas vagas promesas para lo futuro. Ahora bien, en Quito se acostumbra que al fin del mes de María los fieles ofrezcan a la Santa Virgen a guisa de flores, ciertas resoluciones escritas. Al fin de mes preguntó un día a su amigo si había ofrecido a María su ramillete de flores. Éste comprendió la alusión y quiso esquivarla. — «Espere usted —repuso—, yo le he presentado un ramo de mucho precio y como siempre, será preciso que usted haga el gasto. — Ya sabe usted que mi bolsa está siempre abierta para usted, le respondió su interlocutor, creyendo que se trataba de un nuevo adelanto de dinero para algún donativo que quisiese hacer el presidente. — ¿Puedo contar con usted? — Con toda seguridad. — Pues bien, he prometido a la Virgen que usted iría a comulgar el último día del mes, y ya ve usted, que sin usted no puedo ofrecerle mi ramillete.» El pobre amigo bastante embarazado, le dijo que el presidente tenía ideas muy singulares, y que un acto de aquella importancia exigía una gran preparación. — «Por eso, yo le he prevenido a

usted de antemano», replicó García Moreno. Conmovido de tanta solicitud por su alma, el perezoso se encerró en soledad completa durante algunos días, y cuando llegó el último del mes de María, se le vio acercarse a la santa mesa al lado del presidente, lo cual colmó de júbilo a todos los corazones.

En circunstancias semejantes el alma grande de García Moreno retemblaba de gozo: se le hubiera creído el padre del hijo pródigo que volvía a recibirle en su hogar, Lo mismo le pasaba siempre que los periódicos anunciaban un progreso cualquiera de la religión en el mundo. — « ¡Gloria a Dios y a la Iglesia —escribía en 1874— por las numerosas conversiones que se operan entre los disidentes, especialmente las del Marqués de Ripon, de lord Grey y de S. M. la reina madre de Baviera. Es indudable que estos grandes ejemplos ejercerán una influencia decisiva en la conversión de todos los protestantes de recto corazón.»

Y ahora que hemos mostrado a nuestro lectores el interior de García Moreno, si alguno le supone otra intención que la de glorificar a Dios, podemos contestarle que no conoce absolutamente el corazón del hombre. Es preciso juzgar sus actos, no desde el bajo terreno en que se agitan las pasiones políticas, sino desde el punto de vista en que este gran cristiano se colocó a sí mismo antes de obrar, es decir desde las alturas de la fe y la caridad.

CAPÍTULO XI

EL OBISPO DE LO EXTERIOR

A pesar de los grandes actos de virtud de que se compone la vida de García Moreno, su alma cristiana no se hubiera tal vez revelado en todo su esplendor, sin el doloroso acontecimiento que dejó estupefacto al mundo católico durante su segunda presidencia; quiero decir, la invasión de Roma por las tropas del rey Víctor Manuel de Saboya. Como la intervención de nuestro héroe en esta cuestión del poder temporal, ha contribuido más que ninguno de sus hechos, a ponerlo en relieve a los ojos de Europa, y entregarlo a las iras de la masonería cosmopolita, conviene contar minuciosamente este glorioso episodio de su historia.

Hacia un siglo que las sociedades secretas trabajaban sin descanso por destruir la potestad temporal de los Papas. Inspiradas por su maestro Satanás, comprendieron que una Iglesia despojada de toda propiedad, tenía que ser esclava o mártir. De ahí la confiscación de los bienes eclesiásticos, y sobre todo, la guerra al señorío temporal que asegura al sumo Pontifico independencia y libertad. La revolución de 1789 destrona a Pío VI; la revolución a caballo de 1804 aprisiona a Pío VII; el carbonarismo intenta muchas veces derribar a Gregorio XVI, y logra expulsar a Pío IX. Pero, en fin, a cada nuevo triunfo de las bandas revolucionarias, aparecía un rey, o un congreso de reyes, para levantar el trono pontificio. Queriendo concluir con esto, la masonería alistó entre los cómplices de sus latrocinios a los jefes del Estado. Dos de ellos, Víctor Manuel, rey del Piamonte, y Napoleón III, emperador de los franceses, entraron en el complot. Desde entonces comenzó esa larga serie de traiciones, ese prolongado beso de Judas, que condujo al crimen de 1870.

Para dar algún color a la infame alevosía que meditaban, los conjurados imaginaron hacer al Papa responsable de ella a los ojos del mundo. El rey del Piamonte habló de reformas necesarias en Roma; Napoleón en un documento celebre[232], precisó los abusos existentes, y

[232] Carta a Edgardo Ney.

reclamó de Pío IX, que todavía se hallaba en Gaeta, «una amnistía general para los insurgentes, la secularización de la administración, la adopción del código Napoleón y el establecimiento de un gobierno liberal.» Él sabía muy bien a qué atenerse respecto de los gobiernos liberales; pues ya preparaba entonces el golpe de estado del 2 de diciembre y el imperio; pero representaba su papel, fomentando nuevos motines contra aquel gobierno pontificio que él, no de muy buen grado, acababa de restaurar. Algunos años más tarde, al día siguiente de la guerra de Crimea, Francia, el Piamonte e Inglaterra, reunidas en el congreso de París, olvidaban la cuestión de oriente, para renovar la de los abusos del gobierno pontificio, el más dulce, paternal y económico de Europa, entonces en que aquella misma Francia, con ayuda de Inglaterra y del Piamonte, «acababa de gastar dos mil millones, sesenta y ocho oficiales superiores, trescientos cincuenta jóvenes flor y nata de las primeras familias, y doscientos mil franceses para sostener al gran Turco, el hombre, o más bien, el viviente que, rodeado de sus ochocientas mujeres legítimas, sus treinta y seis sultanas, y sus setecientas cincuenta concubinas, se engulle en una artesa de oro, doscientos cincuenta millones que salen del sudor de los cristianos.»[233] Para atreverse a denunciar los abusos de la Roma pontificia, al volver de un combate sostenido para perpetuar y consolidar en Europa la cloaca musulmana, se necesita tener frente de bronce, o más bien, de francmasón.

Suficientemente preparada la opinión, los dos cómplices entraron en campaña. La guerra de Italia presentó a Víctor Manuel la ocasión de echar mano a las Romanias, a cambio de la Saboya y del condado de Niza, que en el reparto tocaron a su compadre. Poco después, con pretexto de detener a Garibaldi su precursor con patente autorizada, el rey del Piamonte invadió con cincuenta mil hombres las Marcas y la Umbría, para asesinar en Castelfídardo al pequeño ejército pontificio mandado por La Moriciere. El ejército francés presenció el degüello arma al brazo, se retiró ante las tropas piamontesas que se apoderaron de la campiña romana, y finalmente, por orden de Napoleón abandonó a Roma al excomulgado. Por la brecha

[233] Palabras de Monseñor Pie en una entrevista con el emperador Napoleón. *Historia del cardinal Pie,* por Mgr. Baunard, t. I, p. 666.

de la Porta Pía entró éste en la antigua ciudad de los Papas, y se instaló cínicamente en el palacio del Quirinal, con aplauso de la revolución.

Queda uno estupefacto al contemplar violación tan monstruosa del derecho de gentes; pero todavía más, ante la vergonzosa actitud de las potencias europeas que la sostuvieron, o que la toleraron cuando menos. Durante los diez años que Víctor Manuel y su comparsa Garibaldi, consagraron a la anexión sucesiva de las provincias pontificias, los soberanos promulgaron el nuevo principio de no intervención, en virtud del cual, el poderoso tiene el derecho de engullirse al débil, sin que a nadie le sea permitido interponerse entre ambos. Por lo demás, antes de que llegase a Roma el rey del Piamonte, ya los gobiernos de Europa lo habían reconocido como rey de Italia. Mientras sus cañones batían en brecha las murallas de la ciudad eterna, Pío IX, dirigiéndose a los miembros del cuerpo diplomático reunidos en el Vaticano, les dijo con tristeza: «Señores, yo quisiera poder deciros que cuento con vosotros, y que alguno de entre vosotros tendrá, como en otras épocas, el honor de sacar a la Iglesia de sus tribulaciones: los tiempos han cambiado; el pobre anciano Papa no cuenta con nadie en este mundo; pero la Iglesia es inmortal: no lo olvidéis, señores.» Los diplomáticos que conocían a sus gobiernos, permanecieron mudos. El valiente Pontífice, sin embargo, desde el fondo de su prisión denunció a todos los potentados y a todo el pueblo católico el execrable crimen de que era víctima. En su Encíclica de 1º de noviembre, refirió como Víctor Manuel había tenido la osadía de proponerle la cesión voluntaria de los Estados de la Iglesia. «Nabot —decía con uno de sus predecesores—, defendió su viña a costa de su sangre; y Nos, ¿abandonaríamos los derechos y posesiones de la Iglesia que hemos jurado mantener intactos? ¿Sacrificaríamos la libertad de la Iglesia apostólica, íntimamente ligada a la libertad de la Iglesia universal?» Y añadía que, en desprecio de sus protestas, el rey del Piamonte había invadido el pedazo de territorio que le quedaba todavía, dispersado el ejército pontificio y entrado en la ciudad eterna, después de haber derribado sus murallas a cañonazos. Y el Vicario de Jesucristo, en virtud de su autoridad omnipotente, excomulgaba de nuevo a los autores y fautores del abominable atentado, cometido contra la Iglesia de Dios. Al mismo tiempo, el cardenal Antonelli, en circular dirigida a los representantes de la

Santa Sede en el extranjero, protestaba en nombre de los derechos políticos contra la ocupación de Roma, demostrando la flagrante injusticia de que se había hecho culpable el rey del Piamonte, y la servidumbre en que quedaba el Padre Santo a merced en adelante de los invasores. Sin embargo, advertía a todos los jefes de Estado «que a pesar de las violencias del gobierno italiano y de sus esfuerzos por recabar de los gabinetes europeos la aprobación de la invasión de los Estados pontificios, cosa que parecía imposible, el Padre Santo, fiel a sus juramentos y a su conciencia, revindicaría sus derechos por cuantos medios estuviesen a su alcance y arrostraría la prisión y la muerte, antes que hacer traición a su deber.» Imposible parecía tamaña cobardía; pero los príncipes la realizaron. Los unos, cómplices de la revolución, los otros amedrentados por ella, permanecieron mudos ante el hecho consumado; y los verdugos del Papa, iban, al fin, a congratularse de haber matado el derecho sin suscitar otras protestas que las impotentes lágrimas de los católicos, cuando, por la gracia de Dios, de la cima de los Andes, resonó como el trueno una voz poderosa, la voz del presidente del Ecuador, y vino a recordar a nuestros reyes de Europa que ellos podían pisotear al justo; pero que la justicia no muere jamás.

García Moreno había seguido escena por escena, la pasión de Pío IX: había aplaudido las conmovedoras y firmes protestas del cordero que luchaba contra los lobos; la cruzada de los zuavos pontificios contra los nuevos sarracenos le había transportado de admiración. ¡Cuántas veces tuvo ocasión de exclamar, modificando un poco la frase de Clodoveo: ¡Ojalá estuviese yo a la cabeza de los francos! Pero si le faltaba la espada de Clodoveo o de Carlomagno, latía dentro de su pecho el corazón de estos héroes. Cuando se consumó el crimen, resolvió lanzar al menos el grito del centurión romano en el Calvario: « ¡Verdaderamente es el Hijo de Dios, ese a quien habéis clavado en la cruz!» Los revolucionarios aguzaron sus puñales, los grandes reyes de Europa se estremecieron de cólera al ver aquel principillo americano, que los denunciaba a la indignación del mundo civilizado: ¡que importa! ¡Dios no muere! La Encíclica del Papa apareció en el Ecuador en los primeros días de enero de 1871; el 18 se leía en el periódico oficial esta enérgica protesta dirigida, según la fórmula constitucional, al ministro de Víctor Manuel:

«El infrascrito Ministro de Relaciones exteriores de la República del Ecuador, tiene la honra de dirigirse a S. A. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de S. M. el Rey Víctor Manuel, a consecuencia de los inesperados y dolorosos acontecimientos verificados desde el 20 de setiembre del año precedente, en la capital del orbe católico.

»Atacada la existencia del catolicismo en el Representante de la unidad católica, en la persona sagrada de su Augusto Jefe, a quien se le ha privado de su dominio temporal, única y necesaria garantía de libertad e independencia en el ejercicio de su misión divina; es innegable que todo católico, y con mayor razón todo Gobierno que rige una porción considerable de católicos, tiene no sólo el derecho, sino el deber de protestar contra aquel odioso y sacrílego atentado, y sin embargo, el Gobierno del infrascrito aguardó en vano que se hiciera oír la protesta autorizada de los Estados poderosos de Europa contra la injusta y violenta ocupación de Roma, o que S. M. el Rey Víctor Manuel, rindiendo espontaneo homenaje a la justicia y al sagrado carácter del inerme y anciano Pontífice, retrocediera en el camino de la usurpación y devolviera a la Santa Sede el territorio que acaba de arrebatarle.

»Pero, no habiéndose oído hasta hoy la voz de ninguna de las potencias del antiguo continente, y siguiendo oprimida Roma por las tropas de S. M. el Rey Víctor Manuel, el Gobierno del Ecuador, a pesar de su debilidad y de la distancia a que se halla colocado, cumple con el deber de protestar, como protesta, ante Dios y ante el mundo, en nombre de la justicia ultrajada, y sobre todo, en nombre del católico pueblo ecuatoriano, contra la inicua invasión de Roma; contra la falta de libertad a que está reducido el Venerable y Soberano Pontífice; no obstante las promesas insidiosas, tantas veces repetidas, como violadas, y las irrisorias garantías de una independencia imposible con que se pretende encubrir la ignominia de la sujeción; y en fin, contra todas las consecuencias que hayan emanado, o en lo sucesivo emanaren, de aquel indigno abuso de la fuerza, en perjuicio de Su Santidad y de la Iglesia Católica.

«Al firmar esta protesta por orden expresa del Excelentísimo Presidente de esta república, el infrascrito hace votos al cielo a fin de que S. M. el Rey Víctor Manuel, repare noblemente el efecto deplorable de una ceguedad pasajera, antes que el trono de sus ilustres antepasados sea tal

vez reducido a cenizas por el fuego vengador de revoluciones sangrientas.»[234]

García Moreno no se satisfizo con esta protesta personal. Envió copia a todos los gobiernos de América exhortándoles vivamente a reprobar con él la violenta e injusta ocupación de Roma. — «Una violación tan completa de la justicia contra el Augusto Jefe de la Iglesia católica, decía, no puede ser mirada con indiferencia por los gobiernos republicanos de la América libre; y ya que en el antiguo mundo ha encontrado solamente el silencio de los reyes, es natural que en el nuevo halle la severa reprobación de los gobiernos que lo representan.»[235]

¡Ay! Ningún jefe de Estado, ni en América, ni en Europa se prestó a ser eco del gran justiciero. Por lo demás, nunca él se forjó ilusión alguna acerca del resultado de sus gestiones. «No espero —escribía a un amigo suyo— que las repúblicas hermanas respondan a nuestra invitación de protestar contra la sacrílega y mil veces infame ocupación de Roma. Por otra parte, en esta invitación no he tenido más fin que cumplir mi deber de católico y de dar a nuestra protesta la más grande publicidad. Colombia me ha dado respuesta negativa, en términos moderados; Costa-Rica una respuesta igualmente negativa; pero en términos insolentes. Bolivia me ha hecho decir con mucha cortesía que tomaba mi proyecto en grande consideración. En cuanto a Chile, el Perú y a los otros Estados, no se han dignado siquiera enviarme una nota de recibo. Empero, ¿qué importa esto? Dios no tiene necesidad ni de nosotros, ni de nada para cumplir sus promesas, y él las cumplirá, a despecho del infierno y de sus satélites los francmasones, que por medio de los gobernantes, son más o menos dueños de toda la América, a excepción de nuestra patria.»

Pero si los reyes y los presidentes de república se hicieron los sordos, el efecto de la protesta fue inmenso en todos los pueblos. En el Ecuador provocó una verdadera manifestación nacional a la cual se asociaron todos los funcionarios del orden civil, militar y judicial. En magníficas declaraciones dirigidas al delegado apostólico, todo el pueblo decía como los habitantes de Quito: «Si nosotros... nada podemos hacer contra aquel funesto atentado, al menos lo reprobamos y condenamos con nuestro

[234] *El Nacional,* 18 de enero de 1871.
[235] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 234.

corazón y rogamos, al Ser Supremo, al Dios de las naciones y los ejércitos, que abrevie este tiempo de prueba y tribulación, y devuelva la independencia y libertad al Jefe de la Iglesia.»

Después de vituperar el despojo, el clero apelaba en su declaración a los soberanos de la culta Europa que tienen por súbditos millones de católicos, cuya felicidad están obligados a procurar:

«No es posible concebir libertad e independencia —decían— en un Pontífice súbdito de un rey que en diez años no ha cesado de oprimir a la Iglesia y conculcar sus santas leyes... Nos parece imposible que aprobando una violencia tan audaz del derecho de gentes, sancionéis el inmoral y monstruoso principio de que todo es lícito al más fuerte, y que la independencia de los Estados y naciones no dependerá en adelante sino del sable y del cañón. Reflexionad que no se salva el rey por su numeroso ejército, sino que los ojos de Dios están sobre los que le temen (*Salmo* 32).

»Disimulad que os hayamos dirigido la palabra para pediros justicia; pues sabemos que el rey que se sienta sobre el trono de justicia, con una mirada, disipa todo mal.» (*Proverbios* 41-8).

Así, bajo el impulso poderoso de su jefe, se alzaba el Ecuador, como un solo hombre, para vituperar la iniquidad triunfante y consolar al prisionero del Vaticano.

El mundo católico aplaudió igualmente la noble protesta del presidente considerado desde entonces como un héroe.

«El Ecuador —decía un periódico de Bogotá— nada sería hoy sin García Moreno; y nada habría hecho García Moreno por el Ecuador, sin su adhesión intrépida y completa a la Iglesia Romana... Timbre excelso, excepcional para el hombre de corazón y de fe que confiando en la palabra de la Iglesia, dijo: Un pueblo católico no puede renegar socialmente de Cristo.

»Cuando el Ecuador oficialmente protestó contra la mayor injusticia que el siglo ha visto, contra la sacrílega usurpación de la ciudad eterna, muchos se rieron de aquel acto; pero esa voz ha llamado la atención de agrupaciones que son nobles y grandes, aunque no tengan el aparato

efímero de la fuerza material; esa voz salva el honor del siglo, y repara con suma de gloria la falta de poder físico de la nación que por todos habló.»[236]

Un periódico español, *La Cruz,* hizo resaltar el acto de García Moreno en términos tan gloriosos para él, que no podemos resistir al placer de citarlos:

«El antiguo mundo, este mundo, envilecido con los envilecimientos más asquerosos; este mundo, que tiene monarcas que ni reinan ni gobiernan, y que a la vista del peligro personal huyen salvando su cabeza y dejando la corona arrojada en el lodo; este mundo antiguo, donde han desaparecido todas las virtudes y donde sólo imperan los malvados; este mundo ha dejado al Vicario de Cristo entregado a los Judas y se ha hecho cómplice en la revolución del deicidio del Gólgota, Tranquilos, y hasta complacientes, han visto los gobiernos liberales este triunfo de la libertad del mal, sin que ni uno solo haya enviado una palabra de consuelo a la gran víctima del Vaticano.

»Pero hay al otro lado de los mares una región donde aún se conservan la lengua y la fe de la antigua España; una región donde el catolicismo es la base de su gobierno, de sus leyes y de sus costumbres; una nación que, aunque republicana, no está contaminada con el virus del liberalismo; una nación católica, exclusivamente católica, y cuyos hombres de Estado y cuyos súbditos son católicos teóricos y prácticos; una nación, en fin, donde parece que se ha refugiado la civilización verdadera. Pues bien, esa nación es la única que ha escuchado la voz del gran Pío IX; esa nación es la única que se ha levantado heroica, y en un acto oficial público, solemne y enérgico protesta contra la iniquidad de los sacrílegos expoliadores, censura la apatía de los que, pudiendo y debiendo venir en auxilio del gran Pontífice, le abandonan; esa nación excita, en fin, a todos los gobiernos a que, poniéndose de acuerdo, acometan la gran cruzada de la Edad moderna, rompan las cadenas con que los modernos paganos aprisionan al moderno Pedro, le restituyan la santa libertad y el libre ejercicio del poder temporal y espiritual de que ha sido tan cobarde como villanamente despojado; reivindiquen los Estados que a la Iglesia han sido robados, y libren a Roma de la tiranía y de la impiedad que en ella se han entronizado. El Estado que acomete esta gloriosa empresa; el Estado que

[236] *El Tradicionalista,* citado por *El Nacional,* 18 de noviembre de 1873.

enarbola la enseña santa de la Cruz, no es un Estado de Europa; no es una monarquía que se llame, como vanamente se llaman muchas de Europa, cristianísima, fidelísima, apostólica o católica; no es un Estado temible por sus fuerzas materiales, por sus ejércitos belicosos, por sus máquinas de destrucción; es un Estado reducido; pero es un país poderoso, fuerte, fecundo por la práctica de sus virtudes, por la santidad de sus costumbres, por la integridad de su fe y por su heroísmo católico; es, en fin, una república católica; la república del Ecuador.

» ¡Honor y gloria, y plácemes, y bendiciones al jefe y al gobierno de la república del Ecuador, que, intérpretes fieles de las creencias y de las aspiraciones de sus súbditos, vienen los primeros en auxilio del Pontífice perseguido, de la Iglesia oprimida, de la Religión ultrajada y de Roma invadida por huestes más dignas de la maldición de los hombres que los caballos y las huestes del feroz Atila!»

La prensa católica francesa no pagó menos tributo de admiración al valiente defensor de la Iglesia. *L'Univers* lo cita como ejemplo a la asamblea de 1871, que elegida para hacer la monarquía, se deslizaba hacia la república, y la propuso que imitase por su fe a ese Estado del Ecuador, «el único católico, el único que se vale del derecho de un país libre para protestar contra la violación del derecho de gentes; el único que hace oír a la Corte de Florencia el firme lenguaje de la justicia que está valiendo hoy a su presidente las felicitaciones del mundo entero.»

En medio de los insultos que le fueron prodigados por los periódicos revolucionarios, García Moreno se regocijó de haber dado, por decirlo así, voz a la conciencia pública; pero su corazón se desbordó literalmente de gozo cuando supo que su protesta había en gran manera consolado y fortalecido al cautivo del Vaticano. A la lectura de esta enérgica reprobación de los sacrílegos apóstatas que le habían hecho traición, Pío IX exclamó: — « ¡Ah, si este fuese un rey poderoso, el Papa tendría un apoyo en este mundo!» El 21 de marzo de 1871 envió al Presidente este Breve de felicitación y gratitud: «A los numerosos y magníficos testimonios de piadosa adhesión que nos habéis dado en el cumplimiento de los deberes de vuestro cargo, habéis añadido una prueba espléndida de fidelidad a la Sede Apostólica y a nuestra humilde persona. En un tiempo desastroso para la santa Iglesia, no habéis temido condenar públicamente

con aplauso de todos los corazones honrados, la usurpación de nuestro poder temporal que hombres ingratos y pérfidos acaban de perpetrar. Este acto de energía nos ha consolado soberanamente, en medio de las aflicciones que nos abruman; por lo cual hemos resuelto, en testimonio de nuestra afectuosa benevolencia, y para estimularos a nuevos actos de generosidad hacia la Iglesia católica, de nombraros como os nombramos, en efecto, por las presentes Letras, *caballero de primera clase de la orden de Pío IX*. Admitido en esta ilustre corporación, podréis llevar en adelante la gran cruz de esta orden y gozar de todas las distinciones y privilegios con que la hemos enriquecido.»

Pío IX estaba bien inspirado: no podía encontrar un corazón más valiente ni más católico para colocar sobre él la cruz de caballero. García Moreno dio efusivamente gracias al Papa. No se creía digno de tal honor, pues le parecía muy natural haber cumplido el que llamaba deber de su cargo. «Si el último de los ecuatorianos —dijo al congreso de 1871— hubiese sido vejado en su persona o en sus bienes por el más poderoso de los gobiernos, habríamos, protestado altamente contra este abuso de fuerza, como el único medio que les queda a los Estados pequeños para no autorizar la injusticia con la humillante complicidad del silencio. No podía, pues, callar cuando la usurpación del dominio temporal de la Santa Sede y la consiguiente destrucción de su libertad e independencia en el ejercicio de su misión divina, habían violado el derecho, no de uno, sino de todos los ecuatorianos, y el derecho más elevado y más precioso, el derecho de su conciencia y de su fe religiosa.»[237]

La protesta no era más que el cumplimiento de un deber estricto: era preciso al nuevo caballero para justificar su título a sus propios ojos, un acto de generosidad más significativo y espontáneo, y la usurpación del poder temporal le dio nueva ocasión para él.

Despojado el Papa de sus Estados y por consecuencia de sus rentas, quedaba por el hecho mismo, reducido a la mendicidad. Para atender a los gastos de su inmensa administración, los católicos habían creado la obra del dinero de San Pedro, sostenida por la caridad de los particulares. García Moreno se preguntó a sí mismo: ¿por qué el gobierno, en su cualidad de católico, no había de enviar su óbolo al Papa, lo mismo que las

[237] *Escritos y Discursos*, t. II, p. 278.

familias, lo mismo que los fieles? En el congreso de 1873, después de haber puesto en claro la restauración del Ecuador bajo la influencia del catolicismo, la prosperidad de la hacienda y la necesidad de multiplicar los misioneros en las riberas del Napo, formuló terminantemente su proposición:

«No menos impuesto —dijo— es el deber que tenemos de socorrer al Padre Santo, mientras esté despojado de sus dominios y rentas, para lo cual podéis destinar el diez por ciento de la parte del diezmo concedido al Estado. Pequeña ofrenda será, pero al menos probaremos con ella que somos hijos leales del Padre común de los fieles y lo probaremos mientras dure el efímero imperio de la usurpación triunfante.

«Pues que tenemos la dicha de ser católicos, seámoslo lógica y abiertamente; seámoslo en nuestra vida privada y en nuestra existencia política, y confirmemos la verdad de nuestros sentimientos, con el testimonio público de nuestras obras.

»En cualquier tiempo esa debe ser la conducta de un pueblo católico; pero ahora, en tiempo de la guerra espantosa y universal que se hace a nuestra religión sacrosanta; ahora que la blasfemia de los apóstatas llega aun a negar la divinidad de Jesús, nuestro Dios y Señor, ahora que todo se liga, que todo conspira, que todo se vuelve contra Dios y su Ungido, saliendo del fondo de la sociedad trastornada un torrente de maldad y furor contra la Iglesia y contra la sociedad misma, como en las tremendas conmociones de la tierra surgen de profundidades desconocidas, ríos formidables de corrompido cieno: ahora esa conducta consecuente, resuelta y animosa es para nosotros doblemente obligatoria; pues la inacción en el combate es traición o cobardía. Procedamos, pues, como sinceros católicos con fidelidad incontrastable, y felices, mil veces felices, si en recompensa, conseguimos que el cielo continué prodigando sus bendiciones sobre nuestra patria; y más feliz yo, si merezco además el odio, las calumnias y los insultos de los enemigos de nuestro Dios y de nuestra fe.»[238]

Electrizado con la sublimidad de estos sentimientos, el congreso votó el proyecto, después de haber expuesto diferentes oradores las razones de

[238] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 301-302.

derecho natural y divino que obligaban a las naciones católicas a sostener al Sumo Pontífice:

«Lo mismo que cada nación debe subvenir a las necesidades del Estado, cada Estado, parte de esa inmensa asociación que se llama la Iglesia, debe proveer a las necesidades del jefe que la rige. Por lo demás, el Ecuador está obligado a ello tanto por gratitud como por justicia; pues el diezmo pertenece entero a la Iglesia, y sólo por la generosidad de la Santa Sede el Estado puede apropiarse una parte de él. En fin, el Ecuador debe dar testimonio de su reconocimiento al magnánimo Pontífice, que cuando el terremoto de Ibarra, acudió generosamente a socorrernos, como lo hace siempre que se trata de aliviar un grande infortunio.»

Bajo el imperio de estas consideraciones, el congreso señalo al Papa a título de donativo nacional, una cantidad de diez mil pesos, «mezquina ofrenda de nuestra pequeño república —decían los representantes al delegado apostólico—, que os suplicamos tengáis la bondad de ofrecer al inmortal Pío IX de parte de un pueblo que venera sus virtudes y admira su grandeza». — « Permitidme, señor ministro —contestó el delegado enternecido—, que os exprese el homenaje de la admiración que me domina, y os ruegue al mismo tiempo que dejéis de hablar de la pequeñez de vuestra república: porque no son pequeños los Estados que saben elevarse a tanta altura.»[239]

Al recibir el mensaje del presidente y el don filial de la república ecuatoriana, el buen Pío IX no se conmovió menos que su delegado. Su respuesta al Presidente respira la más afectuosa ternura: — «No sabemos —decía—, si nuestras acciones de gracias deben tener por objeto las pruebas de vuestra insigne adhesión hacia Nos, más bien que a los favores con que Dios se place en recompensaros. Pues, en efecto, sin una intervención divina enteramente especial, sería difícil comprender como en tan corto tiempo habéis restablecido la paz, pagado muy notable parte de la deuda pública, duplicado las rentas, suprimido impuestos vejatorios, restaurado la enseñanza, abierto caminos y creado hospicios y hospitales. Mas, si por ello ante todo, es preciso dar gracias a Dios, creador de todo bien, conviene loar también vuestra prudencia y vuestro celo, pues sabéis hacer marchar de consuno con tantos objetos encomendados a vuestra

[239] *Escritos y Discursos*, t. II, p. 351.

solicitud, la reforma de las instituciones, de la justicia, de la magistratura, de la milicia, no olvidando nada que procure la prosperidad pública. Pero sobre todo, os felicitamos por la piedad con que referees a Dios y su Iglesia el logro de todos vuestros deseos, persuadido de que sin la moralidad, cuyos preceptos enseña y mantiene únicamente la Iglesia católica, no puede haber verdadero progreso para los pueblos. Con razón, pues, habéis impulsado el congreso a la propagación de nuestra religión santa, y dirigido todos los corazones hacia esta Sede Apostólica, centro de la unidad, y contra la cual se ha desatado la más horrible tempestad, pidiéndoles oportunísimamente que atiendan a nuestras necesidades. Continuad viviendo en esa santa libertad cristiana, confirmando vuestras obras con vuestra fe, respetando los derechos y la libertad de la santa Iglesia, y Dios, que jamás olvida la piedad filial, derramará sobre vos, carísimo hijo, bendiciones más abundantes aun que las muchas de que hasta ahora os ha colmado.»[240]

Este elogio detallado de sus actos por la más alta autoridad que existe en la tierra, espantó la modestia de García Moreno, hasta el punto de abrir su corazón al Papa con los sentimientos de la más profunda humildad:

«Santísimo Padre —decía—, no soy capaz de explicar a V. S. la profunda impresión de gratitud que me causó la lectura de su paternal y afectuosa carta del 20 de octubre último. La aprobación que V. S. se digna dar a mis pobres esfuerzos, es para mí la recompensa más grande que puedo recibir en la tierra; y por mucho que ellos valieran, ella sería ciertamente superior a cuanto yo pudiera merecer. Pero en justicia tengo que confesar que todo lo debemos a Dios, no solo la creciente prosperidad de esta pequeña república, sino todos los medios que empleo, y aun el deseo que Él me inspira de trabajar por su gloria. No merezco, pues, recompensa alguna; y mucho temo que Él en el último día me haga cargo del bien que con los auxilios de su bondad he podido hacer, y que no he hecho. Dígnese, pues, V. S. alcanzarme que me perdone y me salve, que me alumbre y me dirija en todo, y me conceda morir en defensa de la fe y de la Iglesia.

»Gratísimo me es poner en conocimiento de V. S. que el congreso se sirvió aceptar todas las indicaciones que le hice en mi Mensaje del 10 de

[240] Breve del 20 de octubre de 1873.

agosto; y en consecuencia, se han reformado los códigos civil y penal, con arreglo a las observaciones de nuestros ilustrísimos Obispos; se han designado fondos para promover en el bienio próximo la venida de sacerdotes celosos, para aumentar la dotación de los curas de montaña, para contribuir a la reedificación de las iglesias destruidas y para fomentar las misiones. Asignaron también para socorrer a la Santa Sede lo que yo les propuse; y en cumplimiento de esta disposición, y en cuenta de mayor suma, hice entregar al Señor Delegado Apostólico la pequeña cantidad de diez mil pesos de nuestra moneda. Por último, coronaron la obra dedicando esta república al Divino Corazón de Jesús, nuestro Dios y Señor. En medio de los indecibles sufrimientos que rodean a V. S. en estos infelices tiempos de persecución y de abandono, le servirá de algún consuelo el saber que, aunque nada somos y nada podemos en el mundo, tenemos por el mayor honor y la mayor felicidad el manifestarnos hijos fieles de la Iglesia católica.

»Ahora perdóneme V. S. la libertad que me tomo en pedirle un gran favor, y es el que cada día se digne enviarnos desde allá su bendición apostólica para esta república, para mi esposa y familia, y para mí; pues cuanto más nos bendice V. S. siento que crece más mi confianza en Dios, fuente única de todo valor y de toda fortaleza. Mientras V. S. nos bendiga, Dios nos protegerá, y esto es todo lo que desea vuestro muy obediente, amante y humilde hijo.»

Tales eran las relaciones de cordialidad y de perfecta unión que existieron siempre entre Pío IX y García Moreno. Pío IX amaba en García Moreno al hombre recto y justo, tenaz adversario de la Revolución. Altivo con el Zar, con Bismarck, con Napoleón, se mostraba lleno de ternura con el jefe de un Estado desconocido, cuyo noble corazón latía de conformidad con el suyo. Por su parte, García Moreno amaba con pasión a aquel heroico Pontífice, siempre en la brecha para defender los derechos de la Iglesia; nuevo Gregorio VII, que en nuestro siglo de indiferencia y racionalismo, tuvo bastante valor y prestigio para imponer el *Syllabus*, organizar una cruzada y celebrar el concilio del Vaticano. Estas dos almas no formaban más que una en el amor de la verdad íntegra: Pío IX, Obispo de lo interior, predicaba esta verdad; García Moreno, Obispo de lo exterior, se levantaba para prestarle el auxilio de su brazo, y ofrecerle en

caso necesario, el sacrificio de su vida. Un día escribía a uno de los amigos que acababa de ser admitido a la audiencia de Pío IX: «Envidio tu felicidad de haber besado los pies del Vicario de Jesucristo, y conversado con él, a quien amo más que a mi Padre, y por cuya defensa y libertad daría la vida de mis hijos.»

Pío IX y García Moreno, esos dos justos del siglo decimonono, han merecido ambos el honor de participar de la pasión de Jesucristo: el uno fue entregado a los carceleros de la Revolución, el otro a sus sicarios.



CAPÍTULO XII

LA REELECCIÓN

(1874-1875)

Durante los cinco años transcurridos desde que García Moreno había vuelto a tomar las riendas del gobierno, el país cambió material y moralmente de faz hasta el punto de que los extranjeros no reconocían al mísero Ecuador de los pasados tiempos. La capital estaba transformada, las demás ciudades embellecidas, la provincia de Ibarra, sepultada seis años antes bajo los escombros, salía de sus ruinas. En las más pequeñas aldeas se abrían escuelas; colegios y casas de pensión en los centros populosos: universidad dotada de cuatro facultades, escuela politécnica, museos, laboratorios, conservatorio de bellas artes, observatorio astronómico, elevaban a Quito al rango de las más ilustres ciudades del continente americano. El Ecuador ofrecía el aspecto de Italia en tiempo de los Médicis. Y todavía no era esto más que la flor, y como el barniz de la nueva civilización que animaba al país. El frío egoísmo había dejado puesto a la caridad; los pobres, los enfermos, los leprosos recogidos en los hospitales hallaban en ellos socorros y consuelos; los huérfanos en los asilos, los jóvenes artesanos en los talleres, los indios en sus chozas, aprendían a ser hombres; los encarcelados se moralizaban bajo la acción benéfica de la religión; los mismos salvajes del Oriente se civilizaban, gracias a la abnegación de los misioneros; en las carreteras de Quito a Guayaquil, a Manabi, a las playas de Esmeraldas, millares de obreros trabajaban para unir la planicie de los Andes a las orillas del Océano. Dentro de algunos años más se hubiera visto florecer la agricultura y la industria y enriquecerse el país, venir los emigrados a descuajar los bosques, y las haciendas cruzadas por ferrocarriles. El porvenir se prestaba

a magníficas perspectivas, por lo mismo que el Ecuador, tan perturbado hasta entonces, gozaba seis años hacía de la paz más profunda.

Reinaban la calma y la tranquilidad en los ánimos, gracias a la constitución que garantizaba todos los derechos legítimos, y forzaba a los malvados a respetarlos. En 1871 y 1873 se reunió el Congreso, no para organizar el motín contra el gobierno, sino para auxiliarle en sus trabajos. Diputados y senadores unidos de pensamiento y corazón al presidente, examinaban concienzudamente los proyectos de ley sometidos a su deliberación, no consultando en sus votaciones más que el bien público, y no el criminal deseo de asegurar el triunfo de un partido o de derribar al gobierno. Esta armonía en los poderes, fenómeno desconocido en las repúblicas, transportaba al pueblo a cierta especie de embeleso. «Épocas hubo —decía entonces un periódico—, en que se temía la instalación de las cámaras legislativas, como un terremoto, una epidemia o una gran calamidad pública; porque, o se convertían en una especie de concilios para tratar materias de disciplina eclesiástica, y atacar sus derechos y propiedades, o se sacrificaban los intereses públicos a los particulares y a las pasiones y venganzas de partido. De aquí es que no pocas veces se notaban con sorpresa las rogativas y clamores... a fin de preservar la república de espantosas y próximas desgracias. Pero felizmente, aquellos tiempos han pasado, y los congresos, como el poder ejecutivo... no tienen sino un solo objeto: el bien de la patria bajo el amparo de la religión y la moral.»[241]

Los revolucionarios habían intentado agitar al pueblo; pero unos cuantos días de estado de sitio habían sido suficientes para hacerlos entrar en vereda. «La poca importancia de estas tentativas —decía García Moreno al Congreso de 1871—, y la facilidad con que se han destruido, son una prueba clara de que la opinión pública apoya decididamente a la administración actual y opone una valla insuperable a los habituados a medrar en las revueltas políticas. Sin embargo, si en adelante se atreviesen algunos a levantar contra la patria una mano parricida, cuento con la lealtad y valor del ejército y de la guardia nacional, con la adhesión y buen sentido del pueblo, y sobre todo, confió en la protección del cielo para responder, como respondo, del orden y de la paz de la república.»

[241] *La Verdad,* 27 de octubre de 1873.

Los revolucionarios se dieron por entendidos, y se estuvieron quedos durante todo este periodo, de tal manera, que el gobierno, por un decreto de 1873, abrió las puertas del Ecuador a todos los deportados políticos, sin perjuicio de su responsabilidad ante los tribunales por delitos del derecho común. Como la mayor parte temían que temer serias reclamaciones de la justicia ordinaria, muy pocos se aprovecharon de este acto de clemencia.

El gobierno mantenía también relaciones, sino cordiales, por lo menos pacíficas con los Estados vecinos, que al fin habían aprendido a respetarlo. A principios de este periodo, la *Gaceta oficial* de Nicaragua se permitió un día malévolas insinuaciones respecto del nuevo gobierno del Ecuador. García Moreno pidió explicaciones: «Mi gobierno —decía— jamás se permite emplear respecto de otros el lenguaje cáustico, injusto y ofensivo con que la *Gaceta de Nicaragua* trata de denigrar a los magistrados escogidos por el pueblo ecuatoriano para regir sus destinos y defender sus derechos constantemente amagados por la traición y la perfidia.»

El gobierno de Nicaragua se apresuró a responder que jamás había tenido intención de lastimar a los representantes de un Estado con el cual deseaba vivir en paz, y que en adelante los periodistas oficiales guardarían más reserva.[242] Inspirados por la secta masónica, los periódicos de Colombia procuraban también embrollar el juego, renovando las antiguas ideas de Mosquera sobre el despotismo teocrático del Ecuador. Derramaban lágrimas de cocodrilo al hablar de sus compatriotas del Coca, obligados a vivir en aquel país desgraciado. García Moreno hizo que se les contestara que si los revoltosos se encontraban mal y miraban con malos ojos al Ecuador, el extranjero pacífico encuentra siempre en él benevolencia y cordialidad; que por lo demás, los que no se acomodasen a las leyes del país, no se debían considerar como en una cárcel Mamertina, sino en una Tebas de cien puertas, por cada una de las cuales podían salir de una tierra ingrata para ir a respirar las dulzuras del paraíso colombiano.[243] En cuanto al Perú, siempre en ebullición revolucionaria, no tenía tiempo de intrigar en casa de sus vecinos; así es que, a pesar de los manejos, de la furia y de los folletos de los refugiados en Lima, García

[242] *El Nacional,* 2 de enero de 1870.
[243] *Verdad,* 3 de marzo de 1870.

Moreno pudo decir en 1873 a los miembros del congreso: «Nada ha venido a perturbar la buena armonía que procuramos conservar con todas las naciones por medio del leal cumplimiento de nuestros deberes.»

Hay más; a despecho de los injuriosos libelos que la revolución vomitaba contra él, la gloria de García Moreno resplandecía en toda América. «El Ecuador, decía en 1872 el *Eco de ambos mundos,* ha tenido el buen juicio de asociar los bienes del pasado a los progresos de la actualidad, armonizando los derechos y las garantías del estado libre... Tal vez hoy mismo siente el hierro del cauterio, aplicado a sus heridas abiertas por la demagogia del libertinaje de otros tiempos; pero ha hecho comprender a sus hijos que la república no es la demagogia, ni la independencia el caos.» A propósito del pago de la deuda americana, el encargado de negocios de los Estados Unidos escribía al ministro de Hacienda del Ecuador: «Confío en que V. E. no encontrará inoportuno que al mismo tiempo le signifique mis ardientes congratulaciones por el progreso material que tan ostensiblemente se ha hecho sentir en el año que termina, y por los muchos proyectos en vía de ejecución que se desarrollan actualmente para el año que principia. Pocas personas pueden apreciar con más exactitud que yo los adelantos que la república ha hecho... y ninguno abrigará un interés más profundo por la prosperidad de un país que recordaré siempre con acendrada estimación y amistad.»[244] El ministro plenipotenciario de Colombia, González Carazo, al dejar su puesto, decía al presidente: «Al separarme de este hermosísimo país... llevo en mi corazón una inmensa gratitud, un cariño de verdadero hermano. Allá en mi querida Colombia, proclamaré que el gobierno del Ecuador siembra con abundancia la preciosa semilla de la instrucción pública... que persevera con patriótica tenacidad en abrir hacia el litoral anchas y cómodas vías de comunicación... que las rentas fiscales se manejan con ejemplar pulcritud, y todas se aplican de la manera más beneficiosa al país; que la administración de justicia no es una garantía ilusoria para la propiedad, la vida y el honor de nacionales y extranjeros; que aquí donde se vive sobre el cráter de un inmenso volcán... la religión es el sentimiento más espontáneo; porque siempre y en todas partes y únicamente a Dios, vuelve sus ojos la miserable humanidad contra los grandes peligros que ella no

[244] *El Nacional,* nº 252.

puede conjurar... que la beneficencia oficial, inspirada por la caridad cristiana, sostiene hospicios decentes y casi lujosos, donde se suavizan los dolores y se salvan los huérfanos de la ignorancia, de la miseria y de la muerte.»[245]

Tal era el estado floreciente del Ecuador, su progreso en el interior, su gloria en el extranjero, cuando al correr año 1874, la cuestión de elección presidencial apasionó de nuevo los ánimos. Según los términos de la constitución, la elección debía verificarse en el mes de mayo de 1875. Ahora bien, dadas las condiciones que acabamos de indicar, para nadie era dudoso que García Moreno, el ídolo y bienhechor del pueblo, obtendría por segunda vez la inmensa mayoría de los sufragios. Se decía sin empacho que la gratitud y la necesidad imponían de común acuerdo la reelección. Si por respeto a ciertos energúmenos, el Ecuador abandonaba al hombre de genio y de abnegación con que Dios le había favorecido, el Ecuador sería justamente vituperado del mundo entero. Por otra parte ¿quién podía reemplazar a García Moreno, terminar sus obras, sostener el timón con mano firme para preservar la barca de los escollos de la anarquía, dominada, sí, pero siempre embravecida? Cuando un hombre descuella hasta aquel punto sobre sus contemporáneos, es que Dios lo quiere a la cabeza de un pueblo, y ese pueblo, a menos de haber perdido el sentido, no puede privarse de sus servicios, para echarse en brazos del primero que se presente. La sabiduría de la Constitución consistía precisamente en la facultad que dejaba al pueblo de mantener a su cabeza al hombre necesario.

De tal manera dominaban al público estas ideas, que las provincias las manifestaron en documentos espontáneamente firmados por millares de electores. Después de brillantes elogios de García Moreno, se demostró la necesidad de prorrogarle el mandato presidencial, para concluir de una vez con la revolución. Votemos, decían los firmantes, repitiendo el antiguo elogio que de García Moreno hizo años atrás su actual enemigo el doctor Borrero, votemos al hombre que «no pertenece ciertamente a la escuela llamada radical, no es republicano a lo Luis Blanc, o a lo Morillo; es decir, es un católico, apostólico, romano; pero es un ciudadano dotado de eminentes cualidades, clara inteligencia, sólida y variada instrucción,

[245] *Escritos y Discursos,* t. II, p. 357.

ardorosa e incisiva palabra, acrisolada honradez, indomable valor, indisputable patriotismo. Después de la salvadora revolución de 1859, elevado la primera magistratura, su primer pensamiento ha sido moralizar la hacienda, fomentar la instrucción pública, mejorar el deplorable estado en que se encuentran las vías de comunicación, los colegios, las escuelas, los hospitales... Para García Moreno, el poder público no es una mina de fácil y cómoda explotación, un medio de brillar y hacer papel, sino una verdadera carga, un positivo sacrificio de su tiempo, de su fortuna, de su reposo y hasta de su vida en obsequio de la patria.»[246]

Estas demostraciones populares, haciendo ver aun a los menos perspicaces, la certidumbre de la reelección, exasperaron la facción libero-radical, que batida en 1869, esperaba tomar su revancha en 1870. Para no chocar abiertamente con el pueblo, opusieron al presidente, no ya un amigo de Urbina, sino el católico liberal Borrero, campeón del liberalismo y antagonista titular del autoritario García Moreno. En vano este último había intentado algunos años antes desarmar a aquel su antiguo amigo, nombrándole visitador fiscal de las provincias de Cuenca y Loja. Borrero rehusó secamente, decidido a no obtener ningún cargo por honroso que fuera, de aquel a quien consideraba absolutamente extraviado. García Moreno no le guardó rencor. En 1873 el gobernador de Cuenca violentamente irritado contra Borrero, lo hizo arrestar y lo deportó. El presidente destituyó a este empleado de tantos bríos e hizo volver a Borrero a su domicilio. Con esta ocasión llegó a proponerle hasta una entrevista; pero «el Catón del Ecuador» alegó motivos de salud para declinar tan benévolo ofrecimiento. Entre ambos, católico integro el uno y católico liberal el otro, la unión era imposible. Habiéndose hablado a García Moreno de la fusión de los partidos, respondió sin vacilar: «Dije desde 1861 que la lucha entre el bien y el mal es eterna: por consiguiente, los que sostenemos la causa del bien, la causa de la religión y de la patria, jamás podremos amalgamarnos con nuestros adversarios. Admitiremos a los que de buena fe se pasen a nuestras filas; no perseguiremos a nadie sino cuando cometan delitos; proseguiremos de frente por el camino del bien, pronto a arrostrar toda resistencia, vencer todos los obstáculos con la asistencia divina. Tengo convicciones muy arraigadas y reglas fijas de

[246] *Manifiesto del Azuay,* 1874, firmado por cuatro a cinco mil personas.

conducta; por eso soy siempre consecuente en mis actos. No sé, pues, como me sale usted con aquello de conversión o fusión de partidos.»[247]

Borrero le llamaba extraviado; pero hay que averiguar quién se extravía, si el que adopta los principios de la revolución o quien los combate. Lo cierto es que su liberalismo, forrado en su bien conocida enemistad con García Moreno, le valió el honor de figurar al frente de los periódicos como candidato de la secta. *La Nueva Era* de Guayaquil, redactada por jóvenes y sostenida por colaboradores ocultos, lanzó rayos y centellas en su favor.

Tan pocas probabilidades de éxito tenía esta candidatura, que Borrero mismo, según parece, suplicó a sus amigos que no lo expusiesen a una derrota segura. Así los refugiados de Lima, Bogotá y Santiago juzgaron prudente acudir en su auxilio procurando intimidar a los electores por una recrudescencia de injurias y amenazas contra García Moreno. En una mal llamada biografía del Presidente del Ecuador, Pedro Moncayo lo presentó como un tirano apoyado en la Iglesia para acabar con todos los hombres libres. «Este es —dice— el secreto de esa aparente adhesión de García Moreno al catolicismo. Devoto por conveniencia, sabía bien que declararse defensor y partidario del *Syllabus* era comprar de antemano el perdón de todos los crímenes y atentados de la autoridad. Fusilar y comulgar, proscribir, flagelar, confiscar y entregar a la horfandad y la miseria familias enteras, son ofrendas dignas del Dios de los Jesuitas. Ciego e implacable, como un tirano de la edad media, marcha audazmente a su objeto, sin detenerse ante ningún obstáculo: ni el honor, ni la conciencia, ni la religión, ni la patria. Conspirador, desciende hasta el perjurio, hasta la traición, hasta la venta de la independencia y soberanía nacional. Vencedor, se entrega al furor de sus pasiones, y no pone límites a su venganza. Su fisonomía revela la fiereza de su carácter. Sus ojos anuncian la muerte, como los del pájaro que vela en medio de las tinieblas. Una nariz patibularia que parece citar a juicio a sus humildes vasallos: la nariz austriaca de Felipe II, idiotizando a España. García Moreno ha idiotizado a su patria, donde no hay más que una sola voz, un solo pensamiento, una sola voluntad: *El hacha del verdugo*.»[248]

---

[247] Carta a Sarrade, 25 de marzo de 1871.

[248] *El Presidente del Ecuador,* por P. Moncayo, p. 10 y 12.

Después de haber leído este retrato, los electores debían deducir forzosamente la consecuencia de que monstruo semejante merecía, no el sillón de la presidencia, sino el patíbulo.

Otro folleto impreso en Lima, hace la historia del Ecuador para demostrar que este valeroso país ha sabido siempre desembarazarse de los monstruos que le oprimían. El autor termina por esta incitación salvaje a los asesinos: «El país que ha eliminado tantos tiranos, no puede carecer de energía para sacudirse del más detestable de los despotismos… ¡Que tiemble ese feroz terrorista y sus cómplices ante la justa indignación de un pueblo soberano! La juventud y las masas del Ecuador no necesitan de caudillos que las lleven a los combates y a los triunfos; cuando se abusa de su sufrimiento, se lanzan solas e inermes a sacudirse de sus opresores.»[249]

El impío Montalvo publicó *La Dictadura perpetua*, verdadero tejido de ultrajes y atroces blasfemias: García Moreno es tratado como tirano, ladrón y antropófago. Lo acusa de haber provocado suicidios, secuestrando al Buen Pastor las mujeres de mala vida; se burla cínicamente de la consagración al Sagrado Corazón, y presenta al Ecuador bajo García Moreno, como un vasto convento de idiotas, en medio de los cuales se alza un cadalso permanente. Cada página de este innoble libelo es una apelación al odio, al puñal, al asesinato, motivado por calumnias tan asquerosas que un exconsul de los Estados Unidos en el Ecuador dijo:

«Estas acusaciones harán sonreír de compasión y desdén a los que conocen al hombre y su historia. Habiendo residido en el Ecuador durante largos años., perfectamente al corriente de cuanto allí pasa, puedo hablar con perfecto conocimiento de causa, y no exagero al decir que García Moreno me parece el hombre más ilustre de La América del Sur.»[250] Prueba su tesis por un magnífico cuadro de las obras de civilización llevadas a cabo por «este hombre a quien sus enemigos se complacen en vilipendiar y cuyos actos son todos denigrados por la más irritante injusticia.»

García Moreno, menos susceptible que este extranjero, soportaba con paciencia y casi diríamos con alegría, este desencadenamiento del infierno. Escribiendo a un amigo acerca de los progresos materiales realizados en

[249] *El Ecuador y los Hechos,* p. 17.

[250] M. Carlos Wesle, en el *San Fracisco Cronicle*.

estos últimos tiempos, añade: «Para colmo de mi dicha, Dios ha permitido que apareciese un folleto (de Juan Montalvo) contra mí y contra los Obispos, como también contra el clero y contra la Iglesia católica. Me han dicho que soy llamado ladrón y tirano. Tengo razones para creer que este opúsculo, repartido en dos mil ejemplares, ha sido inspirado por la francmasonería. Pero este es un nuevo motivo para dar gracias a Dios; puesto que soy calumniado, porque soy católico.» Por otra parte, las desleales maniobras empleadas para impedir su reelección, le impresionaban aún menos, porque no la deseaba. Podrá escandalizar este aserto a los liberales que en sus periódicos y libelos se han esforzado en denunciarle como «dictador perpetuo», ambicioso devorado por el ansia del poder, y tirano que conduce a los electores a las urnas como un rebaño de carneros. Pero no pasmará a los que conocen a fondo el alma de García Moreno. Sin desconocer que su retirada podía poner en peligro las instituciones, contaba con Dios, con el pueblo, y si fuere preciso, con su espada, para defenderlas. Consintió, pues, en la reelección, si tal era la voluntad del país; pero prohibió terminantemente a sus subordinados toda propaganda en favor de su candidatura. Tenemos de ello pruebas irrecusables. El 29 de julio de 1874, su suegro don Ignacio de Alcázar, le expresaba en una carta cuán sensible le era ver su indiferencia para la elección, e impugnaba con vigor el sistema de neutralidad que imponía a sus amigos: «Una vez la secta radical triunfante, la religión será perseguida, las obras públicas y vías de comunicación... han de ser abandonadas, y sobre todo, la guerra civil ha de ser interminable, debiendo todo esto y mucho más principiar por asesinarte... No veo otro medio de salvarte que salir del país.»

Disgustado de esta insistencia, García Moreno le respondió con tal claridad, que no dejaba la menor duda acerca de sus sentimientos: «Parece que no recuerdas que no busco la presidencia, y que aunque la deseara, nada debo hacer para conseguir votos. Si por temor de la muerte y de los otros males que me anuncias, fuera yo a excitar a León (el Vicepresidente) o a otros para que trabajen en la reelección, sería un cobarde y un ambicioso, indigno por lo mismo de ser reelegido. Es inútil, y me es desagradable que se me hable de la reelección: Si Dios quiere que el

pueblo me reelija, aceptaré, pues faltaría a mi deber negándome en tal caso. Esto ya lo sabes, y no lo debes olvidar.»[251]

D. Ignacio no se dio por vencido; el 12 de setiembre volvió a la carga, quejándose amargamente de que el ministerio permaneciese cruzado de brazos, mientras los radicales trabajaban como desesperados contra la reelección. «No comprendo —le contestó García Moreno— que quieres que haga el ministro del Interior sobre elecciones, o mejor dicho, sobre reelección. Como particular, puede hacer lo que le parezca; pero como empleado nada, ni yo se lo permitiría.»[252]

Si se advierte que García Moreno hablaba así, no al público, sino a un familiar, a un amigo a quien tiernamente amaba, y que poseía toda su confianza, se verá claramente que se ha resignado a la reelección, sin desearla ni por un solo momento.

No sucedía lo mismo al pueblo que la quería a todo trance, y cuyas crecientes manifestaciones desconcertaban a los partidarios de Borrero. En vano enumeraba éste sus títulos a la presidencia; su candidatura no ganaba terreno, y visiblemente no lo ganaría, sino se descartaba a García Moreno de la urna electoral. *La Nueva Era* emprendió al efecto una peligrosa campaña. Se trataba primeramente de demostrar a los electores que el Ecuador no tenía necesidad alguna de García Moreno, y en segundo lugar, de atacar la Constitución de 1879 que autorizaba la reelección del presidente. Los manifiestos de los electores exaltaban a éste como el hombre necesario para el sostenimiento de la paz, de la religión, de la moral, del progreso material o intelectual del Ecuador. «Ahora bien —decían en sustancia los borreristas—, la paz fundada en una individualidad nunca será más que una tregua, un armisticio, una opresión; nadie ataca en el Ecuador, país el mas religioso del mundo, la religión y la moral; en cuanto a los progresos realizados en estos últimos tiempos, obras son de la ley, no del presidente: el Ecuador progresa como todos los pueblos, y puede pasarse muy bien sin García Moreno. Y siendo así, como lo es, ¿por qué sostener una reelección inconciliable con el principio democrático de

[251] Carta de García Moreno del 24 de julio de 1874. Ambos documentos se han publicado en una hoja volante, impresa en Quito el 17 diciembre de 1883 con este título: *Para la historia,* firmado *Ignacio de Alcázar.*

[252] Carta manuscrita de García Moreno.

la presidencia alternativa, con la libertad del voto que el prestigio de un presidente candidato paraliza absolutamente, y con la república cuyo carácter propio es impedir la perpetuidad del poder? La constitución, cierto, autoriza la reelección; pero todo el mundo sabe que esta carta antirrepublicana emana de una convención únicamente preocupada de asegurar a García Moreno la presidencia eterna.»

Después de esta carga cerrada contra la ley fundamental, los borreristas caían sobre la nación «asaz olvidadiza de sus derechos para dirigir manifiestos en favor de la reelección, por orden de las autoridades locales, contra sus convicciones y su conciencia. Un pueblo que así tiembla contra la amenaza, es un pueblo muerto. Sobre su tumba grabará la historia su nombre; pero no pasará a la posteridad rodeado de aquella gloriosa aureola que se concede a los pueblos libres. César se cubrió con su manto al espirar bajo el puñal de Bruto; los pueblos que sucumben a la fuerza, deben al menos caer envueltos en el manto de la ley. Deben llevar sus derechos hasta el sepulcro.» Y luego añadía: «El sistema electoral entre nosotros es una ridícula farsa, y no queremos por lo mismo, que en ella figure el nombre de un ciudadano ilustre. El señor García Moreno quedará todavía bajo el solio presidencial; y quedará contra la voluntad del pueblo; porque ha perdido enteramente la popularidad que tuvo cuando por primera vez subió a la presidencia.»[253]

Al publicar esta diatriba los redactores habían contado harto con la paciencia de García Moreno. Indiferente a los ultrajes del desterrado Montalvo, no podía permitir a cualquier aventurero injuriarle cara a cara, insultar la Constitución, a los agentes de la autoridad, a los millares de electores decididos a votar la reelección, y en fin, al pueblo del Ecuador que gracias a él marchaba a la cabeza de la civilización. En virtud de su derecho, condujo a los editores responsables, Proano y Valverde, ante el fiscal de Guayaquil, para que respondiesen de los artículos sediciosos e injuriosos a la persona del presidente de la república. El desdichado juez, creyendo ya la revolución victoriosa, cobró miedo y dio una sentencia de «no ha lugar». García Moreno indignado, apeló de su sentencia al tribunal de Quito.

[253] *La Nueva Era,* 21 de setiembre de 1874.

Mientras esto pasaba, cartas de Cuenca le advirtieron que en Guayaquil se preparaba, un golpe de mano en favor de Borrero. Impotentes para luchar en el escrutinio, trataban de ensayar el motín. Dos jóvenes parientes de Borrero, habiendo salido de Cuenca para Guayaquil, iban a encontrarse allí con el coronel Polanco, jefe de artillería, y preparar con él el pronunciamiento. Las noticias de Guayaquil le informaban que aquellos jóvenes, habiendo conferenciado efectivamente con el susodicho coronel, tramaban sin duda una conjuración. El gobierno destituyó al punto a Polanco. Sobrevino entonces el juicio del tribunal de Quito en el proceso de *La Nueva Era*. Para no comprometerse, los jueces de Quito, a invitación del prudentísimo fiscal de Guayaquil, absolvieron a los acusados. Pero García Moreno no era hombre que se dejaba desarmar en el momento de la batalla; — «Si cada cual —exclamó—, porque soy presidente puede insultarme con impunidad, y si los ministros de la ley no saben hacerme justicia, yo me la haré a mí mismo.» Después de haber denunciado al país el peligro de nuevos trastornos y previa consulta del consejo de Estado, declaró en estado de sitio las provincias de Cuenca y Guayaquil, hizo comparecer ante él a los dos redactores acusados, Proano y Valverde, y los mandó retractar públicamente sus groseras injurias, y como se negasen a ello, los desterró al Perú. El doctor Arizaga, el *alter ego* de Borrero, de quien se sospechaba que estaba colaborando en *La Nueva Era,* y tramando la conspiración, fue internado a Quito.

Este incidente se verificó en enero de 1875. Cincuenta días de estado de sitio bastaron para calmar a la secta radical. Impotentes para derribar al «tirano», los borreristas se retiraron del combate dejando a los «viles esclavos» el cuidado de reinstalarlo en el sillón. La elección se verificó en mayo con la mayor tranquilidad. Sin promesas ni amenazas, sin excitación de ninguna especie, según lo había querido García Moreno, veintitrés mil electores libre y espontáneamente se pronunciaron por la reelección del presidente.

Los borreristas se consolaron, poniendo en su activo los numerosos electores que se abstuvieron de votar, dos tercios de los cuales, en caso de concurrencia, hubieran votado seguramente por García Moreno. Los radicales con menos ilusiones, prepararon sus revólveres y puñales.

CAPÍTULO XIII

EL ASESINATO

(1875)

No es hoy permitido poner en duda la existencia de una sociedad oculta llamada francmasonería, cuyo secreto nada misterioso, consiste en unirse al demonio para destruir el reino de Dios sobre la tierra. Como Dios reina por Jesucristo, y Jesucristo por la Iglesia católica, los francmasones hacen el horrible juramento de aniquilar a Jesucristo y su Iglesia; *al infame,* como decía Voltaire, uno de sus principales iniciados. Por largo tiempo disimularon la infernal conjuración tanto en público como en sus primeras logias; porque ni pueblos ni reyes habían progresado bastante para comprenderla: pero hoy que dominan en casi todos los tronos y dirigen los parlamentos y los gobiernos, trabajan ya al descubierto. «El clericalismo, ¡ese es nuestro enemigo!», exclama uno de los cabezas del movimiento, con aplauso de todos los adeptos. Y a fin de que nadie se equivoque, la logia tiene cuidado de explicarles que no emplea la palabra «clericalismo», más que para embaucar a los que todavía conservan cierto apego a la Iglesia católica; pues en el fondo, clericalismo y catolicismo, son una misma cosa. Por lo demás, ya son muy conocidas la francmasonería, sus constituciones, sus ritos, sus execrables iniciaciones, sus juramentos, cuyas fórmulas solo el infierno ha podido suministrar; y sabemos que todo se resume en esta blasfemia de Proudhon, el niño travieso y descarado de la secta:

«Yo digo que el primer deber del hombre inteligente es arrojar inmediatamente de su espíritu y de su conciencia la idea de Dios. ¡Espíritu mentido, Dios imbécil, tu reino ha concluido: busca otras víctimas entre las bestias, que tú estás ya destronado y hecho añicos!... ¡Y tú, Satanás,

calumniado por sacerdotes y reyes, ven, que te abrace y estreche contra mi corazón! Mucho tiempo hace que me conoces y que yo te conozco a ti. Tus obras, ¡oh bendito de mi corazón! no siempre son bellas, ni buenas; pero ellas solas dan sentido al universo y le impiden ser absurdo... ¡Dios es la hipocresía y la mentira; Dios la tiranía y la miseria; Dios es el mal! Tú solo, ¡oh Satanás!, favoreces el trabajo y pones el sello a la virtud.»[254]

No todos los francmasones usan el lenguaje de Proudhon; pero todos profesan en su corazón el mismo amor al mal, el mismo odio al bien. Su dicha consiste en propagar la revolución, que es la obra satánica: su triunfo, en derribar la Iglesia, reino de Dios y de Jesucristo. «No se ocultan ya —dice el Papa León XIII—, y alzan atrevidamente su brazo contra Dios; traman abierta y públicamente la ruina de la Iglesia católica, y a toda costa quieren robar el mundo a Jesucristo y sus beneficios.»[255]

Con estos datos acerca de la secta, comprenderán nuestros lectores, por qué todo buen masón ha debido considerarse como enemigo personal de García Moreno, destructor infatigable de la revolución. El concordato de 1862, repudiando el liberalismo, quebrantó en manos de la masonería su gran medio de acción; la constitución de 1869 osó proscribir a la secta como una calamidad pública; la protesta de 1871 contra 1a invasión de Roma por Víctor Manuel, clavó en la picota, a la faz del mundo entero, al ejecutor de sus sentencias, y a los reyes cómplices suyos, y en fin, la consagración de la república al Sagrado Corazón, ofreció el espectáculo singularísimo, único, de una nación que habiéndose escapado de las garras de Satanás, se arroja al Corazón de su Dios, para amarlo, glorificarlo y servirlo. Era ya demasiado: el jefe de Estado bastante atrevido para tremolar el pendón de Jesucristo y pisotear el de Lucifer, fue condenado a muerte por el gran consejo de la orden.

Desde aquel momento todos los periódicos de la secta, lo mismo en Europa que en América, se unieron para deshonrar a la víctima y preparar al mundo verla caer sin grande extrañeza. Bajo la pluma de los masones, García Moreno era un Calígula, un Nerón, un monstruo que horrorizaba a

---

[254] Proudhon, *Contradictions économiques,* t. I, 404, y *De la justice dans la Revolution,* t. II, 140.

[255] Encíclica *Humanum genus.*

la humanidad; y el pueblo formado por él, una turba de fanáticos exaltados hasta el salvajismo.

Jamás se había visto rabia semejante contra un pobre país escondido en las Cordilleras. «El ultramontanismo —dice la *Gaceta de Colonia*[256]— ejerce sobre esta miserable república un poder absoluto que recuerda los buenos tiempos del duque de Alba y de Torquemada. Su consejo compuesto de altas dignidades de la Iglesia, empuña las riendas del gobierno. Sus deliberaciones son secretas: sin embargo, por las indiscreciones que transpiran, se sabe de cierto que se trata de restablecer la inquisición en todo el país y de imponer una multa a cualquiera que no se incline delante de su prelado. De tal manera ha embrutecido el clero a estas poblaciones ignorantes, que las exigencias más monstruosas de su poder sin límites les parecen naturales. Este embrutecimiento de las masas se ha revelado por un hecho inaudito. Habiéndose dado sepultura a un joven inglés «en un comentario protestante, el populacho quiso, como siempre, desenterrar el cadáver a fin de mutilarlo de una manera infame. Se puso guardia durante un mes para impedir esta sacrílega profanación; pero una noche en que los agentes se habían retirado, el pueblo de Quito rompió la cerca, abrió el sepulcro y se entregó a los más horribles ultrajes del cadáver cuyos restos quedaron esparcidos por el cementerio.» No hay como los profanadores de tumbas regias, para inventar infamias semejantes: pero, ¿no era menester transformar en caníbales al pueblo de García Moreno, a fin de demostrar que ahorcando al jefe de los Caribes, se prestaba un servicio a la civilización?

El *Monde Maçonnique,* monitor de la secta en Francia, contaba con lágrimas en los ojos, que en otro tiempo había en Quito una logia bien organizada, y otra en Guayaquil, que se distinguía por su fervor extraordinario. «En 1860 —añadía—, después del triunfo de los conservadores, el jefe del partido, García Moreno, pidió su iniciación en la referida logia de Guayaquil. Pero el carácter altivo y violento de este hombre no era ciertamente una cualidad masónica. Por otra parte, había proscrito a varios individuos de la logia y pretendía entrar en ella como amo. Se le impusieron condiciones, a las cuales respondió autorizando a los jesuitas a volver al país. En 1869 persiguió a gran número de

[256] Citada por *La Gaceta internacional* de Bruselas, nº 152.

ecuatorianos, y dio un decreto por el cual todo individuo denunciado como masón, sería llevado ante un Consejo de guerra.» Siempre el mismo tema: convertir a sus más encarnizados enemigos, a Benedicto XIV, a Pío IX y García Moreno, en francmasones o postulantes, a fin de designarlos como traidores y verdugos a la venganza de los hermanos y amigos.

En América había una verdadera inundación de abominables folletos contra el presidente del Ecuador, una provocación incesante al asesinato. Hemos citado ya las horrendas producciones de Moncayo y de Montalvo; pues bien, a estos refugiados se agregaban hasta los diplomáticos. Un secretario de la legación chilena en Lima, escribió un libelo execrable, cuyos párrafos todos terminan con un grito de muerte contra García Moreno.

La masonería había tramado las diferentes maquinaciones de que el presidente estuvo en peligro de ser víctima, no menos que las criminales tentativas de Viteri, Maldonado y Cornejo. El atentado de Cornejo en 1869 fue predicho a un joven sabio de Berlín, que se preparaba a dejar esta ciudad para trasladarse al Ecuador, con intención de desempeñar una cátedra en la universidad de Quito. Se hallaba la víspera de su marcha en una visita de despedida, cuando uno de sus profesores, sabio matemático y masón de los grados superiores, le manifestó su gran sentimiento por verle partir para un país lejano y sujeto a trastornos periódicos; y añadió que lo sentía tanto más, cuanto que no podía congratularse de servir a García Moreno, porque muy probablemente García Moreno no estaría ya en el poder a su arribo. El joven no dio importancia alguna a estas palabras; pero al desembarcar en Guayaquil, se enteró de la conspiración felizmente abortada.[257]

El mes de octubre de 1873 debía partir el presidente para Guachala y permanecer allí algún tiempo pero afortunadamente las deliberaciones del Congreso le detuvieron en la capital. Inmediatamente después de haber abandonado el proyecto del viaje, se supo que los asesinos, apostados en el camino, le habían estado aguardando hasta en las cercanías de la hacienda. Preguntas indiscretas dirigidas a los indios que trabajaban en Guachala, acerca de las costumbres y de las salidas de García Moreno, despertaron las sospechas de aquellos fieles servidores. Uno de los tunantes se presentó

[257] *Civilta cattolica,* citada por Claudio Janet, *Sociétés secrètes.*

a ellos disfrazado de indio de las selvas orientales, lo cual hizo presumir, después del atentado, que pudiera ser Rayo, el principal asesino, que había vivido en el Napo y conservaba todavía en su casa las armas y traje de los habitantes de aquel país. Como quiera que sea, enterados, sin duda, por los masones de Quito, de que el viaje no se verificaría ya, desaparecieron al punto de la comarca. Pero los radicales contaban con tanta seguridad con la muerte del presidente, que la anunciaron como un hecho consumado, primero en Popagan y luego en Bogotá, donde todos los periódicos dieron la noticia. Con este motivo cada cual expresó su opinión acerca del presidente del Ecuador. En un artículo necrológico de los más llenos de elogios, don José Joaquín Borda, periodista de Colombia, recordó las grandes hazañas de García Moreno y sus victorias contra los revolucionarios. «No habiendo podido vencerle —decía al terminar—, lo han asesinado. ¡Quiera Dios que la desaparición de este grande hombre no traiga la ruina del Ecuador! Hay columnas maestras que no pueden caer sin que se derrumbe el edificio.» Si García Moreno se entretuvo en leer los periódicos de aquel tiempo, pudo conocer en vida cual sería el juicio que le reservaba la posteridad. Pero era esta, sin duda alguna, la menor de sus preocupaciones.

De vez en cuando, la secta propagaba rumores de atentados, para suscitar alguna buena inspiración en el alma de cualquier hermano celoso. El 26 de octubre de 1873 los periódicos del Perú, entre las noticias varias, registraban esta correspondencia de Guayaquil: «Una tragedia sangrienta acaba de esparcir el espanto en Quito, capital del Ecuador: el presidente ha perecido, acribillado de heridas por su ayudante el coronel Salazar, auxiliado por una turba hostil a los jesuitas. Veintitrés de estos han sucumbido con el presidente. El pueblo buscaba al Nuncio para matarlo igualmente; pero este ha tenido tiempo de huir a la montaña.»[258]

Los periódicos añadían que se le perseguía con rabia y que ciertamente no se escaparía de las iras del pueblo.

Al aproximarse el día de la reelección, los rumores de un asesinato próximo tomaron tal cuerpo, que muchas personas se creyeron obligadas a exponer sus temores a García Moreno, aconsejándole que adoptara ciertas medidas de prudencia. Pero nunca se pudo conseguir hacer penetrar en su

[258] *La Verdad,* 19 de octubre de 1873.

alma un sentimiento de inquietud. A un religioso encargado de trasmitirle sobre el particular una comunicación gravísima de cierta dama, lo contestó. «Le agradezco su amistoso aviso, aunque nada de nuevo contenga. Bien sé que hay algunos que desean mi muerte; pero esos malos deseos, sugeridos por el odio, no son perjudiciales sino para los que los abrigan. Sírvase decirle a esa buena señora, que no temo sino a Dios, y que perdono de corazón a los que así me aborrecen, a quienes por Él les haría beneficios, si los conociera y hallara ocasión de hacérselos.»[259]

Don Ignacio le indicó a cierto agente de la secta, denunciado como encargado de atentar a su vida: «No sé —le respondió— como haces caso de cosas que he mirado siempre con el más alto desprecio. Loco me habrían vuelto, si hubiera dado asenso a noticias de esta clase que antes me venían con frecuencia.» En 1873 escribía a un amigo: «Dicen de Alemania que las logias de ese país han ordenado a las de América hacer todo lo posible para cambiar el gobierno del Ecuador. Puede ser que el gran Maestre X haga algo en esta obra. Pero si Dios nos protege, y nos conserva su misericordia, yo no temo a nadie, aunque no seamos nada y que nuestro poder sea igual a cero, comparado con este coloso de pies de arcilla.»

Procuraba sobre todo no aparecer como que se pedía compasión para él a tan viles asesinos. Un día el redactor del *Nacional* Sr. Proano, que combatía brazo a brazo con los enemigos del Presidente, bajo el imperio de no sé qué presentimientos, consideró a esos Caínes como precipitándose contra el inocente Abel, y decía: « ¿Que haces, hermano mío? Ambos salimos de un mismo seno: si mis ofrendas agradaron al Señor más que las tuyas, ¿qué culpa tengo en ello? Si las tuyas mereciesen la preferencia en los divinos ojos, yo no te lo envidiaría… ¡No me mates! Pero Caín descargó el golpe mortal, y aunque Abel le perdonó moribundo, sin embargo, su sangre clamó al cielo venganza. — «No escriba usted así —le dijo García Moreno—; éste no puede ser el lenguaje de un gobierno que practica el bien sin temor alguno. Si quieren lanzarse al crimen, que vengan y nos destruyan; no nos degollarán como a indefensas ovejas; palmo a palmo les disputaremos el terreno, combatiendo en nueva cruzada por la santa causa; Dios será nuestro impenetrable escudo, y si

[259] Carta al R. P. Legarra.

sucumbimos, nada más apetecible y glorioso para un católico: nuestra recompensa será eterna.»[260]

Con esa confianza jamás desmentida y su completo abandono en la divina Providencia, García Moreno continuó sus trabajos sin inquietarse por la tempestad qué ya rodaba por encima de su cabeza. Apenas reelegido, combinó nuevos planes, buscando los mejores medios de utilizar para el bien público aquella tercera presidencia. En una conversación íntima con el redactor del *Nacional*, su confidente y amigo, exponía en estos términos sus ideas sobre lo porvenir: «En 1851, cuando me decidí a tomar alguna parte en la política del país, consideré que la República, para su prosperidad y dicha, necesitaba de tres periodos de una administración justiciera y benéfica, cada uno de los cuales debía abrazar de cuatro a seis años. El primer periodo debía ser de reacción, el segundo de organización, el tercero de consolidación. Por esto cuando llegué al poder, mi primer periodo tuvo, como debió tenerlo, un carácter de reacción contra los males que desgarraban la patria; y como esos males eran inveterados, me impusieron el deber penoso de emplear la violencia hasta extirparlos. El segundo periodo que va a terminar en breve, ha sido para mi gobierno, período de organización, la cual, como era natural, no me ha demandado violencia; en prueba de ello, aun mis adversarios políticos reconocen hoy la moderación y templanza con que he regido el país. Si la divina Providencia no dispone otra cosa, el próximo periodo será de consolidación; y en él los pueblos habituados ya al orden y a la paz, gozarán de más amplias libertades, bajo un gobierno verdaderamente paternal y tranquilo. Asegurado así el porvenir de nuestra querida patria, me retiraré a la vida privada, llevando en mi alma la satisfacción de haber salvado el país y colocádole definitivamente en la senda de su progreso y engrandecimiento.»[261]

Mas ¡ay! el Señor, cuyos secretos son impenetrables, lo había dispuesto de muy diferente manera, y esos sueños del gran jefe cristiano iban a desvanecerse con el estallido de un rayo. Se supo muy presto, no ya por vagos rumores, sino por hechos concretos, que la francmasonería ejecutaría en breve la sentencia fulminada por las altas logias.

---

[260] *Colección de documentos,* Proano, p. 106.

[261] *Después de ocho años,* Quito, 1883.

Un periódico español que se publicaba en Bruselas con el título de la *Gaceta Internacional*, había pedido y obtenido en 1873 correspondencias del Ecuador en respuesta a las acusaciones que cada día se lanzaban contra aquel gobierno; pero esta benevolencia fue luego reemplazada por las insinuaciones más injuriosas. El director quería insertar artículos de interés general sobre la agricultura o instrucción pública; pero creía que las apreciaciones políticas de su corresponsal podrían disgustar a sus lectores, tanto más, cuanto que contrastaban singularmente con las de muchos periódicos americanos, y en particular con la *Dictadura Perpetua* de Juan Montalvo. Sorprendido o indignado el corresponsal[262], literato de primer orden y amigo íntimo de García Moreno, contestó que escribía sin duda para dar a conocer los progresos llevados a cabo en su país; pero también para glorificar al gobierno católico y conservador, a quien todos esos progresos se debían. Católico y conservador él mismo, español de raza y americano de nacimiento y afecciones, escribía para defender la verdad, y sino dejaba de escribir. Por lo demás, cuando un hombre declara que se atiene a las difamaciones de odiosos libelistas, sin prestar atención a las razones con que se les contesta, es inútil discutir con él. El director de la *Gaceta* reprodujo esta respuesta dictada por el honor y la conciencia, añadiendo para disimular su empacho, algunas reflexiones sobre la atmósfera de intransigencia que reinaba en el Ecuador: en prueba de la cual sacaba a relucir la supuesta exhumación del protestante, y mencionaba un nuevo hecho: la destitución del cónsul del Ecuador en Bruselas. En efecto, García Moreno acababa de dejarlo cesante, por haber sabido a ciencia cierta que pertenecía a la masonería. La *Gaceta* terminaba la discusión por estas palabras proféticas: « Para concluir, daremos a nuestros contradictores un aviso y una noticia; se está tramando actualmente contra el Ecuador una revolución que el día en que estalle, dejará en el país profundas huellas. No se olvide.» Pasaba esto en el mes de marzo de 1876, algunos meses antes del asesinato del Presidente, asesinato decretado por las logias para revolucionar el Ecuador. Muy probablemente el director de la *Gaceta* conocía el complot por las revelaciones de su íntimo amigo el ex-cónsul francmasón. El injurioso lenguaje de la *Gaceta,* y las amenazas cuya gravedad no podía desconocerse, fueron puestos en conocimiento de

[262] Don Juan León Mora.

García Moreno, el cual sin querer entrar en este orden de ideas, se contentó con decir: «Estas gentes trabajan por cuenta de quien les paga y no por la buena causa; de aquí nace el descrédito en que han caído los periódicos del liberalismo.»

Sin embargo, seguía urdiéndose en la sombra la conjuración. Los masones de América, encargados de hacer desaparecer al grande enemigo de la secta, habían enviado representantes de Chile, del Perú, del Ecuador y de Colombia, a Lima, la ciudad masónica por excelencia, para designar los sicarios y proporcionarles medios de cumplir su criminal propósito[263]. Poco tiempo después notaron, no sin inquietud, los habitantes de Quito, que varios jóvenes exaltados se reunían por la noche en casa del ministro del Perú. Les llegaban por extraños conductos cartas misteriosas, y todos ellos más o menos enemigos del presidente, pronunciaban sendos discursos en honor de la libertad. Se distinguía al frente de este grupo el abogado Polanco, joven de buena familia, arruinado por sus malos negocios, y sobre todo, por su mala conducta. Habiendo entrado en un convento con la esperanza de que la comunidad pagaría sus deudas, afectó por de pronto grandes aires de virtud, que no le impidieron luego merecer ser expulsado. Acosó de nuevo al presidente de quien antes había sido apasionado servidor; pero no habiendo podido conseguir los favores que de él solicitaba, le juró odio implacable. Tras él venía Moncayo, personaje de baja ralea, pero altivo y orgulloso. Sostenido por la bolsa de García Moreno, había pasado también muchos años en una comunidad religiosa, antes de probar fortuna en el mundo, y contaba también con su antiguo protector; pero éste con muy pocas simpatías por los desenfrailados, se hizo el sordo a sus pretensiones. Arrebatado por el resentimiento, Moncayo juró vengarse. Figuraban además en este grupo, Campuzano, ligado hacía tiempo a los conspiradores; Roberto Andrade y Manuel Cornejo, pervertidos ambos por los abominables escritos de Montalvo. Andrade, hijo de un aldeano de Ibarra y pobre estudiante de leyes, se creía un nuevo Bruto. En una hoja de su cartera había dibujado a García Moreno asesinado, y al P. Terenciani, degollado. Según este esclavo de los francmasones, García Moreno debía perecer por haber practicado la tiranía, y el P. Terenciani por enseñarla en su cátedra de legislación.

[263] Cartas de un diplomático a García Moreno.

Reclutador de asesinos, arrastró a Cornejo a la conjuración, asegurándole que un jefe de ejército, el comandante Sánchez, secundaría a los conspiradores con las fuerzas de que disponía. Cornejo, joven honrado hasta entonces, y lleno de entusiasmo en otro tiempo por García Moreno a quien formó con otros mozos de su edad una escolta de honor, olvidó su familia y sus principios, pervertido al presente por las malas compañías, y por último, el desdichado Rayo, que también como los otros había pasado por las alternativas de querer y detestar al presidente. De familia pobre, había abandonado Nueva Granada, su patria, por servir como mercenario en las tropas del Ecuador. Era uno de esos extraños hipócritas, a quienes hoy se ve en la iglesia, orando al parecer con la piedad de un ángel, y al día siguiente, blandiendo un puñal. Después de haberle confiado importantes encargos en el Napo, García Moreno lo había destituido vergonzosamente por sus malversaciones. Habiéndose dedicado al oficio de guarnicionero para ganar su vida, en lugar de acusarse a sí mismo por su caída, sólo pensó en vengarse del presidente. Tales eran los instrumentos escogidos por la secta para ejecutar su horrible designio.

Los conciliábulos nocturnos de estos jóvenes parecieron muy sospechosos al pueblo y al mismo García Moreno; pero la súbita llegada de otro personaje, originario de Guatemala, y venido del Perú, pareció más extraña todavía. Este hombre, llamado Cortés, se introdujo en Quito con apariencias de pobreza; tomó luego otro semblante, y causó general asombro verle frecuentar asiduamente los salones del ministro peruano. Unido con lazos de amistad a los habituales concurrentes a la embajada, pasaba su tiempo en entonar himnos a la libertad y en declamar contra los déspotas. Un día llevó tan allá sus violencias o insolentes propósitos, que García Moreno le intimó la orden de abandonar inmediatamente el territorio de la república. Se sospechó, no sin fundamento, que este enviado del Perú, tenía el encargo de repartir los papeles a los principales actores del drama. No por eso dejaron estos de continuar sus secretas correspondencias con los de Lima. Para preservarlas de las pesquisas de la policía, habían recurrido a los más audaces subterfugios. El ayudante de García Moreno le presentó un día ciertas cartas depositadas en su bufete para recibir la estampilla del gobierno. Sospechando un fraude, el presidente rompe el sobre y encuentra la dirección y señas de Urbina. Era

una comunicación de los revolucionarios a su jefe del Perú. Monseñor Vanutelli, delegado apostólico, se encontraba en Guayaquil por el mes de julio de 1875, dispuesto a embarcarse para Europa. Habiendo abierto un paquete de cartas expedidas de Lima a su nombre, leyó bajo un segundo sobre el nombre del abogado Polanco, a quien no conocía, y al cual, por conducto de un jesuita, envió las cartas que probablemente contenían las postreras instrucciones de las logias.

No podía ya desconocerse la proximidad del peligro, y se aconsejaba al presidente que se pusiese en guardia contra los asesinos. Un prelado amigo suyo, hallándose de paso en Quito, le dijo en visita particular: —«Es público y notorio que la secta ha condenado a usted, y que los sicarios aguzan sus puñales: tome usted, pues, algunas precauciones para salvar la vida. — ¿Y qué precauciones quiere usted que tome?— Rodéese usted de una buena escolta. — ¿Y quién me librara de esa escolta a la que se podrá corromper? Yo prefiero confiarme a la guarda de Dios.» — Y añadió estas palabras del salmista: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam*[264].

En tan lúgubres circunstancias es cuando escribió su última carta al Sumo Pontífice, carta en la que cada línea respira la piedad de un santo y el valor de un mártir:

«Quito Julio 17 de 1873 — Santísimo Padre. — Hace algún tiempo que he deseado vivamente volver a escribir a Vuestra Santidad; pero me ha impedido el hacerlo el temor de quitarle su tiempo, demasiado precioso y necesario para el gobierno del Orbe católico. Sin embargo, hoy tengo que sobreponerme a este temor para implorar Vuestra apostólica bendición, por haber sido reelecto, sin merecerlo ni solicitarlo, para gobernar esta República católica por seis años más. Aunque el nuevo periodo no principia sino el 30 de agosto, y no podré, hasta que preste en ese día el juramento constitucional, dar aviso oficial a Vuestra Santidad de mi reelección, me anticipo hoy a comunicárselo a Vuestra Santidad para obtener del cielo las fuerzas y luces que necesito más que ninguno para ser fiel a nuestro Redentor y leal y obediente a su Vicario infalible. Ahora que las logias de los países vecinos, instigadas por las de Alemania, vomitan contra mí toda especie de injurias atroces y de calumnias horribles,

[264] Si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan los que la custodian.

procurando sigilosamente los medios de asesinarme, necesito más que nunca de la protección Divina para vivir y morir en defensa de nuestra religión santa, y de esta pequeña República que Dios ha querido que siga yo gobernando. ¡Que fortuna para mí, Santísimo Padre, la de ser aborrecido y calumniado por causa de Nuestro Divino Redentor; y que felicidad tan inmensa sería para mí, si vuestra bendición me alcanzara del cielo el derramar mi sangre por el que, siendo Dios, quiso derramar la suya en la Cruz por nosotros!

»Aprovecho de esta ocasión para pedir a Vuestra Santidad dos gracias importantes: la primera consiste en que Vuestra Santidad se digne ordenar al Eminentísimo Cardenal Franchi, protector de la Congregación de las Hermanas de S. José de la Aparición, cuya superiora general Sor Emilia Julien reside en Marsella, autorice la venida a Quito y a costa del gobierno del Ecuador, de diez de dichas Hermanas, a fin de que se encarguen del cuidado y dirección del Hospicio de pobres y del Hospital de elefanciacos de esta capital. La segunda se reduce a obtener de Vuestra bondad paternal que las reliquias del Beato Pedro Claver, hoy abandonadas, por no decir despreciadas, en Cartagena de Colombia, sean conducidas al Colegio de Jesuitas de Quito, siendo de cuenta del gobierno del Ecuador los gastos de la traslación que de ellas se hagan con la pompa y veneración debidas. Vuestra Santidad beatificó a este ilustre Apóstol de la caridad católica; y creo no consentirá en que sus venerandas reliquias continúen en un lugar donde nadie manifiesta aprecio ni respeto por ellas. El Ecuador, débil y pobre como es, no busca ni desea otra protección que la de Dios; y por eso quiere tener un nuevo abogado en el ciclo.

«No puedo menos de manifestar a Vuestra Santidad el pesar que nos ha causado la partida de vuestro digno y virtuosísimo delegado el Ilustrísimo Señor Arzobispo D. Serafín Vanutelli; pero nos consolamos con la esperanza de que Vuestra Santidad se dignará enviarnos a otro que sea-capaz de reemplazarlo.

«Postrándome a los pies de Vuestra Santidad, imploro nuevamente vuestra apostólica bendición para esta república católica, para mi familia y para vuestro muy humilde, obediente y amante hijo.»

Jamás cristiano alguno de los primeros siglos, a vueltas con los verdugos, expresó más hermosos sentimientos que los de García Moreno

en los primeros párrafos de esta carta.

Lleno el corazón de tan fortificantes pensamientos, se puso a redactar tranquilamente el Mensaje que debía leer a la apertura del congreso el diez de agosto. A cada instante le llegaban los más solemnes y graves avisos que le distraían de este trabajo; pero enseguida tornaba a él con la mayor calma. El 26 de julio, fiesta de Santa Ana, y cumpleaños de su esposa, entre las cartas de felicitación dirigidas a ésta, hubo una en que se le recomendaba que velase mucho por su marido, pues próximamente los sicarios llevarían a cabo sus amenazas. Con este motivo muchos amigos suyos le repitieron que si no tomaba más precauciones, el día menos pensado caería bajo el hierro de un asesino. «Y bien —les contestó sonriendo alegremente—, ¿qué anhela un peregrino sino llegar cuanto antes al término de la jornada? ¿Por qué suspira un navegante sino por saludar presto las riberas de la patria? No me guardaré, no: en manos de Dios tengo puesta mi suerte. Él me sacará del mundo como y cuando le plazca.»[265]

El 2 de agosto un religioso le escribió de Latacunga que la conspiración urdida contra él por los francmasones, estallaría dentro de breves días y que había oído pronunciar el nombre de un tal Rayo entre los conjurados. « ¡Rayo! —exclamó García Moreno—, es una infame calumnia. Le he visto comulgar hace pocos días: un buen cristiano no es un asesino.» Este hombre había sabido ocultar su resentimiento, y el presidente desconfiaba tan poco de él, que proponiéndose montar a caballo con su hijo el 18 de agosto, fiesta de la independencia, había encargado a Rayo que hiciese una silla para el niño Gabriel.

El 4 de agosto escribió su postrera carta a su amigo Juan Aguirre, que desde el colegio era su íntimo camarada. Pocos meses antes, al partir para Europa, Aguirre había ido a despedirse; después de una larga visita en que se mostró muy expansivo, García Moreno acompañó a su amigo hasta la puerta y le dijo estrechándolo contra su corazón: «Ya no nos volveremos a ver; lo presiento: éste es nuestro postrer adiós!» Y volviendo el rostro para enjugar sus lágrimas, le dijo otra vez: «¡Adiós! ya no nos volveremos a ver!» El 4 de agosto, después de haberle recordado estos presentimientos,

[265] *La República del Sagrado Corazón,* nº IX, 62

añadía: «Voy a ser asesinado. Soy dichoso de morir por la Santa fe. Nos veremos en el cielo.»

El 5 de agosto se hablaba en el Consejo de Estado del complot, que era objeto de todas las conversaciones. D. Vicente Piedrahita le había escrito de Lima que en aquella ciudad se consideraba como cosa corriente que iba a ser asesinado. El jefe de policía seguía en Quito la pista de los principales conjurados y de sus cómplices, y como ninguna medida se tomaba para desbaratar sus planes, los consejeros le exhortaron nuevamente a precaverse contra el peligro; pero él sostuvo que era imposible evitar el puñal del asesino, siempre en acecho, y dispuesto a clavarlo, en el punto y hora que menos se esperase. «Los enemigos de Dios y de la Iglesia —añadió— podrán matarme, pero, ¡Dios no muere!» Hacía la tarde, queriendo terminar su Mensaje al Congreso, había dado orden a su ayudante de no recibir absolutamente a nadie; pero un sacerdote, se presenta y pide ver al presidente. Rechazado por el oficial, insiste el clérigo; porque lo que tiene que decir no puede diferirse al día de mañana. Introducido, al fin, a presencia de García, lo habló en estos términos: «Se le ha prevenido a usted que la masonería ha decretado su muerte; pero no se le ha dicho cuando ha de ser ejecutado el decreto. Vengo a decir a usted que sus días están contados, y que los conjurados han resuelto asesinarle en el más breve plazo posible, mañana tal vez, si encuentran ocasión. En consecuencia, tome usted sus medidas. — He recibido muchas advertencias semejantes —respondió el presidente—, y después de reflexionarlo maduramente, he visto que la única medida que tengo que tomar es la de estar pronto a comparecer ante el tribunal de Dios.» Y continuó su trabajo, como si le hubieren anunciado una noticia sin importancia alguna. Se notó, sin embargo, que pasó en oración gran parte de la noche.

Al día siguiente, 6 de agosto, día de la Transfiguración del Señor, a cosa de las seis de la mañana, se dirigió como de costumbre a la iglesia de Santo Domingo para oír misa. Era el primer viernes del mes, especialmente dedicado al Sagrado Corazón. Como otros muchos fieles, el presidente se acercó a la sagrada mesa, y recibió la Eucaristía, sin duda como viático para su último viaje; porque después de tantas advertencias

recibidas de todas partes, no podía desconocer que se hallaba en peligro de muerte. Por eso, sin duda, prolongó su acción de gracias hasta cerca de las ocho.

Los conjurados, entre los cuales reconoceremos luego los tertulianos de la embajada peruana, lo estaban espiando desde el amanecer. Lo habían seguido de lejos hasta la plaza de Santo Domingo, donde se instalaron durante la misa, unas veces en pequeños grupos, y otras reuniéndose los unos y los otros para comunicarse sus observaciones. Se supuso que trataban de darle el asalto al salir de la iglesia; pero que un obstáculo imprevisto, acaso el demasiado concurso de fieles, les impedía efectuar su propósito. El presidente volvió tranquilamente a su casa, pasó algún tiempo en medio de la familia, y luego se retiró a su gabinete, para dar la última mano al Mensaje que aquel mismo día pensaba comunicar a sus ministros.

Hacia la una, provisto del precioso manuscrito que debía ser su testamento, salió con su ayudante para el palacio, y en el camino se detuvo en casa de los parientes de su mujer, cuya morada estaba contigua a la Plaza Mayor. D. Ignacio de Alcázar que lo quería mucho, le dijo con tristeza: «No debías salir; porque no puedes ignorar que tus enemigos te están siguiendo los pasos. — Suceda lo que Dios quiera —contestó—, yo me pongo en sus manos en todo y para todo.» Como el calor era extremado, tomó allí no sé qué bebida que le hizo transpirar súbitamente y le obligó a abotonarse el gabán, circunstancia insignificante; pero que importa consignar. Algunos instantes después se lo vio dirigirse al palacio del gobierno, seguido siempre de su ayudante Pallarés.

En aquel momento los conjurados estaban reunidos en un café que daba a la plaza, desde donde observaban todos los pasos de su víctima. Desde que lo percibieron, salieron unos tras otros y se ocultaron detrás de las columnas del peristilo, cada uno en el puesto que les había designado el jefe Polanco, que se colocó al otro lado de la plaza para descartar todos los obstáculos, y estar apercibido a cualquier acontecimiento. Hubo entonces un momento de terrible angustia para los asesinos. Antes de entrar en el palacio, el presidente quiso adorar el Santísimo Sacramento que estaba expuesto en la catedral[266]. Largo tiempo estuvo arrodillado en las baldosas

[266] La catedral y el palacio forman uno de los ángulos de la Plaza Mayor.

del templo, absorto en el más profundo recogimiento. Como al acercarse las tinieblas los objetos creados desaparecen y la naturaleza se reposa en profunda calma, Dios en aquel momento supremo, apartando del alma de su siervo toda memoria de los seres criados, le atrajo dulcemente al reposo de la unión celestial. Rayo, uno de los conjurados, impaciente por el retardo, que podía ser peligroso, hizo decir al presidente por uno de sus cómplices, que se le esperaba para un negocio urgente. García Moreno se levantó al momento, salió de la iglesia, subió las escaleras del peristilo, y había dado ya siete u ocho pasos hacia la puerta del palacio, cuando Rayo que le seguía, sacando de debajo de la capa un machete, se lo hundió por la espalda. « ¡Vil asesino! », exclamó el presidente, volviéndose y haciendo inútiles esfuerzos para tomar un revólver del gabán abotonado; pero ya Rayo le había hecho una ancha herida en la cabeza, mientras que los demás conjurados descargaban sus revólveres contra él. En aquel punto, un joven que por casualidad se encontraba en la plataforma, quiso detener el brazo de Rayo; pero herido también y falto de fuerzas, lo tuvo que soltar. Acribillado de balas, ensangrentada la cabeza, el heroico presidente se dirigía, sin embargo, sin dejar de buscar su arma, hacia el punto de donde partían las balas; cuando Rayo, con un segundo golpe de su cuchillo, le atravesó el brazo izquierdo y le cortó la mano derecha, hasta separársela casi enteramente. Una segunda descarga hizo vacilar a la víctima, que se apoyó contra la balaustrada y cayó en la plaza, de una altura de cuatro a cinco metros. Tendido en el suelo, el cuerpo todo cubierto de sangre y la cabeza apoyada en el brazo, yacía moribundo sin movimiento, cuando Rayo, más feroz que un tigre, bajó las escaleras del peristilo y se precipitó sobre él para acabarlo. — « ¡Muere, verdugo de la libertad!», exclamó surcándole la cabeza con su cuchillo. Y él héroe cristiano murmuró por última vez: *Dios no muere*. Esto no obstante, el ruido de los tiros hizo asomar, a los curiosos a las ventanas, al mismo tiempo que el pánico se difundía en todos los corazones. Empleados y sirvientes alzaban barricadas en el palacio, creyendo que una banda de asesinos subía para degollarlos. El ayudante Pallarés corre al cuartel a buscar refuerzo mientras que Polanco, Cornejo, Andrade y los demás asesinos huían a todo correr gritando: ¡El tirano ha muerto!



Las mujeres se precipitan fuera de las tiendas de debajo del peristilo y lanzan gritos de dolor en torno del presidente, tendido en tierra y bañado en su sangre. Se llena la plaza de personas despavoridas, de soldados en busca de los asesinos, de sacerdotes que llegan a toda prisa de la catedral para dar al herido, si todavía respira, los últimos auxilios de la religión. No puede responder a los que le hablan, ni hacer el menor movimiento; pero su mirada demuestra un resto de vida y de inteligencia. Se le trasporta a la catedral, a los pies de la Virgen de los Dolores, y de allí al cuarto del presbítero sacristán, para vendar sus llagas abiertas: cuidados inútiles; porque en sus labios descoloridos y lívidos se ve que está a punto de espirar. Un sacerdote le pregunta si perdona a sus asesinos, y su mirada espirante responde que perdona a todos. Entonces desciende sobre él el perdón de Dios, por la gracia de la absolución; se le administra la extremaunción en medio de las lágrimas y sollozos de los circunstantes, y espira un cuarto de hora después de la espantosa tragedia del palacio.

Durante este cuarto de hora de agonía, una escena no menos sangrienta llenaba de espanto a la multitud aglomerada en la Plaza Mayor. Después del asesinato, los conjurados desaparecieron uno tras otro, excepto Rayo, herido en la pierna por una bala destinada al presidente. Se iba alejando, con mucho trabajo, esperando todavía que estallara una revolución radical, cuando se vio rodeado de un pueblo furioso y de soldados que le amenazaban con hacerle pedazos. A su arrogancia, sucedió entonces la turbación y el pavor. A las maldiciones de la muchedumbre, y a los soldados que lo echaron mano para llevarlo al cuartel, contestaba con palabras incoherentes: «Yo no soy... yo no he hecho nada... ¿qué me

queréis?... ¡nada... nada!... » A pesar de sus súplicas, las turbas lo empujaban de la Plaza a la calle del cuartel, cuando de reponte, un soldado ciego de cólera, gritó al pueblo: « ¿Cómo podemos sufrir a tan cobarde asesino? ¡Apartaos de él!» — La multitud obedeció, y el soldado descargó su fusil sobre el malvado, que herido en la cabeza, quedo muerto. Su cadáver pisoteado, fue arrastrado hasta el cementerio, donde más tarde su viuda le dio sepultura. Talones del banco del Perú encontrados en los bolsillos del asesino, probaron a todos que la venerable y virtuosa masonería, a semejanza de la sinagoga de los judíos, no prescinde de los treinta dineros para los Judas a quienes emplea.

En la noche de aquel ominoso día, el decano de la facultad de medicina, Guayrand, reconoció oficialmente el cadáver del presidente, haciendo su autopsia. El mártir había recibido cinco o seis tiros y catorce puñaladas, una de las cuales le había penetrado hasta el cráneo. Se contaron siete u ocho heridas mortales. En el pecho del presidente se encontró una reliquia de la verdadera Cruz, el escapulario de la Pasión y el del Sagrado Corazón de Jesús: pendía de su cuello un rosario del cual colgaba una medalla, representando de un lado al papa Pío IX, y del otro al Concilio Vaticano. La efigie de Pío IX estaba teñida en sangre de García Moreno, como para marcar por este dulce simbolismo que el amor de la Iglesia y del Pontificado habían causado la muerte del glorioso mártir. Igualmente se le encontró en el bolsillo una agenda toda llena de sus apuntes diarios. En la última página aquel mismo día había escrito con lápiz tres líneas que bastan para pintar el alma de un santo: « ¡Señor mío Jesucristo, dadme amor y humildad, y hacedme conocer lo que hoy debo hacer en vuestro servicio! » En respuesta a tan generosa súplica, Dios reclamó la sangro del héroe cristiano, y ciertamente que éste la vertió de todo corazón, como un mes antes escribía a Pío IX, «por aquel que siendo Dios quiso derramar la suya por nosotros en la Cruz».



Si se pregunta ahora, porque Dios deja que los criminales derramen la sangre de uno de esos hombres expresamente nacidos al parecer, para la regeneración de su país y el triunfo de la Iglesia, es preciso responder que Dios se goza sobre todo en glorificar a los que siempre han confesado la verdad. Ahora bien, la suprema gloria es sellar con su sangre esa verdad, que se ha defendido con la palabra y con las acciones. El Señor dio esta gloria a su Hijo, se la dio a los mártires, se la dio a García Moreno. En cuanto al mundo, si Dios le priva de sus libertadores, es porque muchas voces el mundo no se muestra digno de ellos ¡Cuantos cristianos han rechazado a García Moreno, vituperado sus principios y armado trabas contra su obra en nombre del liberalismo! ¿No es justo que Dios para castigarlos, los entregue a la tiranía liberal? Pero el pueblo tan apasionado de García Moreno, ¿merecía por ventura este castigo? No sin duda. Tranquilícese el pueblo: lo mismo que la sangre de los mártires fue semilla de cristianos[267], la sangre de García Moreno producirá no sólo en el Ecuador, sino en las demás naciones, defensores del pueblo y de la Iglesia. El hombre muere: pero Dios no muere.



[267] *Sanguis martyrum, semen christianorum.* Tertuliano


AQUI CAYO ASESINADO
EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA
DR.GABRIEL GARCIA MORENO
EL
6 DE AGOSTO DE 1875

CAPÍTULO XIV

EL DUELO

(1875)

Conocida apenas la muerte de García Moreno, toda la ciudad espontáneamente se cubrió de luto. Se colgaron de negro ventanas y balcones, se alzaban banderas fúnebres en los principales edificios, doblaban todas las campanas, y de hora en hora, el estampido ronco y lúgubre del cañón, acrecentaba el tristísimo concierto. Todos los ojos vertían lágrimas: se hubiera dicho que cada familia había perdido alguno de sus individuos. En vez de estallar en revolución, como era de temer, la capital cayó en consternación indecible. El diario oficial interpretó perfectamente el sentimiento público al decir que bajo el peso del dolor, parecía como detenido el movimiento de la vida, mudos los labios y los corazones desfallecidos. Expresaba también la seguridad de que no se turbaría el orden público: «Al sacrificar a nuestro jefe, una cuadrilla de facinerosos ha creído inmolar con el mismo golpe la Religión y la Patria; pero el espíritu de García Moreno se queda con nosotros y el mártir, desde lo alto de los cielos, intercederá por su pueblo.»

Efectivamente, no hubo ni siquiera la menor apariencia de desorden. Los asesinos debieron escapar a toda prisa para no caer bajo el resarcimiento público. En virtud de las disposiciones constitucionales, el vice-presidente Don Xavier León, se declaró jefe del poder ejecutivo, y puso la República en estado de sitio. En circular dirigida a los gobernadores de provincia, dio la orden de emplear todos los medios posibles para apoderarse de los asesinos; y dirigiéndose al ejército, hizo un llamamiento a su amor por el jefe de imperecedera memoria que acababa de perder: «Oficiales y soldados —decía—, manos manchadas con la

sangre de vuestro inmortal caudillo, acaso os ofrezcan otro estandarte que aquel que en nombre de la religión y de la patria, él os entregara para haceros merecedores de indisputable gloria. Recordad que honradez y lealtad, fueron la única prenda que exigió de vosotros: lealtad y honradez son el único tributo digno con que vosotros, como hijos fieles, debéis corresponder a las altísimas enseñanzas que os ha dado…

« ¡Volved vuestros ojos al cielo, y contemplad su espíritu inmortal con la corona de los mártires!... Conservad sus legados, y sed ardientes defensores de las sagradas leyes por cuya conservación derramó su noble sangre.»

De Cuenca y Guayaquil, lo mismo que de Quito, llegaban declaraciones de consagración a la patria, mezcladas a las explosiones del más vivo dolor. El cuerpo diplomático todo entero quiso asociarse al pueblo y al ejército en estas conmovedoras manifestaciones de duelo nacional.

Asegurado el orden, el poder ejecutivo fijó para el día 9 los funerales del presidente. «Considerando —decía justamente en su disposición—: 1º. Que el Excelentísimo Presidente de la república, Gabriel García Moreno, fue uno de los hombres más grandes de la América... y que sus importantes reformas han levantado a la nación al estado de prosperidad en que se encuentra; 2º. Que su prematuro e inesperado fallecimiento a los golpes de viles y alevosos asesinos ha consternado hondamente al pueblo por los grandes bienes que hizo al Ecuador. 3º. Que es un deber sagrado que tienen las naciones de honrar la memoria de sus grandes hombres que consagraron su vida al servicio de la patria, decreto: el día 9 del presente se celebrará en la santa Iglesia metropolitana, las exequias por el alma del finado... en donde se levantará un túmulo con esta inscripción: «Regenerador del Ecuador y ardiente defensor de la fe católica.»

Durante los tres días que transcurrieron entre la muerte y las exequias, el cadáver fue expuesto en capilla ardiente. Sentado en un sillón, revestido con las insignias de su cargo, rodeado de guardias, se hubiera dicho que estaba meramente adormido. Los asesinos habían acribillado su cuerpo de heridas; pero dejaron ileso su noble semblante en que aún estaban grabados los expresivos rasgos de su varonil fisonomía. Las gentes afluían sin interrupción a contemplarlo durante estos tres días, no solo de

la capital, sino de diez leguas a la redonda. Al venir al congreso, los diputados encontraban en el camino, interminables cordones de hombres, mujeres y niños que habían orado cerca del cadáver, y volvían a sus casas, llorando a lágrima viva. «Hemos perdido nuestro padre —exclamaban—, y ha dado su sangro por nosotros.» Jamás, dicen testigos oculares, jamás se ha visto espectáculo más desgarrador.

Sobre un magnifico catafalco erigido en la catedral, apareció por última vez a los ojos de la inmensa muchedumbre que llenaba de bote en bote la iglesia, el cadáver del presidente, con uniforme de general y la cabeza descubierta. No tardó mucho en presentarse el Arzobispo con su clero: los ministros con las autoridades civiles y militares tomaron puesto a su vez. Todas las miradas se dirigían al sitial de honor, destinado al presidente en las ceremonias públicas; y el pueblo, al verlo vacío, prorrumpió en sollozos y gemidos. Se redobló la emoción cuando Don Vicente Cuesta[268], interpretando el sentimiento general, aplicó al nuevo Judas Macabeo estas palabras de la Escritura, tan bien apropiadas a las circunstancias:

«El pueblo de Israel lloró con todas sus lágrimas, y el duelo duró muchos días, y decían: ¿Cómo ha sucumbido el valiente que salvó a Israel?» — «Si el silencio —exclamaba el orador— suele ser la expresión del dolor intenso que devora el alma en los grandes infortunios particulares, ¡con cuánta mayor razón no deberíamos guardarlo en los terribles acontecimientos que algunas veces ocurren en la vida de los pueblos!

»¿Qué podré, pues, deciros en medio de esta fúnebre ceremonia, y en presencia del sangriento cadáver del varón egregio, cuya vida fecunda en bienes, y cuya heroica muerto dejarán un recuerdo eterno en los anales ecuatorianos? ¡Ah, Señor Dios de las naciones! ¿cómo habéis permitido que el ilustre magistrado, el centinela de vuestra casa, el apóstol de vuestra honra, el orgullo de este pueblo, a quien amáis con sin par ternura, el varón fuerte que vos mismo habéis suscitado, caiga así, de repente, envuelto en su propia sangre?

» ¡Ah, Señor! Postrados ante vuestra infinita grandeza, adoraremos vuestros inescrutables designios. ¡Vos nos le disteis, vos nos le quitáis;

[268] Deán de la catedral de Riobamba y senador.

bendecido y ensalzado sea vuestro nombre! ¡Ah, Señor! No permitáis ahora que en mis labios resuene ni una palabra de venganza; que este dolor que hierve dentro del pecho, se exhale en acentos de odio contra el asesino... ¡Caín, Caín! ¿Qué has hecho de la sangre del justo?»

Los sollozos ahogaban la voz del orador. Dejando a un lado los actos públicos del presidente, porque pertenecían a los anales del Ecuador, a la historia de América, a la galería de los grandes hombres de este siglo, «recordó sus virtudes íntimas, su fe, su piedad, su celo y su noble protesta contra la invasión de los Estados Pontificios», que había atraído sobre una nación ignorada de todos, las miradas del mundo entero. «El gran Pontífice —proseguía— fijó también sus ojos, llenos de grato consuelo, en la pequeña nación de los Andes del ecuador, y vio allí, combatiendo contra la universal apostasía, al único soldado de Cristo, que aún blandía en sus manos la gloriosa espada que habían empuñado Constantino, Carlo Magno y San Luis. Y ved ahora esas manos, señores: ¡están mutiladas!»

Se redoblaron los gemidos cuando el orador exclamaba terminando:

« ¡Ah, señor García! Tus ojos no ven nuestras lágrimas; tus oídos no escuchan nuestros gemidos, tus labios elocuentes están marchitos y cárdenos; tu corazón tan noble, tan generoso, tan valiente, no palpita ya. Nosotros, aquí en el mundo, ya no te veremos; pero tú nos ves desde la alta región adonde te han conducido tus grandes virtudes. Di al Señor, sí, dile, con el interés que arde en tu grande alma, que no abandone nuestra república a la anarquía... ¡Señor, Dios de las naciones, suscitad en vuestro pueblo hombres semejantes al que hemos perdido, que continúen vuestro reinado en la república! *Adveniat regnum tuum!*»

La ceremonia terminó bajo una impresión de terror. Corrió la voz entre los concurrentes de que acababa de atentarse a la vida del niño Gabriel, hijo del difunto presidente, rumor afortunadamente falso; pero que se difundió con facilidad por el hecho de haberse verificado el horrible asesinato del padre en pleno día y en la plaza principal de Quito. Se dijo también que algunos jóvenes habían desenterrado el cadáver de Rayo para sepultarlo en sagrado, y que llevaban el cinismo hasta pedir un servicio fúnebre por aquel monstruo a quien llamaban el libertador de la patria. Bajo el imperio de estas aprensiones, los restos mortales de García Moreno

fueron depositados provisionalmente en una bóveda no conocida, a fin de sustraerlos al peligro de sacrílegas profanaciones.

Infamias semejantes produjeron en el pueblo tal exasperación, que a toda costa quiso apoderarse de los asesinos. Dos de ellos, Campuzano y Polanco estaban ya en el calabozo. Este último había esperado que al asesinato del presidente seguiría un pronunciamiento radical; mas al ver la indignación del pueblo y el furor de los soldados, corrió a refugiarse en una tienda, de donde salió precipitado, para buscar asilo más seguro. Por su aire extraño, por sus pasos inquietos, los soldados sospecharon que fuese algún criminal, y lo arrestaron. Más afortunado, el joven Cornejo, había logrado ocultarse durante dos días en una casa amiga, y allí contó que, a pesar de estar conspirando, fingía siempre la mayor adhesión a García Moreno, y que la víspera misma del asesinato había ido a su casa para recomendarle que tuviese mucho cuidado con los asesinos. «De esta manera —dijo— quería yo ponerme a cubierto de sus sospechas, y facilitar la ejecución de mis obras.» Añadió que en el momento mismo del crimen, después de haber recibido el presidente la primera cuchillada, éste fijó los ojos en él, como pidiéndole socorro. El desdichado le contestó con un tiro de revólver, que Dios no quería dejar impune. Como se perseguía a los malvados con tanta actividad, Cornejo temió con razón ser descubierto, si permanecía en la ciudad, y aprovechando la oscuridad de la noche, huyó a la montaña, y se escondió en una choza en medio de los bosques. Se creyó a salvo, pero no contaba con la justicia divina. Algunos días después del asesinato, un criado fiel que le había acompañado en la fuga, volvió a Quito para informarse de la marcha de los sucesos y recoger algunos objetos necesarios a su amo. Pero encontró la casa desierta: los padres de Cornejo, inconsolables del crimen que su hijo había perpetrado, habían desaparecido; de suerte, que habiendo llegado a media noche, se puso a recorrer las habitaciones con una vela en la mano para buscar la ropa del fugitivo. Un vecino de enfrente, sorprendido por esta visita nocturna a una casa deshabitada, siguió al desconocido cuando se marchaba, y lo denunció al primer puesto de vigilancia que encontró. El criado fue detenido y obligado, so pena de ser pasado por las armas, a servir de guía a un pelotón de soldados hasta el escondite de Cornejo. Sin embargo, gracias a la vigilancia de un indio que le dio aviso de la aproximación de los

esbirros, Cornejo llegó a evadirse; pero los soldados se lanzaron en su persecución, y advertido el gobierno por un propio, dio la orden de cercar el bosque que le servía de refugio. Al saberlo, el pueblo en masa, hombres, mujeres y niños, acudieron de la ciudad y de las aldeas vecinas para encerrar al asesino en un inmenso círculo, y cortarle así la retirada; pero no habían contado con los arbustos y maleza de donde les ora punto menos que imposible desalojarlo. Furiosa la muchedumbre, puso fuego al bosque, a fin de forzar al fugitivo a rendirse o morir abrasado. Cornejo se había escondido en el hueco de un tronco, y ya las turbas desesperadas de encontrarlo se iban retirando a la ciudad, cuando sacó un momento la cabeza para respirar. Lo vio un soldado que se había quedado atrás, dio un grito, y llamó a la gente que apoderándose del asesino, quiso hacerle pedazos. Pero se contuvo, y entregado Cornejo a un consejo de guerra, hizo confesiones completas. Resultó de ellas que el crimen había sido concertado en una conspiración, cuya alma era Polanco, el cual había arrastrado a los conjurados y distribuido los respectivos papeles en el momento del drama. Condenado a muerto, Cornejo se convirtió de veras, y escribió a su madre una carta llena de resignación: «Soy feliz —decía— en morir para expiar mi crimen, y de morir ahora, después de haber tenido la dicha de reconciliarme con Dios. Si hubiese escapado, me habría perdido para siempre.» Educado por padres cristianos, la revolución lo había perdido. De un joven lleno de buenos sentimientos, había hecho un asesino.

Antes de él, Campuzano había pagado su deuda a la justicia. Se dice que después de la sentencia se le prometió salvarle la vida, si revelaba el nombre de sus cómplices. «Es inútil —exclamó el desdichado—, mis compañeros no me lo perdonarán. Más quiero ser fusilado, que morir a puñaladas.»

El doctor Polanco, organizador del complot, salió del paso con diez años de reclusión; pero a los dos, pudo escapar de la cárcel en una refriega entro conservadores y radicales. Lanzándose a la lucha, vomitaba blasfemias y mandaba a los soldados que disparasen contra un estandarte del Sagrado Corazón, cuando una bala le rompió la frente, y cayó muerto

sin decir palabra. Algunas veces Dios es menos paciente que los consejos de guerra.[269]

Andrade y Moncayo, ocultos en países extranjeros, no volvieron a Quito hasta después del triunfo de Vintimilla. Con grande escándalo de la población, el gobierno radical los dejó circular libremente. El pueblo ignora todavía que el lobo al lobo no muerde. Con todo, a pesar de la buena voluntad de las autoridades, estos dos criminales tuvieron que huir ante el desprecio y las amenazas de las gentes honradas, harto fieles al recuerdo de García Moreno, para vivir en paz con sus asesinos.

Idénticas demostraciones de adhesión al héroe cristiano, de ira contra sus asesinos, de duelo verdaderamente inconsolable se hicieron en todas las ciudades del Ecuador. En Guayaquil, Cuenca, Loja, Ibarra y Guaranda el pueblo acudió en masa a las solemnes exequias; en todas partes resonó el pulpito con elogios en honor del difunto presidente; en todas partes, las lágrimas y sollozos de la concurrencia daban testimonio de que se trataba, no de una ceremonia oficial, sino de un acto de piedad filial inspirado por el amor y la gratitud. Sin embargo, para demostrar la unión perfecta de la nación y su jefe, conviene añadir a estos testimonios populares, el más solemne todavía de los representantes del pueblo reunidos en congreso.

Algunos días después de los funerales, se verificó la apertura de las sesiones legislativas. El vice-presidente León dio parte a los diputados y senadores de las medidas adoptadas para sostener el orden público, y les anunció que el decreto relativo a la elección de un nuevo presidente aparecería en el tiempo designado por la ley. «El campo eleccionario —dijo— es la palestra donde deben contender todos los hombres honrados,

[269] Es digno de notarse que todos los asesinos de García Moreno, perecen de muerte violenta. Acabamos de ver como murieron Rayo, Campuzano, Cornejo y Polanco. Sánchez cayó en Manabi el año 1883 de un tiro que le disparó Alfaro, en la reacción contra Vintimilla. Manuel Cornejo Ceballos, el asesino del 14 de diciembre de 1869, murió en Paris aplastado por un pedazo de cornisa que al caer le dio en la cabeza. Maldonado, comprometido en aquella misma conspiración, un mes después de las declaraciones de Manuel Cornejo, perdió la vida en Latacunga, de un balazo. ¿Quién sabe lo que Dios reserva a Montalvo, principal instigador del crimen del 6 de agosto, a Andrade, a Moncayo y demás cómplices del asesinato? ¡Quiera Dios, cualquiera que sea su muerte, inspirarles como al joven Cornejo un sincero arrepentimiento antes de que comparezcan en su tribunal!

dejando el de las revueltas y conspiraciones solo para los malvados... Mi única aspiración se reduce a retirarme a la vida privada, y llorar entre mi familia, la pérdida del hombre más puro, más virtuoso y más noble que he conocido.»

El ministro del Interior presentó enseguida al congreso el Mensaje que García Moreno llevaba consigo en el momento del asesinato. Imposible es pintar la impresión que sintió la asamblea al ver, cubierto de manchas de sangre, aquel manuscrito en que el gran hombre había consignado su pensamiento supremo; el padre del pueblo, su última voluntad. Se escuchó la lectura con silencio religioso.

«Hasta ahora pocos años —decía García Moreno en ese documento—, el Ecuador repetía las tristes palabras que el Libertador Bolívar dirigió en su último mensaje al Congreso de 1830: *Me ruborizo al decirlo: la independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de todos los bienes*. Pero, desde que poniendo en Dios toda nuestra esperanza, y apartándonos de la corriente de impiedad y apostasía que arrastra al mundo en esta aciaga época, nos reorganizamos en 1869 como nación realmente católica, todo va cambiando día por día, para bien y prosperidad de nuestra querida patria. El Ecuador era antes un cuerpo del cual se retiraba la vida, y que se veía devorado como los cadáveres, por una plaga de insectos asquerosos, que la libertad de la putrefacción hace siempre brotar en la oscuridad del sepulcro; pero hoy, a la voz soberana que mandó a Lázaro salir de su fétida tumba, se levanta de nuevo a la vida; si bien conservando, en parte todavía, las ataduras y ropaje de la muerte, es decir, las funestas reliquias de la miseria y corrupción en que yacíamos. Para justificar mis palabras, bastará que os dé sumariamente cuenta de nuestros adelantos en este bienio último, remitiéndome a los informes especiales de cada ministerio, por todo lo que toca a los documentos y pormenores; y a fin de que se estime con más exactitud cuánto hemos avanzado en este periodo de regeneración, compararé con el punto de partida la situación a que hemos llegado; no para gloria nuestra, sino de Aquel a quien todo lo debemos, y a quien adoramos como a nuestro Redentor y nuestro Padre, nuestro Protector y nuestro Dios.»

Recorría enseguida las diferentes ramas de la administración: enseñanza, beneficencia, obras públicas, hacienda, misiones; estableciendo

con pruebas fehacientes, el inmenso desarrollo de la civilización, bajo el aspecto intelectual, moral y material, desde que la religión presidía los destinos del país. Puede apreciarse este progreso, teniendo presente que de este notable documento hemos sacado las reseñas y cifras que nos han servido para exponer las obras del presidente; el cual terminaba su Mensaje con esta declaración que arrancó lágrimas a los miembros del congreso.

«Voy a concluir dentro de breves días el periodo de mando para el cual en 1869 fui elegido. La república ha gozado seis años de paz, solo interrumpida por pocos días en Riobamba, por el alzamiento parcial de la raza indígena contra la blanca, en 1872; y en esos seis años ha marchado resueltamente por la senda del verdadero progreso, bajo la visible protección de la Providencia. Mayores, por cierto, hubieran sido sus adelantos, si yo hubiera tenido para gobernar las cualidades de que por desgracia carezco, o si para hacer el bien, bastara el vehemente deseo de conseguirlo.

»Si he cometido faltas, os pido perdón mil y mil veces, y lo pido con lágrimas sincerísimas, a todos mis compatriotas, seguro de que mi voluntad no ha tenido parte en ellas. Si al contrario, creéis que en algo he acertado, atribuidlo primero a Dios, y a la Inmaculada Dispensadora de los tesoros inagotables de su misericordia, y después a vosotros, al pueblo, al ejército y a todos los que en los diferentes ramos de la administración, me han secundado con inteligencia y lealtad en el cumplimiento de mis difíciles deberes.»

El congreso se mostró digno de tal mensaje, y respondió, no al presidente que no podía oírle, sino a la nación, por un manifiesto en honor de García, El Grande, «grande no sólo para el Ecuador, sino para América... y para el mundo; porque poseyó la grandeza del genio y los genios pertenecen a todos los pueblos y a todos los siglos.» Demostró en García Moreno un hombre superior, arrebatado por dos ideas divinas, o más bien, por dos divinas pasiones: el amor a la patria y el amor al catolicismo. Después de haber mencionado los progresos consignados en el Mensaje, el manifiesto recordó la gloriosa intervención del presidente en los negocios de la Iglesia, y pintó al eminente magistrado, erguido en medio de la tempestad desatada contra Roma: de entre todos los jefes de

los pueblos, el único asido a la inquebrantable roca del Pontificado; el único leal, el único fiel, a la faz de la apostasía y la traición que se llaman modernas, pero que son tan viejas como la ingratitud y la cobardía. La revolución derriba la cruz del Redentor; y é1 la coge con sus manos, se prosterna ante ella, y desde la cima de los Andes la presenta al mundo, como el lábaro sagrado. La calumnia le acusa, la impiedad le maldice, el odio y la envidia lo persiguen: el héroe cristiano lucha, sin embargo, sin retroceder un paso, y obliga a la historia a contarlo entre el pequeño número de personajes que honran al género humano. ¡Jamás olvidará el universo con qué valor protestó contra el usurpador de la corona más augusta; y esto, cuando un indigno silencio sellaba los labios de todos los reyes y potentados de la tierra; jamás olvidará con que calor abrazó la causa del Pontífice cautivo y despojado, y cómo, participe de sus dolores, quiso apurar con él el cáliz de la amargura! Los enemigos de Dios se mofaron de esta filial protesta, lanzada a la faz del siglo por el representante de una república ínfima. ¡Insensatos! Por pequeño que sea un hijo, no merece desdén cuando se compadece de los infortunios de su padre, y protesta contra los malditos que le despojan y le ultrajan. Los representantes, al terminar, dirigen vivas felicitaciones al pueblo que comprende de tal manera sus deberes o intereses, y rechaza con horror a los asesinos y anarquistas:

«Ellos quisieron —decían— la ruina de la religión, la prostitución de la moral, el trastorno de nuestras instituciones, y el exterminio del bien. ¡Se propusieron ahogar en sangre las esperanzas de la patria! ¡Se han engañado! Sobre el cadáver del egregio regenerador de la nación ecuatoriana, que el pueblo humedece con sus lágrimas, levantareis más y más alta, resplandeciente y gloriosa la Cruz salvadora que los asesinos no han podido derribar porque la sangre que la baña, es sangre vertida por la santa causa de la religión. Los enemigos de la patria se regocijarán con la noticia de la calamidad que Nos deploramos. Las aves nocturnas se regocijan, revoleando por donde perciben el olor de la sangre y de los cadáveres...

» ¡Compatriotas! ¡Gloria al nombre del malogrado campeón de la civilización católica! ¡Apoyo a la legislatura y al gobierno! *¡Libertad para todo y para todos; menos para el mal y los malhechores!*»

No contento con haber glorificado así al héroe del Ecuador ante su pueblo, el congreso quiso perpetuar su memoria, elevando en la capital un monumento que recordara sus beneficios. En la sesión del 16 de setiembre, dictó el siguiente decreto, citado en parte en nuestra introducción; pero que reproducimos íntegro, como el resumen más glorioso y más fiel de las grandes obras llevadas a cabo por García Moreno:

«El Senado y cámara de diputados del Ecuador reunidos en congreso, considerando:

»Que el Exmo. Sr. Dr. Gabriel García Moreno, por su distinguida inteligencia, vasta ilustración y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador;

»Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su espíritu y corazón a la regeneración y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme base de los principios católicos;

»Que, ilustre entre los grandes hombres, arrostró con frente serena y pecho magnánimo, las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcasmo impío, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseverancia en cumplimiento de los sagrados deberes de la magistratura católica;

»Que amó la religión y la patria hasta recibir por ellas el martirio, y legar a la posteridad su memoria esclarecida con esa aureola inmortal que solo se concede por el cielo a las virtudes eminentes;

»Que hizo a la nación inmensos e imperecederos beneficios materiales, intelectuales, morales y religiosos, y

»Que la patria debe gratitud, honor y gloria a los ciudadanos que la enaltecen con el brillo de sus prendas y virtudes, y la sirven con la abnegación que inspira el puro y acrisolado patriotismo,

»Decretan:

»Art. 1º. El Ecuador, por medio de sus legisladores, tributa a la memoria del Exmo. Sr. Dr. Don Gabriel García Moreno el homenaje de su eterna gratitud y profunda veneración, y honra y glorifica su nombre con el dictado de Ilustre *regenerador de la patria y mártir de la civilización católica*.

»Art. 2º. Para la conservación de sus restos se construirá en el lugar que designe el Poder Ejecutivo, un mausoleo digno de ellos.

»Art. 3º. Para recomendar su ilustre nombre a la estimación y respeto de la posteridad, se erigirá una estatua que le represente en mármol o bronce, y en cuyo pedestal conste grabada esta inscripción: *La República del Ecuador agradecida, al Exmo. Sr. Dr. Don Gabriel García Moreno, el primero de sus hijos, muerto por ella y por la religión el 6 de agosto de 1875.*



»Art. 4º. Para las obras expresadas en los artículos precedentes, se votará en el presupuesto nacional la cantidad que se estimase necesaria; y el poder ejecutivo hará estos gastos con preferencia a cualesquier otros, a fin de que la voluntad de la república declarada por el presente decreto, se cumpla lo más pronto que fuere posible.

»Art. 5º. En los salones de los Consejos municipales y oficinas públicas, se conservará con debido decoro el retrato del Exmo. Sr. Dr. Don Gabriel García Moreno, con la inscripción indicada en el art. 1º.

»Art. 6º. La carretera nacional y el ferrocarril de Yaguachi, como obras de la mayor importancia entre las promovidas por el Sr. Dr. Gabriel García Moreno, llevarán el nombre de carretera y ferrocarril de García Moreno.»

Es preciso remontarse muy lejos en la historia hasta encontrar un hombre bastante grande para merecer semejantes elogios, y un pueblo bastante justo para tributárselos. En este nuestro siglo, en que no son raras las catástrofes de toda suerte, no se encuentra un jefe de Estado que tan unánimemente honrado y llorado haya sido.

«No es seguramente una cosa ordinaria la que allí vemos —exclamaba en esta ocasión un gran polemista cristiano—: ¡Un pueblo reconocido al jefe que no lo ha despojado; que no ha vendido ni su cuerpo, ni su alma; que por el contrario, ha querido audazmente libertarlo de los ignorantes, de los mentirosos y de los hombres de rapiña; que lo ha conducido delante de Dios en la luz, en la inocencia y en la paz y que ha dado, al fin, su vida por su salvación! Existe, pues, hoy día sobre la tierra un lugar pequeño y oscuro, pero visible, sin embargo, donde la alabanza del *Justo* se proclama en todas partes. Se le llora, no solo en el altar, sino en calles y plazas. Nosotros deducimos de aquí que todavía hay justicia entre los hombres; y cuando la justicia deja resonar su voz en cualquier parte del mundo, no puede tenerse el mundo por perdido. La justicia que habla en el Ecuador es un gran servicio prestado al género humano; el mayor quizá que la América nos ha hecho hasta el presente.»[270]

En honra de la humanidad, podemos añadir, que la corona de gloria con que se ciñó en aquellos días la frente de García Moreno, no solo le fue puesta por el pueblo en medio del cual había vivido, sino por todas las naciones católicas sin excepción. El mundo civilizado llevó luto como el Ecuador por el noble caballero de la civilización cristiana. Los periódicos liberales intentaron la conspiración del silencio sobre el asesinato de Quito, a fin de no verse precisados a vituperar a los asesinos, ni alabar a la víctima. Más cínicos los radicales, vomitaron toda clase de blasfemias contra el catolicismo y su intrépido defensor; pero la explosión de admiración y de dolor que estalló de un cabo al otro del mundo, ensordeció toda voz discordante. No era el tumultuoso estrépito organizado por una facción para sublevar la opinión pública; no era uno de esos triunfos de pega, en honor de poetas y tribunos del anticlericalismo, en que cada actor representa riéndose su papel en medio de imbéciles espectadores; era el inmenso grito de dolor lanzado por millones de almas ante la tumba del Hércules cristiano, que durante quince años no había dejado de combatir por Jesucristo, por su Iglesia, por la salud de los pueblos. De hinojos ante esa tumba, tan prematuramente abierta por el crimen, el pueblo de Jesucristo se puso a llorar, como lloraba en otro tiempo ante el sepulcro de los mártires; y entonó luego un concierto de alabanzas que hace olvidar todos

---

[270] Luis Veuillot. *L'Univers*, 11 de octubre de 1875.

los panegíricos. Permítasenos destacar de él algunas notas antes de cerrar este relato.

Las repúblicas americanas glorificaron a porfía al héroe mártir. En Nueva Granada, uno de sus adversarios políticos, el vigoroso polemista Madiodo le rindió este solemne homenaje:

«Como hombre nos cautivaron siempre su ilustración, sus talentos, y sobre todo, ese gran carácter, y esa vigorosa energía, que lo hacían en América el tipo de una escuela... la escuela de la seguridad... Y es preciso decirlo, como una oración fúnebre sobre el cadáver de aquel hombre grande: entre la libertad de la anarquía y la austeridad de un gobierno que hace respetar el derecho, a lo Sixto V, estamos por ese gobierno. Estamos ya muy desencantados con la profecía del gran Bolívar: « No hay fe en América; ni entre los hombres, ni entre las naciones. Las constituciones son *cuadernos*, las leyes *papeles*, las elecciones *combates*, la libertad *anarquía*, y la vida un *tormento.*

»No hay más criterio fundamental en política que la seguridad... y si la democracia y la república son buenas, no es, ni puede serlo, sino porque nos dan ese gran bien. Pero si la democracia no es sino el advenimiento de los malvados, y la república una farsa nauseabunda; entonces, tanto vale la libertad de los *picaros en posición,* como la libertad de Rusia o de Turquía… García Moreno había nacido para gobernar una gran nación. El Ecuador ha perdido un grande hombre. Pasará mucho tiempo para que vuelva a producir otro semejante.»[271]

Chile, segunda patria de García Moreno, multiplicó las demostraciones en honor de su sincero y generoso amigo. Un periódico semioficial de Santiago, *La República,* había hecho reflexiones abominables sobre el asesinato:

«Como todas las obras del despotismo —decía—, la del Sr. García Moreno desaparecerá con él. No desaparecerá tan pronto, sin embargo. El puñal del asesino destruyó al hombre; pero prolonga la duración del sistema, y pone la gloriosa corona del martirio en frentes, que a la larga, habrían tenido que inclinarse bajo el peso del remordimiento, o que ocultarse en el patíbulo, cubiertas con el bonete del ajusticiado.»

[271] *Una grande infamia. El Nacional,* 6 de noviembre de 1875.

El Estandarte Católico contestó al periódico ministerial con un brillante elogio de García Moreno:

«Dios le había destinado a mostrar al mundo que aborrece al catolicismo, lo que puede y debe hacer un mandatario católico. Cuando llegó al poder, el Ecuador en nada se distinguía de otros pueblos de América, sino en la mayor intensidad de los males, completo desgobierno, espantosa anarquía y corrupción. Parecía imposible que un hombre solo fuese capaz de poner un dique a la desorganización social. García Moreno tomó a su cargo esta obra gigantesca…

»No conoció la mentida fortaleza de los hombres débiles, la vergonzosa negación de Dios. Por lo mismo se hizo el blanco de la odiosidad de los enemigos del catolicismo... Los mismos que solo alabanzas han tenido para ridículos tiranuelos que, como Guzmán Blanco, son vergüenza de la América y azote de su patria; los que jamás han encontrado una palabra para protestar contra la expulsión de las Hermanas de la Caridad, son los que no han cesado de llamar tirano a García Moreno...

»No miraba d su alrededor, ni tampoco a lo porvenir, para encontrar su camino; miraba al ciclo, y allí únicamente buscaba la norma de su conducta. Más de una vez dejaba asomar a los labios la sonrisa del desprecio, cuando veía el empeño que muchos tienen por adornarse con el nombre y el barniz del liberalismo. ¿Para qué había de ser liberal? Era católico y esto le bastaba.»

En la capital y principales ciudades de Chile se celebraron honras fúnebres a las cuales concurrió el pueblo en masa, y tuvo ocasión de oír a los oradores que 1c hicieron conocer la vida y virtudes de García Moreno. En la Concepción, el predicador Don Vicente Chaparro no temió llamarle «el hombre más grande de la América latina.» — «Un personaje —dijo— que reúne en tan alto grado todas las cualidades y todas las perfecciones que constituyen al hombre eminente, al hombre modelo en todo sentido, yo no le encuentro ni aun en la historia de los siglos; y ¡vive Dios! que no exagero. Nacimiento ilustre, talento extraordinario, ciencia vastísima, erudición extensa, elocuencia persuasiva y brillante, genio organizador, habilidad diplomática, valor o intrepidez indomables, pericia y arrojo militar, economista insigne, administrador eximio, patriotismo ilimitado,

virtudes cristianas en altísimo grado; todo lo era, todo lo poseía en escala vastísima nuestro incomparable personaje. ¿Sería posible no ver en García Moreno al hombre encargado por la Providencia de una misión extraordinaria y trascendental?»

Después de haber demostrado que García Moreno había cumplido su misión de resucitar al pueblo ecuatoriano a la vida material, intelectual y moral, gracias a su ardiente catolicismo, prosiguió su discurso que daremos en extracto:

«Líbreme Dios de pretender abrogarme la autoridad de la Iglesia para pronunciar un fallo definitivo; pero, ¿sería mucha audacia afirmar que García Moreno ha muerto mártir de la religión? El martirio, teológicamente hablando, es la muerte sufragada en odio de la fe, o de alguna virtud cristiana, y aceptada libremente por el que la sufre. Ahora bien, con toda probabilidad puede afirmarse que García Moreno murió por odio a los principios religiosos que profesaba, y por su conducta cristianamente virtuosa. Que él aceptó libremente esa muerte, parece indudable, desde que la tenía prevista; pues habla de ella con frecuencia, y tampoco ignoraba la causa, y sin embargo, persistía en su manera de obrar. Luego su muerte, llena las condiciones del martirio cristiano. Me permito, pues, salva la obediencia debida a las prescripciones de la Iglesia, colocar provisionalmente la palma del martirio en manos de nuestro héroe.»

Otro panegirista pronunció palabras más elocuentes y más encomiásticas todavía, si es posible;

«No ha muerto como mueren los cobardes, según dice la Sagrada Escritura. Héroe y mártir, pertenece a la raza de esos gigantes que se llaman Constantino, Carlo Magno, San Luis, Tomas Moro, O'Connell, nacidos para levantar del sepulcro a la humanidad decaída y resucitarla a la sombra de la Cruz, para la vida del progreso. El nombre de García Moreno, de hoy en adelante, aparecerá en letras de sangre a las generaciones del Ecuador: He aquí, les dirá, el héroe redentor de su patria; he aquí su cuna; he aquí su tumba; gloriosas ambas, una por la fe que lo hizo cristiano, y otra por la cruz que lo hizo mártir. El mundo entero lo proclama héroe por excelencia, defensor de la gran familia, de la patria común. Cuando un jefe del Estado se lanza al combate contra los enemigos de la Iglesia, todos los católicos deben arrojarle flores en su tránsito;

cuando protesta contra los opresores de los Papas, deben gritarle: ¡gracias, hermano! ¡Sois el intérprete de todos nuestros corazones! De todos los soberanos reinantes, García Moreno es el único que ha llevado en su mano la causa de la Iglesia, nuestra santa madre: ¡Honor a su memoria!»[272]

En Buenos Aires, en Lima, en las ciudades de la América central, las poblaciones católicas saludaron con el glorioso nombre de mártir al héroe que había sucumbido a los golpes de los sectarios. En la América del Norte las manifestaciones fueron todavía más brillantes: «Si los Estados Unidos poseyesen un hombre de este valor —decían los periódicos—, no se encontraría en su inmenso territorio otro hombre capaz de asesinarlo.» Y en efecto, ningún insulto, ninguna blasfemia se mezcló a los himnos de alabanzas. El *Freeman* de Nueva York publicó las resoluciones siguientes, adoptadas por la asociación de San Miguel: «Considerando que el presidente del Ecuador ha vivido y muerto como confesor de la fe católica; que antes de sucumbir a los golpes de la francmasonería, peste de las repúblicas americanas, se recomendó al Sumo Pontífice implorando su bendición para obtener la gracia de derramar su sangre por la fe católica, y en fin, que ha muerto con la muerte heroica ambicionada por él, víctima de su gloriosa consagración a la Iglesia; la asociación de San Miguel, ardiendo en deseos de rendir los más altos honores a este ilustre mártir de la fe, sin anticiparse a los derechos de nuestra santa madre Iglesia, decide que celebrará cada año el glorioso aniversario del 6 de agosto con misa solemne, a la que asistirán los miembros de la sociedad. La intención será pedir a Dios, por la intercesión del difunto, que su heroísmo penetre el corazón de los católicos de un confín al otro confín de América.»

El antiguo mundo, tan gastado ya por revoluciones y asesinatos, se despertó de su sopor al saber la muerte de García Moreno. Europa se estremeció, como América, al pensar que un hombre había podido en nuestros días sacrificar su vida por defender los derechos de Dios y de la Iglesia. Los periódicos católicos de España, de Inglaterra, de Alemania y de Italia, celebraron a porfía las obras y la gloria de García Moreno, su intrépida defensa del poder temporal, la muerte más intrépida aún del héroe mártir. Un español, el señor Roselló, publicó inspirado por su corazón y su fe *El Mártir del Ecuador*, obra de poesía y elocuencia

[272] Don Salvador Donoso, cura párroco del Espíritu Santo en Chile.

destinada a resplandecer la acción civilizadora y maravillosas virtudes del difunto. En Alemania y Suiza, composiciones dramáticas dieron a conocer a las muchedumbres los principales episodios de su vida, las escenas conmovedoras de su muerte, los nobles sentimientos de su corazón. Pero en Francia, donde principalmente el carácter caballeresco de García Moreno había desde tiempo atrás apasionado los corazones cristianos, fue por consiguiente, más viva la impresión de su muerte. Exequias solemnes se celebraron en San Sulpicio en medio de notabilidades civiles y eclesiásticas. El orador[273] de la catedral de Paris, predicando acerca del naturalismo y de su odio a los derechos de Dios, señaló el asesinato de Quito: «Contemplad —dijo a sus oyentes— los dos polos del mundo moderno. En Roma, un Papa proclama los derechos de Dios; en el Pacífico, un gran cristiano los convierte en regla de su gobierno. Pío IX está preso en el Vaticano, y el cristiano cae teñido en sangre bajo el cuchillo de infames asesinos. Reconoced al justo de este siglo: ¡es García Moreno!» Durante varios meses los periódicos católicos, las Semanas religiosas entretuvieron a sus lectores con las obras y virtudes del presidente del Ecuador, pava llegar a esta conclusión ya formulada en América: Es preciso confrontar la historia de las soberanías y del martirio, para encontrar una figura tan heroica y tan sublime. A la Iglesia corresponde únicamente consagrar el martirio y el milagro por decisión suprema; pero nosotros podemos esperar que el sepulcro en que están depositados los restos inmortales de García Moreno, llegará a ser un sepulcro glorioso. La posteridad verá brillar, como un astro en el firmamento de su Iglesia, aquel a quien Dios ha hecho grande a los ojos de sus contemporáneos.[274]

No podemos recordar los homenajes tributados por Francia al mártir del Ecuador, sin robar algunas páginas a otro caballero de Cristo, cuya pluma valiente, como la espada de Moreno, trazó de él un retrato tan magnífico y tan parecido que dio la vuelta por todos los periódicos de Francia y de todo el mundo. Helo aquí:

«Saludemos a tan noble figura: es digna de la historia. Los pueblos están ya cargados de tanto gigante de cartón, efímero y miserable, cuyo

---

[273] El P. Roux, S. J.

[274] *Semaine religieuse* de Montpellier.

molde lleva trazas de no deshacerse jamás. Sediciosos, intrigantes, malogrados, fantasmones, se van presentando insolentes para engañar el hambre y sed de grandeza que devora al público. Delante de cada uno de ellos se ha exclamado: ¡He aquí el hombro providencial! Pero se le toma, se le pesa y no pesa nada. ¡No hay hombre siquiera!... Tal es la historia común de los presidentes de república: unos cuantos crímenes vulgares, un montón de necedades vulgares y rara vez siquiera la honrada y baja vulgaridad. Nada por lo presente; nada por lo porvenir. No hay amor posible hacia estos particulares sin calor y sin idea. Hacen los negocios, y sobre todo, su negocio: nos fastidian y se fastidian. Oficio sin resultados, sin altivez, sin fuerza, y cuyas más felices consecuencias no pueden pasar de las consecuencias ordinarias de un negocio que no ha salido mal: pan y olvido; y cuando se tiene conciencia, remordimientos. García Moreno era de otra especie y la posteridad le conocerá. Ha sido admirado de su pueblo; se ha salvado del crimen, se ha escapado de la vulgaridad y del olvido; y hasta del odio se hubiera librado, si Dios pudiera permitir que el odio no siguiese a la virtud. Se puedo decir que ha sido el más antiguo de los modernos; un hombre que hacía honor al hombre. No fue un hombre de Plutarco; porque eso no sería bastante: en un pequeño teatro, ha hecho todo lo que Plutarco cuenta de sus más preciados héroes. Y lo ha hecho por un movimiento natural de su carácter, por un eslabonamiento irrecusable de la regla que había abrazado. Se hubiera indignado contra sí mismo, de no ser más que un hombre de Plutarco. Tenía una noción más vasta de la grandeza, y siguiendo su grande y santo deber, elevándose sin cesar, osó intentar lo que la época estima como imposible, y lo consiguió: fue en el gobierno del pueblo un hombre de Jesucristo.

»He aquí el rasgo característico y supremo que lo hace sin par: hombre de Jesucristo en la vida pública, hombre de Dios. Una pequeña república del Sur nos ha mostrado esta maravilla: un hombre lo bastante noble, lo bastante fuerte y lo bastante inteligente para perseverar en la resolución de ser, como se dice, «hombre de su tiempo», de acoger y fomentar las ciencias, de aceptar las costumbres, de conocer y seguir los usos y las leyes de su época, sin dejar de ser por eso hombro del Evangelio, exacto y fiel, es decir, exacto y fiel siervo de Dios; y más aún, haciendo de su pueblo, que era cuando él se puso a su cabeza, semejante a

todos los pueblos de la tierra, un pueblo exacto y fiel en el servicio de Dios.

«...Era un cristiano tal como no pueden soportarlo al parecer los puestos soberanos; un jefe tal que los pueblos no parecen dignos de tener; un defensor de la justicia tal, que los sediciosos y conspiradores no parece que hoy por hoy puedan temer; un rey tal, como aquellos de que las naciones han perdido la memoria. Se vio en él a Médicis y Ximénez de Cisneros: Médicis, menos la trapacería: Ximénez, menos la púrpura y el temperamento romanos. De ambos tenía la extensión del genio, la magnificencia y el amor a la patria; pero sobresalían en su fisonomía los admirables rasgos de los reyes justos y santos; la bondad, la dulzura, la justicia, el celo por la causa de Dios...

»Desde que fue conocido, la secta tan poderosa en América y de quien él se declaró atrevidamente enemigo, le condenó a muerte. Él supo que el fallo, pronunciado en Europa, había sido ratificado en los conciliábulos de América, y que sería ejecutado. No hizo caso: era católico y había resuelto serlo en todo y por todo; católico a todo trance, de la raza hoy ignorada entre los jefes-oficiales de los pueblos; que católico se dirige desde luego a nuestro Padre que está en los cielos, y le dice en alta voz: ¡Venga a nosotros tu reino!

»Este hombre de bien, este verdadero gran hombre, a quien sus enemigos no echan en cara más que el haber querido regenerar a su país y regenerarlos a ellos por un indomable amor de luz y de justicia; no ignoraba que era espiado por asesinos. Se le decía que tomase sus precauciones, y respondía: ¿Cómo defenderme contra gentes que me reprochan el ser cristiano? Si los contentase, sería digno de muerte. Desde el punto en que no temen a Dios, dueños son de mi vida: yo no quiero ser amo de Dios, no quiero apartarme del camino que me ha trazado. Y seguía el recto y rudo que va a la muerte en el tiempo, y a la vida en la eternidad; y repetía su frase acostumbrada: ¡Dios no muere!

»Ha sido muerto en la plaza por un nadie, a quien había acogido, obligado y despedido luego como indigno o incapaz; por el hombre que los sectarios encuentran ordinariamente para golpes de esta clase. Ha sido muerto en el atrio de la iglesia y trasportado a la capilla de la Virgen de los

Dolores, objeto de su particular devoción. Su última palabra ha sido: ¡Dios no muere!

»Nos atrevemos a decir que Dios le debía una muerte como la que ha tenido. Debía morir en su fuerza, en su virtud, en su oración a los pies de la Virgen Dolorosa, mártir de su pueblo y de su fe por los cuales ha vivido. Pío IX ha honrado públicamente a ese hijo digno de él; su pueblo, sumergido en largo duelo, lo lamenta como la antigua Israel lloraba a sus héroes y sus justos. ¿Qué le falta a su gloria? Ha dado un ejemplo, único en el mundo y en el tiempo, en medio de los cuales ha vivido. Ha sido la honra de su país: su muerte es todavía un servicio, y tal vez el mayor: ha mostrado a todo el género humano qué jefes le puede dar Dios, y a qué miserables se entrega él mismo por su locura.»[275]

Pío IX ha honrado públicamente a este hijo digno de él. Terminemos esta revista, muy incompleta ciertamente, de las manifestaciones católicas en honor de García Moreno, por el homenaje del Sumo Pontífice a que alude el magistral artículo que acabamos de copiar. El Papa de los zuavos, el que tantas lágrimas vertió sobre los mártires de Castelfidardo, no podía dejar de llorar al Cruzado de la Iglesia, asesinado por la revolución.

El Pontífice rey debía un elogio, que sancionase tantos elogios fúnebres, al único jefe de Estado que se levantó para defender su trono. El 20 de setiembre de 1875, en su prisión del Vaticano, dirigió Pío IX a los peregrinos de Laval una de esas arengas firmes con que fustigaba alguna vez, cautivo y todo, a los odiosos perseguidores de la Iglesia. Les mostró la secta masónica ejerciendo sus furores contra la Santa Sede, en Francia, en Alemania, en Suiza, en las repúblicas americanas, encarcelando a los Obispos, expulsando a los religiosos, confiscando los bienes eclesiásticos; y de pronto su voz indignada hasta entonces, se llenó de lágrimas:

«En medio de esos gobiernos entregados al delirio de la impiedad, la república del Ecuador —dijo— se distinguía milagrosamente de todas las demás, por su espíritu de justicia y por la inquebrantable fe de su presidente que siempre se mostró hijo sumiso de la Iglesia, lleno de amor a la Santa Sede y de celo por mantener en el seno de la república la religión y la piedad. Y ved ahí que los impíos, en su ciego furor, miran como un insulto a su pretendida civilización moderna, la existencia de un gobierno

[275] Luis Veuillot, *L'Univers,* 27 de setiembre de 1875.

que, sin dejar de consagrarse al bien material del pueblo, se esfuerza al propio tiempo en asegurar su progreso moral y espiritual. A consecuencia de conciliábulos tenebrosos, organizados en una república vecina, esos valientes han decretado la muerte del ilustre presidente. Ha caído bajo el hierro de un asesino, víctima de su fe y de su caridad cristiana hacia su patria.»

Víctima de su fe y de su caridad: para Pío IX también la muerte de García Moreno fue la de un mártir.

El Papa no se limitó a decir meras palabras. Algunos días después, mandó celebrar a sus expensas exequias solemnes por el alma de García Moreno, como suelen hacer los Pontífices cuando Dios arrebata a la Iglesia uno de sus hijos privilegiados. Y todavía fue más allá. Católicos italianos habían concebido la idea de erigir en Roma una estatua al invencible defensor de la Iglesia y del Papa. Pío IX aplaudió tan noble pensamiento, y contribuyó por sí mismo y con una suma considerable a la ejecución del monumento, que mandó colocar en el colegio Pío-Latino-Americano en memoria del grande hijo de América. En traje militar, y en pie sobre su pedestal, García Moreno predica todavía la cruzada contra la revolución. En las cuatro caras del monumento, cuatro inscripciones recuerdan sus glorias:

Rectísimo guardián de la religión,
Promovedor de los más preciados estudios,
Devotísimo servidor de la Santa Sede,
Defensor de la justicia, vengador de los crímenes[276].

---

[276] *Religioni integerrimus custos,*
Auctor studiorum optimorurn,
Obsequentissimus in Christi Sedem,
Justitiæ cultor, scelerum vindex.

GABRIEL GARCIA MORENO

Summus Reipublicæ Quitensis
In America Præses
Impia manu
Per proditionem interemptus
Nonis Aug. a. MDCCCLXXV.

El mármol expresa luego su martirio y el duelo del pueblo católico:

GABRIEL GARCIA MORENO

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR,
CON IMPIA MANO
MUERTO POR TRAICION
EL DIA 6 DE AGOSTO DE 1875,
CUYA VIRTUD
Y CAUSA DE SU GLORIOSA MUERTE
HAN ADMIRADO, CELEBRADO Y LAMENTADO
TODOS LOS BUENOS.
EL SOBERANO PONTIFICE PIO IX
CON SU MUNIFICIENCIA
Y LAS OFRENDAS DE NUMEROSOS CATOLICOS,
HA ELEVADO ESTE MONUMENTO
AL DEFENSOR DE LA IGLESIA Y DE LA REPUBLICA.

Pío IX y García Moreno, ambos de la cruzada contra la Revolución, el uno martirizado por ella, el otro encarcelado; y este ensalzando al mártir delante de la humanidad que aplaude y Dios, que no muere, coronando a ambos... Descansemos en este gran recuerdo.

La fama de estos dos personajes se ira engrandeciendo de día en día, a medida que se vaya extendiendo también la revolución, rebajando los caracteres y arruinando las sociedades. Al contemplar los hombres de Estado, reyes, emperadores, presidentes de república y ministros que han de salir de las oficinas de la francmasonería, los pueblos repetirán esta

---

Cujus virtutem
Et gloriosæ mortis causam
Admiratione el laudibus
Diri casus atrocitatem
Boni omnes proseculi sunt.
Pius IX Pont. Max.
Pecunia sua
Et plurim. cathol. collatione
Egregie
De Ecclesia et Republica merito.

frase que se escapó un día a dos sabios alemanes, viendo las obras del Presidente del Ecuador: «Europa es demasiado grande para los que la gobiernan, y el Ecuador muy pequeño para García Moreno.»

A medida que se desarrolle la herejía liberal que suprime del gobierno a Dios, a Jesucristo y su Iglesia, los Pontífices, a imitación de León XIII, recordarán a las naciones la *constitución cristiana de los Estados* y derrocaran el liberalismo. Los católicos menos perspicaces se verán obligados a aclamar a Pío IX el doctor del *Syllabus* y a García Moreno, el primer Jefe católico de Estado desde 1789. Si a pesar de las enseñanzas de la Iglesia, los conservadores liberales se obstinan en ufanarse con eso de la Iglesia libre en el Estado y de libre, la soberanía absoluta del pueblo y los parlamentos, ellos continuaran abriendo la puerta al radicalismo en todos los Estados de Europa y de América. Francia, Bélgica, Italia, Inglaterra, y Alemania, llegarán a ser fatalmente y en breve plazo, presa del socialismo. Entonces resonará el toque de agonía de las sociedades, y se dirá, buscando las causas de tan horrible disolución: ¡Si se hubiese creído a Pío IX! ¡Si se hubiese seguido el ejemplo de García Moreno!

Cuando vengan estas calamidades, una de dos: — O Dios suscitará un Jefe cristiano que organice una cruzada general contra los modernos sarracenos, para libertar la Tierra Santa, es decir, las naciones cristianas y el sepulcro de los Santos apóstoles profanado por la sacrílega usurpación de la Ciudad Eterna; en cuyo caso, salvado del satanismo revolucionario, el mundo bendecirá a Pío IX y a García Moreno, iniciadores del movimiento católico: — O bien los cristianos continuaran bajando la frente delante de los francmasones y las logias reemplazaran a las iglesias, como las mezquitas de Mahoma se alzan aun sobre las ruinas de los templos cristianos. Entonces los pocos hijos de Dios, que vaguen errantes sobre las ruinas de Jerusalén, dirán sollozando: Nuestros Jefes nos han perdido, porque han rehusado escucharlas lecciones de Pío IX, el Pontífice encarcelado y seguir las huellas de García Moreno, el héroe-mártir.

EPÍLOGO
EL ECUADOR DESPUÉS DE GARCÍA MORENO.

I

EL PRESIDENTE BORRERO.

(1875-1876)

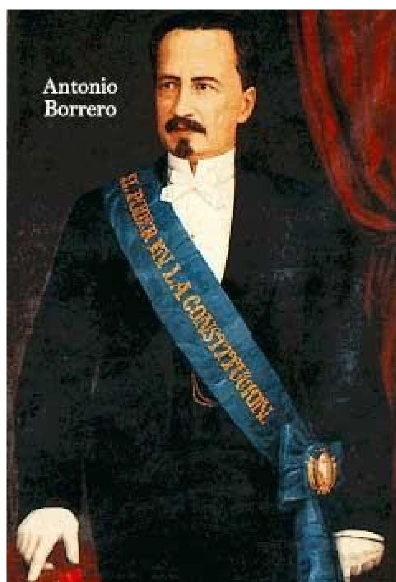
Nuestros lectores tendrán sin duda cierta ansiedad por saber que fue de la república cristiana de García Moreno, después del crimen del 6 de agosto de 1875: ¿pereció con él, por ventura; y por odiosas y sangrientas reacciones, confirmó la Revolución los pronósticos de la oposición liberal? Una ojeada por la historia del Ecuador durante estos últimos diez años, bastará para poner en claro la trascendencia política y la influencia póstuma del héroe-mártir.

Al día siguiente del asesinato, quedó el timón del Estado en manos del Vice-presidente León, que desde el primer día se mostró muy débil o inexperto para dirigir la barca por entre tantos escollos. Consintió, sin embargo, en conservar el poder hasta la elección de nuevo Jefe. Parecía llegado el momento de que los radicales intentasen trastornarlo todo, pues, según ellos, el pueblo detestaba al déspota de quien acababan de libertar al país. Poro no: sólo con una sombra de gobierno, con la sombra de García Moreno, permaneció tranquilo y sosegado el Ecuador por espacio de dos meses. Ministros, diputados, soldados, ciudadanos, todos lloraban al grande hombre arrebatado a su corazón. Ciertos revolucionarios sin vergüenza como Montalvo, continuaban lanzando contra su víctima libelos que solo deshonraban a sus autores; pero se guardaban muy bien de ninguna otra tentativa de rebelión. Se les temía tan poco, que seis semanas después del drama del 6 de agosto, levantó el gobierno el estado de sitio.

¿Qué se necesitaba para mantener el orden existente? Un gobierno inteligente que continuase con franqueza la política conservadora y católica de García Moreno. Desgraciadamente los diputados y senadores, partidarios de esta política, no pudieron entenderse para elegir un candidato. La mayoría designó desde luego al Doctor Antonio Flores; pero en un nuevo escrutinio, verificado por gestiones de los descontentos, los votos recayeron en el Doctor Luis Antonio Salazar, como el más capaz de mantener enhiesto y firme el estandarte del orden y de la religión. La división del partido conservador regocijó a los liberales más o menos católicos, que habían estado quince años haciendo vanos esfuerzos por alcanzar el poder, y se decidieron por Borrero, el hombre juicioso y discreto de Cuenca, obstinado adversario de García Moreno. Todos los periódicos decían a una voz que en el Ecuador iban, por fin, a reinar el orden y la libertad, el catolicismo y el liberalismo. La Iglesia nada tenía que temer de persona tan religiosa como Borrero, y la civilización moderna podía esperarlo todo del redactor del *Centinela*. Los mismos radicales arrimaban el hombro para empujar a Borrero al sillón: ¿no habían combatido a su lado contra el déspota? «Yo he derribado a García Moreno —escribía Montalvo—, esta es mi gloria; y ahora pido que se vote por Borrero.» Ellos tenían necesidad de esa mano de gato para sacar el ascua. Los hermanos y amigos se explicaban claramente entre sí: «Tú no estás iniciado en nuestro plan de campaña —respondía un radical a un exaltado de la confusión—, vive tranquilo acerca del porvenir: Borrero no es más que un maniquí que desaparecerá cuando nosotros queramos. Irá a reunirse a los tontos de su especie, y nos dejará el campo libre.»

Para contrabalancear la influencia de tan poderosa coalición, era peligroso que el gobierno tratase de ilustrar a los electores, por lo cual, los radicales, sostenidos por culpables ambiciosos, se apresuraron a derribarlo. Un motín popular, organizado contra el Vicepresidente y sus ministros, el dos de octubre, motivó su dimisión y reemplazo por un ministerio liberal. A consecuencia de esto, Salazar retiró su candidatura. Flores, que mantuvo la suya, fue groseramente insultado en las calles de Ambato por los partidarios de Borrero, sin obtener del gobierno satisfacción alguna. Viéndose abandonados, los conservadores en su mayor parte se adhirieron a Borrero, que sostenido por todos los partidos, inclusos los socialistas,

obtuvo treinta y ocho mil votos. Orgulloso con éxito semejante, Borrero se creyó por un momento mucho más popular que García Moreno.



El nuevo presidente llegaba al poder con las mejores condiciones de seguridad, como lo hizo notar un periódico liberal de Lima. «Podían temerse, según él, grandes trastornos a la muerte de García Moreno; pero éste supo inocular a su pueblo tal amor al orden, que se respetó la legalidad, aun cuando ningún brazo poderoso se alzaba para imponerla. ¡Prodigio inaudito en los fastos de la historia americana! ¡Un tirano que sobrevive a su obra, sin que el orden se hubiese turbado un solo instante por su caída! Oscilando perpetuamente entre la acción y la reacción, no podíamos prever desenlace semejante en un país sometido a tan odioso despotismo. No era, pues, un déspota vulgar ese hombre que, según se nos decía, pasaba en el continente americano como una calamidad pública, y cuya historia solo podía presentar a las generaciones venideras monumentos de perversidad: era un verdadero grande hombre que deja tras de sí un orden de cosas capaces de inmortalizar su memoria, y además un gobierno tan popular y sólidamente establecido, que el país se transforma a su muerte sin explosión ni convulsiones. Al tomar las riendas del Estado, el liberal Borrero encuentra resuelto el problema que se presenta delante de todo nuevo régimen: ¿cómo se ha de mantener la paz? Reina la paz dentro de la situación más anormal. Hemos sido ardientes adversarios de García Moreno; pero lo que está pasando en el Ecuador, nos parece una elocuente apología de ultratumba en favor de este eminente personaje.»

Lo único que el grave Borrero tiene que hacer es felicitarse con sus amigos. Ya es capitán del buque: la mar está en calma y el tiempo magnífico. Vamos a asistir a las hábiles maniobras del político liberal.

El 7 de noviembre, llamado a prestar juramento a la constitución delante del congreso de 1875 que acababa de votar una estatua «al mártir de la civilización católica», Borrero se creyó obligado para dejar sentado inmediatamente su liberalismo, lanzar invectivas contra la constitución que había jurado.

«Los deberes que he contraído —dijo— para con la patria, están consignados en la constitución; pero como esta constitución es viciosa, natural es reformarla. Sobre esta materia, creo conveniente indicar oportunamente cuales son mis ideas.

»Dos son las escuelas gubernativas que dividen al mundo político. Según la una, la tutela permanente de las naciones, bajo un gobierno fuerte y compresor, es el mejor sistema de gobierno. Yo creo que un gobierno tutor es inaceptable para el que manda, y para el que obedece: para el primero, porque si la tutela de un menor es carga muy pesada, la tutela de la nación debe ser insoportable; y para el segundo, porque la dignidad humana, dignidad sin la cual el hombre se convierte en una máquina, es incompatible con un gobierno que lo hace todo y lo dirige todo. El sufragio popular, la imprenta libre, la opinión pública, la sanción moral, etc., no tienen razón de existir cuando el gobierno se cree omnipotente y omnisciente, y por lo mismo infalible. No estoy, pues, por un gobierno tutor; porque eso gobierno es la dictadura permanente y el envilecimiento de la nación.»

Después de un párrafo obligado acerca de la segunda escuela política, esto es, la de la licencia, Borrero se preciaba, a pesar de ser elegido por el pueblo, de que al fin iba a dar un cuerpo a este poder electivo y responsable que el Ecuador no había conocido hasta entonces más que de nombre.

¿Se comprende a este católico que rasga a dentelladas la ley fundamental del Estado, al mismo tiempo que la jura fidelidad? ¿En qué va a apoyarse para reclamar obediencia de subordinados? ¡Ni una palabra para su ilustre predecesor! Y más bien, un ultraje implícito en esa estúpida declamación sobre los tutores de los pueblos. Los radicales se refregaban

las manos de gusto, al ver estos hechos; los liberales murmuraban que su hombre iba demasiado aprisa; los conservadores se confirmaron en la idea de que con piloto semejante el navío no podría resistir la primera bocanada del vendaval. Algunos días después, en un mensaje a Pío IX, el congreso de 1875 vengaba a su grande hombre de Estado, de los insultos del pigmeo liberal, y manifestaba muy alto sus temores para lo futuro:

«Nuestro primer acto —decían los representantes— fue honrar y bendecir la memoria del gran magistrado católico, arrebatado a la patria por la impiedad y el crimen; y hoy no queremos que se cierren las cámaras, sin mostrarnos dignos de la escuela política, moral y religiosa que estableció entre nosotros el elevado y clarísimo genio de García Moreno.

»Somos, pues, católicos, apostolices, romanos; os reconocemos como Vicario de Jesucristo y como jefe infalible de la única Iglesia verdadera. Tal es nuestra fe, y queremos que nuestros actos, así en la vida privada como en la pública, no sean en lo más mínimo contradictorios a ella... queremos ser libres con la libertad de Dios; queremos que nuestras leyes sean amoldadas a las del Evangelio; que nuestro progreso material no excluya el progreso de las buenas costumbres.

»El diluvio de las malas ideas, de la inicua impiedad, crece y se extiende por toda la tierra; el señor García Moreno, hombre providencial y grande, como justamente lo ha reconocido y proclamado la opinión imparcial de Europa y América, empleó todo el poder de su genio en defender el Ecuador contra esa calamidad. Hoy el infatigable y sublime obrero del bien ha desaparecido, y ¿quién sabe si las olas del gran diluvio no invadirán a la postre nuestra infeliz patria? Antes del 6 de Agosto, se entreveía alegre luz en el porvenir de nuestra república; pero la sangro derramada aquel nefasto día la eclipsó, y hoy sólo se divisan tristes sombras.

»Sin embargo, abrigamos la esperanza de que el cielo no consentirá que la calamidad suscitada por el infierno se sobreponga a la santa causa de la Cruz. ¿Podrá ser estéril para el bien la sangre del mártir?»

Las «sombras» trajeron bien pronto la tempestad. De la declamación oficial del presidente contra los vicios de la constitución, concluyeron los radicales con mucha lógica, que el gobierno tenía el derecho de dar, por

fin, al Ecuador aquella constitución liberal tan largo tiempo predicada y exigida por Borrero. En esto sentido agitaban el país, y multiplicaban los folletos contra la llamada carta de esclavitud, y contra el tirano que por espacio de quince años se había constituido en tutor de la nación, o intimaban a Borrero, por medio de peticiones emanadas de ciertos ayuntamientos, que convocase lo más pronto posible una asamblea constituyente.

Borrero se hizo el sordo. El instinto de conservación, despertado sin duda «por la concupiscencia del poder», su pasión dominante, como decían sus amigos, le mostró el peligro que los convencionalistas iban a hacerle correr. Los católicos acudieron en su ayuda con innumerables peticiones en contra, y en ellas se le probaba perentoriamente que no podía convocar una convención sin violar sus juramentos y hacer traición a sus electores: se lo había nombrado para defender contra los radicales la constitución de 1869, no para ayudarles a destruirla. Un viejo militar de Ayacucho levantó el velo de las infernales maquinaciones del partido rojo, que quería elevar a Pedro Carbó a la presidencia, y a Urbina al mando del ejército, para destruir inmediatamente todas las instituciones católicas: «Compadezco al señor Borrero —decía el noble veterano—; si complace a los hipócritas, está perdido, y con él se pierde la república. ¡Libertad para todo y para todos, menos para el crimen y para los criminales!, dijo García Moreno, y esto mismo debe repetir el señor Borrero.»

Después de haber consultado a su consejo y amigos que naturalmente opinaban por la negativa, Borrero respondió a los convencionalistas «que habiendo jurado respetar y hacer respetar la constitución, no podía poner mano para derribarla; que obedecer a un millar de peticionarios contra el voto general de la nación, sería un acto de dictadura: que después de todo, nadie tenía porque quejarse de su gobierno; pues él dejaba la prensa libre hasta el punto de que se le acusaba de excesiva tolerancia, y, en fin, que siendo la constitución esencialmente reformable, los futuros congresos podrían mejorarla cuando quisieran». No obstante, para dar a tan buenos amigos una dedada de miel, les sacrificó los ministros más abiertamente desfavorables a la convención.

Batidos en la cuestión de la constituyente, los revolucionarios trataron al menos de anular la constitución, hollando la religión y las leyes

dictadas para defenderla. De aquí la recrudescencia de sacrílegas abominaciones contra la Iglesia y sus ministros, contra la enseñanza de los jesuitas, contra la teocracia de que el Ecuador era víctima, y hasta contra la divinidad de Jesucristo. En virtud de las leyes constitucionales que le obligaban «a hacer respetar la religión del Estado», Borrero hubiera debido castigar a estos blasfemos; pero, ¿podía violar sus queridos principios de libertad de imprenta y exponerse a que le refregaran los ojos con sus artículos de *La, Centinela?* Reservó sus iras para *La Civilización Católica,* periódico conservador, nuevamente fundado para contestar a los enemigos de la Iglesia. El periódico oficial trató de zizañeros y perturbadores a esos escritores intransigentes, cuya irritante política acarrea a la Iglesia multitud de enemigos. Por donde se ve que el liberalismo impone en todas partes a la Iglesia la misma regla: dejarse oprimir sin decir palabra, para no exasperar a los que la oprimen.

Los Obispos del Ecuador rehusaron prestarse a semejantes fullerías. Un periódico de Guayaquil, *El Popular,* se distinguía entre todos por el encarnizamiento y la violencia de sus ataques contra el clero. El Obispo de Riobamba, por sentencia motivada, prohibió su lectura a los fieles, bajo pena de excomunión. Borrero se indignó de semejante audacia, y poco faltó para procesar al prelado como atentador a la libertad de la prensa; pero viendo que otros defensores de la Iglesia entraban en la liza, y que el pueblo se irritaba por sus cobardes condescendencias, acabó por disponer él mismo que se persiguiese a los periodistas y libelistas culpables de ofensas o ultrajes a la religión. Admitía, sin embargo, circunstancias atenuantes en favor de los escritores irreligiosos; porque según él, sus excesos provenían de que la prensa había estado amordazada durante quince años. Evidentemente García Moreno tenía la culpa de todo.

Con gran sentimiento suyo, ni su extraña conducta, ni sus palabras todavía más dignas de extrañeza, cambiaron el corazón del pueblo fiel al héroe mártir. El 6 de agosto de 1876, aniversario del sangriento drama, el Ecuador se cubrió espontáneamente de luto, y se celebraron en todas las ciudades solemnes funerales. La capital en particular se esmeró en demostraciones tanto más pomposas, cuanto mayor era su empeño por vengar a la noble víctima de los furores de la prensa y desdenes del gobierno. En casi todas las casas de la ciudad colgaba la bandera negra,

por más que la autoridad, según dicen, conminase a los manifestantes con una multa de cincuenta pesos. Se cuenta que una dama, importunada por la policía, envió sus cincuenta duros al recaudador, a fin de que la dejasen enarbolar su bandera, sin molestarla más. En las exequias solemnes, el clero, la nobleza, el cuerpo diplomático, las sociedades populares llenaban las amplias naves de la iglesia metropolitana. Nadie faltaba allí más que Borrero y su acompañamiento oficial. Por lo demás, hubiera sido muy duro para él y para los suyos oír resonar bajo las bóvedas del templo semejantes palabras:

«Constantino fue grande por haber dado la paz a la Iglesia; lo fue también con justicia Teodosio, por su amor a la misma esposa de Jesucristo; lo fue Carlo Magno, al enfrenar la barbarie de numerosas hordas, y ponerlas bajo la salvaguardia y amparo de la Cruz civilizadora de las gentes. García Moreno, con mayor fe que la vacilante del primer emperador cristiano, con mayor ardor que Teodosio, con más celo y vehemencia que el monarca franco, se presenta en pleno siglo XIX ante cuatrocientos millones de católicos, que, cubiertos de luto rodean el Vaticano, en presencia del sagrado anciano bañado de lágrimas, del gran Pontífice Pío IX; ante ese Sanedrín inicuo de reyes y de príncipes, que con la apostasía en la frente acababan —¡hipócritas!— de esconder el puñal tinto en sangre del pecho de la Iglesia crucificada en el Quirinal… y la esposa de Cristo, al mirarlo, cubre su deshonra, y en el patíbulo de la traición y de la infamia recoge de manos de Moreno el regio manto que rasgaron las manos sacrílegas de la Francia ingrata, de la Alemania atea y de la rebelde y parricida Italia.

» ¿Qué son las figuras de Palmerston, de Cavour y de Bismarck? Esos colosos se miden con la vara de la degradación de arriba a abajo; mas la sublime y gigantesca figura del héroe cristiano, va desde la tierra al cielo, desde el tiempo hasta la eternidad, desde el hombre hasta Dios. Esa figura resplandeciente habría indudablemente ofuscado, puesta en un trono, el esplendor de Carlos V y de los Napoleones.»[277]

El Ecuador aplaudió este discurso; pero se comprende que Borrero no tuviese mucho empeño en oírlo.

---

[277] *Oración fúnebre,* por D. Miguel Garcés.

Hubiera sido, no obstante, el momento oportuno de meditar acerca de la sabiduría política de su predecesor. Dando Borrero a su gobierno orientación contraria a la de García Moreno, había desanimado a los conservadores, desencadenado a los revolucionarios contra el Estado y contra la Iglesia, y vuelto a poner el Ecuador a dos dedos del abismo de donde aquel lo había sacado. Mansos como corderos durante seis años, los radicales, a los seis meses de liberalismo contaban seguramente con el próximo triunfo. Para ensayar sus fuerzas y sondear al tolerante Borrero, organizaron en Guayaquil un amago de revolución con gentes de baja estofa. La tentativa abortó, como lo esperaban los instigadores; mas para complacer a estos, el simple Borrero indultó a los insurgentes, lo cual les confirmó en la idea de que con personaje de tanta trastienda se podían atrever a todo.

Para derribar a Borrero la revolución tenía necesidad de un soldadote de puños, y puso los ojos en el general Vintimilla. El presidente le conocía bien; porque más tarde se entretuvo en trazar este retrato suyo, poco adulador por cierto: «Cualquiera que no conozca a este general —decía—, creerá, sin duda, que es un hombre, es decir, un ser racional compuesto de alma y cuerpo. ¡Tamaña equivocación! En Vintimilla, el alma no es ese soplo divino que Dios infunde en todos los descendientes de Adán, sino un instinto, menor que el de los brutos; porque es menos fino y delicado que el de estos. En Vintimilla todo es materia, todo es vientre. Él no tiene idea alguna religiosa, moral, política ni científica. Ni conservador ni liberal: no es sino vinólogo y tahúr. Distingue perfectamente el *coñac* del *brandi,* el ron del ginebra; y conoce a las mil maravillas los lances del rocambor y de toda clase de juegos de azar. En París como en Quito, ha vivido jugando y bebiendo las noches, y durmiendo los días... Sirvió a Roca, sirvió a Urbina, sirvió a García Moreno, como hubiera servido al Gran turco, si el Ecuador formase parte de los dominios de ese señor... Estuvo en Tambuco, donde fue derrotado junto con García Moreno, y sirvió a éste, hasta el año 1869, época en que fue desterrado a Europa, como consecuencia de la revolución que su hermano, Pepe Vintimilla, hizo en Guayaquil, el 19 de marzo de aquel año.»[278] Ahora bien, este Ignacio Vintimilla a quien Borrero nos pinta con rasgos tan repugnantes, fue reclamado por los revolucionarios de

[278] *La Revolución del 8 de setiembre de 1876,* por A. Borrero. Lima, 1877, p. 14.

Tierra caliente, como comandante general de las tropas de Guayaquil. Borrero nos cuenta que esta exigencia le dejó estupefacto: poner este radical, este esclavo de Urbina, este vividor, esto traidor, a la cabeza del ejército, mal seguro siempre, de Guayaquil, le pareció insigne locura Pero sus buenos amigos los liberales se empeñaban en que la hiciese, respondiéndole de la fidelidad del general; y Borrero, a pesar de las súplicas de los conservadores, puso aquellas tropas a las órdenes de Vintimilla.

Llegado a su puesto, y sin tomarse siquiera el trabajo de disimular un poco sus planes, Vintimilla descartó del ejército a los jefes leales para reemplazarlos con sus cómplices. Se le advirtió a Borrero la traición de que iba a ser víctima, y para obrar con toda rectitud, el presidente se dirigió en derechura al general, que naturalmente, exhaló su noble indignación contra tan infames sospechas. Si había alejado de los cuarteles a un comandante y a un mayor, era por graves motivos de desconfianza de ambos jefes que habían servido al *tirano* durante quince años. Desde el punto en que el presidente desaprobase este acto de prudencia, Vintimilla se vería obligado a retirarse; porque, según decía, «el militar y la mujer no tienen más que la honra, y una vez perdida no pueden recobrarla jamás». Al leer tan huecas frases el pobre Borrero se apesadumbró, no ya de haber sospechado de un hombre semejante, sino de que tal injuria se le hubiese pasado por los mientes.

Rodeado de fieles partidarios, Vintimilla trató de desarmar la capital, antes de hacer su pronunciamiento en Guayaquil. Para asegurar el éxito de una maniobra que parecía imposible, fingió inquietudes acerca de la disposición de sus tropas. Fermentos de revolución removían los cuarteles: con ocasión de la próxima fiesta de la Independencia, podía temerse una explosión que era preciso impedir a toda costa. Vintimilla pedía «a su bueno y querido amigo Borrero», que le mandase de Quito unos cuantos regimientos seguros, con los cuales exterminaría a los amotinados. De Guayaquil se escribió al presidente que mirase lo que hacía; en la capital sus amigos se le pusieron de rodillas suplicándole que no se dejase coger en aquella trampa, que hasta un niño habría descubierto. No escuchando más que al traidor, Borrero le envió de Quito las tropas y el armamento solicitados.

Privado ya el presidente de todo medio de defensa, Vintimilla arrojó la máscara. El 8 de setiembre de 1876 sus amigos los radicales firmaron el acta siguiente: «Considerando que el doctor Antonio Borrero, ha sido inconsecuente a los principios liberales que proclamó y defendió... y ha adoptado una política contraría a las ideas del gran partido que le elevó al poder; que ha seguido una política absurda para perpetuar las instituciones... incompatibles con la república democrática; que por lo mismo es indispensable realizar una transformación, dando a la nación nuevas instituciones que la coloquen d la altura de la civilización... Acuerdan desconocer la autoridad del presidente de la república Antonio Borrero, e imponer la gran obra de la regeneración política al ciudadano general D. Ignacio Vintimilla, nombrándole jefe supremo de la república.» Entre tanto se disponía el ejército a marchar sobre Quito.

Borrero cayó de las nubes cuando el correo de Guayaquil le llevó la noticia de la revolución del 8 de setiembre. Inmediatamente tomó su mejor cortada pluma para refutar los argumentos del Iscariote que vendía a su maestro después de haber protestado tantas veces de su fidelidad y adhesión. Vintimilla, según decía el presidente, quería destruir hoy, la constitución que juró ayer. Si en alguna parte del mundo florecía la libertad era en el Ecuador bajo el mando de Borrero. Llamaba, pues, a las armas a los ecuatorianos contra los enemigos del orden político y social, propagadores del ateísmo, insultadores de Jesucristo, sectarios de la Internacional y de la *Commune.* ¡Antes morir, exclamaba, bajo los escombros de la patria, que presenciar el triunfo de estos criminales! — Pero el verdadero criminal ¿no era, por ventura, el jefe del gobierno, que con pretexto de libertad de imprenta había dejado al partido revolucionario propagar las ideas que ahora condenaba? ¿No era él quien en odio a los conservadores había empleado a los insurgentes de Guayaquil, incluso a su jefe Vintimilla?

A pesar de esta traición inconsciente del liberal Borrero, el partido conservador se colocó tras él para resistir la insurrección. Se llegó así a formar un ejército, que, bien mandado, hubiera podido hacer frente al enemigo; pero el desventurado presidente, siempre desconfiado y receloso de los conservadores, separó a los generales capaces. Las tropas acampadas en Guaranda, permanecieron un mes en la inacción; y

entretanto habiendo terminado Vintimilla sus preparativos de invasión, avanzó hacia aquel punto a la cabeza de una división, mientras que Urbina dirigía otra sobre Riobamba. El general Sáenz, que mandaba en jefe las tropas de Borrero, no dejó en Guaranda más que las necesarias para guardar la posición, y con el grueso de su ejército, se dirigió al encuentro de Urbina. Este los deshizo en los campos de Galte, mientras que Vintimilla pasando por los destacamentos que quedaron en Guaranda, entraba triunfalmente en Quito. La república cayó en manos de los radicales. Borrero arrestado, se consumió en la prisión durante dos meses, y luego desterrado a Lima, se consolaba de sus amarguras, cantando las dulzuras de su gobierno, y trazando para la posteridad el retrato de Vintimilla que nuestros lectores han admirado más arriba.

¡Y ahí está el gran genio que se sentía humillado de vivir bajo un García Moreno! ¡Ay, y cuantos Borreros se cuentan entre nuestros modernos políticos! ¡Cuántos liberales franceses, que se llaman conservadores y católicos, en odio a la monarquía cristiana y por amor a los inmortales principios consabidos, han echado a su país en brazos de Vintimilla-Gambetta![279]

---

[279] Cuando en este capítulo y los precedentes, criticamos a los católicos políticamente opuestos a García Moreno, no tratamos de negarles su completa honradez, sus intenciones, su catolicismo y su piedad. A todos nos referimos en estas palabras, pero particularmente a D. Antonio Borrero, cuyos sentimientos religiosos son conocidos de todos los ecuatorianos. Esto sentado, creemos que los católicos más o menos resabiados de liberalismo, tienen ideas falsas acerca de los deberes de los gobernantes, y que a consecuencia de sus ideas liberales, prácticamente llegaran al radicalismo. Menester es respetar su vida privada sin dejar ni un solo instante de reprobar su conducta pública, como funesta a la religión y a la patria.

II

EL DICTADOR VINTIMILLA

(1877-1883)

Con el nombre de *regeneración* llevaba Vintimilla a su patria la ruina y la muerte. Entregado a sí mismo, tal vez se hubiera contentado con comerse tranquilamente las rentas del Estado; pero Urbina y Carbó, sus consejeros íntimos, tenían que vengarse de la Iglesia y de los conservadores.



Se inauguró la era de la persecución con el decreto de 1º de febrero de 1877 sobre la secularización de la enseñanza. Los ateos son en todas partes los mismos; así que se apoderan de un país, nada más urgente para ellos que secularizar a los niños, es decir, hacerlos ateos. Los párrocos y el Obispo de Riobamba a su cabeza, reclamaron contra este tiránico decreto. ¿Con qué derecho se priva a la Iglesia, madre de los cristianos, del cuidado de instruir y educar a sus hijos? Se los contestó con un diluvio de folletos

injuriosos, en los cuales se hacía gala del liberalismo más absoluto, pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado, y atacando los fundamentos mismos del cristianismo. Para autorizarlos, y dar mayor publicidad a estos escritos ultrajantes, el gobierno los reproducía en las columnas del periódico oficial, lo cual no impedía que los Obispos los siguiesen condenando y los predicadores reprobando desde el púlpito. Indignado de audacia semejante, Vintimilla decretó el 2 de marzo que «los eclesiásticos que con pastorales, sermones u otros medios, tratasen de alarmar las conciencias de los fieles, a fin de excitarlos a la rebelión y a la anarquía, serían extrañados del territorio de la república». Entonces, el Arzobispo de Quito, Señor Checa, que hasta ese momento había creído prudente guardar silencio, entró en la lid, manifestando que el decreto se apoyaba en un supuesto falso; porque ningún Obispo, ningún sacerdote, trataba de derribar al gobierno; y que de todos modos, las causas episcopales en materia criminal, según el Concilio de Trento y el Concordato, sólo dependían de la Santa Sede. El ministro Pedro Carbó, mantuvo la acusación, y rechazó el recurso al Sumo Pontífice, con el pretexto de que toda rebelión debía ser reprimida inmediatamente. El Arzobispo replicó que antes de proceder de aquel modo, sería conveniente que el ministro repasara la bula *Apostplicœ Sedis*, que fulmina excomunión contra cualquier persona bastante criminal para arrojar a un Obispo de su diócesis. «Como quiera —añadía el venerable prelado—; estoy resuelto a continuar oponiéndome a la propaganda del error con todas mis fuerzas y por los medios que Dios ha puesto en mis manos. Esta es mi obligación, y con la gracia divina, ña cumpliré.» Quince días después, la secta masónica desembarazó al gobierno de este sermoneador importuno. El Viernes Santo, 30 de marzo, el muy reverendo Sr. Checa subía al altar para cumplir sus santas funciones. Apenas hubo gustado el vino de las abluciones, fue acometido de horribles dolores, y exclamó: « ¡Estoy envenenado! » Se le condujo al palacio, y una hora después espiraba en medio de violentas convulsiones. Los asesinos habían mezclado doce gramos de estricnina en el vino del sacrificio. El ministro Carbó dispuso que se persiguiese al autor de aquel crimen inaudito, decía, en los anales de un país «cuyos habitantes se han hecho siempre notar por su carácter lleno de dulzura y suavidad». Evidentemente, Pedro Carbó no había oído nunca hablar de los monstruos que asesinaron a García Moreno, ni leído jamás las polémicas de

Montalvo. Ya podemos figurarnos que la policía no encontraría a los envenenadores del Arzobispo. ¿Podía buscarlos con formalidad un gobierno que en aquella misma hora estaba favoreciendo a dos de los asesinos del 6 de agosto de 1875?

Este drama sacrílego amotinó al pueblo contra Vintimilla, sin que este aplacara por eso el fuego de la persecución. Por un nuevo decreto dispuso que «para honrar a los mártires de los principios sacrosantos del liberalismo, se celebrase el 19 de abril en todo el Ecuador, exequias fúnebres en memoria de los ciudadanos que habían perecido desde el 19 de marzo de 1869 (fecha de la insurrección de José Vintimilla), víctimas de su adhesión a las instituciones liberales y de su odio contra la tiranía. «Sabido es que en la jerga masónica, por *tiranía* se entiende todo gobierno regular, y por *instituciones liberales,* toda dictadura, más o menos semejante a la de Vintimilla. *Los mártires de los sacrosantos principios del liberalismo* son los facinerosos muertos con el fusil o el puñal en la mano, en flagrante delito de conspiración contra la autoridad civil o religiosa. Los Obispos, como era de esperar, rehusaron prestar su ministerio a tan inicua bufonada.

«Estos principios —decían— son los del liberalismo, condenados por la Iglesia, como contrarios a la fe católica y subversivos del orden, en cuyo caso comprenderá el ministro que no podríamos hacer nada en la Iglesia por semejantes mártires, sin una manifiesta injuria a Dios, a la misma Iglesia, y con escándalo de los católicos»[280]. Exasperado Vintimilla con la negativa, tuvo sin embargo, que masticar el freno por no sublevar al pueblo. Pero juró vengarse.

La víctima en esta ocasión fue el doctor don Arsenio Andrade, vicario capitular de Quito. En muchas ocasiones Andrade había tenido que hacer frente al dictador, y singularmente con motivo de los funerales del Arzobispo. Quería Vintimilla que las exequias se verificasen en la iglesia metropolitana, en entredicho a consecuencia del crimen del Viernes Santo, y no reconciliada todavía: Andrade se opuso a ello enérgicamente. Aprovechó también aquella discusión con el jefe del Estado para echarle en cara su liberalismo perseguidor. Obligado además por su cargo a perseguir a los asesinos del metropolitano, fulminó sentencia de

[280] Contestación del Obispo de Riobamba al Ministro.

excomunión contra los que rehusaran denunciarlos, así como a sus cómplices. A toda costa era preciso deshacerse de un sacerdote de celo tan intolerante como intempestivo.

La ocasión no puede hacerse esperar a quien la busca. El 20 de mayo, se produjo en todas las provincias del norte un movimiento de insurrección contra la humillante dictadura que pesaba sobre el Ecuador. Jóvenes sin armas, resueltos a morir antes que continuar viviendo como esclavos, se reunieron en las cercanías de Ibarra a fin de combinar un plan de resistencia; pera unos cuantos batallones bastaron para deshacer lo que el gobierno llamaba pomposamente «el ejército revolucionario de la reacción». Orgulloso con este triunfo, Vintimilla mandó echar a vuelo todas las campanas de la capital para celebrar las glorias de los vencedores. Ignoraba, sin duda, que las campanas están consagradas al culto, y que la autoridad civil ningún derecho tiene sobre ellas. El vicario capitular le hizo ver esta nueva usurpación de los derechos de la Iglesia, y prohibió a los párrocos ejecutar las órdenes del gobierno. Ciego de cólera, Vintimilla impuso una multa a los curas rebeldes, así como al Vicario capitular: Andrade prohibió pagar esta multa, a la que no podía someterse nadie sin hacerse cómplice de la violación de las inmunidades eclesiásticas. Fuera de sí, ordenó entonces el dictador a sus esbirros que durante la noche se apoderasen del intrépido Andrade y lo deportaran a las provincias del norte.

No esperaba ciertamente Vintimilla el golpe que se le vino encima. Previendo que se lo iba a arrancar de su rebaño, Andrade había dejado en manos del cabildo un decreto poniendo en entredicho a todas las iglesias de la capital, decreto que debía ser publicado veinticuatro horas después de ser expulsado, si Vintimilla no revocaba sus órdenes. Promulgado y ejecutado el entredicho a la hora fija, se cubrió la capital de luto y consternación. Cerradas las iglesias, y mudas las campanas en la hora que solían llamar al santo sacrificio, los fieles se congregaron en las plazas con gemidos y sollozos, y organizaron procesiones de penitencia para aplacar la cólera divina. Mas he aquí que, después de dos días trascurridos en desolación próxima a la desesperación, súbitamente se despierta el pueblo al estruendo de formidables detonaciones. Era el Cotopaxi que retumbaba con voz de trueno: sus cráteres en erupción lanzaban torbellinos de llamas,

nubes de piedras y ceniza que oscurecían el aire a ochenta leguas de distancia; por los barrancos de sus laderas, descendían tales torrentes de nieve derretida, que arrestaban árboles y puentes; los valles se convertían en lagos, las haciendas y las aldeas desaparecían en este nuevo diluvio. Muchos otros volcanes mezclaban sordos bramidos al espantoso estruendo del Cotopaxi, vomitando como él nubes de ceniza. Durante tres días próximamente espesas tinieblas cubrieron el país, de tal manera, que de Guayaquil a Quito y del Carchi al Macara, el pueblo consternado creía asistir a los preludios del juicio final.





Estas calamidades vengadoras hubieran debido estremecer a los que las habían provocado; pero los enemigos de Dios, a semejanza de los demonios, tiemblan sin dejar de aborrecer. Todavía bajo la impresión del cataclismo, osaron remachar de nuevo en las manos de la Iglesia, las

esposas que había roto García Moreno: un decreto del 28 de junio declaró en suspenso el concordato, y la ley del patronato puesta en vigor. Era esto desafiar al episcopado, que se levantó unánime para protestar. El Obispo de Riobamba excomulgó a todos los fieles de su diócesis, eclesiásticos o seglares que, desconociendo las leyes concordadas, se sometiesen en materia espiritual a la ley cismática del patronato. Andrade había levantado el entredicho por compasión a un pueblo atribulado, renunciando hasta el cargo de vicario capitular por no atraer sobre su iglesia nuevas vejaciones; pero a la lectura del decreto, se apresuró a retirar la dimisión, aun no aceptada, a fin de no descargar sobre otro el deber de la lucha y las angustias de la persecución. Sepultándose en las selvas del Pichincha, vivía allí como un anacoreta, y desde su pobre choza no dejó de gobernar la valiente iglesia de Quito.

El presidente tomó entonces el partido de reducir por hambre al clero, cuya fortaleza ninguna tribulación podía quebrantar. Decretó «que todos los obispos y sacerdotes rebeldes fuesen privados de las rentas eclesiásticas», como si los bienes de la Iglesia le perteneciesen en propiedad. Curas, canónigos y Obispos se vieron reducidos a la mendicidad por la menor desobediencia a los caprichos del tirano. El 8 de setiembre, aniversario de su revolución *regeneradora,* tuvo el capricho de pedir al Obispo de Guayaquil un *Te Deum* en acción de gracias. « ¿Gomo quiere usted—1c contestó el Prelado— que hagamos resonar cantos de regocijo en medio del Ecuador cubierto de luto, cuando vuestra revolución no ha traído más que ofensas a Dios, lágrimas a la Iglesia y persecuciones a sus ministros? » El gobierno le suprimió las rentas, lo cual trajo nuevas y más ardientes protestas. Por segunda vez el Obispo de Riobamba notificó al presidente la sentencia de excomunión, como sacrílego usurpador de los bienes eclesiásticos. El Obispo de Cuenca, venerable anciano, quiso valerse de su edad para intentar nacer algunos remordimientos en aquella alma endurecida:

« Esas rentas eclesiásticas —le dijo— son bienes sagrados, de los cuales no podíais disponer vos en manera alguna... Anatema sobre anatema, excomunión sobre excomunión vais, señor general Vintimilla, amontonando contra vos y contra los que tienen la desgracia de cooperar a vuestros procedimientos anticatólicos... ¿Tenéis acaso hecho pacto con la

muerte? ¿O pensáis que el infierno esta ya acabado? Ya en el siglo III pudo escribir Lactancio una obra sobre la muerte desgraciada de los perseguidores de la Iglesia... Como Obispo y como ciudadano, protesto contra todos y cada uno de los actos que habéis llevado a cabo contra los sagrados derechos de la Iglesia, y pido a Dios Nuestro Señor, que, olvidando vuestras enormes iniquidades contra la religión, se digne hacer descender sobre vos una mirada de misericordia.»

Vintimilla se hizo el sordo; pero el pueblo católico escuchaba a sus prelados trémulo de indignación: se recordaban los buenos tiempos de García Moreno; ciertos liberales se mostraban públicamente arrepentidos por su injustificable oposición a aquella política tan cristiana y tan patriótica; en presencia de los tiranos del Ecuador, se comentaban estas palabras proféticas del héroe mártir a los conservadores liberales que le amenazaban con retirarle sus sufragios: «No tengo necesidad de vosotros —les decía—, vosotros sois los que tenéis necesidad de mí: cuando yo no esté aquí para protegeros, llegareis a ser presa del radicalismo.» Ya no vivía aquel gran Capitán, para ponerse al frente de su pueblo y arrojar a los opresores del país. Inspirados por su recuerdo, los patriotas de Quito, los jóvenes sobre todo, se agruparon en torno del general Yepes, y se arrojaron como desesperados a los cuarteles. Durante muchas horas, patriotas y soldados se batieron en las calles de la capital, hasta que, al fin, habiendo quemado el último cartucho, Yepes y sus bravos tuvieron que abandonar el campo de batalla.

Este hecho de armas que hubiera podido ser fatal al gobierno, exasperó a los radicales contra los Obispos, de quienes sospechaban que habían inspirado y favorecido la intentona de Yepes. El de Loja tuvo que pasar la frontera para no caer en manos de Vintimilla; el de Guayaquil murió súbitamente de una enfermedad muy parecida a un envenenamiento; el obispo de Riobamba, más detestado que los otros a causa de su guerra al liberalismo y a las usurpaciones sacrílegas del gobierno, tuvo apenas tiempo de ganar las montañas para escapar de los asesinos. Con estos prelados fueron también condenados a expatriación sacerdotes, magistrados, generales y otras notabilidades del partido conservador. Se esperaba que el pueblo, privado así de sus jefes, se durmiese en la esclavitud; pero aquel pueblo, católico, aquel pueblo de García Moreno,

alzó tan alta la voz de su indignación gritando amenazador: « ¡Muera Vintimilla! ¡Vivan los Obispos! ¡Viva la religión! », que el dictador se vio en la alternativa, o de virar de rumbo, o de caer bajo el tremendo oleaje de la reprobación pública. Se apresuró a cambiar de rumbo.

Por lo demás, Vintimilla que había visto las orejas al lobo, sólo andaba buscando una ocasión de reconciliarse con la Iglesia y los conservadores. Sediento del poder para gozar, no por hacer el mal; si la había perseguido, era como instrumento pasivo de Urbina y de la chusma radical. Algunos meses antes, en una conferencia que tuvo en Guaranda con el Obispo de Riobamba, en presencia de doscientos testigos, se comprometió «a prohibir en el periódico oficial toda publicación injuriosa a la religión, a anular los decretos que hasta entonces se habían expedido contra los derechos de la Iglesia y a poner en vigor el concordato.» Después de prometer explícitamente emplear toda su influencia para impedir que la futura convención legislase contra la Iglesia católica, apostólico y romana, juró ante aquella asamblea que no autorizaría jamás la libertad de cultos. Se dice, es verdad, que delante de los hermanos y amigos negó sus compromisos; pero había cometido bajo la influencia de Urbina actos de debilidad harto graves por otro estilo. Lo cierto es, que viendo hundirse el terreno bajo sus pies, tomó la resolución de sacudir la tutela comprometedora de Urbina y de Montalvo. Sin ser un lince, veía perfectamente que jamás reconquistaría un palmo de popularidad, mientras se le creyese esclavo del hombre más aborrecido del Ecuador. Los mismos periódicos liberales le decían todos los días: «Si realmente Vintimilla anhela por congraciarse con la mayoría de la nación, principie por redimirse de Urbina: no es necesario que lo destierre, ni le oprima de otro modo; dele de comer y de beber; déle sueldo, pero no le deje la dictadura. El país aborrece a Urbina, y le sobra razón; aborrece también a Vintimilla: pero si éste no se hubiese puesto con los ojos vendados en manos del jefe de los Tauras, probablemente no hubiera llegado al extremo de impopularidad a que ha llegado.»

Como Urbina en sus accesos de cólera amenazase con dejar el país, ese mismo periódico liberal prometió si ejecutaba sus amenazas, elevarle una estatua con esta inscripción: «Al salvador de la patria», y abría al mismo tiempo una suscripción en sus oficinas para pagarle los gastos del

viaje. «No se puedo pagar demasiado —decía— por desembarazarse del hombre que nos llegó el año pasado alforjas al hombro, sandalias a los pies, y que ahora es un emperador a costa nuestra.»[281] Evidentemente si conservadores y liberales juzgaban de este modo a sus consejeros, no quedaba a Vintimilla otro medio de salvación que evadirse de su tutela.

Lo hizo así, poniéndose tras de la salvaguardia de la convención que acababa, al fin, de reunirse, a principios de 1878, después de quince meses de dictadura. A pesar de la presión ejercida sobre los electores, la mayoría de la asamblea se componía de liberales enemigos de toda violencia contra La Iglesia. Ciertos distritos como Guayaquil habían elegido por representantes la flor y nata del radicalismo; pero en cambio, otros, como Cuenca, estaban representados por excelentes católicos. En su mensaje apologético, Vintimilla enseñó a los diputados «que a la muerte de García Moreno, el partido liberal había puesto los ojos en Borrero, como el náufrago se acoge al primer madero que flota en la tempestad, sin cuidarse de la fragilidad del objeto a que confía su salvación. La gloriosa revolución del 8 de Setiembre se había descartado de un hombre obstinado en sostener la constitución, ley de esclavitud, opuesta a la regeneración del país, empresa que la convención llevaría a cabo.»

Fuera de algunas frases sobre el abuso de la excomunión, destinadas a contentar a los radicales, el mensaje nada tenía de agresivo.

La Convención comenzó fabricando una constitución, la novena desde 1830. Sobre la cuestión religiosa, Pedro Carbó propuso suprimir el artículo que declara «la religión católica religión del Estado, con exclusión de todo otro culto». Pero sus mismos amigos creyeron soberanamente inoportuna la proposición. «Pedir semejante reforma al pueblo ecuatoriano, tal como lo ha hecho García Moreno, decía *La Candela.*, es el colmo de la torpeza parlamentaria.» El vicepresidente de la asamblea, Julio Castro, opuso al artículo de Carbó este sencillo argumento de sentido común: «el hecho precede siempre al derecho El Ecuador posee el inestimable bien de la unidad de creencias. En consecuencia, el gobierno debe proteger y amparar esa creencia, única de los ecuatorianos. Si mañana una inmigración de hombres de cultos diversos, o el proselitismo protestante, logran descatolizar gran parte de la población, ¿cuál será

[281] *La Candela.* Abril 1878.

entonces el hecho? Que en el Ecuador habrá el ejercicio de diversos cultos... Nosotros no solamente trastornamos el orden natural de las cosas, sino que también forzamos, por decirlo así, la introducían de aquello que las demás naciones no han aceptado sino como un mal necesario.» Los amigos de Vintimilla votaron el artículo a pesar del clamor de los radicales.

Veintiocho diputados se pusieron enseguida de acuerdo para proponer la derogación del decreto suspendiendo el concordato. Los amigos de la presidencia estaban ya conquistados para este proyecto; pero Urbina amenazó a la mayoría de partirse para Guayaquil y hacer allí una nueva revolución, si el concordato quedaba restablecido. «Al menos por honor de la cámara, que pongan en deliberación el proyecto», exclamó un orador. — «Ni aun eso», respondió Urbina, insistiendo con más fuerza en sus amenazas. Por prudencia se aplazó este acto de justicia.

La cuestión de libertad de imprenta conmovió después a todos los oradores. Se pronunciaron magníficos discursos en su honor, y luego, como siempre, se votaron leyes restrictivas: lo cual hizo decir a un periodista liberal que los diputados cantaban como cisnes y votaban como murciélagos.

En suma, esta constitución de un liberalismo muy moderado, desagradó singularmente a los radicales que no la eximieron ni de sus críticas, ni de sus injurias. «La constitución que acaban de ajustar los eunucos de Vintimilla —exclamaba uno de aquellos— es más retrógrada y despreciable que la de García Moreno, de la cual han copiado servilmente los peores artículos.»

Pero no habían terminado las sorpresas. Apenas elegido por la Convención presidente definitivo, Vintimilla, convertido súbitamente en conservador, nombró para los empleos hombres notoriamente hostiles a su dictadura y aun de los mismos que habían combatido contra él bajo la bandera de Yepes. Su conducta con los desterrados hizo ver con más claridad aun, su cambio de frente. Con su asentimiento la Convención había votado la vuelta de los emigrados pura y simplemente; pero Urbina reclamó contra esta medida equitativa, y obtuvo que ningún expatriado pudiese volver sin autorización del poder ejecutivo. Vintimilla se apresuró a conceder esta autorización a todos los sacerdotes que había expulsado.

«Queriendo inaugurar su poder echando un velo sobre lo pasado —dice el decreto de 18 de junio de 1878—, el presidente se digna ordenar que el doctor Andrade y los demás eclesiásticos perseguidos por motivos políticos, gocen de plena y entera libertad.» Desde su ignorado retiro, el valeroso Andrade contestó «que él había sido perseguido, no por motivos políticos, sino por haber defendido los derechos de Dios y de su Iglesia, según podía atestiguar todo el Ecuador. Al atribuirle otras intenciones, el gobierno le infería muy grave injuria. Si la fidelidad a Dios, a la religión y al deber constituye un crimen, entonces —decía—, me confieso culpable, culpable como los Apóstoles ante la sinagoga, como los mártires ante los procónsules romanos.» No obstante, daba gracias a Dios por haber traído al presidente a las vías de la justicia, expresando la esperanza de que reconciliado con la Iglesia, Vintimilla la restituiría los derechos de que injustamente la había despojado.

Este retorno a la justicia de que los católicos felicitaban al presidente, le atrajo de parte de las revolucionarias andanadas de invectivas y de amenazas. Por ciertos indicios se podía creer que se preparaba un pronunciamiento contra el tránsfuga. Vintimilla se aprovechó de estos temores para alcanzar de la convención poderes extraordinarios, en una palabra, para volver a la dictadura, lo cual puso a los rojos fuera de sí. « ¿Valía la pena —escribía Montalvo— de maldecir el despotismo de García Moreno para seguir sus huellas? ¡García Moreno! ¡qué hombre! Este sé: ¡qué hombre! Nacido para ser un gran hombre, sin ese desvío lamentable de su naturaleza hacia lo malo. Sujeto de grande inteligencia, tirano sabio, jayán[282] de valor y arrojo increíbles; embaucador, hábil, rico en arbitrios y expedientes, imaginación socorrida, voluntad fuerte, ímpetu vencedor, ¡qué lástima! García Moreno hubiera sido el primer hombre de América, si sus poderosas facultades no hubieran sido dedicadas a una obra nefanda, la opresión, la tiranía.»[283]

¡Que elogio en boca de un Montalvo! En cuanto a Vintimilla, el folletista le manifestaba su desprecio en los términos más injuriosos. En Guayaquil se organizaban contra él *meetings* de indignación; se asesinaba cobardemente a don Vicente Piedrahita, en quien los patriotas veían el

[282] Jayán: persona de gran estatura y de mucha fuerza. [Nota del Editor]
[283] *El Desperezo del Regenerador*, 12 de junio 1878, p. 4.

hombre del porvenir; por toda clase de crímenes se justificaban los poderes dictatoriales que el presidente se abrogó durante el tiempo de su ejercicio.

Más fuerte en el fondo que lo que suponía Borrero, Vintimilla había llegado al colmo de sus deseos: dueño absoluto del país, podía gozar a sus anchas. Entonces comenzó para los gobernantes una verdadera orgía; para los gobernados, la ruina material y moral. Durante sus últimos cuatro años, las rentas del Estado servían para enriquecer a los banqueros quebrados, que ocupaban los altos empleos, para mantener un ejército numeroso que daba la guardia al dictador, y sobre todo, para pagarle sus gastos y los del insaciable Urbina, sus parientes, amigos y conocidos. Este reclamaba cincuenta mil duros, y aquel cien mil en compensación de daños y perjuicios que se les habían causado en tiempos del *tirano*. Vintimilla hacia pagar a la nación cinco mil pesos por su uniforme y los arneses de sus caballos, nueve mil por tres banquetes oficiales, y veinticinco mil por sueldo, mientras que García Moreno se contentaba con la mitad y la gastaba en obras caritativas. La dilapidación del Tesoro público durante este periodo se llevó tan lejos, que nunca el ministro de hacienda osó dar cuenta de los ingresos y gastos, ni acusar el enorme déficit que se agregaba cada año a la deuda pública. Naturalmente las obras comenzadas quedaron sin concluir por falta de recursos. Lejos de abrir nuevas vías de comunicación, el gobierno no supo conservar siquiera la carretera nacional de García Moreno. La instrucción pública cayó tan en desprecio, como en tiempos de Urbina. La universidad envilecida, los profesores destituidos, los alumnos oprimidos, los colegios cerrados, los conservatorios y academias sin objeto, y el soldadote inmoral o indisciplinado reemplazando en todas partes al sabio y al literato; tal era a principios de 1882, postrer año de la presidencia de Vintimilla, el horrible espectáculo que presentaba el Ecuador.

Los conservadores se regocijaban de ver llegar el término de esta larga y vergonzosa dictadura, y no obstante, no las tenían todas consigo. Los radicales, refrenados hasta aquí ¿no se aprovecharían del cambio de poder para imponerse a la nación, o por un golpe de mano, o tal vez por cualquier intriga electoral? Vintimilla se aprovechó de estas inquietudes, lanzadas adrede para que sus amigos le dirigiesen peticiones absolutamente inconstitucionales, en las que se le suplicaba que no

abandonara las riendas del poder a manos de los revolucionarios. Esta grosera superchería exasperó a los conservadores tanto como a los radicales; pero no oyendo otra voz que la de su ambición, el presidente se trasladó a Guayaquil donde hizo que sus partidarios votasen, bajo el nombre de *Acta popular,* un nuevo sistema de dictadura en la que él figuraba como jefe supremo. Tres meses después, por halagar a los conservadores, recibía solemnemente al Nuncio apostólico y afirmaba «que intérprete fiel de la nación, haría los mayores esfuerzos, no ya por conservar, sino por estrechar los vínculos que la unían a la Santa Sede. Como magistrado y católico sincero, protegería y haría respetar la religión del Crucificado.» En prueba de su sinceridad, devolvía al concordato su fuerza obligatoria, y hacía cesar la larga viudez de la iglesia metropolitana, dándole por pastor al valeroso obispo de Riobamba, su implacable adversario en otro tiempo. ¿De qué podían quejarse los católicos? Ciertamente que Borrero se había dejado llevar por su mal humor de desterrado al pintarnos a Vintimilla como un estúpido: es un embustero de los más redomados.

Pero había contado sin las iras del pueblo. Se soportó mal que bien al presidente constitucional; pero no había fuerzas humanas para aguantar al dictador. Conservadores y liberales corrieron a las armas para derribarlo. En los últimos meses de 1882 no se pasó de escaramuzas en las provincias; pero el 8 de enero de 1883, la capital misma dio la señal de verdadero combate. « ¡A las armas, queridos compatriotas! —exclamaron los insurgentes— Las batallas libradas hasta aquí han sabido escarmentar a los defensores del tirano Sus últimos restos se encuentran en Quito y Guayaquil. Pongámonos en torno de los héroes que arrastran el carro de la victoria en el Sur y Norte de la república, y demos un día de gloria a la patria de los Quirogas, Salinas, García Moreno, Flores y Ascasubis, lanzando al gobierno que ha escandalizado al mundo con sus inicuos y pérfidos asesinatos y envenenamientos. Soldados del tirano, en otros tiempos baluarte de las instituciones patrias, defensores de los fueros del honor, abandonad el estandarte del vandalismo que pretende todavía sacrificaros en su agonía desesperada… Si así lo hiciereis, prestos estamos a retirar la venganza de que os habéis hecho dignos … Si no, con vuestra sangre y la del tirano lavaremos las manchas del suelo patrio. »

Aquel mismo día los jóvenes de la capital se lanzaron sobre el parque de artillería, saquearon el arsenal, y con el botín se fueron a reunir al ejército de patriotas acampados en las cercanías. El 9, entraron en la ciudad y después de un sangriento combate de algunas horas, los soldados del dictador tuvieron que evacuar la plaza. Seis meses más tarde el 9 de julio, los patriotas arrojaban a Vintimilla de Guayaquil, su postrer refugio, como veinticinco años antes García Moreno había arrojado a Franco, el último virrey de Urbina.

CAPÍTULO III

LA REPÚBLICA DEL SAGRADO CORAZÓN

(1883-1888)

El Ecuador podía ya calcular a qué precio le salía el abandono de la política cristiana inaugurada por García Moreno. El liberalismo de Borrero lo había conducido en ocho meses al radicalismo, y el radicalismo, en ocho años, a los abismos en que zozobran las naciones. Antes del 6 de agosto de 1875, ningún pueblo seguía al Ecuador, ni aun de lejos, en el camino de todos los progresos; pero entonces, sus jefes, manchados de crímenes sin nombre, habían puesto a la Iglesia en servidumbre, envenenado o desterrado a sus Obispos, arruinado la instrucción y las costumbres públicas. ¿Qué fue de aquellos treinta y dos mil niños de las escuelas primarias, de los numerosos estudiantes de los colegios y alumnos de la escuela politécnica, de las facultades superiores y de las academias? ¿Qué de los ferrocarriles, de la agricultura, del comercio y de la industria? ¿A dónde huyeron los sueños de lo porvenir, de colonización y civilización hasta en las lejanas comarcas de las provincias de Oriente? ¡Ay, que de todas estas grandes cosas, no quedaba más que el recuerdo! Los particulares, arruinados; el tesoro público, vacío. Al cabo de ocho años, no se habla más que de tramas y guerras fratricidas: corre la sangre en Galte, en Molinos, en Quito, en el Carchi, en Ibarra, en Cayambé, en Ambato, en Riobamba, en Guayaquil, en Manabí, y en Esmeraldas. Una vez más se cumple la palabra de la Sagrada Escritura: «La justicia enaltece las naciones, la impiedad las sumerge en un abismo de infortunios».

Tres fuerzas habían salvado al Ecuador en esta horrible tormenta: el clero, apoyado en el concordato, sosteniendo muy alto y firme el estandarte de los principios católicos, a pesar de las reivindicaciones y

persecuciones del liberalismo; el pueblo, adherido con alma y vida a los Prelados, obligando a los radicales a retroceder, y el «Dios que no muere», el Dios del héroe-mártir, que por la consagración al Sagrado Corazón había llegado a ser el protector oficial del Ecuador, libertándolo de las tiranos que le oprimían, según lo había profetizado García Moreno: «Después de mi muerte, el Ecuador caerá de nuevo en manos de la revolución: ella gobernará despóticamente bajo el nombre engañoso de liberalismo; pero el Sagrado Corazón de Jesús, a quien he consagrado mi patria, la arrancará una vez mas de sus garras, para hacerla vivir libre y honrada, al amparo de los grandes principios católicos.»

Después de sus inesperadas victorias sobre los revolucionarios, el pueblo del Sagrado Corazón se manifestaba altamente reconocido a su bienhechor, volviendo a la política francamente cristiana de García Moreno. Arrastrado el gobierno provisional por este movimiento de la opinión, expidió un decreto, en virtud del cual, considerando que los últimos triunfos con que se glorificaba la patria, eran manifiestamente debidos a la protección de Dios Todopoderoso, en nombre del Ecuador se mandaba erigir un templo nacional dedicado al Sagrado Corazón de Jesús a expensas del Estado y de los donativos voluntarios de los particulares.

Para dar al decreto fuerza de ley, era preciso que lo ratificase la futura Convención, compuesta de católicos, de conservadores más o menos liberales, y hasta de unos cuantos revolucionarios que habían combatido con los conservadores contra Vintimilla. Cuando se trató de aprobarlo y de votar fondos para la erección de la basílica, los Alfaros, Cárdenas y otros radicales, pretendieron que Dios no tenía necesidad de monumentos externos para apreciar nuestra gratitud; que la capital estaba atestada de iglesias; y por último, que con el dinero que se iba a gastar, se podría abrir nuevos caminos, socorrer a los pobres y civilizar a los salvajes del Napo. En nombre del pueblo católico y de la gran mayoría de sus colegas, el doctor Matovelle pulverizó tanta miseria liberal, demostrando que el decreto, «aplaudido por todo el Ecuador y por los católicos del mundo entero, no tenía por objeto añadir un templo más a los existentes, sino hacer una manifestación pública, solemne y nacional de fe católica.»

«Señores —vino a decir en sustancia el orador—, el gran crimen de nuestros días, es la cobarde apostasía de todas las naciones de la tierra.

Todos los gobiernos del mundo, como tales gobiernos, han dejado de reconocer los derechos sociales de Jesucristo y su Iglesia. No llegan, es cierto, a blasfemar de su santo nombre; pero niegan prácticamente su soberanía, y protestan una y mil veces de que no existe para ellos. Pues bien, ¿qué vamos a hacer elevando este templo nacional? Vamos a proclamar altamente y a la faz del mundo entero, que el Ecuador reconoce a Nuestro Señor Jesucristo por su Dios y por su Rey, y que a Él, como Rey de reyes y Señor de los señores, le reconoce la soberanía social sobre todas las naciones de la tierra.

»Sí; lo que deseamos, lo que pretendemos es que la Convención de 1884 caiga de rodillas ante el Divino y supremo Monarca de todas las naciones; que renueve su primera consagración; que erija un monumento perdurable para atestiguar a las generaciones venideras que el Ecuador es la República del Sagrado Corazón de Jesús; no de ese Dios ideal de los panteístas, sino del verdadero Dios, Nuestro Señor Jesucristo.

»Señores, se trata de abrir el istmo de Panamá; se dice que la civilización europea se desbordará hasta nosotros por ese canal y cubrirá con sus tesoros nuestros mares. Este es el momento, pues, de sublimar la antorcha de nuestra fe para iluminar con sus resplandores las aguas del Pacífico y atraer a nuestras playas a los navegantes perdidos en ese piélago. La basílica del Sagrado Corazón alzada sobre la cima del Pichincha, como faro luminoso de la civilización católica, atraerá hacia nosotros las almas que van en busca de la luz. Elevemos los ojos al ciclo, que allí es donde encontraremos escritos los grandes y misteriosos secretos de nuestro porvenir.»

Conmovidos con tan nobles y patrióticos acentos, más de tres cuartas partes de los diputados votaron el proyecto. El árbol plantado por García Moreno había dado ya sus frutos, pues la soberanía de Jesucristo hacia palpitar de júbilo a esta asamblea católica. Muy pronto se vio que la memoria del héroe cristiano estaba profundamente arraigada en el corazón del pueblo.

Hacía un año que el Señor Don José María Caamaño, uno de los jefes del partido conservador, había sido elevado a la presidencia de la república, cuando llegó el décimo aniversario del drama por siempre lamentable de Quito. Bajo aquel régimen reparador, el noble mártir, tanto

tiempo insultado y calumniado por los miserables que tiranizaban el país, tenía derecho a una solemne glorificación. Desde el amanecer del día 6 de agosto de 1885, ondeaba la bandera negra en casi todas las casas de la capital. A las diez, delante de un soberbio catafalco, tuvo lugar el servicio fúnebre, al cual asistieron los Obispos del Ecuador que habían venido a Quito para la celebración del cuarto concilio, y el presidente de la república, en medio de los altos funcionarios del Estado y de gran número de diputados y senadores. Todas las miradas se fijaban en el joven Gabriel, en aquel tiempo de quince años, que por primera vez presidía el duelo de su glorioso padre. Alrededor se habían colocado los parientes y amigos de García Moreno, el círculo de «La juventud Católica», la nobleza de Quito, los estudiantes, los artesanos y la muchedumbre popular. IC1 Nuncio apostólico oficiaba en medio de las lágrimas de los concurrentes.



La oración fúnebre fue pronunciada por el P. Proano, de la Compañía de Jesús, y desde las primeras palabras produjo en todos los corazones la más profunda conmoción:

«Un personaje —decía— cuyo excelso nombre apenas me atrevo a pronunciar en alta voz, siendo así que desde el 6 de agosto de 1875, nunca lo he repetido en silencio, sin exhalar hondos suspiros, sin derramar ardientes lágrimas: ¡Gabriel García Moreno! ¡He aquí el nombre! El pueblo ecuatoriano, el verdadero pueblo ecuatoriano, amó, ama y amará a García Moreno cien veces más que le odiaron y odian todos sus enemigos juntos, incluso el mismo infierno. ¿Habrá alguno entre vosotros que le impute esto a delito? Ninguno. ¡Grande gloria del pueblo ecuatoriano,

llorar sin fin y sin consuelo el parricidio horrendo de que hace diez años fue víctima su Jefe, su Regenerador, su Bienhechor, su Padre! »

El orador presentó a García Moreno como hombre de fe, como el hombre de Dios, para deducir la conclusión de que no podía medirse la talla de este héroe cristiano, sino elevándose a las alturas en que su espíritu se cierne:

«El mundo —prosiguió— no conoce a García Moreno, porque no se ha contentado sino con arrastrar su vida pública ante el examen superficial, apasionado, de tribunales incompetentes. Los políticos del siglo XIX no pueden juzgar a García Moreno; porque la política de García Moreno fue de Dios, y la política del siglo XIX, por desgracia, no es de Dios. Los filósofos no pueden juzgar a García Moreno; porque la filosofía del siglo XIX es en su mayor parte la sabiduría del renaciente paganismo, y la de García Moreno fue la locura de la Cruz. Los guerreros del siglo XIX no pueden juzgar a García Moreno; porque ellos, por lo común, pelean contra Cristo… De donde, así como cuando fariseos, saduceos y pretorianos se metieron a jueces de Cristo, pronunciaron sentencia de muerte contra Cristo; así, en debida proporción, cuando políticos, filósofos y guerreros de nuestro siglo se constituyen jueces de García Moreno, envuelven hasta en sus mezquinas alabanzas más de una sentencia condenatoria. Pío IX escribió llorando el epitafio de García Moreno: *Cayó bajo el hierro del asesino, víctima de su fe y de su candad cristiana para con la patria*. Registrad la historia de diez y nueve siglos, y presentadme en ella algún otro pontífice que sobre la sangre, aún caliente, de otro rey o emperador asesinado, haya hecho de él elogio semejante.»

Después de haber presentado el cuadro de las virtudes cristianas y morales del gran magistrado católico, el orador termina con esta importantísima lección: «Quedan atrás diez años, y ¡ay! ¡Cuán negras y ensangrentadas páginas hemos dado en ellos a la historia!... Pensaron los victimarios que con la muerte del héroe se abriría a la patria nueva era de paz y de ventura; pensaron que, rotas las cadenas de esclavitud mentida, iban a tremolar el estandarte de libertad gloriosa; pensaron que la caída del

coloso ecuatoriano iba a allanar el paso a la civilización y al progreso: ¡se engañaron los insensatos! *Et nunc reges, intelligite!*[284] »

El presidente Caamaño era digno de escuchar tan grandes lecciones. Conservador y católico, adherido a la Iglesia y al pueblo, no trataba de pactar con la revolución. Han dicho, no sé con qué fundamento, que la víspera del día en que iba a jurar solemnemente no emprender nada contra la Iglesia católica, fue a visitar a la viuda de García Moreno, y le pidió que le dejara para la ceremonia del día siguiente, la banda de su ilustre esposo:

—Quiero —la dijo— que se me considere como el sucesor de su leal política.

—No os la presto —exclamó la noble señora—, os la doy: nadie es tan digno de llevarla como vos.

Sea lo que fuere de esta anécdota, el presidente Caamaño se mostró siempre muy afecto a la religión: por más que se le pueda reprochar el haberse inclinado excesivamente a las ideas de tolerancia y falsa moderación tan estimadas de los políticos de nuestros días. En un país pervertido por el error y la impiedad, hay necesidad muchas veces de tolerar ciertos hechos que no se pueden impedir, o ciertos hombres a quienes no se puede separar de los empleos públicos; pero cuando se tiene la honra de gobernar a un pueblo católico, y el deber constitucional de proteger sus creencias, no se puede perder de vista el principio de García Moreno: «Libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores.»

Se ha dicho también que en los primeros tiempos de su administración, el presidente hubiera podido dedicar a obras más útiles las sumas empleadas en terminar y decorar un teatro, construido con enormes gastos en la capital por Vintimilla. Que el dictador, entregado a los placeres, hubiese empleado las rentas del Estado en divertir o pervertir a los ricos y los ociosos, se comprende perfectamente; pero en un país religioso y pobre, se decía, el gran deber de los conservadores es proteger la religión y las costumbres, sin fomentar los focos de corrupción. Sin embargo, a pesar de tan sensibles concesiones a los partidos que dividen la opinión, es preciso reconocer que el presidente Caamaño no ha dejado de interesarse

284 *Et nunc reges, intelligite!:* Y ahora, reyes, por favor, entended… [Nota del Editor]

en los progresos religiosos, intelectuales y materiales del país. Los colegios, las escuelas primarias, las misiones orientales han vuelto a encontrar en él un verdadero protector, y las obras públicas, por tanto tiempo interrumpidas, un administrador bastante ilustrado para seguir las huellas de García Moreno. Dos hechos, o por mejor decir, dos grandes acontecimientos religiosas han honrado en estos cuatro últimos años al Ecuador y a su jefe. Terminemos nuestra historia por su relato, que dejará en el ánimo de nuestros lectores indeleble recuerdo del pueblo que ha vuelto a Dios y a la Iglesia por el héroe mártir.

Era el 21 de junio de 1886. Doscientos años antes, en un día como ese, la Iglesia había autorizado el culto público del Sagrado Corazón. Para celebrar dignamente este grande aniversario, los Obispos, los personajes de distinción, los católicos militantes, se habían reunido en Quito en un congreso eucarístico, a fin de promover el reinado social de Jesucristo. La antevíspera de la fiesta, el Senado, por iniciativa de alguno de sus miembros, considerando según expresaba, que la ley de 8 de octubre de 1873 ha consagrado la república al Sagrado Corazón de Jesús y lo ha declarado su patrono y protector; que el 21 de junio del presente año se cumple el segundo centenario del culto público tributado a este Corazón divino; que es justo y conveniente que los representantes del pueblo den testimonio de su fe católica en tan graves circunstancias; el Senado, repito, decretó que en señal de adhesión a los sentimientos del pueblo se abstendría de celebrar sesión en dicho día. Así, estimulada por el ejemplo de sus jefes y por las exhortaciones de la autoridad eclesiástica, la población esperaba con impaciencia la gran fiesta nacional.

La víspera por la noche se transformó la capital como por encanto. Las nubes que habían oscurecido el cielo durante el día, se disiparon súbitamente. En un instante, calles, casas, palacios, iglesias y monumentos públicos se cubren de luminarias, destacándose sobre el azul del cielo tachonado de estrellas: cincuenta mil hombres recorren las calles en todos los sentidos, llenos de alegría y entusiasmo en medio de la ciudad resplandeciente. En la fachada de las casas se ostenta la imagen del Sagrado Corazón, cercada de flores, de candelabros y ricos pabellones y colgaduras. Globos aerostáticos con los colores nacionales se elevan en los

aires, llevando también la efigie del Sagrado Corazón con estas inscripciones: « ¡El Ecuador a su protector divino! » — « ¡Viva la república del Sagrado Corazón! » Los oídos se regalan al eco de magníficos conciertos, coros de niños, músicas militares, cánticos mil, alegres y devotos; los transeúntes maravillados se detienen a escuchar tan suaves armonías.

El pueblo del Sagrado Corazón preludiaba así las demostraciones del día siguiente. Al salir el sol, salvas de artillería despertaron la ciudad. Las calles fueron al punto invadidas por el gentío que acudía a recibir la comunión reparadora. A las siete, la amplia nave de la iglesia metropolitana se llenaba de hombres de todas clases y categorías; magistrados, militares, profesores, abogados, estudiantes, labradores y artesanos que querían acercarse a la sagrada mesa para consolar el Corazón de Jesús. En la catedral solamente se distribuyeron más de diez mil comuniones: un pueblo entero en el banquete eucarístico. Nos creeríamos transportados, no ya a la edad media, sino a los bellos siglos de la Iglesia primitiva. Cuando en el momento solemne el órgano llenó el templo de piadosas melodías y el canto de millares de hombres subía al cielo, lágrimas, dulces lágrimas corrían de todos los ojos.

Unido a su Dios, el pueblo ecuatoriano, podía procederse al acto solemne de reparación pedido por el Arzobispo. Hacia la tarde, los Obispos o sus delegados, los demás miembros del clero secular y regular, el presidente de la república con todos sus ministros, los miembros del congreso, el tribunal de justicia, los jefes del ejército y la muchedumbre detrás, tomaron su puesto en el templo. Entonces, en nombre de las autoridades eclesiásticas y civiles, una voz dejó oír este acto sublime de fe nacional que cada uno repitió en su corazón.

«*Corazón adorable de Jesús,* Rey de reyes y Señor de señores, por quien y para quien han sido criados todos los pueblos y naciones de la tierra, en acatamiento de vuestra amabilísima e infinita soberanía, postrados en vuestra divina presencia todos los poderes públicos de la Iglesia y del Estado, os ofrecemos y consagramos desde hoy para siempre la *República del Ecuador,* como cosa y posesión exclusiva vuestra. Dignaos tomar a esto pueblo como vuestra herencia, reinad perpetuamente en él; acogedle bajo vuestra soberana protección; libradlo de todos sus

enemigos; manifestad a todas las naciones que el Ecuador es vuestro; probad al mundo que es bienaventurado el pueblo que os elige por su Señor y su Dios, y haced brillar para siempre en nuestra República la gloria de vuestro Santísimo nombre».

Después de este homenaje del pueblo a su soberano, comenzó en medio de los sollozos de la concurrencia, el acto de expiación y de satisfacción por todas las ofensas de que el Ecuador había podido hacerse culpable hacia la Divina Magostad.

«Divino Corazón de Jesús, Criador del cielo y de la tierra, Rey universal de las naciones y Dueño absoluto de todas las cosas, Vos sois el Santo, Vos el Señor, Vos el Altísimo, Vos nuestro único Dios, de quien emanan todo poder, autoridad y soberanía. Vos; por quien reinan los reyes y dictan lo justo los legisladores. ¡Alabado seáis por todos los pueblos y gentes, ensalzado por toda criatura en los siglos de los siglos! Gracias os damos. Señor, por todos vuestros beneficios, y principalmente, porque en los excesos de vuestra bondad, os habéis dignado elegir al Ecuador para vuestra herencia, le habéis defendido de sus enemigos y lo habéis colmado de vuestros dones. Poro, ¡ay! que en vez de corresponder con gratitud a tantas larguezas, hemos pecado, Señor, hemos obrado la iniquidad, hemos procedido impíamente, y nos hemos apartado de vuestros juicios y mandamientos. Pero no miréis, oh Dios piadosísimo, a nuestras iniquidades, sino sólo a vuestra misericordia: ¡apartad de nosotros vuestra ira, aléjense vuestros castigos de este pueblo! »

En aquel momento se entabló un diálogo tan conmovedor como sublime entre el pueblo y su interprete:

—¡Por todas nuestras iniquidades! —exclamaba el representante de Dios.

—¡Perdón! —decía la asamblea.

—¡Por los pecados de nuestros sacerdotes!

—¡Perdón! ¡Perdón!

Y la voz continuó sin excusar a ninguna clase de la sociedad.

—¡Por las extravíos de nuestros legisladores, las culpas de nuestros magistrados, los delitos de los padres de familia, las maldades del pueblo, las impiedades y blasfemias, los perjurios y sacrilegios, la profanación de

las cosas santas, las revoluciones y guerras fratricidas, los desacatos contra la autoridad eclesiástica, los atentados contra la autoridad civil, los crímenes del 6 de agosto y del 30 de marzo, los excesos licenciosos de la prensa, los crímenes políticos y los escándalos públicos; en una palabra, por todas las iniquidades!

—¡Perdón! ¡Perdón! —gritaba con lágrimas la asamblea entera, escuchando estas letanías de atentados revolucionarios.

Algunos días después de este acto público de expiación y penitencia, la fiesta del Sagrado Corazón reunía una vez más a los representantes de la Iglesia y el Estado, felices, por renovar antes que se cerrase el Congreso Eucarístico, la consagración solemne de 1873. Fueron acogidos por un invitatorio sublime, en el cual se distinguían palabras como las siguientes:

«Venid, piadosos pontífices y vosotros ministros del santuario, venid a postraros a los pies del divino Pastor; venid, jefe católico del nuevo Israel, a rendir acto de vasallaje ante el Rey inmortal de los siglos; venid, jueces de la tierra, a sacar del Corazón de Jesús esa perfecta justicia que no conocieron ni los escribas ni los fariseos.»

Y los pontífices, los sacerdotes, el jefe del Estado, los ministros y magistrados fueron uno tras otro a consagrarse al divino Corazón. Después de ello, hasta finalizar aquel gran día, la basílica se llenó de padres y madres de familia, y luego de niños, y luego de jóvenes, y luego de soldados, y todos de rodillas, repitieron piadosamente el acto de consagración al Rey de reyes, al Dios de los ejércitos, al Dios de bondad que bendijo a los padres y a los hijos.

Si esta escena, digna de los siglos de fe, presenta a nuestros ojos tal cual es el pueblo del Sagrado Corazón; la siguiente nos va a mostrar, en todo el esplendor de su adhesión, al pueblo del Pontífice Rey.

En 1887 se preparaba el orbe católico a celebrar las bodas de oro de Su Santidad el Papa León XIII. Los fieles enviaron sus ofrendas, los jefes de Estado preparaban sus cartas de felicitación; pero los pueblos, como pueblos, guardaban silencio: los parlamentos, que pretendían representarlos, se creían demasiado grandes para postrarse oficialmente a los pies del jefe de la cristiandad, en quien no reconocían —¡ay!— ni el poder temporal ni el espiritual; pero así como García Moreno protestó él

solo, en nombre del Ecuador, contra la invasión de los Estados Pontificios, solo también el Ecuador se levantó para presentar al gran Pontífice León XIII un homenaje verdaderamente nacional.[285] Después de haber oído el mensaje del presidente Caamaño, documento francamente católico, en que se manifiesta la más completa armonía entre la potestad civil y la eclesiástica, el congreso, compuesto de las dos cámaras reunidas, votó el siguiente decreto:

«Considerando que el pueblo ecuatoriano, eminentemente católico y adicto a la Santa Sede, no debe permanecer indiferente cuando todo el mundo ortodoxo, y aun naciones que no lo son, se levantan a una, para manifestar a su Santidad el Papa León XIII amor, respeto y veneración, con motivo del aniversario quincuagésimo de su primera misa; y que el congreso es representante del pueblo y fiel intérprete de sus sentimientos; decreta:

Art. 1º. El congreso de la República del Ecuador presenta respetuosamente sus felicitaciones a su Santidad León XIII, en el aniversario quincuagésimo de su primera misa, y hace votos por su libertad, y porque se le restituyan los sagrados derechos que le pertenecen, como sucesor de San Pedro y Cabeza visible de la Iglesia católica.

Art. 2º. El Congreso Ecuatoriano, a su nombre y al del pueblo que representa, reitera la protesta que ya tiene hecha la nación de ser fiel a las enseñanzas de la Santa Sede, y especialmente a las contenidas en las Encíclicas *Diuturnum* e *Immortale Dei.*[286]

Art. 3º. Se votarán en el presupuesto de gastos diez mil sucres, contribuyendo así a la limosna que el mundo católico debe dar a su Santidad para la misa que celebrará el día del expresado aniversario.

Art. 4º. El 31 de diciembre próximo será día de fiesta cívica para la Nación, y el poder ejecutivo mandará celebrar en todas las catedrales misa

[285] Saludemos, sin embargo, al llegar a este pasaje, al noble pueblo de Colombia, a sus representantes, a su digno presidente D. Rafael Núñez que rivalizaron con el Ecuador en aquellas circunstancias.

[286] La Encíclica *Diutunum* trata del origen del poder civil, de los derechos y deberes recíprocos de gobernantes y gobernados. Es una introducción a la de *Immortale Dei* sobre la constitución cristiana de los Estados. La primera data de 1881, la segunda de 1885.

solemne con *Te Deum*, en la cual habrá asistencia de primera clase.»

El pueblo aplaudió a sus representantes. Dóciles a las exhortaciones de sus Obispos, los fieles ofrecieron su óbolo al muy amado Pontífice, y el pobre Ecuador, pobre en bienes materiales, pero rico en nobleza y virtud, pudo añadir al donativo nacional una suma de cien mil francos.

Al propio tiempo, el Venerable Arzobispo de Quito concebía la feliz idea de presentar al Papa, en su nombre y en el de los fieles de su diócesis, un espléndido relicario que recordase a los peregrinos de Roma la fe y la piedad del pueblo ecuatoriano. Este monumento de plata maciza, reproducía en reducidas proporciones, la futura basílica nacional del Sagrado Corazón, y debía contener una insigne reliquia de la beata Mariana de Jesús, *la Azucena de Quito*. En una de las fachadas debía aparecer la estatua simbólica del Ecuador, teniendo en la diestra la bandera de la Cruz y en la otra mano el escudo de armas de León XIII. A sus pies, un cóndor con las alas desplegadas, sostiene con sus garras el blasón de la república; el gran sol ecuatorial despide sus rayos desde la cumbre de los Andes. En el zócalo Nuestro Señor Jesucristo, con los brazos abiertos y el corazón ardiente, parece que predica la divina bondad. Cerca de él, a la derecha, un medallón del presidente mártir, del magnánimo García Moreno, y a la izquierda el escudo de armas del Arzobispo de Quito. Uno y otro representan las dos grandes autoridades de la república consagrándose al Sagrado Corazón.

Aquí como en todas partes, se veía siempre a la nación a los pies del Pontífice Rey. Para dar toda su significación a estas demostraciones del parlamento, a estas ofrendas del pueblo y del clero, el presidente de la República dirigió al Papa la siguiente carta autógrafa que todos los soberanos pueden envidiarle:

«Beatísimo Padre;

«De todos los pueblos civilizados recibiréis el día de vuestro jubileo sacerdotal, valiosísimos plácemes y testimonios de respetuosa deferencia, que serán reconocimiento y confesión evidentes de la supremacía de Vuestra sagrada autoridad respecto de todas las potestades de la tierra, y prenda cierta de que, bajo el cayado puesto por el cielo en Vuestras

augustas manos, ha de formar el mundo un solo rebaño regido por un solo Pastor, a pesar de los errores y prevaricaciones que anublan el horizonte de la esperanza católica.

«Entre estas manifestaciones del regocijo con que en todas las regiones del globo será saludado el fausto día en que se os presentará mi filial congratulación, recibiréis también el óbolo humilde de esta pequeña república; ofrenda apenas perceptible, sino es a Vuestros paternales ojos, pero de inestimable valía por ser tributo de la fe y del amor de un pueblo que presidido por sus legisladores, gobernantes y magistrados, dobla la rodilla y con unísona voz y un solo corazón, os dice desde remotísimo suelo: ¡Salve Padre Santísimo, Vicario del Rey de los reyes, Delegado de la soberanía social de Jesucristo sobre la tierra!

«No dudo, Beatísimo Padre, de que os dignareis aceptar benigno aquella prenda del sincero afecto con que el Ecuador os muestra oficialmente su nunca desmentida reverencia; y con esta satisfactoria seguridad, imploro para Vuestra Santidad las bendiciones del Todo Poderoso, y os pido la Vuestra para esta república, para su gobierno y para mí, repitiéndome con los más cordiales y respetuosos sentimientos, vuestro leal hijo.

«José María Plácido Caamaño. Quito, a 3 de setiembre de 1887.»

Esta carta recuerda a cada palabra las cartas y mensajes tan profundamente cristianos de García Moreno. Dios quiso que el día del jubileo pontificio, el héroe mártir se alzase por decirlo así de su tumba, para presentar por sí mismo al Padre Santo los homenajes del Ecuador y de sus representantes. Entre los donativos que se ofrecieron al Sumo Pontífice, figuraba ya un magnifico retrato del inmortal presidente con la célebre protesta contra la invasión de los Estados Pontificios en la mano; pero además, el día de su audiencia, D. Antonio Flores, hijo del ilustre general y enviado extraordinario del Ecuador, puso en manos del Papa un precioso cofrecito de cristal de roca adornado de pedrería. Era una nueva ofrenda del Ecuador, la más tierna y la más significativa, como lo explica el mismo enviado:

«Santísimo Padre, me hallo en extremo reconocido del alto honor que me confiere Vuestra Santidad al permitirme presentarle mis homenajes, así como la modesta ofrenda que mi gobierno añade al humilde óbolo que he pueskto ya en manos del Eminentísimo Cardenal Secretario de Estado.

«En esta urna de cristal de roca ha depositado espontánea y provisionalmente el mensaje autógrafo que el lamentado presidente García Moreno llevaba en la mano el día de su cruel inmolación, y que se encuentra así sellado con su heroica sangre. Ruego a Vuestra Santidad acepte benignamente esta ofrenda que tengo la honra de hacerlo a mi nombre y en el del escritor católico D. Eloy Proano y Vega, que recogió aquel documento en el teatro mismo del crimen, y me lo remitió a lejana tierra, donde lo he conservado cuidadosamente nueve años.»

Vivamente conmovido a vista de esta reliquia, León XIII respondió al embajador:

«Hacemos los más ardientes votos por la prosperidad del Ecuador y de su presidente, a quien recomendamos de nuevo en esta circunstancia, los intereses de la religión católica que son los del pueblo, cuya felicidad aseguran.

»También aceptamos gustosos la preciosa ofrenda que os servís hacernos, señor ministro, en este feliz aniversario. Ese mensaje autógrafo que el ilustre García Moreno se proponía leer en la cámara, cuando cayó inmolado, lo conservaremos, como un triste recuerdo del hombre que fue el campeón de la fe católica y a quien se aplican con justicia las palabras que emplea la Iglesia para celebrar la memoria de los santos mártires, Tomas de Cantorbery y Estanislao de Polonia: *Pro Ecclesia gladii impiorum occubuit.*»[287]

Terminamos nuestro relato con estas palabras del gran Pontífice, las más gloriosas acaso de cuantas se han dicho en honor de García Moreno. Nuestros lectores habrán comprendido ya que la obra del gran presidente mártir no ha perecido con él; el héroe cristiano revive en ese pueblo, en ese clero, en esa magistratura, en ese gobierno, en esa república prosternada a

[287] Por causa de la Iglesia cayó bajo la espada de los impíos. [Nota del Editor]

los pies de León XIII, y orgullosa de llamarse la república del Sagrado Corazón.

Y nosotros podemos esperar que va abrirse una nueva era de prosperidad para ella a la sombra de la Cruz; porque el jefe que acaba de ser elegido a principios de 1888, es ese mismo Antonio Flores que en el jubileo Pontificio entregó a León XIII el manuscrito ensangrentado del presidente mártir, después de haber conservado preciosamente durante nueve años esta reliquia. Lleno de sabiduría y de experiencia, habiendo tenido mil veces ocasión en el curso de sus diversas misiones diplomáticas, tanto en Europa como en América, de meditar sobre los males que corroen a los pueblos y los errores que matan a los gobiernos, se inspirará, sin duda, en la máxima de García Moreno: *Libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores*. ¡Dígnese el «Dios que no muere» mantener su soberanía en esa patria del héroe mártir, reliquia bendita de la cristiandad de otros tiempos, o más bien, me atrevo a decirlo, en vísperas del centenario de 1789, tipo y modelo de la futura cristiandad. ¡Ojalá que Francia, al fijar sus miradas en este nuevo pueblo de Cristo, se acuerde de que ella también ha sido en otro tiempo la nación cristianísima, y comprenda que para salir del abismo en que la revolución la ha sumergido, necesita un García Moreno!

